HILANDO PERSPECTIVAS SOCIALES

Abordajes en torno a problemas argentinos.
Siglos XIX, XX y XXI

Editores

SILVANA A. GÓMEZ

VALERIA A. D'AGOSTINO

LUCAS ANDRÉS MASÁN

CIEP Ediciones

Gómez, Silvana A.
Hilando perspectivas sociales : abordajes en torno a problemas argentinos : siglos XIX, XX y XXI / Silvana A. Gómez ; Valeria A. D'Agostino ; Lucas Andrés Masán. - 1a ed. - Tandil : Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, 2019.
Libro digital, PDF
Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-950-658-500-6
1. Derecho. 2. Educación. 3. Patrimonio. I. D'Agostino, Valeria II. Masán, Lucas Andrés III. Título

Esta publicación ha sido sometida a evaluación externa organizada por la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

Comité académico
Dr. Pablo Alvira (UdelaR)
Dra. Virginia Cuesta (FaHCE – UNLP)

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Humanas
Decana
Prof. Silvia Alicia Spinello
Secretario general
Cr. Sergio Damiano
Secretaría de Investigación y Posgrado
Dr. Santiago Linares
Secretaría de Extensión y Transferencia
Dra. Mónica Blanco

Diseño de tapa y maquetación: Lucas Andrés Masán
Correción de estilo: Silvana A. Gómez, Valeria A. D'Agostino y Lucas Andrés Masán
Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723
Impreso en Argentina - 2019 UNICEN

ISBN 978-950-658-500-6
Fecha de catalogación: 03/12/2019
CIEP Ediciones

ÍNDICE

Prólogo

Mónica Blanco..... 7

PRIMERA PARTE: FUENTES Y ARCHIVOS

Introducción,

Silvana A. Gómez y Ronen Man..... **10**

I. Cuando la fuente se transforma en objeto. *Caras y Caretas*, 1898-1930,

Silvana A. Gómez..... **16**

II. Modelos de contención. Imágenes, indicios y sensibilidades en el Buenos Aires de 1860,

Lucas Andrés Masán..... **33**

III. El archivo y el catálogo. Apreciaciones desde los aportes de las humanidades digitales,

Ronen Man..... **52**

IV. La experiencia en digitalización de colecciones fotográficas: del contenido iconográfico a los procesos sociales de producción, circulación y preservación de imágenes,

Luciano di Salvo..... **62**

V. Un ensayo del "hallazgo de lo inesperado" en la Biblioteca Nacional Mariano Moreno,

Micaela Yunis..... **75**

VI. El archivo de Edward Larocque Tinker: intervenciones, interrogantes y potencialidad de un acervo documental para los estudios transnacionales,

Matías Emiliano Casas..... **90**

VII. Políticas alimenticias, publicidad y mercado de consumo moderno durante el primer peronismo (1946-1955),

María Florencia Mazzocchi..... **104**

VIII. La refundación de un Estado subnacional vista desde las fuentes oficiales,
Valeria A. D'Agostino y Luciano Barandiarán **119**

IX. Historia, violencia y memoria en la construcción de identidades: desaparecidos y sobrevivientes de la última dictadura militar en espacios locales de la provincia de Buenos Aires,
Olga Echeverría y Lucas Bilbao **138**

X. La izquierda en 25 de Mayo entre 2001 y 2015: un análisis sobre su desempeño electoral,
Fernando Ybarra **156**

SEGUNDA PARTE: TRABAJO Y SOCIEDAD

Introducción,
Luciano Barandiarán y Santiago Duhalde **171**

XI. Los organismos laborales provinciales ante los congresos de trabajo nacionales (1916-1943),
Luciano Barandiarán **176**

XII. Intercambio político en el sector público. El caso de la ciudad de Azul,
Santiago Duhalde **192**

XIII. Trabajo y población flotante en las zonas económicas especiales de China. Aportes de la nueva geografía regional en el contexto de la globalización,
Joaquín Artieda **205**

XIV. Resistencia e información. Estrategias sindicales frente a los cambios globales del trabajo,
Daniel Dicósimo **218**

XV. Riesgos psicosociales en el trabajo informático. Una propuesta para su abordaje,
Marina Adamini **235**

XVI. Desigualdad de género en el mercado de trabajo,
Marisa Martín **252**

XVII. Construcción del sentido del trabajo y del voluntariado en organizaciones sociales del hábitat,
Florencia Bareiro Gardenal..... **264**

TERCERA PARTE: EDUCACIÓN Y PATRIMONIO

Introducción,
Vanesa Gregorini, Valeria A. D'Agostino y Valeria Palavecino..... **279**

XVIII. Los bienes culturales en el inicio de la Economía Política,
Patricia Audino..... **283**

XIX. La noche de los museos: una propuesta para activar el patrimonio cultural bahiense,
Silvina Elías y Viviana Leonardi..... **297**

XX. Fuentes parroquiales e Historia local: Preservación del Patrimonio Documental Histórico de la Parroquia San Vicente Ferrer,
Patricia Sánchez.....**311**

XXI. Patrimonio, arte y memorias de una ciudad media: interrogantes y desafíos,
Ana Silva, María Virginia Morazzo y Fernando Funaro..... **328**

XXII. Revalorización del patrimonio cultural inmaterial: la Tecnicatura Superior en Interpretación y Coreografía de tango,
Viviana Leonardi, Carolina Tarayre..... **341**

XXIII. Historia, Patrimonio y Educación. Estrategias para la articulación con escuelas secundarias en espacios rurales,
Valeria Palavecino y Mónica Blanco..... **356**

XXIV. Construyendo puentes entre la escuela y la universidad: el caso del desencuentro entre españoles y Andinos en América,
Yesica Amaya, Carla Dátola y María Elena Godoy **374**

XXV. *Halloween*, la Historia y la Filosofía. Miradas y cruces múltiples entre disciplinas en el marco de los saberes compartidos en la nueva secundaria,
Juan Cruz Vacas, Florencia Ibarra y Soledad Schnan Mastronardi...... **390**

XXVI. (Re) visitar la ciudad en las clases de Historia,
Vanesa Gregorini, Valeria A. D´Agostino y Lorena Mateos...... **404**

Epílogo,
Sandra Fernández..... **418**

PRÓLOGO

Mónica Blanco

Hilando perspectivas sociales. Abordajes en torno a problemas argentinos. Siglos XIX y XX es una obra colectiva que tiene su antecedente inmediato (de allí la estrecha conexión en sus nombres) en la Jornada Interdisciplinaria en Estudios Sociales *Hilando Mundos.* Dicho encuentro fue realizado en la ciudad de Tandil los días 6 y 7 de marzo del año 2019 y organizado de forma conjunta por el Centro Interdisciplinario de Estudios Políticos, Sociales y Jurídicos (CIEP-FD/FCH-UNICEN) e Investigaciones Socio-históricas Regionales (ISHIR-CONICET-UNR).

La actividad fue concebida desde un principio como un espacio de encuentro, reflexión y debate sobre algunos problemas sociales analizados desde distintas perspectivas y disciplinas, como la Historia, la Sociología, el Derecho, la Educación, el Patrimonio y el Turismo, entre otras. Se buscó asimismo, propiciar un encuentro de investigadores, becaries, tesistas y docentes de escuelas secundarias, técnicas, institutos de formación docente y universidades de todo el país, promotores culturales, extensionistas y miembros de la comunidad en general. De este modo, con el propósito de aproximarse a realidades diversas e intervenir en los territorios en función de sus propios derroteros e inquietudes, quienes participaron pudieron dialogar, estrechar vínculos e intercambiar experiencias acerca del todo social.

Los trabajos fueron presentados y puestos a discusión a partir de tres mesas temáticas. Los aportes y revisiones producto de aquel rico intercambio es lo que las y los lectores encontrarán en este e-book ahora agrupado en tres secciones temáticas que respetan los núcleos problemático iniciales.

Un primer grupo de capítulos conforman la sección "Fuentes y Archivos". Precedidos de una introducción realizada por Silvana A. Gómez y Ronen Man, los diez capítulos de esta sección hacen hincapié en un aspecto central de la labor historiográfica, aquel insumo básico del que parte toda investigación sobre aspectos del pasado. A partir de investigaciones concretas que recorren desde el siglo XIX hasta el estudio de los años setenta en nuestro país, los trabajos ponderan los usos, posibilidades y límites de las fuentes así como las diversas formas de materialidad y conservación de reservorios.

La segunda parte de este libro, "Trabajo y Sociedad", consta de una introducción a cargo de Luciano Barandiarán y Santiago Duhalde en la que se ubican siete capítulos. Se presentan una serie de estudios que transitan el trabajo desde múltiples perspectivas y abordajes de cara a la sociedad de la que son parte. Con aproximaciones situadas desde principios del siglo XX hasta la actualidad, en distintos espacios, los aportes ponen en debate diversas metodologías y enfoques para una temática que viene consolidándose en los últimos años desde distintos campos de estudio.

"Educación y Patrimonio" conforma el tercer apartado de la publicación. Introducido por Valeria D'Agostino, Vanesa Gregorini y Valeria Palavecino encontramos aquí nueve capítulos donde se exponen relaciones y posibilidades de vínculos en torno a dos problemáticas, cuyos diálogos, aunque recientes, resultan muy prometedores. A lo largo de los trabajos de esta parte se ofrece un recorrido por distintas formas de aproximación a las intersecciones y diálogos posibles entre Educación y Patrimonio, ya sea a través de análisis teóricos como de experiencias de extensión y trabajos conjuntos entre instituciones.

El epílogo, a cargo de Sandra Fernández, transita por los principales temas y debates sostenidos en las Jornadas, sintetizando los distintos aportes que esperamos sean de interés y favorezcan el intercambio con las y los lectores de este libro nacido al calor del trabajo compartido.

PRIMERA PARTE
FUENTES Y ARCHIVOS

INTRODUCCIÓN

PRIMERA PARTE: FUENTES Y ARCHIVOS

Silvana A. Gómez y Ronen Man

Los trabajos reunidos en *Fuentes y archivos* recorren distintas miradas, enfoques, problemas y abordajes que hacen alusión a un tema central de la labor historiográfica: la documentación. Su disponibilidad, localización, soporte y acceso son tópicos recurrentes en los siguientes capítulos en que los autores y las autoras ponen en tensión diversas hipótesis, metodologías y potencialidades de estudio.

Una fuente puede echar luz, ser una puerta de entrada y/o una huella de época. Informa o deforma parte de una realidad. Construida en un momento y espacio determinado, por unos actores y no otros, condensa algunos aspectos de un contexto, de un proceso, de una coyuntura o acontecimiento. Múltiples causas operan sobre su conservación y posterior consulta por parte de los historiadores y las historiadoras quienes interrogamos, triangulamos y auscultamos sentidos sintetizados en la documentación.

Los autores y las autoras reunidos en esta primera parte del e-book relatamos experiencias, debatimos metodologías y expusimos las principales potencialidades y problemas de *nuestras* fuentes y archivos. Con distintos recorridos, ahondamos en nuestras trayectorias de cara no solo a socializar los derroteros sino a poner en consideración aristas específicas de las investigaciones, lo que conllevó a reflexiones más amplias, algunas de las cuales están sintetizadas en las líneas siguientes. Del diálogo fecundo que sostuvimos a partir de lo que originalmente fueron ponencias, surgieron estos capítulos donde pudimos matizar, reforzar, complejizar o ahondar en aspectos que surgieron a raíz de la dinámica del intercambio. Lo visto, lo no visto y lo imprevisto en distintas formas de materialidad hicieron que, más allá de lo específico de cada abordaje, se generaran ciertas temáticas generales que actuaron como hilos conductores y que ordenan en esta parte del libro los distintos aportes.

La sección se abre con el capítulo de Silvana A. Gómez denominado "*De fuente a objeto. Caras y Caretas, 1898-1930".* En él, la autora reflexiona en función de su propio derrotero para con

la publicación argentina. Al considerarlo primero como una fuente, encontró que la revista presentaba indicios no solo de los cambios y continuidades tan manifiestos en la política de finales del siglo XIX y comienzos del XX, sino y particularmente, variadas percepciones y subjetividades en torno a lo político de distintos actores sociales. Los electores especialmente podían ser estudiados ya no como elementos dóciles y proclives a participar de los mecanismos viciados propuestos por las llamadas maquinarias electorales, sino también haciendo su aporte a las imágenes socialmente imaginadas de lo político y constituyendo estrategias específicas. Mientras las publicaciones periódicas se presentan dentro de la disciplina como un campo en expansión, muchos de los abordajes que actualmente y en mayor medida hacen alusión a *Caras y Caretas*, parecen explicarse por la disponibilidad y libre acceso de la colección completa en Internet. Gómez ahonda en su localización (la Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España) para preguntarse por la incorporación de una revista argentina en el patrimonio hemerográfico español. A partir de ello, da cuenta de la especial relevancia que adquirieron los nacidos al otro lado del Atlántico. En ese sentido, pone el acento en las menciones e interpretaciones que la prensa periódica española hizo del proyecto editorial argentino y focaliza en el tratamiento que Manuel Mayol Rubio, destacado caricaturista del semanario, tuvo en la prensa ibérica. En el cambio de consideración del semanario (primero como fuente y en la medida en que va ahondando su complejidad, como un objeto de estudio en sí mismo) la autora argumenta que el propio Mayol dentro de *Caras y Caretas* puede considerarse como un síntoma de la democratización de inicios de siglo, aquella que ampliaba y excluía al mismo tiempo.

Si de síntomas se trata, el siguiente capítulo evoca la complejidad que ese paradigma conlleva. En "*Modelos de contención. Imágenes, indicios y sensibilidades en el Buenos Aires de 1860"*, Lucas Andrés Masán examina las pinturas de temática rural del pintor argentino Prilidiano Pueyrredón, como forma de entrada a las disputas visuales en torno a lo rural y los sentidos asociados en el Buenos Aires de 1860. Con una metodología indiciaria que supone no solo examinar las pinturas como huellas sino el diálogo con otras fuentes, el autor se adentra en una propuesta de carácter civilizador de la que Pueyrredón se manifiesta como uno de sus exponentes. Tras realizar una caracterización del contexto de producción de los registros pictóricos, Masán se focaliza en el cuchillo como símbolo que le permite establecer tensiones y convergencias con una variada documentación. En función de ese abordaje, reflexiona sobre las posibles implicancias de esas imágenes en lo que entiende como una atmósfera de modernización y "disciplinamiento". No solo aquello que resulta "evidente" sino los elementos no vistos *a priori* son los que permiten al autor dimensionar a las pinturas de Pueyrredón configurando un modelo de contención. Lo visto – aunque también lo imprevisto- terminan por mostrar los trazos de un rostro "civilizado" de la campaña.

Es que lo sorpresivo y lo azaroso puede que sea un denominador común en el trabajo con fuentes. Ronen Man nos presenta en "*El archivo y el catálogo. Apreciaciones desde los aportes de las humanidades digitales",* un análisis acerca del factor de las humanidades digitales y la relación que se establece entre el archivo entendido como reservorio privilegiado de fuentes y documentos, con respecto a los catálogos, en tanto inventarios y compilaciones que establecen cierto orden y jerarquía al interior de los reservorios. Desde una metodología constructivista, el autor adscribe a la propuesta de que puede ser por "efecto del azar" que nos "topemos" con fuentes o documentos de los cuales desconocíamos su existencia *a priori*. Para Man no es casualidad que hayan sido los historiadores del libro y de la lectura quienes mayor atención dedicaran al fenómeno de la historia digital y a las humanidades digitales, identificando una vertiente y esbozando una guía para el desenvolvimiento en los actuales archivos digitales. Para ello sigue el modelo planteado por Carlo Ginzburg en "Conversar con Orión" sosteniendo la hipótesis de que los catálogos digitales, pueden dejar al descubierto y en evidencia la existencia de documentos singulares que no son los más tradicionales para ciertos temas o problemas de estudio. Son evidentemente los catálogos digitales quienes nos ofrecen la mejor posibilidad concreta de explorar los contextos *Emic* haciendo surgir constelaciones de datos y hechos, que tienen la capacidad de dejar en suspenso las categorías, (pre)conceptos y (pre)supuestos *Etic* del investigador.

Se trate de abordajes que hacen referencia a tiempos más cercanos al nuestro o estudios que implementan fuentes con una antigüedad mayor pero disponibles por medios tecnológicos actuales, reflexionar sobre los diálogos y tensiones entre documentación y digitalización se torna cada vez más urgente en la labor historiográfica. El capítulo "*La experiencia en digitalización de colecciones fotográficas: del contenido iconográfico a los procesos sociales de producción, circulación y preservación de imágenes"* de Luciano di Salvo, aborda justamente las posibilidades tecnológicas asociadas a la digitalización de documentos. Centrándose en los archivos fotográficos, el autor da cuenta de la experiencia de un programa de documentación digital originalmente denominado Fototeca Digital de Ciencias Humanas, de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, en la ciudad de Tandil. En el capítulo di Salvo explora algunas consideraciones respecto de las potencialidades y obstáculos que la digitalización supone en el tratamiento de los documentos históricos. En particular, hace hincapié en las metodologías adoptadas en el proceso y en la centralidad que las ponderaciones de las instancias de producción, circulación y preservación como ejes de las modalidades de apropiación y significación social que las imágenes cobraron.

Micaela Yunis en "*Un ensayo del 'hallazgo de lo inesperado' en la Biblioteca Nacional Mariano Moreno"*, relata y reflexiona sobre la búsqueda, encuentro e inclusión de nuevas fuentes en

el marco de su investigación acerca de los consumos culturales musicales en la ciudad de Rosario desde un enfoque histórico regional. A lo largo del capítulo, la autora recupera un ejercicio analítico propuesto por Carlo Ginzburg de cara a la consulta del catálogo digital de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno de la República Argentina. Siguiendo las huellas del historiador italiano, Yunis se propone jugar con el azar e indagar a tientas tras la selección fundamentada de un catálogo online. Ese ejercicio de sondeos casuales le permite no solamente afrontar algunas limitaciones propias de su objeto de estudio (como la dispersión de fuentes) sino realizar una serie de hallazgos valiosos. La autora da entonces con numerosas partituras editadas en Rosario (lo que le permite identificar nuevas tendencias sobre el consumo de la música escrita). También da con una novedosa documentación, la revista *Rosario Musical*, a la que califica de hallazgo sumamente fecundo. Mientras responde algunos interrogantes que habían surgido en el marco de su investigación, nuevas preguntas resultan de esas pesquisas.

Pues aun cuando se consulta un archivo en búsqueda de fuentes específicas que den cuenta de problemas particulares, pueden encontrarse otras aristas *a priori* impensadas. Ello queda manifestado en el capítulo de Matías Emiliano Casas denominado "*El archivo de Edward Larocque Tinker: intervenciones, interrogantes y potencialidad de un acervo documental para los estudios trasnacionales"*. El autor presenta el acercamiento sobre el archivo personal y biblioteca Tinker localizados en el acervo del Harry Ramsom Center de la Universidad de Texas en Austin. Primero Casas relata el derrotero del coleccionista estadounidenses desde su arribo al Río de la Plata en 1945 –en un contexto de resurgimiento de lo gauchesco en la región- hasta la publicación de sus memorias *post mortem* en el año 1970. Ubica a Tinker no solamente como un aficionado a los caballos, jinetes y coleccionista de artículos guachescos a nivel latinoamericano, sino más aún, por su contacto con diversas agrupaciones culturales, con políticos y artistas de la región. Casas plantea al estudio como un elemento insoslayable para analizar las transferencias culturales entre América Latina, Estados Unidos y Europa en el marco de la inmediata segunda posguerra. El archivo, compuesto de numerosas cajas con documentos, fotografías, manuscritos y más de 6.500 libros es presentado por el autor a la luz de interrogantes sobre su organización y criterios de disposición (si es que fue el propio Tinker quien lo dotó de sentidos, o si por el contrario fueron los trabajadores del archivo o mezcla de ambos). Para Casas el archivo implica una pieza fundamental para analizar el entramado relacional considerando que en muchos casos fue el propio Tinker el que terminaba favoreciendo vínculos entre distintas instituciones, desde una perspectiva trasnacional que escapa a reducir estos estudios a ámbitos espaciales acotados.

Pueden revisitarse entonces metodologías o fuentes de cara a reconsiderar períodos o incluso temáticas abordadas. Florencia Mazzocchi en el capítulo denominado "*Políticas*

alimenticias, publicidad y mercado de consumo moderno durante el primer peronismo (1946-1955)", se propone ahondar en el estudio de las políticas alimenticias durante el primer peronismo. Esas políticas, expresa la autora, tenían como objetivo garantizar el derecho del consumidor a acceder a productos confiables y de información fidedigna. En el marco de una investigación que se propone el estudio de la participación de los sectores de menores ingresos en el mercado de consumo de alimentos, Mazzocchi analiza la relación precio-calidad y se pregunta si dichos sectores y con estas políticas alcanzaban una dieta variada y nutritiva. Es decir, si se trataba de uno de los efectos democratizadores de las políticas salariales peronistas. La autora se detiene en la reformulación de la ley 11.275 y el decreto 7358 (1949) para emprender el abordaje de un tema complejo: la real eficacia de las políticas peronistas para estimular en los sectores populares un aumento del consumo que se viera reflejado en el surgimiento de un mercado de consumo masivo y moderno, a la vez que en la transformación de la forma en que productores y publicitarios definían al consumidor.

Pues las fuentes abren nuevos desafíos ante la complejidad de la realidad que estudiamos. En el capítulo "*La refundación de un Estado subnacional vista desde las fuentes oficiales"*, Valeria D'Agostino y Luciano Barandiarán buscan avanzar en el conocimiento de la definición y trayectoria de proyectos institucionales que dieron origen a las reparticiones estatales bonaerense en el período abierto con la federalización de la ciudad de Buenos Aires en 1880. Los autores realizan un estudio sistemático de fuentes oficiales, como textos constitucionales, leyes, presupuestos provinciales, memorias y el registro oficial buscando aproximarse a las instituciones que se conformaron en la provincia para atender a las demandas del Estado y la sociedad civil tras la federalización, para estudiar su variación en el tiempo, las continuidades y rupturas de esas instituciones y la conformación de áreas dentro de los ministerios. El capítulo no solo presenta un panorama hasta ahora desconocido de la historia provincial sino que en él los autores reflexionan sobre las posibilidades y límites de las fuentes oficiales en este tipo de estudios.

Sucede que las reflexiones pueden ser amplias si de fuentes se trata. Algunas apuntan a visibilizar aspectos o auscultar sentidos presentes en cierta documentación que vuelve urgente su triangulación. En otros casos, una serie de consideraciones vuelve a colocar en el centro de la escena períodos específicos en función de algunas fuentes. En el capítulo "*Historia, violencia y memoria en la construcción de identidades: desaparecidos y sobrevivientes de la última dictadura militar en espacios locales de la provincia de Buenos Aires"*, Olga Echeverría y Lucas Bilbao buscan poner en discusión algunas perspectivas teóricas sobre el tema de la violencia y la construcción de las memorias colectivas e individuales y su influencia en la creación de identidades de detenidos/as desaparecidos/as, víctimas de la represión de la dictadura cívico militar impuesta en

nuestro país entre 1976 y 1983. Los autores hacen hincapié, tras una serie de consideraciones de tipo teórico, en la experiencia de algunos casos dentro de la provincia de Buenos Aires construyendo una mirada en la que prima la comparación discursiva con lo nacional o general. Las principales fuentes en este abordaje son las entrevistas y textos académicos, políticos y periodísticos.

Es que la documentación abre una serie de posibilidades analíticas y de debates en torno a su estudio. En el siguiente capítulo "*La izquierda en 25 de Mayo entre 2001 y 2015: un análisis sobre su desempeño electoral*", Fernando Ybarra retoma algunos aspectos de una investigación desarrollada a fin de conocer las causas de lo que entiende como un complejo fenómeno histórico- político: analizar las razones del exiguo apoyo electoral que reciben los partidos de izquierda revolucionaria. Para ello, el autor se enfocó en el ámbito municipal de la ciudad de 25 de Mayo (prov. de Buenos Aires) entre el 2001 y el año 2015. Una metodología de corte mixto es puesta de relieve en el abordaje de resultados electorales, encuestas, periódicos locales y programas televisivos del municipio. Ybarra argumenta que más allá de los resultados a veces contradictorios que pueden hallarse con esa metodología –al contrastar particularmente datos cuantitativos con informaciones de corte cualitativas-, el resultado está dado por la riqueza y el desafío es integrar esas aproximaciones de distinta naturaleza en la comprensión de fenómenos multicausales y complejos.

Consideremos que puede trazarse una historia de la historiografía a partir de reflexionar sobre qué es una fuente en cada época, qué nos aporta o cómo las analizamos. Nuevas preguntas amplían lo que entendemos por documentos así como el hallazgo de nuevos indicios, nos abre una serie de inquietudes que resultan en otros enfoques, preguntas y métodos. Esperamos que la lectura de estos capítulos continúe estimulando reflexiones acerca de nuestro trabajo en los archivos.

I

CUANDO LA FUENTE SE TRANSFORMA EN OBJETO. *CARAS Y CARETAS*, 1898-1930.

Silvana A. Gómez

Resumen

En el capítulo, recupero el análisis emprendido en torno a la publicación periódica argentina, *Caras y Caretas* entre 1898 y 1930. Primero, doy cuenta de mi acercamiento inicial al semanario, al que presento brevemente. Considerado como un *corpus* documental extraordinario, en la revista se hallan indicios tanto de la *praxis* como de las percepciones en torno a los cambios y continuidades de la política de finales de siglo XIX y comienzos del XX. Luego, reflexiono sobre la disponibilidad y posibilidad de consulta de *Caras y Caretas* en Internet, específicamente, en la Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España como parte del patrimonio hemerográfico de aquel país. A partir de ello, indago en el papel desempeñado por los nacidos al otro lado del Atlántico en el semanario para, finalmente, estudiar entre las múltiples referencias que la prensa periódica española hizo sobre *Caras y Caretas* y algunos de sus más destacados colaboradores, la figura de Manuel Mayol Rubio. El caricaturista, entiendo, es el síntoma de una democratización que ampliaba y restringía y puede que grafique un espíritu general presente en la publicación: la suerte de tarea pedagógica - cívica emprendida por *Caras y Caretas* en su afán de transformar a *ciudadanos inconscientes* en hombres capaces de emitir *votos conscientes.* En este último sentido, desarrollo las consideraciones finales reflexionando sobre mi propio derrotero para con el semanario, entendido primero como fuente y luego como objeto.

Palabras clave: *Caras y Caretas*- fuente- objeto.

A modo de introducción

Hace algunos años en el marco de mi doctorado, comencé a indagar en la realidad política argentina de finales del siglo XIX y comienzos del XX. Por un lado, esa realidad mostraba cambios, ligados en muchos casos a las transformaciones en el plano institucional (Pereyra, 1958; Ansaldi, 1999a, 1999b y 2012; Zimmermann, 1995; Gallo & Cortés Conde, 2005 [1995]; De Privitellio, 2006 y 2009; Tato, 2009 entre otros). Por otro, manifestaba permanencias en los modos de practicar la política (Botana, 1977; Rock, 1977; Ferrari & Gallo, 1980; Ansaldi et al., 1995; Devoto & Ferrari, 1994; Botana & Gallo, 1997; Karush, 1999; Alonso, 2000; Ansaldi, 2012; Ferrari, 2008; Horowitz, 2014; Miguez, 2003 y 2012; y Castro, 2012). La coexistencia de innovaciones y continuidades en la transición de una política de notables a una que se democratizaba (aunque parcialmente) tuvo una de sus mayores expresiones en la tensión entre electores y la actuación de los "caudillos" (Rock, 1977; Botana, 2012; Walter, 1987; Ferrari, 2010; Béjar, 2005 y Castro, 2012 entre otros).

En este marco, encontré en la publicación periódica argentina *Caras y Caretas* una fuente que definí como "extraordinaria" (Gómez, 2015: 1) en tanto me acercaba a las lógicas, las estrategias y las percepciones de diversos actores *acerca de* y *conformando* esa realidad sociopolítica. Comencé a explorarla entre su aparición en 1898 hasta 1930, pues si bien la revista circuló por casi una década más, el recorte temporal propuesto para mi investigación alcanzaba hasta el primer golpe de estado en nuestro país en tanto límite a esta primera democratización (Gómez, 2016). Desde finales del siglo XIX, el régimen oligárquico mostraba señales de su crisis y en los albores del nuevo siglo la ampliación del juego político (aunque con limitaciones de género y étnicas) se volvería uno de los rasgos más distintivos del período. El acento de mi indagación, en este contexto, estuvo puesto en los intercambios y disputas entre el espacio bonaerense y Benito Juárez, un municipio del interior provincial. Me preguntaba no solo por las prácticas (de antaño, novedosas, resignificadas) sino también por las vivencias de los contemporáneos en torno a la política. *Caras y Caretas*, exacerbando algunos rasgos en desmedro de otros, se convirtió en una fuente que podía dar cuenta de prácticas pero también de percepciones de diversos actores acerca del mundo político.

Entendí a la revista entonces como una documentación que al igual que otras tantas, aportaba pistas, huellas, síntomas sobre distintos comportamientos. Para acceder al mundo complejo que *Caras y Caretas* constituía en sí misma, encontré que diferenciar entre las notas periodísticas, los relatos ficcionales (relatos verosímiles cuyo carácter ficticio no era explicitado) y las caricaturas de portada se conformaba en una suerte de selección para ahondar en los modos de practicar la política (con continuidades, con rupturas) por parte de diversos actores en los inicios de siglo. El análisis de esos fragmentos de la publicación, al mismo tiempo, fue tornando urgente la necesidad de detenerme en dos conceptualizaciones que durante más de treinta años (aunque con mayor fuerza hasta la

segunda década del siglo XX) dotaban de sentido y articulaban las argumentaciones en torno a lo político: me refiero a las categorías de "ciudadanos inconscientes" y "votos conscientes".[1] La llamada "imprevisibilidad de la política" (Bonaudo, 2016) podría rastrearse a través de esas denominaciones que no eran propias del semanario sino que también se encontraban en otras publicaciones periódicas nacionales, del ámbito bonaerense pero también en una localidad provincial. Entonces, ¿para qué estudiar a *Caras y Caretas* si sus textos, imágenes o los mensajes donde ambos elementos se combinaban no hacían más que volver a mostrar lo que de una u otra forma ya sabíamos? Quizás, porque *Caras y Caretas* se me presentaba como un *corpus* documental exquisito. Por un lado, debido a su extensión. Entre octubre de 1898 hasta el 6 de septiembre de 1930 se publicaron 1666 números que equivalen a unas 200.000 páginas aproximadamente. Por otro, porque sus hojas versaban sobre una diversidad de temas tal como anunciaba el subtítulo de la publicación: "Semanario festivo, literario, artístico y de intelectuales". En esas páginas, encontraba variados indicios sobre los modos de practicar la política y los sentidos diversos asociados a lo político.

Sin embargo, hace unos siete u ocho años, no contábamos con trabajos que minuciosamente hubieran sistematizado las características de esta publicación miscelánea. Ahora, de hecho, tampoco. Además de existir selecciones de fragmentos, tapas y caricaturas (Fraixanet, 1990 y Fraser, 1987), se cuenta con referencias más o menos sistemáticas sobre algunos años, aspectos o temas incluidos en la publicación. En la primera mitad del siglo XX, se la consideró como un cambio cualitativo en el periodismo. Su peculiaridad era la popularización de las funciones que hasta ese momento habían tenido las revistas, pero que habían sido relegadas a un público acotado (Rojas, 1948). Posteriormente, se destacó el "envidiable y excepcional sentido de la oportunidad histórica" (Rivera, 1985: 363) que dio origen a una publicación inspirada en los magazines europeos, con amplia percepción del mercado criollo. Durante la década de 1980, se manifestó la importancia de *Caras y Caretas* en la creación de nuevos hábitos de lectura (Sarlo, 1985). En esos mismos años, se hizo hincapié en la incorporación y reconocimiento de un nuevo tipo de lector que habría posibilitado que el modelo tradicional de la cultura letrada, aunque con un papel predominante, no desarrollara un espacio exclusivo (Prieto, 1988). Una década más tarde, *Caras y Caretas* fue entendida como un producto argentino inspirado en la cultura

[1] La primera categoría hizo referencia en *Caras y Caretas* durante el período analizado, a prácticas generalizadas por parte de los electores que incluían participar de las "farsas electorales" vendiendo su voto al mejor postor y/o esperando beneficios inmediatos. La "inconsciencia" estaba profundamente vinculada según el semanario, a la falta de educación cívica. "Votos conscientes", por su parte, fue una terminología implementada por la revista para dar cuenta de una expectativa y una posible transformación: se efectuarían en tanto los electores dejaran de comportarse como "ciudadanos inconscientes". Instrucción mediante, podrían realizar en las urnas un ejercicio crítico y comprometido con la cosa pública.

periodística norteamericana (Ludmer, 1999). Aproximaciones más recientes han estudiado el rol de la propaganda en la revista, en particular la imagen de la mujer, durante el cambio de siglo (Moraña, 2008) y destacado el rol desempeñado por el semanario en la conformación de la otredad (Taub, 2008). Durante los primeros años de su publicación, el distintivo de *Caras y Caretas* fue su carácter pionero (Rogers, 2008). El semanario se transformó en el prototipo de una cultura emergente signada por la formación de un mercado de bienes culturales (Roldán, 2006) que puso a disposición de los lectores textos e imágenes variadas, propiciando el ensanchamiento de la esfera pública e incorporando al lector como figura activa y demandante (Rogers, 2008). Representó "una suerte de enciclopedia barata, entretenida, fácil de transportar y coleccionable para quienes no solían frecuentar librerías ni bibliotecas" (Rogers, 2008: 17). Su bajo costo la convirtió en una publicación semanal accesible no sólo para los miembros de la clase media sino también para sectores con ingresos menores que compartían las novedades de la revista en conventillos y vecindarios (Moraña, 2008).

Las investigaciones que hacen alusión a la publicación o ahondan en determinados aspectos de la revista, sin embargo, comenzaron a crecer con fuerza en este breve período de cinco o seis años. Informalmente, parte de ese crecimiento es explicado por la disponibilidad completa de la colección en Internet. Comencé entonces a interrogarme por el espacio específico donde *Caras y Caretas* está alojada y los motivos de esa inclusión dentro de un reservorio más amplio. De ese modo, la revista se fue ubicando en el centro de mis preocupaciones. Mientras tanto, el análisis cada vez más pormenorizado de las notas, relatos y caricaturas publicadas dentro del semanario en la instancia posdoctoral tornaron necesario explicar por ejemplo ciertas contradicciones cuando se descomponía cada ejemplar, relativizando a la revista como un todo homogéneo o revisando la premisa que consideraba a la caricatura de portada como una suerte de editorial pues dentro del mismo número era posible advertir notas y relatos que daban por tierra con lo que la portada asumía. Entonces, ¿quiénes establecían criterios y selecciones? ¿Quiénes decidían por ejemplo sobre lo que se publicaba en tapa, y por ser una caricatura la de portada, lo que podía ironizarse y lo que no? ¿En manos de qué personas estaba la potestad de la sátira? ¿Qué lentes culturales se usaban para mirar la realidad argentina e internacional? ¿Qué productos resultaban de esa mirada y construcción?

En este capítulo doy cuenta de este derrotero, las inquietudes y principales interrogantes que sostuvieron y abrieron distintas instancias de investigación para finalmente reflexionar sobre la metamorfosis en el tratamiento de la revista *Caras y Caretas*, cuando hube de considerarla fuente y posteriormente, un objeto de estudio.

***Caras y Caretas* como fuente**

El estudio sistemático de las leyes electorales (nacionales y provinciales desde el último tercio del siglo XIX hasta 1930), el análisis de las Actas de las Cámaras provinciales y la correspondencia oficial entre provincia y municipios entre otros, me permitieron en la instancia doctoral encontrar variados intersticios en los cuales era posible advertir estrategias de parte del sector dirigente decidido a perpetuarse en el poder. Las leyes electorales bonaerenses -promovidas y aprobadas por dicho sector- habían salvaguardado el accionar de los mediadores (los que en la época fueron presentados como "caudillos" o "muñidores") reservándoles un amplio campo de acción que, no obstante, intentaba ser direccionado por los llamados políticos profesionales (Ferrari, 1996 y 2010 y Melón Pirro, 1994 entre otros).

En este contexto, la *Revista Argentina de Ciencias Políticas* (Roldán, 2006) durante toda su existencia entre 1910 y 1928 hizo críticas decididamente abiertas a la situación del país en general, aunque del espacio bonaerense con particular ahínco (Gómez, 2016). Destacando también lo que sucedía en la provincia, similar diagnóstico realizó el diario *La Nación*, el platense *El Día* y periódicos de la localidad de Benito Juárez como *El Nacional*, *La Verdad*, *Claridad* y *Tribuna*. *Caras y Caretas* podía ubicarse en esta misma configuración de "imágenes socialmente imaginadas" (Gómez, 2016) difundidas y compartidas, depositarias de experiencias de múltiples espacios, construidas y resignificadas por multiplicidad de actores.

Los comportamientos que encontraba en todas estas fuentes vistas en conjunto, reforzaban la caracterización de "los años de transición de la dominación oligárquica a la democrática", identificados por "la permanencia y el despliegue de viejos y estructurales componentes y prácticas de la cultura política argentina: caudillismo, clientelismo, intolerancia, intransigencia, fraude electoral" (Ansaldi, 2000:24). *Caras y Caretas* manifestaba como las otras fuentes este panorama, apelando como ningún otro documento, a los mensajes visuales complejos con el tono risueño que atravesaba sus páginas. Sin embargo, aunque *praxis* y percepciones estuvieran estrechamente vinculadas, me detuve a reflexionar sobre el modo en que el fraude fue percibido como experiencia social (de Privitellio, 2009). En ese intento, las fuentes (entre ellas la revista) me permitieron adentrarme en los modos de entender la política entre los que destaco que el concepto "caudillo" fue uno de los síntomas más importantes en la condena a determinadas prácticas por parte de los contemporáneos: oficialistas y opositores lo utilizaron como moneda corriente para versar sobre la venalidad que rodeaba a las urnas.

¿Había sin embargo aspectos novedosos en *Caras y Caretas*? Como fuente, ¿qué aportaba? El concepto de maquinaria electoral en la construcción realizada por el semanario no distaba de lo que podía hallar en otra documentación. La actitud que la revista asignaba a la

clase dirigente, por su parte, compartía muchos elementos con los que aparecían en otras fuentes. No obstante, *Caras y Caretas* presentaba matices: no todas las experiencias de quienes intentaban profesionalizar la participación política siendo parte de las filas de los gobiernos resultaban, en el semanario, exitosas, como en el caso del "Dr. Luis Chimbambún" quien "gastó más de 20.000 pesos en cuatro meses para comprar libretas cívicas, subvencionar comités, pagar sueldos de presidente, vice, secretario, etc., para satisfacer deudas ajenas y enredarse en un berenjenal de trampas que ni el Banco de la Provincia" (Correa Luna en *Caras y Caretas*, 5/3/1904). Don Luis padecía lamentaciones morales y su falta de astucia le impediría progresar en su carrera política: "Mientras sentía escrúpulos de monja ante la cruda desvergüenza de la «carné de comité», le faltaban puños y cerebro y alma para arrear con todo arriba ó distribuir unos bonitos puntapiés. Y no largar más…" (Correa Luna en *Caras y Caretas*, 5/3/1904).

Los electores, en este contexto, fueron presentados atendiendo a un imaginario compartido en torno a las actitudes que tomaban cuando formaban parte de la llamada "farsa electoral" aunque con una rudeza en la terminología que no aparecía en otras publicaciones: "(…) elementos salidos de la hez social para utilizarlos como votantes" ("Las elecciones del domingo" en *Caras y Caretas,* 15/3/1902). No obstante, el semanario a través de las caricaturas, relatos y notas me permitió encontrar múltiples indicios de estrategias desarrolladas por ellos, como cuando se esperaba una recompensa a cambio de votos: "El presidente del Clú (sic) me tenía ofrecido un puesto en la Aduana" (Nemesio en *Caras y Caretas*, 27/4/1912); "¿Vos no has votado?/No/Pues te pisaste. Te has perdido treinta pesos de puro sonso" ("Chafalonía electoral" en *Caras y Caretas,* 12/3/1904); "-¡Esto son elesiones (sic), ha corrido la plata como agua! Yo soy republicano, sabe, pero voté por los autonomistas porque me largaron ¡vainte! (sic) (…) ¡O me refila vente ó va á votar él con tuita(sic) su familia! ¡Pa(sic) eso soy un ciudadano consciente!" (Cuello en *Caras y Caretas*, 12/3/1904).

Estas situaciones imaginadas por el semanario dieron voz a actores silenciados en otras fuentes. Claro que se trataba de una ficción pero que, entiendo, no era desconocida para los lectores del semanario o, si en parte lo era, podían acercarse a las prácticas que incluía el *savoir faire* político de inicios de siglo. Interpelados por las acciones construidas, por los modos de hablar y relacionarse, los lectores/electores eran interpretados por *Caras y Caretas* como "ciudadanos inconscientes" que, en el imaginario del semanario, ¿podrían realizar "votos conscientes"? La virulencia en defenestrar ciertas comportamientos, ridiculizarlos casi hasta el cansancio o bien comentar y re-comentar cuáles eran los procedimientos legales de acuerdo a las leyes electorales parece mostrar que *Caras y Caretas* emprendió una suerte de tarea pedagógica - cívica que puso de relieve la intención de transformar a los electores (los que ya habían participados de procesos electorales, los

nuevos) que también eran lectores de la revista en muchos casos, en ciudadanos capaces de enfrentar los desafíos abiertos por la democratización: "El hombre que vende su voluntad por diez míseros pesos está mucho más muerto que el candidato que le compra su vida representativa, porque (…) el elector vendido tiene voluntad de estar muerto"; (Grandmonge en *Caras y Caretas*, 11/5/1912); "Falta ahora dar educación política á las masas votantes, tarea que corresponde por igual á los gobiernos y á la opinión" ("Balance político" en *Caras y* Caretas, 14/9/1912). Si ello (o parte de este razonamiento) permite comprender, también en parte, el mundo sociopolítico y la actuación del semanario como actor de importancia, ¿qué motivos impulsaban esta actitud?

***Caras y Caretas*: una fuente en un archivo**

El 14 de marzo de 2007 la Biblioteca Nacional de España lanzó el portal "Hemeroteca Digital" enmarcado en el Proyecto de Digitalización de Prensa y Revistas, que contaba con antecedentes en la materia desde 1997 y que forma parte al mismo tiempo de la Biblioteca Digital Hispánica. Se han logrado digitalizar 57 millones de páginas correspondientes a prensa histórica variada buscando con ello promover la consulta y difusión pública a través de Internet del patrimonio bibliográfico español conservado en la Biblioteca Nacional de aquel país. Espera "convertirse en un referente para la investigación y consulta tanto de las revistas como de la prensa histórica española. Además de proporcionar la lectura y consulta de los textos, ofrece información sobre las principales colecciones hemerográficas digitales, facilitando de este modo el conocimiento y acceso al aún en parte inexplorado "patrimonio hemerográfico español" -comillas en original- (Presentación de portal Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España). *Caras y Caretas*, como suele mencionarse, está completa en Internet. Específicamente, en esta Hemeroteca Digital. ¿Nos hemos detenido, acaso, a reflexionar sobre la inclusión del semanario dentro del "patrimonio hemerográfico español"?

El semanario (colección completa o en partes) también se encuentra en formato físico en diversos espacios de nuestro país distribuido en bibliotecas, archivos, museos, colecciones privadas y parte de sus números se ofrecen actualmente en plataformas digitales para la venta. Más allá de la suerte que pudieron correr los números de la publicación un siglo después, su presencia en la actualidad parece verificar la gran circulación que había alcanzado en la época: la primera tirada de *Caras y Caretas* en 1898 contó con 7.000 ejemplares, en 1904 se vendían por semana entre 70.000 y 80.000. Su pico lo alcanzó con un número especial dedicado al 25 de mayo, en 1910, cuando se vendieron 201.150 revistas. Para 1916, llevaba impresos 78.865.085 ejemplares (Taub, 2008). Al tiempo que acrecentaba sus ventas, lo hacía en números de páginas. Aunque al momento de su lanzamiento esperaba contar con unas veinte páginas semanales, para 1902 rondaba las 70;

en 1904, unas 80; la edición especial Centenario de 1910 alcanzó las 400: en 1916 en promedio contenía unas 150 páginas y en 1930, 200. Su bajo costo lo hizo accesible a sectores medios y de menores recursos: en 1904, seguía costando lo mismo que en 1898, $ 0, 20 en capital y $ 0, 25 en el interior, mismo precio que tenía adquirir un kilo de pan.[2] El precio módico de cada ejemplar de *Caras y Caretas* se explica por el carácter empresarial del emprendimiento, que intentando asegurar la profesionalización de periodistas, escritores, dibujantes y caricaturistas (Rogers, 2008), encontró esencialmente en la publicidad el reaseguro necesario para circular, más allá de los ingresos promovidos por la venta de cada número. Suerte empresarial muy distinta a la que había tenido el semanario *Caras y Caretas* uruguayo, fundado en 1890 y que sólo circuló algunos años. Tras el fracaso de la versión oriental bajo su dirección, el español Eustaquio Pellicer se trasformó en el redactor de la versión argentina, Manuel Mayol (nacido en Jeréz de la Frontera en 1865) en el dibujante de portada mientras que la dirección quedó en manos del único argentino que formaba esta tríada: José S. Álvarez (conocido como Fray Mocho). Otros importantes referentes de *Caras y Caretas*, como José María Cao (Galicia, 1862) fueron españoles.

Que ambas versiones (la uruguaya y la argentina) estén actualmente en la Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España, parece explicarse entonces por la activa participación de peninsulares en estos proyectos editoriales de finales del siglo XIX. Sobre la *Caras y Caretas* de Argentina, en la Hemeroteca hay una descripción de 613 palabras donde se remarca el papel jugado por españoles en la misma: la nacionalidad del redactor, los "dibujos excepcionales" de los ilustradores nacidos en España o que en sus páginas hayan aparecido "textos de ilustres españoles" (*Caras y Caretas.* Descripción en Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España).

El destacado papel desempeñado por españoles no significa que del semanario no participaran argentinos. Además del director, muchos escritores, periodistas, *reporters*, corresponsales y fotógrafos eran criollos. Sin embargo, y matizando lo que podría ser solo algo más que una anécdota al considerar su ubicación en la Hemeroteca Digital, argumento que el elemento "español" era notorio y contundente. En primer lugar, porque al examinar la revista durante estos años encontré múltiples noticias "De Europa" aunque las "De España" predominaban (escritas en muchos casos por argentinos) apareciendo en las primeras páginas de la revista o con un mayor número de carillas que el resto de las noticias europeas. Por ejemplo, Juan José Soiza Reilley (nacido en Entre Ríos) fue uno de los más destacados corresponsales del semanario en Europa. Al considerar una excursión periodística realizada entre el 5 de mayo y el 25 de noviembre de 1907, hallé que Soiza Reilly dedicó la mitad de su estancia a recorrer el territorio español y que la mayor parte de

[2] En 1904, un kilo de pan en la Argentina costaba 20 centavos. El promedio se realizó atendiendo a las cifras referidas en el conocido como Informe Bialet Massé. (Bialet Massé, Juan: 1904)

los contenidos enviados para la publicación fueron escritos en España (versando sobre ese espacio). La prensa periódica española de aquellos años, además, presentó a este y otros colaboradores de *Caras y Caretas* –aunque estos fueran argentinos- "retornando" (pero no "yendo") a España. El periódico *Crónica Meridional* de Almería publicó en 1910 que "En el vapor Regina Elena ha regresado hoy de Buenos Aires un redactor del periódico argentino Caras y Caretas" (*Crónica Meridional*, 26/3/1910: 3).

Segundo, e intentando comprender lo anterior, destaco que no existían vínculos tan estrechos con otras publicaciones periódicas como los que unían a *Caras y Caretas* con revistas españoles. *La Fotografía* de Madrid comunicó haber recibido a periodistas de *Caras y Caretas* en su redacción en el contexto de una visita a España (*La Fotografía,* 1/5/1907: 39). El semanario argentino también estrechó relaciones con altos funcionarios gubernamentales españoles y personalidades destacadas del mundo cultural de ese país. Así, es posible encontrar en el número especial Centenario de 1910, una nota muy extensa dedicada a los mensajes de políticos y catedráticos españoles que enviaban sus salutaciones por medio de *Caras y Caretas*: "Mucho se honra en ello el noble pueblo hispalense y mucho también se complace de que sea culto y excelente intermediario de su afecto la revista de Buenos Aires Caras y Caretas" ("Mensaje del Ayuntamiento de Sevilla" en *Caras y Caretas*, 21/5/1910).

Finalmente, quiero destacar una cuestión importante. El carácter burlón que adquirió la publicación parece haber quedado en manos de españoles. Sea porque eran los responsables de la redacción (que autorizaba por ejemplo la publicación de escritos de Roberto Payró que posteriormente se conocerían como *Pago Chico*), sea porque ellos mismos ironizaban. Es decir: la sátira, la burla o el ridiculizar fue propiedad de los nacidos en España quienes, en su gran mayoría, decidían incluir parodias, reírse o hacer reír a los lectores sobre un aspecto específico de la sociedad argentina: el mundo político. Entonces, ¿eran españoles quienes estaban creando estas imágenes de "ciudadanos inconscientes" capaces de desarrollar en el futuro "votos conscientes"? ¿A su cargo principalmente quedó esa suerte de tarea pedagógica - cívica emprendida por la revista?

Caras y Caretas como objeto: otras fuentes

La madrugada del martes 24 de septiembre de 1907, Málaga sufrió una catastrófica inundación. El arribo de la noticia a Argentina coincidió con un banquete que *El Diario Español* estaba ofreciendo en Buenos Aires a los responsables de *Caras y Caretas.* Los comensales decidieron en ese momento comenzar una suscripción a favor de las víctimas de la inundación. El gesto fue difundido por numerosos periódicos españoles como *El Cantábrico*, *La Correspondencia de España*, *El Guadalete*, *La Cruz*, *El diario de Reus*, y *Diario de Córdoba*. En esas notas, se señaló a *Caras y Caretas* como la "revista de Buenos Aires", "la

revista argentina" o el "periódico bonaerense" (*El Cantábrico*, 28/9/1907: 20; *El Guadalete*, 28/9/1907: 3; *La Cruz*, 29/9/1907: 3; *El Diario de Reus*, 6/10/1907:2 y *Diario de Córdoba*, 28/9/1907: 3). Para referirse a *Caras y Caretas,* no eran necesarias mayores precisiones.

Desde 1899 en la prensa periódica española encontré múltiples referencias al semanario. Durante los primeros años de circulación de la revista, la prensa ibérica reproducía notas publicadas originalmente en el semanario argentino en las cuales se ponderaba a españoles, como en aquella donde se informaba sobre un niño nacido en Buenos Aires que contaba con una extraordinaria inteligencia y memoria para su edad, "Un sabio de dos años. Hijo de españoles" (*Diario de Reus*, 19/10/1904: 2). A partir de 1907, el análisis de las publicaciones periódicas españolas revela la notoriedad y circulación que la revista argentina tenía en España. En 1909, la *Gaceta de Mallorca* informó sobre una donación realizada a la biblioteca de la cárcel de la localidad. Entre los donantes, aparecía el reverendo Sr. Guillermo Vives de la Compañía de Jesús quien además de poner a disposición varios libros, obsequiaba cinco ejemplares de *Caras y Caretas* (*La Gaceta de Mallorca*, 9/6/1909: 2).

El estudio de esta prensa al otro lado del Atlántico permite trazar algunas líneas de investigación. Dado que la prensa ibérica se hizo eco de las numerosas estadías de enviados por el semanario, entiendo que es posible advertir cierta red de publicaciones a las que se recurría como postas una y otra vez, como la ya mencionada madrileña *La Fotografía.* Un análisis a partir de estos indicios podría informar, además, acerca de las selecciones que del material originalmente producido se hacía en la trastienda de la revista. *La Correspondencia de Valencia* en 1910 publicó una nota con motivo del banquete que el cónsul argentino Pedro G. Blanco brindó en honor del escritor Norberto Estrada. Allí se mencionó: "Un fotógrafo obtuvo varias instantáneas para la importante revista de Buenos Aires, Caras y Caretas" (*La Correspondencia de Valencia,* 1/3/1910: 2). Sin embargo, resultan particularmente significativas las múltiples informaciones publicadas en la prensa española que refieren a uno de los más hábiles caricaturistas del semanario: Manuel Mayol Rubio.

Quizás porque ya se había desempeñado en otras publicaciones como *Don Quijote*, se trataba de un *profesional* de los lápices y la risa. Las dos entradas registradas suyas a la Argentina en el Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos (en 1902 y 1912) presentaron a Mayol como "dibujante" de profesión (Registro de Inmigrantes CEMLA) a diferencia de otros reconocidos miembros de la revista (aunque con una impronta menor) como Soiza Reilly quien, al regresar de la excursión periodística de 1907 que antes mencioné, fue catalogado como "jornalero" (Registro de Inmigrantes CEMLA). La prensa periódica española (en particular la de su espacio de nacimiento, Jerez de la Frontera) se hizo en variadas oportunidades eco de Mayol a quien definieron como "caricaturista y propietario de Caras y Caretas, de Buenos Aires" (*La Correspondencia de España,* 3/5/1909: 7); "hábil dibujante y copropietario del periódico satírico-político de Buenos Aires, Caras y

Caretas, Sr. D. Manuel Mayol, hijo de nuestro estimado convecino" (*El Guadalete*, 21/12/1900: 3); "D. Manuel Mayol, paisano nuestro, copropietario de la importante revista Caras y Caretas, que se publica en la capital bonaerense" (*El Guadalete*, 8/2/1908: 2). Esta prensa incluso retrató cuestiones muy específicas de la vida y entorno del caricaturista, como el hundimiento del transatlántico Príncipe de Asturias en 1916 donde murió Antonio Llimas Zerunte de 23 años, prometido de Pilar, hija de Manuel Mayol (*El Adelanto*, 9/3/1916: 3). Esas referencias, cabe destacar, se realizaron en vínculo directo con *Caras y Caretas* y, en mucha menor medida, con otras importantes publicaciones de las que activamente participó o creó como *Fray Mocho* o *Plus Ultra.* Vistas en conjunto, además, considero que las menciones e interpretaciones de esta prensa a un destacado español y su éxito en la Argentina pueden ser un síntoma de la necesidad de versar sobre logros españoles aún fuera de la Península en un contexto donde "algo más se había perdido en Cuba" (Pan-Montojo, 2006).

Entre la fundación del semanario hasta su vuelta definitiva a España para afincarse en Cádiz en 1919, Mayol permanecerá por meses en la Argentina alternando con algunos momentos en su país natal. Estando en Buenos Aires fue junto a otro español, José María Cao, el caricaturista de portada por excelencia de la revista. El tono político es el que predominó en las caricaturas de Mayol. Su excelso lápiz hizo contrastar formas griegas de la democracia con las posibilidades criollas (Gómez, 2017a y 2017b) sistematizando una *ciudadanía inconsciente* incapaz en los primeros años del siglo XX de realizar *votos conscientes.* En un contexto de democratización creciente, entiendo a las caricaturas de portada de Mayol como una voz teñida de tinta, que manifiesta la tarea pedagógica que *Caras y Caretas* intentaba desarrollar. Una y otra vez, se burló de la venalidad del voto, de los discursos de los grupos gobernantes y de las estrategias de unos y otros dentro del mercado electoral. ¿Qué impulsaba esta actitud por parte del caricaturista?

El propio Mayol entiendo es un síntoma de la democratización de inicios de siglo en un doble sentido. Por un lado, acercaba a variados lectores (muchos de ellos también electores que ya habían participado de procesos electorales o quienes por primera vez se acercaban a los comicios) los entretelones de lo político. Entretelones que tomaban facetas de aquellos años que fueron aumentadas o disminuidas en el acto creativo de construir y/o instituir una –entre múltiples- realidad para un número cada vez mayor de personas. Por otro, porque esta democratización tuvo sus límites. El registro de inmigrantes antes mencionado muestra a Mayol regresando el 25 de abril de 1912, dos semanas después de que la ley 8.871 fuera aplicada en las elecciones a Diputados practicadas en Buenos Aires. Con sus caricaturas reapareció en *Caras y Caretas* el 11 de mayo de 1912 con *El puritano,* una burla a la actitud del presidente Sáenz Peña y la ley por él impulsada. Mayol, por ser extranjero, visibilizó las restricciones que acarreaba la ampliación del juego político: no hizo referencia

al género pero sí en variadas oportunidades, al límite impuesto a los inmigrantes para participar de los procesos electorales.

Entiendo que quizás esta democratización (la que ampliaba y restringía al mismo tiempo) era el objeto de burla de Mayol. Quizás también, el que *Caras y Caretas*, estaba tratando de desnudar. En ese sendero, considero posible encontrar claves para reflexionar en torno a los "ciudadanos inconscientes" que –educados por medio de la risa- podrían realizar con los años "votos conscientes".

***Caras y Caretas*: de fuente a objeto**

En este capítulo reflexioné en función de mi recorrido por el semanario *Caras y Caretas.* Primero dando cuenta de mi indagación doctoral, período en el que encontré en el semanario una *fuente extraordinaria* para el estudio de la *praxis* y las percepciones de diversos actores en torno a la política y lo político de inicios del siglo XX (que mostraba cambios y continuidades). En la revista me fue posible hallar "imágenes socialmente imaginadas" (Gómez, 2016) compartidas por otras publicaciones periódicas nacionales, bonaerenses y de una pequeña localidad del interior provincial. Encontré también indicios de estrategias de la clase dirigente, de quienes aspiraban a formar parte de la misma y de electores (los que ya habían participado de procesos electorales y los que por primera vez se acercaban a los comicios). Los conceptos de "ciudadanos inconscientes" y "votos conscientes" en la realidad construida por la revista se volvieron centrales para dar cuenta de la imprevisibilidad de la política de aquellos años, la continuidad de algunas prácticas, los nuevos intersticios y las variadas formas de reinterpretar el juego político en torno a las urnas.

El componente español en la construcción desplegada por la revista ocupó un rol central. Su inclusión en el "patrimonio hemerográfico español", esto es la disponibilidad vía web para su consulta dentro de la Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España, se transformó en una puerta de entrada para comenzar a abordar la presencia notoria en *Caras y Caretas* de nacidos al otro lado del Atlántico, la importancia dada a España, los contactos con publicaciones de aquel país y los vínculos con los gobernantes ibéricos. Aún más: un análisis de la prensa periódica española de inicios de siglo permite afirmar la circulación de la revista en España y el conocimiento del público lector español sobre el semanario. Quizás, porque en buena medida se buscaba rescatar proyectos españoles exitosos, aún fuera del territorio, en el contexto de que algo más se hubiera perdido en Cuba.

Esta misma prensa periódica también destacó a muchas personalidades del semanario, como el dibujante Manuel Mayol Rubio quien contaba con una participación activa en otras publicaciones ilustradas como *Don Quijote* primero y *Fray Mocho* después, creó *Plus Ultra* además de haber sido junto a otro español, Cao, uno de los dos caricaturistas de tapa por

excelencia de *Caras y Caretas* desde su fundación hasta 1919 cuando retornó definitivamente a Cádiz. Aunque la revista nació dirigida por un argentino (José S. Álvarez) otro español (quien ya había fundado la versión anterior de la revista en Montevideo) se ocupaba de la redacción: Eustaquio Pellicer. Eran estos españoles los que decidían sobre qué burlarse o lo hacían directamente, como en el caso de Mayol.

Entiendo que el caricaturista puede entenderse como síntoma de esta democratización de inicios de siglo: la que ampliaba y al mismo tiempo restringía, como en el caso de las mujeres y extranjeros que quedaban excluidos del voto. Espectador de esta situación, Mayol lápiz en mano instituyó otra realidad donde los "ciudadanos inconscientes" abundaban y, educación de por medio, podrían desarrollar "votos conscientes". Quizás el dibujante sea al mismo tiempo síntoma de la propia *Caras y Caretas* educando a ciudadanos por medio de la risa.

Fuentes

- "Chafalonía electoral" en semanario *Caras y Caretas,* Nº 284, 12 de marzo de 1904
- "Balance político" en semanario *Caras y Caretas,* Nº 728, 14 de septiembre de 1912.
- BIALET MASSÉ, J. (1904). *Informe sobre el estado de las clases obreras argentinas.* Buenos Aires.
- CORREA LUNA, C. (1904). "Margaritas electorales" En semanario *Caras y Caretas*, Nº 283, 5 de marzo de 1904
- CUELLO, G. (1904). "Votos conscientes" En semanario *Caras y Caretas*, Nº 284, 12 de marzo de 1904).
- GRANDMONTAGNE, F. (1912). "La voluntad de Cambalache (Diálogo casi filosófico sobre unas elecciones casi legales)" En semanario *Caras y Caretas,* Nº 710, 11 de mayo de 1912.
- *Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España.* Disponible en http://www.bne.es/es/Catalogos/HemerotecaDigital/ [Fecha de última consulta 10 de febrero de 2019].
- "Las elecciones del domingo. Episodios sangrientos. Los comicios en las 22 parroquias" en semanario *Caras y Caretas,* Nº 180, 15 de marzo de 1902
- MAYOL, M. (1912). "El puritano. Caricatura de portada" En semanario *Caras y Caretas,* Nº 710, 11 de mayo 1912.
- Mensaje del Ayuntamiento de Sevilla, Sevilla, España, 7 de abril de 1910. Publicado en semanario *Caras y Caretas*, Año XIII, 21 de mayo de 1910.
- NEMESIO (1912). "Los aboyaos" en semanario *Caras y Caretas,* Número 1708, 27 de abril de 1912
- Periódico *Crónica Meridional: diario liberal independiente y de intereses generales.* Almería, España, Año LI, Nº 15783, 26 de marzo de 1910, p. 3

- Periódico *Diario de Córdoba de comercio, industria, administración, noticias y avisos*. Córdoba, España. Año LVIII, Nº 17397, 28 de septiembre de 1907.
- Periódico *Diario de Reus: de avisos y noticias*. Reus, España. Año XLV, Nº 241, 19 de octubre de 1904, p. 2.
- Periódico *El Adelanto: diario político de Salamanca*, Año XXXII, Nº 9750, 9 de marzo de 1916, p. 3
- Periódico *El Cantábrico: diario de la mañana*. Santander, España. Año XIII, Nº 4493, 28 de septiembre de 1907
- Periódico *El Diario de Reus: de avisos y noticias.* Reus, España. Año XLVIII, Nº 233, 6 de octubre de 1907.
- Periódico *El Guadalete: periódico político y literario*. Jerez de la Frontera, España. Año LIII, Nº 16305, 28 de septiembre de 1907.
- Periódico *El Guadalete: periódico político y literario.* Jerez de la Frontera, España. Año XLVI, Nº 13939, 21 de diciembre de 1900, p. 3
- Periódico *El Guadalete: periódico político y literario.* Jerez de la Frontera, España. Año LIV, Nº 16347, 8 de febrero de 1908, p. 2
- Periódico *La Correspondencia de España: diario universal de noticias*. Madrid, España. Año LVIII, Nº 18126, 28 de septiembre de 1907
- Periódico *La Correspondencia de España: diario universal de noticias.* Madrid, España. Año LX, Nº 18709, 3 de mayo de 1909, p. 7
- Periódico *La Correspondencia de Valencia: diario de noticias: eco imparcial de la opinión y de la prensa.* Valencia, España. Año XXXIII, Nº 11084, 1 de marzo de 1910, p. 2
- Periódico *La Cruz: diario católico*. Tarragona, España. Año VII, Nº 1818, 29 de septiembre de 1907
- Periódico *La Gaceta de Mallorca: diario de la tarde*. Palma de Mallorca, España. Año II, Nº 605, 9 de junio de 19019, p. 2.
- Registro de Inmigrantes del *Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos.* Disponible en https://cemla.com/buscador/ [Fecha de última consulta 10 de febrero de 2019].
- Revista *La Fotografía: revista mensual ilustrada.* Madrid, España. Año VI, Nº 68, 1 de mayo de 1907, p. 39.

Bibliografía

- ALONSO, P. (2000). *Entre la revolución y las urnas. Los orígenes de la Unión Cívica Radical y la política argentina en los años noventa*. Buenos Aires: Sudamericana.

- ANSALDI, W. (1999). "Crear al sufragante. La universalización masculina de la ciudadanía política en Argentina. La reforma electoral de 1912" en *Annales (Nueva Época) Ciudadanía y Nación*. N° 2, pp. 155-200.

---------- (2000). "La trunca transición del régimen político oligárquico al régimen democrático" en FALCÓN, R. (Dir.). *Nueva Historia Argentina*. Tomo 6. Buenos Aires: Sudamericana, pp. 15-57.

---------- (2012). "«Que voten antes que nos boten»: la reforma electoral de 1912" En *Estudios Sociales*, Nº 43, pp. 59-90.

- ANSALDI, W.; PUCCIARELLI, A. y VILLARRUEL, J. (Ed.) (1995). *Representaciones inconclusas. Las clases, los actores y los discursos de la memoria, 1912-1946*. Buenos Aires: Biblios.

- BÉJAR, M. D. (2005). *El régimen fraudulento. La política en la provincia de Buenos Aires, 1930-1943.* Buenos Aires: Siglo XXI.

- BONAUDO, M. (2016). "Vivir la política o una manera de revisitar la configuración de la república: vínculos, poderes, instituciones (1850-1890) Conferencia de Marta Bonaudo" en *Quinto Sol.* Vol. 20, Nº 3, pp. 1-13.

- BOTANA, N. (2012 [1977]). *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916.* Buenos Aires: Editorial Edhasa.

- BOTANA, N. y GALLO, E. (2007 [1997]). *De la República Posible a la República Verdadera (1880- 1910).* Buenos Aires: Emecé Editores.

- CASTRO, M. (2012). *El ocaso de la República Oligárquica. Poder, política y reforma electoral 1898-1912.* Buenos Aires: Edhasa.

- DE PRIVITELLIO, L. (2006). "Representación política, orden y progreso. La reforma electoral de 1902" en *Política y Gestión*, Vol. 6, pp. 109-134.

---------- (2009). "El imperio de la voluntad popular: el "fraude" y el estudio de las elecciones en la primera mitad del siglo XX" en *La Fundación Cultural*, Nº 38, pp. 57-70.

- DEVOTO, F. y FERRARI, M. (Comps.) (1994). *La construcción de las democracias rioplatenses: proyectos institucionales y prácticas políticas, 1900-1930*. Buenos Aires: Biblos.

- FERRARI, G. y GALLO, E. (Comps.) (1980). *La Argentina del ´80 al Centenario.* Buenos Aires: Sudamericana.

- FERRARI, M. (1996). "Triunfos electorales conservadores en tiempos de oficialismo radical: ¿condicionamiento estructural o influencia política?" En MELÓN PIRRO, J. y

PASTORIZA, E. (Ed.). *Los caminos de la democracia. Alternativas y prácticas políticas: 1900-1943.* Buenos Aires: Biblos, pp. 137-161.

---------- (2010). *Resultados electorales y sistema político en la Provincia de Buenos Aires (1913-1934).* La Plata: Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires / Archivo Histórico Dr. Ricardo Levene.

---------- (2012). "De la Nación a las provincias. Adaptaciones de la Ley Sáenz Peña" en *Estudios Sociales*, Nº 43, año XXII.

- FRAIXANET, P. (1990). *Buenos Aires 1900. Les caricatures de «Caras y Caretas» (Vie politique et sociale 1898-1900).* These de Doctorat. Institut Pluridisciplinaire pour les études sur l'Amerique Latine. Toulouse: Université de Toulouse-Le-Mirail.

- FRASER, H. (1987). *Magazines & Masks: Caras y Caretas as a reflection of Buenos Aires (1899-1908)*. Arizona: Temple Center of Latin American Studies, Arizona State University.

- GALLO, E. y CORTÉS CONDE, R. (2005 [1995]). *Historia Argentina 5: La república conservadora.* Buenos Aires: Paidós.

- GÓMEZ, S. (2015). "*Caras y Caretas*: el semanario como caricatura" en *Revista Estudios del ISHIR*. 12.

---------- (2016). *Clientelismo y poder político en los inicios del siglo XX. Tensiones, disputas e intercambios entro lo micro y lo macro: Benito Juárez y la provincia de Buenos Aires.* Tesis Doctoral, Doctorado en Historia, Universidad Nacional de La Plata, 2016. Disponible en http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1308/te.1308.pdf

---------- (2017a). "Apuntes para un abordaje indiciario de caricaturas como testimonios figurativos" en *Workshop Actores y problemas que hacen a la región.* Investigaciones Socio-históricas Regionales. Rosario, ISHiR CONICET.

---------- (2017b). "El fraude como experiencia social. *Caras y Caretas* y el mundo político bonaerense de inicios del siglo XX" En Actas de las *XVI Jornadas Interescuelas Departamento de Historia.* Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata.

- HOROWITZ, J. (2014). *El radicalismo y el movimiento popular (1916-1930).* Buenos Aires: Edhasa.

- KARUSH, M. (1999). "Workers, Citizens and the Argentine Nation: Party politics and the working class in Rosario, 1912-3" En *Journal of Latin American Studies*, Vol. 31, pp. 589-616.

- LUDMER, J. (1999). *El cuerpo del delito. Un Manual.* Buenos Aires: Perfil.

- MELÓN PIRRO, J. (1994). *"La Ley Sáenz Peña de Ugarte"* en DEVOTO, F. y FERRARI, M. (Comps.). *La construcción de las democracias. Proyectos institucionales y prácticas políticas, 1900-1930*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

- MIGUEZ, E. (2003). "El sistema político argentino en la década de 1890" En *Desarrollo Económico*, Nº 168, pp. 667-671.

---------- (2012). "Gestación, auge y crisis del orden político oligárquico en la Argentina. Balance de la historiografía reciente" En *Revista Polhis*, Año 5, Nº 9.

- MORAÑA, A. (2008). "La propaganda, la moda y el consumo en la revista *Caras y Caretas* (Argentina, 1898-1910)" En *Estudios*, Vol. 16, Nº 32, pp. 249- 273.

- PAN-MONTOJO, J. (2006). *Más se perdió en Cuba. España, 1898 y la crisis de fin de siglo.* Madrid: Alianza.

- PEREYRA, H. (1958). "La reforma a la ley electoral de 1902. Proyecto de Joaquín V. González" En *Trabajo y Comunicaciones*. Nº 7. Disponible en *Sociohistórica*. Nº6, 1999.

- PRIETO, A. (2006 [1988]). *El discurso criollista en la formación de la Argentina moderna.* Buenos Aires: Sudamericana.

- RIVERA, J. (1985). "La forja del escritor profesional (1900-1930)" en RIVERA, J. *El escritor y la industria cultural*. Buenos Aires: Atuel, pp. 313- 336.

- ROCK, D. (1997 [1977]). *El radicalismo argentino. 1890-1930*. Buenos Aires: Amorrortu.

- ROGERS, G. (2008). *Caras y Caretas: cultura, política y espectáculo en los inicios del siglo XX argentino.* La Plata: Editorial de la Universidad Nacional de La Plata.

- ROJAS, R. (1948). *Historia de la Literatura Argentina. Los modernos.* Buenos Aires: Losada.

- ROLDÁN, D. (Comp.) (2006). *Crear la democracia. La Revista Argentina de Ciencias Políticas y el debate en torno a la República Verdadera*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

- SARLO, B. (1985). *El imperio de los sentimientos. Narraciones de circulación periódica en la Argentina (1917-1927).* Buenos Aires: Catálogos Editora.

- TATO, M. I. (2009). "Nacionalistas y conservadores, entre Yrigoyen y la década infame" en BERTONI, L. y DE PRIVITIELLO, L. (Comps.). *Conflictos en democracia. La vida política argentina entre dos siglos.* Buenos Aires: Siglo XXI.

- TAUB, E. (2008). *Otredad, Orientalismo e identidad. Nociones sobre la construcción de un otro oriental en la revista Caras y Caretas 1898-1918*. Buenos Aires: Editorial Teseo.

- WALTER, R. (1987). *La provincia de Buenos Aires en la política argentina. 1912-1943.* Buenos Aires: Emecé.

- ZIMMERMANN, E. (1995). *Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina, 1880-1916*. Buenos Aires: Sudamericana/Universidad de San Andrés.

II

MODELOS DE CONTENCIÓN.
IMÁGENES, INDICIOS Y SENSIBILIDADES EN EL BUENOS AIRES DE 1860

Lucas Andrés Masán

Resumen

En el siguiente capítulo examinamos las pinturas de temática rural de Prilidiano Pueyrredón (1823-1870) como vía de acceso a una constelación mayor: las disputas visuales sobre lo rural y sus sentidos asociados en el Buenos Aires de 1860. Siguiendo las premisas del abordaje indiciario, calibramos nuestra lente sobre singularidades relevantes de sus piezas pictóricas que aluden al universo telúrico. Tales registros, triangulados con fuentes de otra naturaleza, nos permiten penetrar en un entramado epocal que denota tensiones e inestabilidades, y en cuyo seno emerge una propuesta sensible de carácter "civilizador" de la cual Pueyrredón formó parte. Estas imágenes, pensadas como actos icónicos complejos y significantes, nos muestran ciertos "modelos de contención" de una sociedad que comienza a deplorar la soltura de las acciones amenazantes, en pos de conductas contenidas o "disciplinadas".

Palabras clave: Imagen – sensibilidad – indicios – pintura - Pueyrredón.

> Un hombre se propone la tarea de dibujar el mundo. A lo largo de los años puebla un espacio con imágenes de provincias, de reinos, de montañas, de bahías, de naves, de islas, de peces, de habitaciones, de instrumentos, de astros, de caballos y de personas. Poco antes de morir, descubre que ese paciente laberinto de líneas traza la imagen de su cara.
>
> **Jorge Luis Borges, *El hacedor* (1960)**

Introducción

Prilidiano Pueyrredón desarrolló una multiplicidad de perfiles que lo ubicaron en un sitial destacado de la vida cultural porteña de mediados del siglo XIX, desempeñándose como arquitecto, ingeniero, urbanista y pintor, entre otras. Mantuvo además estrechos vínculos con los sectores dirigentes, cultivando lazos amicales y zonas de sociabilidad con personajes e instituciones notables: desde su relación con figuras como Domingo Sarmiento, Vicente Quesada, José María Gutiérrez o Miguel Azcuénaga; a su participación en sitios como el Concejo Municipal de Buenos Aires, la peña literaria de Miguel Oleguer y Feliú, el Círculo Literario o la Sociedad Rural Argentina. Proponemos atender aquí a sus piezas pictóricas de temática rural, buscando ingresar *a través* suyo en una trama más profunda.

Nuestro objetivo consiste en auscultar las imágenes como síntomas de las modulaciones sensibles de los grupos "urbanos" e ilustrados en referencia al espacio "rural". El estudio de estos registros visuales nos permitirá adentrarnos en las estructuras del sentir e imaginar, indagando en las modalidades visuales (Berger, 2005 [1974]; Alpers, 1987; Crary, 2008). Ello implica también un examen respecto a los mecanismos comprometidos en la configuración de estas miradas (Baxandall, 1978; Burke, 2005 [2001]).

Postulamos a modo de hipótesis que en un ambiente inestable en el cual se macera un nuevo orden político (Bragoni y Míguez, 2010), "lo rural" se inscribe como una de tantas aristas conflictivas que resulta apremiante aplacar. Así, desde algunos sectores se estimula una sensibilidad de carácter "civilizada" (Barrán, 1990), modelando una visión del campo pacífica y desprovista de rastros de "barbarie". La metodología empleada será el método indiciario (Ginzburg, 1994 y 2013; Burucúa, 2006;), en tanto abordaje que posibilita poner en tensión estructuras microscópicas con dimensiones macro, realizando preguntas del orden de lo general en espacios singulares. Diseñamos el presente examen en tres partes, caracterizando en primer lugar el contexto de producción de estos registros, para luego analizar detalles significativos de estas piezas -focalizando en el cuchillo como símbolo- estableciendo tensiones y convergencias con fuentes de otra naturaleza. Finalmente, reflexionamos sobre las posibles implicancias de estas imágenes en una atmósfera de modernización y "disciplinamiento".

Un complejo e inestable contexto de producción

La época en la cual se insertan las pinturas de Pueyrredón puede recortarse sobre un gran telón de fondo como el de la organización del Estado emprendida entre 1852 y 1880 (Halperín Donghi, 1982; Oszlak, 1982; Allub, 1983; Ansaldi, 1996, Chiaramonte, 1996; Bonaudo, 1999; Rock, 2006; Garavaglia, 2007; Bragoni y Míguez 2010; Sabato, 2012). En el plano económico se asistió a tiempos de expansión, con la intensificación de la producción lanar (Sabato, 1989; Hora, 2005) y la incorporación del componente telúrico, cristalizado con la inserción de la pampa a la economía de cuño capitalista (Zeberio, 1999). Ello implicó la colocación del país en la era del capital (Hobsbawm, 2006 [1975]), situando a Buenos Aires en las puertas de un sistema global de intercambio y comunicación en plena expansión (Osterhammel, 2015), articulado bajo los axiomas de un espíritu modernizador impulsado por una cultura burguesa en franca consolidación (Gay, 1992 y 2007).

El ambiente local en el cual emergieron estas piezas se nos presenta de modo complejo, como una instancia clave de los "treinta años de discordia" (Halperín Donghi, 1982: XLII), en cuyo seno resulta posible detectar la promoción de un "acuerdo civilizatorio". Impulsado por las capas dirigentes y propuesto como matriz de desarrollo, el citado "acuerdo" encontró fundamento en la promoción de instrumentos modernizadores como el ferrocarril, la inmigración, la educación y el fomento de nuevas tecnologías. Pese a las tensiones internas "las dirigencias que confluyeron después de Caseros coincidían en ese ideal compartido" (Sabato, 2012: 100), bajo el cual se pretendió abandonar los cruentos conflictos intestinos en pos de una pretendida unificación nacional. Un escenario de esta índole ofreció numerosas oportunidades de transacciones, entre las cuales destacaron la conformación -no sin ciertas opacidades y disputas- de un ordenamiento centralizado que modeló la nueva fisonomía política, económica, geográfica y social que debía adquirir el país. El período abierto en 1862 marcó asimismo el inicio de una nueva etapa en la cual surgieron y se afianzaron instituciones estatales como el ejército, el sistema impositivo nacional, la administración y la justicia federal, el sistema de educación y el aparato burocrático (Otero, 2001; Garavaglia, 2003; Losada, 2009; González Bollo, 2014).

Más no fue una época teñida exclusivamente con las tonalidades de la concordia. Por tratarse de un período que formó parte del "anárquico y despiadado siglo XIX" (Chiaramonte, 1996: 169) los sesenta no estuvieron exentos de querellas, pues en paralelo a estos procesos de carácter convergente, se erigía también un panorama signado por profundas disonancias. Para tomar dimensión de este carácter confrontativo, podemos apuntar que en el lapso de una década se desarrollaron tres conflagraciones militares considerables: Cepeda en 1859, Pavón en 1861 y la Guerra del Paraguay en 1865-1870. De manera esquemática podríamos señalar que aquellas gentes pasaron más de la mitad de la

década en situación de hostilidad, con enfrentamientos de magnitud que implicaron no solo efusiones lamentables de sangre sino también una reconfiguración sustancial del país.

Se asistió además a una etapa que cobijó confrontaciones de otro tenor: desde el disciplinamiento de la sociedad campesina (Sabato, 1989; Garavaglia, 2001), hasta las rebeliones y levantamientos de caudillos en el interior (Chávez, 1986; Lynch, 1991; Goldman & Salvatore, 1998; Buchbinder, 2004; De la Fuente, 2007). Tampoco faltaron rencillas, murmuraciones, abiertas confrontaciones ni ansiedades públicas.[3] Adjuntado a ello, se perfilan con mayor nitidez aspectos menos palpables como la conflictiva articulación de los distintos poderes provinciales (Bragoni y Míguez, 2010), los diversos proyectos de país en pugna (Halperín Donghi, 1982) y las posturas respecto al papel del poder central sobre la autonomía de las diferentes escalas políticas y administrativas (Sabato, 2012).

Con este apretado *racconto* pretendemos sintetizar los rasgos generales de un ambiente perfilado por la congruencia pero también por la inestabilidad y la efervescencia, el cual favoreció la "definición de múltiples perfiles" (Bruno, 2011: 14) y donde "todo estaba por hacerse y nada era cierto y estable" (Palti, 2007: 13). Podríamos decir que este paisaje de incertidumbre también generó en el plano visual que todo esté por verse y mostrar/se.

Ante este panorama de modificaciones, consideramos viable ponderar las pinturas de Pueyrredón como "actos icónicos" (Bredekamp, 2017: 35) que encarnan -y estimulan- una modificación de las pautas sensibles. Como mostró Barrán para el caso uruguayo, durante la segunda mitad del siglo XIX emerge una nueva sensibilidad que promueve criterios vinculados al disciplinamiento (Barrán, 1990b), en pos de un ideal moderno y civilizado, el cual juzgó "impúdica toda soltura" (Barrán, 1990a: 11). Más no se trató de una instancia definitiva, calculada ni predefinida, ya que un "proceso civilizatorio" por su propia naturaleza se inscribe precisamente a través del tiempo, evidenciando períodos más propicios para la promoción de ciertas conductas en desmedro de otras (Elías, 1989 [1939]). Se trata así de la constitución de regímenes de escrúpulos que paulatinamente cobran forma, vinculados a la promoción de ciertas pautas de lo sensible. Es por ello que en el análisis histórico conviene atender a la "histórica batalla de la percepción" reparando en "los sistemas de imágenes que presidieron su desencadenamiento" (Corbin, 1987 [1982]: 10). Para ahondar en las formas de inscripción de esta sensibilidad civilizada en el Buenos Aires de 1860, nos adentramos en las imágenes a través de un elemento axial: el cuchillo.

[3] A inicios de la década de 1860 podía advertirse este estado de "ansiedad pública" respecto a la incertidumbre generada por la conferencia de *Puerto de las Piedras*, el 8 de agosto de 1861. Así lo refería *La Tribuna*: "Ansiedad pública. Lo que pasa aquí pasa en Rosario y en Paraná (…) [los periódicos y la gente de aquellos sitios] dicen así: -Qué es lo que hay? Todo el mundo se pregunta. -Hay paz o guerra? -Nadie sabe de cierto el resultado de la conferencia". (*La Tribuna*, 9/8/1861).

Imágenes, cuchillos e indicios

Observando un conjunto de producciones realizadas por Pueyrredón sobre el ámbito rural (imágenes 1 a 5) y en virtud del contexto efervescente en el cual surgen, un rasgo general captó nuestra atención. Nos referimos a la ausencia de situaciones conflictivas.

Imagen 1. Prilidiano Pueyrredón. *Un alto en la pulpería* (c. 1860), óleo s/madera, 24 x 32,6 cm. Museo Nacional de Bellas Artes

Imagen 2. Prilidiano Pueyrredón. *Gauchos* (1864), óleo s/lienzo, 216 x 149 cm. Colección privada.

Imagen 3. Prilidiano Pueyrredón. *Los capataces* (1861), óleo s/lienzo, 62 x 81 cm. Colección Fortabat.

Imagen 4. Prilidiano Pueyrredón. *El rodeo* (1861), óleo s/lienzo, 76 x 166 cm. Museo Nacional de Bellas Artes

Imagen 5. Prilidiano Pueyrredón. *Apartando en el corral* (1864), óleo s/lienzo, 62 x 81 cm. Colección Fortabat

Estas imágenes no solo carecen de acciones destempladas sino que se aprecia una voluntad por (re)tratar precisamente lo contrario. Lejos de inscribirse como una regularidad insignificante, consideramos que esta permanencia evidencia tanto una elección pictórica como una operación visual. Para penetrar en la trama de esta relación focalizamos en un detalle significante que se inscribe como uno de los instrumentos característicos de aquel universo. Hablamos del cuchillo, al cual Sarmiento definió como una prolongación de las extremidades del habitante rural, ya que "a más de un arma, es un instrumento que le sirve para todas sus ocupaciones" (Sarmiento, 1868 [1845]: 32).

Los motivos por los cuales nos enfocamos en este elemento comprenden igualmente un abanico de razones. Por un lado, cierta persistencia formal dentro de la tradición pictórica (Burke, 2008) así como una perdurabilidad en la descripción que distintos viajeros realizaban de los campesinos. Por otra parte, es posible detectar una presencia recurrente en el ambiente tanto normativo como en la prensa y la cultura visual. Finalmente, la

singularidad del cuchillo está dada por un hecho concreto, como el haber sido uno de los 100 objetos que conformaron el pabellón argentino en la Exposición Universal de París en 1867:[4] más precisamente uno con vaina de plata, componente singular de los artículos con los cuales se aludieron a las "costumbres locales". Focalizando en el cuchillo como objeto simbólico entonces, el mismo se reveló dentro de las pinturas como un artefacto que presenta características formales específicas, estando contenido, envainado y ceñido a la cintura de los estrictos individuos que habitaban estas telas rurales (imagen 6).

Imagen 6. *Cuchillos envainados*. Esquema de elaboración propia sobre detalles de obras.

Nos preguntamos qué motivaciones podrían haber impulsado a que el cuchillo haya adquirido esta singular reiteración. Con tales finalidades, establecemos un diálogo con otros documentos buscando definir posibles sentidos por las cuales el artista seleccionó esta operación. Consideramos que la misma no se inscribe como un acto fortuito sino icónico, el cual forma parte de un esquema simbólico mayor con el cual el autor concibe y retrata al mundo rural: un modelo de contención.

El cuchillo como *pathos* social

Las referencias al cuchillo en el horizonte epocal son numerosas, tanto como las asignaciones simbólicas efectuadas por diversos autores. Ya el 21 de junio de 1852 en su discurso contra el acuerdo de San Nicolás, Bartolomé Mitre denunciaba que "(los pueblos) han vivido por más de veinte años sometidos á la fuerza bruta y á la bárbara ley del cuchillo"

[4] Entre los objetos que formaron parte de la Exposición destacan el *Álbum Pallière*, diversos fósiles y animales embalsamados, cueros curtidos, recados y monturas, así como diversos mobiliarios y muestras de lanas, minerales y maderas, entre otros. El principal agente promotor de estas acciones fue la recientemente creada Sociedad Rural Argentina, de la cual Pueyrredón fue miembro fundador. Cfr. *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, 1866: 442-443; 475-476 y 529-534.

(Mitre, 1902 [1852]: 29). Al poco tiempo, Palemón Huergo en una nota en la que elogiaba la poesía de Hilario Ascasubi, se preguntaba: "¿dónde está fuera de la América el ser que en el mundo habrá llenado todas las exigencias de la vida, sin más instrumentos que su caballo, su cuchillo, el lazo, y las boleadoras?" (*El Nacional*, 22/5/1853). Este interrogante de naturaleza vital ofrece una serie de caracteres asimilados como "típicos" del individuo rural, configurando atributos recurrentes en varias descripciones, tanto de visitantes como en otro tipo de documentos (normativos, literarios, iconográficos). Proponemos algunos ejemplos de estas formulaciones a fin de entrever la importancia simbólica de este elemento en la discursividad e imaginaciones epocales.

Una primera referencia de magnitud se encuentra en la sanción de la Constitución Nacional, elaborada en 1853 por las trece provincias que formaban la Confederación y revisada por Buenos Aires *ad hoc* en 1860. La carta magna incluyó entre una de sus modificaciones la supresión de ciertos pasajes considerados sensibles, como aquel referido a las ejecuciones y tormentos. A instancias de los constituyentes bonaerenses se suprimió la alusión a objetos corto punzantes como "la lanza y el cuchillo", concretamente en el artículo 18 -relativo a las declaraciones, los derechos y las garantías-, el cual estipulaba que: "(…) Quedan abolidos para siempre la pena de muerte por causas políticas, toda especie de tormentos, los azotes y las ejecuciones á lanza ó cuchillo (…)" (Constitución Nacional, 1860: 30). La reformulación de este apartado resultó el producto de la 7º transformación correspondiente a la 3º sesión ordinaria, en la cual se recomendó expresamente "`Suprimir las ejecuciones a lanza y cuchillo´ y colocar la partícula `y´ después de la palabra `tormentos´" (Actas de la Convención Nacional, 1860: 28). Producto de esta revisión, el artículo quedó constituido de modo más abstracto y general, perdurando incluso hasta nuestros días: "(…) Quedan abolidos para siempre la pena de muerte por causas políticas, toda especie de tormentos y azotes" (Constitución Nacional, 1868: 10; Constitución Nacional, 2010 [1994]: 101).

Trazando un primer paralelismo con las imágenes de Pueyrredón, es posible apreciar cierta "desaparición" del cuchillo en el horizonte: tanto del léxico constitucional como del pictórico del artista. Esto parece obedecer en principio, a dos razones: la necesidad de ocluir las atrocidades de regímenes anteriores y por otra parte, el deseo de instalar un clima pacífico suprimiendo referencias explícitas a actos destemplados.

No obstante, dicho episodio no se inscribe de modo aislado en materia normativa. La *Ley sobre remonta del ejército* sancionada el 31 de octubre de 1858, ya penaba especialmente el "uso de cuchillo" tanto como la vagancia y el juego ilegal. En su artículo sobre los "destinatarios" de tal remonta, se estipulaba que serían: "Los vagos y mal entretenidos, los que en días de labor se encuentran habitualmente en casas de juego ó tabernas, los que usen cuchillo o arma blanca, en la capital y pueblos de campaña (…)" (Diario de sesiones de la Cámara de Senadores, 1858: 623).

Parte de esta nueva sensibilidad que parece deplorar el empleo del cuchillo fue expuesta también por Carlos Tejedor en su *Manual para Jueces de Paz* de 1861. En su sección tercera concerniente a la confección de formularios, se condenaba el "uso del cuchillo", equiparándolo como sinónimo de "vagancia" (Tejedor, 1861: 26). Si bien se colocaban ambas situaciones -vagancia y uso de cuchillos- en contextos diferenciados, las penalidades resultaban similares. En el artículo 11 del capítulo segundo, donde se establecían las funciones del juez de paz, se puntualizaba que "El uso del cuchillo o arma blanca, los hurtos simples y las heridas leves (…) son susceptibles también de poner en ejercicio la jurisdicción privativa de los jueces como en la vagancia" (Tejedor, 1861: 8).

Promediando la década de 1860 otro ejemplo notable lo constituye la sanción de la Ley Nº 469, más conocida como *Código Rural Bonaerense* (1865). Allí se otorgó especial mención a la "prohibición de las armas blancas" (art. 288), antepuesto incluso a la renacida y siempre vigente figura del "vago y malentretenido" (art. 289). El artículo 288 expresaba que: "Queda prohibido el uso del arma blanca en los pueblos, pulperías, y en toda reunión pública", agregando rotundamente que "En ningún caso puede usarse facón o daga" (Código Rural, 1865: 44).

Los motivos de estas prescripciones están desde luego perfilados por múltiples razones -desde la discrecionalidad de la autoridad a la concepción de "barbarie", pasando por el ejercicio despótico del poder, los abusos de regímenes pasados y los imaginarios vinculados a la delincuencia-, existiendo entre ellas un proceso que parece modelarlas: el disciplinamiento de la sociedad. En este sentido, no se trató únicamente de disposiciones preventivas y/o represivas, sino que también se incluyeron otro tipo de obturaciones más sutiles, entre las cuales resulta posible ubicar a las iconografías de Pueyrredón. Pues en el contexto antes expuesto y como veremos luego, sus trabajos se insertan dentro de una "batalla simbólica" (Murilo de Carvalho, 1997 [1995]: 17), la cual redunda en una disputa de los imaginarios sobre la naturaleza/carácter del campesino y en cierto modo, del universo rural en su conjunto. Al menos esto parece desprenderse en la literatura de viajes, ya que muchos de los visitantes de la campaña durante las décadas de 1850 y 1860 habían puesto un singular acento en el cuchillo como parte del *savoir faire* del hombre de campo. Para graficar este punto, capturamos algunas observaciones efectuadas por individuos de distintas procedencias y en diversos momentos, como Parish (1852), Stewart (1856), Rickard (1863), Hutchinson (1866), Mantegazza (1867), Bishop (1868), Mann (1868), Mulhall (1869), Hatfield (1869) y Latham (1869).

Woodbine Parish se desempeñó como agregado diplomático del Imperio Británico entre 1825 y 1832 efectuando una recopilación de datos e informes sobre las pampas y los alrededores de Buenos Aires, obra que fue publicada en español después de Rosas (Malosetti Costa, 2007). La traducción -realizada en 1852 por Justo Maeso, quien *a posteriori*

sería el encargado de efectuar el Censo de la ciudad en 1855- se imprimió en los talleres de Benito Hortelano bajo el título *Buenos Aires y las provincias del Río de la Plata*. Con tono aleccionador Parish evaluaba que: "Mejor seria desarmar á las clases bajas de los grandes cuchillos que usan, el habito de emplear los cuales en cualquier disputa trivial, es la causa inmediata" de numerosas afrentas (Parish, 1852: 194).

Este retrato del británico adjudicaba al instrumento una dimensión inquietante, aunque cotejado con otras referencias, el cuchillo no expresaría únicamente peligrosidad. También existía una matriz política en el arma puesta de relieve en 1856 por el reverendo presbiteriano y misionero estadounidense Charles Samuel Stewart, al vincular este dispositivo directamente con Juan Manuel de Rosas, quien "(…) for twenty years hast set back the civilization of the Republic, and made the relentless knife the only inducement to excel" (Stewart, 1856: 191). El arma asume así no solo un talante conflictivo, sino también una asimilación directa con aquellos factores "retardatarios" que impedían la modernización de la sociedad y su "civilización". Stewart vería en el cuchillo una "extremidad adicional" que materializaba la naturaleza "obstinada y brutal" de estas gentes, permitiendo saciar la "disposición a derramar sangre [readiness to shed blood]" desde su más tierna infancia. También entendía al cuchillo como una pieza clave, un soporte "argumental": "[With the gaucho the knife is often used as an argument in support of this opinions]" (Stewart, 1856: 191). El "formidable cuchillo" asumía una arista enigmática e imprevisible, resultando probable que "In the midst of a conversation, apparently carried on in amity, the formidable knife glitters on a sudden in the bands of one of the speakers, the ponchos are rolled around the left arm, and a conflict commence" (Stewart, 1856: 191). Esta síntesis del arma con la violencia, la brutalidad, el arrojo y la inestabilidad constituyó una aguda tonalidad sostenida también en otros relatos.

Durante su excursión realizada por el río Salado entre 1862 y 1863, el médico irlandés y cónsul de Su Majestad Británica Thomas Joseph Hutchinson indicó que: "Frecuentemente sucede en las reuniones de los gauchos que uno adquiere la fama de valiente. Para provocar su coraje, este héroe va a una pulpería con una botella en una mano y en la otra un cuchillo, se para en la puerta, y echa a todos los concurrentes", a lo cual para demostrar su braveza y valentía estos individuos "(…) se citan, y después de saludarse sacan el cuchillo y pelean hasta la muerte" (Hutchinson, 1866: 64). Además de esta dimensión de carácter social –y conflictiva- como la valentía, Hutchinson concluía dramáticamente con una esquemática descripción del habitante rural, íntimamente conectada con el referido instrumento:

> El verdadero gaucho del campo, es una especie de holgazán que anda vagando por las pulperías, buscando los gauchos gordos para despojarlos de todo lo que lleven encima, tomando caña ó ginebra; de vez en cuando hiriendo á alguno con su cuchillo

después de una disputa de la mas insignificante naturaleza (…). (Hutchinson, 1866: 278-279).

Al margen de la naturaleza hiperbólica del retrato, resulta notoria la dimensión forajida que el cuchillo le proporcionaba al gaucho, tratándose de un instrumento inquietante. Así lo había puesto de relieve también el oficial británico e ingeniero de minas Francis Ignacio Rickard en su viaje desde Valparaíso a Buenos Aires -a través de los Andes y la Pampa en 1863-. Dicho autor reforzaría este imaginario destacando la peligrosidad del arma en las manos de estos "diablos": "My companions begged of me to be more moderate, as the gauchos were `diablos´ with the knife and lazo, and would think nothing of cutting my throat" (Rickard, 1863: 104). Ofreciendo una visión minimalista de los paisanos destacó que poseían pocos objetos "necesarios", entre ellos el cuchillo y el caballo, los cuales completaban la pintura del cazador sudamericano (Rickard, 1863: 144).

El lombardo Pablo Mantegazza al recorrer el país en la década de 1860, señaló los términos de la asociación entre el cuchillo y la barbarie, narrando ciertos episodios que caracterizaban a los "sicarios de la *mazhorca (*sic*)*". Evaluaba que "perfeccionándose en las crueldades (…) con la impunidad y el ejercicio de los años" aquellos individuos "cortaron con cuchillos afilados las cabezas de sus víctimas, a las que iban a buscar de noche en el seno de sus familias" (Mantegazza, 1916 [1867]: 145-146). El cuchillo y su filo se erigía también como una nota distintiva, un sinónimo de atrocidad, crimen, destemplanza, arrebato e impunidad. Poco tiempo después, en *The Pampas and Andes. A thousand mile´s walk across the South America* (1868) el norteamericano Nathaniel Bishop relataría una apremiante situación de enfrentamiento, en la cual "The capataz had no other weapon than his knife" (Bishop, 1868: 56). Bishop llegó a titular un apartado explícitamente el "gaucho incivilizado" donde asimiló a éste con el cuchillo (Bishop, 1868: 63 y ss). Otro ejemplo relevante lo constituye el trabajo de un viajero escocés instalado en una estancia en Chascomús, quien hacia mediados de 1860 publicó una obra de carácter anónimo titulada *Random sketches of Buenos Ayres* (1868). En estos *bocetos* se advertía severamente que: "To finish this slight sketch of the gaucho, he is always self-possessed, and by nature polite, but on little or no provocation will thrust a knife into your abdomen" (Anónimo, 1868: 14). Se insistía en la imprevisibilidad del cuchillo, aún en manos de alguien "por naturaleza cortés". Pese a la recurrencia de estos modelos también es posible detectar voces diferentes sobre esta típica imagen del hombre rural, donde estas formas de asimilación cuchillo/violencia comienzan a "moderarse". Tal es el caso de Horace Mann, quien identificaba al cuchillo como parte de "a code of honor" que configuraba en el gaucho "a fencing system which protect life" (Mann, 1868: 49). Remarcaba además que "The rowdy of other lands takes to his knife for the purpose of killing, and he kills" mientras que el gaucho argentino "unsheathes his to fight, and he only wounds." (Mann, 1868: 49). No se trata de un ejemplo aislado, pues ya a

mediados de la década era posible advertir esta atemperación, cuando en 1865 el inglés Wilfredo Latham -a la postre miembro de la Sociedad Rural Argentina junto a Pueyrredón- rescató al instrumento desde un prisma menos peligroso, incluyéndolo como parte de las típicas tareas del hombre rural, encontrando en el asado un momento clave de la sociabilidad. Latham refería que al finalizar la jornada "los hombres conversan sobre los hechos del día, como los cazadores acostumbran a hacerlo sobre la correría y sus incidentes. La guitarra y las canciones toman su parte, como de costumbre, y los jaranean y simulan combates con los cuchillos" (Latham, 1865: 31-32). La inclusión de este concepto de "simulación" presenta una característica disruptiva respecto a la visión que varios antecesores habían ofrecido sobre tales reyertas. Irá más allá, refiriendo que el gaucho: "Rara vez está fuera del lomo del caballo. Su traje lo constituye un ancho y largo calzoncillo, (…) y un cinto de cuero con bolsillos, en el cual atraviesa, por la espalda, un largo cuchillo; una camisa y un poncho, un pañuelo de colores en la cabeza y un sombrero de fieltro" (Latham, 1865: 28). Esta versión más afable del individuo y su elemento -casi decorativo en este caso- encuentra cierto paralelismo con la imagen creada por Pueyrredón, con cuchillos que inofensivamente forman parte del atuendo y no representan ninguna amenaza. Este modelo hallará eco hacia finales de la década, cuando los influyentes hermanos Mulhall ofrezcan una semblanza más afable del gaucho, viendo en el cuchillo no ya un elemento inestable, sino una parte constitutiva, un "adorno" más de un "tasteful and fantastic" atuendo (Mulhall, 1869: 11).

Estos extractos nos acercan notas polifónicas respecto a las vinculaciones establecidas sobre el individuo rural y su símbolo. Considerando que se asiste a tiempos en que se "inventa" la imagen de nación, resulta conveniente atender al "estilo" con que estas fueron realizadas (Anderson, 2013 [1983]) o los modos en que dichas "tradiciones" fueron "inventadas" (Hobsbawm, 1990: 97-98; Hobsbawm y Ranger, 2002 [1983]). Como muestra de estos atravesamientos, la evidencia iconográfica nos permitirá situar la producción de Pueyrredón en una atmósfera de disputas simbólicas en las cual conviene preguntarse ¿qué diferencias -formales y simbólicas- se advierten respecto al tratamiento visual de este vital elemento en cada caso? y ¿qué perfiles posibles asumen tales particularidades?

Al filo de la imagen

Los perfilamientos disruptivos hasta aquí referidos nos sugieren un contexto de relativa disidencia en el ámbito discursivo e imaginal. Razón por la cual conviene cotejar tales evidencias con imágenes de artistas que formaron parte del ambiente visual frecuentado por Pueyrredón: nos referimos a Esteban Gonnet -autor del primer álbum fotográfico sobre Buenos Aires y la Campaña-, Jean León Pallière -célebre por su *Álbum*, editado entre 1864 y 1865- y Henry Meyer -dibujante principal del semanario literario ilustrado *Correo del Domingo* y fundador del periódico satírico *El Mosquito*-. Con distintas motivaciones, procedimientos e intenciones, estos autores también ofrecen diversas semblanzas de esta compleja relación hombre/cuchillo.

Centrándonos en las imágenes de Gonnet (imagen 7) la composición de los retratos que forman parte del álbum *Recuerdos de la Campaña* (c. 1864) perfilan una estampa amenazante del campesino y su instrumento, provisto de largas y afiladas hojas, las cuales son reforzadas simbólicamente por miradas escrutadoras y posturas desafiantes.

Imagen 7. *Cuchillos I*- Esteban Gonnet – "Asado", "Carneando" y "Gauchos" (detalles) en Gonnet, 1864

En el modelo de Pallière (imagen 8) es posible advertir otro simbolismo: la presencia de cuchillos de talante más "amigables", evocando aquel instrumento vital que posibilitaba tanto dar muerte como proveer vitalidad, empleado como herramienta en la faena de animales y especialmente en la prosecución del asado. Mientras que los dibujos efectuados por Henry Meyer en las páginas de *El Mosquito* (imagen 9) resultan más explícitos respecto a los empleos mortales de esta singular pieza, en sintonía con una presencia desaliñada de los individuos que, con tono amenazante, portan el arma.

Imagen 8. *Cuchillos II*- Jean Pallière – "El asado", "Parada para hacer noche" y "Pulpería" (detalles) en Pallière, 1864

Imagen 9. *Cuchillos III*- Henry Meyer – "Actualidad" y "El Mosquito" en *El Mosquito*, 13/8/1864 y 21/10/1866

Este polimorfismo en la asimilación individuo-cuchillo presenta diversas tonalidades, lo cual acentúa la singularidad e importancia de la postura pictórica de Pueyrredón. Aunque todas estas imágenes pueden ser consideradas postales del "costumbrismo", difieren no obstante en su "estilo". Las fotografías de Gonnet ofrecen un entorno bucólico y personajes con rasgos desafiantes en un medio arcaico; mientras que Pallière nos presenta un entorno agreste, rudimentario y desprolijo. Meyer por su parte, construye bosquejos desaliñados de este universo telúrico, más violento, caricaturizado y amenazante. En Pueyrredón el cuchillo aparece contenido, como una metáfora pictórica del refrenamiento de las pasiones y el disciplinamiento de la sociedad campesina.

Entendiendo a lo visual como un "campo de disputa" (Jay, 2003: 222) en el cual se negocian aspectos tanto perceptivos como sociales (Mitchell, 2003) conviene recordar que se asiste a instancias decisivas respecto a las moderaciones del temple de la sociedad, así como de las fijaciones de las pautas de escrúpulos. Observado desde este prisma, los cuchillos envainados de Pueyrredón pueden asumir estatutos simbólicos más graves ya que como expresó Elias:

> Según la forma de su utilización social, también el cuchillo es una encarnación del `espíritu´ social, del cambio en los impulsos y deseos; es materialización de situaciones sociales y de leyes estructurales de la sociedad (Elias, 1989 [1939]: 164).

Enfocados desde esta perspectiva, los detalles exhibidos no resultan aleatorios, casuales ni anecdóticos. Mucho menos son parte de un repertorio costumbrista epocal. Pues estos cuchillos contenidos de Pueyrredón, vistos en conjunto con el atuendo prístino de los personajes, las disposiciones corporales de los individuos, la atmósfera serena que rodea las composiciones y las singularidades que asume la vegetación (Masán, 2016) nos revelan algo más reservado: un esquema de presentación, un modelo de contención.

Profundamente imbuida de las disputas sensibles de su época, se trata de una metodología visual que aunque *prima facie* responda a los cánones de un presunto costumbrismo pictórico –en caso que este pueda designar una unidad temática, simbólica y sensible en su contexto-, los excede en cuanto a poder retórico. Y aunque sea posible hallar en las obras de Pueyrredón rémoras de un "romanticismo nostálgico", lo que un examen indiciario de estos lienzos pone en evidencia va más allá: estas pinturas condensan el espíritu modernizador y civilizante de un actor de la vanguardia terrateniente (Halperín Donghi, 1985). Se trata de actos icónicos que contienen una expresión epocal nítida que las modela: el "disciplinamiento" y contención de la "barbarie" telúrica.

Reflexiones finales

Si como propuso Michael Baxandall con su "modelo de intención" (Baxandall, 1989), el abordaje de un cuadro requiere considerarlo con fines críticos, pudiendo situarlo en su contexto no de manera causal sino *causada*, entonces estas obras de Pueyrredón pueden ser vistas como un "modelo de contención". Priorizando la explicación histórica por sobre la literaria, consideramos que se tratan de imágenes que condensan actividades dotadas de deseos, imaginaciones y propósitos, tanto del autor como del grupo social del cual forma parte. Estos ejemplos proveen así material empírico relevante para acceder a las sensibilidades sobre el campo proyectadas desde la ciudad. Ofrecen en tal sentido valiosos indicios respecto a las modalidades con las cuales se disputó lo visual sobre aquellas latitudes durante la década de 1860 y muestran que solventadas por diversos criterios, las imágenes propuestas por Pueyrredón -de las cuales ofrecimos apretados fragmentos aquí- difieren *sensiblemente* de las contemporáneas. Constituyendo un ambiente campesino armónico, escrupuloso, pacífico, contenido y sociable, en estos lienzos queda más bien poco de aquel personaje solitario, peligroso, romántico y/o forajido presente en otras iconografías. Al igual que su obra pública inscripta en el espacio porteño, sus producciones pictóricas no son solo acciones estéticas sino también manifestaciones culturales eminentemente políticas. Si Pueyrredón como "vocero" de una elite terrateniente con su visión "ruralista" contribuye a poner en el centro de la escena el universo campesino como una forma de influir en la opinión pública (Halperín Donghi, 1985) sus personajes no

representan un "peligro" evidente para el nuevo ordenamiento político, social y económico que se está gestando.

Asumiendo que no se trata de una taxonomía analítica rígida sino más bien de una "ficción orientadora" (Shumway, 1993: 13), el dilema impulsado por Sarmiento entre *civilización* y *barbarie* operó como un modelo organizador, asociando la primera de estas nociones con un esquema de modernización y disciplinamiento, en el cual es posible colocar la obra de Pueyrredón. Como expuso Barrán con sus conceptos de *cultura bárbara* y *civilizada*, tales categorías pueden operar como "ilustraciones de época (…) y en un sentido más vasto que el de Sarmiento" (Barrán, 1990: 13). En esta tónica se incluye no sólo una asignación primaria entre ciudad y campo sino fundamentalmente dos esquemas diferentes. La sensibilidad de los "excesos" (sexuales, lúdicos, violencia, exhibición irrespetuosa de la muerte, entre otros) se oponía a otra sensibilidad "disciplinadora" o "civilizada" fundada en la vergüenza, la culpa y la moderación. Desde nuestra óptica, estas iconografías rurales resultan atisbos de una nueva gestión y reparto de lo sensible, ya que mientras otras imágenes identifican al mundo telúrico como el sitio de lo regresivo, lo destemplado y la "barbarie", Pueyrredón evoca mundos simbólicamente contenidos, templados y "civilizados". Estos universos disciplinados dibujan mediante el pincel del *hacedor*, un modelo de contención que como un paciente laberinto de líneas, trazan los perfiles de una nueva fisonomía: un rostro civilizado de la campaña.

Fuentes

- *Actas de las sesiones de la Convención Nacional Ad Hoc* (1860). Buenos Aires: Comercio del Plata.
- *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, Nº 1, Buenos Aires, 1866; Nº 8, 15/4/1867.
- ANÓNIMO (1868). *Random sketches of Buenos Ayres with explanatory notes*. Edimburgh: William Nimmo.
- BISHOP, N. (1868). *The Pampas and Andes. A thousand mile´s walk across the South America*. Boston: Lee and Shepard.
- *Constitución de la Nación Argentina de 1859 y 1860* (1860). Paraná: Imprenta Nacional.
- *Constitución de la Nación Argentina* (1868). Buenos Aires: Imprenta de la Nación Argentina.
- *Constitución de la Nación Argentina.* (2010 [1994]). Buenos Aires: Biblioteca Nacional.
- *Correo del domingo*, Vol. V, Nº 108, Buenos Aires, 21/01/1866.
- *Diario de sesiones de la Cámara de Senadores del Estado de Buenos Aires* (1893 [1858]). La Plata: El plata.
- Periódico *El Mosquito,* Año II, Nº 64, 13/8/1864; Nº 174, 21/10/1866, Buenos Aires.
- Periódico *El Nacional*, Año 2, Nº 380, Buenos Aires, 22/5/1853.
- GONNET, E. (ca. 1864). *Recuerdos de la Campaña*. Buenos Aires: Fotografía de Mayo.

- HUTCHINSON, T. J. (1866). *Buenos Aires y otras provincias argentinas con estractos de un diario de exploración del Rio Salado en 1862 y 1863*. Buenos Aires: Imprenta del Siglo.
- Periódico *La Tribuna*, Año X, Nº 2293, Buenos Aires, 9/8/1861.
- LATHAM, W. (1867 [1865]). *Los estados del Río de la Plata, su industria y su comercio*. Buenos Aires: La Tribuna.
- *Ley Nº 469. Código Rural*, Buenos Aires, 31/10/1865.
- MANN, H. (1868). *Life in argentine Republic in the days of the tyrant, or civilization and barbarism.* New York: Hurt and Houghton.
- MANTEGAZZA, P. (1916 [1867]). *Viajes por el Río de la Plata y el interior de la Confederación Argentina*. Buenos Aires: Coni.
- MITRE, B. (1902 [1852]). *Arengas de Bartolomé Mitre.* Tomo 1. Buenos Aires: La Nación.
- MULHALL, M. G. & E. T. (1869). *Handbook of the River Plate.* Buenos Ayres: Standard.
- PARISH, W. (1852). *Buenos Aires y las provincias del río de la plata, desde su descubrimiento y conquista por los españoles*, 2 tomos. Buenos Aires: Benito Hortelano.
- RICKARD, I. (1863). *A mining journey across the Great Andes.* London: Mith, Elder & Co.
- SARMIENTO, D. F. (1868 [1845]). *Facundo ó civilización y barbarie en las pampas argentinas*. Nueva York: Appleton y Cía.
- STEWART, C. (1856). *Brazil and La Plata: the personal record of a cruise*. New York: Putnam.
- TEJEDOR, C. (1861). *Manual de jueces de paz en los procesos criminales*. Buenos Aires: El nacional.

Bibliografía

- ALLUB, L. (1983). *Orígenes del autoritarismo en América Latina*. México: Katún.
- ALPERS, S. (1987). *El arte de describir. El arte holandés en el siglo XVII*. Madrid: Blume.
- ANDERSON, B. (2013 [1983]). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- ANSALDI, W. (1996). "Soñar con Rousseau y despertar con Hobbes: una introducción al estudio de la formación del Estado nacional argentino" En ANSALDI, W. & MORENO, J. L. (Comps.). *Estado y sociedad en el pensamiento nacional. Antología conceptual para el análisis comparado*. Buenos Aires: Cántaro, pp. 21-103.
- BARRÁN, J. P. (1990a). *Historia de la sensibilidad en el Uruguay, Tomo I: la cultura bárbara, 1800-1860.* Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
---------- (1990b). *Historia de la sensibilidad en el Uruguay, Tomo II: el disciplinamiento, 1860-1920*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- BAXANDALL, M. (1978). *Pintura y vida cotidiana en el Renacimiento. Arte y experiencia en el Quatroccento.* Barcelona: Gustavo Gili.

---------- (1989). *Modelos de intención. Sobre la explicación histórica de los cuadros*. Madrid: Blume.
- BERGER, J. (2005 [1974]). *Modos de ver*. Barcelona: Gustavo Gili.
- BLOCH, M. (2001 [1941]). *Apología para la historia o el oficio de historiador.* México: Fondo de Cultura Económica.
- BORGES, J. L. (2005 [1960]), *El hacedor.* Buenos Aires: Emecé.
- BURKE, P. (2005 [2001]). *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*. Barcelona: Crítica.
---------- (2008). "Cómo interrogar a los testimonios visuales" en PALÓS, J. & CARRIO INVERNIZZI, D. (Dir.). *La historia imaginada: construcciones visuales del pasado en la Edad Moderna*. Madrid: Centro de Estudios Europa Hispánica, pp. 29-41.
- BRAGONI, B. y MÍGUEZ, E. (Coord.) (2010). *Un nuevo orden político. Provincias y Estado Nacional, 1852-1880*. Buenos Aires: Biblos.
- BREDEKAMP, H. (2017). *Teoría del acto icónico*. Madrid: Akal.
- BRUNO, P. (2011). *Pioneros culturales de la Argentina: biografías de una época, 1860-1910.* Buenos Aires: Siglo XXI.
- BUCHBINDER, P. (2004). *Caudillos de pluma y hombres de acción. Estado y política en Corrientes en tiempos de la organización nacional*. Buenos Aires: Prometeo.
- BURUCÚA, J. E. (2006). *Historia y ambivalencia. Ensayos sobre arte*. Buenos Aires: Biblos.
- CHÁVEZ, F. (1986). *Vida y muerte de López Jordán*. Buenos Aires: Hyspamérica.
- CHIARAMONTE, J. (1996). "La cuestión regional en el proceso de gestación del Estado Nacional argentino" En ANSALDI, W. y MORENO, J. L. (Comps.). *Estado y sociedad en el pensamiento nacional. Antología conceptual para el análisis comparado*. Buenos Aires: Cántaro, pp. 160-199.
- CORBIN, A. (1987 [1982]). *El perfume o el miasma. El olfato y lo imaginario social. Siglos XVIII y XIX.* México: Fondo de Cultura Económica.
- CRARY, J. (2008). *Las técnicas del observador. Visión y modernidad en el siglo XIX.* Murcia: CENDEAC.
- DE LA FUENTE, A. (2007). *Los hijos de Facundo. Caudillos y montoneras en la provincia de La Rioja durante el proceso de formación del Estado nacional argentino, 1853-1870*. Buenos Aires: Prometeo.
- ELIAS, N. (1989 [1939]). *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- GARAVAGLIA, J. C. (2001). "De Caseros a la Guerra del Paraguay. El disciplinamiento de la población campesina en el Buenos Aires postrosista (1852-1865)" En *Illes i Imperis*, Nº 5, pp. 53-80.

---------- (2003). “La apoteosis del Leviatán: el Estado de Buenos Aires durante la primera mitad del siglo XIX” En *Latin American Research Review*, Vol. 38, Nº 1, pp. 153-168.

---------- (2007). *Construir el Estado e inventar la nación: el Río de la Plata, siglos XVII-XIX*. Buenos Aires: Prometeo.

- GAY, P. (1992). *La experiencia burguesa. De Victoria a Freud.* Tomo I: La educación de los sentidos. México: Fondo de Cultura Económica.

---------- (2007). *Modernidad. La atracción de la herejía*. Barcelona: Paidós.

- GINZBURG, C. (1994). “Microhistoria: dos o tres cosas que se de ella” En *Manuscrits. Revista d´història moderna*, Nº 12, pp. 13-42.

---------- (2013). *Mitos, emblemas e indicios. Morfología e historia*. Buenos Aires: Prometeo.

- GOLDMAN, N. & SALVATORE, R. (1998). *Caudillismos rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema*. Buenos Aires: Eudeba.

- GONZÁLEZ BOLLO, H. (2014). *La fábrica de cifras oficiales del Estado argentino (1869-1947).* Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

- HALPERÍN DONGHI, T. (1985). *José Hernández y sus mundos*. Buenos Aires: Sudamericana.

---------- (1982). *Una nación para el desierto argentino (1846-1876)*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.

- HOBSBAWM, E. (2006 [1975]). *La era del capital: 1848-1875*. Barcelona: Crítica.

---------- (1990). “La invención de tradiciones” En *Revista Uruguaya de Ciencia Política,* Montevideo, Nº 4, pp. 90-109.

- HOBSBAWM, E. y RANGER, T. (Eds.) (2002 [1983]). *La invención de la tradición.* Barcelona: Crítica.

- HORA, R. (2005). *La burguesía terrateniente. Argentina, 1810-1945*, Buenos Aires: Capital intelectual.

- JAY, M. (2003). *Campos de fuerza: entre la Historia intelectual y la crítica cultural*. Buenos Aires: Paidós.

- LOSADA, L. (2009). *Historia de las elites en la Argentina. De la conquista al surgimiento del peronismo*. Buenos Aires: Sudamericana.

- LYNCH, J. (1991). "Las Repúblicas del Río de La Plata" En BETHELL, L. (Ed.). *Historia de América Latina, Tomo 6*. Barcelona: Crítica, pp. 264-315.

- MALOSETTI COSTA, L. (2007), *Pampa. Ciudad y suburbio.* Buenos Aires: Fundación OSDE.

- MASÁN, L. A. (2016), “Un mundo rural civilizado. Raíces de la barbarie en Prilidiano Pueyrredón” En *Metal, Memorias escritos y trabajos desde América Latina*, Nº 2, UNLP, pp. 69-78. Disponible en: http://papelcosido.fba.unlp.edu.ar/ojs/index.php/metal/article/view/187

- MITCHELL, W. J. T. (2003). “Mostrando el ver: una crítica de la cultura visual” en *Estudios visuales,* Nº 1: Los estudios visuales en el siglo XXI, pp. 17-40.
- MURILO DE CARVALHO, J. (1997 [1995]). *La formación de las almas. El imaginario de la República en el Brasil.* Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- OSTERHAMMEL, J. (2015). *La trasformación del mundo. Una historia global del siglo XIX*. Barcelona: Crítica.
- OSZLAK, O. (1982). *La formación del Estado argentino*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano.
- OTERO, H. (2001). “El concepto de población en el sistema estadístico argentino, 1869-2001” En *Estadística e Sociedade,* Nº 1, Porto Alegre, pp. 7-25.
- PALTI, E. (2007). *El tiempo de la política. El siglo XIX reconsiderado*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- ROCK, D. (2006). *La construcción del Estado y los movimientos políticos en la Argentina, 1860-1916*. Buenos Aires: Prometeo.
- SABATO, H. (1989). *Capitalismo y ganadería en Buenos Aires: La fiebre del lanar, 1850-1890.* Buenos Aires: Sudamericana.
---------- (2012). *Historia de la Argentina, 1852-1890*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- SHUMWAY, N. (1993). *La invención de la Argentina. Historia de una idea*. Buenos Aires: Emecé.
- ZEBERIO, B. (1999). “Capítulo V: Un mundo rural en cambio” En BONAUDO, M. (Dir.). *Nueva Historia argentina*, *Tomo IV: Liberalismo, Estado y orden burgués*. Buenos Aires: Sudamericana.

III

EL ARCHIVO Y EL CATÁLOGO.
APRECIACIONES DESDE LOS APORTES DE LAS HUMANIDADES DIGITALES

Ronen Man

Resumen

A partir de los planteos y críticas del llamado giro lingüístico, la tensa relación entre historia y ficción está en el tapete de la discusión. Por ello la historiografía ha tenido que aceitar sus apreciaciones teóricas y epistemológicas, aunque también metodológicas para referirse a su arsenal de fuentes y documentos de cara a validarlos y utilizarlos de manera convincente en sus investigaciones. En el siguiente trabajo reflexionamos en torno a los aportes producidos por las humanidades digitales.

Palabras clave: Archivo – Catálogo - Orión - Humanidades digitales.

Todo empezó por un número equivocado, el teléfono sonó tres veces en mitad de la noche y la voz al otro lado preguntó por alguien que no era él. Mucho más tarde, cuando pudo pensar en las cosas que le sucedieron, llegaría a la conclusión de que nada era real excepto el azar.

Paul Auster, Ciudad de cristal (1985), La trilogía de Nueva York.

el azar es la norma que preside la investigación de lo desconocido

Carlo Dionisotti, citado por Carlo Ginzburg.

Conversar con Orión (2003).

Introducción

Muchas veces llegamos a realizar ciertos descubrimientos de manera azarosa. No es que no estemos detrás de las pistas y los indicios, solo que de vez en cuando se nos presenta delante de nuestra vista el registro de cierto documento excepcional o estadísticamente poco frecuente, que termina posibilitando o dinamizando un desarrollo posterior no planificado. El factor sorpresa o efecto del azar ha sido utilizado de manera diversa en las ciencias sociales, tanto en su contenido histórico como en el componente narrativo. A partir de los planteos y críticas del llamado giro lingüístico, la tensa relación entre historia y ficción está en el tapete de la discusión. Por ello la historiografía ha tenido que aceitar sus apreciaciones teóricas y epistemológicas, aunque también metodológicas, para referirse a su arsenal de fuentes y documentos buscando validarlos y utilizarlos de manera convincente en sus investigaciones.

Más allá de la renovación interdisciplinaria, y salvadas las discusiones con autores como White (1992) o Stone (1986), no es casualidad que hayan sido los historiadores del libro y de la lectura quienes mayor atención dedicaron al fenómeno de la historia digital y a las humanidades digitales.[5] En la actualidad podríamos hablar de un desprendimiento entre las humanidades digitales y la historia propiamente dicha, identificada en la vertiente de la "historia digital". Para Daniel J. Cohen, "la historia digital bien puede ser la teoría y la práctica que utilizamos para abordar con la tecnología esa plétora de fuentes a la que tenemos que hacer frente. Por tanto, son técnicas para buscar y encontrar; formas de manipular y combinar lo que hallamos, métodos de compartir y colaborar en el trabajo" (Cohen, 2008).

En este capítulo analizaremos el factor de las humanidades digitales y la relación que establecen entre el *archivo*, entendido como reservorio privilegiado de fuentes y

[5] Autores como Chartier (2005), Darnton (2010), Grafton (2008), Ginzburg (2003), Pons (2013) entre otros.

documentos, con respecto a los *catálogos*, en tanto inventarios y compilaciones que establecen cierto orden y jerarquía al interior de los reservorios. Adscribimos a la propuesta de que puede ser por efecto del azar que nos "topemos" con algunas fuentes o documentos de los cuales desconocíamos su existencia. Seguiremos por ello al modelo planteado por Carlo Ginzburg en "Conversar con Orion" (2003), sosteniendo la hipótesis de que los catálogos digitales, ya sea en su versión intranet o su formato extranet (online en Internet), pueden dejar al descubierto y en evidencia la existencia de documentos singulares que no son los más tradicionales para ciertos temas y problemas. Dedicaremos entonces las siguientes páginas a repensar estos temas y realizar una guía para el desenvolvimiento en los actuales archivos digitales.

Un planteo ideal(ista). (Des)clasificar el catálogo.

Podría plantearse que un documento que se encuentra resguardado en un archivo pero que no está catalogado, o incluso no está *bien* catalogado, no es pasible de localizarse y por tanto solicitarse ni utilizarse. En consecuencia, podríamos ubicarlo en un "no lugar" indeterminado, una suerte de "archivo intermedio" o limbo, de unos materiales que están alojados, más no pueden ser consultados a la espera que se cumplan ciertos tiempos (¿burocráticos?) o estándares administrativos que los mantienen en un período de carencia para el acceso.

En principio la manera ideal de acercarse a un archivo sería obviando el catálogo y deambulando directamente entre anaqueles y estanterías para intentar ver y anotar todos los títulos que sean de nuestro interés. Pero esta técnica lamentablemente (¿o quizás afortunadamente?) es imposible, tanto por el obstáculo burocrático de deambular en los depósitos de los archivos así como por la imposibilidad material y la indisponibilidad temporal para poder realizar esa mensura. A su vez, sería una tarea titánica que debería ajustarse a las necesidades y temáticas de cada investigador en un momento determinado de su estudio. Pero incluso podemos encontrar casos de reservorios, archivos, museos, biblioteca que no tienen un catálogo, sino solamente un bibliorato, un *"libro rojo"*, o debemos conformamos con la memoria oral y buena voluntad del archivero.[6]

Por todo ello es que debemos acceder a apoyarnos y "confiar" en los catálogos. Claro que el confiar debe ir entrecomillado, ya que no podemos creer ciegamente en que los catálogos son el espejo o la devolución fidedigna de lo que realmente alojan los archivos y repositorios. Tenemos que ser conscientes de que hay un margen de error involuntario, de

[6] Casos por ejemplo como el del archivo de Federación Agraria sede Rosario en donde se debe apelar a la memoria y buena predisposición de una señora muy mayor que hace las veces de archivera; aunque también suele ser el caso singular de una entidad dedicada al resguardo del patrimonio histórico regional como en el Archivo del Museo Histórico Provincial Julio Marc.

que no todo está clasificado o que no lo está correctamente, o al menos no como nosotros pretendemos encontrarlo y con las técnicas que estamos usando para hallarlo. Es imprescindible trabajar con los catálogos y las clasificaciones, pero muchas veces tenemos que buscar al ras, a contraluz o incluso haciendo algo de trampa para que sea el azar quien haga surgir a ciertos documentos que no aparecen a primera vista. Tenemos que pensar al catálogo en potencial, como el que puede mostrarnos el interior del contenido siempre y cuando sepamos hacerle las consultas pertinentes. Sabiendo de antemano que el documento y la fuente que buscamos muy probablemente esté ahí, esperándonos en algún hueco o anaquel; pero se mantiene huidiza y tenemos que tirar una serie amplia de anzuelos y estrategias para arrastrarla hasta la orilla. Con solo una búsqueda no barremos el fondo barroso del archivo, necesitamos intentar muchas opciones y estrategias para hacer *brotar* al documento.

Umberto Eco (2001) nos enseñaba que toda investigación comenzaba con la consulta de los ficheros del catálogo, aquellos casilleros físicos de los repositorios que contenían las cartillas con la información de los materiales alojados. Si bien esa técnica de búsqueda aún puede realizarse, en la actualidad se cree que aproximadamente el 95% de las investigaciones comienzan consultando a Google como el más usual de los motores de búsqueda. "El famoso algoritmo de búsqueda de Google emula el principio de la cita americana pues suma y evalúa las conexiones anteriores para dirigir a los usuarios hacia las fuentes que ya otros han juzgado útiles. En cierto sentido, a lo que más se parece el sistema es a un billón de las antiguas notas a pie de página" (Grafton, 2008:22). No deja de sorprender que un historiador de la talla de Grafton compare al rol de Google con el de las notas al pie, teniendo en cuenta su original investigación sobre cómo las notas se configuraron como el tecnicismo erudito que logró cimentar hacia fines del siglo XIX el carácter académico y científico de la disciplina histórica Grafton (1998).

Hoy en día cuando los estudiantes nos consultan sobre cómo iniciar sus investigaciones y cómo armar el tan mentado "estado de la cuestión", nuestro consejo (más allá de algunas referencias a los ya convertidos en clásicos) es el de comenzar consultando el Google Académico (Google Scholar). Ante la marea constante y desconcertante en el número de publicaciones sobre temas diversos, la mejor manera de tener un panorama actualizado, pareciera ser el de consultar ese u otro motor de búsqueda que pueda filtrar entre los trabajos académicos o "serios", para distinguirlos del conjunto de información que circula y abunda por Internet. De todas maneras, vale la pena aclarar que hasta los mejores procedimientos de búsqueda dependen de la calidad y cantidad de las bases de datos que exploran. Por ello una de las lecciones de este trabajo es que la tarea de catalogación debería ser realizada por especialistas y archiveros y no por técnicos informáticos que priorizan la

carga masiva, estandarizada y rutinaria de datos y metadatos, que muchas veces carecen de una verdadera noción sobre los temas que se están clasificando.

A su vez la digitalización descontextualiza a los documentos, diluyendo los ordenamientos y las jerarquías propias de la catalogación de los anaqueles y los reservorios originales, presentando una cierta imagen de igualación y contigüidad, aislando los documentos de la serie que los cobija. En el proceso de digitalización Google iguala a todas las versiones de una obra sin hacer distinción entre original y reedición. Los motores de búsqueda terminan posicionando en las cimas de los resultados a las versiones más consultadas, sin ser ellas necesariamente las versiones más apropiadas u originales, pero son las mejores beneficiadas en las respuestas arrojadas. El "azar" y la repetición pueden terminar jerarquizando algunas de las ediciones por sobre otras. En el caso de obras clásicas en las que es difícil datar su edición original, un aspecto a resaltar es que estas bibliotecas privilegian y posicionan a una de las versiones disponibles entre muchas otras posibles de un ejemplar, colocando en un lugar visible a esa versión por sobre las otras sin tener en cuenta si es efectivamente la versión primera u original o si es una reedición o una reimpresión.

Con planteos y acercamientos dispares los historiadores del libro y la lectura han evaluado los pros y contras del actual proceso de digitalización. De todas maneras la mayoría de las críticas o de las objeciones no son respecto al proceso de digitalización en sí mismo, sino a la forma en que la digitalización se lleva a cabo, sobre todo el formato masivo y mecánico realizado en manos de estas grandes corporaciones como en el caso de Google. Es el historiados Robert Darnton quien ha puesto más el acento en este aspecto crítico, al destacar sobre todo la condición monopolista de Google, sus lógicas comerciales y afán de lucro en la estandarización y construcción de una supuesta "Biblioteca Universal" que termina patrimonializando un bien público en un negocio privado, además de destacar su carácter occidental con un aspecto marcadamente eurocéntrico, cuando no anglosajón.

De todas maneras, y más allá de todas las críticas que compartimos, no puede soslayarse como afirma Anaclet Pons (2011 y 2013) que hasta tanto no haya una iniciativa de carácter público semejante, el proyecto de digitalización de Google debería ser valorado positivamente, sobre todo por su aspecto abierto, accesible y democratizador. Si bien el catálogo online devuelve una lectura parcial y fragmentaria, así y todo permite hacer un inventario y tener un primer acercamiento a un sinfín de materiales que de otra manera serían difíciles de mensurar. Vale decir que luego de una primera búsqueda y localización, el investigador podría acceder de manera directa a los documentos y las fuentes una vez ubicados los reservorios documentales. Más aún si el investigador se encuentra físicamente en los países que alojan esos grandes reservorios, archivos y bibliotecas, como los Estados Unidos o las principales potencias. Tales iniciativas, incluso con sus limitaciones, permiten

una inicial y transitoria "democratización" del acercamiento para los investigadores que están alejados físicamente de esos grandes reservorios. Los avances realizados por las grandes Bibliotecas y Universidades, como la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos, permiten una lectura digitalizada, completa y gratuita de buena parte de sus colecciones y siguen acrecentado sus documentos día a día.

El propio Darnton y otros autores como Grafton también han puesto el acento en los problemas y en los "errores" que conlleva el proceso de digitalización y en las distancias que se imponen entre original y copia. Errores propios del proceso de reproducción técnica ya alertados en la obra de Benjamin (2008), aparejados al proceso de masificación y mercantilización, así como los más simples aparejados al proceso de la copia, tales como el salteo de páginas, las paginas borrosas o fuera de foco, o el más común problema en la fiabilidad del reconocimiento óptico de caracteres (O.C.R, por sus siglas en inglés).

Pero incluso el recorrido temporal de estos errores, antes que desincentivar el proceso de digitalización, nos demuestra que no son una novedad actual, sino que acompañan históricamente el proceso de transcripción manual de las copias y sus distancias inherentes respecto a los originales. Los escribas y copistas renacentistas tenían problemas semejantes (necesidad de luz natural, tamaño de los textos, degradación de los soportes) y cometían los "mismos errores" en las transcripciones de los clásicos. En ese sentido son muy frecuentes los errores de tipeo entre letras parecidas o espejo: q/p - b/d - u/n – e/c. En la actualidad el reconocimiento óptico de caracteres (OCR), tiene la facultad de convertir a los documentos en bases de datos susceptibles de realizarles un análisis cuantitativo. Sin embargo el procesamiento tiende a cometer los mismos erros con este tipo de letras al tomarlas de manera equivocada. Por ello es imprescindible realizar un estricto control de los resultados arrojados al compararlos con el original, haciendo un seguimiento pormenorizado. Sin este control no podremos confiar en que el material digitalizado sea fidedigno respecto al original. Aunque de todas maneras, por lo general es casi inevitable que la copia acarree una serie de diferencias con respecto al original. El problema no sería que la copia arrastre algún tipo de error, siempre y cuando esta copia sea utilizada para un uso privado o personal, para la conformación de los denominados archivos personales; el inconveniente sería que una copia defectuosa, pueda empezar a circular (se viralice) de la mano de las nuevas tecnologías y la profusión de versiones alternativas. Cuando la copia se instala y compite con la versión original, de la mano de la igualación documental que mencionábamos más arriba, puede suceder que se diluya la noción respecto a la versión más apropiada.

También se cometen errores en la catalogación y definición de los paratextos, metadatos o descriptores que acompañan a los textos. Al igual que un catálogo o índice defectuoso, los metadatos y palabras claves pueden ser caprichosos y no seguir las normativas de los tesauros. Un descriptor no pertinente nos devuelve un registro extraño cuando en realidad

estamos solicitando al catálogo otra cosa, mientras que una obra mal catalogada remite al documento al confín de los papeles olvidados. Contra estos problemas es que puede invocarse el modelo de *Conversar con Orión*.

El largo *inventario* de Orión a Google.

ORIÓN es el catálogo electrónico y online de la Research Library de la Universidad de California en Los Ángeles (UCLA), que en tanto base de datos permitiría por medio de su barra de navegación encontrar justamente lo que uno está buscando. Al igual que en los motores de búsqueda actuales se puede filtrar por palabras claves, unir algunos descriptores y descartar otras sentencias, mediante los términos boléanos (and, or, not; “”, <, >, $, +, -). Orión sería una gran constelación que va interconectando puntos, conformando series de datos y documentos.

Pero también Orión puede utilizarse con un fin diferente, lo que permitiría toparse con documentos que no son necesariamente los que uno estaba buscando, aquellos de “existencia insospechada”. Como nos propone Carlo Ginzburg “el investigador debe esforzarse por multiplicar los casos azarosos procediendo a tientas y deambulando azarosamente entre los catálogos” (Ginzburg, 2004).

Para este investigador el aspecto metodológico sería el de poder determinar cómo se está haciendo la exploración del archivo. Como será organizado el sondeo para poder cubrir un área determinada que sea representativa, que permita tomar muestras que den cuentan de casos modélicos. Esto podría zanjar la disyuntiva entre la desproporción material de la masa documental y el limitado tiempo y esfuerzo humano para mensurarlo. El experimento consiste entonces en proceder con una “tentativa” metodológica al estilo de una “batalla naval”, esto es dando golpes azarosos disparados a tientas en la oscuridad. Al principio son cañonazos dispares y aleatorios, pero una vez que el investigador puede identificar un filón apunta todo su arsenal a esa zona del tablero/archivo. Se prueba, se revisa, se descarta o se avanza hilvanando documentos (¿hilando mundos?), hasta construir series o constelaciones documentales que sean pertinentes para los objetivos de la investigación en curso.

En este esquema el archivo puede pensarse al igual que el factor del “contexto” en los trabajos de los microhistoriadores (Levi, 1985 y 1993; Revel, 1996; Ginzburg, 2004; Serna y Pons, 2000). Así el contexto puede funcionar como un lugar de posibilidades históricamente determinado. Como un contexto en potencial y en condicional, no taxativo y definitivo. Siguiendo el modelo del paradigma indiciario y del método nominativo (Ginzburg y Poni, 1973; Ginzburg y Prosperi, 1975) para el estudio de las sociedades del renacimiento europeo, el investigador recurre a una serie diversa de archivos (catastrales, notariales, parroquiales, eclesiásticos, inquisitoriales, etc.), pero siempre bajo la premisa de encontrar a un sujeto que es el actor principal de la trama. Cuando en el archivo no puede hallarse o

“echarse luz” sobre el sujeto buscado, se intenta re-crear el contexto potencial que probablemente ese individuo haya atravesado o conocido. De esa manera pueden subsanarse los baches o agujeros que existen en los registros, apelando a la existencia de un contexto compartido y común a un ser genérico (Ginzburg, 1991). Sin embargo, se debe tener noción de la potencialidad a la vez que de la transitoriedad de estos acercamientos, siempre proclives a superarse o trascenderse a la luz de la aparición de nuevas informaciones, fuentes y documentos que complementen las investigaciones parciales.

De esta manera el archivo se convierte en un gran laberinto, en el cual es muy fácil perderse con sus callejones y caminos sin salida. Para atravesarlo contamos con la ayuda del catálogo que sirve como una guía o una brújula para llegar a los diferentes puertos y casilleros. Estos caminos suelen ser infinitos, pero se bifurcan en al menos dos senderos, los seguros y confiables que ya hemos transitado y de los cuales tenemos amplias referencias; y los sinuosos e inexplorados que son azarosos y cambiantes. Unos son los senderos atravesados con las referencias que nos marcan los presupuestos y la tradición (el contexto ETIC en los estudios culturales, la lingüística y la antropología cultural). Mientras que el otro sendero es el guiado por la evidencia empírica y la experiencia concreta, el que hace mención al contexto compartido por los propios actores contemporáneos (el contexto EMIC, el de los nativos en las investigaciones etnográficas).

Este tipo de experimentos de divagación documental, tienen la capacidad de dejar en suspenso nuestras categorías, conceptos y presupuestos, nuestro sentido común historiográfico, para dejar paso al aspecto más intuitivo e irracional, al exploratorio y azaroso. “La investigación no debe tomar como punto de arranque a las grandes categorías conceptuales sino a ciertos puntos de partida concretos (y también casuales), captados intuitivamente y después profundizados sucesivamente” (Ginzburg, 2004). Son evidentemente los catálogos digitales quienes nos ofrecen la posibilidad concreta de explorar los contextos EMIC haciendo surgir constelaciones de datos y hechos no mediados o contaminados por las categorías tradicionales y los presupuestos ETIC del investigador. Este le permite despojarse de sus prejuicios para hacer valer las categorías propias de los sujetos contemporáneos analizados. El catálogo digital, con sus posibilidades de combinar y restringir, aunar y circunscribir, nos devuelve registros según parámetros meta-textuales, que multiplican las posibilidades de que seamos sorprendidos por fuentes imprevistas de las cuales no teníamos sospechas de su existencia. Incluso el permitirse deambular sin rumbo preestablecido, muchas veces nos ayuda a salvar aquellos errores en la catalogación y en la digitalización que mencionábamos más arriba, favoreciendo así que emerjan aquellos documentos o datos encasillados en parámetros defectuosos o que arrastren problemas en sus minerías de datos. Es este factor de extrañamiento y sorpresa el que

puede dinamizar el proceso de investigación, la aparición de nuevas problemáticas y de conocimiento en su faceta original.

Bibliografía

- AUSTER, P. (1985). "Ciudad de cristal" En *La trilogía de Nueva York*. Barcelona: Seix Barral.
- BENJAMIN, W. (2008). "La obra de arte en la época de la reproductibilidad técnica" En BENJAMIN, W. *Sobre la fotografía*. Valencia: Pre-Textos.
- BURKE, P. (Ed.) (1993). *Formas de hacer historia.* Madrid: Alianza.
- BURKE, P. (1993). "La nueva historia sociocultural" En *Historia Social*, Nº 17, Valencia, pp. 105-114.
- CHARTIER, R. (1998). *El mundo como representación*. Barcelona: Gedisa.
- CHARTIER, R. (2001). *Escribir las prácticas. Foucault, de Certeau, Marin*. Buenos Aires : Manantial.
---------- (2005). *El presente del pasado. Escritura de la historia, historia de lo escrito*. México: Universidad Iberoamericana.
- COHEN, D. J. (2008). "The promise of Digital History" En *The Journal of American History*, Nº 95, pp. 442-451.
- DARNTON, R. (2010) *Las razones del libro. Futuro, presente y pasado*. Madrid: Trama.
---------- (2011) "Boris Muñoz. Entrevista al historiador Robert Darnton" En *Ciudad de las Ideas*. Disponible en: http://ciudadideas.blogspot.com/2011/02/entrevista-al-historiador-Robert-Dartnon
- ECO, U. (2001). *Como se hace una tesis*. Barcelona: Gedisa.
- FARGE, A. (1991). *La atracción del archivo*. Valencia: IVEI.
- GINZBURG, C. (2004) [2003]). *Tentativas*. Rosario: Prohistoria.
---------- (2010). *El hilo y las huellas. Lo verdadero, lo falso, lo ficticio.* México: Fondo de Cultura Económica.
---------- (1981) [1976]). *El queso y los gusanos. El cosmos según un molinero del siglo XVI*. Barcelona: Muchnik.
---------- (1988). *El juez y el historiador. Acotaciones al margen del caso Sofri.* Barcelona: Anaya & Mario Muchnik.
---------- (1991). *Historia nocturna*. Barcelona: Muchnik.
- GINZBURG, C. y PROSPERI, A. (1975). *Giochi di pazienza*. Turín: Giulio Einaudi.
- GINZBURG, C. y PONI, C. (1991) [1973]. "El nombre y el cómo: intercambio desigual y mercado historiográfico" En *Historia Social*, Valencia, pp. 63-70.
- GRAFTON, A. (1998). *Los orígenes trágicos de la erudición*. México: Fondo de Cultura Económica.
---------- (2008), "La lectura futura" En *Trama & Texturas*, n°5, pp.17-26.

- LEVI, G. (1985). *La herencia inmaterial. Historia de un exorcista piamontés del siglo XVII*. Madrid: Nerea.

---------- (1993). "Sobre microhistoria" En BURKE, P. (Ed.). *Formas de hacer historia*, Madrid: Alianza.

- MAN, R. (2013). "La microhistoria como referente teórico-metodológico. Un recorrido por sus vertientes y debates conceptuales" En revista *Historia Actual Online*, Asociación de Historia Actual, Universidad de Cádiz, España. Disponible en: http://www.historia-actual.org/Publicaciones/index.php/haol/article/view/822/657

- PONS, A. (2011). "Guardar como. La historia y las fuentes digitales" En *Historia Crítica*, Nº 43, Universidad de Los Andes, Bogotá, pp. 38-61.

---------- (2013). *El desorden digital. Guía para historiadores y humanistas*. Madrid: Siglo XXI.

- REVEL, J. (1996). "Microanálisis y construcción de lo social" En *Entrepasados*, Nº10, pp. 141-160.

- SERNA, J. y PONS, A. (2000). *Como se escribe la microhistoria. Ensayo sobre Carlo Ginzburg*. Madrid: Cátedra.

- SERNA, J. y PONS, A. (2005). *La historia cultural: autores, obras, lugares.* Madrid: Akal.

- STONE, L. (1986). *El pasado y el presente*. México: Fondo de Cultura Económica.

- WHITE, H. (1992). *Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*. México: Fondo de Cultura Económica.

IV

LA EXPERIENCIA EN DIGITALIZACIÓN DE COLECCIONES FOTOGRÁFICAS: DEL CONTENIDO ICONOGRÁFICO A LOS PROCESOS SOCIALES DE LA PRODUCCIÓN, CIRCULACIÓN Y PRESERVACIÓN DE IMÁGENES

Luciano di Salvo

Resumen

En los últimos años las posibilidades tecnológicas asociadas a la digitalización de documentos abrieron un campo promisorio para la incorporación de novedosos corpus de fuentes históricas. Dentro de ellos, los archivos fotográficos procedentes de colecciones privadas, en particular los provenientes de individuos y/o familias ocuparon un lugar destacado. A partir del desarrollo de la experiencia de un programa de documentación digital originalmente denominado Fototeca Digital de Ciencias Humanas, acercaremos algunas consideraciones respecto de las potencialidades y obstáculos que la digitalización supone en el tratamiento de los documentos históricos. En particular se hará hincapié en las metodologías adoptadas en el proceso, en una primera etapa centrado en el contenido iconográfico de las fotografías, para pasar luego a un segundo momento en el que cobraron un rol central en el proyecto las ponderaciones de los procesos de producción, circulación y preservación como ejes de las modalidades de apropiación y significación social de las imágenes. Consideramos asimismo que este repaso por nuestra experiencia de trabajo aportará nuevos interrogantes respecto de la problemática asociada a los documentos digitales como sucedáneos o réplicas de los originales en el trabajo de digitalización de archivos históricos.

Palabras clave: Digitalización – Archivo – Fotografía - Metodología.

Introducción

Las dos últimas décadas han encontrado en la expansión de las tecnologías de la digitalización a un universo en crecimiento para la visibilización de diversos aspectos de la producción académica. Dentro de ellas, se destacan las vinculadas con la documentación debido a la oportunidad de acceder por vía remota a un cúmulo de documentos originalmente producidos en diversos soportes. Esta apertura, inevitablemente ha redundado en la conformación de novedosos núcleos fontales para el trabajo del historiador, dentro de los cuales los provenientes de colecciones familiares o individuales conforman un lugar de privilegio, ya sea por tratarse de un conjunto de materiales de difícil acceso en las instituciones archivísticas tradicionales y que las nuevas empresas de digitalización de documentos han incorporado desde diversas experiencias institucionales o por fuera de éstas, o bien por constituir uno de los grupos de documentos de mayor potencialidad para el trabajo alrededor de diversos tópicos debido al amplio espectro temático que abarcan sus registros.

A partir de la experiencia de un programa de documentación digital, originalmente denominado Fototeca Digital de Ciencias Humanas, orientado en un primer momento al trabajo con colecciones fotográficas particulares, podemos establecer una serie de coordenadas alrededor de las posibilidades y obstáculos que supone la digitalización de esta tipología de documentos históricos. Haciendo foco en las diversas metodologías ensayadas a lo largo del proceso, podremos realizar también una revisión de las problemáticas asociadas al estatus de las fuentes digitalizadas como réplicas o sucedáneas de los documentos originales. La modalidad de trabajo en el programa, estuvo centrada en una etapa inicial en la valoración de los documentos debido a su valor iconográfico y patrimonial, para luego orientarse hacia la restitución de las dimensiones contextuales en que se produjeron, circularon, consumieron, significaron socialmente y se preservaron las imágenes fotográficas. De esta manera, consideramos que la experiencia constituye un aporte en la apertura de nuevos interrogantes acerca del abordaje de los documentos visuales digitales como documentos históricos en el marco de la emergencia de diversas empresas de digitalización de colecciones fotográficas provenientes de corpus familiares y otras formas de agrupamientos de registros tales como los fondos institucionales y el coleccionismo privado.

El giro digital en documentación

A partir de la diseminación de las tecnologías de la información y la comunicación, asistimos en los últimos años a lo que se ha dado en llamar "giro digital" o "historia digital",[7] en

[7] El concepto "Historia digital" apareció a finales de la década de 1990 para designar a los procesos a través de los cuales los historiadores se apropian de las nuevas tecnologías de la información y la

particular las referidas a la digitalización de documentos y la puesta en línea de los mismos. Giancarlo Monina la define como "todo el complejo universo de producciones e intercambios sociales que tienen como objeto el conocimiento histórico, transferido y/o directamente generado y experimentado en ambientes digitales (investigación, organización, informes, difusión, uso público y privado, fuentes, libros, didáctica, *performances,* etc." (Monina en Noiret, 2015: 70). La presencia pública de la Historia es otro de los tópicos que el "giro digital" pone en cuestión a partir de la distorsión generada en la línea divisoria entre el manejo del pasado monopolizado por las academias y aquellos otros sostenidos por los públicos, ahora con un ampliado acceso a documentación histórica que las plataformas digitales brindan y a diversas formas de narración autobiográfica (Noiret, 2015). El acceso a una diversidad cada vez más abundante de corpus documentales ha redundado en la valoración de un repertorio de fuentes hasta el momento poco exploradas por las prácticas historiográficas. Dentro de ellas debemos destacar las provenientes de archivos particulares, las cuales debido a las facilidades en el acceso a las tecnologías de digitalización asoman de manera espontánea y caótica en la *web*. A partir de ello, en la última década proliferan las experiencias de construcción de repositorios de fuentes históricas como cartas, estampas, tarjetas postales y otros documentos de la vida privada y doméstica. Particularmente, y dado el tema que nos convoca, las fotografías de variados aspectos de la cotidianeidad ocupan un lugar privilegiado dentro de los lotes digitalizados puestos en línea por las iniciativas privadas. Esto último no resulta casual si entendemos la centralidad que las fotografías desempeñan en la construcción de las narrativas familiares, así como la función de soporte material que cumplen en los relatos orales que acompañan sus diversas, y dinámicas, modalidades de narración (Silva, 1998; Torricella, 2010).

Ahora bien, la emergencia de esta "nueva economía documental" (Caimari, 2017: 72-84) se encuentra atravesada por condicionamientos de diversas dimensiones, dentro de los cuales los relativos al acceso a las tecnologías y el sostenimiento de políticas de largo aliento de digitalización de documentos son solo algunos de los aspectos a señalar. Ante estas dificultades, en particular las relacionadas con los desequilibrios regionales internacionales en las tareas de digitalización y puesta en línea de los documentos, nos encontramos frente a la emergencia de "archipiélagos parciales de información" (Caimari, 2017: 74-75). Lejos de constituirse como el único obstáculo en lo concerniente al universo de los documentos digitalizados, el principal escollo a sortear se encuentra asociado principalmente a la escisión entre los contextos de producción, circulación y significación social que los

comunicación para sus prácticas historiográficas en formas imposibles de desarrollar fuera de los entornos digitales (Burton en Prades Vilar, 2016: 227). Dentro de la misma se encontrarían todos los proyectos de investigación que utilizan fuentes con base en tecnología informática, bases de datos, hipertextualidad y redes virtuales como medios para producir y compartir conocimiento histórico (Prades Vilar, 2016: 227).

documentos originales en su soporte material conllevan, y el formato digital de cuyas características no podría dar cuenta. Al respecto, el historiador Roger Chartier (2005) en una serie de observaciones que expone alrededor del tema, señala dentro de las problemáticas que entraña la digitalización, el hecho de que la preservación de los originales no nacidos digitalmente, en tanto soportes materiales con un enorme protagonismo en la manera en que los lectores han construido sentido alrededor de las lecturas, carecerían de las características a partir de las cuales las obras cobran significatividad social (Chartier, 2005).

Numerosos teóricos que han abordado el llamado "giro digital" en la historiografía, alertan acerca de estas dificultades que implica el documento digitalizado, así como el nacido en la era digital. En alusión al universo de las prácticas de lectura y la producción de documentos escritos, Roger Chartier señala la alteración en el orden de los discursos que las nuevas prácticas propias de la *web* presuponen ante la emergencia de los textos digitales. La fractura entre la cultura impresa y la digital se encontraría entonces en la relación que la primera establece en el nivel de los discursos entre los diversos tipos de objetos (libros, diarios, revistas) y sus formas de lectura, utilización y significación, mientras que la textualidad electrónica por su parte, implicaría cambios drásticos en el orden de los discursos a partir de la continuidad del soporte electrónico que no diferencia jerarquías de textos (Chartier, 2005). Dentro de las advertencias que despliega el historiador francés acerca del giro digital, señala oportunamente las variaciones en el orden de las razones y la modalidad de las argumentaciones que ya no necesariamente se encontrarían en la linealidad propia de la lógica deductiva, sino que por el contrario tenderían a desenvolverse de manera abierta y relacional debido a las posibilidades que los hipervínculos ofrecen como modo de exposición de las pruebas (Chartier, 2005). Esta nueva epistemología favorecería así una textualidad blanda, móvil e infinita y unas modalidades de lectura discontinuas, segmentadas y fragmentadas (Chartier, 2005).

Mario Prades Vilar (2016) por otro lado, enmarca a las transformaciones propias de la utilización de las herramientas digitales por parte de los historiadores en el contexto de la transformación que para las costumbres de las sociedades contemporáneas significa la revolución digital, y vaticina con ello una creciente presencia de sus herramientas y saberes en las prácticas historiográficas (Prades Vilar, 2016). Dentro de las consecuencias que para la historiografía vislumbra a partir de los profundos cambios que la revolución digital entraña, señala en primer lugar como los más destacados a los vinculados con la emergencia de nuevas formas de autoridad textual (Prades Vilar, 2016). En este primer punto compartimos la necesidad de matizar la posición pesimista de Roger Chartier acerca de la necesidad de tomar distancia respecto de la supuesta recepción pasiva por parte de los lectores de las autoridades de los distintos órdenes de los discursos que circulan alrededor

de la producción de conocimiento histórico en la *web*. De manera creciente, consideramos que la habituación a las textualidades digitales, por el contrario, contribuirán en el adiestramiento de los usuarios de las diversas modalidades en la generación de producción de discurso, así como en las habilidades que la propia virtualidad ofrece en la búsqueda de formas de validación alternativas de la producción historiográfica. Un segundo punto a señalar se referiría a la ocupación del historiador de una nueva función social dentro de las que él mismo podría encarnarse en garantía de la calidad de la información, antes que en ver diluida su autoridad frente a la emergencia de discursos alternativos al de las prácticas historiográficas tradicionales (Prades Vilar, 2016). El tercer ítem que el historiador señala como resultado de la revolución digital es el que atañe a la emergencia de nuevos géneros historiográficos en los formatos que la *web* pone a disposición de los internautas para el desarrollo de la escritura digital (*blogs* a la manera de cuadernos de apuntes sobre el propio desarrollo del trabajo historiográfico, edición crítica y comentada de fuentes, etc.). Estrechamente vinculado con ello, es oportuno el llamado de atención acerca de las formas de validación que la vinculación hipertextual ofrece en la construcción del discurso historiográfico. Mario Prades Vilar junto con otros autores (Badanelli Rubio & Ossenbach Sauter, 2009), señalan la necesidad de establecer la fiabilidad en la continuidad del acceso a las fuentes utilizadas en el contexto de fragilidad e inestabilidad propia de la virtualidad, de los sitios *web* y repositorios donde se alojan los documentos. Dentro de las problemáticas que Badanelli Rubio y Ossenbach Sauter señalan, se destacan aquellas vinculadas al universo del "manejo y organización de las fuentes históricas en formato digital, y su puesta en disposición a través de la red" (2009: 662). Descontando el aliento que significarían las facilidades en el acceso a un conjunto de documentos en creciente abundancia, los autores subrayan las dificultades que conllevan la gestión, organización y puesta en disponibilidad en la *web* de los documentos digitalizados. Al respecto remarcan la necesidad de realizar operaciones de "reflexión semántica" alrededor de las tareas de digitalización y puesta en disposición de los documentos en tanto objetos físicos que presentan una vinculación relacional que sus versiones digitales habrían de reproducir con fidelidad en virtud de su aprovechamiento historiográfico. Los riesgos del direccionamiento de la mirada del historiador hacia temáticas determinadas a partir de las descripciones de los campos de los ficheros de las bases de datos supondrían un peligro que en vez de contribuir, operarían impidiendo u ocultando abordajes alternativos sobre una fuente histórica (Badanelli Rubio & Ossenbach Sauter, 2009: 666). La inadecuada puesta en contexto de los fragmentos documentales ofrecidos de manera virtual también se constituiría en otro de los obstáculos a superar en las empresas de digitalización. Finalmente, es necesario poner sobre la mesa un factor crucial entre los riesgos que supone la manipulación de documentos digitalizados:

nos referimos principalmente a la pérdida de información contextual en el nivel de la materialidad que los documentos en su dimensión de objetos físicos suponen.

A la luz de las anteriores consideraciones, en términos de ventajas y dificultades propias de la conversión digital en el acceso a los documentos históricos, presentamos la experiencia de trabajo de la Fototeca Digital de Ciencias Humanas, para luego plantear una serie de interrogantes surgidos alrededor de las metodologías ensayadas en la elaboración de las bases de datos y los estándares descriptivos.

La Fototeca Digital de Ciencias Humanas

La Fototeca Digital de Ciencias Humanas surgió en 2010 como un programa de extensión universitaria a raíz de la realización de una muestra fotográfica que abarcaba diversos aspectos de la historia social de la ciudad de Tandil[8] en el marco de la celebración del Bicentenario de la Revolución de Mayo. Las dificultades con que nos encontramos en el rastreo de las imágenes que constituyeron la muestra fotográfica obraron como estímulo para la concepción de una experiencia de documentación de imágenes de nuestro medio social local y regional. Dentro de los obstáculos, deben señalarse al menos dos aspectos cruciales: en primer lugar la dificultad de acceder en la ciudad de Tandil a repositorios institucionales de fotografías históricas;[9] mientras que una segunda instancia trata acerca de la ausencia en las instituciones archivísticas de registros vinculados con experiencias cotidianas y domésticas de la población. La alternativa puesta en práctica para suplir estas carencias consistió en el recurso de la participación de familias y particulares cediendo sus archivos privados para ser digitalizados y de esa manera formar parte de la muestra fotográfica[10]. La accesibilidad de las tecnologías de la información y la comunicación, en particular las relacionadas con la digitalización a partir de la disponibilidad de escáneres de

[8] Para mayores detalles acerca de las dimensiones institucionales de la Fototeca Digital de Ciencias Humanas consultar nuestro trabajo (2016) "La construcción de un repositorio digital de imágenes fotográficas desde un abordaje comunitario y participativo. La experiencia de la Fototeca Digital de Ciencias Humanas" en *Revista Masquedós*, nº 1, pp. 25-35. Recuperado de http://ojs.extension.unicen.edu.ar/index.php/masquedos/article/view/14

[9] En una posterior etapa realizamos al respecto un sondeo diagnóstico en tres instituciones locales (Archivo Histórico Municipal de Tandil, Museo Municipal de Bellas Artes, Museo Tradicionalista Fuerte Independencia) acerca de las existencias, organización, accesibilidad y experiencias de digitalización de documentos fotográficos, obteniendo resultados dispares entre los que primaban la ausencia de políticas en la conservación-preservación, organización y puesta en accesibilidad de este tipo de documentos.

[10] Al respecto debe destacarse que los particulares que cedieron imágenes también aportaron información acerca del contenido representado en los registros. Esta práctica se revelaría en el sucesivo desarrollo del programa como una de las más recurrentes, no solo en la información brindada por los aportantes directos de las fotografías, sino particularmente por los usuarios de las plataformas habilitadas institucionalmente para difundir los objetivos y alcances del programa, constituyendo lo que se ha denominado como *crowdsourcing.* El concepto hace referencia a los aportes del público para acrecentar o corregir el conocimiento disponible sobre temáticas puntuales. Su práctica más común se encuentra en páginas *web* donde las colaboraciones de los usuarios se centran en el aporte de fotografías e información contextual de las mismas (Prades Vilar, 2016: 230).

bajo costo económico, constituyó la base material desde de la cual se realizó aquella experiencia inicial.

El siguiente paso consistió en la realización de un proyecto presentado a la Facultad de Ciencias Humanas (FCH) de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN) de cara a la puesta en funcionamiento de un programa institucional que se constituyera en plataforma de rastreo, recolección, digitalización y eventualmente de la puesta en disponibilidad a través de la *web* de un repositorio de documentos fotográficos provenientes de archivos privados e institucionales. Una vez en marcha el programa, el principal desafío consistió en la concreción de la puesta en línea de la plataforma donde se alojarían los registros. Al respecto se ensayaron diversas alternativas con la colaboración de un ingeniero en sistemas de la Facultad de Ciencias Exactas de nuestra misma universidad, para finalmente optar por el software DSpace[11] a partir de la interacción entre nuestro programa y la experiencia piloto Plataforma Interactiva de Investigación en Ciencias Sociales (PLIICS) llevada adelante por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) para la puesta en línea de bases de datos cuantitativas y colecciones de fuentes primarias. Al momento de la puesta en línea de la plataforma que adoptó el nombre de Repositorio Digital de Ciencias Humanas (ReDiHum),[12] la Fototeca Digital contaba con alrededor de 8.000 registros fotográficos digitalizados y la ocasión significó la oportunidad para revisar los distintos campos de descripción documental. Uno de los principales desafíos lo constituyó la necesidad de dar cuenta de diversos aspectos de la materialidad y los contextos de los cuales provenían los registros, más allá de aquella primera motivación de abordaje de los registros fotográficos a partir de su contenido iconográfico como ilustración de características específicas de la historia social. Debido a ello, optamos por la inclusión de campos descriptivos hasta entonces no tenidos en cuenta en la toma de datos de los registros fotográficos como los vinculados con las cualidades materiales de las propias imágenes así como de los diversos soportes en las cuales estas se encontraban insertas. Las distintas demandas de los investigadores que comenzaron a utilizar las imágenes digitalizadas por la Fototeca[13] también colaboraron en dar cuenta de

---

[11] DSpace es un software de código abierto habitualmente utilizado para la puesta en línea de colecciones digitales por diversas instituciones como repositorio bibliográfico y documental. Fue desarrollado por DuraSpace y lanzado en noviembre de 2002.

[12] El Repositorio fue puesto en línea a finales de 2015 y presentado en julio de 2016, tiene como objetivos la disposición en línea de colecciones de datos cuantitativos y de fuentes primarias de la FCH de la UNICEN. La primera comunidad de ReDiHum, y a partir de la cual se desarrolló la estructura de metadatos, fue la del Archivo Histórico Digital Comunitario (AHDC) dentro del cual se encuentra la Fototeca Digital. El Repositorio se puede visitar en el siguiente enlace: http://dspace.fch.unicen.edu.ar/xmlui/

[13] Dos ejemplos del tipo de trabajos realizados a partir de los materiales digitalizados por la Fototeca Digital de Ciencias Humanas pueden encontrarse en Duana, J. M. (2016). "Las fotos de la colimba: una aproximación a la configuración de la masculinidad en el interior de la provincia de Buenos Aires a través de un álbum fotográfico (Argentina, 1950s)" en II Jornadas Nacionales y I Congreso

un abanico más amplio de las dimensiones contextuales de las cuales provenían las fotografías y que en una primera instancia fueron dejadas en un segundo plano. Otros aspectos de corte subjetivo, propios de la dimensión de la fotografía como registro histórico-social, en particular los relacionados con las narrativas familiares alrededor de las fotografías y álbumes fotográficos como soporte material, fueron asimismo incorporados. Nos referimos en particular a los relatos orales que generalmente acompañan las líneas de tiempo de la historia familiar que habitualmente las fotografías componen, ya sea en los formatos estables como los álbumes, así como también las fotografías sueltas que obran como sostén de la oralidad (Silva, 1998; Torricella, 2010; D'Angelo & Torricella, 2013; Rosón, 2015). Es por ello, que cuando fue posible, en los encuentros en que se pautaban las cesiones de fotografías por particulares, fueron acompañadas por la grabación de los relatos desarrollados alrededor de las imágenes.

Retomando lo expuesto anteriormente acerca de los desafíos que plantea la digitalización de documentos y su puesta en línea en circuitos ajenos a los contextos materiales de los cuales provienen y que completan su significación, expondremos a continuación una serie de interrogantes acerca del alcance de estas empresas. Por otra parte, nos centraremos especialmente en los documentos visuales y sus características específicas, así como en las tentativas de superación de dichos obstáculos.

Imágenes: de la iconicidad a los contextos de construcción de sentidos

Los estudios sociales se han valido tardíamente de las imágenes como fuentes de conocimiento a pesar de su valor específico como registros para el abordaje de una amplia variedad de temáticas. Generalmente reducidas al lugar de meras ilustraciones de la producción textual, tal como sostiene Elizabeth Jelin (2012), dentro de los diversos sentidos con los que las imágenes han ingresado en la academia, se deben señalar a aquellos que las utilizan como fuentes de datos; los que las abordan como objetos de estudio; y finalmente las investigaciones que a través de ellas se aproximan a los climas culturales, las mentalidades y los sistemas de significación. Resulta por ello necesario realizar una aproximación a las metodologías ensayadas en la reconstrucción del lugar de las imágenes como fuentes de conocimiento, así como su rol en tanto herramientas para el estudio de las realidades sociales. Una primera característica, ineludible al momento de pensar a las imágenes como objetos y herramientas, es la creciente presencia de las mismas en nuestra

---

Internacional sobre Estudios de Género y Estudios Visuales. Cuerpos, políticas y desafíos de la representación. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata – Facultad de Humanidades; y Gallo, P. (2017). "El álbum de Sara. Fotografía, género y familia en sectores trabajadores (1940s-1970s)" en XIII Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres y VIII Congreso Iberoamericano de Estudios de Género: "Horizontes revolucionarios. Voces y cuerpos en conflicto". Buenos Aires: Universidad Nacional de Buenos Aires – Facultad de Filosofía y Letras.

cotidianeidad, fraguada al calor de la masividad de los medios de comunicación, en especial los audiovisuales, así como de la sostenida penetración de las redes informáticas en las prácticas diarias de miles de personas alrededor de todo el globo. Por otra parte, la accesibilidad en la posibilidad de producir imágenes es otra de las particularidades propias de nuestra cotidianeidad, lo cual no hace más que poner en evidencia la dimensión de la visualidad como medio de representación y autorepresentación en las tramas de significación que otorgan sentido a las acciones de los actores sociales.

Ana D'Angelo y Andrea Torricella (2013) en una revisión acerca de las metodologías desplegadas, desde una perspectiva interdisciplinaria en la que dialogan la historia y la antropología, proponen una aproximación metodológica en la que procuran recuperar los usos y sentidos asignados por los actores a sus fotografías personales. Debido a tratarse de una propuesta centrada en objetos de estudio cercanos a los materiales con los que trabaja la Fototeca Digital, la consideramos pertinente en el aporte de pistas que permitan vislumbrar las potencialidades que desde nuestro programa de documentación visual podamos realizar en el avance de las investigaciones alrededor del tema. Nos centraremos especialmente en las aportaciones de la investigación de Torricella en torno de los procesos de "generización"[14] y las representaciones familiares a través del análisis de fotografías personales alrededor de colecciones pertenecientes a personas vinculadas parental y afectivamente entre las décadas de 1940 y 1970 en Argentina (D'Angelo & Torricella, 2013: 142). Al respecto, la historiadora propone tres instancias de la investigación alrededor de las fotografías. En primer orden sitúa al momento de la toma como puesta en acto de una representación, en segundo lugar al sentido que la imagen cobra para quien es retratado y finalmente a los usos otorgados a dichas imágenes. El propósito de los niveles de análisis se centra de esta manera en un desplazamiento del contenido iconográfico de las imágenes hacia la restitución de los contextos de significación. Las consecuencias del planteo para las tareas de documentación digital de colecciones y fondos fotográficos estriban en la necesidad de dar cuenta de amplias tramas de sentido que superen el contenido iconográfico de los registros. En nuestra experiencia de trabajo en la Fototeca Digital, la metodología adquirió un viraje desde las iniciales digitalizaciones de las fotografías centradas en su contenido visual, propias de las características de las primeras actividades (realización de muestras fotográficas, ilustración de publicaciones, atención de las demandas de usuarios), al abordaje de los registros en un espectro más amplio de información contextual. Dentro de las innovaciones incorporadas promediando la

[14] Reproducimos aquí la referencia que la propia autora realiza del concepto: "… alude a un proceso de construcción del género que evita la diferenciación ontológica clásica entre sujeto y género, como si primero existiese un sujeto al cual le es asignado un género. "Generización" propone deshacerse de las metáforas de sujeto como sustancia y de género como atributo…" (D'Angelo & Torricella, 2013: 142).

trayectoria desplegada hasta el momento por la Fototeca, se añadieron campos de descripción en los que se dan cuenta de las medidas longitudinales de las fotografías, sus características físicas, los soportes en los que se encuentran insertas, las escrituras que se encuentran en los dorsos y otros aspectos visuales que acompañan los contextos en los que las imágenes se hallan inscriptas. Como señalamos anteriormente, cuando fue posible, las digitalizaciones de los diversos corpus fotográficos fueron acompañadas con la realización de entrevistas en las que los intermediarios aportaron información alrededor de las imágenes. Estos relatos conforman parte de la significatividad de dichos registros en los planos de su rol en la construcción de las subjetividades y modalidades de agenciamientos individuales y colectivos.

Retomando la propuesta analítica de Torricella, respecto del primer punto, vinculado con las condiciones de la toma fotográfica, la reciente incorporación a los fondos de la Fototeca de la producción seriada de negativos de fotógrafos comerciales e institucionales de la ciudad de Tandil, contribuye en la ampliación de la información acerca de las condiciones de realización de imágenes y fundamentalmente acerca de las convenciones sociales establecidas alrededor de los rituales de la fotografía social. El trabajo con este universo de materiales constituye un aporte decisivo en la puesta en contexto de las condiciones de producción de imágenes. La materialidad del soporte de las tiras de negativos permite reconstruir las tomas de imágenes a partir de su numeración secuenciada, poniendo de relieve tanto las modalidades de construcción de representaciones visuales de los rituales sociales, así como las características de la producción comercial de fotografías sociales. Un probable cruce entre las secuencias tomadas por los fotógrafos comerciales y las versiones positivadas de esos registros en colecciones particulares contribuiría de manera rotunda en la aproximación a las modalidades de apropiación y significación social de las fotografías. De esta manera, en la intersección entre las condiciones de producción y los usos de las fotografías podrían vislumbrarse los niveles de aceptación, negociación y resistencia de los actores sociales ante las convenciones ritualizadas que la fotografía social propone (D'Angelo & Torricella, 2013).

Una última problemática a destacar acerca de los alcances y limitaciones de las digitalizaciones, es la referida al estatus documental de las fotografías bajo estos formatos. Al respecto deberíamos establecer interrogantes alrededor de los documentos digitalizados como réplicas o como sucedáneos, es decir como nuevas versiones de los contenidos visuales y contextuales de los registros bajo otros formatos. Demás está decir que debido a lo recientemente expuesto acerca de la materialidad de los documentos, las versiones digitales no podrían suplir el complejo entramado de significaciones en que se encuentran insertos como condición y circunstancia de los sentidos que los actores sociales les adjudican en sus prácticas. Es por ello, que desde la perspectiva construida en nuestra

experiencia, los documentos digitalizados no pueden ser considerados meras réplicas o reproducciones. Las propiedades del formato carecen de la posibilidad de poner en valor las dimensiones contextuales inherentes a la circulación social que la materialidad de los soportes supone para los documentos. Ahora bien, huelga decir que ello no pone en jaque el valor de las empresas de digitalización que en los últimos se han multiplicado en diversos ámbitos, espontáneos o institucionales y con diversos grados de alcance y éxito. Consideramos por tanto que el reconocimiento de la significatividad social de las trayectorias documentales, ha de constituir necesariamente un punto de partida en el abordaje y la puesta en perspectiva crítica de los documentos en su circulación documental. Es finalmente, esta última condición la que se establece como una nueva circunstancia de recorrido de los documentos, en tanto las versiones digitales no son más que otro de los nudos en las cadenas de circulación de los mismos. Debido a ello, nuestra propuesta estriba en la conceptualización de los documentos como sucedáneos antes que de réplicas, en tanto responden a necesidades precisas y propias de las transformaciones sociales contemporáneas atravesadas por las tecnologías de la información y la comunicación. Por otra parte, como hemos señalado, la digitalización de documentos se encuentra estrechamente influida por condicionantes diversos en un espectro que va desde las políticas públicas orientadas hacia la preservación documental, hasta la significatividad social que para las comunidades implican la puesta en valor y circulación en la *web* de este tipo de actividades en sus versiones espontáneas y menos sistemáticas. La intersección entre estas dos últimas condiciones sobre las que se despliega la digitalización documental, se constituye así en una nueva fase de la historicidad de los documentos en los actuales contextos de transformaciones de la materialidad de los soportes, atravesados por la significatividad social que para los actores cobra la preservación y apropiación de las memorias públicas y privadas.

Conclusiones

Las posibilidades tecnológicas asociadas a la digitalización de documentos abrieron un campo promisorio para la incorporación de novedosos corpus de fuentes históricas. Desde la experiencia de nuestro programa de documentación, atravesamos una serie de interrogantes que la digitalización supone en el tratamiento de los documentos históricos. El acento puesto en las estrategias metodológicas adoptadas por los estudios sociales en las ponderaciones de los procesos de producción, circulación y preservación como ejes de las modalidades de apropiación y significación social de las imágenes, constituye un aliciente para la dilucidación acerca del estatus de los documentos digitalizados. El principal aporte estriba en la necesidad de considerar los documentos convertidos a formatos digitales como sucedáneos de los originales antes que de réplicas incapaces de poner de relieve sus

contextos históricos de circulación material. Como tentativa de respuesta a los interrogantes planteados, la consideración de los documentos digitalizados como sucedáneos nos brinda la posibilidad de incorporar un nuevo eslabón en la cadena de significación que los actores le otorgan a las imágenes.

Las iniciativas, así como circulación de documentos digitalizados, entrañan una extraordinaria oportunidad para adentrarnos en nuevas tramas de significación en las modalidades en que las memorias construidas institucionalmente se encuentran y contraponen con aquellas encarnadas por las experiencias comunitarias de corte espontáneo y asistemático. Los cruces establecidos en el aparente marco de democratización a escala global en el acceso a las plataformas virtuales, ponen de manifiesto las tensiones sociales y espaciales establecidas en las modalidades de construcción de las memorias en sus instancias de accesibilidad, circulación, apropiación y preservación digital de documentos históricos.

Bibliografía

- BADANELLI RUBIO, A. M.; OSSENBACH SAUTER, G. (2009). "Hacer la Historia en la era digital: nuevas formas de acceso a las fuentes y de conservación del patrimonio histórico-educativo" En REYES BERREZUELO ALBÉNIZ, M. & CONEJERO LÓPEZ, S. (Coords.). *El largo camino hacia una educación inclusiva: la educación especial y social del siglo XIX a nuestros días: XV Coloquio de Historia de la Educación, Pamplona-Iruñea.* Pamplona: Universidad Pública de Navarra, pp. 661-670. Disponible en: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2964256

- CAIMARI, L. (2017). *La vida en el archivo. Goces, tedios y desvíos en el oficio de la historia.* Buenos Aires: Siglo XXI.

- CHARTIER, R. (2005). *El presente del pasado. Escritura de la historia, historia de lo escrito.* México: Universidad Iberoamericana – Departamento de Historia.

- D'ANGELO, A; TORRICELLA, A. (2013). "Usos y sentidos otorgados por los actores sociales a sus fotografías personales. Abordajes metodológicos entre la antropología y la historia" En *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales,* Nº 85, pp. 139-162. Disponible en: http://secuencia.mora.edu.mx/index.php/Secuencia/article/view/1184/1087

- di SALVO, L. (2016). "La construcción de un repositorio digital de imágenes fotográficas desde un abordaje comunitario y participativo. La experiencia de la Fototeca Digital de Ciencias Humanas" En *Revista Masquedós*, nº 1, pp. 25-35. Disponible en: http://ojs.extension.unicen.edu.ar/index.php/masquedos/article/view/14

- DUANA, J. M. (2016). "Las fotos de la colimba: una aproximación a la configuración de la masculinidad en el interior de la provincia de Buenos Aires a través de un álbum fotográfico (Argentina, 1950s)" En *II Jornadas Nacionales y I Congreso Internacional sobre Estudios de*

Género y Estudios Visuales. Cuerpos, políticas y desafíos de la representación. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata – Facultad de Humanidades.

- GALLO, P. (2017). "El álbum de Sara. Fotografía, género y familia en sectores trabajadores (1940s-1970s)" En *XIII Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres y VIII Congreso Iberoamericano de Estudios de Género: "Horizontes revolucionarios. Voces y cuerpos en conflicto*". Buenos Aires: Universidad Nacional de Buenos Aires – Facultad de Filosofía y Letras.

- JELIN, E. (2012). "La fotografía en la investigación social: algunas reflexiones personales" en *Memoria y Sociedad*, vol. 16, Nº 33, pp. 55-67.

- NOIRET, S. (2015). "Historia digital e historia pública" En BRESCIANO, J. A. & GIL, T. (Eds.) *La historiografía ante el giro digital: reflexiones teóricas y prácticas metodológicas.* Montevideo: Ediciones Cruz del Sur, pp. 57-112. Disponible en: http://cadmus.eui.eu/bitstream/handle/1814/38146/CAP%C3%8DTULO-Serge%20Noiret.pdf?sequence=2&isAllowed=

- PRADES VILAR, M. (2016). "Escritura, fuentes y demostración en la historia digital: Problemas y retos actuales" En *Revista de Humanidades,* Nº 34, pp. 225-259. Disponible en: https://www.redalyc.org/html/3212/321249341009/

- ROSÓN, M. (2015). ""No estoy sola": Álbum fotográfico, memoria, género y subjetividad (1900-1980)" En *Journal of Spanish Cultural Studies*, Vol. 16, Nº 2, 143-177. Disponible en: http://doi.org/10.1080/14636204.2015.1069078

- SILVA, A. (1998). *Álbum de familia. La imagen de nosotros mismos*. Bogotá: Norma.

- TORRICELLA, A. (2010). "Imaginando la familia. Prácticas de representación y usos familiares de las fotografías personales: un (inevitable) abordaje metodológico" En ÁLVAREZ, N. (Ed.). *Familias, género y después… Itinerarios entre lo público, lo privado y lo íntimo*. Rosario: Prohistoria, pp. 23-51.

V

UN ENSAYO DEL "HALLAZGO DE LO INESPERADO" EN LA BIBLIOTECA NACIONAL MARIANO MORENO

Micaela Yunis

Resumen

En este capítulo proponemos un abordaje del catálogo digital de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno de la República Argentina mediante una serie de coordenadas formuladas por Carlo Ginzburg en su trabajo "Conversar con Orión". Buscando examinar la problemática de los consumos culturales musicales desde un enfoque histórico regional, nuestro objetivo principal en este trabajo consiste en poner de relieve las implicancias de los postulados propuestos por el historiador italiano como una modalidad favorable para hallar fuentes hasta el momento inadvertidas en el desarrollo de nuestro trabajo.

Palabras clave: catálogo digital – biblioteca - fuentes documentales - consumos culturales.

Introducción

Recuperando el ejercicio formulado por Carlo Ginzburg en "*Conversar con Orión*", este capítulo busca presentar los resultados obtenidos de la propia aproximación a esta metodología de indagación. En este caso, el catálogo digital consultado ha sido el de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno de la República Argentina, con la intención de hallar fuentes hasta el momento inadvertidas en el desarrollo del propio trabajo de investigación, el cual busca analizar la problemática de los consumos culturales musicales desde un enfoque histórico regional.

Cabe aclarar que las reflexiones en torno al ejercicio metodológico que se plantean a continuación surgen como síntesis de consignas de trabajo de un seminario brindado por el mismo Ginzburg en octubre de 2019, sobre la problemática de las *fake news* y el rol del historiador hoy, cuando gran parte de su trabajo de investigación se encuentra atravesado por las nuevas herramientas de búsqueda digitales, repositorios online, y gran parte de la producción histórica que desde su origen surge y se almacena en la virtualidad de la nube.

Conversar con Orión es un texto que ya tiene unos años –la versión original en italiano fue publicada en 2001-, más aún considerando la vorágine de la marea tecnológica en la que vivimos inmersos, que ha transformado completamente nuestras posibilidades de acceso a la información en muy poco tiempo. Sabemos que existen trabajos mucho más actuales que abordan incluso más profundamente esta problemática[15], no obstante es uno de estos autores, Anaclet Pons, quien dedica unas líneas a resaltar la innovación que Ginzburg planteaba con su ensayo:

> El historiador italiano aprovecha la ocasión para hablar de los procedimientos de la investigación, de esos sondeos casuales y de su significado, recordándonos que con ellos descubrió parte del contexto que compartían Voltaire y sus lectores, aunque había llegado allí y había reparado en Purry desde determinados presupuestos. Eso valdría para cualquier tipo de búsqueda, pero la novedad estaba en que Ginzburg tuvo una alternativa: podía dedicarse a leer la ingente bibliografía volteriana o podía «perder el tiempo» vagando por ese catálogo electrónico, de nombre Orion (Pons, 2013: 18).

Esta "pérdida de tiempo" es lo que le permitió "(…) ampliar la posibilidad del contexto *emic* haciendo surgir constelaciones de datos de hecho no mediados (y por lo tanto no contaminados) por las categorías de investigación preexistentes" (Ginzburg 2004a: 234).

Es por esto que interesa particularmente la secuencia metodológica que Ginzburg propone y según la cual, dado el diseño de los softwares de catalogación y sus motores de búsqueda, posibilita "el hallazgo de lo inesperado" al historiador que se proponga "jugar con el azar" o

[15] Ver por ejemplo, Pons (2013); Gallini & Noiret (2011); Ángulo Morales (2006).

"indagar a tientas". Sintetizados en pocas líneas, los pasos a seguir propuestos por Ginzburg a partir de su experiencia con el catálogo de la Universidad de California en Los Ángeles (UCLA) son:

1. En principio, la selección de una frase al azar;
2. De esta misma frase, extraer una palabra tomado en consideración cuáles serían las más convenientes, según la problemática sobre la que aspiramos indagar.
3. Luego, buscar la palabra en el catálogo online propuesto, que sea más aplicable a la propia investigación.
4. Analizar los resultados considerando y describiendo la red de asociaciones que produce (Ginzburg 2004a: 232-233).

Sin embargo, antes de proseguir con estas consignas para describir el procedimiento desarrollado y los resultados arrojados, encuentro conveniente explicar sintéticamente el problema y algunos aspectos centrales del proyecto de investigación de tesis doctoral en el que he estado trabajando hasta el momento para hacer comprensible las diversas decisiones que guiaron este ejercicio, el cual por la especificidad misma del tema, asumió ciertas peculiaridades que expondré a continuación.

Contexto histórico y algunas consideraciones metodológicas.

Aproximadamente desde 1860 comienza a hacerse evidente un acelerado desarrollo cultural en la ciudad de Rosario, estrechamente ligado al auge económico y al dinamismo urbano que experimenta por aquellos años. En paralelo, los sectores más encumbrados de una burguesía local todavía no del todo consolidada, comenzaban a demostrar su interés por el arte y la música y a promover activamente el desarrollo de diversas actividades de este tipo. Ejemplo claro de ello es la profusión de iniciativas artísticas diversas, la gran cantidad de presentaciones teatrales ofrecidas (muchas veces en competencia unas con otras) y el surgimiento de diversas instituciones y asociaciones culturales afines. Debe destacarse sin embargo, que el consumo de bienes culturales en la ciudad se configuró a partir de un público general que en principio englobaba no solo a dicha burguesía sino también a los sectores populares, con los que compartían gustos y espacios culturales comunes; el antagonismo entre los consumos culturales "cultos" y "populares" cristaliza posteriormente, luego de un proceso de diferenciación que ocupara varias décadas.

En este sentido, el objetivo general de mi proyecto apunta a identificar y analizar las tendencias predominantes a nivel local en el consumo de bienes culturales relacionados a la música culta y sus transformaciones, haciendo especial hincapié en cómo los actores y sectores sociales implicados operaron su apropiación y ayudaron a fijar tales tendencias, en principios comunes y luego diferenciadas. Consecuentemente, esto implica asimismo analizar las relaciones y posiciones relativas desplegadas por cada actor, sin perder de vista

los espacios en los que se desarrollan las dinámicas de la vida cultural local y en un contexto en el que las redes de sociabilidad rosarina eran determinantes.

En cuanto a los objetivos específicos, han sido definidos en relación a las tres coyunturas que podemos identificar dentro de todo el periodo a analizar.

Una primera etapa entre ca. 1860-1900, en la que la atención estará centrada principalmente en analizar y determinar cuál fue el rol de los empresarios culturales como promotores de una vida cultural urbana cada vez más dinámica; preguntas centrales al respecto son hasta qué punto intervenían en la oferta de espectáculos musicales ofrecidos y cuáles fueron los motivos de conflicto con los músicos y las compañías musicales que contrataban para cubrir las presentaciones de los flamantes teatros rosarinos -Teatro Olimpo, La Ópera, Colón-.

La segunda coyuntura clave se define entre 1900-1920, marcada por el arribo y afincamiento en la ciudad de varios compositores y directores de orquesta –como Alfredo Donizzetti y Carlos Martinoli, entre otros – sobre quienes en la medida que lo permitan las fuentes se analizarán sus derroteros profesionales-, siendo ellos los precursores de lo que podemos considerar como el campo musical erudito de Rosario. Fue este grupo de músicos quienes, empeñados en dar nuevos bríos a la vida musical local y comportándose como actores multifacéticos, más allá de sus labores como músicos profesionales se ocuparon de montar y dirigir Conservatorios musicales, dotar a la ciudad de la primeras sociedades musicales y grupos orquestales estables, mientras a la par, entablaban estrechas relaciones con asociaciones culturales de elite como "el Círculo de la Biblioteca" para bregar por el progreso de las artes en Rosario.

Finalmente para el tercer periodo ca. 1920-1940 el propósito será indagar sobre el desarrollo y la consolidación de lo que Daniel Cozzi (2007) denominó como "movimiento sinfónico" y el surgimiento de una demanda de bienes culturales asociado a éste. Dichos consumos se convirtieron progresivamente a su vez, en uno de los principales emblemas de los sectores de la alta burguesía en su búsqueda de constituirse en "hacedores de distinción". Cabe destacar en paralelo a las tres coyunturas, la importancia del florecimiento artístico y musical de Buenos Aires, ya que los parámetros del "buen gusto" y el ideal cultural sostenido por los sectores más altos de la elite porteña eran un espejo en el cual la burguesía rosarina buscaba reflejarse pero al mismo tiempo, diferenciarse.

Con respecto a los actores antes mencionados pueden reconocerse además de los músicos profesionales ya citados, a los llamados "empresarios culturales", a los distintos sectores sociales que conforman el público –con los que estaban en permanente interacción, los alumnos que concurrían a los conservatorios, comerciantes de casas de música, así como también asociaciones orquestales y las sociedades culturales/musicales. Todos ellos fueron en cierta medida partícipes y transformadores de la oferta de bienes culturales del espacio

musical rosarino. Analizar el rol que jugó cada uno constituye entonces una de las claves para comprender cómo cristalizó el proceso de diferenciación del consumo cultural.

Por otro lado, la cuestión del género ha merecido especial consideración en la formulación del problema y las preguntas a resolver. Desde fines de siglo XVIII la esmerada educación musical de las niñas y señoritas de la familia era un rasgo común de los sectores más pudientes de la sociedad europea como signo de distinción. La burguesía local, del mismo modo, hizo suya esta pauta enviando a sus hijas a los nuevos conservatorios y adquiriendo instrumentos –pianos, en su mayoría- en las casas de música de la ciudad, para que estos saberes musicales pudieran ser cultivados también en el ámbito doméstico. De este modo, las mujeres se nos muestran como un factor clave para comprender ciertas tendencias en el consumo de bienes culturales[16].

Finalmente, los efectos de la masificación de la "música culta" es un proceso que tampoco puede dejar de atenderse. El surgimiento de nuevos dispositivos de reproducción -como el fonógrafo-, pero sobremanera, con el surgimiento de nuevas estaciones radiales locales y la difusión de la radiofonía en la década de los `30 atenuó en gran medida el efecto diferenciador de la "música culta", y en este sentido, la existencia de un aparato de radio en cada hogar y los nuevos nichos de consumo cultural que se generaron por iniciativa de los empresarios involucrados en este nuevo medio de comunicación masiva, son un dato de suma importancia a la hora de indagar las resignificaciones que operaron sobre la misma en este último periodo.

En este marco de peculiar construcción del ámbito cultural rosarino, la hipótesis tentativa que estructura los principales interrogantes a responder se plantea sosteniendo que la conformación progresiva de un campo local de músicos profesionales constituyó un factor determinante de la transformación del consumo de bienes culturales musicales. Fue este grupo inicial de músicos los que presentaron y coadyuvaron en la asimilación de otras obras del movimiento musical europeo por fuera de la música estrictamente escénica (ópera, operetas y zarzuelas), a las que el público local -en su mayoría inmigrante- era adepto. Mientras el consumo cultural en los sectores populares continuó atravesado por los gustos tradicionales adquiridos en su lugar de origen, el de alta burguesía rosarina transmutó hacia la demanda de nuevos géneros (sinfonías, conciertos con solistas, suites, música de cámara), de obras de otros músicos europeos (Debussy, Mendelssohn, Wagner, Chopin, Strauss, entre otros), e inclusive comenzó a valorar los trabajos de los primeros compositores locales. De esta manera y más allá del amplio espectro socioeconómico de su público, el consumo de música culta se convirtió para el sector burgués dominante en vías de consolidación, en uno de sus rasgos identificatorios a la hora de diferenciarse de los sectores populares y legitimar

[16] Una aproximación a esta cuestión ha sido trabajada ya en Yunis (2018).

su posición predominante. En este marco, la gran profusión de casas de música y conservatorios surgidos por estos años y la importancia dada a que las niñas y jovencitas -en especial, las de los sectores medios y altos- cultiven sus habilidades musicales, confirmaría el valor distintivo que la música culta confería a quienes buscaban ascender o mantener un lugar de prestigio en la sociedad rosarina. Finalmente, la expansión de la radiofonía en la ciudad y el acceso a nuevos medio de reproducción de obras musicales funcionará como un nuevo factor de revalorización de este tipo de bienes culturales, al posibilitar la masificación de su consumo.

Considerando dichos objetivos cabe aclarar algunas consideraciones de orden metodológico. Dado que esta es una investigación que se sustenta en un enfoque histórico socio-cultural pero a la vez regional, las fuentes documentales de las que se nutre son diversas en su tipo, dispersas, frecuentemente incompletas y por lo tanto, en ocasiones, difíciles de sistematizar. En este sentido, la fragmentación documental constituye una de las dificultades más arduas a superar y en ello influye mucho la disgregación propia de los archivos locales a los que se han apelado hasta ahora.[17] Por otra parte, en los archivos centralizados como el Archivo General de la Provincia de Santa Fe o el Archivo General de la Nación, los hallazgos han sido poco numerosos aunque constituyen documentación oficial que permiten la triangulación con el resto del corpus; tomo como ejemplo el caso de los expedientes de pedido de personería jurídica de algunas asociaciones musicales.

En este contexto, dentro del corpus general relevado hasta el momento, debo destacar sobre todo la importancia de la prensa periódica local y revistas ilustradas, tornándose éstas casi un recurso fundamental, sobremanera por la gran cantidad de avisos publicitarios y la variedad de notas periodísticas que refieren, directa o indirecta, a la problemática de los consumos culturales relacionados a la música.

En este marco, iniciar una pesquisa en los catálogos de las colecciones de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno (BNMM) –principalmente el de la Hemeroteca-, no prometía a mi criterio resultados demasiado alentadores, más allá de alguna referencia ocasional sobre la música en Rosario que pudiera encontrar en las revistas *El Hogar* o *Radiolandia*. Sin embargo, por el gran acervo bibliográfico y documental que resguarda la institución, no deja de ser uno de los catálogos online más nutridos y con criterios de búsqueda similares a los que se podrían ingresar en programa *Orion* de Research Library de la UCLA, siguiendo el

[17] El mayor volumen de fuentes documentales relevadas proviene de distintos archivos de la ciudad de Rosario: Archivo Biblioteca "General San Martín", Colección Histórica Digitalizada de la Biblioteca Argentina "Dr. Juan Álvarez", Hemeroteca de la Biblioteca Argentina "Dr. Juan Álvarez" y Hemeroteca de la Biblioteca de la Asociación del Consejo Mujeres. Pero si tomamos como ejemplo los relevamientos realizados sobre le diario "La Capital", los ejemplares de los primeros años de publicación de este periódico ya no se encuentran en condiciones adecuadas de consulta y resulta necesario, recurrir a otros archivos como el del Museo Histórico Provincial de Rosario "Dr. Julio Marc", para completar los números faltantes.

ejercicio propuesto por Ginzburg (2004a) para "hallar mediante el azar". Por estos motivos y siendo un catálogo en el que poco había incursionado, opté por hacerlo objeto de esta experiencia intentando la propia "investigación a tientas".

Conversando con Aleph

En el caso de la BNMM el software integral de gestión bibliotecológica utilizado se denomina ALEPH, actualmente su versión 1.1[18]. Se trata de un catálogo digital de operatividad accesible, que permite ubicar registros clasificados tanto dentro de la sección de "Publicaciones de la Biblioteca Nacional"-incluye catálogos de exposiciones, libros editados por la BNMM, revistas institucionales- , "Archivos y colecciones particulares" –entre otros podemos encontrar aquí los fondos de Jorge Sábato, Alejandra Pizarnik, David Viñas, etc.- "Colecciones digitales" –libros, revistas, obras incunables, mapas, fotografía, audios y videos, partituras, etc.- e inclusive "Recursos para bibliotecarios". Ubicados ya ante el propio buscador del catálogo[19], más que seleccionar un pasaje al azar como Ginzburg propone en su primer paso, mi decisión fue ingresar en el buscador la palabra clave más habitual dentro de mi problemática -que aparece en todas los documentos consultados- pero precedida del espacio geográfico que me interesaba delimitar en lugar del "nombre propio menos banal posible".

Así, al ingresar las variables "Rosario" y "música", sin incorporar filtros de campo o circunscribir la búsqueda en una colección determinada, el buscador arrojó un total de 3229 registros (Fig. 1), dentro de los cuales se incluía numerosísima bibliografía sobre pedagogía musical, estudios musicológicos e historia del rock nacional, grabaciones sonoras y partituras contemporáneas, que poco tienen con el período histórico analizado[20].

---

[18]. Para mayor información consultar: https://catalogo.bn.gov.ar/F/85DKDLU59TCGPGSF5BRHTT51T34EVMJFAVSFUHT9PGJLYMSINB-05012?func=file&file_name=tips#about (Fecha de última consulta 10 de febrero de2019).

[19] Su ubicación en la web es https://catalogo.bn.gov.ar/F?RN=254964269 (Fecha de última consulta 10 de febrero de 2019).

[20] Optar por ingresar únicamente la variable "música" hubiera implicado lidiar con la revisión de 185706 registros.

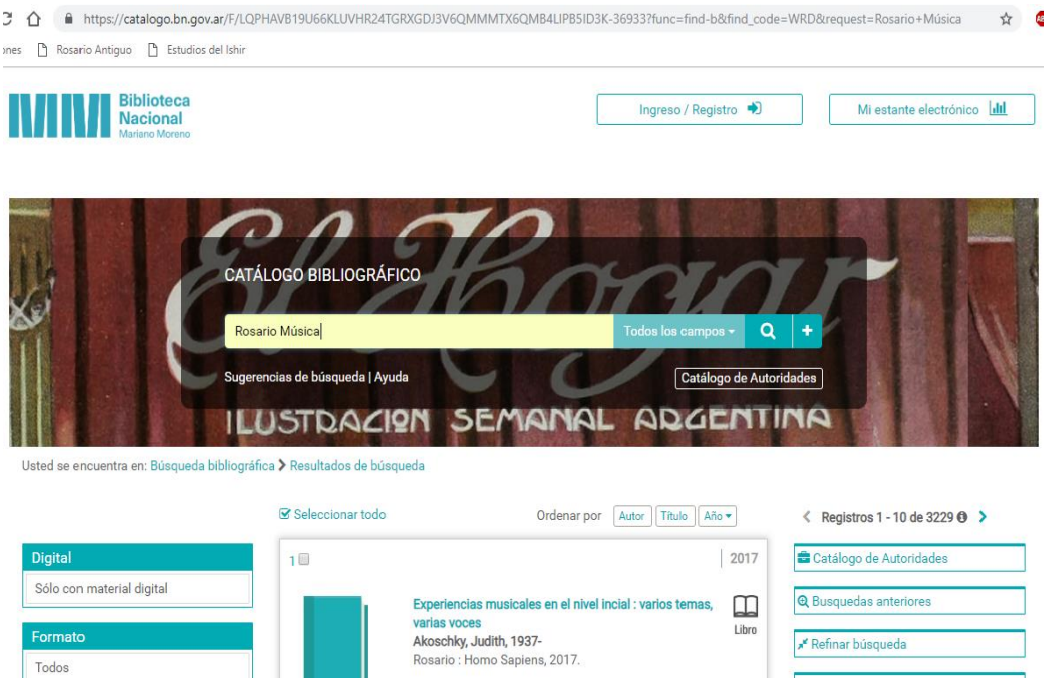

Fig. 1. Búsqueda simple en el catálogo de la BNMM

Por esa razón, para circunscribir con mayor precisión la exploración, proseguí con una "búsqueda avanzada" representada por el signo "+" a la izquierda del cuadro de ingreso de búsqueda, siendo que una de las alternativas que ofrece el software es delimitar el rango por año de edición. Dada esta posibilidad, coloque allí desde "1860" hasta "1940" (Fig. 2) y los registros disponibles se redujeron a 205, los cuales además pueden ordenarse de manera ascendente.

Fig. 2 Pestaña de la búsqueda avanzada

A primera vista resulta notorio –en ese primer momento de desorientación/sorpresa que describe Ginzburg-, que la mayoría de las entradas refiera a partituras publicadas a partir de 1931. El dato interesante que arroja ese resultado es que en su mayoría son editadas en la ciudad, de lo que podemos deducir que para esos años los músicos compositores y el consumo de música impresa ha crecido en Rosario a punto tal que han comenzado a surgir casas editoras locales. El caso más sobresaliente es el de Casa Romano, pero también abundan a partir de mediados de los '30 las partituras editadas por José Traviglia, Romero & Fernández, Carlos Trombini, Gornatti Hnos y Musciatti y Molteni. Asimismo, aparecen también partituras de obras musicales escritas por renombrados músicos de la ciudad –e incluso editadas en Buenos Aires por Ricordi-, como las de Humberto de Nito, Luis Millici, Emilio Güell y Juan B. Massa. Llama la atención también, que en su mayoría se tratan de piezas de música popular (tango, fox trot, milongas, polcas, marchas).

Luego de recorrer numerosas partituras la entrada N°28 vuelve a sorprender al tratarse de una publicación periódica titulada *Rosario Musical,* alojada en la sección "Hemeroteca" y fechada a partir de 1935. Consultar esta publicación concretamente dedicada al desarrollo musical de la ciudad estudiada implicó viajar a Capital Federal y solicitar previamente la Credencial de Investigador, exigida por la institución para la consulta de la documentación anterior a 1940 de la sección Hemeroteca. Sin embargo, desde la mirada retrospectiva, tal empresa merecía el esfuerzo considerando la riqueza documental que suelen implicar este tipo este tipo de fuentes.

Si nos guiamos por las conclusiones de Leandro Donozo, las revistas de música, más allá de la especificidad en sus temáticas, son una fuente invaluable para el conocimiento de una multiplicidad de aspectos: primero, de la producción musical en sí, dado que a través de este tipo de prensa es que podemos historizar el pensamiento musical y el desarrollo del campo profesional específico. Luego, del lugar de la música en la sociedad, porque a través del análisis de los usos y las funciones de la publicación, pueden analizarse conjuntamente los públicos a los que se dirigían, los modos de circulación y distribución, los discursos existentes acerca de la música, la relación entre el campo musical profesional y el amateur, o del público mismo con la cultura y la vida social. Pero también finalmente, de la sociedad misma en general, porque este tipo de publicaciones –como toda la prensa en sí misma- no escapa del clima político, social y cultural de su época, las polémicas desarrolladas dentro del mundo editorial y, en definitiva, los humores de la opinión pública (Donozo, 2012).

Rosario Musical confirma todas estas premisas, con el agregado de tratarse de una revista escasamente trabajada en estudios anteriores[21]. Iniciando su publicación en enero de 1935 (Fig.3), cuenta con 34 números mensuales hasta enero de 1938 disponibles para consulta, conservando a lo largo de los tres años de edición el mismo director –Luis Romano- y la misma dirección administrativa dentro del centro de la ciudad –San Martin 894-.

En esta ubicación se encontraba el local mismo que Casa Romano disponía para la venta de instrumentos y artículos musicales-, por lo que "siguiendo las huellas", podemos conjeturar algunas posibilidades. En primera medida, la revista era impresa por la misma casa editorial que la de las partituras ya citadas. Segundo, esta estrecha relación explica además que el principal auspiciante de la publicación fuera Casa Romano -propiedad de Vicente Romano y hermano de Luis-, permitiendo por lo tanto recolectar valiosos datos acerca de los bienes musicales que dicha casa ofrecía: listados de partituras en venta, variedad de instrumentos, los nuevos adelantos en tecnología radiofónica, colecciones de discos disponibles, etc. Una lectura atenta de los títulos y géneros musicales a los que estos bienes refieren permitirían inferir que, dado la notable oferta de discos y partituras de música popular, hacia mediados de la década de los '30 las diferenciaciones en cuanto al gusto musical estaban al menos ya esbozándose. En el mismo sentido, algunas notas de opinión que diferencian la "buena" de la "mala" música y ciertos cuestionamientos publicados sobre la selección de obras realizada por la Asociación Sinfónica en sus conciertos confirmarían esta hipótesis.

[21] Daniel Cozzi indica haber trabajado únicamente el N° 25 de enero de 1937 (Cozzi 2007: 240). Por otro lado, esta revista aparece sistematizada, aunque con escazas descripciones, en la en la *Guía de Revistas de Música de la Argentina* editada por Donozo (2009).

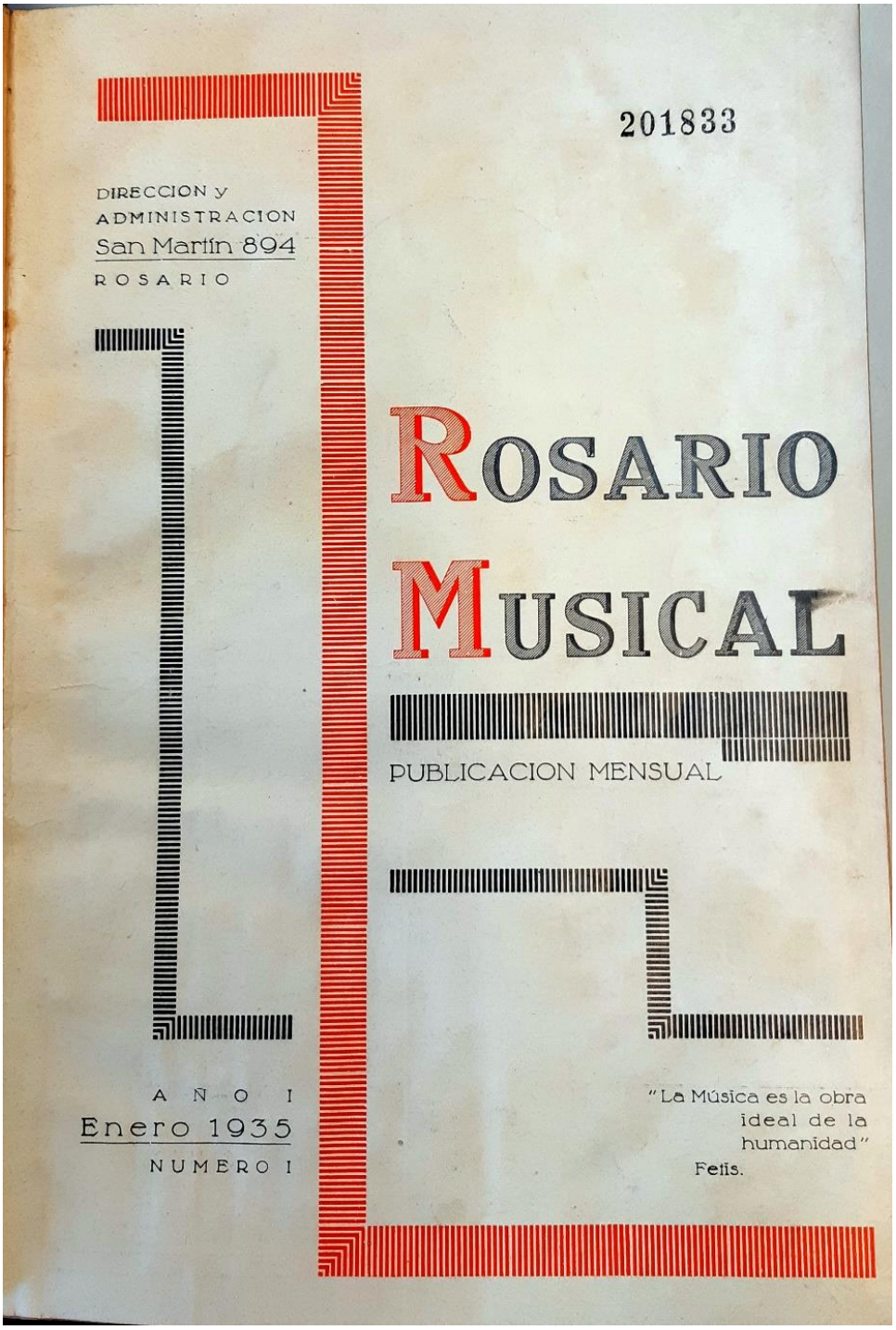

Fig. 3 Tapa del primer número de *Rosario Musical* localizado en la Hemeroteca de BNMM

No obstante, la revista no funcionaba como mero boletín publicitario de los numerosos artículos que ofrecía Casa Romano. Sus distintas secciones incluían notas de actualidad sobre eventos musicales y la actividad de los conservatorios, una guía de las principales instituciones dedicadas a la educación de la música, reflexiones sobre teoría musical y los estilos de grandes compositores, notas de opinión acerca de la reglamentaciones y disposiciones estatales que afectaban al campo, etc. Muchas de estas intervenciones eran

escritas por los músicos más reconocidos de la ciudad, suscitando diálogos posteriores que se prologaban en las cartas de lectores.

De tal modo, el hallazgo de ese corpus permite contestar varias preguntas formuladas previamente, como lo era intentar estimar la cantidad de Conservatorios existentes en Rosario, dado que contábamos con un listado posible pero un tanto incontrastable con respecto a las pruebas. Correspondiendo al tercer periodo que ocupa a la propia investigación, ofrece también referencias sumamente valiosas sobre la actividad radial local y las principales figuras de la música popular que se escuchaban cotidianamente por este medio, en estos años en los que la radiofonía rosarina consolidaba sus distintas emisoras.

Pero asimismo, abre un nuevo abanico de interrogantes e indicios a considerar como ser: las consecuencias que tuvo sobre el ámbito musical de la Ley de Propiedad Intelectual sancionada en 1933, las implicancias de la nueva reglamentación de la Educación Musical implementada a partir de diciembre de 1935 en la provincia de Santa Fe, los servicios alternativos prestados por músicos profesionales al dedicarse a la elaboración de arreglos, armonizaciones y transcripción de música escrita, o la aparición de una educación musical específicamente orientada hacia la radiofonía y géneros populares. Sin duda, esta publicación constituye el descubrimiento más fecundo de este ejercicio; un verdadero hallazgo de aquello que no sospechaba siquiera de su existencia.

No obstante y a pesar que hallazgo comentado justifique el ejercicio metodológico, resta mencionar en este balance aquellas búsquedas menos venturosas, dado que también constituyeron "pruebas a tientas" dentro de esta experiencia. En este sentido, comentaré brevemente los resultados obtenidos con otras variables ingresadas. Por ejemplo, anotando en búsqueda avanzada únicamente "Conservatorio" con el mismo recorte temporal propuesto anteriormente, el software nos ofrece únicamente 29 resultados. Entre ellos, llamó mi atención el registro Nº 17, que correspondía a la publicación *La Quena: revista trimestral del Conservatorio de Música de Buenos Aires y sus 68 sucursales,* dado que tenía la certeza que una de las sucursales se encontraba en Rosario. De hecho esta revista documenta en su sección "Crónica del Conservatorio y sus sucursales" la actividad realizada tanto en Buenos Aires como en otras sedes del interior -inclusive sus actos de inauguración-, lo cual resultaba muy interesante para comparar las características de los conservatorios locales con aquellos que funcionaban como sedes de otros en la capital. Sin embargo al solicitarla en sala, el dato más relevante obtenido fue únicamente que la sucursal Rosario era la nº 50, abierta con bastante anterioridad a que comenzara la publicación de esta revista –los primeros ejemplares corresponden al año 1919-. Los números consultados tampoco detenían demasiado su atención en esta sede, no así con las sucursales del interior de la provincia de Buenos Aires, aparentemente mucho más ligada a la casa central.

Finalmente, ingresando exclusivamente la variable "Rosario", nuevamente entre 1860 y 1940, la web arroja 2349 registros, dentro de los cuales nuevamente aparecen las partituras editadas en la ciudad, bibliografía de temáticas variadas, reglamentaciones del concejo municipal que también pueden consultarse localmente, ejemplares del diario *La Capital*, vistas fotográficas, anales de algunas asociaciones de la región, y algunas publicaciones locales como *Anuario social Rosario* (1931) y *Elite Rosarino. Confitería los Dos Chinos* (1940-45). Estos dos últimos títulos me interesaron en tanto podían llegar a contener crónicas sociales y eventos musicales. A falta de tiempo, opté por solicitar solo la segunda (pueden pedirse tres ejemplares al mismo tiempo, y los pedidos suelen demorar en ingresar a sala). Esta publicación sí resultó tener un objetivo puramente comercial y de propaganda de los servicios de la reconocida confitería rosarina, y más allá de algunas notas sobre actrices famosas, fotografías de despedidas de solteras y precios de canastas de cortesía, no ofrecía mayor información relevante a mi investigación. En estos últimos casos, la búsqueda dirigida por el azar resultó ser mucho más decepcionante.

Reflexiones finales

Anaclet Pons afirma con razón que las posibilidades de búsqueda y la rapidez con las que podemos obtener hoy en día una copia digitalizada de aquel documento que nos interesa se han multiplicado exponencialmente al tener acceso –conexión a Internet mediante- a un sinnúmero de catálogos, repositorios digitales, bases de datos y/o bibliotecas virtuales, como Google Books. Comparativamente, el ejercicio propuesto por Ginzburg en *Conversar con Orión*, ciñéndose a un catálogo limitado como el de la UCLA, puede parecernos poco más que rudimentario (Pons 2013: 19). Sin embargo, como se destacó anteriormente, en esta ocasión interesaba detenerse en la reflexión que propone el historiador italiano sobre los procedimientos de investigación que llevamos a cabo y la potencialidad de los sondeos causales para ampliar los diálogos posibles con el contexto histórico propio de los actores sociales que estudiamos.

Luego de precisar algunas especificidades de la propia investigación, orientada a indagar acerca de los consumos culturales musicales en Rosario -entre ellas algunas de las limitaciones que impone la dispersión de las fuentes para un estudio a escala regional-, nos dedicamos justamente a dar cuenta de los resultados que estos sondeos causales podían arrojar utilizando el catálogo digital de un acervo como el de la Biblioteca Nacional. Como se expuso, la selección de dicho catálogo no fue arbitraria, sino que respondió a las similitudes en los motores de búsqueda con el catálogo online actual de la UCLA, la gran cantidad y diversidad de entradas a las que se puede acceder en consulta, y la factibilidad de acceder a dichos documentos posteriormente. En parte también, fue determinante que hasta el momento se tratara de archivo que deliberadamente no había sido

sistemáticamente explorado, presuponiendo que no se encontrarían allí hallazgos significativos. Ensayando con nuevos parámetros de búsqueda que ampliaran las conexiones con el contexto *emic*, este presupuesto inicial resultó totalmente desatinado.

No solo obtuvimos información de relevancia acerca de numerosas publicaciones de partituras, editadas por casas locales, lo que nos permite identificar nuevas tendencias sobre el consumo de la música escrita, sino que además la revista *Rosario Musical* ha resultado un hallazgo sumamente fecundo. Los más de treinta números continuados que componen esta publicación especializada, dirigida a su vez a un público lector con cierto nivel de conocimientos musicales, permiten no solo responder muchos de los interrogantes que habían surgido previamente durante el desarrollo de la investigación, sino también abrir otros nuevos vinculados a los debates vigentes en la opinión pública, normativas recientes que afectaban al mundo musical, delimitar otras tendencias de consumos musicales a través de una publicidad mucho más diversa pero a la vez específica, y finalmente trazar redes relacionales y sociabiliares en el campo de la música profesional, que hasta ahora me eran desconocidos.

Bibliografía

- ÁNGULO MORALES, A. (2006). Algunas reflexiones sobre los recursos de archivos históricos en Internet y la Enseñanza de la Historia. *Hispania*, Nº. 222, pp. 31-58.

- COZZI, D. (2007). *La Creación Musical en Rosario*. Rosario: UNR Editora.

- BOURDIEU, P. (2012). *La Distinción. Criterios y bases sociales del gusto.* Buenos Aires: Taurus.

- DONOZO, L. (2009). *Guía de Revistas de Música de la República Argentina (1829-2007)*, Buenos Aires: Gourmet Musical Ediciones.

- DONOZO, L. (2012). "Once conclusiones provisorias sobre las revistas de música" En MANSILLA, S. (Dir.). *Dar la nota. El rol de la prensa en la historia musical argentina*. Buenos Aires: Gourmet Musical Ediciones, pp. 13-20.

- GALLINI, S. & NOIRET, S. (2011). "La historia digital en la era del web 2.0: introducción al dossier historia digital" En *Historia Crítica*, Nº 43, pp. 16-37. Disponible en http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-16172011000100003&lng=en&tlng=es [consultado el 20/05/2019]

- GINZBURG, C. (2004a). "Conversar con Orión" En GINZBURG, Carlo. *Tentativas*, Rosario: Prohistoria, pp. 229-240.

- GINZBURG, C. (2004b). "Huellas. Raíces de un paradigma indiciario" En GINZBURG, Carlo. *Tentativas*, Rosario: Prohistoria, pp. 69-114

- PONS, A. (2013). *El desorden digital. Guía para historiadores y humanistas*. Madrid: Siglo XXI.

- YUNIS, M. (2018). “Cultoras del arte musical: música y consumos culturales de niñas y mujeres de la burguesía rosarina, entre 1870-1920” En *Descentrada,* Vol. 2, Nº 1, e032. Disponible en: https://www.descentrada.fahce.unlp.edu.ar/article/view/D

VI

EL ARCHIVO DE EDWARD LAROCQUE TINKER: INTERVENCIONES, INTERROGANTES Y POTENCIALIDAD DE UN ACERVO DOCUMENTAL PARA LOS ESTUDIOS TRANSNACIONALES

Matías Emiliano Casas

Resumen

Este trabajo propone una serie de reflexiones a partir de las primeras aproximaciones sobre el archivo personal y la biblioteca de Edward Larocque Tinker, localizados en el Harry Ransom Center de la Universidad de Texas en Austin. El coleccionista estadounidense arribó al Río de la Plata a mediados de los años cuarenta para brindar conferencias sobre literatura y filosofía y, a partir de allí, mantuvo un fluido contacto con agrupaciones culturales, políticos y artistas de la región. Sus auspicios, viajes y promociones constituyen un elemento insoslayable para estudiar las transferencias culturales entre América Latina y Europa en el marco de la inmediata posguerra. Aficionado de los caballos y las prácticas ecuestres, Tinker se posicionó como un vector de los jinetes latinoamericanos e intercambió correspondencia con los representantes locales que reivindicaban esas tradiciones en distintas regiones del continente. El abordaje de sus documentos, los interrogantes que lo interpelan, las problemáticas del acceso, y el potencial de los archivos encontrados conforman el núcleo analítico de este capítulo.

Palabras clave: Archivo – Edward Larocque Tinker – Historia Transnacional – Estados Unidos – América Latina

Introducción: Edward Larocque Tinker en el Río de la Plata

En 1945, Edward Larocque Tinker llegó al Río de la Plata para brindar una serie de conferencias sobre literatura y filosofía auspiciado por el Departamento de Estado de los Estados Unidos de Norteamérica. Se trataba de la segunda experiencia de su gira académica ya que había transitado por las aulas de la Ciudad de México unos años antes. Provenía de una familia adinerada de Nueva York, donde había crecido y se había graduado en Letras y más tarde en Leyes en la Universidad de Columbia. Luego de un breve paso como funcionario del Estado neoyorquino se trasladó a México para finalmente instalarse en El Paso, Texas. Allí cumplió funciones esporádicas al mando del General Álvaro Obregón. Los derroteros lo llevaron a contactarse con la cultura criolla de New Orleans al contraer matrimonio con Frances McKnee, oriunda del lugar. Su acercamiento con la cultura anglo-francesa promovió su tesis doctoral defendida en la Universidad de París en 1932. Paralelamente, comenzó con sus tareas periodísticas que lo llevarían a sostener su columna literaria en el *New York Times* por más de diez años. Al momento del viaje al Cono Sur, Tinker ya contaba entre otras menciones con el reconocimiento del Gobierno francés como Caballero de la Legión de Honor (Tinker, 1970).

En el Río de la Plata, Tinker no tardó en contactarse con las culturas locales para reconocer un acervo autóctono. Como su pasar económico lo permitía, comenzó a acopiar libros, accesorios e indumentarias típicas de la cultura gauchesca. Sus memorias, publicadas post mortem en 1970, muestran una serie de indicios de su fructífero contacto con académicos, políticos, y lugareños de la región.

Se considera que el recorte establecido sobre su estadía en Uruguay constituye una muestra exponencial de las relaciones sociales que el neoyorquino iba consolidando a su paso. Así, la revisión de algunos de esos pasajes permite dimensionar la relevancia del archivo personal de Edward Larocque Tinker para el estudio de los entramados internacionales gestados bajo la tónica de la "buena vecindad" y para el análisis de las vinculaciones con los tópicos gauchescos y su circulación transnacional.

A mediados de 1945, Tinker consiguió el auspicio del Departamento de Estado para realizar un conjunto de presentaciones en el Río de la Plata. De acuerdo a sus propias argumentaciones, el impacto de sus *lectures* en México había resultado fundamental para la nueva empresa. Si bien el financiamiento específico de su viaje no quedó asentado en sus memorias, sí se enunciaron una serie de problemáticas en el camino que se vinculaban a las limitaciones en el transporte aéreo, los estrictos controles, y las dificultades para realizar tramos tan extensos, todo durante el desenlace de la Segunda Guerra Mundial.

De Texas a Miami y de la ciudad turística a Belén en Brasil, Tinker, que realizaba el recorrido junto a su esposa, acumuló numerosas quejas que quedaron relatadas con detalle en sus textos. Desde el calor hasta la baja calidad de los hoteles, las escalas parecían contraponer

los augurios iniciales y el *racconto* devenía en un lamento monocorde. Entre las anécdotas de su breve estadía en Belén, el agente norteamericano se ocupó por destacar una que, en cierto modo, resumía su perspectiva de acercamiento hacia los países latinoamericanos. Allí fue testigo de un diálogo entre soldados estadounidenses que ocupaban los límites selváticos en el norte del país. En inglés, y borrachos, se burlaban de las condiciones del lugar y de sus propios habitantes. El acontecimiento habría indignado al visitante que cuestionaba sobre el desconocimiento de los militares de las buenas "relaciones interamericanas" (Tinker, 1970: 296). De ese modo, Tinker anticipaba un perfil complementario al marcial, ligado a los encuentros culturales y al conocimiento profundo tanto de las ciudades como de los ciudadanos anfitriones.

Luego de cinco días de aviones, arribó a Montevideo donde brindó su primera conferencia en la Universidad de la República. Diferentes personalidades se habían congregado para escuchar a Tinker versar sobre literatura y filosofía anglosajona. Entre los asistentes, el embajador norteamericano, William Dawson, con quién sostuvo una cercana relación a partir de ese viaje. La presencia del diplomático en el lugar era un signo de los intereses políticos que conllevaba la visita. En rigor, las actividades culturales de Tinker mostraron, en todos los casos, una ligazón política que las enriquece desde el punto de vista analítico. En este caso particular, se ocupó de realizar diferentes alusiones a la coyuntura uruguaya que, incluso, contenían diagnósticos y prescripciones.

Con una referencia a Rubén Darío para halagar a Montevideo como "Flor de ciudades y ciudad de flor", Tinker introducía una batería de elogios a la ciudad y a los uruguayos en general, a la vez que daba cuenta de un al menos mínimo acercamiento a la literatura latinoamericana. Las particularidades de sus halagos se relacionaron con el carácter democrático del país. En distintas oportunidades remarcaba la excepcionalidad uruguaya para la región en un contexto signado por las interrupciones golpistas. La legislación social, la educación gratuita, Artigas, y demás mixturas que retomaban supuestos destinos históricos eran enumerados en tono positivo para alcanzar un diagnóstico contradictorio: "if these paternalistic arrangement were suddenly stopped, there would be a revolution" (Tinker, 1970: 297). De acuerdo a su lectura, como no habían sido previstos los costos de esas erogaciones, el Estado se encontraba permanentemente al borde de la quiebra. La solución se esperaba de un Gobierno con el coraje o el consenso necesario para restablecer la estabilidad financiera.

Las apreciaciones sobre la política uruguaya ocuparon buena parte de sus referencias acerca de la visita. Los contactos no solo se establecieron con funcionarios estadounidenses sino que también el intercambio funcionó como punto de partida de una amistad continuada con Daniel Castellanos, ex ministro de Educación y embajador en Gran Bretaña. Así se

componía el primer nivel de intervenciones de Tinker, ocupado particularmente por la dinámica política de la región.

A la luz de los intereses de este capítulo, se pueden estructurar dos niveles más vinculados al campo cultural y al universo autóctono también develados en su gira por Uruguay. En uno de los tantos agasajos que se organizaron en la embajada norteamericana en Montevideo, Tinker se interesó por una pintura que ornamentaba una de las salas. Se trataba de un gaucho boleando avestruces en la "inmensidad de la pampa". La admiración no quedó solo en la contemplación de la obra sino que se ocupó de contactar personalmente al autor, hasta entonces un ignoto empleado del correo oficial. Desde ese encuentro, la carrera de Enrique Castells Capurro daría un salto exponencial hasta llegar a presentar su obra en la propia Universidad de Texas.

Las gestiones culturales del coleccionista neoyorquino no se agotaron con las obras pictóricas. También de sus conferencias en Montevideo surgió el vínculo con Fernán Silva Valdés, uno de los poetas folklóricos más reconocidos de Uruguay. Además de las conversaciones literarias en la biblioteca personal del escritor, se desplegaron otros "encuentros". En efecto, Tinker obtuvo el permiso para la traducción y transcripción de uno de los versos más revisitados sobre el gaucho que fue incluido en uno de sus libros (Tinker, 1970: 299-230).

El interés pormenorizado de Tinker sobre los tópicos que abordaba Silva Valdés en sus textos se entendía desde una temprana afición por los caballos y las prácticas ecuestres. Los jinetes, en general, y el gaucho rioplatense en particular, habían ganado espacio en las memorias sobre su visita. En Montevideo había podido detenerse sobre la ornamentación de la biblioteca de Silva Valdés donde se exhibían espuelas, recados y rastras, pero el contacto directo con la cultura gauchesca lo presenció en Salto. Allí se hospedó por tres días en la casa del médico Carlos Dubra, a quien había conocido en uno de los eventos en la Capital. Por su intermedio, obtuvo un rápido aleccionamiento sobre la historia, la preparación y los estilos de tomar el mate, una visita guiada por un estanciero local a una pulpería, y una muestra del ganado vacuno. Luego del paseo y las historias, Tinker se lamentaba: "I wished I could have been there 75 years earlier…" (Tinker, 1970: 303). El afán gauchesco del estadounidense encontró un contexto propicio para su desarrollo en tanto el arquetipo pampeano "cabalgaba" hacia la consolidación como símbolo nacional en ambos países.

El resurgimiento gauchesco en la región

Al momento del arribo del filántropo norteamericano, en términos de políticas culturales se habían desplegado una serie de medidas tendientes a consolidar el carácter gaucho del Río de la Plata. En Argentina, desde la década del treinta se experimentaba un resurgimiento

gauchesco con la proliferación de agrupaciones tradicionalistas, círculos criollos y peñas folklóricas en distintos puntos del país. Esas entidades encontraban un clima propicio para el desarrollo de sus actividades y, en algunos casos, un impulso oficial por las políticas desarrolladas por los Gobiernos locales.

Tal fue el caso de la provincia de Buenos Aires que durante 1939 debatió la ley que instituyó el Día de la Tradición a celebrarse cada 10 de noviembre en homenaje al natalicio de José Hernández. En 1943, el festejo se nacionalizó en el ámbito educativo a partir de la gestión de Gustavo Martínez Zuviría, a la sazón Ministro de Justicia e Instrucción Pública. De ese modo, una figura asociada principalmente al área pampeana era "exportada" hacia el interior del país. La heterogeneidad étnica y cultural de la nación pretendía sintetizarse en el personaje Martín Fierro. Los versos de Hernández se expandían en las escuelas y las caracterizaciones gauchescas se imbricaban con los discursos sobre la patria (Casas, 2017). En Uruguay se experimentaba un proceso similar acompasado por las actividades públicas organizadas por la Sociedad Criolla Elías Regules. En efecto, el mismo año que se nacionalizó el festejo en el ámbito educativo argentino se presentó el proyecto para instituir el Día de la Tradición uruguaya, legislado tres años después y conmemorado cada 21 de marzo en honor Elías Regules, fundador de la agrupación tradicionalista en 1894 (*Cimarrón*, mayo de 1944: 3).

A los impulsos oficiales se le sumaba un incipiente entramado social que daba forma a un movimiento tradicionalista rioplatense. Desde 1941, los gauchos de la Sociedad Criolla comenzaron a participar activamente en las Fiestas de la Tradición bonaerenses. Si bien desde los orígenes mismos del tradicionalismo uruguayo se articulaban referencias, actividades conjuntas, y circulación de textos con los gauchos argentinos, en este caso se trataba del primer paso de una conexión institucional que perduró en el tiempo. Los festejos trastocaron sus sentidos para devenir en un ejemplo exponencial de la "hermandad gaucha". La propia representación del personaje celebrado modificaba sus contornos hacia lugares comunes de la historia rioplatense. De las proclamas a la "argentinidad" a menciones como la colaboración conjunta en la Guerra de la Triple Alianza, los discursos y los símbolos se ensanchaban para contener, entonces, a los visitantes uruguayos (Casas, 2018). La "fraternidad" que se puso de relieve a partir de los himnos compartidos, las banderas presidiendo los desfiles y las oratorias "gauchas" entraba en perfecta consonancia con el "peregrinaje" de Tinker y sus permanentes esfuerzos por derribar las distancias culturales. En ese sentido, es factible que más allá de sus aficiones ecuestres, la figura del gaucho lo haya cautivado desde su representación como "símbolo de encuentro" que los tradicionalistas agitaban como estandarte en medio del conflicto bélico internacional.

Entre otras variables, las citadas daban cuenta de la ubicuidad del gaucho a la hora de presentar referencias "autóctonas" para los países del Plata ante los requerimientos de

visitantes extranjeros. En resumen, la primera visita de Tinker a la región marcó el inicio de una tarea coleccionista que perduró hasta su muerte en 1968. Libros, mates, recados, ponchos, espuelas, y demás artefactos ligados al universo gauchesco fueron acopiados por el norteamericano para ser exhibidos en diferentes eventos en los Estados Unidos.

La colección gauchesca de Tinker generó una multiplicidad de vínculos culturales. Agentes, artistas, escritores, expositores, universidades, y museos se vieron involucrados fuese en las transacciones comerciales o en las muestras organizadas. Un anticipo en cuanto a la difusión de la cultura gauchesca en diferentes entidades estadounidenses comenzó a desarrollarse con las exposiciones a los libros argentinos y uruguayos durante la segunda mitad de la década del cuarenta. Tinker había clasificado la muestra atendiendo diferentes secciones. Una quedaba reservada para la literatura gauchesca por lo que todo evento ligado a la exposición de libros rioplatenses contemplaba la difusión del supuesto arquetipo regional. Los programas se transformaban en encuentros que trascendían las especificidades literarias para devenir en espacios de interacción cultural. Gracias a Tinker, el gaucho se erigía como lo "propio" de los países aludidos y esa condición se confirmaba con la ornamentación de las exposiciones.

Luego del interés mostrado por diversas universidades de Estados Unidos por acoger la exposición de libros, Tinker organizó una muestra dedicada exclusivamente a los jinetes americanos. *The horsemen of Americas* se presentó por primera vez en la Universidad de Princeton en marzo de 1953. La exhibición contenía pinturas, esculturas, libros y objetos propios de los cowboys norteamericanos, los charros mexicanos, los llaneros venezolanos y los gauchos rioplatenses.

En paralelo a la rotación de sus colecciones, Tinker visitaba instituciones académicas para brindar conferencias sobre la literatura gauchesca y el culto del gaucho en Sudamérica. Como especialista en estudios literarios, congregó a bibliotecarios de diferentes universidades del país para promover la circulación de libros que contenían tramas ligadas al ámbito pampero. En especial, sus charlas giraban en torno a la producción de dos clásicos: el *Martín Fierro* y *Don Segundo Sombra*. De hecho, solía aclarar que esas dos obras sintetizaban la esencia de un sinnúmero de publicaciones que proliferaron con intensidad en la región desde la segunda mitad del siglo XIX.

Como se señaló para el caso de la gira por Uruguay, el paso del "gaucho yankee" dejaba secuelas en sus interlocutores. Por señalar solo un ejemplo, que emerge de una primera aproximación a su frondoso archivo, en noviembre de 1958 ofreció una charla titulada "El gaucho en la biblioteca" para las entidades asociadas de la University of Kentucky. Luego de la conferencia, que posteriormente fue editada e impresa bajo los auspicios de la misma universidad, la directora de la Keeneland Association Libray se puso en contacto para solicitarle una serie de volúmenes. Amelia Buckley reconocía el impacto de la visita de

Tinker entre los bibliotecarios y entendía que el envío de textos gauchescos era la mejor manera de complementar las informaciones allí vertidas (Carta de Amelia Bubkley a Edward Larocque Tinker, 10/11/1958. Archivo de ELT, Box 14). En una emisiva posterior confirmaba la recepción de mas de cinco textos sobre literatura gauchesca que prometía difundir entre estudiosos especializados y su público general (Carta de Amelia Bubkley a Edward Larocque Tinker, 17/11/1958. Archivo de ELT, Box 14).

De ese modo, el tópico se convirtió en una prioridad para la última etapa de su vida. Tanto fue así que en el momento de revisar títulos posibles para la publicación de sus memorias, un año antes de su muerte, una de las variables que manejaba el ecléctico personaje era *Memoirs of a Gotham Gaucho*. Después de verla girar por diversos lugares y de verse incrementada por una nueva visita a la Argentina, y por el intercambio permanente con los tradicionalistas del Sur, la colección gauchesca halló sede permanente en la Universidad de Texas en Austin donde se conformó *The Hall of the Horsemen of Americas*.

La propuesta de Harry Ransom, rector de la universidad, se enmarcaba en un proyecto amplio que pretendía emplazar en la capital texana un acervo bibliográfico a niveles de los de la Biblioteca del Congreso en Washington. Esa perspectiva lo llevó a obtener numerosas colecciones privadas que incrementaron el patrimonio de la Universidad y fueron alojadas en un nuevo edificio de cuatro pisos construido para la ocasión y denominado *New Academic Center*. Desde su muerte en 1976, el edificio lleva su nombre y consta de una sala de exposiciones, un museo y un centro de documentación. Las colecciones que fue adquiriendo desde entonces, no hicieron más que incrementar la relevancia del Harry Ransom Center (HRC) como lugar de referencia para investigadores de todo el mundo. Entre los archivos disponibles se encuentran notas inéditas y correspondencia de reconocidos escritores como Samuel Beckett y Ernest Hemingway. Recientemente, se han puesto a disposición setenta y cinco cajas con documentos, fotografías, manuscritos y recortes periodísticos de Gabriel García Márquez que, en parte, fueron digitalizados para su consulta en línea.

El archivo Tinker: estructura, organización e interrogantes

La colección de Edward Larocque Tinker consta de 26 cajas de documentos, 18 cajas de fotografías, más de 6.500 libros, y 8 cajas con trabajos y manuscritos del artista mexicano José Guadalupe Posadas que había acopiado el filántropo norteamericano. La descripción del material se ofrece de manera parcializada en el sitio web del HRC. La información se profundiza al momento de establecer el contacto con los encargados del lugar y el investigador se encuentra, entonces, con listados más detallados que ponen en escena la intervención y la clasificación realizada sobre el archivo.

Antes de considerar las problemáticas e interrogantes que se desprenden de la revisión de la colección Tinker, es menester realizar una breve referencia con respecto a la presentación

de los documentos analizados. El listado que brinda datos adicionales sobre las cajas de manuscritos se limita a la titulación de los ítems, sin mayores argumentaciones sobre el criterio de clasificación escogido o la estructura general de la muestra. Así, el interesado puede prontamente advertir que para cada caja se designan títulos y subtítulos. Las titulaciones no siguen ningún tipo de orden, ni cronológico ni temático. Por el contrario, se pueden leer agrupaciones tan diversas como "Correspondencias" o "Ítems numerados" seguidas de nombres propios como "Edward Larocque Tinker" o "Lafcadio Hearn". A su vez, para los subtítulos sí se pueden recuperar los criterios utilizados en su seriación. Para los documentos organizados bajo la denominación "Argentina" se utiliza un orden alfabético de nombres propios, instituciones o publicaciones que van guiando al investigador en sus búsquedas.

Si se contempla que cada caja contiene aproximadamente treinta carpetas y que para cada carpeta se ha designado un subtítulo, las referencias, si bien escuetas, devienen en un elemento fundamental para la organización del trabajo de investigación. De hecho, la comparación con la guía de la muestra fotográfica pone de relieve el trabajo realizado en la clasificación de los documentos. No por ese motivo exento de problemáticas o posibles cuestionamientos, la descripción de los manuscritos, correspondencia y notas periodísticas recopiladas por Tinker ofrece indicadores más precisos que los que se pueden encontrar para la colección de fotografías. En ese caso, las dieciocho cajas solo poseen en el margen derecho del listado una breve referencia que, por lo corta, podría funcionar al mismo tiempo como un título. De ese modo, las cajas 13 y 14 se resumen en "Images of bullfigthing" o la caja 15 en "Family portraits and images of Mexico", sin mayores apreciaciones.

Como se puede advertir, aquel investigador interesado en las fotografías archivadas por Tinker debe sortear la escasa información que otorga el listado y realizar una pesquisa pormenorizada de cada una de las cajas. En ese ejercicio, se corrobora que, a diferencia de lo que sucedía con la colección de manuscritos, las descripciones en muchos casos no se correspondían con el contenido. Así, entre las supuestas imágenes de la familia se podían advertir fotos de Tinker en sus visitas a los países del Plata o entre las cajas clasificadas como "toreo" se encontraban imágenes del coleccionista con indumentaria gauchesca confundiendo sus viajes a España y Portugal con los agasajos recibidos en las estancias pampeanas.

Antes de profundizar en el contenido y la potencialidad del archivo estudiado, es dable establecer algunas argumentaciones con respecto al orden, la clasificación y las variables utilizadas por los empleados del HRC que se encargaron de la colección Tinker. De acuerdo a la breve introducción que figura en el listado de manuscritos, la última revisión del material se realizó en 2010 y, por lo que muestran los registros anteriores, el control del orden y la organización de las carpetas pareciera relevarse cada diez años. Frente a la

revisión de los documentos, emergen algunos interrogantes que solo podrían desvelarse en la interacción con aquellos que establecieron los patrones de clasificación. No obstante el impedimento de respuestas certeras, la mera enunciación de las problemáticas podría contribuir al abordaje de los documentos y al reconocimiento de las perspectivas trazadas.

El conjunto de títulos y subtítulos que presentan las cajas se pueden dividir en dos grandes grupos. El primero responde a las características anteriormente trazadas con respecto a la alternancia entre nombres propios, numeraciones, y correspondencia. La sucesión prosigue sin un criterio claro hasta la caja número 13. A partir de allí se ensaya una ordenación alfabética cuyos títulos se corresponden, en su gran mayoría, a países y van desde Afganistán hasta Uruguay. Entre esas denominaciones se vuelven a mezclar algunos nombres como el del propio Tinker o el del escritor Joseph Pennell. También hay una serie de carpetas con documentos vinculados al Estado de Luisiana agrupadas bajo esa titulación. Por último, una serie más se distingue de los países ordenados y se corresponde a Latinoamérica. En ese caso, el discernimiento se reconoce al pesquisar los documentos que contienen esas carpetas y que analizan la situación de la región en el marco del Panamericanismo, la Guerra Fría, y la promoción de las políticas de "buena vecindad" con los Estados Unidos.

Al observar con detenimiento lo que podría considerarse como la primera parte del archivo, es decir las primeras doces cajas, emergen una serie de interrogantes. Las carpetas que se encuentran bajo el rótulo de "Correspondence" están agrupadas por orden alfabético pero en algunos casos se aglutina la totalidad de documentos correspondientes a una serie, como A-G por ejemplo, mientras que otras guardan exclusivamente la correspondencia de una persona, como la de Ellen Glasgow. Lo que a *prima facie* podría considerarse un criterio cuantitativo se desarticula al comparar el volumen documental. Tampoco una variable cualitativa se puso en cuestión al dividir las carpetas y establecer los subtítulos. En efecto, la relevancia de los interlocutores de Tinker, fuese diplomática, política, o académica, no pareciera aminorar en las cartas agrupadas bajo seriaciones. En ese sentido, el investigador se enfrenta a la incógnita sobre las variables escogidas. Esa pregunta esconde un interrogante mayor ligado a él o los artífices de tal clasificación. Saber si el discernimiento para la agrupación fue realizado por el propio Tinker, elemento poco probable de acuerdo a la presentación de los documentos, se convierte entonces en una información sustancial para aproximarse con mayor rigurosidad a las prioridades del coleccionista norteamericano.

La misma duda impregna la consulta de 38 carpetas que se subtitulan según los ítems numerados. El recorte de la muestra se presenta tan heterogéneo que el interesado puede encontrar encabezados como "Jorge Luis Borges" o "Haití" en la misma seriación. Nuevamente se pone de relieve la relación entre el coleccionista y aquellos que

intervinieron sus documentos. Si la numeración la realizó Tinker se podrían indagar los criterios utilizados de acuerdo al orden establecido. Incluso las ausencias podrían cobrar sentido si se corroborara la original clasificación. Por el contrario, de tratarse de un ejercicio posterior las hipótesis se escurren al calor de la variopinta selección y de la complejidad para advertir los criterios escogidos.

En ese punto, una colección tan extensa y tan prolijamente seccionada amerita una información mayor con respecto a los procesos sobre ella ejercidos. ¿Eran, para Edward Tinker, las temáticas relacionadas a Haití tan importantes como las problemáticas vinculadas con Afganistán? Es posible que la formulación de la pregunta esconda una respuesta sencilla si se analizara en profundidad el contenido de los documentos, empero no se trata aquí de dilucidar efectivamente el interrogante sino de plantearlo a la luz de la organización del archivo. En ese caso, la descripción de la colección Tinker le asigna una importancia mayor al país asiático para el que se designan varias carpetas más. Sin embargo, en su mayoría se trata de recortes periodísticos sin mayores informaciones. Para el caso de Haití, la documentación no solo corrobora intercambio efectivo con personalidades locales sino publicaciones y traducciones realizadas por Tinker. Por qué el contenido se diversifica solo en dos carpetas y el resto se encuentra disperso en las secciones numeradas no es posible establecerlo.

Otra de las secciones que se prestan a confusión es la que agrupa las tarjetas y postales recibidas por Edward Tinker. En ese caso, nuevamente la dispersión termina coartando las posibilidades de pesquisar el registro completo. Si el investigador decide establecer los entramados sociales conectados por Tinker a partir de las salutaciones por las fiestas, la revisión se encontraría demasiado parcializada. En otras carpetas, y con diferentes subtítulos, se dispersan *greetings cards* de personalidades tan variadas como el mencionado artista uruguayo Enrique Castells Capurro o el ex presidente de los Estados Unidos Dwight Eisenhower. La relevancia de los nombres propios da cuenta de las omisiones con las que podría encontrarse cualquier interesado en revisar solo la carpeta de tarjetas asumiendo que allí se encuentra la totalidad de la muestra. Lo que sí se establece como una clasificación enriquecedora es la distinción de las tarjetas diseñadas por Tinker y los intercambios particulares con ilustradores e imprentas para materializarlas. En todos los casos conservados, el coleccionista emitió mensajes de paz internacional y buen entendimiento entre los países del continente, aspecto que se profundizará aquí más adelante cuando se analice someramente el contenido del archivo trabajado.

Las tarjetas de año nuevo elaboradas por Tinker adquieren una jerarquía singular cuando se contrasta la extensión de documentos recibidos con la escasez de cartas y notas remitidas por el coleccionista. En ese aspecto solo puede establecerse una aproximación a través de dos vías: las respuestas que se presentan en algunas de las numerosas comunicaciones y la

consulta sobre la carpeta subtitulada “ELT Letters, January 1961”. El último de los casos se constituye como un mínimo botón de muestra que, sin embargo, permite esbozar la frecuencia, y la intensidad, de Tinker en relación con la correspondencia. En enero de 1961, escribió más de cuarenta cartas con destinos diversos por lo que se presume una actividad comunicativa incesante con diferentes finalidades. La ausencia de su correspondencia completa constituye, quizá, el límite más significativo del frondoso archivo.

Los escritos de Tinker, aún con los sesgos señalados, posibilitan establecer dos grandes etapas en sus intereses. A riesgo de caer en una simplificación, y tratándose del primer acercamiento a sus documentos privados, se podría discernir entre un primer Tinker claramente abocado al desarrollo académico profesional marcado por sus estudios y producciones literarias sobre Lafcadio Hearn, Luisiana, el matrimonio Penell, entre otros, y un segundo Tinker más diplomático y político que profesor de Literatura. Si bien los intereses en la materia nunca fueron abandonados por completo, e incluso le permitieron acumular títulos honorarios en distintas universidades del mundo, Tinker se concentró en la difusión del panamericanismo y en la construcción de la “carretera espiritual” entre los países de América, como solía repetir en sus conferencias. Si se observa ese recorrido y se lo intenta reconocer en la organización de su archivo no se encontrarían resultados satisfactorios. El desorden cronológico es el motivo central de la confusión temática en la sucesión de las cajas. Así, entre las exposiciones de la década del sesenta se retoman notas de la publicación de su libro sobre Hearn en 1924, para luego saltar a su segunda visita a Argentina y demás.

Para concluir con la rápida revisión sobre la presentación y clasificación de la colección de manuscritos, cabe destacar que no todos son interrogantes abiertos. A la prolijidad y correspondencia entre titulación y contenido, se le agrega un trabajo de reconocimiento fundamental para el análisis de los documentos. Se trata de la identificación de los remitentes en casi la totalidad de la muestra. Más allá de las dificultades caligráficas, quienes intervinieron en la organización del archivo han develado los nombres propios que buscaron contactarse con Tinker y han simplificado la tarea de los investigadores transcribiéndolos de forma legible con notas agregadas.

Al poner el acento sobre la muestra fotográfica también valen algunas consideraciones generales sobre el criterio de presentación. La primera se mencionó anteriormente y remite a sindicar la falta de correspondencia entre varias de las descripciones y el contenido de las cajas. No obstante, allí no concluyen las observaciones al respecto. Entre la colección de manuscritos, y en diferentes cajas, se hallan fotografías dispersas. En su mayoría poseen una aclaración de Tinker en su parte de atrás. Lo llamativo en esos casos es que algunas imágenes se encuentran resguardadas por folios o carpetas transparentes y otras simplemente sueltas entre los documentos. Enunciado de ese modo la única problemática

que pareciera presentarse estaría ligada a la conservación de las fotos, empero el problema se torna mayor cuando entran en escena las restricciones del lugar. De hecho, las fotografías que se encuentran protegidas no pueden manipularse por lo que su consulta queda obturada de las descripciones traseras. Dos preguntas subyacen a la situación descripta: por qué algunas fueron protegidas y otras no y por qué no forman parte de la colección de fotografías que se conforma con dieciocho cajas exclusivamente de imágenes. Nuevamente los interrogantes carecen de respuestas concretas pero en este caso pareciera con certeza tratarse de omisiones u olvidos de los empleados del HRC.

La última de las preguntas en relación a la colección fotográfica remite precisamente al criterio para organizar su presentación. Todas las imágenes de las 18 cajas correspondientes requieren un tratamiento especial por parte del investigador. Luego de un breve tutorial seguido de ejemplos concretos por parte de los encargados del lugar, el interesado logra observar las fotografías una por vez sin poder manipularlas más allá de lo estrictamente establecido. Como cada imagen tiene en su parte posterior una cartulina dura que funciona como protección, las descripciones, aclaraciones, comentarios y referencias realizadas por el coleccionista quedan imposibilitadas para su consulta. En ese sentido, si bien la calidad de las fotografías, el tamaño y su contenido poseen un potencial singular, queda reducido por la limitación marcada y, también, por la imposibilidad de obtener una reproducción de calidad. Es decir, si bien la accesibilidad y la habilitación para capturar imágenes de todos los documentos es una característica del HRC, como del resto de las bibliotecas de la Universidad de Texas, en este caso la toma de fotografías se ve obturada por la filmina que cubre las imágenes de Tinker.

A modo de conclusión: la potencialidad del acervo documental

Durante la primera mitad del siglo XX emergieron, con intensidades variables, agrupaciones tradicionalistas en distintas ciudades de Latinoamérica. En rasgos generales, esas asociaciones se fundaron para reafirmar una representación bucólica de la nación, rememorar un pasado idealizado y establecer lazos de solidaridad en nuevos contextos sociales. El archivo de Edward Larocque Tinker constituye una pieza sustancial para analizar el entramado relacional instituido. En particular, los nexos que posibilitaron conexiones regionales y que, no en pocas ocasiones, facilitaron la organización conjunta de festividades y exhibiciones donde se imbricaban discursos sobre la patria (o las patrias) y sus referentes identitarios.

En ese sentido, la extensión de su archivo favorece la realización de un estudio complejo que dé cuenta no solo de las conexiones e intercambios entre las agrupaciones de diferentes latitudes sino que permita escapar a las lógicas reduccionistas de las historias nacionales. Es decir, la apuesta consiste en sostener una perspectiva transnacional para pesquisar en

fenómenos que, si bien sus discursos aparecían fuertemente arraigados y restringidos a un territorio particular, daban suficientes indicios de tratarse de procesos que trascendían las fronteras nacionales. La *transnational history* (Baily et al, 2006; Heilbron, Guilhot y Jeanpierre, 2009; Bendicho Beired, 2012; Cohen, 2013; Joyeux-Prunel, 2015) hace foco en la circulación de personas, sentidos, ideas, textos, etc. En esa línea, Tinker se ha constituido como un agente insoslayable para pensar las relaciones culturales entre Latinoamérica y los Estados Unidos hacia mediados de siglo XX.

La perspectiva para abordar el archivo de Tinker no se corresponde con la posibilidad de ejercer una historia comparada circunscripta al cotejo de las experiencias tradicionalistas que fueron incrementando su relevancia social, cultural y política a lo largo del período, o de los jinetes americanos que devenían en estereotipos regionales, como el propio Tinker lo hizo (Tinker, 1952). Por el contrario, se privilegian las "transferencias culturales" (Espagne, 1999) que se produjeron gracias a las interrelaciones, los intercambios y las circulaciones transnacionales promovidas por el filántropo norteamericano.

Es cierto que la labor de Tinker en la promoción de gauchos, charros, huasos, llaneros, charros y cowboys como referencias identitarias de diferentes países del continente resulta insoslayable. La "cabalgata" de sus exposiciones por distintas universidades, como se señaló al comienzo de este trabajo, su libro publicado por la Editorial Kraft en 1952, y sus permanentes conexiones con los tradicionalistas latinoamericanos corroboraban su gestión como agente cultural. No obstante, la aproximación sobre su archivo personal ha develado una potencialidad mayor que está vinculada a su labor en el marco de la política de la "buena vecindad" norteamericana y sus denodados esfuerzos por ligar las actividades culturales promovidas con una campaña anticomunista incesante que por momentos se ha transformado en la prioridad central de sus tareas.

En ese marco, la relación establecida con el entonces ex presidente de facto argentino Pedro Eugenio Aramburu, lo posiciona a Tinker en otros carriles. El literato que a mediados del cuarenta había llegado al Río de la Plata y se había obsesionado con la cultura gauchesca mostraba un perfil mucho más político y sus preocupaciones se extendían entonces hacia otras fronteras más ligadas a la política internacional en el marco de la Guerra Fría. Así lo demostró no solo en Argentina, sino también en México, Uruguay, Portugal y España. En todos los casos mencionados, el afán por los caballos, los toros y las prácticas deportivas alrededor de éstos funcionaron como puntos de contacto con especialistas en la materia.

Ciertamente, cuando iniciamos la pesquisa sobre el archivo personal de Tinker el trabajo estaba circunscripto al entramado que pudiera emerger en torno a los tradicionalistas americanos. En ese aspecto la potencialidad para trazar una historia transnacional desde sus documentos no podría ser mejor. Efectivamente, esa red fue tejida paso a paso por TInker y encontró un alto nivel de reciprocidad en distintos países del continente. Empero,

reducir el lente hacia ese segmento del archivo del coleccionista sería matizar sustancialmente la potencialidad de su obra. En conclusión, se considera que los documentos resguardados permiten proyectar un estudio amplio que de cuenta de las conexiones internacionales en el marco de la ligazón entre política y cultura.

Bibliografía

- BAILY, C. et al. (2006). "AHR Conversation: on transnational history" En *Americal Historican Review*. 11, 5, pp. 1441-1464.
- BENDICHO BEIRED, J. (2012). "Comparación e historia transnacional: ¿cuál es su pertinencia para el estudio del hispanismo en Latinoamérica?" En *Cuarto taller de discusión: Las derechas en el cono sur*. Universidad Nacional de General Sarmiento, 2012.
- CASAS, M. (2017). *Las metamorfosis del gaucho. Círculos criollos, tradicionalistas, y política en la provincia de Buenos Aires (1930-1960)*. Buenos Aires: Prometeo.
- CASAS, M. (2018). "Los `gauchos´ rioplatenses y la resignificación de las patrias en las fiestas de la tradición" En HERRERA, N. y PÉREZ GONZÁLEZ, M. (2018). *La Fiesta. Estudios sobre Fiesta, Nación y Cultura en América y Europa*. Colombia: Intercultura, pp. 44-55.
- COHEN, Y. (2013). *Le siècle des chefs: une histoire transnationale du commandement et de l'autorité, 1890-1940*. Paris: Éditions Amsterdam.
- ESPAGNE, M. (1999). *Les transferts culturels franco-allemands*. Paris: Presses universitaires de France
- JOYEUX-PRUNEL, B. (2015). *Les avant-gardes artistiques 1848-1918: une histoire transnationale*. Paris: Gallimard.
- TINKER, E. (1952). *Los jinetes de América y la literatura por ellos inspirada*. Buenos Aires.: Editorial Kraft.
- TINKER, E. (1970). *Ney yorker unlimited*. The memoirs of Edward Larcocque Tinker. Austin: The University of Texas at Austin – The Encino Press.

VII

POLÍTICAS ALIMENTICIAS, PUBLICIDAD Y MERCADO DE CONSUMO MODERNO DURANTE EL PRIMER PERONISMO (1946-1955)

María Florencia Mazzocchi

Resumen

El presente trabajo propone ahondar en el estudio de las políticas alimenticias durante el Primer Peronismo, las cuales tenían por objetivo garantizar el derecho del consumidor a acceder a productos confiables e información fidedigna sobre los mismos. Se estudiará la participación de los sectores de menores ingresos en el mercado de consumo alimenticio, analizando la relación precio-calidad de los alimentos e interrogándonos sobre si el nuevo acceso de dichos sectores a una dieta variada y nutritiva puede tomarse como un ejemplo de los efectos democratizadores de las políticas salariales del gobierno peronista. El objetivo es tratar de explicar la redefinición y consolidación del rol del Estado en tanto árbitro entre productores y consumidores, logrando combinar medidas legales e institucionales para que la relación precio-calidad de los alimentos no dependiera sólo de la formulación y control de pautas de salubridad, sino también de que los consumidores tuvieran información veraz sobre los productos que consumían –siendo la publicidad la primera fuente de información-. La reformulación de la ley 11.275 y el decreto 7358 del año 1949, respectivamente, son ejemplos de estas políticas alimenticias.

Palabras clave: Alimentación – Publicidad - Políticas alimenticias - Primer Peronismo - Cultura de consumo.

Introducción

A lo largo del tiempo, el llamado Primer Peronismo ha sido abordado desde múltiples perspectivas, generando una vasta producción historiográfica que, hasta el presente, no ha cesado de ampliarse con sucesivas contribuciones. Sin embargo – a excepción de trabajos recientes (Milanesio, 2006, 2010 y 2014; Elena, 2010 y 2011; Pite, 2016)-, nos encontramos ante una temática poco explorada cuando investigamos las políticas alimenticias durante el período 1946-1955 y sus implicancias en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población y en el aumento del consumo de productos alimenticios incorporando a los sectores populares en dichas legislaciones. Si bien se ha aludido reiteradamente al acceso a la vivienda, la educación, el turismo, la salud, los bienes y los servicios, tomados como parte integral del fenómeno global de la "democratización del bienestar" (Torre & Pastoriza, 2002), las políticas vinculadas al sector alimenticio no se han constituido hasta el presente en objeto específico de análisis en relación a las cuestiones de consumo.

Desde la década de 1930, las empresas jugaban un rol significativo en la comercialización de sus productos pero no fue sino hasta la segunda mitad de la década de 1940 –y más precisamente con la llegada de Juan Domingo Perón al gobierno- cuando el Estado cobró un papel decididamente intervencionista, modelando directamente la dinámica del mercado y de la vida cotidiana de los diversos sectores sociales. El gobierno peronista implementó diversas políticas –entre ellas las referidas al sector alimenticio- e impulsó una notoria propaganda que tenía como función principal evidenciar el derecho al consumo masivo para los sectores populares como un aspecto central de la "Nueva Argentina" que buscaba fundar. A su vez, su rol intervencionista en las agencias publicitarias permitió que estas nuevas políticas fueran exhibidas en diversas publicidades de productos varios en diferentes publicaciones gráficas en dicho período. Al aumentar los salarios reales y al mismo tiempo disminuir los costos de alimentos y vivienda –los cuales representaban la mayor parte de la canasta familiar-, las políticas peronistas expandieron y ampliaron el ingreso y la capacidad de compra de los sectores populares. El gobierno fue subsidiario de carnes, aceites, azúcar, harina –por mencionar solo algunos- y fijó precios máximos para estos productos. A su vez, creó mercados de paso y puestos pequeños al aire libre donde los alimentos se podían adquirir a precios más reducidos. Su principal política estaba basaba en la defensa abierta hacia la idea de que los sectores de menores ingresos también tenían derecho a disfrutar de productos alimenticios de calidad y a un precio razonable.

Mediante esta investigación proponemos analizar las políticas alimenticias de los sectores populares durante el período 1946-1955 con el propósito de explicar la participación de los sectores de menores ingresos en dicho mercado de consumo y su acceso a una dieta variada y nutritiva – garantizando así el derecho del consumidor a acceder a productos confiables e información fidedigna sobre los mismos como un ejemplo de los efectos democratizadores

de las políticas salariales del gobierno peronista. A su vez, esbozamos una explicación sobre la redefinición y consolidación del rol del Estado en tanto árbitro entre productores y consumidores, logrando combinar medidas legales e institucionales para que la relación precio-calidad de los alimentos no dependiera sólo de la formulación de pautas de salubridad sino también de que los consumidores tuvieran información veraz sobre los productos que consumían –siendo la publicidad la primera fuente de información-. La reformulación de la ley 11.275 y el decreto 7358 del año 1949, respectivamente, son ejemplos de estas políticas alimenticias como también del papel fuertemente intervencionista del Estado peronista.

Consideraciones para una historia de las políticas alimenticias de los sectores populares durante la Argentina industrial.

El proceso de industrialización argentina comenzó en la segunda mitad del siglo XIX, siendo el período posterior inmediato a la Primera Guerra Mundial el momento de reconsiderar los inconvenientes que, a partir de aquí, afectarían a la economía del país y a la sociedad en su conjunto. Si bien el conflicto armado valorizó la producción de alimentos que constituían la mayor parte de las exportaciones argentinas, no contribuyó a su diversificación ni logró agregarles valor debido a que dicha industrialización permaneció subordinada a las actividades agroexportadoras –orientadas a la producción de carnes, cueros, lana y trigo-. La Gran Guerra y luego la crisis de 1929 fueron las causantes de una reducción de las exportaciones de productos agropecuarios y la caída de suministros importados. A pesar de ello, algunas industrias florecieron como consecuencia del creciente proceso de industrialización por sustitución de importaciones. La expansión del sector alimenticio, debido en parte al incremento de pequeñas fábricas, también fue causante del crecimiento industrial.

A partir de mediados de los años treinta, el gobierno comenzó a jugar un pequeño y tibio papel cuando en 1933 fundó la Junta Nacional de Carnes, la cual buscaba brindar una organización formal para vincular a los productores de carne argentina y ayudarlos a colocar sus productos en el mercado. A su vez, pretendía educar a los consumidores, a quienes visualizaba como la fuente más prometedora de futuros beneficios. Este atractivo hacia el mercado doméstico demostraba el marcado interés en el cambio significativo que buscaba alejarse del perfil agroexportador que había actuado como pilar en la Argentina de décadas anteriores. Por su parte, basados en el desarrollo de la ciencia nutricional internacional, algunos médicos comenzaron a escribir sobre la relación entre alimentación y salud. En 1935, el Dr. Pedro Escudero –director del Instituto Nacional de la Nutrición– señaló que los médicos argentinos habían concentrado sus investigaciones en las enfermedades sin considerar cómo las dietas inadecuadas sumadas al trabajo insalubre

conducían a las propias enfermedades y a prematuras muertes. En consecuencia, Escudero lanzó una serie de campañas para investigar las prácticas alimenticias de las familias de sectores obreros y educar a los mismas sobre "las leyes fundamentales de la alimentación" (Pite, 2016: 88). También creó la Comisión para el Estudio y Propaganda de la carne "estrictamente científica" y fundó un laboratorio de carne para definir cuáles eran los cortes oficiales, las mejores técnicas para cocinarlos y sus valores nutricionales.

La Segunda Guerra Mundial y la consecuente crisis del mercado internacional coadyuvaron a la intensificación del proceso por sustitución de importaciones en las industrias textil y alimenticia, como también al desarrollo de nuevos sectores –siendo el de electrodomésticos un claro exponente-. El enfrentamiento armado posibilitó la exportación de bienes industriales argentinos que en algunos casos reemplazaron a los estadounidenses, sobre todo en los países limítrofes. Debido a ello, los sectores industriales y agroexportadores reconocieron el rol esencial del desarrollo industrial y la imperiosa necesidad de políticas estatales para afianzarlo en el período de posguerra, si bien las condiciones del mercado internacional y el plan de acción a desarrollar eran imprecisos. Con la llegada de Perón a la presidencia en 1946, las nuevas medidas de gobierno estuvieron orientadas al desarrollo de las industrias livianas, definiendo este proceso como la clave del bienestar social y la base para la conformación de la Nueva Argentina –socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana-. Con respecto a ello, Perón sostuvo que:

> O conquistamos nuestro derecho a competir industrialmente con el resto de los países del mundo, por lo menos para satisfacer nuestras necesidades, o seremos siempre un país dependiente. Y al serlo, cada uno de los industriales, cada uno de nosotros, cada uno de los argentinos, pagará el tributo de esa dependencia, porque no se depende gratuitamente. (Perón, 1952: 45)

Si el crecimiento industrial dependía del consumo interno, los altos salarios y el consiguiente aumento del poder de consumo de los sectores populares resultaban ser el motor de la "cadena de la prosperidad" del plan peronista de desarrollo industrial y pleno empleo: lo sueldos altos incrementaban la demanda agregada y así se estimulaba la producción, a la vez que ésta impulsaba el aumento salarial. En 1951, Perón definía esta "cadena" argumentando que:

> Utilizamos un sistema distinto a todos los que se han usado en el mundo en épocas de crisis y necesidad. Cuando decían que había que hacer economía, les reducían los sueldos a los obreros. Nosotros dijimos: ¿Estamos pobres? Páguenle cinco veces más de lo que se les pagaba antes. De ese modo se reactivó la economía y todo salió bien. (Perón, 1953: 44)

Durante los primeros años del gobierno peronista, los salarios reales alcanzaron niveles elevados, en primer lugar entre los trabajadores industriales, sindicalizados y urbanos, y

posteriormente, a medida que aumentó la sindicalización –el número de trabajadores agremiados se incrementó de 434.814 en 1946 a cerca de 2,5 millones en 1951-, a la mayoría de los asalariados. Entre 1946-1949, el salario real creció el 62%, originando un aumento considerable del consumo y activando la "cadena de la prosperidad". (Gerchunoff & Llach, 1998: 181); (Ross, 1993: 114); (Ferreres, 2010: 555-590). Para el peronismo, en sus inicios, una remuneración justa no sólo debía permitir la satisfacción de las necesidades básicas, sino también garantizar un estilo de vida confortable que favoreciera la recreación y el esparcimiento de los sectores populares. Para ello, adaptó sus políticas económicas a las cambiantes condiciones de posguerra, logrando sostener elevados niveles de empleo, sustentar la producción de bienes de consumo masivo –entre ellos los derivados del sector alimenticio-, y evitar una devaluación que hubiese afectado de manera significativa el aumento del poder adquisitivo recientemente alcanzado por dichos sectores sociales.

Nuevas legislaciones en materia de políticas alimenticias: mercado de consumo moderno, productores, consumidores y agentes publicitarios frente al rol interventor del Estado durante el Primer Peronismo.

Para poder redefinir y consolidar el rol del Estado en tanto árbitro entre productores y consumidores, el gobierno comprendía que la protección del poder adquisitivo de los sectores populares dependía del control exhaustivo de la calidad de los productos de consumo, como alimentos, prendas de vestir, entradas al cine, entre otros. Para la consecución de este fin, el gobierno propuso medidas tendientes a incrementar la producción industrial, estableciendo precios máximos para dichos productos. Desde la Secretaria de Industria y Comercio se lanzó la campaña "pro abaratamiento de la vida", en donde la propaganda ya podía advertirse en revistas de circulación masiva a partir de 1947. Consignas como "Estos precios tienen fuerza de ley", "Hágalos valer en su beneficio" y "no pague ni un centavo más" eran frecuentes en dichos avisos (*Sintonía*, 1947: 59). El comercio estaba obligado a brindarle al consumidor un producto de inmediata superior calidad al mismo precio que el que regía en dichas listas, en el caso que no tuviera el artículo requerido por el cliente. El precio de las mercaderías venía marcado en una tarjeta que las identificaba y variaban según las mismas, las cuales alternaban entre productos alimenticios –harina de maíz, yerba mate, cacao, fideos, pescados, aceites, mantecas, papas, azúcar, entre otros- y artículos varios –kerosene, alpargatas, productos "para señora y el hogar" y artículos de limpieza- (*Sintonía*, 1947: 59). A su vez, en 1948, el gobierno creó la Dirección Nacional de Vigilancia de Precios con el objetivo de responder a las denuncias de los consumidores y organizar inspecciones a comercios y fábricas para verificar el acatamiento de los precios máximos. En un primer momento, las supervisiones fueron restringidas a la ciudad de Buenos Aires y al área metropolitana debido a la elevada concentración de consumidores.

Sin embargo, el Estado acrecentó su presencia y no tardó en hacerla efectiva en las provincias, siendo las autoridades municipales las encargadas de los allanamientos y supervisiones en sus respectivos distritos (Elena, 2011: 95-99; 176-178).

De acuerdo a la política de precios y salarios establecida por el gobierno peronista, se debía, entre otras cuestiones: a) Homologar los precios cuyos aumentos sean justificados; b) Rebajar los precios cuyos aumentos no sean justificados; c) Establecer los nuevos precios y congelar los de todos aquellos artículos que afectan al costo de la vida; d) Congelar los precios por decreto y estabilizar los salarios por convenios paritarios; e) Crear, bajo la dependencia del Poder Ejecutivo, una comisión permanente de colaboración ejecutiva en materia de estabilidad de precios y salarios en la cual participaran representantes de la CGE y de la CGT (*Mundo Peronista*, 1952: 20).

Estas prácticas intervencionistas materializadas en los controles de precio y las requisas, también se manifestaron en la lucha contra el agio, en donde se buscaba perfeccionar los sistemas de fijación de precios, controlar las existencias y los precios de los artículos de más gravitación en el costo de la vida, suprimiendo la intervención innecesaria e intensificando la vigilancia de la comercialización mayorista para el abastecimiento más directo de los comerciantes minoristas, a la vez que proceder más elásticamente con las etapas de producción y de industrialización y más rígidamente con las de comercialización para fomentar la producción y abaratar los costos de distribución (*Mundo Peronista*, 1952: 18).

La industria alimenticia era el principal empleador del sector industrial y satisfacía la demanda interna en su totalidad. A pesar de ello, el Estado había constantemente relegado el control de la producción y venta de alimentos, siendo la adulteración de los mismos –aguar o endulzar leches y vinos, utilizar colorantes para las carnes, diluir bebidas con líquidos inofensivos como nocivos y utilizar aditivos tóxicos para la preservación- una cuestión frecuente en la Argentina de la primera mitad del siglo XX (Milanesio, 2014: 43). Para revertir esta situación, el gobierno peronista implementó una serie de cambios destinados a proteger la salud pública, la relación precio-calidad de los alimentos, y a redefinir y consolidar su rol en tanto regulador entre productores y consumidores. El Estado consideró que, aunque los alimentos tuvieran precios estables, la mala calidad perjudicaría el presupuesto de los sectores de menores ingresos. Es por ello que en 1949, el ministro de Salud Ramón Carrillo fundó la Dirección Nacional de Alimentación (DNA), la cual tenía como función la investigación nutricional y la organización de campañas educativas y publicitarias, concediendo protección técnica a la industria alimenticia. Un anuncio de una serie dedicada a los problemas de higiene y salud pública sugiere verse y sentirse "más lleno de vida… por un sencillo cambio en la dieta", recomendando realizar variaciones en el régimen alimenticio a través de la ingesta diaria de ciertos alimentos básicos que ayudarían a lograr una dieta más equilibrada y advirtiendo que "la cooperación

estrecha con su médico no sólo puede proteger sino mejorar su bienestar físico y mental, permitiéndole disfrutar una vida más larga y sana" (*El Hogar*, 1951: 7). A su vez, la DNA ordenaba inspeccionar las fábricas por medio de la recientemente creada Policía Alimentaria, recolectaba estadísticas y coordinaba un registro nacional de empresas alimenticias. En 1949, un decreto nacional determinó que los comestibles comercializados en Buenos Aires y en los territorios nacionales de Chaco, Formosa, Misiones, La Pampa, Chubut, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego debían ser aprobados por el Ministerio de Salud. En diarios y revistas abundan las publicidades al respecto, siendo la del jamón de paleta tiernizado Wilson un claro ejemplo. Aquí puede observarse el "Aprobado por el Ministerio de Salud Pública de la Nación Cert. N° 6134" debajo de la imagen publicitaria (El Hogar, 1951: s/n). Otro ejemplo lo ilustran las salchichas tipo viena Swift, en donde debajo de la publicidad puede leerse la aprobación "Registrado en el Ministerio de Salud Pública de la Nación por expediente N° 62676" (*El Hogar*, 1953: contraportada). Si bien el tamaño de dichas inscripciones era pequeño en relación a la totalidad de la publicidad, mediante la implementación de estas regulaciones podemos considerar que el nuevo acceso de los sectores populares a una dieta variada y nutritiva puede tomarse como un ejemplo de los efectos democratizadores de las políticas salariales del gobierno peronista, ya que, para este último, la relación precio-calidad de los alimentos era un factor importante para sostener el elevado poder adquisitivo de los salarios e incrementar el ingreso disponible. Sin embargo, la relación precio-calidad no dependía solamente de la formulación y control de pautas de salubridad, sino también de que los consumidores tuvieran información veraz sobre los productos que consumían. Vinos aguados o mermeladas con más azúcar que frutas constituían una forma de fraude comercial cuando los consumidores los pagaban al precio de un producto de buena calidad. Otra forma de fraude comercial lo representan las inscripciones y dibujos en las etiquetas de los productos. En el caso de los aceites de cocina, los fabricantes solían vender como aceite de oliva – con etiquetas ilustradas con aceitunas y olivos - una mezcla de aceites más baratos, ya sean de girasol o maní. Esto sucedía porque el Estado no ejercía ningún control sobre las etiquetas, envases y publicidades de los productos alimenticios, a excepción de la ley 11.275 –promulgada en 1925- que ordenaba solamente que:

> Art. 1° - Todos los productos o mercaderías fabricados en el país, llevarán impresos sobre los envases, envoltorios o sobre los mismos objetos, en lugar visible la expresión 'industria argentina'.
>
> Art. 2° - Los vendedores de productos de fabricación argentina deberán conservar en ellos la expresión prescripta en el artículo anterior, y cuando anuncien la mercadería en prospectos, deberán indicar la procedencia.

> Art. 3° - Los importadores o vendedores de productos extranjeros deberán imprimir o conservar en los envases, envoltorios o sobre los mismos objetos, en lugar visible, el nombre del país de origen.
> Art. 4° - Toda fabricación o manufactura establecida en el país deberá usar en los envases, rótulos u objetos que elabore, pudiendo al lado de las enunciaciones en este idioma colocar las traducciones que crea convenientes.
> Art. 5° - Las marcas de fábricas nacionales que se registran o se inscriban en adelante, aun cuando sean nombres de fantasía, no podrán llevar palabras sino de idiomas muertos o del idioma nacional, salvo que se trate de nombres de personas.
> Art. 6° - Los fabricantes o vendedores de productos argentinos o extranjeros deberán en cada caso especificar en los rótulos de los envases, la calidad del producto, la pureza, o mezcla y los pesos y medidas netos de su contenido.
> Art. 7° - Tratándose de vinos y licores la pureza quedará determinada de por sí por el estampillado de la oficina de impuestos internos con mención del correspondiente análisis químico y graduación alcohólica.
> Art. 8° - Los que infringieran lo dispuesto en los artículos anteriores serán reprimidos con multas de $100 a 2000 m/n.
> Art. 9° - El Poder Ejecutivo reglamentará esta ley, la que entrará en vigencia al año de su promulgación (Anales de Legislación Argentina, 1953 [1925]: 144-145).

Esta ley tuvo su origen como reacción a los fabricantes que utilizaban nombres extranjeros para sus productos, etiquetas en otros idiomas –inglés, en su mayoría- y falseaban el lugar de elaboración como estrategia para atraer a consumidores de sectores medios y altos que preferían consumir productos importados (Milanesio, 2014: 46). La calidad, procedencia y características de un producto alimenticio podían ser tergiversadas en etiquetas y publicidades, al igual que la cantidad, la cual podía ser falseada. Los consumidores denunciaban que el peso y las medidas declaradas en los envases difícilmente coincidían con los contenidos reales. Esta situación cambiará a mediados del siglo XX cuando las políticas peronistas en relación a esta cuestión comenzaron a ser tangibles. En 1949 el gobierno peronista impulsó regulaciones más estrictas sobre la cantidad, calidad y el tipo de información que los fabricantes debían brindar sobre sus productos, en parte debido a la expansión de la industria alimenticia, el crecimiento del mercado consumidor y la consecuente competencia comercial. Una de ellas fue la reformulación de la ley 11.275 –denominada ley 13.526-, en donde quedaba expresamente

> […] prohibido en la presentación, rotulación, publicidad o propaganda comercial (sic) el uso de inexactitudes, exageraciones u ocultamientos capaces, por su gravedad o malicia, de suscitar error, engaño o confusión

> acerca de la calidad, propiedades, elementos, pureza o técnica de producción o comercialización (Anales de Legislación Argentina, 1955 [1949]: 192)

También otorgó extensos poderes de regulación al ejecutivo para sancionar las infracciones. A su vez, estimuló la aplicación de leyes y decretos locales hasta entonces ignorados y reactivó las agencias estatales que se hallaban marginadas por los gobiernos previos:

> b) Sustitúyase el art. 8 por el siguiente:
>
> Art. 8° - Las infracciones a lo dispuesto en esta ley, siempre que no configuren delito, serán reprimidas con multa de cien a dos mil pesos, que será aplicada por el Poder Ejecutivo, por el procedimiento que la misma establezca, con apelación en relación para ante el juez federal de sección o letrado del territorio nacional respectivo, cuya decisión será definitiva.
>
> Las acciones y penas emergentes de esta ley prescribirán en el término de cinco años.
>
> Los actos de procedimiento administrativo o judicial interrumpirán la prescripción respectiva.
>
> Art. 9° - El Poder Ejecutivo reglamentará esta ley, pudiendo, además especialmente:
>
> a) Determinar el lugar, forma y características de las indicaciones legales;
>
> b) Establecer las nomenclaturas o tipificaciones obligatorias que se requieran para la correcta identificación de las mercaderías.
>
> c) Imponer el envasamiento de mercaderías cuando su venta a granel se preste a la violación de la presente ley.
>
> Art. 10° - A los fines de esta ley el Poder Ejecutivo queda facultado para:
>
> a) Exigir que se sometan a aprobación los rótulos y prospectos, a fin de verificar si se ajusta a la presente ley y sus reglamentaciones, pudiendo concederse aquella con carácter provisorio, en su caso;
>
> b) Aprobar la propaganda (sic) que voluntariamente se le someta;
>
> c) Llevar registros de industriales, importadores, fraccionarios o transformadores del producto industrializado o manufacturado, obligando a los mismos a inscribirse en ellos, siempre que dicha inscripción resulte imprescindible para el cumplimiento de los fines de esta ley;
>
> d) Extraer muestras de mercaderías y someterlas a peritaciones o análisis a cuyo efecto se adoptarán normas que ofrezcan al particular afectado la oportunidad de controlar las pruebas correspondientes y dejar constancia de cualquier objeción;
>
> e) Intervenir productos, cuando aparezca manifiesta la gravedad de la contravención, o la misma, sea cual fuere su importancia, resulte de fácil corrección, o cuando procedan de infractores al inc. c). Igual medida podrá

> adoptarse por el término indispensable para las comprobaciones correspondientes, cuando existiendo fundada sospecha de infracción, su verificación pueda frustrarse por la demora o por la acción del imputado o de terceros.
>
> f) Intimar al vendedor u oferente la cesación de cualquier publicidad que contravenga esta ley, dentro de un plazo prudencial. En caso de desobediencia, cada día de persistencia o cada nuevo anuncio o publicación, se computarán como infracciones distintas, y el límite máximo de la multa aplicable, se duplicará tantas veces como el hecho haya tenido lugar.
>
> Art. 11 – Contra las decisiones del organismo administrativo encargado de la aplicación de esta ley, en los casos de los incs. a), b), e) y f) del artículo anterior, podrá interponerse revocatoria con apelación en subsidio para ante el Poder Ejecutivo dentro de los cinco días hábiles de su notificación. El recurso, salvo expresa disposición en contrario, se concederá al solo efecto devolutorio.
>
> Art. 12 – Derógase los arts. 8° y 9° de la ley 11.275 y toda otra disposición que se oponga a la presente ley (Anales de Legislación Argentina, 1955 [1949]: 192-196).

Sin embargo, el control de las etiquetas suponía sólo una parte de la solución al problema debido a que la publicidad era la primera fuente de información sobre un producto. En consonancia con los dos cambios políticos-sociales más importantes del siglo XX -el avance de la cultura de masas y el igualitarismo social-, el aumento de la publicidad de alimentos fue un fenómeno novedoso. En las décadas del veinte y treinta, la cantidad de este tipo de publicidades en diarios y revistas era escasa y aparecían en forma intermitente. A partir de mediados de la década del cuarenta, el 40% de los clientes más importantes de las grandes agencias publicitarias del país estaba compuesto por empresas alimenticias. (Milanesio, 2014: 47). Debido a ello, otra regulación en materia de políticas alimenticias fue el decreto 7358 del año 1949, el cual autorizó al Ministerio de Salud a publicar argumentos publicitarios que alegaran propiedades nutricionales o terapéuticas de productos alimenticios y, en algunos casos, ordenó que:

> Art. 1° - La propaganda (sic) oral, gráfica o escrita de las propiedades nutritivas o terapéuticas de los productos alimenticios para uso humano será previamente aprobada por el Ministerios de Salud Pública de la Nación, el que verificará la exactitud y/o veracidad del contenido del anuncio, expedido el certificado correspondiente de aprobación.
>
> Art. 2° - La difusión de la composición química, efectos fisiológicos, rendimiento calórico, equivalencias nutritivas, indicaciones dietéticas y/o terapéuticas y demás datos que definan bromatológicamente el alimento,

> preparado o producto especial, no podrá realizarse sin intervención de las oficinas técnicas del Ministerio de Salud Pública de la Nación.
>
> Art. 3 – El Ministerio de Salud Pública de la Nación reglamentará los procedimientos y dictará las normas técnicas emergentes del presente decreto a fin de verificar bromatológicamente y bacteriológicamente las condiciones del producto o alimento (Anales de Legislación Argentina, 1955 [1949]: 649).

Dichos cambios incorporados por la reforma de la ley 11.275 y la sanción del decreto 7358 no fueron bien recibidos por los agentes publicitarios, quienes estaban acostumbrados a realizar su trabajo sin interferencia estatal. Por una parte, los publicitarios consideraban que los nuevos requisitos eran excesivos y, por otra, inducían a que el control proviniera desde dentro mismo de la profesión y no impulsado desde las legislaciones en materia de políticas alimenticias impulsadas por el peronismo. A pesar de ellos, en las publicidades se comenzaron a advertir estas modificaciones, sobre todo las relacionadas al precio-calidad de los productos alimenticios. Las conservas de pescado *La Campagnola* son un claro ejemplo cuando afirman que "(…) cuando Ud. compra conservas La Campagnola, compra calidad! Y no olvide: cuando se compra calidad también se economiza! Compre solamente calidad: exija La Campagnola! Resuelve el menú del día!" (*El Hogar*, 1953: s/n). Otro caso lo constituyen las conservas vegetales *Cirio*, cuando asegura que "Es la más antigua y prestigiosa marca mundial, primera en calidad, primera en capacidad y la única, que respalda su eficiencia, con 37 modernas fábricas en todo el mundo que garantizan la calidad CIRIO!" (*El Hogar*, 1953, s/n).

De todas maneras, aunque la regulación de los rótulos apuntó a corregir imprecisiones, el problema era que el tamaño y la capacidad de los envases –agravado por la falta de estandarización en los materiales y formatos – no coincidían con el peso neto de los contenidos. En la generalidad de los casos, botellas, latas y frascos eran más grandes y pesados que lo necesario, creando la ilusión de que la cantidad de alimento era mayor. Esta irregularidad resultaba contraproducente al propósito de comprar alimentos envasados, los cuales permitían la adquisición de pequeñas cantidades a menor precio y eran más beneficiosos para aquellos consumidores de menores ingresos que carecían de los medios adecuados para la conservación de los alimentos. A mediados de los años treinta, la industria –en la mayoría de los casos- utilizaba recipientes de hojalata. La escasez en las importaciones de ese material debido a la Segunda Guerra Mundial obligó a que los fabricantes adoptaran diversas alternativas, entre ellas frascos de vidrio –los cuales eran accesibles y adecuados para la conservación de alimentos como el aceite y el café. Luego del conflicto bélico, se sumaron nuevamente las latas. Sin embargo, los envases no cambiaron únicamente por la adopción de nuevos materiales sino también por las transformaciones en

el comercio a partir de la segunda mitad del siglo XX, todo lo cual posibilitó la introducción de las nuevas legislaciones peronistas en materia de políticas alimenticias. Además de ser publicitados como económicos, prácticos e higiénicos, los comestibles envasados promovieron el surgimiento a principios de los años cincuenta de los primeros autoservicios en las grandes ciudades de la Argentina. Esto coadyuvó a que la industria alimenticia contemplara que en la nueva era de los autoservicios, los frascos, botellas y paquetes tendrían que diseñarse de forma completamente diferente a como venían produciéndolos hasta ese momento y ser agradables a la vez que estandarizados para poder ordenarlos y exhibirlos de manera atractiva en las góndolas. La estandarización fue clave para resolver dos cuestiones esenciales: promover la competencia leal entre productores y comerciantes a la vez que defender el poder adquisitivo de los consumidores, especialmente los pertenecientes a sectores populares. En dicho contexto, algunos sectores de la industria alimenticia –el caso de los distribuidores de café- acudieron al gobierno peronista para regular los envases. Para dicho gobierno, la reglamentación de los envases permitió reducir importaciones de materiales costosos y asegurar el poder adquisitivo de los salarios, y es debido a ello que desde el Estado se ordenó la inscripción de todos los fabricantes de envases en un registro. Previa inscripción y aprobación de los envases, el Departamento de Control Comercial concedía a los fabricantes un número de certificación que ellos debían estampar en sus envases como prueba de conformidad con las regulaciones técnicas vigentes. Quienes no cumplían con las nuevas reglamentaciones, eran penalizados con multas, clausuras, confiscaciones de los productos y encarcelamiento. Mediante la implementación de estas políticas, el Estado redefinió y consolidó su rol en tanto interventor entre productores y consumidores a la vez que reforzó el control sobre la industria alimenticia.

Consideraciones finales

En esta indagación nos propusimos ponderar algunas consideraciones sobre el estudio de las políticas alimenticias durante el Primer Peronismo las cuales tenían por objetivo garantizar el derecho del consumidor a acceder a productos confiables e información fidedigna sobre los mismos, a la vez que incorporar la participación de los sectores de menores ingresos en el mercado de consumo alimenticio. Analizamos la relación precio-calidad de los alimentos y nos interrogamos sobre si el nuevo acceso de dichos sectores a una dieta variada y nutritiva podía tomarse como un ejemplo de los efectos democratizadores de las políticas salariales del gobierno peronista. Se repasaron algunos de los aspectos centrales de dichas políticas y su implementación a partir del protagonismo de sus actores sociales -Estado, productores, agentes publicitarios, consumidores- mediante el análisis de diversas estrategias publicitarias presentes en revistas de circulación masiva

como también de las leyes, decretos y regulaciones a partir de las cuales el gobierno peronista legisló –en particular la reforma a la ley 11.275 y el decreto 7358 del año 1949, respectivamente, los cuales son claros ejemplos de estas nuevas legislaciones en materia de política alimenticia. A partir de allí, observamos el comportamiento de los diferentes actores sociales tratando de explicar el nuevo control sobre la industria por parte del Estado y la redefinición y consolidación del mismo en tanto regulador entre productores y consumidores, logrando combinar medidas legales e institucionales para que la relación precio-calidad de los alimentos no dependiera sólo de la formulación e inspección de pautas de salubridad sino también de que los consumidores tuvieran información veraz sobre los productos que consumían –siendo la publicidad la primera fuente de información.

Desde comienzos del siglo XX diversos publicistas bregaron por el desarrollo de una mejora en la calidad de la producción en los avisos publicitarios, en donde el formato era importado desde los Estados Unidos. Con la llegada del peronismo al gobierno se implementó un cambio en la publicidad, tornándose accesible, nacionalista y divertida a medida que iba incrementando su visibilidad en la vía pública mediante afiches de gran tamaño, de un mensaje sencillo, del énfasis en la calidad y el precio de los productos por sobre el prestigio adquirido, y siguiendo el proceso de urbanización de la ciudad, todo lo cual se vio facilitado por la expansión de la cultura de masas y el igualitarismo social presentes a partir de la segunda mitad de la década del cuarenta.

Sin olvidar que hacemos referencia a un espacio temporal que define discusiones, polémicas e intenciones, intentamos describir un proceso que abarca los años comprendidos entre 1946-1955 en los cuales distintos actores sociales se vieron interpelados en las publicidades de la época en relación a la implementación de un conjunto de políticas alimenticias que apuntaban al mejoramiento de las condiciones de vida de la población, al acceso a una dieta variada y nutritiva y a un aumento del consumo de productos alimenticios incorporando a los sectores populares en dichas legislaciones. Mediante lo analizado hasta aquí podemos inferir que, para garantizar un estilo de vida confortable para los sectores de menores ingresos, el Estado agudizó su intervención en áreas que tradicionalmente había ignorado. Si bien se ha aludido al rol jugado por el Dr. Pedro Escudero a mediados de los años treinta como pionero, no puede tomarse como determinante en materia de legislación alimenticia. Sus iniciativas estuvieron basadas únicamente en la carne como único producto alimenticio de interés y no otorgaron importancia a la relación precio-calidad de los diversos productos por sobre el prestigio adquirido al consumirlos – sobre todo si se piensa en los sectores populares que en dicha década no podían acceder a una dieta variada ni a determinados productos de elevado costo, siendo la carne un claro ejemplo-, como tampoco a la aplicación de una legislación responsable para acabar con el fraude comercial. Partiendo de que la relación precio-

calidad de los alimentos era esencial para mantener el elevado poder adquisitivo de los salarios de dichos sectores sociales, el gobierno peronista implementó un intensivo plan de control de la producción, comercialización y publicidad de alimentos con el objetivo de acabar con dicho fraude comercial y contribuir a acrecentar el ingreso disponible para la adquisición de bienes de consumo comestibles. La creación de la DNA, las inspecciones sanitarias, la reforma de la ley 11.275 y la sanción del decreto 7358 son ejemplos de estas políticas intervencionistas poco conocidas del Primer Peronismo, pero que conformaron uno de los pilares fundamentales para el surgimiento y consolidación del mercado de consumo moderno en la Argentina. La regulación de etiquetas, envases y publicidades en defensa de los intereses de los consumidores contribuyeron a intercambios comerciales más justos y transparentes que permitieron ampliar la participación económica de los sectores populares. Lo que aquí se pretende es abordar la real eficacia de las políticas peronistas para estimular en los sectores populares un aumento del consumo que se vería reflejado en el surgimiento de un mercado de consumo masivo y moderno, a la vez que en la transformación de la forma en que productores y publicitarios definían al consumidor.

Fuentes

- Anales de legislación argentina (1953 [1925]) *Ley 11.275* Buenos Aires: Editorial La Ley, t. 1920-1940, 11.008-12.672, pp. 144-145.
- Anales de legislación argentina (1955 [1949]) *Decreto N° 7358* Buenos Aires: Editorial La Ley, T. IX, 13.513-13.895, pp. 649.
- Anales de legislación argentina (1955 [1949]) *Ley 13.526* Buenos Aires: Editorial La Ley, t. IX, 13.513-13.895, pp. 192-195.
- *El Hogar* (1951) N° 2159, p. 7.
- *El Hogar* (1951) N° 2193, s/n.
- *El Hogar* (1953) N° 2258, s/n.
- *El Hogar* (1953) N° 2260, 6 de marzo de 1953, s/n.
- *El Hogar* (1953) N° 2265, contraportada.
- "El salario en el pensamiento vivo de Perón" (1953) en *Mundo Peronista*, N° 37, p. 44
- *"La represión del agio"* (1952) en *Mundo Peronista*, N° 16, p.18
- "Las industrias en el pensamiento vivo de Perón" (1952) en *Mundo Peronista*, N° 31, p. 45
- "Precios y salarios" (1952) en *Mundo Peronista*, N° 16, p. 20
- *Sintonía* (1947), Nº 479, p. 59.

Bibliografía

- ELENA, E. (2011). *Dignifying Argentina: Peronism, Citizenship, and Mass Consumption*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.

- FERRERES, O. (2010). “Precios, salarios y ocupación” En FERRERES, O. *Dos siglos de economía argentina (1810-2010)*. Buenos Aires: El Ateneo, pp. 555-590.
- GERCHUNOFF, P. & LLACH, L. (2011). *El ciclo de la ilusión y el desencanto. Un siglo de políticas económicas argentinas*. Buenos Aires: Ariel.
- MILANESIO, N. (2014). *Cuando los trabajadores salieron de compras. Nuevos consumidores, publicidad y cambio cultural durante el primer peronismo*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- PITE, R. (2016). *La mesa está servida. Doña Petrona C. de Gandulfo y la domesticidad en la Argentina del siglo XX.* Buenos Aires: Edhasa.
- ROSS, P. (1993). “Justicia social: Una evaluación de los logros del Peronismo clásico” En *Anuario del IEHS*, Nº 8, pp. 105-124.

Nota de la autora. Quisiera agradecer a mi directora de tesis, la Dra. María Estela Spinelli, por su acompañamiento constante y su consejo certero; al Dr. Ronen Man por sus lúcidas apreciaciones y al Dr. Juan Manuel Padrón por sus precisos comentarios, todo lo cual contribuyó al resultado final de este trabajo.

VIII

LA REFUNDACIÓN DE UN ESTADO SUBNACIONAL VISTA DESDE LAS FUENTES OFICIALES

Valeria A. D'Agostino y Luciano Barandiarán

Resumen

Este trabajo se propone avanzar en el conocimiento de la definición y trayectoria de los proyectos institucionales que dieron origen a las reparticiones estatales bonaerenses en el período particular inaugurado por la federalización de la ciudad de Buenos Aires en 1880. Esta primera etapa de indagación ha tenido como objetivo general conocer las principales agencias estatales provinciales creadas en dicho período, explorar su conformación, pertenencias y devenir (aspectos menos conocidos a nivel provincial comparado con el federal). Para ello hemos abordado sistemáticamente un conjunto de fuentes oficiales, tales como textos constitucionales, leyes, presupuestos provinciales, memorias y el registro oficial, tratando de responder algunos interrogantes: ¿qué instituciones se conformaron a nivel provincial para atender las demandas provenientes del Estado y de la sociedad civil luego de la federalización de la ciudad de Buenos Aires? ¿Cómo varió su desarrollo en el tiempo? ¿Qué continuidades y rupturas se pueden identificar en la historia de esas instituciones bonaerenses? ¿Cómo fueron diferenciándose? ¿Cómo se conformaron las diferentes áreas dentro de cada ministerio? ¿Qué correlato puede establecerse con los vaivenes de la política provincial? Pensando en el derrotero de la investigación y en las dificultades halladas, nos proponemos reflexionar acerca de los alcances, posibilidades y límites que las fuentes oficiales presentan en este tipo de estudios.

Palabras claves: Estado subnacional- agencias estatales- funcionarios.

Introducción

Este trabajo es una versión preliminar de una investigación conjunta, producto de los intercambios y entrecruzamientos de las líneas de investigación de cada uno de sus autores, que se refiere a la constitución y funcionamiento de las agencias estatales bonaerenses en el período inaugurado por la federalización de la ciudad de Buenos Aires en 1880. Esta primera etapa de indagación ha tenido un objetivo acotado: conocer las agencias estatales bonaerenses creadas desde ese año, explorando su conformación, pertenencias y devenir.

Para ello abordamos sistemáticamente numerosas fuentes oficiales, tales como textos constitucionales, leyes, presupuestos, memorias y el registro oficial, tratando de responder estos interrogantes: ¿qué instituciones se conformaron a nivel provincial para atender las demandas provenientes del Estado y de la sociedad civil tras 1880? ¿Varió su desarrollo en el tiempo? ¿Qué continuidades y rupturas se pueden identificar en las instituciones bonaerenses? ¿Cómo fueron diferenciándose? ¿Cómo se conformaron las diferentes áreas dentro de cada ministerio? ¿Qué correlato puede establecerse con los vaivenes de la política provincial? Pensando en el derrotero de la investigación y en las dificultades halladas, nos proponemos reflexionar sobre los alcances, posibilidades y límites que las fuentes oficiales presentan a este tipo de estudios: si permiten acceder a las formas que fue asumiendo el Estado provincial a lo largo de esos años cruciales, ¿dan pistas para comenzar a explicar las razones de esa organización y evolución? En este sentido, ¿cuáles son los límites de una historia del Estado construida a partir de fuentes oficiales que, como se ha destacado, sobredimensionan la acción estatal y desdibujan conflictos y tensiones?

Los estudios sobre el Estado bonaerense

El nivel provincial de la administración estatal ha sido sub-estudiado frente a lo que aconteció con su par nacional (Rodríguez Vázquez & Raffa, 2016). Por ello consideramos que el análisis de la administración bonaerense tras 1880 permitirá aunar conocimientos dispersos acerca de varias agencias que se han estudiado en profundidad de forma separada, permitiendo dar un marco a procesos diferentes, y avanzar en comparaciones con otros casos provinciales. Asimismo, puede facilitar a futuro el establecimiento de periodizaciones diferentes a la considerada para abordar la formación del aparato estatal nacional, que surjan a partir del propio análisis de esas agencias subnacionales.

Los nuevos estudios sobre la historia social del Estado y las agencias gubernamentales (Bohoslavsky & Soprano, 2010), lo han concebido como una multiplicidad de agencias, figuras, lógicas y prácticas sociales. Se trata de una mirada renovada que permite exponer las tensiones, contradicciones, límites y particularidades que su funcionamiento ha generado (Soprano, 2007; Bohoslavsky & Soprano, 2010; Casullo et. al, 2013). Existen campos como la administración de la justicia, que han ocupado un lugar preponderante en

ese ámbito (Barreneche & Oyhandy, 2012). Otros, en especial el análisis del impacto de las normativas y prácticas institucionales sobre la sociedad, se encuentran en un plano más relegado. Por ende, el marco de este trabajo es el reciente interés por el estudio de las agencias estatales, lo que puede observarse a través del creciente número de estudios que abordan su evolución en el espacio provincial.[22]

Suponemos que la constitución del Estado supone la conformación de una instancia política, que articula la dominación en la sociedad y la materialización de esa instancia en un conjunto de instituciones interdependientes que permiten su ejercicio. Así, el Estado es relación social y aparato institucional. La primera definición alude a una relación social abstracta, la segunda a actores sociales concretos (Oszlak, 1977).

La máxima norma provincial sólo establecía la existencia de dos o más ministerios, en tanto que todas las reparticiones, dependencias y organismos bonaerenses debían estar integrados a alguno de los ministerios existentes.[23] Su organización, financiamiento y, por tanto, sus funciones variaban año a año en relación con la Ley General de Presupuesto, la cual, a su vez, se ajustaba en función de los recursos disponibles (Núñez Miñana & Porto, 1982; De Gregori, 1996); y las decisiones políticas de cómo asignarlos, decisiones que dependían en buena medida de la mala o buena relación existente entre el gobernador y la Legislatura (Hora, 2001; Sedeillán & Berardi, 2015). Pese a ello, los vaivenes de una política agitada no parecen haber implicado grandes cambios a nivel institucional.

La organización administrativa bonaerense (1880-1902)

La provincia de Buenos Aires ha ocupado un lugar central en la historia argentina. El Estado provincial sentó las bases del Estado argentino al coincidir hasta 1880 la administración estatal nacional y provincial en el mismo espacio (Garavaglia, 2007). Esa concurrencia puede explicar que la historiografía bonaerense haya tenido una identidad difusa, una consistencia débil y escasos temas propios (Palacio, 2012). Por ende, escribir sobre problemas bonaerenses implica considerar la especificidad de los procesos económicos, políticos y sociales allí existentes junto a lo sucedido en la capital federal.

---

[22] Entre otros trabajos podemos citar: González Leandri (1997; 1999) estudió la profesión médica; D'Agostino (2007; 2015) abordó la gestión de los agrimensores en el Departamento Topográfico y después en el Departamento de Ingenieros; Garavaglia y Gautreau (2011) analizaron el Departamento Topográfico durante la primera mitad del siglo XIX; Banzato (2013; 2016) se refirió al funcionamiento del Departamento de Ingenieros en lo atinente a la gestión de las obras de desagüe. Las instituciones vinculadas a la seguridad y la justicia han sido abordadas por Barreneche y Oyhandy (2014); Fernández (2014) analizó el Ministerio de Obras Públicas entre 1917 y 1943; Barandiarán (2015) estudió el Departamento del Trabajo Provincial. Finalmente, Sedeillán y Berardi (2015) analizaron la Policía en la década de 1890.

[23] Gobierno, Hacienda y Obras Públicas serían los únicos ministerios entre 1885 y 1947. Por el contrario, a nivel nacional la cantidad de carteras fue mayor.

Tras el triunfo de las tropas nacionales en 1880 se produjo la federalización de la ciudad de Buenos Aires, lo cual implicó la cesión de esa ciudad al gobierno nacional. Ello provocó que a la provincia se la debiera dotar de un nuevo centro de gobierno, resolviéndose la fundación y edificación de una nueva ciudad. Desde entonces, la clase política bonaerense tuvo que aceptar el rol de espectadora de la política mayor que hasta entonces se le había reservado al resto de las dirigencias provinciales (Palacio, 2012).

Desde 1880 la provincia fue gobernada por sectores del autonomismo que adherían al gobierno nacional: Dardo Rocha (1881-1884), Carlos D'Amico (1884-1887), Máximo Paz (1887-1890) y Julio A. Costa (1890-1893). En la década de 1880 la puja política no desapareció, pero se redujo a disputas entre distintas facciones del autonomismo. La identificación entre el partido gobernante y el aparato estatal se hizo muy estrecha. Gracias a la favorable situación presupuestaria y a las amplias posibilidades de créditos externos, esos gobernadores volcaron ingentes recursos para realzar la presencia del Estado y reafirmar su autoridad sobre el territorio provincial (Hora, 2012). La gestión del primero de esos gobernadores estuvo caracterizada por el desarrollo de un extenso plan de obras públicas, en especial la construcción de la nueva capital (De Paula, 1987; De Luca, 2008). Quienes lo siguieron promovieron la red de telégrafos, incrementaron el presupuesto educativo, presionaron a las empresas ferroviarias para que extendieran la traza hacia el sur y el oeste del territorio e impulsaron la expansión de la administración pública y judicial en el "interior" provincial, a la vez que promovieron la reforma administrativa destinada a sentar las bases del gobierno municipal (Hora, 2012).

Siguió a estos años una etapa convulsionada. La crisis económica que desde 1890 afectó a la provincia dio lugar a un extendido malestar, el cual se sumó a la renuencia del gobierno nacional a sostener a las autoridades provinciales. Ello contribuyó así, tras dos sublevaciones de radicales y cívicos, a la caída del gobernador Costa (Hora, 2012). Desde entonces el autonomismo cedió su predominio político frente a radicales y cívico nacionales, caracterizando una etapa de intensas disputas entre partidos y entre diferentes corrientes dentro de los mismos, en la que las alianzas eran efímeras (Barba, 2004). Siguieron en la gobernación Guillermo Udaondo (1894-1898), un mitrista impuesto por una coalición entre cívicos y autonomistas; y Bernardo de Irigoyen (1898-1902), un radical que llegó con el apoyo de los dos sectores radicales y los autonomistas. Se ha destacado que, pese a la agitada vida política, existió una visión compartida acerca del ordenamiento político y social de la provincia y el país que revelaba la identificación con el orden socio-económico vigente.[24]

[24] Desde 1893, el resquebrajamiento de la elite gobernante, tanto en Buenos Aires como en La Plata, sumado al desarrollo de comicios más competitivos acrecentaron la gravitación de los actores capaces de ganar elecciones o movilizar recursos políticos locales. A ello se sumó que en este período

Nuestro período se cierra con la gobernación de Marcelino Ugarte (1902-1906), que dio comienzo a un nuevo ciclo político que volvería a colocar al autonomismo en primer plano (Hora, 2001). Así, abordamos lo que *a priori* podríamos caracterizar como el primer ciclo político-institucional desde la erección del estado bonaerense.

Hasta 1885 sólo existieron dos ministerios: Ministerio de Gobierno (en adelante MG) y Ministerio de Hacienda (en lo sucesivo MH). La constitución de 1873 establecía que el despacho de los negocios administrativos estaría a cargo de dos o más ministros secretarios. Estos despacharían de acuerdo con el gobernador y refrendarían las resoluciones de éste, sin cuyo requisito no tendrían efecto; no obstante, podrían expedirse por sí solos en lo referente al régimen económico de sus respectivos departamentos, así como dictar resoluciones, términos repetidos en la constitución de 1889. Ninguna establecía más precisiones acerca de la estructura institucional del Estado.

La ley especial 1.770 de 1885 creó el Ministerio de Obras Públicas (en adelante MOP) y delimitó las competencias de cada ministerio: el MG tendría a su cargo el gobierno político, el gobierno municipal, la justicia de Paz y la Policía. El MH la percepción e inversión de rentas. Y el MOP las obras públicas, agricultura, ganadería, colonias y comercio (Panella, 2007). Y estableció la pertenencia ministerial de las agencias provinciales existentes:

a) Dependerían del MG la Oficina de Estadística, la Defensoría de Menores, la Inspección de Milicias, el Departamento General de Milicias, la Escribanía Mayor de Gobierno, la Guardia de Cárceles, la Inspección de Cárceles, y el Registro de Propiedad.

b) El MH tendría a su cargo la Dirección de Rentas, la Tablada, la Oficina de Tierras, el Crédito Público, Contaduría, y Tesorería.

c) Finalmente, el MOP incluiría el Departamento de Ingenieros, el Consejo de Higiene, el Museo, la Biblioteca, el Observatorio Astronómico, la Escuela de Santa Catalina, la Escuela de Artes y Oficios, la Dirección General de Ferrocarriles, y Telégrafos (Ministerio de Gobierno, Ley Número 1.770).

Las agencias estatales bonaerenses

Como mencionamos anteriormente, los primeros gobernadores del período, Rocha y D'Amico, desarrollaron un ambicioso plan de obras públicas. Para ello fue fundamental la hegemonía financiera que hasta 1890 tendría el Banco de la Provincia de Buenos Aires que incluso les permitía a los gobernadores contradecir y desobedecer a las autoridades nacionales (Gerchunoff et. al., 2008.) En ese contexto se crearon reparticiones importantes, en especial el MOP, que marcaría un cambio trascendente a nivel institucional y

---

la provincia experimentó grandes dificultades financieras, ocasionando que la capacidad de la elite platense de utilizar recursos presupuestarios destinados a concitar lealtades entre actores locales se viera limitada. Además, la constitución provincial vigente desde 1889 otorgó a las municipalidades mayor autonomía (Hora, 2012).

organizativo. Bajo Máximo Paz, el despliegue se vio materializado en los traspasos de agencias de los ministerios preexistentes al MOP y en la creación de otras nuevas.

Pero en los años posteriores a 1890, la crisis impactó sobre la trayectoria de muchas de aquellas reparticiones, cuyos presupuestos se vieron reducidos o suprimidos. En 1891 se implementó el presupuesto de 1890 con importantes reducciones: se mantenía la misma estructura pero modificando la cantidad de empleados y fondos asignados; un caso particular es Estadística que fue fuertemente reducida, al haber pasado la etapa de recolección de datos para el censo provincial de 1888. Luego se reforzaron algunas partidas presupuestarias pero sólo afectó a algunas áreas como policía, penitenciarías, gastos de telégrafo y obras públicas. En el Presupuesto de 1892 nuevamente se realizaron reducciones. Lo que pasó en esa década basta para exponer las dificultades de realizar un mapeo de dichos entes. Los presupuestos provinciales de aquellos años, contenidos en cada ley de presupuesto registraban, de una manera más o menos similar año a año, los diferentes rubros a los que se asignaban las partidas. Por lo general se consignaba un listado de los diferentes Poderes del Estado, consignando en el Ejecutivo las reparticiones dependientes del mismo y los montos asignados (en la letra de la ley); en ocasiones también se consignaban los cargos, el número de empleados y sus remuneraciones.[25] En el tratamiento de las fuentes encontramos que, en algunos casos, la organización de la información no fue homogénea de un año a otro, o dentro de un mismo año, de dependencia en dependencia. Así, se hace difícil identificar las diferentes áreas y las dependencias respecto a los ministerios de pertenencia, con lo cual la primera tarea ha sido reconstruir sus trayectorias, para dar forma a un organigrama. Además, fue preciso identificar y diferenciar partidas destinadas a gastos de mantenimiento de instituciones (edificios, reparaciones, por ejemplo), o partidas para pensiones, etc.; de aquellas destinadas al funcionamiento de las agencias estatales. En este sentido, hemos procurado complementar esa información con los mensajes que los gobernadores daban al abrir cada período legislativo, donde presentaban el programa de realizaciones; y con las memorias que cada ministerio presentaba al cierre de cada ejercicio. Sin embargo, esta es una tarea que aún no hemos concluido, en especial para algunos años que nos presentaron más dudas.

Por estas razones, y dadas las diferentes y posibles vías de acceso a las agencias, en esta primera aproximación decidimos abordarlas a partir de su pertenencia ministerial. A continuación señalamos cuáles fueron las que existieron en el período y sus principales cambios y continuidades en cuanto a su pertenencia administrativa.

---

[25] Los presupuestos, así como los diarios de sesiones de diputados y senadores, o los mensajes de los gobernadores, no contienen información sobre los gastos realmente ejecutados. Además, los egresos realizados fuera de presupuesto tenían variados destinos y se origi-naban en base a distintos recursos como: el aumento de la recaudación, la emisión de empréstitos o simplemente pasaban a engro-sar el déficit del período respectivo (Degregori, 1996).

El Ministerio de Gobierno

Cuadro 1: Agencias Estatales bonaerenses dependientes del Ministerio de Gobierno (1880-1902)[26]

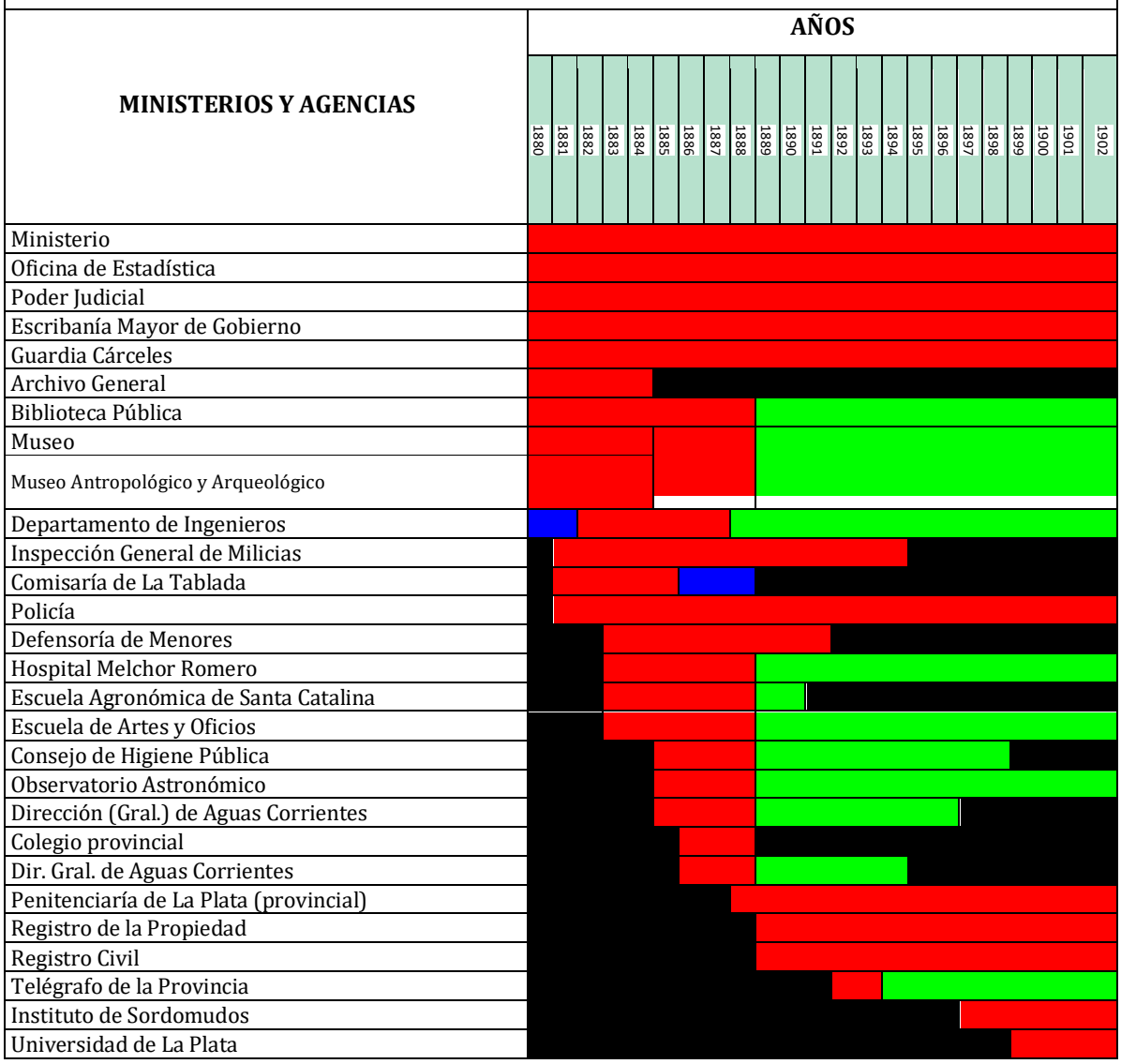

Los MG y MH aparecieron por primera vez bajo el gobierno de Martín Rodríguez en 1821. Hacia 1841 las divisiones administrativas del Departamento de Gobierno "se parecían mucho a un cajón de sastre". Veinte años después, todos los gastos habían crecido, en particular los relacionados con la Justicia. Por otra parte, a diferencia de la década de 1840, se observa "un inicio de burocracia" en áreas como hacienda y educación, entre otras (Garavaglia, 2007a). Este análisis le ha permitido definir y caracterizar los años posteriores al segundo gobierno rosista como el del "despliegue del Estado". Paralelamente, la labor del

[26] Los cuadros de este artículo son de elaboración propia, basados en la lectura de los presupuestos oficiales de 1879, 1881 a 1886, 1889, 1890, 1892, 1894, 1895, 1897, 1899 y 1900 disponibles en http://www.gob.gba.gov.ar/dijl/. Se cruzaron los datos obtenidos con los proporcionados por la ley 1.770 y De Luca (2008), quien ha realizado un seguimiento de las reparticiones provinciales. Para explicar los traspasos de agencias entre ministerios, se utiliza el color rojo para identificar al MG, azul para el de MH y el verde para el MOP. El color negro indica que la agencia no existía, fue suprimida, o cambió de denominación.

Estado fue permitiendo una acumulación de capital informacional que habría tenido un efecto de *estructuración simbólica* en relación a la sociedad local (Garavaglia, 2007b).

Del Departamento de Gobierno dependió un organismo encargado del control y la fiscalización, la Escribanía Mayor de Gobierno. En esa misma estructura hacia 1880 estaban la Oficina de Estadística, los Batallones de Guardias de Cárceles, el Archivo General, la Biblioteca Pública, el Museo General, el Museo Antropológico y Arqueológico, el Consejo de Higiene y el Telégrafo provincial. Cinco años más tarde, solamente los Batallones de Guardias de Cárceles, la Escribanía Mayor y la Oficina de Estadística integraban el MG. Mientras que el Archivo General pasó a depender del gobierno nacional, las restantes reparticiones pasaron a depender del MOP, comenzando a configurarse una nueva estructura. Así, dependencias vinculadas a la salud pública como hospitales, el Consejo de Higiene, la Dirección de Aguas Públicas; u otras vinculadas a la instrucción e investigación científicas, como el Observatorio y la Escuela Agronómica de Santa Catalina, que se conformaron inicialmente dentro de este ministerio, pasaron luego al MOP.

El proceso iniciado en 1880 implicó que en algunas áreas debieran crearse nuevas agencias como aconteció en el caso de la Policía. Posteriormente se incorporaron a la órbita de ese Ministerio otras agencias legales, como las penitenciarías provinciales, la Defensoría de Menores y las gendarmerías.[27] En el caso de la Policía, no sólo la Jefatura fue transferida a la órbita nacional, sino que la misma fuerza también debió ampliar su jurisdicción a todo el territorio, lo cual implicó la virtual creación de una nueva fuerza de seguridad. Con el tiempo su estructura continuó complejizándose.[28] A través de la extensión de esta agencia en el territorio provincial, el control social no sólo se aplicaba en la ciudad de La Plata sino también sobre las ciudades del interior y sobre la población rural agregada y dispersa en un territorio que se ampliaba. Sin embargo, debido a las tensiones políticas suscitadas en ocasiones entre el gobernador y la Legislatura, a pesar de la expansión estatal y el crecimiento demográfico, la policía solía no tener recursos para responder a una creciente demanda de nuevas funciones.[29]

Dentro de esa serie de cambios y creaciones, luego de las modificaciones a nivel nacional de mediados de la década de 1880, en 1889 se instituyó el Registro de la Propiedad, Embargos e Inhibiciones; el mismo brindaría seguridad jurídica a los propietarios de bienes raíces,

---

[27] Nos parece relevante la distinción que Gallucci (2013) ha hecho entre *instituciones estatales* e *instituciones legales*. Las primeras engloban a las segundas, aquellas relacionadas con el ejercicio de la ley y el castigo -en especial la justicia, la policía y la cárcel-.

[28] Así, por ejemplo, hacia 1897 abarcaba: jefatura, comisaría de órdenes, inspección, contaduría y tesorería, oficina antropométrica, alcaldía y depósito, caballeriza, comisarías de campaña y de tablada. Tres años después contaría con seis oficinas más: comisaría de investigaciones, archivo, compañía de bomberos, oficina de médicos y otra surgida de la división de la oficina antropométrica.

[29] Eso fue, por ejemplo, lo que sucedió durante la gobernación de Bernardo de Irigoyen (Sedeillán & Berardi, 2015).

ante los negocios implicados en la venta de tierra pública (De Luca, 2008). Ese mismo año también se creó el Registro del Estado Civil, trabajando veinte empleados en la oficina central y trece en las Oficinas Departamentales. Recién en 1892 éstas fueron contempladas en forma separada en el presupuesto provincial. Hacia el final de este período, existían ciento once jefes (escribanos) en la campaña, lo que implica que al menos había un funcionario por partido.

El Ministerio de Hacienda

Cuadro 2: Agencias Estatales bonaerenses dependientes de Ministerio de Hacienda (1880-1902)

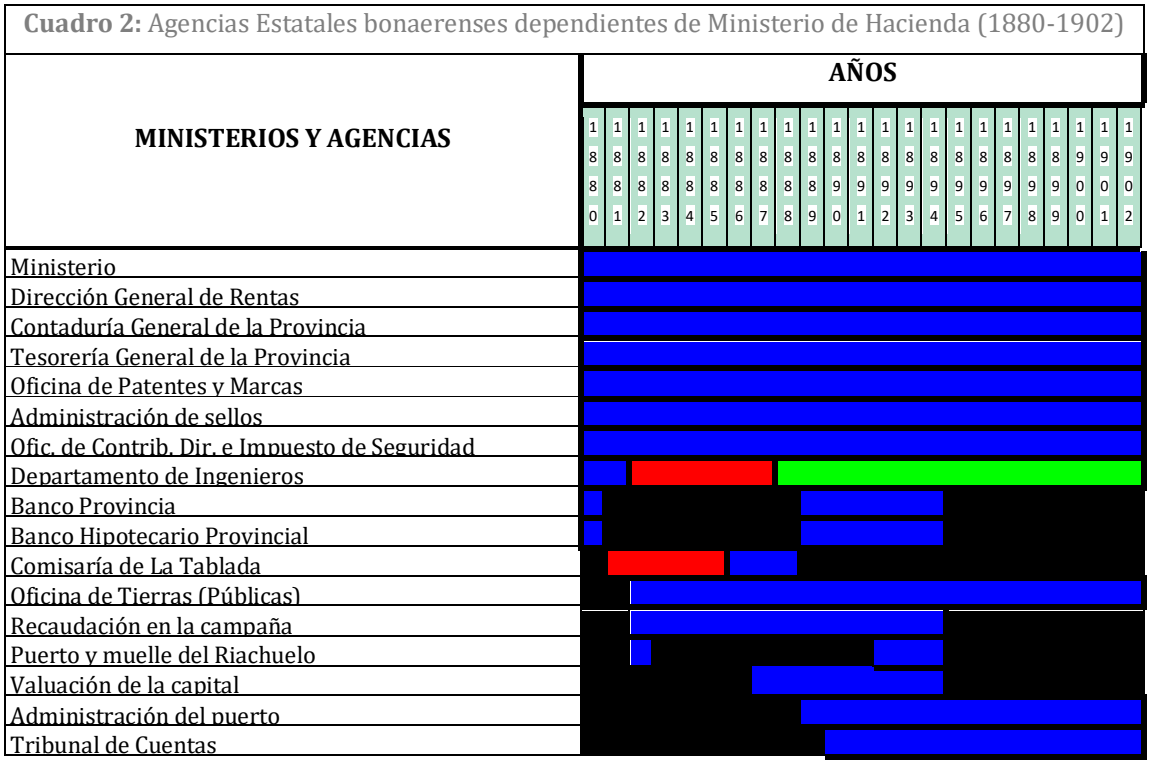

La Contaduría, la Tesorería y la Dirección General de Rentas eran las agencias encargadas de administrar, conservar y recaudar los recursos públicos y siempre integraron el MH. Como menciona Garavaglia (2007a: 252), tanto por su estructura como por su ordenamiento ya era una "auténtica organización burocrática" desde mediados del siglo XIX. También en el MH se registraron los fondos destinados al área de beneficencia, parte de la cual se había federalizado en 1880, como el Montepío Civil, las pensiones o las jubilaciones existentes. Además, por un corto período respondió a esta área el Departamento de Ingenieros, para pasar al MG entre 1882 hasta 1889, hasta la puesta en funcionamiento del MOP.

La Dirección General de Rentas fue una agencia que creció y concentró funciones, al ir integrando otras oficinas en su interior. Hacia 1880 tenía una estructura poco compleja, al estar integrada por cien dependientes, entre los cuales la mayoría (setenta) eran "avaluadores y recaudadores". Comparada con otras agencias, como la policía, ésta era una oficina con mucha gente pero sin jerarquía. La Oficina de Patentes y Marcas, y la

Administración de sellos que inicialmente funcionaban por separado fueron absorbidas por esta repartición hacia 1882. Lo mismo sucedió con otras dependencias, tales como: Contribución Directa, Puerto y Muelle y Recaudación en la Campaña. Hacia 1889 se incorporó Valuación de la Capital. Por ende, al final del período bajo estudio su estructura había crecido, llegando a contener 11 oficinas y 260 empleados.[30] Y disponía de 99 oficinas en la campaña, recorrida por casi 180 valuadores; diez años antes este número era levemente inferior, lo que confirma la presencia (y su extensión) del Estado en la campaña. Dada la importancia fundiaria de la provincia, fue este ministerio en el cual se desplegaron agencias vinculadas a su tratamiento, control y fiscalización, como la Oficina de Tierras Públicas. Las incumbencias y alcances de esas dependencias estatales fueron definiéndose y redefiniéndose en el tiempo, a veces a través del solapamiento de funciones y las consiguientes tensiones. Así por ejemplo, al crearse la Oficina de Tierras Públicas en 1859, la delimitación de funciones con el Departamento Topográfico no había sido establecida.[31] Las sucesivas leyes de tierras fueron centrando las tareas de fiscalización en dicha dependencia, concentrando en el Departamento Topográfico (y luego en el Departamento de Ingenieros) la cuestión técnica de ubicación, mensura y delimitación de las mismas (D'Agostino, 2015: 38). Esta repartición no registró a lo largo del período una complejización de su estructura interna que hacia 1906 contaba con nueve empleados, habiéndose iniciado con cuatro. A pesar de ello, desempeñó una labor central para el Estado provincial dado que durante estos años se dio el traspaso a manos privadas de las tierras ocupadas en el sur y oeste de la provincia. Entendemos que el carácter centralizado de las operaciones con tierras públicas, que debían formalizarse en la ciudad de La Plata, permitió su funcionamiento con un plantel reducido de empleados, valiéndose de los servicios de las autoridades locales en diferentes instancias de dicha operatoria.

[30] Hacia 1904 eran: Dirección; oficinas de: Inspección, Contribución Directa, Patentes y Marcas, Papel sellado, Registro Gráfico Fiscal; inspecciones de: Mercado de Frutos, Mercado de Hacienda y Tablada de Matanza, Recaudación en Bahía Blanca, Recaudación de Campaña, y Habilitación.

[31] González Leandri (1997, 1999), al estudiar las instituciones médicas, muestra que a pesar de los esfuerzos de los funcionarios por delimitar y diferenciar funciones y competencias, las agencias terminan superponiéndose en la normativa y en la experiencia práctica cotidiana.

El Ministerio de Obras Públicas

Cuadro 3: Agencias Estatales bonaerenses dependientes de Ministerios de Obras P. (1880-1902)

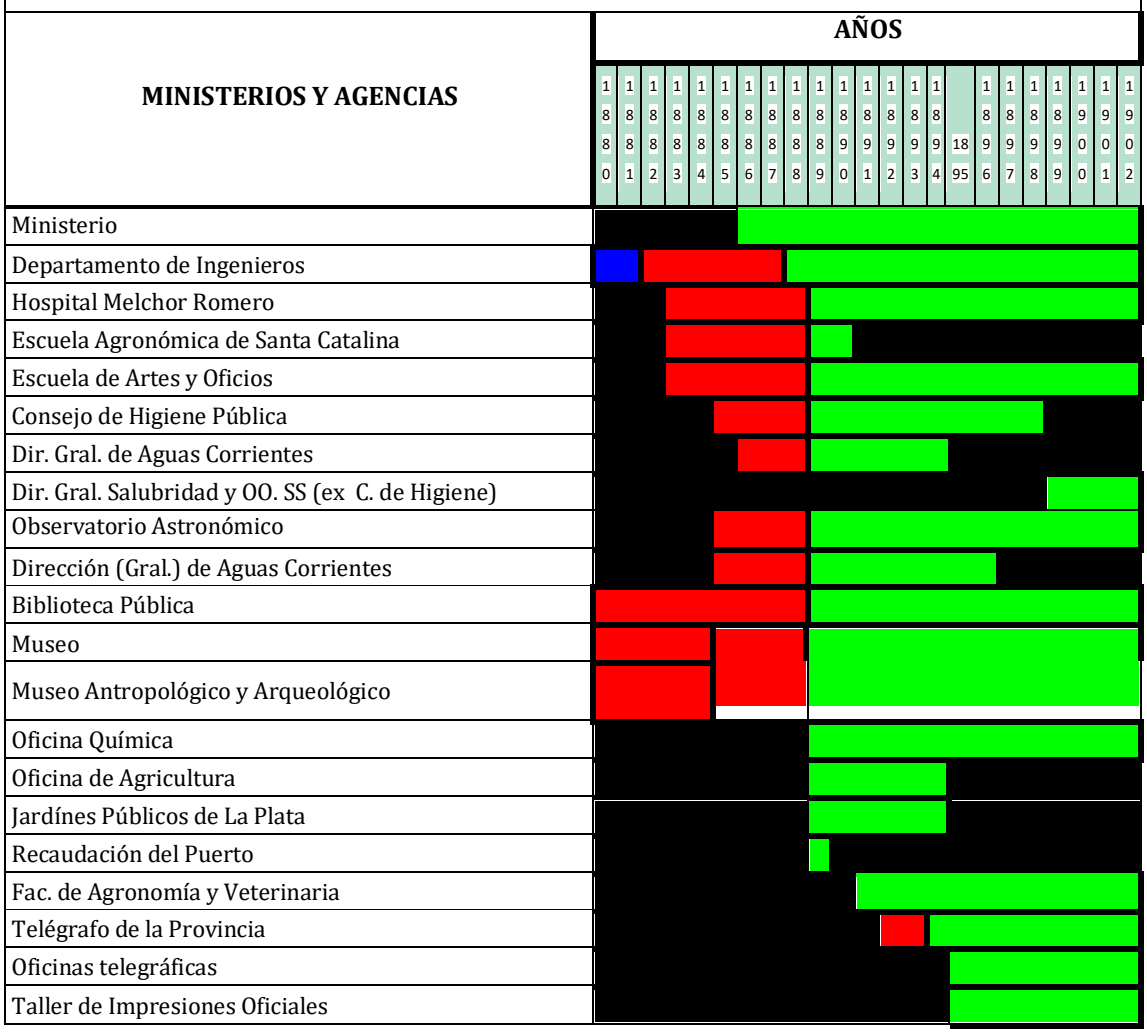

Las agencias que pasaron a integrar este ministerio habían dependido anteriormente de los otros dos: del MG, el Consejo de Higiene Pública, y del MH, el Departamento de Ingenieros. Esas reparticiones fueron las bases de las áreas de salud y de obras públicas. También integraron este ministerio otras reparticiones que ya estaban funcionando como la Biblioteca, el Observatorio Astronómico, la Escuela de Santa Catalina, la Escuela de Artes y Oficios, los Museos, la Dirección de Aguas Corrientes y el Telégrafo Provincial; y a la vez se fueron creando otras nuevas.[32]

Este fue el ministerio que mostró en su trayectoria mayor cantidad de cambios bajo el período estudiado y los continuará teniendo en las décadas siguientes. Mientras en el MG se dio una mayor continuidad o surgieron agencias vinculadas a coyunturas específicas, en el

[32] Como las Oficinas Química y de Agricultura, los hospitales Melchor Romero y San Juan de Dios Crónicos y Contagioso, los Talleres de Impresiones, las Oficinas Telegráficas y la Dirección General de Salubridad Pública.

caso del MOP se da la anexión, separación o inclusión de agencias vinculadas entre sí desde lo técnico, pero diferentes por las funciones que realizaban; además de la creación de nuevas, destinadas a atender otras áreas. En este sentido, los años 1888-1889 y 1894-95 fueron importantes. En el primer caso, por el traspaso de varias agencias a esta órbita ya que tras su creación en 1885 muchas reparticiones recién dependieron del mismo cuando se aprobó el presupuesto de 1889. Esta es una de las tantas situaciones en las que lo que establecía la norma no se daba en la práctica; por ello el análisis del presupuesto año a año permite avanzar en este sentido. En el segundo caso, por la disolución de algunas, como la oficina de Agricultura y la creación de otras nuevas, como las Oficinas Telegráficas, en el marco de la experiencia de gobierno del cívico Udaondo.

Como hemos visto, los requerimientos sociales crecientes en materia de servicios, sumados al desarrollo técnico y científico de ciertas áreas, impulsaron la ampliación de las agencias destinadas a intervenir en la sociedad civil. Por ejemplo, la creación a inicios de 1893 de la Dirección y Administración de Desagües, antecesora de la posterior Dirección de Obras Sanitarias; o la reestructuración de otras, como la de Hidráulica y Arquitectura dentro del Departamento de Ingenieros, a las que se sumaría perforaciones y construcciones respectivamente. También en las primeras décadas del siglo XX se darían procesos vinculados a los nuevos medios de comunicación y transporte (telégrafos, ferrocarriles), y al área de salud, con la creación de hospitales y estaciones sanitarias.

El Departamento de Ingenieros era una de las reparticiones centrales en el desenvolvimiento de las funciones del ministerio, habiéndose originado a partir de la Comisión Topográfica creada en la década de 1820. En tanto que por su tamaño y complejidad interna, era la agencia más "grande" del área. En él se puede percibir una creciente especialización técnica, paralela a la propia de los campos científicos en las universidades, tales como la formación de diferentes ramas del saber dentro de la ingeniería (agrimensura, agronomía, ingeniería civil, hidráulica, entre otras) (Banzato & D'Agostino, 2015a). Hacia 1885 el plantel de 51 empleados estaba distribuido en las ocho secciones que lo integraban: Geodesia, Arquitectura, Ferrocarriles, Puentes y Caminos, Catastro, Oficina de Delineaciones, Archivo y Litografía; hacia el final del período en estudio, ya eran 75 los empleados que dependían ahora de las cinco secciones que habían sido reestructuradas en más de una oportunidad.[33]

Esas reestructuraciones también se vincularon a la conjunción de intereses en torno a la concreción de determinadas políticas públicas, por ejemplo, las relativas al problema de las inundaciones en la provincia. Banzato sostiene que parece haber una cierta correlación entre el fracaso del área de hidráulica para controlar las inundaciones y su pérdida de peso,

[33] Estas eran: Geodesia y Catastro, Arquitectura y Ferrocarriles, Puentes y Caminos, Hidráulica y una Oficina de Obras Sanitarias (anexo a Hidráulica).

lo que explica el lugar cada vez menos destacado en los presupuestos de sueldos y gastos provinciales, en detrimento, entre otras, del área de Puentes y Caminos u Obras Sanitarias que se desprendieron de ella. Por otra parte, el análisis del presupuesto asignado al Departamento de Ingenieros muestra que éste fue perdiendo importancia como porcentaje del total entre las dependencias del ministerio, pues la administración se iba haciendo más compleja con el fin de atender las diferentes áreas que iban quedando a su cargo. Por ejemplo, fueron creciendo los montos asignados a hospitales, telégrafo y gastos generales (Banzato, 2013.).

Por otra parte, la lectura de las memorias de los ministros del área muestra que la escasez de personal y recursos y la extensión de su esfera de acción a un territorio mayor, dificultaban la intervención y la ejecución de lo proyectado (Memoria, 1895).

La influencia de los vaivenes y cambios de políticas, así como las restricciones presupuestarias, condenaron a algunas agencias del área a la desaparición; este fue el caso de la Oficina de Agricultura. Creada en 1889 para hacerse cargo de la aplicación de la Ley de Centro Agrícolas (Djenderedjian et. al., 2010) y a pesar de contar con una importante estructura,[34] hacia 1892, producto de la crisis económica, su estructura se redujo sensiblemente al suprimirse casi todos los puestos. Finalmente, hacia 1895 observamos que desaparecía del presupuesto y con ella, en parte, la expectativa de fomentar la política de colonización a través de centros agrícolas.

Como ya mencionamos, en este ministerio se concentraron los temas de salud pública, al traspasarse del MG los hospitales, el Consejo de Higiene y la Dirección General de Salubridad Pública dando origen al área de sanidad, que era incipiente en los años bajo estudio. La estructura del Consejo de Higiene era a todas luces insuficiente para cubrir la inspección de todos los servicios sanitarios, así como lo referido al servicio veterinario en relación a la higiene humana (Memoria, 1895: CXV). Hacia 1881 poseía cinco empleados contando un profesor de medicina, un profesor veterinario y un inspector de farmacia; esa estructura era prácticamente la misma en 1889 cuando fue trasladado a la órbita del MOP. Hacia fines del siglo XIX sus funciones fueron absorbidas paulatinamente por la Dirección General de Salubridad Pública. Ésta se creó en 1899 y a ella se le sumaría Obras Sanitarias. Más tarde llegaría la creación de nuevos hospitales y la extensión de los mismos al interior bonaerense por medio de la acción de las municipalidades.

[34] El año de su conformación contaba con: Dirección, Secretaría, Contaduría e Inspección de Centros Agrícolas para lo cual contaba con veinticinco empleados.

Palabras finales

El proceso iniciado en 1880 implicó una reestructuración de importantes áreas de la administración provincial, al transferirse a la órbita nacional algunas agencias y tener que crearse nuevas reparticiones. En este sentido, el proyecto de crear un Estado provincial más poderoso y mejor articulado, que ejerciera un control más capilar sobre los habitantes y el territorio, y que diera impulso a las iniciativas de signo desarrollista y autoritario impulsadas por la elite dirigente, experimentó importantes progresos a lo largo de los gobiernos autonomistas de Rocha, D'Amico, Paz y Costa.

Entre 1880 y 1902 la administración estatal bonaerense se dividió en numerosas agencias, la mayor parte de las cuales se radicaron en el seno de los MG y MOP, aunque muchas variaron de pertenencia ministerial a medida que se iban definiendo y perfeccionando las diversas esferas de acción e incumbencias. La creación del MOP permitió orientar hacia allí una cantidad importante de reparticiones vinculadas antes al MG, así como la dependencia de instituciones relacionadas con la ciudad de La Plata y las incipientes obras públicas. Su expansión con posterioridad al resto del territorio provincial puede explicar que hasta 1905 la cantidad de agencias allí implantadas fuera superior a las ligadas al MG. También, el hecho de que atendiera áreas cruciales para el desarrollo económico de la provincia, como la delimitación de propiedades, el trazado de ejidos y pueblos, obras de salubridad, transporte, salud, entre otras muchas. El MH, por su parte, siempre osciló entre las ocho y doce agencias, siendo una media de diez la que primó por año. Aún así, vimos cómo a pesar de los avatares políticos, algunas reparticiones crecieron y se afianzaron en el territorio, como es el caso de la Dirección General de Rentas comprobando que lo que mayor incidencia tuvo, fue la crisis económica, que llevó al cese a varias reparticiones.

Esta situación cambiará desde 1905 cuando las agencias vinculadas al MG crezcan notablemente aunque esto será materia de ulteriores trabajos. Las razones de esa diferencia pueden responderse *a priori* considerando la naturaleza de cada ministerio. El MOP tuvo una especial relevancia a la hora de erigirse la ciudad capital de La Plata y expandir por el resto de la provincia bienes, conocimientos y servicios. Asimismo, debido a las innovaciones técnicas y los problemas presupuestarios, lo que fue el Departamento de Ingenieros, luego se dividió en diversas secciones y direcciones, de acuerdo a las necesidades, orientaciones, intereses y presupuesto de los gobiernos de turno. Por el lado del MG, la multiplicación de sus agencias parece corresponder con la vinculación del mismo a intereses políticos y sociales. Así, se incrementaron las agencias vinculadas al control social, como las fuerzas de seguridad y penitenciarias, al aparecer en el horizonte la "cuestión social" a inicios del siglo XX.

Basándonos en los aportes de otros autores ya citados, pensamos una categorización que nos permite identificar a las agencias estudiadas:

a) Agencias vinculadas al control de la población (*legales*).

b) Agencias encargadas de la recaudación *(fiscales)*.

c) Agencias creadas para el desarrollo de obras y servicios públicos (*planificación*).

d) Agencias para relevar información e implementar políticas públicas (*estadísticas/ informativas*).

e) Agencias vinculadas a la instrucción pública y la generación de conocimientos y/o prácticas para fomentar el desarrollo de la producción (*educativas/ científicas*).

De este modo, considerando la categorización propuesta, observamos que aunque numéricamente se distribuyeron en cantidades aproximadamente iguales (a excepción de las agencias vinculadas a cuestiones estadísticas/ informativas que tuvieron una escasa presencia), desde el punto de vista de la expansión del número de agentes y la complejización de las estructuras internas, se destacaron las agencias legales (especialmente la Policía) y de planificación (el Departamento de Ingenieros). Las agencias fiscales se mantuvieron en el tiempo, aunque se destaca la consolidación y complejización de la estructura de la Dirección General de Rentas, a la vez que afianzó su presencia en el interior de territorio. Finalmente, las agencias científico/ educativas que, si bien en número fueron similares a las anteriores, presentaron una trayectoria más errática, pasando varias rápidamente a la órbita de la Dirección General de Escuelas y disolviéndose otras.

¿Qué aportan las fuentes oficiales examinadas al conocimiento de las agencias estatales bonaerenses en el contexto particular de reorganización institucional posterior a 1880? El interrogante planteado puede conducir a una respuesta en principio obvia, en relación al acceso privilegiado a información sobre el Estado que él mismo ha producido y dispuesto. Pero también, a pensar en los límites y resguardos respecto de su abordaje teórico-metodológico, en el sentido de que estas fuentes, como ha indicado Soprano (2007), tienden a sobredimensionar la eficacia de las intervenciones de las agencias estatales por cumplir sus objetivos de gobernancia social. Por otra parte, tampoco los niveles municipales del Estado, su interacción, tensiones y conflictos, y la superposición de funciones con la esfera provincial se ven reflejados. Ni aparecen registros del accionar de los propios agentes estatales. Finalmente, no proporcionan evidencia acerca del impacto de la presencia estatal en la sociedad civil, faltando así un aspecto esencial para explicar el desarrollo del Estado a nivel institucional, que es el modo en que los cambios estatales se vinculan con demandas sociales.

Contemplados estos aspectos, se puede mencionar que el análisis de estas fuentes ha permitido reconstruir una necesaria imagen de conjunto de la administración estatal bonaerense, en relación a la conformación de sus ministerios y agencias dependientes. Esa imagen permite observar continuidades y rupturas que contribuyen a delinear el devenir de los proyectos institucionales; y a avanzar en el establecimiento de periodizaciones

propias de su devenir. Así, aún sin entrar en el estudio de los números de los presupuestos, es posible observar aquellas áreas priorizadas desde lo presupuestario, las reasignaciones de partidas por fuera de lo pautado, los recortes, los ajustes. De alguna manera permite empezar a trazar las ideas que sobre la organización estatal tenían las diferentes gestiones, aspecto que deberá complementarse con los discursos de los gobernadores, las memorias de los ministerios y otras fuentes como leyes, designaciones de personal, etc. Sin duda, el diálogo con estudios referidos al devenir de agencias particulares permitirá avanzar en torno a estos vacíos.

Fuentes

- Constitución de la Provincia de Buenos Aires de 1873 y 1889 Recuperado de: https://www.hcdiputados-ba.gov.ar/includes/const_1873.html
- Constitución de la Provincia de Buenos Aires de 1889. Recuperado de: https://www.hcdiputados-ba.gov.ar/includes/const_1889.html
- MG, Ley Número 1.770. Recuperado de: http://www.gob.gba.gov.ar/intranet/digesto/PDF/01770.pdf
- MG, Presupuestos de la Provincia de Buenos Aires, años 1879 a 1902. Recuperado de: http://www.gob.gba.gov.ar/dijl/
- MOP (1888). *Memoria presentada a la Honorable Legislatura de la Provincia por el Ministro de Obras Públicas Dr. Manuel B. Gonnet.* La Plata.
- MOP (1895). *Memoria presentada a la Honorable Legislatura por el Ministro de Obras Públicas Dr. Emilio Frers*. La Plata.

Bibliografía

- ARCHIVO HISTÓRICO "DR. RICARDO LEVENE" (2007). Gobernadores, vicegobernadores y ministros de la provincia de Buenos Aires (1820-2007). La Plata: Archivo Levene.
- BANZATO, G. (2013). "Discursos y proyectos para afrontar las inundaciones en la Provincia de Buenos Aires, 1890-1910" en *XIV Jornadas Interescuelas/ Departamentos de Historia*, Mendoza, 2-5 de octubre. Disponible en http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.2720/ev.2720.pdf.
- BANZATO, G. (2016). "Presupuestos y gastos del Estado en la provincia de Buenos Aires para afrontar las inundaciones de los campos, 1870-1930" En *Revista Uruguaya de Historia Económica*, N° 9, Montevideo, Asociación Uruguaya de Historia Económica, pp. 31-48.
- BANZATO, G. & D'AGOSTINO V. (2015a) "Funcionarios y políticas sobre el territorio en la Provincia de Buenos Aires. El Departamento de Ingenieros, 1875-1913" en *XV Congreso de Historia de los Pueblos de la Provincia de Buenos Aires. Archivo Histórico de la Provincia de*

Buenos Aires, La Plata, 23-24 de abril. Disponible en http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.4113/ev.4113.pdf.

- BARANDIARÁN, L. (2015). "Estado y políticas laborales: el caso de la provincia de Buenos Aires (1917-1943)" En BLANCO, M. y BARANDIARÁN, L. (Comps.). *Las configuraciones de la trama social. Políticas públicas, instituciones y actores en la Argentina contemporánea*. Tandil: CIEP Ediciones, pp. 43-70.

- BARBA, F. (2004). *Los tiempos perdidos. La política de Buenos Aires entre 1880 y la intervención federal de 1917*. La Plata: Archivo Histórico Levene.

- BARRENECHE, O. & OYHANDY, Á. (Comps.). (2012). *Leyes, justicias e instituciones de seguridad en la provincia de Buenos Aires (siglos XIX al XXI).* La Plata: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación- Universidad Nacional de La Plata.

- BOHOSLAVSKY, E.; SOPRANO, G. (2010). "Una evaluación y propuestas para el estudio del Estado en la Argentina" en BOHOSLAVSKY, E.; SOPRANO, G. (Eds.). *Un Estado con rostro humano. Funcionarios e instituciones estatales en Argentina (desde 1880 hasta la actualidad)*. Buenos Aires: Prometeo/UNGS, pp. 9-55.

- CASULLO, F., GALLUCCI, L., Y PERREN, J. (Comps.) (2013). *Los estados del Estado. Instituciones y agentes estatales en la Patagonia, 1880-1940*. Rosario: Prohistoria.

- D'AGOSTINO, V. (2007). "Los orígenes de la agrimensura como profesión: su relación con el Estado y el régimen de propiedad de la tierra (Provincia de Buenos Aires, primera mitad del siglo XIX)" En GIRBAL-BLACHA, N. & MENDONCA, S. R. (Coords.). *Cuestiones agrarias en Argentina y Brasil*. Buenos Aires: Prometeo, pp. 271-288.

- D'AGOSTINO, V. (2015). "Estado, instituciones y funcionarios bonaerenses: la reorganización de la repartición topográfica en la segunda mitad del siglo XIX" En BLANCO, M. y BARANDIARÁN, L. (Comps.). *Las configuraciones de la trama social. Políticas públicas, instituciones y actores en la Argentina contemporánea*. Tandil: CIEP Ediciones, pp. 14-42.

- DEGREGORI, D. (1996), "El Gasto Público en la provincia de Buenos Aires, 1914-1940" En *FACES. Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales*, Nº 2, pp. 27-47.

- DE LUCA, R. (2008). *Funcionarios bonaerenses (1810-1950)*. Buenos Aires: Dunken.

- DE PAULA, A. (1987). *La ciudad de La Plata, sus tierras y su arquitectura*. Buenos Aires: Banco de la Provincia de Buenos Aires.

- DJENDEREDJIAN, J., BEARZOTI, S., Y MARTIRÉN, J. (2010). *Historia del capitalismo agrario pampeano: expansión agrícola y colonización en la segunda mitad del siglo XIX*. Vol. II. Buenos Aires: Teseo- Editorial Universidad de Belgrano.

- FERNÁNDEZ, N. (2014), "Estado, política y obras públicas. El Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires, 1917-1943", en *Jornada de becarios y Tesistas*, UNQ Disponible en:

http://sociales.unq.edu.ar/wpcontent/uploads/byt2014/artículos/eje06/FernandezNoelia-Estadopoliticayobraspublicas.pdf.
- GARAVAGLIA, J. C. (2007a). "La apoteosis del Leviatán: el Estado en Buenos Aires durante la primera mitad del siglo XIX" En GARAVAGLIA, J. C. *Construir el Estado, inventar la nación. El Río de la Plata, siglos XVIII-XIX*. Buenos Aires: Prometeo Libros, pp. 227-265.
- GARAVAGLIA, J. C. (2007b). "El despliegue del Estado en Buenos Aires: de Rosas a Mitre" En GARAVAGLIA, J. C. *Construir el Estado, inventar la nación. El Río de la Plata, siglos XVIII-XIX*. Buenos Aires: Prometeo Libros, pp. 343-386.
- GARAVAGLIA, J. C. y GAUTREAU, P. (2011). "Inventando un saber estatal" En GARAVAGLIA, J. C. y GAUTREAU, P. *Mensurar la tierra, controlar el territorio. América Latina, siglos XVII-XIX*. Rosario: Prohistoria, pp. 63-92.
- GERCHUNOFF, P et al. (2008). *Desorden y Progreso. Las crisis económicas argentinas 1870-1905*. Buenos Aires: Edhasa.
- GONZÁLEZ LEANDRI, R. (1997). *La construcción histórica de una profesión. Asociaciones e instituciones médicas en Buenos Aires, 1852-1895*. Madrid: Universidad Complutense Ed.
- GONZÁLEZ LEANDRI, R. (1999). *Curar, persuadir, gobernar. La construcción histórica de la profesión médica en Buenos Aires, 1852-1886*. Madrid: CSIC Ed.
- HORA, R. (2001). "Autonomistas, Radicales y Mitristas: el orden oligárquico en la provincia de Buenos Aires (1880-1912)" En *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, Nº 23, pp. 39-77.
- HORA, R. (2012). "La política bonaerense: del orden oligárquico al imperio del fraude" En PALACIO, J. M. (Dir.). *Historia de la Provincia de Buenos Aires, Buenos Aires. De la federalización de Buenos Aires al advenimiento del Peronismo (1880-1943), tomo 4*. Buenos Aires: Unipe-Edhasa, pp. 51-80.
- NÚÑEZ MIÑANA, H.; PORTO, A. (1982), "Evolución de ingresos y gastos públicos de la provincia de Buenos Aires, 1885-1979" En *Económica*, Nº 1-2, pp. 65-84. Disponible en: http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/9267
- OSZLAK, O. (1977), "Notas críticas para una teoría de la burocracia estatal" En *Documento CEDES/G.E CLACSO*, Vol. 8., pp. 1-32.
- PALACIO, J. M. (2012). "La provincia de Buenos Aires en la historia y en la historiografía" En OTERO, H. (Dir.). *Historia de la provincia de Buenos Aires. Población, ambiente y territorio, tomo I.* Buenos Aires: Unipe-Edhasa, pp. 9-37
- PANELLA, C. (2007). "Introducción" En ARCHIVO HISTÓRICO "DR. RICARDO LEVENE". *Gobernadores, vicegobernadores y ministros de la provincia de Buenos Aires (1820-2007)*. La Plata: Asociación Amigos del Archivo Histórico de la Prov. de Bs. As., pp 9-31.
- RODRÍGUEZ VÁZQUEZ, F.; RAFFA, C. (Coords.) (2016). *Profesionalizando un estado provincial, Mendoza, 1890-1955*. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo.

- SEDEILLÁN, G.; BERARDI, P. (2015). “El desafío de la policía bonaerense en la década de 1890: entre la expansión institucional y el estancamiento de sus recursos” En *Prohistoria,* Rosario. Año XVIII, Vol. 23, p. 71 - 96.
- SOPRANO, G. (2007). “Del Estado en singular al Estado en plural: Contribución para una historia social de las agencias estatales en la Argentina” En *Cuestiones de Sociología*, Nº 4, pp. 19-48.

IX

HISTORIA, VIOLENCIA Y MEMORIA EN LA CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDADES: DESAPARECIDOS Y SOBREVIVIENTES DE LA ÚLTIMA DICTADURA EN ESPACIOS LOCALES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Olga Echeverría y Lucas Bilbao

Resumen

Este artículo busca poner en discusión algunas perspectivas teóricas sobre el tema de la violencia y la construcción de las memorias colectivas e individuales y su influencia en la creación de las identidades de los/as detenidos desaparecidos/as y de los/as sobrevivientes, víctimas de la represión de la dictadura cívico militar impuesta en Argentina entre 1976 y 1983. Una vez establecidas estas premisas de tipo teórico y sus debates, el capítulo buscará exponer sobre la efectiva construcción de las identidades haciendo especial hincapié en la experiencia de algunos casos locales de la provincia de Buenos Aires en una mirada comparativa con la discursividad que se desarrolla a nivel nacional o general, sus puntos en común, sus tensiones y sus contradicciones. Desde un enfoque histórico, en términos metodológicos, se trabajará con entrevistas y análisis de discursos de textos académicos, políticos y periodísticos.

Palabras clave: historia reciente – dictadura – sobrevivientes – memorias.

Introducción

El notable crecimiento y consolidación de la Historia reciente dentro del campo historiográfico se está produciendo no sin obstáculos, ataques y descalificaciones. Algunos autores plantean a éste como un campo en proceso de desarrollo y maduración a partir de notables elementos como son la cantidad de investigadores abocados al estudio y actividades sobre diversos problemas, la interdisciplinariedad con la que necesariamente debe establecer vínculos, la institucionalización y reconocimiento al interior de universidades e instituciones académicas, o la variedad de publicaciones, entre otras (Winn, 2010: 323-335).

La constitución a escala internacional, en el campo académico de las Ciencias Sociales, de la memoria como objeto de estudio de la historia, de su utilización creciente como herramienta para construirla, y de las disputas entre perspectivas positivistas y subjetivistas que reclaman para sí la potestad y la legitimidad para examinar y dar cuenta del pasado (Crenzel, 2010: 2), ha asumido en Argentina también otra dimensión que es la del debate político e ideológico de corte presente trasladado a la mirada del pasado reciente, en particular la dictadura cívico-militar, la agitada etapa previa al golpe de Estado y los procesos judiciales que de ese proceso se derivaron y derivan.

Es decir, muchos de los cuestionamientos (sobre todo de quienes no se dedican al estudio de las memorias en discordancia) están impulsados más por posicionamientos y batallas políticas del hoy, que por cuestiones teórico-metodológicas, concepciones historiográficas o sostenimiento de una memoria determinada a lo largo del tiempo. Nada tendría de excepcional esto, si no fuera porque el verdadero interés se esconde bajo premisas de objetividad, de preocupación exclusivamente historiográfica, de pretextos teórico metodológicos, etc.

Como tempranamente señalara Yerushalmi, partiendo de la experiencia judía de la que era parte, la fenomenología de la memoria y del olvido colectivos son esencialmente los mismos en todos los grupos sociales; sólo los detalles cambian. No hay pueblo para el que ciertos elementos del pasado -sean históricos o míticos, y a menudo una mezcla de los dos no pase a ser, una enseñanza canónica compartida. Cada grupo, cada pueblo tiene su halakhah, que es el camino por el que se marcha, el Camino, la Vía, el Tao, ese conjunto de ritos y creencias que da a un pueblo el sentido de su identidad y de su destino (Hayan Yerushalmi, 1998: 22). Pero, como bien se sabe, la memoria no es lo mismo que la historia, ni hacer memoria es hacer historia. Como bien alerta Crenzel, ni toda memoria, pero tampoco cualquier historia, es una reflexión crítica sobre el pasado y el presente. Y allí es interesante volver a Yerushalmi y sus apreciaciones sobre la legitimidad del saber y de la palabra sobre el pasado, ya que afirmaba que eran indiscutibles los vínculos entre el poder y la memoria. Y advertía que la tarea de investigación debía evitar un doble riesgo, pensar al presente sin

ningún tipo de raíz en el pasado y, a la vez, imaginarlo como prefigurado por el ayer o como su reiteración mecánica (Hayan Yerushalmi, 1982). El único medio de salvar tales recuerdos es fijarlos por escrito en una narración ordenada ya que, si las palabras y los pensamientos mueren, los escritos permanecen. La memoria colectiva, es una corriente de pensamiento continua, con un encadenamiento que no tiene nada de artificial, puesto que retiene del pasado sólo lo que aún está vivo o es memoria colectiva y memoria histórica capaz de vivir en la conciencia de los actores que la mantienen. Y si, en apariencia, plantea Halbwachs, los mismos grupos reaparecen, es porque subsisten las divisiones exteriores resultantes de los lugares, los nombres y también de la naturaleza general de la sociedad (Halbwachs, 1968).

No podemos dejar de mencionar a Pierre Nora, quien hacia los años 80, instaló la noción conceptual "lugares de memoria" para designar los lugares donde se cristaliza y se refugia la memoria colectiva (Nora, 1984-1992). Se trata del conjunto de lugares donde se ancla y expresa la memoria colectiva, y se extiende a "toda unidad significativa, de orden material o ideal, de la cual la voluntad de los hombres o el trabajo del tiempo ha hecho un elemento simbólico del patrimonio memorial de cualquier comunidad (Nora, 1992: 12-13). En síntesis, una historia que no se interesa por la memoria como recuerdo, sino como presencia del pasado en el presente. La historia resultante de estos principios supera lo cronológico y se asienta en lo simbólico y lo subjetivo. El planteo de Nora es un modelo de relación entre la historia y la memoria" (Nora, 1998: 22).

En Argentina[35] el desarrollo de la Historia reciente se vincula al menos con dos situaciones: por un lado, con el escaso interés que la renovación historiográfica post dictadura otorgó al estudio del pasado reciente. Por otro lado, las propias dinámicas políticas y sociales de la democracia y la persistencia del reclamo de justicia, permitieron que paulatinamente algunos investigadores pudieran comenzar a generar y legitimar un espacio de estudio. Esto no implica la existencia de una línea hegemónica en el estudio del pasado reciente, pero si la voluntad de expresar la historicidad de los procesos estudiados y la aplicación de un corpus teórico-metodológico, esencialmente historiográfico, más allá de que el período en estudio implique la supervivencia de ciertos actores y protagonistas y, por lo tanto, la existencia de una memoria que además se transmite a las generaciones siguientes. Es decir, la existencia de una memoria social viva -actual, presente-, de ese pasado y, a la vez, la

[35] Sobre el desarrollo de la Historia reciente en la Argentina, pueden verse, entre otros, Alonso (2007 y 2010); Franco y Levín (2007); Aguila (2012) y Boholavsky, et al., 2010. Con una propuesta de reflexión y debate sobre la violencia política y el funcionamiento de las organizaciones armadas argentinas, entre 2004 y 2014 se publicó la revista *Lucha Armada en la Argentina* (desde 2011 publicada en forma de anuario). Incluyó más de 100 artículos de destacados intelectuales y cientistas sociales de un gran arco ideológico y político, además de entrevistas, documentos y debates. Se trató de unos de los grandes esfuerzos integrales por recuperar no sólo la memoria de las organizaciones armadas, sino también los debates actuales en torno a tópicos como la historia reciente, la memoria, las militancias, etc.

conciencia de una cierta contemporaneidad (a veces más estrecha, otras más distante) entre el historiador y el tramo de tiempo del cual se ocupa (Águila, 2012: 66).
Y ese tramo, en Argentina y otros países latinoamericanos fue particularmente traumático, lo cual, según Marina Franco y Florencia Levin, suele intervenir en la delimitación del campo de estudios, determinando que la legitimidad del mismo no sea disciplinar sino política. No obstante, este señalamiento, consideramos que la delimitación entre análisis políticos y perspectivas historiográficas es lo suficientemente clara como para despejar las dudas.

Memoria e Historia

Pilar Calveiro señala que las sociedades guardan *memoria* de lo que ha acontecido, de distintas maneras. Puede haber memorias acalladas y que sin embargo permanecen e irrumpen de maneras imprevisibles, indirectas. Pero también hay actos abiertos de memoria como ejercicio intencional, buscado, que se orienta por el deseo básico de comprensión, o bien por un ansia de justicia; se trata, en estos casos de una decisión consciente de no olvidar, como demanda ética y como resistencia a los relatos *cómodos*. En este sentido, *la memoria es sobre todo acto* ejercicio, práctica colectiva, que se conecta casi invariablemente con la escritura. Sin embargo, puede haber muchas formas de entender la memoria y de practicarla, que están a su vez vinculadas con los usos políticos que se le dan a la misma porque, ciertamente, *no existen las memorias neutrales* sino formas diferentes de articular lo vivido con el presente. Y es en esta articulación precisa, y no en una u otra lectura del pasado, que reside la *carga* política que se le asigna a la memoria (Calveiro, 2006: 377). La memoria, señala Calveiro es producto de la experiencia, de lo vivido, de la marca inscripta de manera directa sobre el cuerpo individual o colectivo. Y, además, la cualidad de la memoria reside en que es capaz de trascenderla, de asignarle uno o varios sentidos para hacer así de una experiencia única e intransferible algo transmisible, comunicable, que se puede compartir y *pasar*. Ahora bien, si parte de la experiencia directa, resulta que *la memoria es múltiple* como lo son las vivencias mismas. Se trata de memorias, en plural, y no de una memoria única. Por lo tanto se está frente a *relatos distintos, contradictorios, ambivalentes* que el ejercicio de memoria no trata de estructurar, ordenar ni desbrozar para hacerlos homogéneos o congruentes. Una de las mayores riquezas que ofrecen los estudios sobre la memoria es que se trata de Memorias en disputa. En ellas, conviven lo contrapuesto, lo diverso, y en ese sentido se constituyen en una notable herramienta para evidenciar la complejidad de los fenómenos sociales y políticos. Esta herramienta muchas veces también forma parte un espacio de "lucha política" activa por los sentidos de la memoria misma. En este sentido, esas memorias e interpretaciones son elementos importantes en los procesos de reconstrucción de identidades individuales y colectivas, en sociedades que han transitado períodos de trauma y violencias (Jelin, 2000: 6-13). Por tanto, el estudio de las

memorias se vuelve un ejercicio democrático, ya que otorga oídos a diferentes relatos. Y, al mismo tiempo, se vuelve un instrumento valioso para historiadores de cualquier proceso histórico ya que agudiza la necesidad de una lectura crítica de las diversas fuentes con que trabaja.

Las relaciones entre Historia y memoria tienen nexos complejos y unas relaciones en cierto modo osmóticas: la memoria colectiva asimila informaciones y resultados de elaboraciones procedentes de la investigación histórica, mientras que ésta, a su vez, se alimenta de testimonios y recuerdos. Según Traverso, hay una "tensión dinámica entre ambas", ya que mientras la memoria mantendría un papel *matricial* (por usar la expresión de Ricoeur) con respecto a la Historia, "los recuerdos son constantemente elaborados por una memoria inscrita en el espacio público, sometidos a los modos de pensar colectivos, pero también influidos por los paradigmas científicos de representación del pasado" (Traverso, 2007: 21-30).

El "giro subjetivo" que lenta y trabajosamente se va abriendo paso en la historiografía, coloca en primer plano la noción de experiencia vivida. Suponer que la memoria es sólo sentimiento, emotividad, implica desconocer que ella misma conlleva un saber y es fuente de conocimiento. Por eso, como señala, Reyes Mate, "existe un deber de memoria, porque al conocimiento se le escapa mucha realidad" (Reyes Mate, 2009). La noción del deber de memoria se empieza a construir en paralelo con la "solución final", y, es una forma de aproximación a un proceso singular de barbarie, de inhumanidad, que escapa al conocimiento, al entendimiento, pero que efectivamente sucedió y contó con ideólogos, ejecutores y sectores sociales que lo consensuaron. Esos procesos brutales, incomprensibles desde la moral, la ética y los valores humanos, demuestran los límites del conocimiento y la necesidad de recurrir a fuentes más amplias de saber.

El exterminio nazi, la represión de las dictaduras cívico militares, el control agobiante de los totalitarismos ha hecho surgir movimientos de memoria que se construyen a partir de los testimonios de las víctimas sobrevivientes, es decir sobre los relatos de personas que estuvieron sometidas a experiencias traumáticas. Y esas víctimas a las que se les ha "impuesto" el deber de memoria. El deber de memoria es, sin duda, complejo, ya que es siempre un ejercicio contradictorio, en principio porque el olvido es selectivo, no siempre intencional ni tampoco siempre inconsciente.[36] Pero además, porque tiene una carga ética, y se fundamenta cómo instrumento para alcanzar justicia. En algunos casos, se construye como contraposición entre la Historia oficial (escrita por los dominadores/vencedores) y la memoria (conservada por los dominados/vencidos). En otros casos, como en la Argentina, la memoria de la represión ejercida por la dictadura cívico-militar (aun con los vaivenes

[36] Una perspectiva opuesta al deber de memoria puede verse en Todorov (2002: 191-211).

políticos) se instaló tempranamente como la voz legitimada, la que echaba luz sobre lo sucedido e impulsaba las acciones a seguir. Aquí, como en otras partes, la memoria colectiva es concebida como una especie de "impulso moral" solidario con las víctimas y con el colectivo social que, de una manera más o menos directa, se vio afectada (Touraine, 1999: 201).

Esta legitimidad, sin duda impulsó (y facilitó) que muchos/as ex detenidos/as dieran sus testimonios desde la etapa final de la dictadura y en la temprana transición a la democracia. Sus voces, sus relatos, fueron fundamentales en el desarrollo del Juicio a las Juntas (entre el 22 de abril y el 9 de diciembre de 1985) y también para que el movimiento de derechos humanos pudiera tener información de los desaparecidos, los lugares de reclusión y exterminio, el nacimiento de niños que fueron apropiados y otras cuestiones que formaron parte de la lucha histórica de estas organizaciones. Paulatinamente se ha incrementado una diversa literatura acerca de la significación del deber de memoria por parte de las víctimas sobrevivientes.[37] A esa cuestión (y sus variadas dimensiones) nos aproximaremos en las páginas que siguen.

Los/as sobrevivientes entre el trauma, el deber de memoria y la mirada externa

> Dolor que no cesa. Duelo que no concluye. […] Por qué es tan duro recordarlo todo. Ganas de que todo haya pasado. Pero nunca pasa. Y no hay consuelo. […] Todos perdimos lo mejor de nuestra vida, nuestros sueños, nuestros afectos. Morir mil veces en cada herida que no cierra, que no puede cerrar […] No es posible que se deslice esa sombra de culpa, culpa de vivir, culpa de pensar que la conducta no fue la apropiada, culpa de la muerte de mi padre, el mismo día y casi a la misma hora de mi secuestro,, culpa de abandonar a mi hija, culpa de querer vivir para verla, para sentirla cerca mío, para verla crecer, para acompañarla y hablarle de su padre. Culpa de las violaciones, de ver como secuestraban a nuestros compañeros y no decir nada, culpa de sentir miedo y más que miedo ante la tortura, ante el dolor o la muerte. Culpas que no son tales, en esa situación era imposible elegir, o porque cada uno hacía lo que podía. Y quien puede juzgar. El que pueda que tire la primera piedra. Sé que algunos creen que pueden. […] Todos los que podemos hablar llevamos ese infierno dentro nuestro. Y lo llevamos siempre. Y sabemos que no podemos pedir a nadie que nos comprenda o nos consuele. Solo podemos intentar protegernos, cuidarnos, comprendernos, comprendernos nosotros mismos.

[37] Entre ellos pueden mencionarse los primeros trabajos, como el de Contepomi (1984) o Samojedny ([1986] 2014). También vale mencionar los esfuerzos colectivos de ex detenidos de unidades penitenciarias. Ente ellos, AA.VV. (2003, 2006 y 2010). Sobre testimonios individuales más recientes, pueden consultarse Gasparini (2008); Aranda(2013); Jozami (2014); Kofman (2014); Chechele (2016). Desde el campo académico, entre los escasos trabajos que se centran en los sobrevivientes pueden mencionarse: Longoni (2007); Crenzel (2008); Tolentino (2013).

> Nada más. Y contarlo, para tratar de ver, para que conozcan estos hechos que forman parte no solo de nuestras vidas, sino también de la vida de todos los argentinos, aunque muchos piensen que no somos víctimas sino culpables (Ramus, 2000: 52-53).

El trauma, individual o social, es el conjunto de acontecimientos, procesos, prácticas y experiencias que marcan profundamente a un sujeto, a un colectivo o a una sociedad, en los diferentes niveles de la vida (pública, política y privada) e implica una mutilación de lo que podría haber sido sin pasar por esa experiencia. Es una lesión con consecuencias intensas y extendidas en el tiempo. Así, el trauma como problema histórico ha ido ganando espacio dentro de las ciencias sociales y su investigación busca acceder a fenómenos y experiencias que no se alcanzarían a abordan con otras indagaciones y conceptos.

Es necesario pensar los efectos de los traumas en aquellos que fueron sus víctimas directas. Así, con LaCapra sostenemos que el trauma y la repetición del mismo por parte de quienes lo han vivido (denominada por él *acting out* postraumático) quedan asociados entre sí de un modo tal que no parece posible concebir el uno sin la otra. En sus propias palabras:

> El trauma se produce oscuramente a través de la repetición, pues el acontecimiento lentamente traumático no se registra al momento de su ocurrencia sino sólo tras una brecha temporal o período de latencia, que en su momento es inmediatamente reprimido, desplazado o negado. Entonces de algún modo el trauma ha de retornar compulsivamente como lo reprimido (LaCapra, 2008: 188).

Como señala Luis Sanfelippo, la huella no puede ser traumática por su mera presencia: sólo vale como la marca de una predisposición. Para que "devenga" trauma, debe ser despertada en un tiempo posterior: el del conflicto presente. Sólo se constituye el trauma cuando el conflicto reanima la huella y hace de ésta un recuerdo presente, un pasado actual (Sanfelippo, 2013: 62). Es allí, donde entendiendo que la actitud social, la mirada externa, juega un rol primordial. En esta clave puede leerse el testimonio de un grupo de ex presas políticas de la dictadura, en el relato que hicieron de sus años de cárcel:

> La detención, la tortura, la desaparición y la muerte de nuestros familiares, compañeros, amigos, y el régimen al que fuimos sometidas, nos dejaron profundas marcas […] Así también nos han marcado para siempre el temor al frío, la impaciencia frente a la espera, los ruidos que nos recuerdan candados […] los gritos, los golpes, la humedad de los calabozos, innumerables situaciones que nos resignifican la cárcel y los momentos que más nos afectaron […] Sabemos, además, que el intento de destrucción ejercido sobre nosotras ha quedado registrado en nuestras mentes, en nuestros cuerpos, somos conscientes de ellos, lo llevamos a flor de piel en nuestra vida… (AA.VV., 2006: 23).

Lifton y Olson, señalan que los sobrevivientes de campos de concentración y reclusiones forzosas y humillantes, son también víctimas de cuestiones que no siempre pueden explicitar como culpa por la muerte de otros, un sentido de culpa por la supervivencia y de autocondenación por haber sobrevivido (o no haber podido rescatar a otros), sentimiento de degradación y desensibilización a la experiencia y una lucha interna por encontrar alguna formulación cognoscitiva del significado del desastre (religiosa, racional, metafísica) (Lifton& Olson, 1976: 1-18). El nobel de la paz argentino, Adolfo Pérez Esquivel, en sus memorias sobre su paso por la cárcel, manifiesta esta tensión:

> La producción de ataúdes, fue durante un largo tiempo la producción principal del taller de carpintería [...] Un compañero del pabellón que había pasado por la tortura en Salta, un día, al ver los ataúdes comenzó a gritar que lo iban a matar para meterlo en uno de esos [...] La Guardia abrió el candado y entraron a llevárselo. Fueron necesarios cuatro guardias para poder alzarlo y arrastrarlo hacia el pabellón [...] Al entrar la guardia nos ordenaron ir contra la pared, nada podíamos hacer, sólo sentir el sabor amargo de la impotencia y callar [...] En mi celda y en mi soledad pensaba en el chango [...] Compartíamos ese infierno, y al mismo tiempo cada uno de nosotros tenía uno propio [...] Muchas veces la soledad es necesaria porque nos permite mirarnos hacia adentro. Pero en otras es un tormento, los pensamientos se disparan y las ausencias producen una sensación de vacío irreparable... (Pérez Esquivel, 1996: 97-99).

Alguna forma de culpa está siempre presente en los sobrevivientes y se acompaña de temores conscientes o inconscientes de ser castigados por el hecho de haber sobrevivido a las persecuciones en tanto muchos otros fueron masacrados. La culpa inconsciente se ve en parte reforzada por un sentimiento de no haber ayudado (no haber podido) a los que murieron. Dicha culpa se afianza por diferentes causas y a través de diversos mecanismos, sobre todo por las numerosas frustraciones y sospechas que los sobrevivientes tuvieron que enfrentar luego de ser liberados. A esa culpa más íntima y producto mismo de las situaciones vividas y las muertes presenciadas o sabidas, es decir efecto del trauma vivido, se debe sumar una culpa gestada en el espacio social y que, sobre todo, en los primeros tiempos se extendía como una sospecha hacia los sobrevivientes deslizando que su libertad, su supervivencia, pudo haber sido canjeada por la vida de algún otro/a. Al respecto, Eduardo Jozami relata cómo en los primeros años del exilio de su compañera Lila Pastoriza, recibió gran apoyo de la colonia argentina, pero que no habían faltado provocadores: "No deja de ser curioso, sin embargo, que quienes habían sobrevivido resultaran sospechosos, como si no debiera desearse que hubiera más sobrevivientes" (Jozami, 2014: 110).

Con todo y como señala Calveiro en tercera persona, las/os sobrevivientes nunca saben con certeza porqué subsistieron y aunque se atormenten intentando explicarlo, la decisión última estuvo en sus captores. Las/os sobrevivientes sienten que ellas/os vivieron, mientras

que la mayoría murió, que no sobrevivieron porque eran las/os mejores y que justamente, en su pensamiento, hay una creencia de que los mejores murieron. Se crea una sensación de "usurpación" de una existencia que no le pertenece del todo, que quizá debería estar viviendo otro "como si él estuviera vivo a cambio de otro" (Calveiro, [1998] 2014: 157).

> Los prisioneros no podíamos elegir nuestro destino, y lo cierto es que sólo unos pocos encontraron la brecha llena de obstáculos que les permitieron durar y vivir. [En La Perla] un grupo de alrededor de 17 prisioneros fue mantenido con vida, algunos porque éramos considerados de utilidad y otros sin causa aparente. [...] La decisión de dejar con vida al grupo de los 17 prisioneros, nada tuvo que ver con lo que el prisionero hiciera o dejara de hacer (Contepomi, 1984: 84-85).

Estas dos formas de culpabilidad, han atormentado a muchos desaparecidos-aparecidos/as. Algunos buscaban acallarla desde el testimonio. Otros no podían poner en palabras lo indecible, ni para sí, ni para el conjunto social.

Emilce Moler, sobreviviente de "La noche de los lápices" sostiene la necesidad de dar testimonio.

> [...] el impacto de ser sobreviviente lo sentí con el equipo de Antropología Forense, ante las preguntas que me hacían: "¿Te acordás si tenía un pantalón de corderoy? Porque hay restos de ropa en las fosas". Y la única persona que vio que se había cambiado el pantalón a último momento era yo. Fue muy fuerte, primero tratar de conectarme con las personas y devolver los pedazos de relato que tenía; y segundo, contar el "adentro". Los ex detenidos tenemos esa responsabilidad social (Moler, s/f).

Como puede advertirse, los casos citados asumen el deber de memoria. ¿Qué sucede con aquellos que no han podido poner en palabras su experiencia, que no han testimoniado? En primer lugar, puede deberse a un intento de no despertar monstruos internos, de no revivir conscientemente aquello que los agita y atormenta. En segundo lugar, el temor a que la sociedad no esté dispuesta a escuchar y juzgue. También se han escuchado a sobrevivientes que consideran que hacer públicos sus sufrimientos, humillaciones y vejámenes provocaría un gran dolor en sus familiares, en sus afectos. Y, finalmente, la ya mencionada percepción (a veces real, a veces producto de los propios temores), de un auditórium, preguntándose "¿por qué vos vivís si muchos murieron murieron? ¿Por qué estás vivo? ¿Qué hiciste?".

A su vez para muchos contar puede implicar volverse prisioneros de su relato y de una identidad unidimensional. Pero además, el que escucha tiene un modelo de lo que debe ser un sobreviviente, y de lo que fue un desaparecido. Por lo tanto, la identidad de quien sobrevivió estará marcada por ese perfil diseñado históricamente desde un afuera valorativo.

Los sobrevivientes como testigos: identidades, individualidad y voz de los que no vivieron.

¿Cuál es el lugar asignado a las/os sobrevivientes y cuál la identidad construida sobre ellas/os en las políticas de memoria, en las producciones historiográficas, en los discursos e imaginarios sociales? Esas identidades que se construyen a partir de los testimonios de las víctimas del Estado terrorista, es decir aquellas y aquellos que sobrevivieron a los secuestros y las torturas, como parte de una política -y una práctica- perversa, intencionada, coordinada y diversificada que tenía por finalidad destruir la estructura psíquica de la víctima a fin de despojarla de la constelación identitaria que la constituía como persona y de los imaginarios y relatos de quienes fueron los que ya no están.

El horror fue masivo y su difusión tenía el objetivo de amedrentar al conjunto social (Kordon, 1986; Echeverría, 1991). Por ello, invitamos a la reflexión sobre el carácter central del individuo avasallado, con su intimidad y su historia vulnerada, que es llamado para dar testimonio en nombre de quienes no pueden hacerlo y donde importa más su carácter de testigo que de víctima. Siguiendo a Viñar, entendemos que es necesario poder rescatar y preservar la singularidad del padecimiento y sus antídotos. Y no sólo eso, sino también identificar cómo las/os sobrevivientes lo afrontan y/o se defienden como pueden o necesitan. En ese sentido, no pocas/os de ellas/os han evocado sus experiencias carcelarias desde lugares opuestos a los traumáticos. Los ex presos de Coronda cerraban su libro de memorias, con estas reflexiones:

> ¿Odiamos realmente a esa cárcel? Odiamos a los hombres que nos verduguearon, las rejas que nos separaron de la libertad, el régimen injusto y aberrante […] Pero no odiamos a ese edificio que fue, de alguna manera nuestra casa, nuestro único refugio contra las agresiones […] Allí transcurrieron los momentos más horrorosos de nuestras vidas, pero también allí vivimos momentos de esplendor… (AA.VV., 2003: 290).

En la misma sintonía, Jozami relata:

> La necesidad de sobrevivir lleva a olvidar rápidamente los malos ratos y atesorar los otros: la alegría de los recreos, los gestos de solidaridad […] la relación que se establecía entre los presos […] Existía una solidaridad política en torno de la que se organizaba nuestra vida en la cárcel. […] Existía un clima de compañerismo, de amistad franca, menos característico de una relación de adultos que de la convivencia entre los adolescentes (Jozami, 2014: 176-177).

De este modo y siguiendo a Agamben, entendemos que justificar la propia supervivencia no es fácil, mucho menos en un campo de concentración o de detención clandestina. Además algunos de los supervivientes prefieren callar o no pueden hablar. Para otros, la única razón de vivir es impedir que muera el testigo (Agamben, 2000: 13). Y, en ese aspecto se ha parado la sociedad y se acerca a los sobrevivientes, fundamentalmente, en su carácter de testigos,

para que sean la voz de los que no sobrevivieron. Pero con la dura tarea, casi con la obligación, de poner en palabras lo inenarrable. La recuperación de sí mismos que logran hacer aquellos hombres y mujeres que han sobrellevado la privación de la libertad, los tormentos físicos y psicológicos o la privación humillante de su identidad -y de su intimidad-, es fuertemente histórica, muy marcada por coyunturas políticas, climas de ideas, triunfos de memorias o silencios, etc. Pero, también es resultante de la propia historia de vida del/a sobreviviente.

El/la superviviente tiene la marca de la memoria, no puede no recordar, aunque no lo haga públicamente o de manera explícita. No puede no recordarse en esa situación, en ese padecimiento, que es un parteaguas de sus vidas. Y además la sociedad, ha fijado su identidad a ese momento traumático. Sabemos que toda identidad está siempre en proceso, y "que el individuo no es algo dado sobre lo que se ejerce y se abate el poder. El individuo con sus características, su identidad, en su relación consigo mismo, es el producto de una relación de poder que se ejerce sobre los cuerpos, multiplicidades, movimientos, deseos, fuerzas". Pero, en el caso de los/as sobreviventes, las identidades establecidas desde el afuera no registran el paso del tiempo, el desarrollo de una vida. Para la sociedad que los mira y les pregunta siempre serán ex detenidos- desaparecidos. Aun cuando se reconozcan desarrollos posteriores, siempre irán acompañados por esa marca de ese momento específico de su historia.

Por lo tanto, resulta importante atender y mostrar el carácter político e histórico de la identidad. La Historia ha mostrado indudables dificultades en el intento de dar a la subjetividad un carácter social, histórico y político. La sociedad misma, es reacia a permitir la libertad de que los sujetos construyan su propia identidad, su definición personal. Las identidades de género son un buen ejemplo de ello y también de los paulatinos avances que se van logrando. Pero no es algo que se tenga en cuenta en el caso de los/as ex desaparecidos (término identitario que los/as fija de por vida a una condición impuesta, violenta y momentánea). En una sociedad, o por lo menos en aquellos sectores que buscan aplicar políticas y miradas reparadoras, esto no debería ser un aspecto que se deje pasar.

Los ex detenidos desaparecidos en el contexto del interior bonaerense

Sin ánimo de avalar ninguna perspectiva estereotipada del interior bonaerense y aun sabiendo de sus diversidades geográficas, paisajísticas, productivas y culturales, también se observa que el ritmo cotidiano, el conocimiento -directo o indirecto- de los vecinos, los valores y criterios suelen diferenciarse con bastante énfasis de lo que se vive en las grandes metrópolis. De hecho y en relación a las políticas represivas de la última dictadura, es bastante común que los habitantes de los pueblos y ciudades pequeñas e intermedias tengan la idea de que eso fue algo que sucedió en las grandes ciudades. Por otro lado, los

casos más renombrados, el Juicio a las Juntas, las obras artísticas que se expresaron al respecto han atendido en general la situación de las grandes ciudades (Buenos Aires, Rosario, Córdoba o La Plata), donde la represión fue particularmente intensa. Y quizás de allí provenga el silencio y el aislamiento al que fueron sometidas las víctimas de la represión del interior, cuando volvieron a sus vidas cotidianas (aunque no hay que descartar otros factores como el fuerte control social que se desarrolla en emplazamientos humanos reducidos, generalmente conservadores). Negación, estereotipos, estigmatizaciones, evitar el contacto, fueron sólo algunas de las cuestiones que debieron enfrentar los sobrevivientes y sus familias. Pero además, en algunos casos, la propias familias (por temor o pensando que el silenciamiento de lo sucedido era saludable) fueron las que aplicaron esas mismas conductas. Ana, sobreviviente, señala,

> Volví al Jardín donde era maestra y nadie me dijo nada, sólo una compañera me preguntó ¿cómo estás? Después nadie más me dijo nada, como si no hubiera pasado nada, como si yo no me hubiera "ausentado". Esa única compañera que me habló, me acompañó al patio y en silencio liberamos el pájaro que tenía en una jaula, en la salita (AHDC, 2014).

O los temores de Hugo, que padre de familia, tenía como gran preocupación conseguir trabajo:

> El tema era conseguir laburo sin recomendación, con un antecedente pésimo, horrible. La indiferencia de todo Tandil. Tandil tenía 70 mil habitantes, una ciudad chica. Me conocía todo el mundo y ¿quién te daba laburo? Cuando se enteraban de lo tuyo te rajaban. Era una lucha permanente, laburar en changas, en lo que pudiera. Yo tenía que seguir viviendo, no había alternativa. Hice de todo, laburé en lo que pude. En el año 83, cuando vuelve la democracia, cuando se van estos hijos de puta, el gobierno de Alfonsín, el primer decreto que firma Alfonsín es para que todos los trabajadores que fuimos cesanteados por puestos gremiales o políticos, todos tenían que recuperar su lugar de trabajo. Entonces fui al sindicato yo, me dijeron que llevara una nota, qué sé yo… Llevé la nota todo, pero no me dieron ni cinco de pelota, la tiraron al cesto, no me dieron trabajo. Nada. Me dieron la espalda en el sindicato Luz y Fuerza. En el 84, entro a trabajar a Loimar a través de un amigo. Me dice que no dijera nada de lo que me pasó si no me preguntaban. […] Una vuelta fui al hipódromo a ver un caballito de un amigo que corría y un militar que estaba ahí me conoció y me dijo "¿Qué hacés vos?", y le digo "lo mismo que hacés vos, me gustan los burros y vine". Y me dijo "tené cuidado, hay lugares que son prohibidos para vos" (AHDC, 2014a).

Sensaciones similares experimentó Silvio al regresar a Azul -su ciudad natal-, luego de siete años de detención en distintas cárceles del país:

> Yo había trabajado algunos años en una curtiembre, entré de cadete y a los 21 años me fui siendo gerente de comercialización. Todo lo que salía y entraba,

> pasaba por mis manos. Y al personal lo conocía todo. […] Había una chica que siempre me mandaba saludos cuando yo estaba en Rawson, en Devoto, en Sierra Chica, la "Coca". Entonces, esas cosas para un tipo que está en cana, son muy fuertes, que se acuerden de vos. Además, el mundo adentro se te va achicando cada vez más, porque vos tenés referencia de lo que ves y del recuerdo, nada más. Entonces yo lo que hice cuando salí, fue ir a la casa de ella a agradecerle. Entonces yo toco timbre y veo que se asoma Coca, allá del fondo.
>
> -Hola, ¿Coca? ¿Cómo te va? Bueno, soy Fulano de tal y te quería saludar.
>
> -Ah, bueno, bueno… Chau, me dijo. Hacía cuenta que había visto un ánima. Lo mismo, amigos ejemplares. Yo venía caminando por una vereda y uno de ellos venía caminando por la misma vereda y cuando me vio a mí, se cruzó. Fue muy complicado […] (AHDC, 2017).

Por un camino similar se expresa María del Carmen, estudiante desde 1975 de la carrera de Asistente Social de la Facultad de Ciencias del Hombre hasta que fue secuestrada y alojada en el centro de detención La Huerta. Cuando fue liberada y tras superar levemente el terror inicial, volvió a la Facultad, pero evitó todo contacto con sus compañeros de militancia estudiantil y política (Juventud Universitaria Peronista) porque sabía que eso implicaba riesgos. Pero eso no acalló al miedo y finalmente abandonó la carrera. "Quedó el miedo y un largo silencio" (FCH, 2014: 26). Por su parte, Marta, No Docente de la Universidad, recuerda las órdenes recibidas para armar las listas de los docentes y alumnos "peligrosos", los "servicios de inteligencia" que vinculados a todos los claustros caminaban los pasillos y despachos de la institución, y cómo ella misma (además de sufrir un atentado en su casa) fue estigmatizada por sus ideales y militancia

> Hubo mucha gente que dejó de venir a casa, y estaba bien. Nadie se ofende por eso, la vida era sagrada y era tal el terror de la militancia que era obvio que dejaran de ir a vernos. Era algo natural. Después del 83 volvieron todos. Está todo bien. (AHDC, 2013).

Algunas/os de los sobrevivientes hicieron pública su historia, pero aun en tiempos ya democráticos e incluso en ámbitos sensibles con la problemática, no encontraron mayor eco. Otros, en cambio mantuvieron silencio hasta hace muy poco tiempo, sintiéndose invisibilizadas/os, juzgados o no tenidos en cuenta. El miedo imperaba, y sólo con la anulación de las leyes de Obediencia Debida y Punto final y la reanudación de los juicios, de a poco fueron pudiendo expresarse en el espacio público[38]. En Tandil, por ejemplo, el

[38] En otros testimonios recabados por el Archivo Histórico Digital Comunitario, los vecinos de algunas víctimas de la represión relatan que dejaban de ver a la persona, que intuían lo que había sucedido, pero que nunca preguntaban nada y tampoco cuando vieron regresar a algunos/as. Lita dice: "Lo que si recuerdo y no me olvido más es que una mañana el ejército y la policía cerró las calles. Muchos militares había. Un despliegue… Entraron a lo de Diana [Schatz] a buscarla. Revolvieron todo. Ella no estaba ahí. Pero nunca más apareció en el barrio y después nos enteramos que la habían matado. Se decía que en un motín adentro de la cárcel y que se habían querido escapar, o en un tiroteo con la

accionar constante del *Grupo Memoria por la vida en democracia*[39] (integrado mayoritariamente por familiares de desaparecidos y ciudadanos solidarizados con la causa) y la realización del primer juicio de Lesa Humanidad en Tandil (donde se juzgó a civiles y militares por el asesinato del abogado Carlos Moreno desarrollado entre febrero y marzo de 2012) pareció instalar el tema en la comunidad. Los medios de comunicación hablaron de la represión y las víctimas locales, permitiendo eso que junto a otros reconocimientos, impulse a los ex detenidos desaparecidos de nuestra ciudad poder tomar la palabra para contar su Historia y, en la medida de lo posible, tratar de reparar los dolores sufridos. Sin embargo esa identidad de ex detenido desaparecido los deja atados a un momento extremo, impuesto y demencial. Es una cristalización que no reconoce la historicidad de sus vidas, en algún sentido los pone, los somete, al mismo destino que los compañeros que no sobrevivieron.

A modo de conclusión

Los/as desaparecidos-aparecidos/as son una pieza indispensable para denunciar el horror y para llevar adelante los reclamos de justicia. Contrapesaron necesariamente el terror generalizado que la sociedad había padecido (Calveiro, [1998] 2014: 165). Sin embargo, de ese rol asignado, del deber de memoria, emerge una tensión que no siempre puede ser resuelta por las víctimas sobrevivientes. Como parte de una generación que pensó antes en lo colectivo que en lo individual hablan en nombre de quienes no pueden hacerlo, pero en ese camino sus propios padecimientos se diluyen, ellos mismos se diluyen en una trama que pareciera establecer escalafones de sufrimientos. Basta recorrer los testimonios del Juicio a la Juntas para ver que cada expresión de una víctima suele ir acompañada de la re pregunta ¿vio a otras personas en esa situación?, ¿recuerda sus nombres? Incluso ante relatos muy difíciles de hacer para cualquier persona (como reconocer haber sido víctimas de delitos sexuales en los centros de detención), rápidamente jueces y fiscales indagan, ¿supo de otras personas que hayan sufrido lo mismo? De tal modo, los sobrevivientes son llamados a narrar el espanto, pero más que el propio, el que vivieron los que murieron. Un narrar lo no vivido, que pone en tensión al propio testigo y agiganta sus fantasmas. Pero además, como muy lucidamente señala Agamben, los juicios (como toda la Justicia del mundo occidental moderno) tienen un sentido en sí mismos y por necesarios que fueran esos procesos (se

policía. Se decían muchas cosas... Pero no. Parece que la mataron porque sí. La mataron. Los mataban. La familia nunca dijo nada. No sé… Yo pude saber de lo que realmente había pasado unos años después cuando se empezó a hablar del tema. En mi casa no se hablaba de esas cosas", AHDC, 2015.

[39] Conformado en 1996, su reclamo de verdad y justicia ha sido incesante. La organización, de gran legitimidad en la ciudad de Tandil a abierto espacios para que las propias víctimas sobrevivientes puedan expresarse y ha incorporado a muchos vecinos comprometidos con los reclamos.

refiere a Nuremberg) y a pesar de su manifiesta insuficiencia (afectaron en total a unos pocos centenares de personas), contribuyeron a difundir la idea de que el problema había ya quedado superado. Las sentencias habían pasado a ser firmes, y las pruebas de la culpabilidad se habían establecido de manera definitiva.

Finalmente, y relacionado con algo expresado anteriormente, entendemos que el temor del sobreviviente ante la mirada ajena no es infundada, ni resultado de ningún trastorno paranoico.

Todo lo expresado nos invita a reflexionar sobre la persistencia de algo tan caro a nuestra cultura de base judeocristiana como es la doctrina del martirio. Esta perspectiva, enarbola al mártir, lo construye para aprehender el horror de una muerte insensata, innecesaria, bestial. La desesperación humana, ante sus propios comportamientos busca encontrar así una razón para lo irrazonable. Como ha dicho Betelheim "llamando mártires a las víctimas del nazismo, mistificamos su destino" (Bettelheim, 1981: 93), pero a la vez se establece un modelo de comportamiento donde morir que sobrevivir, desconociendo -o negando- que ninguna de las dos opciones fue resultado de la decisión de las propias víctimas. Pero además, y retomando a Agamben, se trata de la formación de un eufemismo, en cuanto supone la sustitución de la expresión propia de algo de lo que no se quiere, en realidad, oír hablar, por una expresión atenuada o alterada, y esto lleva consigo siempre una cierta ambigüedad, porque se termina considerando, quizás inconscientemente como ha advertido Levi, que han sido muertes sin causa, sin sentido alguno (Levi, 2013: 191).

Bibliografía

-AGAMBEN, G. (2000). *Lo Que Queda de Auschwitz. El Archivo y el testigo*. Valencia: Homo Sacer III, Pre-Textos.

-ÁGUILA, G. (2012). "La Historia Reciente en la Argentina: un balance" En *Historiografías*, N° 3, pp. 62-76.

-ALONSO, L. (2007). "Sobre la existencia de la historia reciente como disciplina académica", en *Prohistoria,* Nº 11, Rosario, pp. 191-204.

-ALONSO, L. (2010). "Definiciones y tensiones en la formación de una Historiografía sobre el pasado reciente en el campo académico argentino" En BRESCIANO, J.A. (Comp.). *El tiempo presente como campo historiográfico. Ensayos teóricos y estudios de caso*. Montevideo: Cruz del Sur.

-ARANDA, C. (2013). *Memoria de Ratón*. Resistencia: Edición del Autor.

-AA.VV. (2003). *Del otro lado de la mirilla. Olvidos y memorias de ex presos políticos de Coronda (1974-1979).* Santa Fe: El Periscopio.

-AA.VV. (2006). *Nosotras, presas políticas. Obra colectiva de 112 prisioneras políticas entre 1974 y 1983*. Buenos Aires: Nuestra América.

-AA. VV. (2010). *Hacerse cargo. La identidad de los detenidos-desaparecidos y asesinados en Mendoza (1974-1983)*. Mendoza: Casa de la Memoria y la Cultura Popular.

-BETTELHEIM, B. (1981). *Sobrevivir el Holocausto. Una generación después*. Barcelona: Grijalbo.

-BOHOLAVSKY, E. et al. (2010). *Problemas de historia reciente del Cono Sur*. Buenos Aires: Prometeo/UNGS, vol. II.

-CALVEIRO, P. ([1998] 2014). *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*. Buenos Aires: Colihue.

-CALVEIRO, P. (2006). "Los usos políticos de la Memoria" En CAETANO, G. (Comp.). *Sujetos sociales y nuevas formas de protesta en la historia reciente de América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.

-CHECHELE, F. (2016). *Unidad 9: la resistencia de los presos políticos*. Buenos Aires: CTA-Ediciones.

-CONTEPOMI G. & P. (1984). *Sobrevivientes de la Perla*. Córdoba: El Cid Editor.

-CRENZEL, E. (2008). *La historia política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.

-CRENZEL, E. (2010). "Historia y memoria. Reflexiones desde la investigación" en *Aletheia*, Vol. 1, N° 1. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4266/pr.4266.pdf

-ECHEVERRÍA, O. (1991). *Autoritarismo y represión. Los enemigos de la sociedad militarizada: Argentina 1976-1983*. Tesis de grado. Facultad de Ciencias Humanas, UNCPBA.

-FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS (2014). *Memorias Colectivas*. Tandil: FCH-UNICEN.

-FRANCO, M. y LEVÍN, F. (2007). "El pasado cercano en clave historiográfica" En FRANCO M. y LEVÍN F. (Comps.). *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aire: Paidós.

-GASPARINI, O. (2008). *Días de prisión. Memorias de Sierra Chica, Caseros, La Plata U9*. Buenos Aires: Dunken.

-HALBWACHS, M. (1950). *La mémoire collective.* París: PUF.

-HAYAN YERUSHALMI, Y. (1982). *Jewish History and Jewish Memory*. Seattle-Londres: University of Washington Press.

-HAYAN YERUSHALMI, Y (1998). "Reflexiones sobre el olvido" En YERUSHALMI, Y et al. *Usos del Olvido.* Buenos Aires: Nueva Visión.

-JELIN, E. (2000). "Memorias en conflicto" En *Revista Puentes,* N° 1, Comisión Provincial por la Memoria, pp. 6-13.

-JOZAMI, E. (2014). *2922 días. Memorias de un preso de la dictadura*. Buenos Aires: Sudamericana.

-KOFMAN, H. (2014). *Mirar la tierra hasta encontrarte: la trama del descubrimiento de una fosa clandestina en el campo militar San Pedro.* Santa Fe: María Murature Ediciones.

-KORDON, D. et. al. (1986). *Efectos psicológicos de la represión política*. Buenos Aires: Planeta.

-LACAPRA, D. (2008). *Representar el Holocausto. Historia, teoría y trauma*. Buenos Aires: Prometeo.

-LIFTON, R.J.& OLSON, E. (1976). "The human meaning of total disaster: The Buffalo Creek Experience" En *Psychiatry,* N° 39, pp. 1-18.

-LONGONI, A. (2007). *Traiciones. La figura del traidor en los relatos acerca de los sobrevivientes de la represión*. Buenos Aires: Norma.

-MOLER, E. "No soy sólo una sobreviviente" En *El Monitor* 14, Ministerio de Educación, s/f .

-NORA, P. (1992). "Comment écrire l'histoire de France" En NORA, P. (ed.). *Les lieux de mémoire*. París: Gallimard.

-NORA, P. (1998). "La aventura de Les lieux de mémoire" En CUESTA BUSTILLO, J. (Ed.). *Memoria e historia*, *Revista Ayer,* Nº 32, pp. 17-34.

-PÉREZ ESQUIVEL, A. (1996). *Una gota de tiempo: crónica entre la angustia y la esperanza*. Buenos Aires: Editorial OpOloop.

-PITTALUGA, R. (2007). "Miradas sobre el pasado reciente argentino. Las escrituras en torno a la militancia setentista" En FRANCO M. y LEVÍN F. (Comps.). *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aires: Paidós.

-RAMUS, S. (2000). *Sueños sobrevivientes de una montonera: a pesar de la ESMA*, Buenos Aires: Colihue.

-SAMOJEDNY, C. ([1986] 2014). *Rawson (1974-1984). Testimonio desde la Unidad Penitenciaria N° 6*. Rosario: Puño y letra.

-SANFELIPPO, L. (2013). "Versiones del Trauma: LaCapra, Caruth y Freud" En *Historiografías: revista de historia y teoría,* N° 5, pp. 51-70.

-TODOROV, T. (2002). *Memoria del mal, tentación del bien. Indagación sobre el siglo XX*. Barcelona: Península.

-TOURAINE, A. (1999). "Memoria, historia, futuro" En *Academia Universal de las Culturas, ¿Por qué recordar?* Barcelona: Granica, pp. 199-205.

-TRAVERSO, E. (2007). *El pasado, instrucciones de uso. Historia, memoria, política*, Madrid, Marcial Pons.

-TOLENTINO, M. (2013). "Los ausentes de 'La noche de los lápices: memoria y testimonio de los sobrevivientes de los centros clandestinos de detención en la Argentina postdictatorial" En *X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales*, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

-WINN, P. (2010). “Hacia un balance: ¿es la historia reciente un campo de estudio establecido?” En BOHOLAVSKY, E. et al. *Problemas de historia reciente del Cono Sur*. Buenos Aires: Prometeo/UNGS, Vol. II, 2010.

Entrevistas, Archivo Histórico Digital Comunitario (IEHS-FCH/IGEHCS-CONICET):

-Marta, 22 de agosto de 2013.

-Hugo 02 de septiembre de 2014.

-Ana, 20 de noviembre de 2014.

-Lita, 19 de marzo de 2015.

-Silvio, 17 de mayo de 2017.

X

LA IZQUIERDA EN 25 DE MAYO ENTRE 2001 Y 2015: UN ANÁLISIS SOBRE SU DESEMPEÑO ELECTORAL

Fernando Ybarra

Resumen

El presente trabajo retoma y sintetiza algunos de los aspectos más importantes de la investigación realizada a fines de conocer las causas de un complejo fenómeno histórico-político enfocado sobre el ámbito de un municipio bonaerense. Dicha investigación pretendió analizar las razones fundamentales del exiguo apoyo electoral que han recibido los partidos de la izquierda revolucionaria por parte de la ciudadanía de 25 de Mayo (Bs. As.) durante el período 2001 y el 2015 (Ybarra, 2018). La problemática estudiada posee una amplitud y una preexistencia tales que podría enfocarse tanto sobre cualquier ámbito jurisdiccional más amplio (como el espacio bonaerense, otras provincias o el mismísimo territorio nacional), como así también sobre cualquier período histórico a partir de la década del '20 del pasado siglo. Asimismo, el estudio de la izquierda revolucionaria y su marginalidad electoral dentro del sistema político argentino es un campo escasamente indagado. Es por ello que el abordaje de este fenómeno a escala micro se presenta como un precedente potencialmente valioso a los fines de futuros estudios, haciendo hincapié –al mismo tiempo- en las posibilidades y ventajas que ofrecen los métodos mixtos aplicados en la investigación de fenómenos sociales.

Palabras clave: Izquierda revolucionaria – Marginalidad electoral – 25 de Mayo (Bs. As.) - Métodos mixtos de investigación.

Introducción

Si bien la investigación realizada se enfocó en el caso del municipio veinticinqueño, las preguntas que han surgido, las inquietudes que se plantean y las respuestas a las que se pretende arribar se derivan y se corresponden de la situación que ha atravesado y atraviesa a la izquierda revolucionaria argentina. La izquierda revolucionaria (conocida también como izquierda radical o extrema izquierda) comprende a los partidos políticos que adhieren con más fidelidad a la ideología marxista –en nuestro país la mayoría de ellos son de orientación trotskista, más que leninista-, si se quiere los más combativos y radicalizados, aquellos que en sus reivindicaciones, objetivos y programas critican con mayor dureza al modelo económico-social imperante (capitalista), así como también cuestionan al sistema político (la democracia liberal) como verdaderamente representativo de las mayorías (Acha, 2009; Shinzato y Zanzioth, 2007). Asimismo, suelen promover el intervencionismo estatal irrestricto, la nacionalización de la tierra, la banca y el comercio exterior y la estatización de todos los medios de producción; el fin último por el que abogan es la eliminación de la propiedad privada, sobre todo si no es de carácter nacional.[40] La extensa trayectoria histórica y política de estas organizaciones y la presencia que suelen ostentar en ámbitos como los movimientos sociales, estudiantiles y culturales no parecen condecirse con la escasa representación política que poseen. ¿Qué explicación puede darse al hecho de que en la Argentina los partidos políticos que se presentan como los genuinos representantes de la clase obrera desde hace casi cien años no puedan alcanzar siquiera el 5% del total de votos por elección? ¿Cómo entender, asimismo, que manifiesta debilidad político-electoral se combine con una ostensible fragmentación en partidos y/o agrupaciones cuasi irrelevantes en lo que respecta a la captación del voto ciudadano? Estos mismos interrogantes pueden replicarse sobre el ámbito local, es decir, el de la realidad veinticinqueña –sobre todo la primera pregunta-. Ahora bien, ¿significa entonces que la situación de estos partidos en la localidad de 25 de Mayo es un "fiel reflejo" de lo que sucede con la extrema izquierda a nivel macro –llámese Provincia o Nación-? ¿Es posible que, aun considerando ciertas similitudes en lo que a números se refiere, el panorama de la izquierda veinticinqueña represente un caso particular o excepcional respecto a otros municipios bonaerenses o incluso con la izquierda revolucionaria a nivel nacional? Como puede apreciarse, la pregunta principal, la que guió la investigación y pretendió conocer las causas

[40] En Argentina, algunos de los partidos más importantes de la izquierda revolucionaria durante el siglo XX y lo que va del siglo XXI fueron y son: el Partido Obrero (PO), el Partido de los Trabajadores Socialistas (PTS), el Movimiento al Socialismo (MAS), el Nuevo MAS, el Movimiento Socialista de los Trabajadores (MST), Izquierda Socialista (IS), el Frente de Izquierda y de los Trabajadores (FIT), el Partido Comunista, el Partido Comunista Revolucionario (PCR), Alianza Izquierda Unida (IU), Autodeterminación y Libertad (AyL) y el Partido Revolucionario Marxista Leninista (PRML), entre otros.

de la debilidad de la izquierda veinticinqueña durante un período muy cercano al presente, abre a su vez múltiples interrogantes no menos complejos por responder.

Justificación de los recortes espacial y cronológico del objeto de estudio

Delimitado el problema y algunas de las perspectivas que plantea, es menester explicar el recorte cronológico escogido, por qué seleccionar un período tan reciente de nuestra historia y cuyo punto de partida sea precisamente el año 2001. No se ahondará demasiado en la justificación del recorte espacial, sólo se aclarará que la factibilidad de la investigación requería el poder realizarla en un lapso no demasiado prolongado y disponer de los recursos necesarios para llevarla a cabo, factores que determinaron la delimitación del trabajo hacia el ámbito local (la particularidad de las preferencias políticas del electorado veinticinqueño y las percepciones y opiniones de la ciudadanía a nivel local son variables también tenidas en cuenta, relacionadas asimismo con el recorte espacial). Volviendo a la delimitación temporal de la investigación, el año 2001 resulta un momento clave para la historia argentina en una importante cantidad de aspectos, entre los cuales no puede pasarse por alto el desempeño electoral de la izquierda radical en aquellas elecciones legislativas. El 2001 representó un año de ostensible crecimiento de la izquierda revolucionaria en cuanto a cantidad de votos recibidos desde la vuelta de la democracia, alcanzando un histórico 4,7% de los votos para Diputados a nivel nacional (porcentaje que surge de la suma de dos agrupaciones que se presentaron por separado),[41] obteniendo asimismo el 9% de sufragios válidos en la provincia de Buenos Aires y el 20% en la Capital Federal, área que concentra más del 35% del padrón electoral nacional. Además, el 2001 no representó para la izquierda revolucionaria argentina sólo un momento de crecimiento electoral manifiesto, sino que además significó una coyuntura de profunda crisis económica y social, descontento generalizado, rechazo de gran parte de la ciudadanía hacia los partidos y canales políticos tradicionales, intensos movimientos asamblearios y otras formas de autogestión. En fin, este año se presentaba como un verdadero hito para la extrema izquierda, como una oportunidad inmejorable para su crecimiento estructural y con las condiciones propicias para presentarse como la abanderada y guía de un cambio profundo en el sistema. Sin embargo, ya desde el 2003 poco cambió no sólo en la estructura política y económica del país, sino también en la situación de marginalidad, fragmentación y debilidad de los "partidos obreros", que experimentaron nuevamente el declive electoral que históricamente los ha condicionado. Una nueva oportunidad se presentó para la izquierda desde el 2011 cuando, decidida a superar la debilidad que le impone su condición sectaria

[41] Las agrupaciones de la izquierda revolucionaria que lograron aquella suma fueron Alianza Izquierda Unida (3,7%) y Autodeterminación y Libertad (1%).

y con tendencias divisionistas, presenta una propuesta política unificada a través de un frente político-electoral, el Frente de Izquierda y de los Trabajadores (FIT). Entre el 2011 y el 2015 (también en el 2017, pero en esta investigación no se consideró dicho año), el FIT ha mantenido su acuerdo de alianza presentándose en todas las elecciones como la alternativa de izquierda revolucionaria de mayor peso en el país. Aun así, ¿ha sido suficiente para canalizar mayores cotas de apoyo por parte de la ciudadanía argentina? ¿Esta decisiva estrategia ha logrado que la izquierda creciera de forma relevante a comparación de los períodos anteriores? Considerando este breve –y selectivo- recorrido histórico de la extrema izquierda en el país y teniendo en cuenta ahora la realidad distrital, ¿es posible que estas condiciones se dieran de manera análoga en el municipio de 25 de Mayo? ¿La crisis del 2001 y la constitución del FIT modificaron de alguna forma la situación de la izquierda local? ¿Los "partidos obreros" tienen un peso mayor o menor en nuestra localidad respecto a los de otras jurisdicciones en los años recientes? Gracias a la selección de este período histórico es que se puede analizar el desempeño de la izquierda revolucionaria tanto a nivel local como en otros niveles macro dentro de un contexto de acontecimientos y procesos significativos, tanto para los partidos de este arco ideológico como para el resto de los que componen el sistema de partidos argentino.

Imagen 1. Ubicación del partido de Veinticinco de Mayo y de los partidos de la Séptima Sección Electoral en la provincia de Buenos Aires

Metodología de trabajo: una investigación con enfoque mixto

Al analizar un fenómeno de raíces tan profundas e intentar dar respuesta a la/s problemática/s planteada/s, ¿a qué tipos de fuentes debía recurrirse? ¿Qué información podrían brindarnos dichas fuentes? ¿Cuáles debían ser las técnicas más pertinentes a aplicar para extraer los datos necesarios a los fines de la investigación? Desde un primer momento, y considerando tanto la particularidad del objeto de estudio como su proximidad en el tiempo, se decidió abordar el trabajo desde un enfoque mixto, lo que implica la recolección y el análisis de datos tanto cuantitativos como cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada y lograr un mayor entendimiento del fenómeno en cuestión (Hernández Sampieri y Mendoza, 2008). Dicho enfoque permitiría, a través de la indagación y análisis de un conjunto heterogéneo de fuentes y la integración sistemática de los métodos cuantitativo y cualitativo, obtener una "fotografía" más completa del problema a investigar (Johnson *et al.*, 2007).

a. Fuentes y técnicas de naturaleza cuantitativa dentro del trabajo

El hecho de que la investigación hiciera anclaje sobre el "desempeño electoral" de los partidos de izquierda revolucionaria determinaba, en principio, que en el aspecto cuantitativo se analizaría la evolución del porcentaje de votos obtenidos -elección por elección- por estas agrupaciones a nivel local, dentro del período seleccionado. A partir de estos datos se podían inferir cuestiones tan diversas como el promedio total de votos obtenido durante el período, el hallazgo de los picos máximos y mínimos, la comparación entre los resultados obtenidos en las elecciones PASO (Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias) y las elecciones generales, el contraste existente entre los resultados de las elecciones legislativas y los de las ejecutivas, el análisis de la tendencia evolutiva del voto por medio de un gráfico de líneas, etc. Asimismo, y en virtud de analizar el fenómeno local dentro de un marco más amplio, los datos fueron cruzados con los resultados de la extrema izquierda en las elecciones dentro de la sección electoral correspondiente (Séptima Sección), en la provincia de Buenos Aires y también a nivel nacional, a fin de realizar una comparación a distintos niveles y explorar similitudes y diferencias, para así establecer otro tipo de conclusiones.

Otro conjunto de datos fundamentales, y de naturaleza cuantitativa, se obtendrían mediante una encuesta realizada a una muestra heterogénea de individuos residentes en la ciudad de 25 de Mayo (ciudadanos que representaban aproximadamente un 1,5% del padrón electoral de la ciudad, y un 0,5% del padrón electoral de todo el Partido). Al tratarse de un fenómeno muy reciente desde lo cronológico, nos pareció sumamente relevante conocer la perspectiva de los electores veinticinqueños acerca de esta problemática, ya que han sido

ellos los que deciden a través de su voto qué fuerzas políticas son las que acceden al poder y cuáles las que quedan más marginadas de esta lucha y precisamente qué decisiones electorales han tomado respecto a la extrema izquierda veinticinqueña y por qué. Las encuestas realizadas, entonces, tenían por objetivo indagar en aspectos tales como el grado de conocimiento que tenía el electorado sobre los representantes de los partidos de izquierda locales, las aptitudes y condiciones que percibían los encuestados sobre estas personas, las preferencias políticas por candidatos o agrupaciones políticas ajenas a la izquierda revolucionaria y la posibilidad de haber votado alguna vez a la izquierda revolucionaria dentro del período analizado, entre otras.

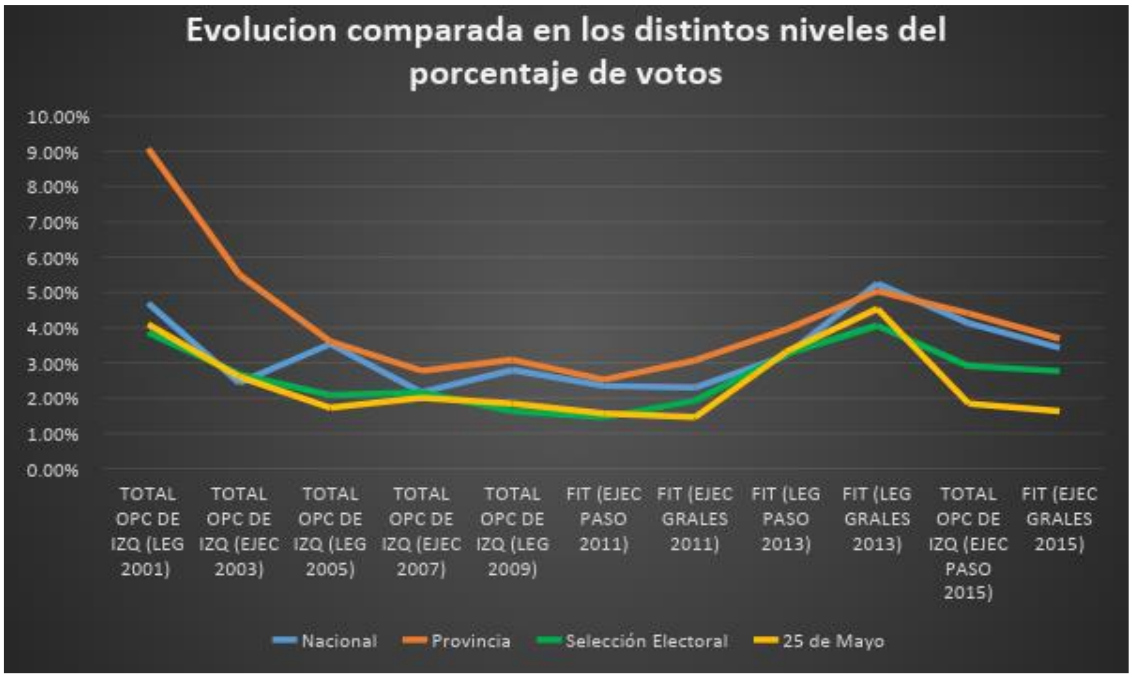

Imagen 2. Análisis comparativo del voto a la izquierda revolucionaria en los distintos niveles o jurisdicciones (2001-2015) Fuente: Elaboración propia

Finalmente en lo que respecta a información del tipo cuantitativo, una de las secciones de la investigación estaría abocada a analizar la cantidad de apariciones de los miembros de la izquierda revolucionaria local en los principales medios de comunicación de la localidad (diario y canal de TV), en los momentos previos a cada elección durante el período 2001-2015. Al analizar la cantidad de publicaciones del diario local ("La Mañana") y de apariciones en programas del canal de TV ("Canal 3-Fortín Mulitas TV") de los dirigentes y miembros de los "partidos obreros" en cada año electoral, se buscaba comprobar si la presencia de la izquierda en los medios se constituía como un factor determinante de su desempeño electoral. Dicho en otros términos, el objetivo radicaba en indagar sobre las posibilidades de que una mayor presencia mediática de la izquierda antes de cada elección se tradujese en una mayor cantidad de votos en los comicios correspondientes; y dentro de

la misma lógica, pero a la inversa, si una menor cantidad de apariciones en el diario antes de las elecciones le significaba a la izquierda una cantidad de votos significativamente menor. La razón de este tipo de análisis surge a partir de considerar la influencia de los medios masivos de comunicación en el ámbito de la política, ya que creemos que juegan cada vez más y con mayor notoriedad un papel trascendental en los vínculos y el contacto que se generan entre la clase política y el electorado, así como se constituyen en herramientas fundamentales a las que acude la mayor parte de la ciudadanía para procurarse de información sobre el acontecer político y decidir su voto, entre otras cuestiones (Castells, 2009).

b. Fuentes y técnicas de tipo cualitativo a las que se recurrió

En cuanto a los datos de tipo cualitativo, las fuentes a las que se recurrió han sido de una naturaleza muy heterogénea y también permitieron acceder a gran cantidad de información relevante para la investigación. En primer lugar, y para delimitar clara y concretamente el objeto de estudio, era necesario conceptualizar los términos "izquierda" e "izquierda revolucionaria", a fines de identificar las diferentes corrientes ideológico-políticas dentro del espacio de la izquierda y especificar cuál de ellas sería el objeto de análisis del trabajo. También, y con el propósito de situar la problemática en un contexto temporal y espacial más amplio, se realizó una síntesis de la historia de la izquierda argentina, analizando el desempeño y la evolución político-electoral de los partidos de izquierda dentro del contexto histórico general de nuestro país desde fines del siglo XIX hasta el año 2015. Finalmente, en lo que refiere al encuadre teórico de la problemática a través del rastreo y análisis bibliográfico, una de las secciones del trabajo fue dedicada a examinar las características organizacionales y las prácticas y tradiciones de los partidos de la izquierda revolucionaria nacional, con el fin de presentar sus rasgos distintivos y elaborar una especie de "radiografía" de los partidos "obreros" argentinos, destacando los atributos peculiares que hacen a su identidad. La intención radicaba en comprobar la existencia o no de ciertos paralelismos en la organización de estas agrupaciones a nivel nacional y a nivel local.

Ingresando en el terreno de las fuentes cualitativas del orden local, un aporte fundamental para la investigación serían los testimonios de dos de los dirigentes más importantes de la historia de la izquierda revolucionaria veinticinqueña; uno de ellos destacado dirigente y militante durante los años de la vuelta de la democracia hasta principios del 2000, y el otro el máximo representante de la extrema izquierda local en los últimos 12 años. Ambos fueron entrevistados (por separado) y sus declaraciones se dirigían a obtener el punto de vista "partidario" de la problemática, con la intención de corroborar la percepción que los mismos dirigentes (y a su vez candidatos) tenían y tienen sobre sus propios partidos, particularmente en lo que refiere a sus características organizacionales y a las causas de su

marginalidad en el terreno electoral. La técnica de la entrevista semiestructurada permitió alternar preguntas elementales preparadas de antemano junto con otras espontáneas que surgieran con la conversación, en un diálogo abierto en el que los entrevistados podían tener mayor comodidad y libertad para expresar sus pensamientos e ideas y en donde además podían aparecer temas y enfoques no contemplados pero importantes para la investigación. La utilidad de los datos extraídos a partir del diálogo con esta fuente ha sido significativa: se buscaba apreciar la capacidad de autocrítica sobre los principales errores y falencias partidarias por parte de la dirigencia, cómo han percibido la evolución en el desempeño político-electoral de la izquierda revolucionaria durante el período, rescatar su perspectiva sobre la realidad de nuestro distrito y a nivel macro, analizar la línea teórico-programática del partido, qué estrategias han utilizado para presentarse como alternativa positiva e idónea para el electorado veinticinqueño, entre otras cuestiones relevantes. Sus declaraciones fueron analizadas y transcriptas desde diversos tópicos que permitieran sistematizar el pensamiento de estos líderes sobre sus propias organizaciones, intentando dilucidar puntos en común, aspectos divergentes, datos destacados y otros aspectos importantes para el estudio de la problemática.

Encabezada por Marcelo Gómez

Izquierda Unida de 25 de Mayo quiere que los funcionarios ganen como lo hace un docente

Dicen que "ahora todos parecen opositores" y llegó "la hora de cambiar".

La Izquierda Unida de 25 de Mayo propuso que "los sueldos y dietas de intendente, funcionarios y concejales no superen lo que gana una maestra de doble jornada, encarar decididamente un plan de creación de cooperativas de trabajo y requerir para esto el asesoramiento de la Cooperativa Eléctrica Zona Sur, por ejemplo".

Así lo explicó ayer el candidato a concejal en primer término de ese partido en 25 de Mayo, Marcelo "Pichi" Gómez, subrayando que "hay que involucrar firmemente a la Cámara de Comercio local para promover el desarrollo comercial e industrial y realizar un análisis de mercado"; y solucionar "de una vez el endémico problema de las inundaciones, terminándose con la manía de canalizar hacia uno u otro lugar, según el criterio del funcionario del turno, convocándose a quienes han estudiado el problema y sus posibles soluciones desde hace tiempo".

Marcelo "Pichi" Gómez

"Es tiempo de gobernar para todos y con todos, pero de verdad" enfatizó Gómez, señalando que "ningún partido, por grande y poderoso que sea puede pensar que con su único aporte puede solucionar todo".

Según el candidato veinticinqueño, "ahora parece que el Gobierno no tiene candidatos. Todos los que les votan a favor en el Congreso, se hacen los opositores: Terragno y Beliz en Capital Federal, por ejemplo, se olvidan que ambos fueron ministros".

"Ahora todos son (parecen) opositores... todo en búsqueda de una banca, ¿para qué? Para continuar con la costumbre de siempre: prometer y declamar una cosa y después votar otro ajuste, y otro y otro...".

"Ha llegado el momento de cambiar. No es tiempo de prometer sino de proponer y empezar a hacer", agregó Gómez, a quien acompañan en la lista de concejales Marta Gutiérrez y Carlos Tombolato, siendo los postulados al Consejo Escolar Sebastián Gómez y Ezequiel Sinnott.

"Los concejales de Izquierda Unida estarán en el deliberativo para llevar al mismo la voz y las propuestas de todos, provengan de donde sea. Después de todo, hoy es más real que nunca aquello de 'a esto lo arreglamos entre todos, o no lo arregla nadie'", concluyó Gómez.

FARMACIAS DE TURNO

25 de Mayo: Miranda
Saladillo: Santos
Roque Pérez: Salinas
General Alvear: Vercellone
Lobos: Medina

Imagen 3. "Izquierda Unida de 25 de Mayo quiere que los funcionarios ganen como lo hace un docente" en Diario "La Mañana", 25 de Mayo, 12 de octubre de 2001.

Por último, en lo que refiere a fuentes de tipo cualitativo, se recurrió también a los principales medios de comunicación locales (publicaciones del diario "La Mañana" y archivos de video de "Canal 3 - Fortín Mulitas TV"), pero esta vez para un análisis en profundidad del contenido del discurso, las plataformas partidarias y el estilo retórico de los candidatos de la izquierda revolucionaria, a partir de las declaraciones que sus representantes realizaron en ambos medios entre el 2001 y el 2015. El objetivo fundamental de este análisis era confirmar la consistencia y coherencia discursiva de sus representantes a lo largo del tiempo, evaluando los cambios y continuidades que se hallaron (de los mismos dirigentes comparados con el paso de los años, así como entre sus diferentes candidatos en todo el período), cotejando también estas declaraciones mediáticas con las que brindaron los entrevistados y de esta forma obteniendo un cuadro general del discurso de la izquierda revolucionaria.

c. Potencialidades del enfoque mixto en la investigación de los fenómenos sociales

Ante esta variedad de fuentes, técnicas de recolección y análisis de la información y un importante cúmulo de datos significativos tanto en calidad como en cantidad, es válido preguntarse algunas cuestiones fundamentales: ¿Es posible congeniar procedimientos y datos tan disímiles en un mismo trabajo? ¿Acaso determinados temas o problemáticas -por su propia naturaleza- no se relacionan más con una metodología específica, que ha demostrado ser suficientemente eficaz y válida? ¿No resulta un tanto "forzada" la propuesta del "cruce de enfoques" (Lincoln y Gubba, 2000), al intentar unir ambos procesos (cuantitativo y cualitativo) en un mismo estudio? ¿En cualquier investigación no terminaría predominando visiblemente un tipo de metodología, mientras que la otra sólo serviría como complemento o refuerzo de algunos datos, pero sin llegar a ser lo suficientemente relevante o determinante? A continuación, se esbozarán algunas respuestas para intentar dilucidar esta controversia, tanto desde el aspecto teórico como desde la experiencia de aplicación de esta metodología en el presente trabajo.

En primer término, ciertos fenómenos y problemas sociales son tan diversos y difíciles de abarcar, que en muchos casos resulta insuficiente la aplicación de un único enfoque (ya sea cualitativo o cuantitativo) para poder abordarlos competentemente y de la forma más amplia posible, lo que refuerza el argumento de la utilidad de los métodos mixtos. Asimismo, se recurre cada vez más y con mayor necesidad al trabajo multidisciplinario en la investigación, lo cual contribuye a que se realice en equipos integrados por personas con intereses y aproximaciones metodológicas diversas y ello fomenta la necesidad de usar diseños multimodales (Creswell, 2009).

En segundo lugar, son múltiples las ventajas o bondades que aporta este enfoque. A saber, entre otras: se obtiene una perspectiva más amplia, profunda e integral del fenómeno a

investigar; los resultados son una representación más fiel, genuina y fidedigna de lo que ocurre con el fenómeno estudiado; se producen datos más "ricos" y variados mediante la multiplicidad de observaciones, ya que se consideran diversas fuentes y tipos de datos, contextos o ambientes y análisis; se realizan indagaciones más dinámicas; existe una mejor "exploración y explotación" de los datos (Newman *et al*., 2002; Todd, Nerlich y McKeown, 2004). Además, considerando que todas las formas de recolección de datos tienen sus limitaciones, el uso de un diseño mixto puede minimizar e incluso neutralizar algunas de las desventajas de ciertos métodos, ya que la investigación se sustenta en la fortaleza de cada método y no en sus debilidades potenciales (Creswell *et al.*, 2008).

d. Importancia de la aplicación del enfoque mixto en la presente investigación

Por último, resta esclarecer cuáles han sido las ventajas específicas del empleo de esta metodología en la investigación sobre el desempeño electoral de la izquierda revolucionaria veinticinqueña en los años recientes. En principio, el análisis de los resultados electorales de estos partidos durante un período determinado determinaba la utilización de técnicas y herramientas de tipo cuantitativo, en donde debíamos cotejar los resultados obtenidos en cada año, determinar las variaciones porcentuales entre los distintos actos eleccionarios, calcular promedios, comparar resultados a distintos niveles/jurisdicciones, analizar las líneas de tendencia, etc. El contar con aquella cantidad apreciable y rica de datos, considerando solamente un tipo de fuente y un enfoque metodológico concreto, ya permitía hacer una determinada lectura del fenómeno y realizar importantes inferencias. Sin embargo, esos números o tendencias resultarían sumamente difíciles de entender o interpretar sin reparar sobre el contexto histórico (político, económico, social) que enmarca a todo el período, e incluso el de cada año electoral en particular. Es decir, si la tendencia evolutiva del voto hubiera sido uniforme o presentado muy pocas variantes, quizás no habría sido necesario considerar el contexto histórico como un factor netamente relevante. Pero al encontrar una tendencia irregular del voto, con momentos muy concretos y aislados de crecimiento, tales como los años 2001 y 2013, los datos aportados por la investigación cualitativa (la situación económica, los partidos políticos que competían y sus candidatos, la formación de coaliciones/alianzas, el rol de los medios de comunicación, etc.) resultan claves para comprender el por qué de estas fluctuaciones. Este ejemplo resulta ilustrativo y esclarecedor acerca de las bondades que ofrece el enfoque mixto, cómo pueden complementarse ambas metodologías para presentar un panorama más acabado y completo del fenómeno en cuestión.

Este último es, sin embargo, el primero de varios ejemplos que pueden traerse a colación en lo que respecta al diseño del trabajo y la lógica de combinación y complementación de enfoques. De habernos guiado simplemente por los testimonios de los dirigentes

entrevistados y por muchas afirmaciones e hipótesis de distintos autores considerados en la bibliografía consultada para la investigación, nos habríamos quedado con la imagen de una izquierda revolucionaria sumamente débil, marginal e irrelevante. Pero los resultados del relevamiento realizado sobre la muestra de ciudadanos veinticinqueños arrojaron que un 21% de los encuestados había votado a la izquierda a nivel local por lo menos en una ocasión durante el período 2001-2015. Si bien es un porcentaje que debe ser tomado con cautela, ya que en muchos casos pudo haberse tratado de personas que votaran por la izquierda en una sola oportunidad y que no coincidieran entre sí en el año y tipo de elección en que optaron por esta alternativa, no deja de ser un guarismo que se encuentra lejos de coincidir con las perspectivas que la mayoría de los ciudadanos tiene sobre la izquierda. Incluso un 30% de las personas encuestadas dejó abierta la posibilidad de votar en algún momento la extrema izquierda local, teniendo en cuenta las características personales del candidato que la represente.

Si los anteriores datos aun no son determinantes para demostrar que la aplicación de un único enfoque en la investigación puede resultar insuficiente, nuestro trabajo cuenta todavía con más referencias que permiten reconocer las ventajas y fortalezas de los métodos mixtos. Entre algunos de los testimonios que brindaron los dirigentes de la izquierda local entrevistados, destacaban que 25 de Mayo no podía ser un distrito donde la izquierda lograría crecer significativamente o adquirir relevancia por razones como: "no hay industrias", "no existe un movimiento obrero como antes había", o "25 de Mayo es un distrito más que nada de clase media, y ese no es el electorado de la izquierda", entre otras. Sin embargo, estos dirigentes no sólo desconocían los datos arriba mencionados sobre el porcentaje de individuos –en una muestra relativamente pequeña- que han votado alguna vez por la izquierda o los potenciales votantes "ocultos", sino también otros datos que surgieron del análisis estadístico. En primer lugar, las teorías señaladas por estos dirigentes, que hacen hincapié sobre las variables macrosociales (nivel de actividad económica, grado de industrialización, de urbanización, densidad poblacional, etc.) como factores fundamentales para explicar el voto hacia determinadas fuerzas políticas, tienen cada vez menos fundamentos y con el correr de los años y las investigaciones van perdiendo mayor validez (Ferrari, 2009). Esto ha quedado demostrado en nuestra investigación y no sólo a nivel teórico (es decir, citando a autores que refutan este tipo de tesis), sino también a través del análisis comparativo del voto a la izquierda en los diferentes distritos de la Séptima Sección Electoral, e incluso entre las distintas provincias del país. De esta forma pudimos comprobar que en la localidad vecina de Saladillo -cuya fisonomía es realmente similar a la de 25 de Mayo en cuanto a superficie, cantidad de habitantes y densidad de población, pero más industrializada, con mayores niveles de actividad económica y mejores índices de empleo- hay una presencia mucho más insignificante de la izquierda revolucionaria, que

sólo se presentó a elecciones en dos oportunidades entre el 2001 y el 2015 y en ninguna ocasión superó el 1% de los votos. Y también en otros tres distritos (General Alvear, Roque Pérez y Tapalqué) de la Sección Electoral a la que pertenece 25 de Mayo, menores en cuanto a superficie y cantidad de habitantes, pero con un perfil económico casi idéntico al de nuestra localidad, la izquierda como opción política es aún más irrelevante, ya que no se ha presentado a elecciones con ningún partido o frente electoral en el ámbito local durante todo el período estudiado. Indefectiblemente, las condiciones socio-económicas no resultan un factor determinante para explicar el desarrollo de la extrema izquierda o de cualquier otra fuerza política. ¿Cómo explicar, entonces, que la izquierda en 25 de Mayo haya podido sostenerse y crecer relativamente, mientras que en partidos vecinos con características muy similares al nuestro ni siquiera cuenta con representación política? Precisamente con este ejemplo y a través de un enfoque cuantitativo es posible acceder a un dato que refuta una teoría esbozada con frecuencia, y al mismo tiempo nos permite reconocer un fenómeno del que se tenía poco conocimiento. Habría entonces que, y por medio de un enfoque cualitativo, estudiar las condiciones y particularidades de cada caso por separado, para así realizar un análisis comparativo de este objeto de estudio y poder echar luz sobre los interrogantes planteados anteriormente. Queda en evidencia, de este modo, que la aplicación de métodos mixtos en la investigación permite apreciar y comprender los fenómenos sociales más íntegramente y poder hacer una mejor lectura de los mismos.

A modo de cierre

Analizar el desempeño electoral de la izquierda revolucionaria durante el período 2001-2015, y embarcarse en la búsqueda de las causas que permitan explicar su situación en el ámbito de la competencia político-electoral veinticinqueña, posibilitaron la realización de un trabajo de investigación que debió emprenderse utilizando una gran diversidad de fuentes, bibliografía y técnicas e instrumentos de recolección de datos. Como todo fenómeno social e histórico, sólo puede ser explicado, comprendido e interpretado atendiendo al principio de la multicausalidad. Asimismo, a lo largo de estas páginas se ha intentado demostrar que el estudio de problemáticas originadas a partir de múltiples y diversas causas y de manifiesta complejidad, como la que ha sido abordada en nuestra investigación, requieren que se considere con mayor celeridad la aplicación de métodos mixtos para el análisis de fenómenos históricos y sociales. Hemos analizado las ventajas que conlleva este tipo de metodologías, tanto desde el punto de vista teórico como en su aplicación en el caso concreto de nuestra investigación y es posible aseverar que no sólo se obtiene una lectura más rica y completa de la problemática a investigar, sino que también se reducen o minimizan las fallas, limitaciones y debilidades de cada enfoque por separado. Si bien no puede pasarse por alto que los diseños mixtos plantean y representan desafíos

muchas veces nada sencillos para los investigadores –como el hallazgo de resultados contradictorios entre ambos métodos, o el reto que representa integrar datos de naturaleza muy heterogénea-, creemos que los resultados que pueden obtenerse y el logro de una perspectiva holística de los fenómenos a estudiar son fundamentos que validan ampliamente la elección de este tipo de métodos. Además, y lo que resulta aún más interesante, las investigaciones realizadas a través de este enfoque suelen dejar abiertos muchos interrogantes de una naturaleza no menos compleja de los que se plantean al inicio de las mismas –tal y como sucedió en este caso-, lo que deja abierta la posibilidad de continuar y profundizar el trabajo a partir de las preguntas que surgieron gracias al desarrollo del proyecto (por qué la izquierda es más fuerte en determinados distritos y en otros no, a qué se deben las fluctuaciones en los porcentajes de voto entre una elección y otra, o cómo explicar que la izquierda en 25 de Mayo haya alcanzado un mayor desarrollo que en localidades adyacentes, entre los principales interrogantes abiertos). Finalmente, consideramos que el producto final de esta investigación sobre el desempeño electoral de la izquierda revolucionaria veinticinqueña, en su totalidad, propone una posible metodología para el análisis de fenómenos contemporáneos, particularmente los que pertenecen al ámbito de la política.

Bibliografía

- ACHA, O. (2009). "Las izquierdas en el siglo XX" En Acha, Omar, *Historia crítica de la historiografía argentina*, vol. 1. Buenos Aires, Prometeo.

- CASTELLS, M. (2009). *Comunicación y Poder*. Madrid: Alianza.

- CRESWELL, J. W. (2009). "Research Design: Qualitative, Quantitative, and Mixed Methods Approaches (3rd ed.)". California: Sage Publications.

- CRESWELL, J.W.; PLANO CLARK, V.L. & GARRETT, A.L. (2008). "Methodological issues in conducting mixed methods research designs" En BERGMAN, M.M. (Ed.). *Advances in mixed methods research: theories and applications*. California: Sage pulibcations, pp. 66-83.

- FERRARI, M. (2009). *Resultados electorales y sistema político en la Provincia de Buenos Aires (1913-1934).* La Plata: Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, Publicaciones del Archivo Histórico.

- HERNANDEZ-SAMPIERI, R. y MENDOZA, C. P. (2008). "El matrimonio cuantitativo cualitativo: El paradigma mixto". En J. L. ALVAREZ GAYOU (Pres.), *6to. Congreso de Investigación en Sexología. Congreso efectuado por el Instituto Mexicano de Sexología*, Universidad Juarez Autónoma de Tabasco. Villahermosa, Tabasco, México.

- JOHNSON, R. B.; ONWUEGBUZIE, A. J., & TURNER, L. A. (2007). "Toward a definition of Mixed Methods research" En *Journal of Mixed Methods Research*, Vol. 1, Nº 2, pp. 112-133. doi:10.1177/1558689806298224

- LINCOLN, Y. S. & GUBA, E. G. (2000). "Paradigmatic controversies, contradictions, and emerging confluences" En DENZIN, N. K., & LINCOLN, Y. S. (Eds.), *The handbook of qualitative research*, California: Sage Publications, pp. 1065-1122.
- NEWMAN, I., FRAAS, J., NEWMAN, C., & BROWN, R. (2002). "Research practices that produce Type VI Errors" En *Journal of Research in Education*, Nº 12, pp. 138-145.
- SHINZATO, F. y ZANZIOTH, N. (Comps.) (2007). *Las izquierdas en la política argentina*. Buenos Aires: Divino Tesoro.
- TODD, Z., NERLICH, B., MCKEOWN, S., CLARKE, D. D. (Eds.) (2004). *Mixing methods in psychology: The integration of qualitative and quantitative methods in theory and practice*. New York: Psychology Press.
- YBARRA, Fernando (2018). *La izquierda en 25 de Mayo: ¿crónica de un fracaso permanente? Un análisis sobre las causas del desempeño electoral de la izquierda revolucionaria veinticinqueña durante el período 2001-2015*. Tesis de licenciatura. Tandil (Bs. As.). Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro.

SEGUNDA PARTE
TRABAJO Y SOCIEDAD

INTRODUCCIÓN

SEGUNDA PARTE: TRABAJO Y SOCIEDAD

Luciano Barandiarán y Santiago Duhalde

Esta parte del libro hace referencia a la mesa que en las Jornadas abordó el mundo del trabajo y su relación con el contexto reciente. En este sentido, nos encontramos con una serie de capítulos que, si bien no se limitan a una problemática particular, logran un hilo conductor que nos invita a reflexionar sobre una parte importante de la realidad social actual.

En relación con el orden de los textos, el mismo obedece a un criterio temático más que cronológico. Comenzamos entonces por una reflexión amplia sobre el lugar del Estado argentino en el mundo del trabajo, tanto en las décadas de 1920 y 1930 como en la actualidad, teniendo en cuenta los ámbitos nacional, provincial y municipal. Luego tiene lugar un estudio sobre el papel del Estado en el contexto de la globalización neoliberal, particularmente sobre los condicionamientos capitalistas al desarrollo de políticas laborales en el caso especial de China. La globalización continúa siendo el escenario de fondo de la discusión que luego se plantea sobre la respuesta de los sindicatos a los procesos de reestructuración productiva y flexibilización laboral a nivel mundial, donde se pone especial hincapié en el papel que cumplen los expertos de los centros de estudio sindicales en la elaboración de las estrategias de las organizaciones gremiales. El trabajo que sigue retoma los procesos de flexibilización y precarización laboral llevados a cabo en las últimas décadas para plantear ahora una discusión sobre sus consecuencias a nivel psicosocial, teniendo en cuenta especialmente lo sucedido en el sector informático. El capítulo posterior también piensa las condiciones laborales, aunque en este caso de las mujeres en particular, especialmente poniendo el foco en el acceso diferencial de mujeres y hombres al mercado de trabajo causado principalmente por la desigualdad de género en la realización de tareas

domésticas. Finalmente, el último texto indaga sobre la construcción del sentido del trabajo, especialmente en el marco de tareas de voluntariado.

A continuación realizaremos una breve síntesis de cada uno de los trabajos señalados, si bien la misma no da cuenta de la riqueza de los mismos, lo que sí se obtendrá con su lectura particular.

En "Los organismos laborales provinciales ante los congresos de trabajo nacionales", Luciano Barandiarán hace referencia a la cuestión de la autoridad de aplicación ante las cuestiones laborales en la etapa previa al peronismo, que era una responsabilidad de los gobiernos provinciales. En su trabajo focaliza especialmente en el período 1923-1939, donde a pesar de los cuestionamientos y debates sobre si la aplicación de las políticas laborales correspondía ser ejercida por las autoridades provinciales o federales, fueron años en los cuales se realizaron una serie de encuentros entre los representantes provinciales de los departamentos y oficinas encargadas de las políticas laborales a nivel sub-nacional, ante las dificultades de coordinar las políticas a nivel federal. Al menos los mencionados encuentros fueron tres: el Congreso del Trabajo de 1923, organizado por la provincia de Santa Fe, pero al que concurrieron representantes del gobierno nacional y de las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos, Santiago del Estero y Tucumán; el Primer Congreso Nacional del Trabajo, convocado por el gobierno de facto de Uriburu en octubre de 1931; y finalmente, la Conferencia Nacional de Coordinación del Trabajo, reunida en Mendoza en marzo de 1939 y a la que acudieron representantes de los departamentos provinciales de trabajo. El objetivo del artículo ha sido realizar un primer relevamiento de los representantes provinciales que concurrieron a esos encuentros, para en avances posteriores analizar mejor sus propuestas y su pensamiento sobre el rol de los gobiernos provinciales ante la política laboral en los años previos al peronismo.

En el capítulo desarrollado por Santiago Duhalde, "Intercambio político en el sector público. El caso de la ciudad de Azul", el autor analiza la relación entre los sindicatos del sector público y el Estado en tanto empleador. Pone el acento en las particularidades de la relación laboral en el ámbito estatal, destacando el doble rol del Estado en tanto patrón y poder político, así como también la posibilidad de competencia sindical en igualdad formal. Se destaca la utilización del concepto de "intercambio político" para pensar la relación de negociación entre estos actores por fuera de la negociación colectiva instituida legalmente. Esta instancia de intercambio político genera dinámicas de alianzas y exclusiones entre estos actores, a la vez que puede favorecer la gobernabilidad o hacerla peligrar. Los sindicatos se intentan fortalecer y consolidar su posición a partir de los vínculos con los gobiernos de turno, mientras que estos últimos procuran dividir a las entidades gremiales para garantizar la puesta en práctica de sus políticas. Estas vicisitudes se abordan a partir de un estudio de caso en el Estado municipal de Azul. Para el análisis se llevaron a cabo

entrevistas a sindicalistas y exfuncionarios, y principalmente se realizó un relevamiento de material periodístico relativo a la relación entre sindicatos y gobierno en las últimas dos décadas.

En el siguiente capítulo, titulado "Trabajo y población flotante en las Zonas Económicas Especiales de China. Aportes de la nueva geografía regional en el contexto de la Globalización", Joaquín Artieda aborda las condiciones de trabajo en ciertas zonas económicas de China, que cuentan con una legislación particular tendiente a sostener y profundizar la precarización del trabajo. El "hukou" es el sistema que garantiza la explotación laboral, al discriminar entre la población china residente en esas zonas y los migrantes de otras regiones del país. Estos últimos no poseen derechos básicos que sí tienen los originarios del lugar, lo que permite a las empresas avanzar sobre ellos. Estos territorios han concentrado la relocalización de empresas desde la década de 1970, con el objetivo de abaratar costos en la mano de obra. Estas Zonas Económicas Especiales son los territorios de las grandes empresas manufactureras, generalmente sin presencia sindical, que explotan a los trabajadores chinos con el consentimiento de un Estado que de esa forma garantiza su lugar en el mapa económico mundial. Para el autor, "el hukou es una política totalmente compatible con esa acumulación global, del mismo modo que la vigencia de las castas en India, o las políticas neoliberales implementadas durante los gobiernos de facto en América Latina". El texto también deja entrever los límites de actuación del Estado chino frente a esta realidad dado el poder y la presión del capital trasnacional.

El capítulo de Daniel Dicósimo, "Resistencia e información. Estrategias sindicales frente a los cambios globales del trabajo", nos sitúa en la década de 1990 en Argentina, aunque en el marco global de los procesos de reestructuración productiva y flexibilización que llegaron al país. Particularmente, el autor pone el foco en lo sucedido en el sector automotriz y metalmecánico argentino, que implementó una serie de profundas transformaciones desde mediados de los años 80. En este contexto, las preguntas que surgen tienen que ver con las reacciones de los sindicatos frente a este proceso de cambio, que los involucra directamente. De este modo, Dicósimo se centra en el papel que -en el seno de los sindicatos- cumplieron los profesionales y expertos en temáticas sociales (economistas, sociólogos y demás científicos sociales), principalmente su papel como informantes de las recientes transformaciones, pero también como partícipes de la discusión sobre las estrategias de acción a implementar frente a la novedosa situación, especialmente en las instancias de negociación colectiva. Así, se abordan dos centros de estudio sindicales en donde participan estos expertos y se analiza comparativamente su aporte a la configuración de las estrategias sindicales, destacando cinco dimensiones: la composición social y cultural de estos centros de estudio, el papel de los profesionales y expertos, la metodología de trabajo, la integración

en redes internacionales de solidaridad e información, y la participación en conflictos y negociaciones laborales.

En "Riesgos psicosociales en el trabajo informático. Una propuesta para su abordaje", Marina Adamini parte de constatar que a pesar del crecimiento de la actividad informática en Argentina -y de su importancia en términos simbólicos- la precarización de sus trabajadores no ha disminuido. Con precarización laboral no sólo se refiere a aquella de tipo contractual, sino también a la relativa a la subjetividad y a los vínculos social en el trabajo. Esta visión amplia de un fenómeno que se profundiza en el capitalismo post-industrial, la lleva a considerar sus implicancias psicosociales en los trabajadores. Así, la autora retoma el concepto de "riesgos psicosociales en el trabajo", de origen francés, para analizar lo que sucede actualmente en ese sector. Este concepto toma en cuenta lo que a menudo es dejado de lado a la hora de analizar la salud de los trabajadores, nos referimos al aspecto emocional y social. Teniendo en cuenta esta problemática, Adamini analiza las posibilidades y límites de aplicación de este concepto para la comprensión de aquello que tiene lugar en el Polo Informático Tandil, considerando varios factores de riesgos psicosociales. Retoma así ciertas dimensiones de análisis desarrolladas previamente por otros colegas y las pone en relación con los datos obtenidos en las investigaciones empíricas que viene llevando a cabo en la ciudad de Tandil.

A continuación, Marisa Martín aborda en su capítulo "Desigualdad de género en el mundo del trabajo" la dificultad de las mujeres para ingresar al mercado laboral. La misma no sólo se relaciona con la presencia de estereotipos en las oportunidades de acceso al empleo, sino también con la desigualdad en la distribución de las responsabilidades de cuidado de hijos o familiares. Eso es así porque aunque las mujeres se han ido incorporando al mercado de trabajo, continúan dedicando más tiempo que los hombres a aquellas tareas, a pesar de que la legislación pone en pie de igualdad en el acceso al empleo a hombres y mujeres. En la práctica, las responsabilidades de cuidado están mayormente feminizadas y faltan más políticas públicas que apoyen ese cuidado, responsabilidades que se terminan resolviendo de forma individual o intrafamiliar. Por lo tanto, son ellas quienes deben realizar mayores esfuerzos para compatibilizar el trabajo remunerado y el trabajo no remunerado de cuidado. Esto también parece encontrar una diferencia según el nivel socioeconómico, ya que las mujeres que le dedican menos tiempo a las tareas de cuidado son aquellas que logran acceder a puestos mejores calificados y en consecuencia mejores pagos y delegan las mismas a terceros o a instituciones extra domésticas; mientras que otras tantas mujeres se retiran transitoria o permanentemente del mercado laboral debido a que no tienen alternativas. Así, a partir del análisis la autora busca presentar algunas de las dificultades que las mujeres enfrentan a la hora de acceder al mercado laboral.

Finalmente, Florencia Bareiro Gardenal presenta en su artículo "Construcción del sentido del trabajo y del voluntariado en organizaciones sociales del hábitat" un análisis de las construcciones de sentido que se establecen en aquellos trabajadores y voluntarios que realizan su actividad en organizaciones sociales ligadas a temas de hábitat y vivienda digna. En principio plantea los objetivos y la metodología que se utilizan. Luego presenta el marco teórico desde donde se hablará sobre el rol de las organizaciones sociales, la cuestión del hábitat y el derecho a la ciudad. También expone el análisis de los resultados de las entrevistas y de la etnografía virtual. A través de una metodología cualitativa, se realizan entrevistas semiestructuradas y una etnografía virtual de las redes sociales de las organizaciones bajo estudio: *TECHO-Argentina* y la *Asociación Civil Madre Tierra*. Las mismas se localizan en la zona oeste del área metropolitana de Buenos Aires, y ambas trabajan en conjunto con la comunidad desarrollando lo que se denomina producción social del hábitat. A través del trabajo de campo se llega a la conclusión de que las dos organizaciones acuerdan que la autoconstrucción de viviendas individuales y colectivas es un rasgo que surge de la necesidad de habitar un espacio en las ciudades. En ambos casos parece asumirse como imprescindible la producción social del hábitat como estrategia para construir ciudad.

Sólo nos resta esperar que la lectura de los trabajos aquí recopilados le sirva al lector para comprender mejor las articulaciones complejas establecidas, en el pasado reciente y en la actualidad, entre el trabajo y la sociedad.

XI

LOS ORGANISMOS LABORALES PROVINCIALES ANTE LOS CONGRESOS DE TRABAJO NACIONALES (1916-1943)

Luciano Barandiarán

Resumen

En la etapa previa al peronismo, la autoridad de aplicación ante las cuestiones laborales fue asumida por los gobiernos provinciales. A pesar de los cuestionamientos y debates que la naturaleza jurídica sobre sí la aplicación de las políticas laborales correspondía ser ejercida por las autoridades provinciales o federales, en las primeras décadas del siglo XX se realizaron una serie de encuentros entre los representantes provinciales de los departamentos y oficinas encargadas de las políticas laborales a nivel sub-nacional, ante las dificultades de coordinar las políticas a nivel federal. Al menos los mencionados encuentros fueron tres: el Congreso del Trabajo de 1923, organizado por la provincia de Santa Fe, pero al que concurrieron representantes del gobierno nacional y de las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos, Santiago del Estero y Tucumán; el Primer Congreso Nacional del Trabajo, convocado por el gobierno de facto de Uriburu en octubre de 1931; y finalmente, la Conferencia Nacional de Coordinación del Trabajo, reunida en Mendoza en marzo de 1939 y a la que acudieron representantes de los departamentos provinciales de trabajo. El objetivo de este artículo es realizar un primer relevamiento de los representantes provinciales que concurrieron a esos encuentros, para en avances posteriores analizar mejor sus propuestas y su pensamiento sobre el rol de los gobiernos provinciales ante la política laboral en los años previos al peronismo.

Palabras clave: Estado subnacional- agencias estatales- políticas laborales.

Introducción

Hasta 1943 en la República Argentina la autoridad de aplicación ante las cuestiones laborales fue asumida por las jurisdicciones provinciales, a pesar de los cuestionamientos y debates que la naturaleza jurídica del caso implicaba a la hora de determinarse si eso debía ser así, o si por el contrario debía ser una cuestión tratada a nivel federal. En las primeras décadas del siglo XX se realizaron una serie de encuentros entre los representantes nacionales y provinciales de los departamentos y oficinas encargadas de las políticas laborales, que comenzaron a denominarse Departamentos Provinciales de Trabajo (DPT). Eso se debía a las dificultades de coordinar las políticas a nivel federal, pues aunque el Departamento Nacional de Trabajo (DNT) existía desde 1907 no tenía ninguna forma de intervenir salvo en espacios específicos como Capital Federal y los territorios nacionales.

Al menos los mencionados encuentros que hemos podido relevar fueron tres: el Congreso del Trabajo de 1923, organizado por la provincia de Santa Fe, pero al que concurrieron representantes del gobierno nacional y de las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos, Santiago del Estero y Tucumán; el Primer Congreso Nacional del Trabajo, convocado por el gobierno de facto de Uriburu en octubre de 1931; y finalmente, la Conferencia Nacional de Coordinación del Trabajo, reunida en Mendoza en marzo de 1939 y a la que acudieron representantes de los departamentos provinciales de trabajo.[42] Hubo otros congresos que trataron temas similares, pero no habían sido convocados desde órbitas oficiales, como por ejemplo el Primer Congreso Internacional de Economía Social que organizó el Museo Social Argentino en la ciudad de Buenos Aires entre el 26 de octubre y el 4 de noviembre de 1924.

El objetivo de este artículo es realizar un primer relevamiento de los representantes provinciales que concurrieron a esos encuentros, para en avances posteriores analizar mejor sus propuestas y su pensamiento sobre el rol de los gobiernos provinciales ante la política laboral en los años previos al peronismo. Las fuentes centrales para hacerlo serán los informes generados en los mencionados congresos, al igual que la prensa de la época, en especial para abordar el congreso de 1931, cuyas actas aún no hemos podido encontrar.

[42] Ya Lobato y Suriano (2013) han señalado la existencia de los dos primeros congreso, que también abordaron Piazzesi (2013) en el primer caso y Rubinzal (2013) en el segundo. Pero no incluyeron al tercero, posiblemente porque lo convocó la Junta Nacional para combatir la Desocupación; pero lo cierto es que a esa conferencia nacional realizada en 1939 concurrieron numerosos delegados de los organismos laborales provinciales, por lo cual aquí hemos decidido incluirla.

La cuestión social y el surgimiento de los organismos laborales provinciales

El surgimiento de los departamentos de trabajo a nivel nacional y provincial en las primeras décadas del siglo XX se vinculó con el aumento de la protesta obrera. Desde el Estado se generaron, además de medidas represivas, políticas sociales destinadas a regular las relaciones propias del mundo del trabajo. La creación en 1907 del DNT tuvo su origen en el proyecto de Código de Trabajo de Joaquín V. González de 1904 (Suriano, 1989). El proyecto no se sancionó pero señaló el interés del Estado por los problemas socio-laborales, impulsado entre otras tendencias, por una corriente de la elite caracterizada como "liberal reformista" (Zimmermann, 1995: 11-15). La ley orgánica del DNT se promulgó en 1912, esclareciendo y limitando las facultades de la repartición y de sus funcionarios (Auza, 1987). Tras el golpe de Estado de 1943 se convirtió en la Secretaría de Trabajo y Previsión (de aquí en más STyP), y hacia 1949 en el Ministerio de Trabajo.

Hasta 1943, a través de sus propios departamentos del trabajo, los gobiernos provinciales se encargaron de la legislación laboral, las estadísticas, las inspecciones y la mediación en los conflictos entre obreros y patrones. Ello se relacionaba con el modelo de organización política federal del Estado argentino, según el cual la política laboral era responsabilidad de las administraciones provinciales (Campione, 2007). La historiografía reciente ha realizado importantes investigaciones sobre el origen y el desarrollo de dichas reparticiones, especialmente en Córdoba (Ortiz Bergia 2013; Portelli, 2011; Roggio, 2000), Santa Fe (Ascolani, 2009; Piazzesi, 2013), Tucumán (Landaburu, 2013; Ulivarri, 2013), y Mendoza (Garzón Rogé, 2013; Richard Jorba, 2016).[43] Estos casos, sumados al bonaerense, permiten observar distintos matices y formas de articulación entre los Estados provinciales y los trabajadores, más allá del común interés de las instituciones estatales laborales provinciales por intervenir sobre el mundo del trabajo (Ullivarri, 2013: 156).

En el caso del DPT bonaerense, fue creado en diciembre de 1916 a raíz de un proyecto presentado por los diputados socialistas Adolfo Dickmann y Jacinto Oddone en la Legislatura provincial. Al existir leyes laborales nacionales y funcionar el DNT con su ley orgánica desde 1912, creían necesario que la provincia tuviera su propio organismo encargado de los asuntos laborales. Se propuso la transformación de la existente "Oficina de Estadística" en una "Oficina de Estadística y del Trabajo", llamada desde enero de 1917 "Dirección General de Estadística y Departamento de Trabajo" (Corva y García Bossio, 2004). Fue el gobernador radical José Luis Cantilo (1922-1926), quién en un clima político y social más tranquilo que el de sus antecesores presentó en su programa de gobierno varios proyectos a favor de los trabajadores. Opinaba que el DPT debía controlar la política laboral hasta que la provincia no tuviera un Ministerio de Trabajo, Comercio e Industrias,

[43] A estos casos pueden sumarse otros que recientemente han sido analizados, como los casos de Santiago del Estero (Martínez & Vezzosi, 2019) y Entre Ríos (Leyes & Sartelli, 2019).

sosteniendo una política de "unión de clases" digna de confianza tanto de patrones como de obreros (Barandiarán, 2015). Bajo su gobierno en 1923 se reestructuró el DPT: se crearon delegaciones regionales en Bahía Blanca, Avellaneda, Zárate y Junín; y se separó al organismo laboral de la Dirección General de Estadística. Desde allí el organismo laboral dependería del Ministerio de Gobierno provincial.

Entre abril de 1919 y mayo de 1921, Aditardo Figueroa Ozzán fue el director del DPT, sucediéndolo en su cargo Augusto Brunell hasta junio de 1922. El primero fue director durante la gestión de Crotto y el segundo durante el año que fue gobernador Monteverde; Bernardo Aineseder ocupó el cargo desde 1922 hasta el golpe de estado de 1930, es decir, durante tres gobiernos provinciales diferentes –Cantilo, Vergara y Crovatto- (De Luca, 2008).[44]

Durante las décadas de 1920 y 1930 el DPT debió vigilar el cumplimiento en territorio provincial de varias leyes obreras: la de descanso dominical (ley 4.661 de 1904); las que reglamentaron el trabajo de mujeres y menores (ley 5.291 de 1907 y ley 11.317 de 1924); la ley sobre indemnización por accidentes de trabajo (ley 9.688 de 1915); la ley sobre trabajo a domicilio (ley 10.505 de 1918); la norma que estableció las modalidades para el pago de salarios (ley 11.278 de 1923 y ley 11.337 de 1926); la ley que reglamentó el trabajo nocturno (ley 11.338 de 1926); y la que estableció la jornada laboral de ocho horas (ley 11.544 de 1929). Además, el DPT intervino en otras iniciativas, como diversos proyectos sobre jubilaciones obreras que se presentaron y discutieron.

Si bien en Buenos Aires la intervención estatal en el mundo del trabajo se intensificó durante el gobierno de Fresco, ya los gobiernos conservadores anteriores (1930-1936) y los gobiernos radicales de la década de 1920 habían señalado la obligación del Estado provincial de intervenir en las relaciones laborales (Barandiarán, 2015). A inicios de 1944 el DPT fue absorbido por el gobierno nacional, pasando a ser una "delegación regional" de la STyP (Campione, 2007). Comenzó así una nueva etapa en la relación entre Estado y mundo del trabajo, al centralizarse la política laboral desde el gobierno federal.

Algunas características de los organismos laborales provinciales

Antes de analizar los tres congresos nacionales, es preciso especificar que fueron los organismos provinciales laborales. Los mismos surgieron durante la segunda y tercera década del siglo XX. Como ya se mencionó, se organizaron institucionalmente de manera independiente del DNT. Eso generó una coexistencia conflictiva de la legislación nacional

[44] Los directores anteriores del DPT duraron menos tiempo: desde enero de 1917 hasta mayo de 1918 el titular fue Arturo Condomí Alcorta; desde mayo a julio de 1918 lo fue Juan María Gaché; a este lo sucedió Silvio Magnasco hasta abril de 1919, cuando fue sucedido por Aditardo Figueroa Ozzán que estuvo al frente del DPT hasta mayo de 1921. A este, como ya se mencionó, lo sucedió Brunell y posteriormente Aineseder (De Luca, 2008).

laboral con las leyes provinciales, lo que implicó una superposición de normas y una confusión sobre la vigencia y puesta en práctica de dicha legislación (Suriano, 2014). Al respecto debe recordarse que las intenciones de extender la jurisdicción del DNT a todo el país tropezaron desde muy temprano con los argumentos del federalismo. Como hemos referido, fue recién con la creación de la STyP en 1943 que terminó de definirse el acertijo jurisdiccional a favor de la Nación y en desmedro de las provincias.

Como ya se mencionó, la historiografía hasta hace recientemente poco tiempo había prestado escasa atención al proceso de construcción de la legislación social en los espacios provinciales. Nuevos estudios, realizados desde universidades nacionales del interior han permitido realizar una mejor interpretación de la acción de los gobiernos provinciales, el rol de sus funcionarios y de los políticos locales; su relación con el Estado central; o las transformaciones sucedidas antes y después del peronismo. Estos estudios se han preocupado por los mecanismos de construcción estatal con foco en el mundo del trabajo más que por la gestación del apoyo sindical a Perón (Suriano, 2014). Hasta ese momento, la ambivalencia en torno a la inclusión provincial en el DNT había desalentado "la curiosidad en torno de las experiencias provinciales o locales y dio por sentado que allí la intervención estatal habría sido menor o inexistente". Pero lo cierto es que la creación de organismos laborales provinciales ya había cuestionado en el interior el carácter privado y contractual de las relaciones laborales, ingresando el Estado a los lugares de trabajo (Garzón Rogé, 2013).

La mayor parte de los mismos surgieron, como se ha expresado, en la segunda y tercera décadas del siglo XX. Existían innovaciones normativas en el campo laboral que las provincias debían adoptar en sus territorios, en especial las introducidas por la ley sobre accidentes de trabajo 9.688 sancionada a nivel nacional en 1915. La importancia de esa ley frente a otras ya existentes, como las de descanso dominical y la que reglamentaba el trabajo de mujeres y menores, debe enfatizarse en relación al origen de algunos departamentos del trabajo. En Mendoza, el origen de la Inspección General del Trabajo se vinculó con la reglamentación de esa ley en 1916, aunque el organismo funcionaría efectivamente a partir de 1918 (Garzón Rogé, 2013). En Tucumán, la reglamentación de esa ley justificó la decisión para transformar a la Oficina de Estadística y del Trabajo (creada por el gobernador conservador Ernesto Padilla por ley el 29 de junio en 1913) en el DPT, dependiente del Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública por decreto del Poder Ejecutivo provincial del 10 de diciembre de 1917, teniendo el mismo presupuesto y personal (Landaburu, 2013). Aquí es interesante mencionar que la información sobre la formación y las características de estos departamentos tenía difusión en las restantes provincias. Así, el proyecto de Dickmann y Oddone que originó al DPT bonaerense mencionaba entre los antecedentes la formación de organismos laborales en Córdoba y Tucumán. Pero a su vez a la creación del

DPT tucumano lo procedió un estudio encomendado a su primer director sobre la organización del DNT y del de la provincia de Buenos Aires (Corva y García Bossio, 2004).
En otros casos, como Córdoba, la oficina laboral se creó antes de la sanción de la ley 9688; allí, el gobernador conservador Ramón J. Cárcano creó la Oficina de Trabajo y Estadística General en 1914 a través de la ley 2.385, dependiente del Ministerio de Obras Públicas e Industrias (Roggio, 2000). Con respecto a otras experiencias provinciales, en 1918 surgió el Departamento del Trabajo en San Juan. En 1920, Entre Ríos impulsó su Oficina Provincial del Trabajo y al año siguiente lo hizo Salta. En Santa Fe, en 1923 un decreto del Poder Ejecutivo provincial reorganizó la Dirección de Estadística y Trabajo, aunque el DPT se organizó recién hacia 1927 a través de la ley 2.123, dependiente del Ministerio de Instrucción y Fomento. Otras provincias, como Santiago del Estero, tendrían su institución laboral a fines de la década de 1930 (Suriano, 2014).
Las agencias laborales provinciales, a diferencia del DNT, tenían inconvenientes para hallar personal con saberes técnicos capacitados y competentes. Con respecto a sus empleados, si en el DNT se conformó un cuerpo coherente de funcionarios especializados en materia laboral (Suriano, 2014: 222), en las provincias predominaron elencos de funcionarios vinculados a redes políticas, salvo algunas excepciones a nivel de la dirección de esos organismos, como el caso de Córdoba a inicios de la década de 1930 (Portelli, 2011), y el de la provincia de Buenos Aires desde mediados de esa misma década, si bien la mayoría de sus funcionarios no eran especialistas sino empleados administrativos. Para el DPT bonaerense debe considerarse como un lugar de reclutamiento de sus especialistas a los graduados de la Universidad Nacional de La Plata, al igual que la Universidad de Córdoba para la provincia homónima. Igual que en el DNT, la gran mayoría de los funcionarios calificados de los DPT fueron abogados y doctores en jurisprudencia interesados en el derecho laboral, en especial los directores; o militantes políticos, como se observó en Córdoba entre 1936 y 1943 (Ortiz Bergía, 2013).
El origen de estos organismos a través de una ley emanada de la Legislatura o de un decreto del poder Ejecutivo provincial no es un dato menor. En el segundo caso, solían transformarse en instituciones precarias con escasa legitimidad en su accionar. El mejor ejemplo de ello fue el organismo laboral tucumano, pues como se mencionó, ninguna ley respaldo su acción, argumento utilizado por los patrones para no acatar las reglamentaciones impuestas por el organismo, a pesar de los proyectos de ley enviados a la legislatura en las décadas de 1920 y 1930 con ese objetivo (Ullivarri, 2013).
Como ya se indicó, en la mayoría de los DPT la base de su estructura fueron las oficinas estadísticas preexistentes, inspirándose en el modelo fundacional del DNT. Sus objetivos comunes eran buscar soluciones a los problemas que se presentaban en el mundo del trabajo. También compartían la convicción sobre la necesidad de estudiar y analizar

sistemática y científicamente las dificultades laborales para establecer diagnósticos pertinentes (Suriano, 2014).

Los obstáculos para la existencia de esos organismos fueron numerosos, y los debió enfrentar tanto el DNT como los organismos provinciales: generalmente su presupuesto era insignificante;[45] el personal era escaso, en especial considerando la extensión de las provincias sobre las que tenían jurisdicción; la mayoría del poder político era indiferente con respecto a la suerte de esos organismos; tampoco tenían poder de policía industrial; no pudieron imponer el arbitraje obligatorio hasta mediados de la década de 1930; y se encontraron con diversas manifestaciones de resistencia por parte de obreros y patrones. También debe considerarse la inercia legislativa en la sanción de reformas que adecuaran los DPT a las nuevas realidades sociales (Suriano, 2014). En otros casos, se ha mencionado también que algunos funcionarios tenían saberes técnicos deficientes (Ortíz Bergia, 2013).

A pesar de esos elementos comunes, los organismos laborales provinciales tenían características políticas y sociales heterogéneas, con realidades operativas y diferentes dificultades. En principio, las características del trabajo variaban en las provincias en relación a las grandes ciudades; los movimientos obreros de esos espacios eran más débiles que en los espacios urbanos: en algunas provincias, los patrones más poderosos influían sobre los poderes locales, como los empresarios azucareros de Tucumán, que trababan la legislación social (Landaburu, 2013). También las vicisitudes políticas provinciales eran diferentes; así, por ejemplo, en la composición de los cuerpos legislativos había menor presencia socialista que a nivel nacional (Suriano, 2014), si bien nuevamente en ese caso debe considerarse la excepción al menos en algunas coyunturas de la provincia de Buenos Aires.

En la mayor parte de los casos analizados, a mediados de la década de 1930 los organismos realizaron innovaciones normativas que le permitieron intervenir con mayor potestad en los conflictos laborales. En el caso de Buenos Aires, la citada ley orgánica número 4.548 promulgada en 1937 bajo el gobierno conservador de Manuel Fresco, le permitió entre otras funciones, operar como instancia de conciliación, aunque todavía no sería obligatoria (Corva y García Bossio, 2004). También la ley preveía una estructura denominada "Consejo de Trabajo", asesor del Director, compuesto por tres representantes patronales, tres obreros y tres del Gobierno Provincial, el cual sin embargo nunca logró conformarse.

En forma paralela aconteció lo mismo en las demás provincias. En Santa Fe, en 1935 el gobierno demócrata progresista de Luciano Molinas sancionó la ley sobre "régimen legal de

[45] En este sentido, el caso de Buenos Aires en algunas coyunturas presenta excepciones, en las cuales el presupuesto destinado al DPT se incrementó y se extendieron las atribuciones de ese organismo, en particular durante las gobernaciones de Cantilo (1922-1926) y Fresco (1936-1940), como ya se mencionó.

trabajo" (número 2.426), que entre las nuevas funciones asignadas incluyó la conciliación y el arbitraje. A partir de 1941, con la asunción del antipersonalista Argonz como gobernador, se produjeron cambios en el diseño institucional, al incluir al DPT en el nuevo Ministerio de Salud y Trabajo, mientras se crearon bajo su órbita distintas dependencias como la "Oficina de Maternidad" o la "Oficina de Conflictos de Derecho" (Piazzesi, 2013). En Córdoba, los demócratas nacionales crearon en 1933 la ley sobre conciliación y arbitraje, pero fue la facción sabattinista radical la que en 1939 sancionó la ley orgánica del organismo, otorgándole una nueva estructura administrativa al DPT. En Mendoza, el decreto 110 de 1936 estableció las modalidades para resolver los diferendos obreros-patronales. Pero fue a través de la ley 1.376 sancionada en octubre de 1939 que se reglamentó el funcionamiento orgánico del DPT, si bien al igual que en otros casos (como Santa Fe o Buenos Aires) las comisiones paritarias que allí se establecían no llegaron a conformarse. Finalmente, en Tucumán el gobernador radical Critto intentó transformar al DPT en tribunales de trabajo en la misma época, pero no logró hacerlo (Ullivarri, 2013).

Las estructuras de estos organismos en sus inicios fueron bastante simples. El de Tucumán tenía dos secciones principales, "Dirección" e "Inspección", y dos subsecciones, "Estadística" y "Registro de Colocaciones". A pesar de no tener ley que lo respaldara, contar con un presupuesto limitado y escaso personal, ese DPT realizó inspecciones, cobró multas ante infracciones e intervino en la gestión de los seguros por accidentes de trabajo. Hacia 1920, la cantidad de empleados del organismo creció a 15 (Landaburu, 2013: 90-103). En Córdoba, la Oficina de Trabajo y Estadística General presentaba dos secciones, "Legislación y Estadística"; y la de "Inspección y Vigilancia" (Roggio, 2000: 412). En el caso de la provincia de Buenos Aires, en 1918 su organigrama daba cuenta de la estructura dual que la caracterizaba, al presentar una "Sección Estadística" y otra de "Trabajo" (además de la "Dirección", "Secretaría", "Mesa de Entradas", "Biblioteca", "Archivo y fichero" y "Servicio"). Estas estructuras se hicieron cada vez más complejas, en especial a partir de 1935. Así, por ejemplo, en la mayor parte de los casos, ya a mediados de esa década o a inicios de la de 1940 cada DPT tenía delegaciones en el interior provincial.

Los congresos de trabajo nacionales

Como han señalado Lobato y Suriano (2013), la intención del DNT de centralizar la política obrera se enfrentó con la potestad de los gobiernos provinciales de legislar y regular sobre todas aquellas cuestiones que no se habían dejado en manos de las autoridades federales. Hasta que el peronismo centralizó la política laboral a partir de 1943, las provincias gozaron de cierta autonomía en esa materia, existiendo casos en los cuales se crearon desde muy temprano agencias oficiales laborales; y otros que por el contrario nunca pudieron hacerlo. Es en este contexto que nos interesa observar en los tres encuentros ya mencionados, que

agencias federales y nacionales intervinieron cuando se intentaron acordar algunos criterios a seguir en un campo que era nuevo a inicios del siglo XX pero que a medida que avanzaban los años se iba consolidando.

1. El Congreso del Trabajo de 1923

El Congreso del Trabajo de 1923 fue convocado por el gobernador radical Enrique Mosca de la provincia de Santa Fe y se realizó en la ciudad de Rosario entre los días 11 y 14 de agosto de 1923 (Congreso del Trabajo, 1923). Lo hacía para que se propusieran soluciones a las cuestiones obreras, invitando a otras delegaciones provinciales a presentarse desde la Dirección General de Estadísticas y Trabajo de la provincia, repartición que organizo el congreso. Como se reconocía en la misma invitación, se trató de la primera iniciativa que se organizaba con carácter oficial, lo que abría "una legítima expectativa en lo que respecta a la acción futura de las demás administraciones provinciales obligadas como están a contemplar con el mismo espíritu moderno las cuestiones del trabajo y la producción" (Congreso del Trabajo, 1923: 23).

Además de los representantes locales, al mismo acudieron delegaciones oficiales del gobierno nacional, representado por el Dr. Alejandro Unsain. En representación del gobierno de Tucumán acudió el Dr. Emilio Catalán, y del de Santiago del Estero el señor Carlos Fernández. Mas representantes llevaron las delegaciones de Entre Ríos (Dr. Eduardo Salgado, Ingeniero Alfredo Giandana y Conrado M. Uzal) y Buenos Aires (Faustino J. Legón, el Dr. Amílcar A. Mercader y el Director del DPT, el ya nombrado Dr. Bernardo Aineseder). Por ende, puede observarse que los organismos laborales provinciales estuvieron escasamente representados en este primer encuentro. En cambio se presentaron numerosas delegaciones patronales y obreras, sobre todo de las ciudades de Rosario y Santa Fe, al igual que sociedades cooperativas, instituciones profesionales, juntas locales del trabajo, comisiones de fomento, municipalidades, universidades, bolsas de comercio, instituciones culturales, sociedades rurales, compañías de seguros y sociedades mutualistas.

De la mesa directiva del congreso solamente formaron parte delegados nacionales y de la provincia de Santa Fe, siendo dirigidas las sesiones por Unsain, es decir, el delegado del DNT. En sus palabras, "la feliz iniciativa de ese Gobierno ha alcanzado un éxito en mucho superior a las más exageradas esperanzas que pudieran alimentar sus organizadores más entusiastas" (Congreso del Trabajo, 1923: 219). Las conclusiones del mismo se desplegaron en cinco secciones, presentándose los votos aprobados en cada una de ellas. Los más numerosos se observan en la primera de ellas, la sección *Legislación del trabajo*, en las que se presentaron 10 votos, incluido el de crear fueros específicos del trabajo (Congreso del Trabajo, 1923: 223).

Las otras secciones fueron *Previsión Social; Cooperación y Mutualidad; Problemas agrarios;* y *Transporte*.

2. El Primer Congreso Nacional del Trabajo de 1931

De acuerdo al testimonio de Martín T. Ruíz Morena, Director del DPT bonaerense tras el golpe de Estado de 1930, la realización de este congreso se debió a una idea propia (Ruíz Moreno, 1934). El 21 de octubre de 1930, poco después de asumir la dirección del DPT, elevó una nota a Clodomiro Zavalía, Ministro de Gobierno bonaerense, explicando las incongruencias que originaban las reglamentaciones provinciales sobre una misma ley obrera nacional. Proponía llevar a cabo una asamblea de los responsables de las oficinas provinciales del trabajo para adoptar normas uniformes, que luego serían propuestas para su sanción a los poderes locales. Posteriormente el interventor provincial Meyer Pellegrini dirigió una nota al Ministro del Interior del Gobierno Provisional de la Nación, el Dr. Matías G. Sánchez Sorondo, comunicando la iniciativa. Tras conversar con el Dr. Eduardo F. Maglione, Presidente del DNT, se concertaron las bases de la futura asamblea.

El Congreso del Trabajo se reunió en el Congreso Nacional desde el 21 al 27 de marzo de 1931, asistiendo todos los jefes de los departamentos provinciales del trabajo con sus asesores y secretarios, salvo el caso de San Luis (Rubinzal, 2013), siendo inaugurado por Matías G. Sánchez Sorondo. El diario *La Nación* (21/03/1931) señalaba que había sido convocado por Eduardo F. Maglione, presidente del DNT, *por iniciativa de su colega de la provincia de Buenos Aires, Dr. Martín Ruíz Moreno*,[46] por lo cual podemos dar crédito a su afirmación de que fue suya la idea primigenia de realizar el Congreso. En su opinión, fue "la primera y única vez que se había celebrado una reunión de ese tipo". Allí se votaron veinticuatro recomendaciones y veinte resoluciones sobre legislación laboral (Ruíz Moreno, 1934).

La prensa local tandilense solo mencionó el día 21 de marzo de 1931 que se inauguró en Buenos Aires la Conferencia Nacional del Trabajo en el salón de los Pasos Perdidos del Congreso Nacional, presidida por Maglione. Se detallaba el discurso brindado por Sánchez Sorondo, que exponía "la orientación política del gobierno provisional respecto a las cuestiones del trabajo", y que exhortó a los directores de los departamentos provinciales del trabajo a prestar atención a los regímenes agrícolas y particulares, y a la colocación de obreros, puntos que formaban parte de la próxima conferencia internacional del trabajo que se realizaría en Ginebra en mayo. Pero no había información sobre el desarrollo ni la clausura de dicha conferencia (*Nueva Era*, 21/03/1931).

[46] Cursivas nuestras.

Mayor cobertura del acontecimiento desplegaron los medios de prensa nacional, en especial *La Fronda* y *La Nación*, que "mantuvieron un discurso informativo más bien descriptivo" (Rubinzal, 2013: 235). El 23 de marzo se reunieron seis de las siete comisiones organizadas para considerar los trabajos presentados. La única que no pudo reunirse fue la que tenía a su cargo el estudio de las cuestiones generales y facultades constitucionales para dictar leyes obreras, integradas entre otros por Maglione y Ruíz Moreno, pues la mayoría de sus integrantes formaban parte de otras comisiones. Ruíz Moreno fue nombrado presidente, con función de relator, y David Giosa secretario, de la cuarta comisión, encargada del estudio de los accidentes del trabajo, higiene y seguridad del trabajo. También la integraron Dardo A. Rietti, Bonifacio Lastra, Juan Carlos Rojas, Carlos Aguinaga, Adolfo Acevedo Recalde, Atilio Tiscornia, Enrique de Cires, Horacio de la Torre, C. Ibañez Puiggari, Manuel P. Goyena y Humberto Vera (*La Nación*, 24/03/1931).

En principio se ocupó de la extensión de los beneficios de la ley de accidentes a personas que la reglamentación excluía. La comisión resolvió recomendar la inclusión de los obreros de la industria agropecuaria en los beneficios de la ley 9.688. Luego la misma comisión trató las enfermedades profesionales contraídas en el trabajo; el plazo para la denuncia de accidentes; la prevención de accidentes en general; y la asistencia médica y farmacéutica. El 25 de marzo hubo sesión plenaria para considerar las conclusiones y recomendaciones formuladas por la cuarta comisión sobre accidentes del trabajo. La sesión de clausura se hizo el viernes por la tarde, dando un discurso de cierre el presidente del DNT y del Congreso, el doctor Eduardo F. Maglione (*La Nación*, 25/03/1931). El 27 de marzo por la noche los delegados provinciales ofrecieron un banquete a Maglione en el Restaurante del Retiro, hablando en ese acto el Dr. Martín T. Ruíz Moreno. Previamente, a la tarde se había realizado la sesión de clausura, usando la palabra Maglione y el doctor Dardo A. Rietti, este último en nombre de los delegados provinciales (*La Nación*, 26/03/1931), siendo el Director del DPT de Córdoba.

A pesar de todo el trabajo realizado durante esa semana, "los acontecimientos políticos que acaecieron con posterioridad a la reunión de aquel Congreso" impidieron que la realización del mismo se viera cumplida, aunque sus conclusiones quedaron como antecedente "para las proyectadas reformas a nuestra legislación social" (Ruíz Moreno, 1934).

Posiblemente fue por tratarse de un gobierno autoritario que los responsables de los organismos laborales del país pudieron reunirse y discutir medidas más homogéneas, en tanto el debate parlamentario enfatizaba el carácter federal que debían tener dichas políticas. En todo caso, el peronismo poco más de una década más tarde cumpliría el viejo anhelo de funcionarios nacionales y provinciales, pues a pesar de las posibles diferencias políticas e ideológicas coincidieron en eso.

3. La Conferencia Nacional de Coordinación del Trabajo de 1939

Como ya se mencionó, la *Conferencia Nacional de Coordinación del Trabajo* fue convocada por la Junta Nacional para combatir la Desocupación (JUNALD). Se realizó en Mendoza, entre los días 18 y 24 de marzo de 1939 (Girbal-Blacha, 2003).

Para sus organizadores, esta ocasión fue la primera vez que todos los Estados y Territorios, incluida la Capital Federal, habían estado representados en una asamblea para ocuparse de los problemas propios del trabajo. En este caso el desempleo, en tanto para Eduardo Crespo que era el presidente de la JUNALD, en Argentina ese no era el problema que había enfrentado el país tras la crisis de 1930, sino una falta de coordinación del trabajo, conclusión a la que había arribado ese organismo a partir de múltiples encuestas y observaciones (Ministerio del Interior, 1939). Por ende, sus manifestaciones podrían ser mínimas si existía una acción coherente desarrollada de manera coordinada entre las autoridades federales y provinciales, cuyo objeto sería regular la oferta y la demanda de trabajo en todo el territorio nacional. Por ende, el presidente Ortiz convocó a la mencionada conferencia tras oír la solicitud de la JUNALD

Los delegados que participaron en la conferencia fueron numerosos. En principio, la comisión directiva de la JUNALD, encabezados por el ya mencionado Crespo. También se acercaron representantes de los ministerios nacionales del Interior (cuyos delegados eran el Dr. Emilio Pellet Lastra, presidente del DNT; y Alejandro Unsain que era el Director General de Administración) y de Agricultura (siendo sus representantes el Dr. Cipriano Taboada Mora, Director General de Inmigración; y el Dr. Víctor Pinto, Director General de Asuntos Legales), así como de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires.

En relación a los delegados provinciales, los representantes bonaerenses fueron el diputado nacional Vicente Solano Lima y el Dr. Armado P. Spinelli, director del DPT. Los otros casos en los que observamos la presencia de directores del DPT fueron Catamarca (Dr. Andrés Breppe Espeche); Córdoba (Dr. Modesto Sayavedra, acompañado por Dardo Rietti, que había sido director del mismo organismo y que también había participado en el congreso de 1931); Entre Ríos (Dr. Adolfo Acevedo Recalde); Jujuy (Sr. Luis Rangeón); Mendoza (Dr. Melchor Chavarría); Salta (Dr. Abel Ortiz); San Juan (Sr. Roberto A. Ortelli); San Luis (Sr. Onésimo J. Alaniz, Director de la Oficina del Trabajo); en otros casos, a pesar de contar con organismos laborales provinciales, no fueron sus representantes directos sino delegados de los gobiernos provinciales, como en los casos de Santa Fe, Santiago del Estero y Tucumán. En otros casos no sabemos si existían reparticiones provinciales del trabajo, como era el caso de Corrientes y La Rioja. Finalmente, también había representantes de los territorios nacionales (Chaco, Chubut, Formosa, La Pampa, Los Andes, Misiones, Neuquén, Rio Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego) (Ministerio del Interior, 1939).

Los temas allí contemplados tuvieron que ver con la temática de la conferencia, a saber:

a) una primera comisión trabajó sobre la radicación de la población rural;
b) la segunda lo hizo sobre el régimen de colonización, el fraccionamiento de la tierra, la radicación de aborígenes; y finalmente, la colonización de tierras fiscales en Chaco;
c) la tercera, sobre los censos y estadísticas, los trabajos públicos, la vagancia y mendicidad, la legislación del trabajo y el fomento industrial;
d) la cuarta comisión trató, entre otros temas, la información de la oferta y demanda de trabajo, las agencias de colocaciones en los tribunales, las garantías en los contratos de trabajo, y la coordinación de la oferta y la demanda de trabajo como función del Ministerio y del Consejo del ramo;
e) finalmente la quinta comisión estudió las medidas generales para reducir la desocupación y aliviar sus consecuencias, las medidas para organizar el comercio interno y aumentar el consumo, medidas particulares para el fomento del trabajo y medidas especiales para reducir la ocupación (Ministerio del Interior, 1939).

Palabras Finales

Como ha mencionado Suriano (2012), el interés por unificar la política laboral fue una vieja inquietud del DNT, que chocó contras las aspiraciones provinciales por regular sus propias normas y prácticas. Sus representantes participaron en forma diferente en cada uno de los encuentros aquí descriptos. En principio, muy pocos lo hicieron en los tres casos (Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe, Santiago del Estero y Tucumán). Y no siempre lo hicieron representantes de los departamentos del trabajo de las provincias, como lo exponen en la conferencia de 1939 los casos de Santa Fe, Santiago del Estero y Tucumán, que enviaron delegados pero no de sus respectivos organismos laborales, lo que posiblemente se debiera a la concepción que se tuviera de la desocupación como un problema o no vinculado al plano de las políticas laborales.

De este primer acercamiento a los tres encuentros analizados desde una perspectiva comparada, también podemos observar otras cuestiones relevantes:

a) Solamente en el segundo Congreso, posiblemente por tratarse de un gobierno autoritario quien lo convocó, la mayor parte de los responsables de los organismos laborales del país pudieron reunirse y discutir medidas más homogéneas. En tanto el debate parlamentario enfatizaba el carácter federal que debían tener dichas políticas, en un contexto democrático hubiera sido una reunión más difícil de llevarse a cabo y a la cual concurrieran la mayoría de los representantes de las oficinas de trabajo provinciales de todo el país.

b) Algunos funcionarios provinciales, como Dardo Rietti de Córdoba pudo al menos concurrir a dos congresos (el segundo y el tercero), a diferencia de otros como por ejemplo los representantes de la provincia de Buenos Aires que en cada oportunidad fueron funcionarios nuevos.

c) Se puede observar la presencia de expertos en la materia, como Alejandro Unsain, que también estuvieron en dos o tres de los encuentros analizados.

En síntesis, se trata de un primer acercamiento al rol de los departamentos del trabajo de las provincias en la primera década del siglo XX, pero que es necesario hacerlo para comenzar a relevar el conjunto de intelectuales y de funcionarios que intervinieron en las cuestiones vinculadas al mundo del trabajo. Así, a pesar de vivir en contextos y realidades diferentes, a personas como Dardo Rietti en Córdoba, Alejandro Unsain en Capital Federal, Armando Spinelli en La Plata o Amalio Olmos Castro en Santiago del Estero los vinculaba la preocupación por problemas similares, lo que les permitía pensar en estrategias para dar cuenta de los mismos en las escasas oportunidades en que pudieron reunirse, algunas de las cuales se abordaron en este artículo.

Fuentes

- Diario *La Nación*, Buenos Aires, 21 al 31 de marzo de 1931.
- Diario *Nueva Era*, Tandil, 21 al 31 de marzo de 1931.
- MINISTERIO DEL INTERIOR. JUNTA NACIONAL PARA COMBATIR LA DESOCUPACIÓN (1939). *Conferencia Nacional de Coordinación del Trabajo reunida en la ciudad de Mendoza, 18-24 de marzo de 1939*, Buenos Aires.
- CONGRESO DEL TRABAJO (1923). *Decretos. Organización. Deliberaciones. Proyectos y Conclusiones*. Santa Fe: Imprenta de la provincia.
- RUÍZ MORENO, M. T. (1934). *La acción del Departamento del Trabajo de la Provincia de Buenos Aires en 1930-1931*. Buenos Aires: Talleres Gráficos Argentinos L. J. Rosso.

Bibliografía

- ASCOLANI, A. (2009). *El sindicalismo rural argentino*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- AUZA, N. (1987). "La política del Estado en la cuestión obrera al comenzar el siglo XX: El Departamento Nacional del Trabajo, 1907-1912" En *Revista de Historia del Derecho*, N° 15, UBA, Buenos Aires, pp. 101 a 140.
- BARANDIARÁN, L. (2015). "Estado y políticas laborales: el caso de la provincia de Buenos Aires (1917-1943)" En BLANCO, M. & BARANDIARÁN, L. (Comps.). *Las configuraciones de la trama social. Políticas públicas, instituciones y actores en la Argentina contemporánea*. Tandil: CIEP Ediciones, pp. 43-70.
- CAMPIONE, D. (2007). *Orígenes estatales del peronismo*. Buenos Aires: Miño y Davila.
- CORVA, M. A. & GARCÍA BOSSIO, H. (2004). "El derecho laboral antes de Perón. Origen del Departamento de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires" En *XIX Jornadas de Historia Económica, AAHE*- Universidad Nacional de Comahue, San Martín de los Andes, pp. 1 a 19.

- DE LUCA, R. (2008). *Funcionarios bonaerenses (1810-1950)*. Buenos Aires: Dunken.
- GARZÓN ROGÉ, M. (2013). "Las relaciones laborales en la mira del Estado provincial de Mendoza" En LOBATO, M. & SURIANO J. (Comp.). *La sociedad del trabajo. Las instituciones laborales en la Argentina (1900-1955)*. Buenos Aires: Edhasa, pp. 131-153.
- GIRBAL-BLACHA, N. (2003). "La Junta Nacional para Combatir la Desocupación. Tradición y modernización socioeconómica en la Argentina de los años treinta" En *Estudios del trabajo*, N° 25, Buenos Aires, pp. 25-53.
- LANDABURU, A. (2013). "Los industriales y el Departamento Provincial del Trabajo ante el conflicto obrero de 1919 en Tucumán" En LOBATO, M. & SURIANO J. (Comp.). *La sociedad del trabajo. Las instituciones laborales en la Argentina (1900-1955)*. Buenos Aires: Edhasa, pp. 85 a 104.
- LEYES, R. & SARTELLI, E. (2019). "Departamento Provincial del Trabajo de Entre Ríos. Intervencionismo laboral y reformismo obrero, 1930-1943" En *Historia Regional*, Nº 40, Villa Constitución, pp. 1-17.
- LOBATO, M. & SURIANO, J. (2013). "Introducción. Trabajo, cuestión social e intervención estatal" En LOBATO, M. & SURIANO J. (Comp.). *La sociedad del trabajo. Las instituciones laborales en la Argentina (1900-1955)*. Buenos Aires: Edhasa, pp. 9 -53.
- MARTÍNEZ, A. & VEZZOSI, J. (2019). "Amalio Olmos Castro y la cuestión social en Santiago del Estero. El Departamento Provincial del Trabajo entre límites estructurales y conflictos ideológicos". En *Historia Regional*, N ° 40, Villa Constitución, pp. 1-17.
- ORTIZ BERGIA, M. J. (2013). "El tratamiento estatal de la "cuestión obrera" en Córdoba, 1930-1943". En LOBATO M. & SURIANO J. (Comp.). *La sociedad del trabajo. Las instituciones laborales en la Argentina (1900-1955)*. Buenos Aires: Edhasa, pp. 177-198.
- PIAZZESI, S. (2013). "La institucionalización del conflicto en Santa Fe durante la década de 1930". En LOBATO M. & SURIANO J. (Comp.). *La sociedad del trabajo. Las instituciones laborales en la Argentina (1900-1955)*. Buenos Aires: Edhasa, pp. 199-219.
- PORTELLI, M. B. (2011). *Saberes modernos para políticas eficaces: intelectuales, Estado y cuestión obrera en Córdoba, 1906-1936*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- RICHARD-JORBA, R. (2016). "El Departamento Provincial del Trabajo durante la década lencinista. Participación de una agencia estatal en el diseño y aplicación de políticas sociales. Mendoza, 1918-1928" En RODRÍGUEZ VÁZQUEZ F. & RAFFA C. (Dir.). *Profesionalizando un Estado provincial, Mendoza, 1890-1955*. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, pp. 43-83.
- RUBINZAL, M. (2013). "El Departamento Nacional del Trabajo y la influencia antiliberal en los años treinta" En LOBATO M. & SURIANO J. (Comp.). *La sociedad del trabajo. Las instituciones laborales en la Argentina (1900-1955)*. Buenos Aires: Edhasa, pp. 223-240.

- ROGGIO, P. (2000). “El mundo del trabajo: discurso e instituciones del Estado. Córdoba, 1913-1943” en MOREYRA, B.; CONVERSO, F.; GONZÁLEZ, M.; REMEDI F; ROGGIO, P., *Estado, mercado y sociedad. Córdoba, 1820-1950*. Córdoba: Centro de Estudios Históricos Prof. Carlos S. A. Segretti, pp. 379 a 425.
- SURIANO, J. (1989). “El Estado argentino frente a los trabajadores urbanos: política social y represión, 1880-1916” En *Anuario de la Escuela de Historia*, Nº 14, UNR, Rosario, pp. 109 a 136.
- SURIANO, J. (2012). “El Departamento Nacional del Trabajo y la política laboral durante el primer gobierno de Hipólito Yrigoyen” En PLOTKIN M. & ZIMMERMANN, E. (Comp.), *Los saberes del Estado*. Buenos Aires: Edhasa, pp. 35-62.
- SURIANO, J. (2014). “La formación de las instituciones laborales en Argentina: la difícil relación entre la nación y las provincias” En RICHARD-JORBA & BONAUDO M. (Coord.). *Historia regional. Enfoques y articulaciones para complejizar una historia nacional*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata, pp. 215 a 227.
- ULLIVARRI, M. (2013). “Trabajadores, Estado y derechos. El Departamento Provincial del Trabajo tucumano durante la década de 1930” En LOBATO M. & SURIANO J. (Comp.). *La sociedad del trabajo. Las instituciones laborales en la Argentina (1900-1955)*. Buenos Aires: Edhasa, pp. 155 a 176.
- ZIMMERMANN, E. (1995). *Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina 1890-1916*. Buenos Aires: Sudamericana- Universidad de San Andrés.

XII

INTERCAMBIO POLÍTICO EN EL SECTOR PÚBLICO. EL CASO DE LA CIUDAD DE AZUL

Santiago Duhalde

Resumen

Con este trabajo pretendemos poner el foco en la relación entre sindicalismo y política en el sector público, cuestión poco abordada desde los estudios académicos en Argentina. Nos interesa particularmente la dinámica de negociaciones entre el Estado y las entidades gremiales en el marco de la competencia sindical que existe en el sector y teniendo en cuenta el doble papel del Estado en tanto empleador y poder político. Con este objetivo recurrimos al concepto de "intercambio político" desarrollado por Alessandro Pizzorno, aunque volcado al análisis de la relación Estado-sindicato en el ámbito público. Esta utilización del concepto en el sector estatal supone su desarrollo más allá de lo previsto por el sociólogo italiano. Para avanzar con el estudio analizaremos lo acontecido en la última década en el municipio de Azul. Examinaremos las estrategias tanto del Departamento Ejecutivo como de los sindicatos locales para profundizar en la dinámica política que envuelve la relación laboral. Para esto llevamos a cabo entrevistas con sindicalistas de las tres entidades gremiales, con ex funcionarios municipales y con informantes clave de la realidad política local. También realizamos un relevamiento y análisis de material periodístico sobre el tema en medios azuleños. Finalmente realizamos observación no participante en los locales sindicales.

Palabras clave: Sindicatos - Estado empleador - Intercambio político – Azul.

Introducción

La relación entre sindicatos del sector público y el Estado en tanto empleador ha sido poco abordada, no sólo en Argentina (Diana Menéndez, 2007) sino también en el mundo anglosajón (Ferner, 1990). Este vínculo tiene algunas características que lo diferencian significativamente de la relación sindicato-empleador en el sector privado.

Principalmente, el hecho de que el empleador es precisamente el principal órgano de poder público. Esta particularidad del Estado como patrón ha conducido y conduce a una serie de dinámicas que es necesario comprender si se quiere explicar qué es lo que sucede con respecto a las estrategias de los sindicatos del sector.

Pizzorno (1991) nos legó el concepto de intercambio político para intentar pensar el accionar sindical desde una perspectiva política, frente a las visiones más economicistas. Su idea del intercambio político, sin embargo, siempre tuvo como base las relaciones entre el Estado y los sindicatos del sector privado. Lo que nosotros proponemos es pensar ese concepto para el ámbito público.

La clara diferenciación entre empleador y Estado no existe en el sector público; sí está un poco más clara en las empresas públicas, que generalmente poseen una dirección relativamente autónoma. De este modo, la separación entre las acciones del Estado en tanto empleador y en tanto poder público es dificultosa (Ferner, 1994).

En el marco de esta confusión es donde los sindicatos del sector tejen sus estrategias con el fin de fortalecerse y consolidarse.

Para dar cuenta de este proceso nos remitiremos a un caso de estudio correspondiente a la relación entre el Departamento Ejecutivo de Azul (representante del Estado municipal) y los sindicatos locales. Se trata de un municipio del centro de la provincia de Buenos Aires, con 65.000 habitantes aproximadamente. Su tamaño pequeño nos permite controlar y sopesar una serie de factores que se ponen en juego en el desarrollo de este vínculo cotidiano. Las entidades gremiales son tres: dos sindicatos estrictamente municipales y otro con jurisdicción nacional pero que también actúa en el ámbito municipal.

Marco conceptual

Alessandro Pizzorno (1991) diferenciaba tres tipos de intercambio en el marco de las relaciones laborales. El intercambio individual, donde el trabajador brinda su mano de obra a cambio de un salario o retribución, y donde la acción de éste queda supeditada mayormente a las estrategias del empleador. La negociación colectiva, donde el sindicato intercambia asegurar la producción a cambio de cierto control de la gestión, lo que, en caso de no funcionar, puede conducir a un paro masivo de actividades. Y finalmente, el mencionado intercambio político, que es la relación de negociación entre el sindicato y el Estado, donde el primero asegura el consenso social a cambio de beneficios. Éstos últimos

pueden estar directamente ligados a los trabajadores o ser beneficios directos para los dirigentes o para el sindicato como institución (Pizzorno, 1973). La ruptura de este tipo de intercambio suele llevar a los sindicatos a amenazar con generar malestar social en las comunidades, a través de la puesta en práctica de medidas de acción directa.

En este marco, y retomando una antigua diferenciación realizada por Ross (1948), nos permitimos distinguir entre los beneficios laborales y los institucionales. Los primeros son producto de lo obtenido por el sindicato y por los trabajadores para el personal de uno o varios establecimientos. Nos referimos a indumentaria, mejores condiciones edilicias, más insumos, aumento salarial, etc. Con beneficios institucionales hacemos referencia a aquellos que impactan directamente en el sindicato (y puede que indirectamente en los trabajadores), como ser una categorización superior en el escalafón para algún dirigente, la presencia de algún dirigente en alguna lista electoral, la aprobación de un código de descuento para el sindicato, etc.

Por otro lado es necesario remarcar como típico del sector público en Argentina, la posibilidad de la presencia en igualdad formal de más de un sindicato como representante del mismo personal. Esta competencia sindical se distingue de lo que sucede en el ámbito privado, donde un sólo sindicato posee las prerrogativas legales para negociar en nombre de todos los trabajadores del sector o rama.

Esta convivencia entre sindicatos conduce a una rivalidad no vista en el sector privado. El hecho de tener como interlocutor al Estado-empleador genera condiciones para la lucha por obtener, de parte de éste, recursos de poder que lo puedan diferenciar de sus competidores y consolidarse como "el sindicato verdaderamente representativo". El fin último es crecer, consolidarse y desplazar a las organizaciones gremiales rivales (Pawlenko, 2006).

A su vez, el gobierno suele apostar a la división entre las organizaciones; aunque su estrategia estará muy condicionada por su poder en determinado momento y las condiciones generales del intercambio.

Estudiar las maniobras de los gobiernos es clave para entender su relación con los trabajadores y sus entidades representativas. En este contexto, los objetivos gubernamentales a largo o mediano plazo se mezclan permanentemente con las necesidades de la coyuntura cotidiana, lo que suele generar contradicciones significativas. Los sindicatos del sector estudian permanentemente los vaivenes de la política gubernamental y redefinen sus estrategias, al menos muchas de ellas, según el contexto político general, su desarrollo y el de los sindicatos rivales.

Esta necesidad de obtener el apoyo del Estado para consolidarse como la organización sindical mayoritaria conduce a una serie de medidas. Una de ellas tiene que ver con el permanente intento de generar reuniones informales y secretas con funcionarios políticos para negociar políticamente sobre las relaciones laborales y sobre el sindicato como

institución. Este tipo de instancias de negociación suele denominarse como *horse trade* en el mundo anglosajón, y hace alusión a un tipo de intercambio en donde los actores intervinientes dejan de lado a otros agentes interesados en el asunto y sacan provecho de ello. En este sentido, el carácter secreto se debe a la presencia de sindicatos rivales, que luchan cotidianamente por conseguir acortar la distancia con el sindicato mayoritario o despegarse de los rezagados. Posicionarse como el interlocutor válido del gobierno asegura, al menos por un tiempo, la posibilidad de generar intercambios políticos favorables.

Ahora bien, el balance entre los beneficios laborales y los institucionales es una clave que debe poder manejar la organización gremial. La cúpula sindical necesita de sus representados para poder presionar al gobierno a la negociación. Sin embargo, un exceso de beneficios institucionales por sobre los laborales puede generar una "crisis de representación", como menciona Regini (1991). Esta crisis de representación es particularmente importante porque dejaría al sindicato precisamente sin sustento para forzar la negociación con el gobierno. Así, las organizaciones gremiales deben manejarse muy hábilmente entre los beneficios laborales –para dejar medianamente satisfecho al personal– y los beneficios institucionales –para permitir al sindicato recuperar terreno o consolidar su posición–. Esta tensión puede ser difícil de manejar. Es justamente allí donde se percibe la capacidad de los líderes sindicales para sopesar estratégicamente las dos demandas típicas a las que deben responder.

Para indagar sobre estas cuestiones presentamos el caso de estudio: la relación entre el gobierno de Azul y los sindicatos municipales.

Metodología

El estudio de caso resulta ser una estrategia excelente para indagar sobre cuestiones novedosas o aun no muy estudiadas, desde una perspectiva cualitativa. La complejidad que todo fenómeno social conlleva puede visualizarse a través de una indagación de este tipo y acercarse así, aún más, a la realidad concreta que interesa, a sus variaciones y a sus condicionamientos.

Desde hace unos años venimos desarrollando un trabajo de campo sobre este fenómeno del intercambio político en el sector público municipal, habiendo pasado anteriormente por estudios de este tipo en el ámbito de la administración pública nacional. En un principio nos dedicamos mayormente a entrevistar a informantes clave del mundo político y sindical de esta ciudad. La elección de este caso obedece, como adelantamos anteriormente, principalmente al hecho de que su pequeño tamaño permite observar en profundidad la mayoría de los factores que se ponen en juego a la hora de las vinculaciones sindicatos-gobierno.

También desarrollamos entrevistas con dirigentes y exdirigentes de los tres sindicatos con actuación municipal en esta ciudad. A su vez, entrevistamos a exfuncionarios municipales con el fin de obtener una mirada desde la parte empleadora y estatal. Estas entrevistas nos brindaron un material muy importante para confeccionar un mapa general del asunto y situar a los actores y sus relaciones.

Principalmente llevamos a cabo un trabajo intenso de relevamiento de material periodístico sobre estas vinculaciones, enfocándonos en el período de gobierno local a partir del año 2011. Para esto recurrimos a los principales diarios y portales de noticias de la ciudad. Finalmente llevamos a cabo observación no participante en las sedes gremiales de los tres sindicatos y en algunas reparticiones estatales. Estos últimos registros se desarrollaron en el marco de la realización de las entrevistas recién mencionadas.

Análisis y discusión de datos

Cambio de gobierno

En el año 2011 asume José Inza como intendente de Azul, perteneciente al Frente para la Victoria (FpV). Se hacía cargo de la comuna después de 12 años de gobiernos radicales encabezados por el exintendente Omar Duclós. La victoria fue contundente, así como lo fue la de Cristina Kirchner a fines de 2011 con el 54% de los votos. A Inza lo acompañaba todo el peronismo azuleño y cerca de la mitad de la población, que veía con buenos ojos un cambio de orientación política, buscando también los imaginados beneficios de estar alineado políticamente con los gobiernos provincial y nacional, lo que no ocurría desde 1999.

Con respecto al actor sindical, Inza estableció rápidamente una alianza –al comienzo de la campaña proselitista– con el Sindicato de Trabajadores Municipales de Azul (STMA), desestimando un vínculo con el entonces Sindicato de Obreros y Empleados Municipales del Partido de Azul (SOEMPA), antiguo aliado del exintendente Duclós y sindicato mayoritario en ese momento.

Creemos que esta decisión se debió a varias cuestiones. En primer lugar, por el histórico perfil peronista del principal líder del STMA, cercano por tanto al flamante gobierno. En segundo lugar, el Ejecutivo tomó esta opción con el fin de desprenderse del SOEMPA, un sindicato muy ligado al intendente anterior incluso desde su mismo origen. Y en tercer lugar, con el propósito de intentar imponer y conducir los temas relativos a las relaciones laborales en la Municipalidad, dejando de lado al sindicato mayoritario y por entonces más poderoso.

Mapa sindical y situación previa

El STMA es el sindicato municipal histórico en Azul. Fue fundado en 1946, en el marco del primer peronismo, como muchos otros sindicatos municipales de la provincia de Buenos Aires. Actuó como único sindicato del sector hasta el año 2003, cuando una crisis interna sin precedentes lo debilitó significativamente.

En 2001 y 2002, denuncias de fraude realizadas al sindicato por parte de afiliados –con gran repercusión pública– generaron la desafiliación de un número considerable de adherentes y de un conjunto de cuadros medios. Estos últimos, con el apoyo del intendente de entonces Omar Duclós, constituyeron el SOEMPA, que empezó sus funciones formales en 2004. Muy rápidamente esta organización se consolidó como el sindicato mayoritario, producto del pase de afiliados del viejo sindicato y de nuevo cotizantes.

La relación del nuevo sindicato con el intendente Duclós fue muy buena. Se trataba de una alianza que claramente beneficiaba a ambos. Al exintendente le permitió relegar al STMA –único sindicato hasta entonces– con quien la relación era muy tensa y quien hasta ese entonces poseía un poder significativo capaz de enfrentar con dureza al gobierno; y a la nueva organización le permitiría rápidamente posicionarse como el interlocutor sindical de la municipalidad. En esos años el STMA ya no sería recibido por el intendente, y no sólo perdería poder político y asociativo sino también poder económico, ya que a la caída de cotizantes se le sumaba el remate de su sede sindical.

En este contexto, en 2003, también la Asociación Trabajadores del Estado Seccional Azul –que ya poseía adherentes nacionales y provinciales– comienza a afiliar a empleados municipales, aunque lentamente.

Una alianza estratégica y una pregunta

La campaña electoral de 2011 le permitió al STMA intentar recuperar su lugar de privilegio –perdido hacía casi diez años– a través de una alianza con el candidato peronista del FpV. Era su oportunidad para, a través del intercambio político, obtener los beneficios institucionales que le permitiesen recobrar terreno en su competencia con el SOEMPA e intentar recuperar su posición como sindicato mayoritario. Esto es lo que efectivamente pasó.

¿Cómo pudo este sindicato, empobrecido y deslegitimado socialmente por las denuncias, recuperarse y en pocos años desplazar a la nueva entidad gremial, posicionándose nuevamente como el principal sindicato municipal de Azul?

Algunas respuestas

Hay diversos factores a los que atender, como mencionamos más arriba.

Una clave tiene que ver con los recursos de poder del gobierno peronista. Si bien Inza asumió con un apoyo muy grande de la población y de todo el peronismo, sumado el del

entonces sindicato minoritario STMA (con pocos recursos pero con un fuerte liderazgo), su poder se fue desvaneciendo rápidamente.

Ya antes de asumir, una parte del peronismo increpó al intendente Inza por la elección de su "equipo de trabajo", señalándole que muchos de sus funcionarios no eran "verdaderos peronistas" y que se trataba de oportunistas. También rápidamente perdió el apoyo de casi el conjunto de los concejales del FpV, que eran mayoría en el Consejo Deliberante, lo cual resultó determinante para el desarrollo de los principales acontecimientos político-institucionales de esos años, como las interpelaciones al intendente. También surgieron rápidamente divisiones al interior del gobierno entre los seguidores de Inza y aquellos que acompañaron al contrincante de éste en las elecciones primarias de 2011, Hernán Bertellys, secretario de la nueva gestión. Este fraccionamiento del espacio político se hizo insostenible y en 2013 derivó en la renuncia al gobierno por parte de este último.

A estos problemas del gobierno debemos sumarles aquellos que le surgieron en el ámbito estrictamente sindical.

Frente a la asunción del nuevo Departamento Ejecutivo, el SOEMPA no se hizo esperar. Viéndose relegado, y con el objetivo de exigir una posición destacada en el nuevo mapa de poder, llevó a cabo –a un mes de la asunción del intendente– el mayor despliegue de lucha de su corta historia. Con un acampe en el veredón municipal exigían al intendente un aumento salarial por encima del pretendido por el jefe comunal. Esta demanda tenía sus razones, ya que el sueldo promedio en ese entonces apenas alcanzaba el salario mínimo vital y móvil establecido a nivel nacional, y muchos empleados no llegaban siquiera a esa cifra. Pero la estrategia política también estaba a la vista. Así, intentaban forzar al nuevo gobierno a incorporarlos al intercambio político, luego de la derrota del espacio del exintendente Duclós en las elecciones de 2011.

Esta contienda duró cerca de un mes y dio por resultado un Ejecutivo y un SOEMPA golpeados y debilitados. El único indirectamente beneficiado fue el STMA, que se mantuvo apartado del conflicto y solapadamente envió mansajes de apoyo al gobierno de turno. Era el punto de partida de la arremetida del viejo sindicato para recuperar su antigua posición mayoritaria.

El intercambio político y una alianza despareja

De este modo, el poder con el que comenzó el gobierno de Inza rápidamente se diluyó y quedó el terreno preparado para el STMA y sus intenciones de reconquistar el lugar perdido. Su estrategia en este marco fue la de presionar a un gobierno debilitado para obtener beneficios institucionales y laborales que le permitiesen recuperar afiliados y fortalecer la institución.

Tanto los apoyos como las demandas al gobierno fueron claros. Frente a la primera interpelación realizada al intendente por parte del Consejo Deliberante –por la denuncia de irregularidades en la adjudicación a una empresa privada para el pago de tasas municipales vencidas– el STMA estuvo respaldándolo fuertemente en la sala del Consejo. Con insultos y cánticos el sindicato enrareció la sesión en claro apoyo al jefe comunal, y su secretario general en voz alta incluso señaló de "traidores" a los concejales del FpV.

Quizá esta defensa de Inza fue la contrapartida del otorgamiento previo, en febrero de 2012, de la máxima categoría del escalafón municipal al secretario general del sindicato, seguido de un aumento por funciones del 50%. Beneficios estos que habían sido retirados por el anterior intendente por no haber sido conseguidos en la instancia legal y formal correspondiente.

Pero con el correr de los meses este intercambio se fue transformando en una negociación política desigual, donde el sindicato lograba imponer sus condiciones, sea por el diálogo o por la acción directa. El gobierno tenía pocas alternativas. Debilitado, necesitaba al menos un aliado fuerte para poder gobernar sin tantos sobresaltos, aunque el precio fuera alto.

Así es como continuó la relación hasta aproximadamente mayo de 2013. En ese momento el Departamento Ejecutivo cambió la estrategia con respecto a las organizaciones gremiales. En vez de negociar beneficios institucionales –especialmente con el STMA, nuevo sindicato mayoritario–, ahora intentaría brindar beneficios estrictamente laborales a los empleados, posicionándose así como empleador e intentando desdibujar su rol como principal actor político.

Este viraje enojó a los sindicatos. El intendente intentaba terminar con el intercambio político –sabiéndose débil en esa negociación– a través de complacer directamente a sus trabajadores con medidas laborales concretas (nueva indumentaria, nuevos vehículos, aumento salarial, aumento en el porcentaje de cobro por antigüedad, etc.). A ninguna de las organizaciones gremiales le servía esta estrategia, ya que los beneficios directos para el personal no suelen poder atribuirse a un sindicato en particular debido a que los mismos se dirigen al conjunto de los empleados (principio *erga omnes*), mientras que los beneficios institucionales obtenidos por los sindicatos le permiten a éstos desarrollar políticas diferenciadas y exclusivas para sus afiliados (brindar créditos, otorgar servicios de recreación, acceso a viviendas, etc.).

Así, en este contexto, comenzó a quebrarse de a poco la alianza entre el STMA y el gobierno. Las estrategias se contrapusieron: mientras el gobierno optó por la vía laboral, de satisfacción directa de las demandas del personal, los sindicatos (también el STMA) comenzaron una serie de ofensivas con el fin de forzar al intendente a la negociación, ya no como empleador sino como poder público y como mayor tenedor de recursos políticos. Se trató en definitiva de presiones a través de movilizaciones y paros, además de denuncias de

diferente tipo (maltrato laboral, falta de insumos y de indumentaria, etc.) realizadas en el Ministerio de Trabajo.

Estas estrategias encontradas tuvieron finalmente como consecuencia la victoria de los sindicatos, y principalmente del STMA. Al gobierno no le quedó otra alternativa que retroceder y volver a su antigua alianza con esta organización gremial. No pudo soportar la presión sindical que se transformó en presión social debido a los problemas que la acción gremial causó en la atención de pacientes en el único hospital de mayores de la ciudad, en el pago a término a sus acreedores por parte de empleados municipales por falta de cobro, en la circulación vehicular por el radio céntrico, etc. Así, el STMA volvió a imponer sus condiciones a partir de 2014.

La estrategia del gobierno de despegarse de la presión política de los sindicatos vía la reivindicación profesional se repetiría a comienzos de 2015, luego de la detención del secretario general del STMA por los hechos denunciados en 2001 y 2002. El gobierno aprovechó la decisión judicial contra la máxima autoridad del sindicato para, al menos, intentar endurecer su postura en las negociaciones cotidianas y alcanzar cierto alivio en un año electoral de suma importancia. Pero esto tampoco tuvo un buen resultado. El sindicato recuperó su fortaleza y organización muy prontamente, ahora encabezado por el hijo del máximo dirigente. Rápidamente, y gracias al gran apoyo de la federación de sindicatos municipales FeSiMuBo, pudo reestablecerse y seguir forzando las negociaciones en su provecho, aunque no por muchos meses más debido al fin del mandato del intendente Inza en diciembre de 2015.

Un nuevo gobierno

Un nuevo gobierno se hizo cargo de la comuna a fines de 2015. El flamante intendente ganó las elecciones con el sello del Frente para la Victoria, pero a los pocos meses se volcó al Frente Cambiemos. Este viraje político, sin embargo, no significó el más mínimo cambio para el mapa sindical tal cual venía establecido. En este sentido, el Departamento Ejecutivo continuó con la alianza que anteriormente había establecido su antecesor. El STMA continuaría siendo el interlocutor válido, y las otras dos entidades gremiales permanecerían desplazadas. En este sentido, no se percibe aquí una relación de lealtad política entre los líderes sindicales y los partidos, como propuso Victoria Murillo (2000) en su teoría partidista del sindicalismo.

El nuevo intendente Hernán Bertellys, ahora aliado de la gobernadora María Eugenia Vidal, de hecho profundizó el vínculo con el STMA, lo que le permitió a este último aumentar de manera significativa la afiliación. Esto llevó a que los otros dos sindicatos quedaran al borde de no ingresar en la representación formal de los trabajadores, según lo establecido en la nueva ley de negociaciones colectivas de los municipales bonaerenses sancionada en 2014.

A continuación mostramos una tabla con la evolución de la afiliación sindical desde 2010, momento en que aun el SOEMPA comandaba a los municipales azuleños.

Cantidad de afiliados por sindicato y total
(2010-2017)

Año	STMA	SOEMPA	ATE	TOTAL
2010	299	363	11	673
2011	299	348	98	745
2012	368	376	99	843
2013	460	361	138	959
2014	632	333	134	1099
2015	714	323	205	1242
2016	820	259	193	1272
2017	881	210	202	1293

Fuente: elaboración propia en base a datos otorgados por la Subdirección de Gestión de Sueldos de la Municipalidad de Azul al estudiante Federico Rímoli Antúnez en el marco de una Beca de Entrenamiento en Investigación, otorgada por la Facultad de Derecho de la UNICEN, dirigido por Santiago Duhalde. Nuestro agradecimiento a Federico por brindarnos, entre otros datos, esta información.

Como puede verse, el ascenso del STMA ha sido vertiginoso. En esto ha tenido influencia el lugar privilegiado que el sindicato ha adquirido en el marco de los últimos dos gobiernos municipales. Ha logrado, en cierta manera, coparticipar en la gestión del personal municipal e influir en la política de ingresos del personal y en su afiliación. Esto le ha permitido la compra y remodelación de una antigua casona en la ciudad, que se ha transformado en su nueva sede sindical, y la adquisición de un predio para su conversión en centro recreativo. También obtuvo de la Municipalidad la cesión de un terreno para la futura construcción de un barrio de viviendas para sus afiliados, y pudo volver al otorgamiento de créditos a sus adherentes con código de descuento propio.

Por otro lado, el SOEMPA no ha hecho más que reducirse. Algunas disputas internas han debilitado a la organización, y la imposibilidad de hacerse escuchar también ha empujado a sus afiliados a salirse del sindicato y a optar por alguna de las otras dos organizaciones. A su vez, ATE, que como comentamos comenzó a afiliar personal municipal en 2003, recién a partir de 2011 –con una nueva gestión en la Seccional Azul– empezó a incorporar municipales a un ritmo incluso superior al del STMA, aunque con un caudal absoluto de afiliados claramente menor.

Esta disparidad tan grande en cuanto a la afiliación, ha llevado tanto al Departamento Ejecutivo como al STMA a plantear en reiteradas oportunidades públicamente la posibilidad de retornar de hecho al monopolio perdido en 2003. En efecto, la nueva ley que regula las relaciones laborales en los municipios bonaerenses sostiene que podrán participar como representantes paritarios aquellos sindicatos que al menos posean un diez por ciento del total de trabajadores municipales. En 2017 eran cerca de 1900 los empleados de la Municipalidad, con lo cual, si seguimos los datos de la tabla presentada recientemente, tanto ATE como el SOEMPA se encuentran en el límite de lo marcado por la ley. De lograr el STMA este cometido, deberíamos cuestionarnos seriamente sobre la presencia de una competencia sindical activa en este municipio, más allá de la existencia de una simple pluralidad sindical.

Conclusiones

El intercambio político con el Estado no es privativo de los sindicatos del ámbito público. No obstante, las condiciones particulares de la relación laboral en el sector público conducen a una difícil diferenciación entre la negociación política y la negociación colectiva. En este sentido, los sindicatos tienden a asumir un rol de actores políticos en el marco de la política estatal. La dificultad, que se da en los hechos, para separar al Estado como empleador del Estado como poder político no hace más que generar una dinámica sindicato – Estado-patrón sumamente particular.

A esto se suma, en Argentina, la posibilidad de competencia entre sindicatos en igualdad de condiciones legales, lo que conduce a una pelea por obtener, de parte del Estado, aquellos recursos que le permitirían a la organización lograr un avance con respecto a sus rivales. Así, el intercambio político de recursos institucionales parece ser la clave para el desarrollo de los sindicatos, necesitando sin duda compensarlos con beneficios laborales para así evitar crisis de representación.

En el caso del STMA vemos cómo la pérdida de recursos de poder después de la crisis que sufrió en 2002 lo llevó a una situación de debilidad extrema, con la casa gremial rematada y muy pocos afiliados a partir de entonces (50 según declaraciones públicas recientes de un dirigente[47], frente a los 560 que tenía antes de las denuncias[48]). Sin embargo, a pesar de esto, se mantuvo una fuerte unidad de los dirigentes y cuadros medios que permanecieron en el sindicato, liderada por su secretario general.

[47] Nos referimos al discurso del secretario adjunto del STMA en el marco del acto de inauguración de la nueva sede sindical en 2017.

[48] Esta cifra fue otorgada por un dirigente del sindicato. La entrevista al sindicalista fue realizada por el estudiante Federico Rímoli Antúnez, en el marco de la Beca mencionada anteriormente.

Esto último le permitió –junto con el gran apoyo de FeSiMuBo– en principio sostenerse y luego ir recuperando terreno de a poco. La alianza con el nuevo gobierno peronista en 2011 fue la posibilidad de reconquistar su lugar después de casi una década de pérdida del protagonismo a nivel local. Su objetivo estaba muy claro: reestablecer el intercambio político con el gobierno de turno con el fin de obtener recursos institucionales que lo reflotasen. Los logros fueron importantes y numerosos –mientras que el sindicato rival, el SOEMPA, comenzaba a caer–. Beneficios para sus dirigentes, presencia en listas electorales, obtención de beneficios laborales (antigüedad, recategorizaciones, nueva indumentaria de trabajo, etc.).

El aumento en la afiliación fue contundente. En 2002, como mencionamos, el STMA contaba con 560 adherentes. Producto de la crisis llegó a tener sólo 50 afiliados en los años subsiguientes, pero en poco tiempo –y de manera abrupta– consiguió revertir la tendencia. En 2010 y 2011 ya contaba con 299, frente a los 363 en 2010 y 348 en 2011 del SOEMPA. En 2012 el STMA llegó a los 368 y el SOEMPA aumentó a 376. Al año siguiente pasó a 460 mientras que el sindicato rival bajó a 361. En 2014 se alejó aún más, llegó a los 632 afiliados, y el SOEMPA cayó a 333. Finalmente, en 2015, al final del mandato de Inza, el STMA contaba con 714 afiliados y el SOEMPA seguía cayendo (poseía entonces 323 cotizantes). ATE también creció fuertemente en ese período, pero partió de un número muy bajo: pasó de sólo 11 afiliados municipales en 2010 a 205 en 2015.

Esta remontada continuó con el gobierno de Hernán Bertellys, quien replicó la política sindical del Ejecutivo anterior, pero esta vez con más astucia política y con más recursos de poder. Esto no hizo más que llevar la diferencia de afiliación con los sindicatos rivales a un extremo en el cual su representatividad formal se encuentra hoy amenazada.

El intercambio político conseguido en estos últimos años, producto de la habilidad para aliarse con los últimos gobiernos, resultó clave para la reversión de la tendencia y el fortalecimiento del STMA como institución. La consecución de beneficios institucionales, además de los estrictamente laborales, fue la clave para el reposicionamiento del sindicato como la organización gremial mayoritaria y como el interlocutor sindical del gobierno en los asuntos laborales municipales.

Fuentes

- Diario El Tiempo https://www.diarioeltiempo.com.ar/
- Diario Pregón
- Info Azul Diario http://www.infoazuldiario.com.ar/
- Noticias de Azul http://noticiasdeazul.com/

Bibliografía

- DIANA MENÉNDEZ, N. (2007). *La representación sindical en el Estado: los casos de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) y la Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN)*. Tesis de Maestría. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires: Mimeo.
- FERNER, A. (1990). *El Estado y las relaciones laborales en la empresa pública. Un estudio comparado de Renfe y British Railways*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- FERNER, A. (1994). "The State as Employer" En HYMAN, R. & FERNER, A. (Eds.). *New Frontiers in European Industrial Relations*. Oxford: Blackwell, pp. 52-79.
- MURILLO, V. (2000). "Del populismo al neoliberalismo: sindicatos y reformas de mercado en América Latina" En *Desarrollo Económico*. Vol. 40, Nº 158, pp. 179-212.
- PAWLENKO, K. (2006). "Reevaluating Inter-Union Competition. A Proposal to Resurrect Rival Unionism" En *University of Pennsylvania Journal of Labor and Employment Law*. Vol. 8, Nº 3, pp. 651-706.
- PIZZORNO, A. (1973). "Los sindicatos y la acción política" En *Cuadernos de Pasado y Presente*. Nº 44, pp. 75-106.
---------- (1991). "Intercambio político e identidad colectiva en el conflicto laboral", en CROUCH, C. & PIZZORNO, A. (Comps.). *El resurgimiento del conflicto de clases en Europa Occidental a partir de 1968, Vol. II*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- REGINI, M. (1991). "Las condiciones para el intercambio político. Ascenso y decadencia de la concertación en Italia y Gran Bretaña" En GOLDTHORPE, J. H. (Comp.). *Orden y conflicto en el capitalismo contemporáneo. Estudios sobre economía política en los países de Europa Occidental*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- ROSS, A. (1948). *Trade Union Wage Policy*. Berkeley & Los Angeles: University of California Press.

XIII

TRABAJO Y POBLACIÓN FLOTANTE EN LAS ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES DE CHINA. APORTES DE LA NUEVA GEOGRAFÍA REGIONAL EN EL CONTEXTO DE LA GLOBALIZACIÓN.

Joaquín Rodolfo Artieda

Resumen

Las condiciones de trabajo en las ciudades que han presentado un fuerte y vertiginoso crecimiento en las Zonas Económicas Especiales de China, son extremadamente precarias, generando un proceso inestable en el asentamiento de la población y su acceso a servicios básicos. La intervención del estado, lejos de re direccionar esta situación que ya lleva décadas, la refuerza a través del sistema de control y registro "hukou" instalando una población flotante que no goza de igualdad en términos del derecho a una ciudadanía. Es en este escenario, donde el desarrollo industrial de China como taller del mundo, revela una de las caras de la Globalización neoliberal, activando mecanismos de opresión social y al mismo tiempo procesos de recirculación y acumulación del capital. El documento tiene el objetivo de analizar como la Globalización reconfigura regiones y territorios, entendiendo que las transformaciones son parte de un proceso global, pero también particular, debido a carácter geohistórico de éstas. El trabajo es un esfuerzo por desarrollar un criterio de regionalización entendiendo a la región como escenario y territorio de interacciones sociales entre la producción, las instituciones y la sociedad civil en el contexto de la Globalización.

Palabras clave: Trabajo – Globalización - Región

Introducción

El presente trabajo pretende analizar el proceso de Globalización a partir de la crítica a los postulados evolucionistas de carácter ahistóricos. Se intenta fundamentar la existencia de las regiones como entidades que se ven transformadas por el proceso de Globalización, al mismo tiempo que por sus condiciones geohistóricas también contribuyen al cambio. Se presenta entonces el ejemplo de las condiciones de trabajo en las ciudades industriales del litoral de China y el complejo entramado de relaciones que genera una población explotada en condiciones de precariedad como mano de obra barata. Se asume entonces a este escenario, como un criterio de regionalización que busca reflexionar sobre las formas de explotación que el propio proceso de Globalización encuentra en las distintas regiones del mundo.

Las condiciones geográficas del territorio.

China cuenta con una población de 1.379 millones de habitantes cuya característica principal es su concentración en el litoral costero. El desarrollo de la civilización china se extendió por las llanuras del norte hacia las llanuras costeras al sur y la cuenca del río Yang-tsé. El resto del territorio, las montañas del oeste y la meseta del Tíbet, junto a los desiertos de Gobi y Ordós no generaron interés en los antiguos emperadores.

Históricamente la ocupación de la tierra se hizo efectiva de dos formas predominantes: la propiedad estatal, entendida como una entidad que controló la distribución de la misma hasta finales del siglo X y posteriormente la propiedad privada, que generó grandes revueltas campesinas y hambrunas. Hecho que motivó el deseo de colectivización de la tierra, ya que antes de la revolución, el 4% de los propietarios contaba con el 50% de la tierra cultivable.

Durante 1950 se realiza la reforma agraria y la tierra en manos de grandes propietarios es reasignada, creándose las comunas. Esta estructura de producción y organización del territorio, fue concebida como una entidad económica en la que se integraban distintas actividades como la agricultura, la industria y el comercio. Las comunas debían reducir las diferencias entre el campo y la ciudad, como unidades que producían prácticamente todas sus necesidades productivas y sociales. En abstracto, fueron un intento de nivelación de los estándares de vida, no solo, como se dijo entre el campo y la ciudad sino al interior de la estructura social. En lo concreto, se daban grandes diferencias, tanto por las condiciones agroecológicas diferenciales, como por las características de los mercados urbanos cercanos.

Las diferencias agroecológicas y el desarrollo de las comunas de mediados de siglo XX, solo han contribuido a consolidar dos territorios bien diferenciados en cuanto a su ocupación, los cuales coinciden con una diferenciación de sus características climáticas y de relieve:

una China del este y otra del oeste. El este del país ha acumulado la mayor parte de la población, localizándose las principales ciudades y las mejores condiciones para el asentamiento humano, tanto en la antigüedad como en la etapa de reforma agraria. En la actualidad, este contraste en la densidad de población sigue existiendo pese a la apertura económica y el desarrollo de ciudades industriales. No obstante, las condiciones geográficas que definen el territorio, siguen vigentes como elementos estructurales que orientan el poblamiento, concentrando a la población en el este.

En líneas generales podemos distinguir las siguientes estructuras geomorfológicas; la Gran llanura del Norte, formada por depósitos loésicos y aluvionales del cuaternario de gran fertilidad, que continúa por la depresión de Manchuria al norte y al sur por la llanura del Yang-tsé. Esta se interrumpe por los macizos del sur, que una vez superados siguiendo hacia el sur encontramos la cuenca del Xijiang, una región de colinas de poca altitud que en dirección oeste ganan mayor altura, siendo la entrada hacia las montañas occidentales. Entre el este de relieves bajos y el oeste de las alturas, se encuentra la cuenca roja del Sichuan en el valle del Yang-tse, profundamente transformada por la ocupación humana y la utilización de sus tierras. Desde aquí se asciende hacia el oeste a la meseta tibetana por encima de los 4000 metros, donde hacia el sur de esta formación se encuentra la cordillera del Himalaya y por el norte la del Kunlun. Desde esta última hacia el norte encontramos la depresión del Tarim en donde se extiende el desierto de Takla Makan hasta las cadenas de Tien Shan al norte y oeste -con altitudes de más de 7400 metros con campos de hielo permanentes-, que a su vez descienden al norte sobre la cuenca de Zungaria, contenida al norte por los montes Altái, límite con Mongolia y las repúblicas exsoviéticas. Desde allí se continúa al este hasta el desierto de Gobi y el Macizo de las tierras Manchúes.

Esta breve descripción pone de manifiesto que el relieve es causante del clima árido y frío del norte y oeste del territorio, donde las condiciones para el asentamiento de la población son extremadamente duras. En este sentido, la meseta del Tíbet es una zona árida y fría y más al norte sobre los desiertos ocurre lo mismo gracias a la cordillera del Himalaya, que se convierte en una barrera extraordinaria generando lluvias monzónicas desde mayo a agosto -en la India, sur y sureste de China-. Al sur del Himalaya, durante los meses del otoño entra al territorio el anticiclón de la Siberia ingresando masas de aire secas y frías en el norte, mientras en el sur del territorio se encuentran masas de aire húmedo que se generan a partir de las borrascas del frente polar.

En este sentido, las comunas que se encontraban cerca de Beijín, Shanghái o en la llanura costera de Guangdong producían rentas mayores que las comunas con tierras menos productivas como en Shenxi. En las áreas montañosas del territorio, tanto como las desérticas del noroeste se encontraban y aún persisten, las regiones más pobres. Y las más

desarrolladas eran los tres municipios urbanos, Shanghái, Beijín y Tianjin, junto a las provincias de Manchuria.

La diversidad de las comunas tiene relación con la presión demográfica y las condiciones ecológicas, donde las mayores densidades se dan en lo que Méndez y Molinero (1998) denominan el dominio meridional de la China Oriental. Pueden producirse allí hasta tres cosechas de arroz por año, además de maíz, te, caña de azúcar y árboles frutales. La cosecha de leguminosas se realiza en invierno y se cultiva algodón en el valle del río Yangtsé.

En el norte de la China del este se cultiva trigo, además de maíz y soja. Este último cultivo se desarrolla en las llanuras de Manchuria acompañado del doble cultivo, junto al trigo en primavera y la remolacha. Ambos dominios pueden ser definidos como policultivos mixtos, tanto de subsistencia como comerciales. Sobre el borde de ambos dominios se desarrolla la ganadería porcina, la producción de aves de forma intensiva y a corral, así como también la ganadería bovina. En cambio, en la China del Oeste predomina la ganadería caprina trashumante -básicamente en la zona del Tíbet-, y de camellos y ovinos en el Gobi, al igual que en las montañas manchúes.

En líneas generales, todo el mapa de China obedece a este patrón de distribución de población, en donde el oriente domina con las más altas densidades y el mayor desarrollo de la industria: tanto de la pesada -bajo el estilo soviético-, como la actual -totalmente orientada a la exportación-. Un dato no menor, es que más allá de los yacimientos de hidrocarburo del oeste, tanto el carbón como el petróleo tienen una fuerte presencia en el oriente, a lo que podemos sumar los nuevos yacimientos *off-shore* encontrados sobre el litoral.

Zonas Económicas Especiales y condiciones de trabajo.

A finales de la década de 1970 el gobierno chino implementó reformas tendientes a la creación de Zonas Económicas Especiales (ZEE) sobre el litoral. Estas zonas de desarrollo se han configurado como regiones que lideran el crecimiento económico de China y la concentración de población, ya que se han convertido en atractoras de población. Entre sus ventajas en relación al resto del territorio, podemos identificar la concentración de actividades diversas y la localización de industrias complementarias que aseguran menores costos de producción. A lo que se debe sumar la población rural localizada en el sudeste del territorio, próxima a estas regiones que aportan mano de obra barata.

Las zonas con más desarrollo son las siguientes: la Provincia de Guangdong y las regiones administrativas especiales de Hong Kong y Macao (territorios ocupados en el pasado y luego incorporados), más la provincia de Fujian frente a Taiwán, de fuerte crecimiento en las últimas décadas. Otra de las regiones se sitúa el delta del río Yangtsé, formada por el conglomerado de Shanghai y las ciudades de las provincias circundantes, al norte Jiangsu y

por el sur Zhejiang, cada una con ocho ciudades de importancia. Por último, el golfo de Bohai, con la ciudad de Beijing y Tianjin, a las que se suma la provincia de Shandong.

Cabe aclarar que estas regiones son el resultado de un proceso anterior al desarrollo de la ZEE, ya que en cada una de ellas se puede identificar una potencialidad desarrollada en épocas pasadas a las reformas de la década de 1970. La primera región se desarrolla de la mano del impulso de dos zonas administrativas especiales, Hong Kong y Macao -siendo de importancia el crecimiento de la actividad económica de la primera y el turismo en la segunda-, junto a la industria de bienes de consumo final, lo que contribuyó a la relocalización de gran parte de estas industrias en la provincia de Guangdong. La industria desarrollada se caracteriza por una fuerte demanda de mano de obra: se producen bienes como calzado, juguetes, productos eléctricos y se ensamblan artículos electrónicos, donde se destacan las empresas extranjeras. En el Yangtsé se ha desarrollado la industria electrónica de la mano de empresas líderes del sector a nivel mundial y el respaldo de la industria pesada desarrollada por el estado, privatizada en parte con las reformas. La industria pesada es proveedora de insumos básicos como el acero, perfiles de aluminio, maquinado, cableado de cobre, etc. Por último, el golfo de Bohai ha concentrado históricamente la producción de derivados del petróleo y acero, a lo que se agrega en las décadas recientes el desarrollo de alta tecnología, donde se destaca el apoyo de los centros de investigación y las universidades de la capital Beijing.

Esta breve descripción geográfica de las regiones que producen gran parte de lo que China exporta merece un desarrollo de lo que podemos llamar "la naturaleza del empleo" (Breman, 2015: 215). Esta puede analizarse como una ventaja sobre el resto de las condiciones de producción, no solo en China sino en toda la región del sudeste asiático, donde la mano de obra ha sido un gran incentivo para el proceso de relocalización de industrias. Por otro lado, también esta mano de obra ha sido liberada de una forma brutal en la década de 1990. Si bien fue sostenida brevemente por el estado hasta su liberación total, lo que en los informativos especializados en reformas neoliberales, han graficado como una evolución hacia el desarrollo, tanto de la iniciativa privada como también de un sector de clase media urbana.

La pregunta que surge entonces, es cómo sobrevive esa ventaja de la mano de obra barata (Wallerstein, 2006), el esquema de mano de obra rural migrando a las ciudades industrializadas, la democratización o la ampliación de derechos; junto al crecimiento del mercado, y finalmente mejoras en las condiciones de vida y en el salario, las cuales tendrían que pulverizar esta ventaja. De hecho, existen informes que hablan de un aumento sostenido del salario y movimientos de relocalización de industrias hacia el exterior y el interior del territorio en busca de mano de obra barata, como consecuencia de esa mejora en el salario de los trabajadores en el litoral.

Una explicación esquemática o neoliberal nos podría contentar con la idea de que la mundialización llegó de forma espectacular -y también rezagada- en China. Eso explicaría el nivel de atraso salarial del cual parte, y que el horizonte para equiparar esos salarios con los de economías más desarrolladas o con más tradición industrial, es de largo aliento. Pero la historia y la geografía están ahí para recordar que, primero, no hay nueva industrialización sino una restructuración de la industria en regiones ya industrializadas, en las cuales continúa la concentración de población e históricamente se orientaron los movimientos de población controlados por el *hukou*, del cual hablaremos más adelante.

Entonces ¿qué es lo que hace que la ventaja sobreviva o que el salario no aumente lo suficiente como para perderla? y ¿cuáles son las condiciones del empleo en esas regiones? Breman (2015) en uno de sus trabajos realizados en el puerto de Xiamen en la provincia de Fujian, expone en parte esas condiciones, que se generan a partir de arreglos particulares, sin la intervención del sindicato ni del estado. De esta forma las jornadas laborales son extensas y no se tiene control sobre las remuneraciones que los trabajadores perciben.

Estas no son precisamente condiciones para mejorar la calidad de vida de la población. En tal sentido, vemos como la Globalización genera efectos negativos en las condiciones de vida y en la desestructuración de los sistemas de contención social. Pero ¿Quiénes son estas personas que soportan estas condiciones de trabajo? Sin duda no estamos hablando de ese milagro de la clase media urbana que dejó el arrozal y las comunas, favoreciéndose con las reformas.

Los migrantes son indispensables en esta nueva industrialización que ya lleva más "de tres décadas", y mucho más si se trata de ensamblar juguetes y artefactos eléctricos. Por lo tanto, la geografía de lo urbano y lo rural se desdibuja en estas regiones del litoral donde el esquema nunca se consolida. ¿Por qué no mejoran su condición estos migrantes? Paradójicamente la Globalización en China se apoya fuertemente en un tipo particular de intervención estatal. Esa intervención se llama *hukou*, un sistema de control de movimiento de población que estructura una geografía pasada -la de las comunas-, pero que es totalmente funcional en los tiempos de la mundialización. Para Breman (2015), un verdadero sistema de negación de la ciudadanía, y en términos geográficos un sistema vasado en la negación del territorio. "En resumen, son ciudadanos de segunda clase que han llegado a la ciudad para trabajar durante un período indeterminado y no se espera que se establezcan en ella de forma permanente". (Breman, 2015: 254)

Es evidente que la falta de derechos más importante, está en la discrecionalidad del acceso a la salud y la jubilación, lo que los convierte en inmigrantes ilegales en su propio país, siendo notoria la diferenciación que establece el *hukou* a la hora de conseguir empleo: primero los residentes, vinculados a los empleos estatales y a la economía formal, la clase media aventajada, "el milagro" de la mundialización, o los privilegiados de siempre también

reconvertidos a la luz de las reformas. La realidad es que la mayoría de los migrantes volverá a su lugar de origen después de años de trabajo mal pago y precario, lo que no deja de ser una injusticia ya que contribuyó al más grande despegue económico de la historia.

Si bien a partir de 2010 el sistema *hukou* se flexibilizó, no trajo de hecho una mejora en la población migrante. En tal sentido, un mayor otorgamiento de permisos de residencia no fue acompañado de un traslado de los fondos de las cajas jubilatorias o de un refuerzo en los presupuestos de salud y educación. Solo es más mercado. Estos migrantes a los que se les permite trabajar sin derechos son parte de los consumidores chinos sin subsidio, ya que tienen que pagar alquiler, salud y educación, al tiempo que su jubilación no se basa en los aportes de las nuevas actividades urbanas.

En este sentido, todo es más grave ya que esas casas alquiladas son habitadas por hombres solos o mujeres, a lo sumo parejas que en muchos casos comparten estas viviendas. Breman (2015) hace referencia a la ciudad de Xiamen como una "ciudad sin niños", puesto que en su mayoría han sido dejados en el campo al cuidado de sus abuelos. Pero no se debe olvidar que estos inquilinos cobran salarios inferiores a los residentes urbanos. Fernández (2005) pone de relieve las diferencias salariales que sufren los migrantes, ya que por el mismo empleo perciben solo el 60% del salario de un trabajador local, y en ese caso tendrá el incentivo de gozar con las mismas condiciones laborales. En la región del Rio de las perlas (Guangdong-Xiamen) los abusos son realmente horrorosos (Rodríguez, 2011), ya que no solo existen jornadas de trabajo de 14 horas, sino que además los trabajadores son multados si faltan o no cumplen con las horas de trabajo. Se asiste de este modo a una falta total de derechos.

Sin duda el *hukou* como política de control de la movilidad y asentamiento de la población sigue vigente. En todo caso, el *hukou* se ha convertido en un garante de la mano de obra barata. Parece paradójico que una política creada a fines de la década de 1950, cuya función era asegurar el control de la movilidad de la población en una economía centralizada, hoy se ajuste de manera tal que contribuye a una liberalización de la economía. Lo que antes permitía una distribución de la población coherente con la provisión de servicios sociales básicos en el territorio y una forma de acceso al trabajo que contribuía a desalentar la concentración de la población en las ciudades -fortaleciendo la producción de alimentos en el espacio rural-, hoy contribuya a la formación de una población flotante que es explotada en condiciones de desigualdad en relación a la población urbana residente. "El hukou garantizaba la satisfacción de todos los requerimientos vitales, el empleo y la movilidad en el país, en el contexto de la planificación económica". (Correa, 2013: 108)

Milton Santos (1993) pronosticaba este escenario al caracterizar a la globalización como un proceso débil y perverso que solo espera una unificación a partir de redes de intercambio, mediante las ventajas que los lugares pueden ofrecer al proceso, con lo cual se redefinirán

las regiones y territorios. “En la actual época, y como nunca antes en la evolución de la humanidad, se puede imaginar que las regulaciones se debilitarán a escala mundial y que se reforzaran en los estadios inferiores. Esto permitirá quizá que la unión se impusiese sobre la unificación”. (Santos, 1993: 76)

Las reformas en China sin duda han contribuido a esa unificación del mercado global liberando la economía, pero esa transformación se ha apoyado en un fuerte control de la población, donde los movimientos internos aseguran esa productividad competitiva en el mercado mundial, además de contribuir a la creación de un mercado interno de bienes sociales privatizados, educación, salud y vivienda, con nuevos actores privados como prestadores. Allí el consumidor no es un trabajador libre, puesto que participa en una situación de desigualdad social y de ciudadanía producto del control estatal.

Globalización y territorio

La Globalización podría simplemente entenderse como un proceso de unificación o una totalidad (Santos, 1993), en tanto que el proceso contiene una lógica marcada por la acumulación del capital, pero siempre en búsqueda de nuevas oportunidades. Los estados nacionales se manifiestan así como una oportunidad. “La aparición de la economía mundo proporcionaba distintas oportunidades a los empresarios de los distintos lugares.” (Taylor, 2002: 173)

El primer interrogante sería si se puede disociar al estado de los empresarios, puesto que en términos de los intereses de ambos actores, uno tiene como objeto asegurar el proceso de acumulación/producción, pero al mismo tiempo ese proceso debe legitimarse, es decir que por mínimo que sea debe tender a una distribución de recursos en función de producir bienes colectivos, infraestructuras de todo tipo, salud, educación, etc. Por el contrario, los empresarios pueden superar el ámbito nacional aprovechando esa producción como condiciones de reproducción del capital (Pradilla, 2009), incentivando una circulación mundial de factores de producción. En realidad los estados fuertes pueden identificarse a partir de su influencia en los órganos crediticios internacionales y las principales empresas trasnacionales.

El caso chino es interesante por la funcionalidad de una política pública asociada a una economía planificada, de desarrollo interno con el proceso de globalización. En este sentido, la organización del espacio rural es el proveedor de mano de obra en las ciudades industriales y al mismo tiempo es el refugio de una población flotante que después de años de trabajo regresa al lugar donde tiene asegurada una pensión y la contención de la familia. Lo que puede entenderse como una modificación de un orden social a partir de viejas estructuras. “El espacio seria el conjunto indisociable de sistemas de objetos naturales o fabricados y de sistemas de acciones, deliberadas o no. En cada época, nuevos objetos y

nuevas acciones vienen a añadirse a los anteriores, modificando el todo, tanto formal como sustancialmente". (Santos. 1993: 70)

De este modo, lo nuevo no es más que la posibilidad de extender una red ampliada de intercambios que proyecta sus puntos de apoyo en función de las diferencias territoriales. Sin embargo, una forma recurrente de entender el proceso de mundialización es la que parece olvidar -o al menos no discriminar- los factores que actúan de forma relacional. Si bien podemos coincidir en los efectos nocivos que tiene el proceso en la generación de empleo y en la calidad del mismo, es interesante identificar las condiciones previas al proceso de implementación de las políticas neoliberales, propias del proceso de mundialización. La precariedad o la informalidad suelen ser condiciones previas, que se asumen y se exponen como ventajas para el capital, pero también para la población. Así se estructura una forma de conocer la realidad, transformando el problema en solución. Los efectos de la globalización, más precariedad y explotación de la que ya existía, ahora son la fuente del desarrollo.

En más de un análisis se pasa por alto esta realidad, siendo interesante como los organismos internacionales de crédito y los bancos internacionales, ven el trabajo informal como necesario para alcanzar un empleo formal y así elevar la calidad de vida de la población. Esta mirada sobre la evolución de empleo, denota cierta linealidad que olvida el carácter histórico de la formación de las distintas regiones del mundo: no solo su pasado colonial, sino su desarrollo cultural y social. Es ahí donde residen las condiciones diferenciales que busca la Globalización.

Incluso en los análisis más críticos (Wallerstein, 2006), la secuencia migratoria campo-ciudad es portadora de cierto grado de progreso y ascenso social, augurando una crisis de carácter estructural si las masas de migrantes internos no alcanzan ese grado de desarrollo, como si el capitalismo buscara la unificación cultural y social. Esta situación debería darse porque los trabajadores ganarían poder en el proceso de sindicalización y en el caso de no obtener un empleo formal la vida urbana produciría un movimiento democratizador, incorporando a la vida política a millones de personas, convirtiéndolos en un electorado que debe ser cuidado y atendido por la dirigencia política.

Una forma de escapar al ascenso de la clase trabajadora, sería entonces la relocalización industrial. En aquellos lugares donde los trabajadores puedan seguir moviéndose del campo a la ciudad y que en efecto si esos lugares ya no existiesen porque el proceso de desruralización estuviera terminado, el sistema entraría en una crisis estructural.

Sin embargo para Breman (2015) la cosa no es tan esquemática, y el ascenso social tan esperado a partir de la urbanización y la industrialización no fue la regla. La precariedad en la que viven millones de personas así lo demuestra. En el caso de China, lejos de mejorar sus condiciones de vida, pareciera consolidarse un sector de la población cuya informalidad en

el empleo es más una condición, y no una transición. El análisis de las distintas regiones del mundo demuestra que la informalidad es una condición clave del proceso de mundialización, aunque también demuestra las diversas formas y causas en la que ella se da. En todo caso no es la acumulación del capital a escala global lo que está en riesgo, sino los millones de trabajadores que en función de su debilidad regional -es decir específica-, pierden o nunca acceden a condiciones decentes de trabajo. El *hukou* es una política totalmente compatible con esa acumulación global, del mismo modo que la vigencia de las castas en India, o las políticas neoliberales implantadas durante los gobiernos de facto en América Latina.

En el caso de China las reformas no solo se apoyaron en el *hukou* -que mantiene una población flotante sin derechos en las ciudades-, sino que también se impusieron las condiciones para desdibujar primero y terminar después, con la idea del trabajo como un derecho. "Este cambio radical puso fin a las intervenciones de largo alcance del gobierno en la economía. El cierre de empresas de propiedad estatal que eran ineficientes y poco productivas condujo a despidos masivos.". (Breman, 2015: 249)

Los subsidios que de alguna manera sostuvieron a la población urbana durante las reformas, fueron eliminados en el 2004, generando de este modo lo que se conoce como pobres urbanos, un recordatorio de la inflexibilidad frente a las nuevas condiciones.

La región: una forma de conocer

Si entendemos a las presiones que sufren los trabajadores del mundo como un conjunto variable de relaciones de poder, adaptables a los distintos territorios, veremos una fragmentación basada en las necesidades del capital, donde se unifican los espacios para tal fin aunque dichas relaciones se estructuren de manera diferente en las distintas regiones del mundo. Veremos entonces que la acumulación se asegura en la fragmentación de relaciones diversas entre el capital y el trabajo. No se trata de la unificación de un orden mundial, se trata de la diferencia como oportunidad, un ejemplo es la relocalización industrial. En este sentido Vargas (2006) postula lo siguiente: "Así se diseña un mundo en el que una región, un lugar, un estado o una ciudad pueden llegar a moldar las oportunidades de vida de espacios muy distantes al suyo, lo que refleja la tremenda asimetría de poder que el fenómeno gesta". (Vargas, 2006:31)

Este proceso lejos de homogenizar el mundo solo tenderá a unificar si se quiere, formas de explotación del trabajo con el fin de asegurar la acumulación, pero tampoco lo logra: "Dentro de las tendencias unificadoras de la economía mundial sobresalen la desigual dinámica de los procesos de integración, así como el desarrollo diferenciado de las principales geo-regiones". (Vargas, 2006: 32)

La Globalización busca en ese proceso homogeneizador de carácter inconcluso, desarrollar una espacialidad acorde a la acumulación del capital. En cierta forma también busca un determinado modo de conocer el mundo, uno donde el espacio adaptado a los nuevos requerimientos parece fuera de toda referencia histórica, puesto que esas adaptaciones, ocurren a simple voluntad y sabiduría de las distintas sociedades. Parece no existir un pasado, una historia, del mismo modo que el territorio es fácilmente moldeable y no ofrece ninguna resistencia.

Sin embargo la historia y la geografía, como ya se dijo, están ahí mostrando que nada es casual ni tan adaptable. El caso propuesto en este trabajo da una premisa sobre el despegue de China luego de las reformas: no se trata solo de un cambio -el cual si existió y prosigue-, se trata de las condiciones prexistentes. De las características regionales del territorio y de los movimientos migratorios hacia el litoral prexistentes, de las políticas de control del periodo anterior a las reformas, y del desarrollo de las comunas donde gran parte de la población aprendió oficios urbanos como la administración y la industria. Es más, se podría decir que todo el sur y sudeste de Asia con sus diferencias conforman una región donde la mano de obra es el recurso más competitivo en el contexto de la mundialización.

En este sentido, podemos decir que los cambios espaciales se identifican con las relaciones entre estructuras y procesos en contextos geohistóricos específicos, transformaciones que no pueden explicarse con simples analogías. No todos los procesos migratorios, urbanos, industriales, etc. pueden explicarse sin tener en cuenta las características estructurales de la región y sus transformaciones, las cuales surgen en momentos históricos diferentes. No se trata de un proceso lineal. Breman (2015) advierte de esta linealidad en la optimista y trágica conclusión de Wallerstein (2006) sobre la democratización de las masas de trabajadores informales. Si bien lo ve como un problema sin solución -es decir un posible final para el sistema capitalista-, reconoce un proceso de ascenso social que se dio en los Estados del centro en un determinado contexto, no como una senda evolutiva. Solo hay que ver lo que pasa con las condiciones de empleo en Reino Unido, Alemania, Francia, Grecia, etc. para entender que la tregua se está terminando. Pero esa forma de conocer es coincidente con la forma que ven el desarrollo los Bancos Internacionales, entendido como un incentivo en la informalidad del empleo, incluso instan a los estados débiles a mantener la informalidad como una posibilidad de crecimiento económico.

La geografía regional tan denostada por la revolución neopositivista y la geografía crítica de la década de 1970, nos propone revisar sus postulados y reconceptualizarla en búsqueda de nuevos sentidos, el auge de las estadísticas globales y la crítica al modelo en términos evolucionistas nos ha cegado en la búsqueda de los territorios y mucho más, a las distintas regiones del mundo. En cierta forma este trabajo adhiere a la visión de una renovada geografía regional o a lo que se conoce como nueva geografía regional donde: "La diversidad

de formaciones regionales son el reflejo de la distinta actuación del capital, de las instituciones y de los agentes según diferentes estructuras sociales; la región ha de ser vista como un conjunto de escenarios para la interacción, diferentes pero conectados." (Albet I Mas, 1993: 23-24)

Conclusión

La región es una entidad concreta sujeta a procesos geohistóricos como la Globalización, pero a su vez dichos procesos se encuentran sujetos a una especificidad, un rasgo propio, la región es una entidad menos caprichosa que los cambios históricos, pero a su vez se encuentra siempre en movimiento. En cierta forma definir las ZEE del litoral como una región de explotación de la mano de obra y de modelo de precarización del trabajo es un criterio valido, una forma de conocer el mundo que contradice la linealidad ahistórica que propone la Globalización. Se entiende entonces que la elección de un criterio de regionalización no debe insistir en la delimitación regional, el problema de la escala y la extensión de los hechos, de la región. La conformación de las regiones obedece a procesos sociales, que obviamente están influenciados por la Globalización, pero lo interesante en la definición de un criterio de regionalización es la búsqueda de los condicionantes geográficos que demuestran lo específico de la región, los factores de integración territorial. ¿Qué es lo que hace que se produzcan grandes concentraciones de población? o ¿qué orienta sus movimientos, su forma de producción, que arrastra formas anteriores a la propiedad de la tierra y su forma de organización?, en fin, lo inexplorado en una forma de conocer el mundo actual, es la que tiende a deshacerse de conceptos teóricos, o de categorías analíticas como la región, que más que homogenizar el mundo lo muestran diverso, complejo y mucho mas humano. En todo caso, cabe preguntarse porque en la mayor parte de las propuestas curriculares de Geografía, los contenidos se explayan en esas problemáticas sociales, una globalización de la geografía, los problemas del trabajo en el mundo, o incluso se puede ir más allá, planteando problemáticas geográficas mundiales. Nadie puede negar esas problemáticas, pero: ¿son solo mundiales?, es decir el problema del desempleo es mundial y tiende a la precarización del mismo, pero donde quedan las luchas que enfrentan este problema, donde quedan las regiones y su especificidad, es innegable la posibilidad de explotar mano de obra barata en el sudeste de Asia, pero por qué el proceso no puede darse en esa magnitud en América Latina, cuales son las diferencias regionales. La nueva Geografía Regional debe invitar a asumir un criterio, una mirada sobre la construcción del espacio que contemple las transformaciones intencionales de la modernidad a través de la diferenciación regional, comprendiendo que la mundialización en todo caso no solo propone un modelo de explotación, sino que encuentra formas de explotación en ese

espacio mundial y establece en consecuencia nuevos umbrales de explotación al resto de la humanidad.

Bibliografía

- ALBET I MAS, A. (1993). "La nueva geografía regional o la construcción social de la región" en *Anales de la Geografía de la Universidad Complutense*, N°13, pp. 11-29. Disponible en: http://revistas.ucm.es/index.php/AGUC/article/view/AGUC9393110011A/31664

- BREMAN, J. (2015). *Fuerza de trabajo paria en Asia*. Quito: IAEN.

- CORREA, G. Y NÚÑEZ, R. (2013). "Migración y Exclusión en China: Sistema Hukou" En *Revista Problemas de desarrollo.* Vol. 44, N° 172. Disponible en: http://www.elsevier.es/es-revista-latinoamericana-86sumario-Vol-44-num-172-s0301703613X71561

- FERNÁNDEZ, L. (2005). "Urbanización con características chinas" En *Anuario de Asia Pacífico*. Nº 1, pp. 355-361. Disponible en: http://www.anuarioasiapacifico.es/pdf/2005/033Leila_Fernandezok.pdf

- MÉNDEZ, R. Y MOLINERO, F. (1998). *Espacios y sociedades, introducción a la geografía regional del mundo.* Barcelona: Ariel

- PRADILLA, E. (2009). *Los territorios del neoliberalismo en América Latina*. México: Porrúa.

- RODRÍGUEZ, M. (2011). "Situación de los derechos laborales en China: implicaciones políticas y económicas" En *Documento de trabajo n°60. Fundación Alternativas*. Disponible en: https://www.fundaciónalternativas.org

- SANTOS, M. (1993). "Los espacios de la globalización" En *Anales de la Geografía de la Universidad Complutense*. Nº 13, pp. 69-77. Disponible en: http://revistas.ucm.es/index.php/AGUC/article/view/AGUC9393110069A

- TAYLOR, P. Y FLINT, C. (2002). *Geografía Política: Economía-mundo, Estado Nación y Localidad*. Madrid: TRAMA.

- VARGAS, G. (2006). "Globalización, territorio y geopolítica" en *Región, espacio y territorio en Colombia*. pp. 21-35. Disponible en: http://bdigital.unal.edu.co/1534/3/02CAPI01.pdf

- WALLERSTEIN, I. (2006). *La decadencia del poder estadounidense*. Buenos Aires: Capital Intelectual.

XIV

RESISTENCIA E INFORMACIÓN.
ESTRATEGIAS SINDICALES FRENTE A LOS CAMBIOS GLOBALES DEL TRABAJO

Daniel Dicósimo

Resumen

Este capítulo es un estudio histórico preliminar de la participación de profesionales y expertos en la formación política y sindical en la Argentina a fines del siglo veinte, y de la influencia que tuvieron a través de ella en la construcción de estrategias sindicales frente a la reestructuración productiva y la flexibilización laboral, entre 1989 y 2002. Para ello tomaremos como casos testigos a dos centros de estudios y formación sindical de ese período, como son el Centro de Estudios de Formación Sindical (CEFS) y el Taller de Estudios Laborales (TEL).

Palabras clave: Profesionales – expertos – estrategias – sindicatos - flexibilización

Introducción

Este capítulo es un estudio histórico preliminar de la participación de profesionales y expertos en la formación política y sindical en la Argentina a fines del siglo veinte y de la influencia que tuvieron a través de ella en la construcción de estrategias sindicales frente a la reestructuración productiva y la flexibilización laboral, entre 1989 y 2002. Para ello tomaremos como casos testigos a dos centros de estudios y formación política - sindical de ese período, como son el Centro de Estudios de Formación Sindical (CEFS) y el Taller de Estudios Laborales (TEL) (Scodeller, 2011: 304).[49]

Durante la década de 1990, los nuevos parámetros, las nuevas reglas, los nuevos espacios y objetivos de producción que incorporaron las empresas automotrices y metalmecánicas en la Argentina, se presentaron como cuestiones difíciles de comprender para los dirigentes sindicales e impulsó a los profesionales y expertos al primer plano de las negociaciones colectivas. Al mismo tiempo algunos sindicatos adoptaron como estrategia obtener, procesar y difundir información sobre la reestructuración productiva, a través de centros de estudios y formación sindical, cuyos planteles de docentes y asesores estaban formados por científicos sociales. Esto generó una interacción donde tuvo cabida la colaboración y, podemos suponer, las tensiones y conflictos, no solo entre actores procedentes de estos campos distintos sino también al interior de este último. Por otra parte, la formación sindical es una actividad que tiene antecedentes en nuestro país que, si bien estuvo interrumpida durante buena parte de la década de 1970, se remonta a mediados del siglo veinte.

En este artículo trataremos de responder a varias preguntas: ¿cómo podemos caracterizar la participación de los profesionales y expertos en la formación político sindical durante el período 1989 – 2002?, ¿puede hablarse de una tradición en esa materia que haya perdurado en este período con respecto a otros momentos históricos?, y ¿los profesionales y expertos han influido en la construcción de estrategias sindicales? Nuestra hipótesis de trabajo, que orienta una investigación mayor que estamos iniciando, es que los centros de estudio, investigación y formación contribuyeron a que los dirigentes, delegados y activistas sindicales comprendieran y resistieran (o se adaptaran) a dichos cambios debido a su aporte de información, conceptos y metodología científicas y técnicas, a la recuperación y difusión de esas experiencias, a la promoción de espacios para la reflexión sobre las mismas y, lo que nos parece muy significativo, a su incorporación a redes internacionales de

[49] Siguiendo a Gabriela Scodeller definimos formación político-sindical a las experiencias que "asumen como interés o preocupación la preparación de cuadros, dirigentes o activistas sindicales para la acción gremial, sin seleccionarlas *a priori* por su orientación político-ideológica o las metas que persigan."

solidaridad e información sobre el fenómeno global de la reestructuración productiva y la flexibilización laboral.

Aquí no pretendemos demostrar esa hipótesis, sino analizar comparativamente el aporte del CEFS y el TEL a las estrategias sindicales, teniendo en cuenta las siguientes dimensiones: (1) composición social y cultural de los centros de estudio: fundadores, plantel de docentes, asesores, etc.; (2) papel de los profesionales y expertos; (3) metodología de trabajo; (4) integración en redes internacionales de solidaridad e información; (5) participación en conflictos y negociaciones laborales.

El término *experto* es reciente, proviene de la segunda posguerra, y tuvo una fuerte influencia de las ciencias sociales norteamericanas. Los expertos "suelen ser los técnicos, los especialistas que trabajan en y para el Estado, y más recientemente para las ONG, y los organismos internacionales." (Neiburg y Plotkin, 2004: 15) En buena medida los expertos han construido su identidad profesional en contraste con la del intelectual:

> Si la figura del intelectual remite a un tipo de formación general, que puede o no tener a la universidad como ámbito principal de acción, la figura del experto evoca especialización y entrenamiento académico. En su acción pública, el primero dice anteponer un conjunto de valores y un tipo de sensibilidad; el segundo, al contrario, actúa en nombre de la técnica y la ciencia, reclamando hacer de la neutralidad axiológica la base para la búsqueda del bien común. (Neiburg y Plotkin, ídem.)

No debemos tratar de comprender a estos actores adoptando como punto de partida sus propias categorías de identificación basadas en tal dicotomía, sino que, en lugar de caracterizar a los expertos solo a partir de su especialización académica y su neutralidad axiológica, tendremos en cuenta también que hay en la realidad social *pasajes* de un espacio a otro, por ejemplo entre el Estado, la academia o las organizaciones sociales, e incluso puntos de intersección productiva con los intelectuales, que enriquecen y orientan sus concepciones de lo social. Esto puede considerarse como "los pasajes y la circulación de individuos, ideas, modelos institucionales y formas de intervención" (Neiburg y Plotkin, 2004: 17)

El mismo enfoque nos ayuda a definir qué entendemos por profesionales. Por un lado, las profesiones se caracterizan, tradicionalmente, por un cuerpo de conocimientos específicos que se comunica a través de instituciones académicas y que se incrementa y renueva mediante la investigación científica. Dichos saberes se ponen en juego frente a clientes o usuarios en contextos sociales específicos y es juzgado, por lo general, sobre la base de criterios aceptados como indicadores de calidad. También es sabido que las profesiones basan su ejercicio relativamente autónomo en un código de ética generado por sus propios miembros. Lo que nos interesa destacar es que "las identidades profesionales son

construcciones sociales que se remodelan constantemente a lo largo de la historia" (Abbot, en Lang, 2006: 71) para definir tanto los objetivos y las tareas del grupo profesional, como la posición del mismo.

Reestructuración productiva, flexibilización laboral y reacción sindical en la Argentina

En la década de 1990, de la mano del gobierno de Carlos Menem, Argentina abandonó el modelo de economía cerrada y de crecimiento basado en la industrialización sustitutiva de importaciones, y adoptó otro de apertura comercial y financiera, privatizaciones y flexibilización laboral. Los cambios eran motivados por magros rendimientos económicos, alta inflación, pérdida de confianza en la moneda nacional, gravosa carga de la deuda externa y progresivo dominio de las ideas neoliberales. La estabilización fue de la mano con el ajuste estructural, que desmontó los mecanismos económicos y fiscales existentes desde la década de 1930. Menem adoptó, luego de algunas vacilaciones, una tasa fija de cambio que establecía una paridad dólar–peso de uno a uno y consiguió restaurar la confianza en la moneda, controlando la inflación y el déficit fiscal. Solo en una segunda etapa comenzaron las privatizaciones de empresas propiedad del Estado y los cambios en la regulación laboral y del sistema de salud (Palermo y Novaro, 1996)

Además de alentar el discurso de la competitividad, que ya venía creciendo desde la década anterior, la apertura forzó a las empresas locales a expandir los procesos de reestructuración productiva, que incluyeron cierre de fábricas, renovación tecnológica, tercerización, subcontratación, reorganización de los procesos productivos, entre otros, y que apuntaba a racionalizar los costos del factor trabajo. La política laboral del gobierno argentino, con su eje en la flexibilización, tuvo el propósito de ser funcional a la estabilización económica, neutralizar el poder sindical en las empresas, facilitar la reasignación de la mano de obra y disminuir los costos empresariales, constituyendo de esa forma un nuevo marco institucional que restaurara la confianza empresarial en el modelo económico y fuera atractivo para la radicación de inversiones extranjeras (Battistini, 2000; Etchemendy y Palermo, 1998). Los sindicatos adoptaron una posición defensiva ante la perspectiva de que los cambios pudieran afectar su representación histórica y legal.

La flexibilización laboral, combinada con el control de la inflación y el elevado desempleo, provocó cambios forzados e imprevistos en el movimiento sindical argentino. El sindicalismo peronista se dividió en varias agrupaciones, perdiendo el peso y la iniciativa política que había disfrutado dentro del movimiento justicialista. Para peor debió soportar las críticas que le dirigía una nueva corriente sindical integrada por dirigentes y activistas peronistas, de las izquierdas e independientes, la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA), que tuvo su antecedente directo en el Congreso de los Trabajadores Argentinos

creado en 1992. La adhesión inicial de los dirigentes sindicales peronistas al gobierno era consecuente con su identidad política, pero cuando éste emprendió reformas laborales de corte liberal se enfrentaron al dilema de quedarse en el lado oficialista y perder protagonismo político, o pasar a la oposición y arriesgar los privilegios corporativos de sus organizaciones (Palomino, 2005).

Finalmente, el frente sindical se dividió: mientras un sector de la CGT se mantuvo junto al gobierno, los sindicatos agrupados en el Movimiento de Trabajadores Argentinos (MTA) tomaron una distancia crítica de ambos; al mismo tiempo surgía la CTA como central obrera alternativa en 1996. El MTA, constituido en 1994, tenía una composición mayoritaria de sindicatos del transporte, como colectiveros y camioneros, y su visión "permaneció anclada en su orientación hacia el Estado, típica del sindicalismo peronista, pero a diferencia de este no subordinó su acción a la del PJ [...]." (Palomino, 2005: 408) La CTA, en cambio, surgió con planteos estratégicos novedosos desde el mismo momento de su fundación, ya que se posicionó como una central autónoma, independiente tanto del Estado como de los partidos políticos y las empresas. Dejó de lado el esquema de afiliación tradicional de la CGT, por organizaciones, adoptando la afiliación individual y el voto directo de los afiliados, en lugar del indirecto por delegados, para la elección de sus autoridades. Asimismo, aceptó en su seno organizaciones no sólo sindicales, como agrupamientos de jubilados y de desocupados, en lo que fue pionera, organizaciones de derechos humanos y ONG. Si bien su núcleo estaba compuesto de sindicatos estatales, como ATE y CTERA, y algunos sindicatos industriales disidentes como la UOM Villa Constitución, sus dirigentes se abrieron a convocar acciones "movimientistas" destinadas a reivindicar y promover derechos más amplios que los específicamente sectoriales del sindicalismo.

A la defensiva y dividida, la corriente mayoritaria del sindicalismo optó por adaptarse a las nuevas reglas del juego. Por un lado, el intercambio y la negociación política con el gobierno permitirían defender las prerrogativas corporativas de los sindicatos, en particular la representación legal y el control de los fondos de las Obras Sociales (Palomino, 2005: 406). Por otro lado, al aceptar las presiones del gobierno en el sentido de negociar nuevas convenciones colectivas y la incorporación a las mismas de nuevas pautas de reorganización del trabajo, los sindicatos advirtieron que se allanaría el camino tanto para un aumento salarial como para renovar su legitimidad ante sus bases obreras (Battistini, 2000: 255).

En la década de 1990 la negociación colectiva fue beneficiada por una vigencia institucional plena y estable, pero se registraron varios cambios importantes. En primer lugar, la composición de las negociaciones ya no será la misma, los convenios y acuerdos se pactaron a nivel de empresas individuales, y consagraron legalmente cuestiones hasta entonces acordadas informalmente, como la flexibilidad contractual (contratación por tiempo determinado) y la flexibilidad interna de las empresas (cambios en la duración de la jornada,

organización del trabajo y modalidad de las remuneraciones), en particular durante el segundo gobierno de Menem, cuando se eliminó por decreto la ultra actividad en los convenios y se promovió la negociación por empresa con las comisiones gremiales internas (fines del año 1996) (Battistini, 2000). El contexto económico y social también había cambiado, de uno caracterizado por el pleno empleo y la alta afiliación sindical a otro marcado por el aumento inédito de la desocupación y el trabajo informal, facilitando la introducción de la flexibilidad laboral.

Información y reacción sindical

Los cambios en la organización del trabajo, que habían incorporado las empresas automotrices y metalmecánicas a la producción ya en los años ochenta, pronto se presentaron como un desafío para los dirigentes sindicales en las negociaciones colectivas. En la UOM, por caso, el problema pasaba por la distancia entre las normas consagradas por el Convenio Colectivo de Trabajo 260/75, negociado en los primeros años setenta, y las nuevas normas que las seccionales y las comisiones internas negociaban con las empresas (Battistini, 2000; Bisio y Freytes Frey, 1997). El secretariado nacional del sindicato no estaba dispuesto a renunciar al convenio nacional, ante la evidencia de que las cámaras patronales privilegiaban la negociación por empresa, pero advertía su falta de actualización en los nuevos temas que implicaba la flexibilización laboral. En ese contexto los dirigentes nacionales debieron confiar en la *experticia* de los técnicos durante las negociaciones. En un primer momento los expertos habían comenzado a prepararse a nivel de las seccionales, según un estudio de Bisio y Freytes Frey, cuando la falta de articulación entre estas y la conducción central del sindicato llevó a una descentralización de hecho (Bisio y Freytes Frey, 1997)

Si bien la negociación ponía en evidencia las tensiones que cruzaban a la UOM, entre lo formal (defensa del CCT 260/75) y lo real (los acuerdos por empresa) y entre el Secretariado Nacional y las seccionales y comisiones internas, las nuevas características que aquella asumía legitimaron la formación de equipos técnicos en la administración central de la UOM que actuarían en virtud de una doble autoridad: su *experticia* y su ubicación en el nivel político más alto de la organización (Battistini, 2000) Por otra parte, una de las iniciativas de la CTA fue la incorporación de centros de estudios y formación político sindical, cuyos planteles de docentes estaban formados por científicos sociales que asesorarán a los sindicatos. La CGT oficialista, por su lado, también incorporó intelectuales a un centro de estudios propio; sin embargo, no tuvieron un rol práctico en las organizaciones afiliadas, limitándose a la vinculación con otras organizaciones, sindicales y no sindicales. En muchos casos esos intelectuales eran "asesores jurídicos" y económicos, reclutados dentro de los planteles del *establishment* empresarial (Palomino, ídem)

La colaboración entre el campo sindical y el campo del conocimiento crítico: los casos del CEFS y el TEL

Como señalamos en la introducción aquí nos interesa ponderar hasta qué punto los científicos sociales, expertos en las nuevas condiciones laborales, contribuyeron en la definición de estrategias sindicales acordes a los nuevos fenómenos de la época. Muchos de estos se agruparon en los centros de estudios y formación política – sindical que, luego de un eclipse de casi dieciséis años, volvían a multiplicarse en la Argentina (Scodeller, 2011)[50] Además del CEFS y el TEL, de los que nos ocuparemos enseguida, surgieron el Centro de Estudios Laborales (CEDEL) ligado al sindicato del tabaco y la Comisión Nacional de los 25; el Centro de Estudios Sindicales y Sociales (CESS) creado en 1994 por el Movimiento de Trabajadores Argentinos (MTA) y otros ligados a sindicatos específicos como ATE, FOECYT, FOETRA y SMATA.

El CEFS fue creado en el año 1982 en Villa Constitución, como espacio de reunión de dirigentes y activistas disidentes tanto de la dictadura como de las conducciones de varios gremios, que buscaban su democratización. Pocos años después se abrió otra sede en la Ciudad de Buenos Aires, la estructura sindical se había "normalizado" pero la militancia por su democratización continuaba, consecuentes con ello sus fundadores participaron de la construcción de la CTA en 1991. La preocupación que despertaban las transformaciones en la organización del trabajo industrial, tanto entre sindicalistas y académicos, reorientaron las actividades del centro hacia ese tópico. Especialistas, dirigentes sindicales y trabajadores lo estudiaron en talleres, seminarios y debates, siendo sus conclusiones difundidas a través de diversas publicaciones.

El TEL fue creado en 1996, pero sus fundadores ya habían iniciado, a fines de la década de 1980, la discusión con militantes y dirigentes sindicales que enfrentaban los primeros intentos de reconversión en sus sectores. En los primeros años noventa su objetivo fue incorporar información, conceptos y metodologías científicas y técnicas, para contribuir al proceso de construcción de "un renovado saber obrero." Las discusiones sobre el proceso de reestructuración productiva y flexibilización laboral fueron sistematizadas y difundidas a través de diversas publicaciones. La actividad habitual fueron los talleres, considerados espacios de reflexión colectiva sobre los problemas concretos y las luchas que se viven en

[50] A comienzos de la década de 1960 se fundaron el Centro Argentino de Economía Humana (CAEH, 1963) y el Instituto de Educación y Capacitación de los Trabajadores (ITEC, 1964) con el auspicio de la central socialcristiana CLASC. El Instituto de Capacitación y Formación Social Sindical de la CGT fue una de las últimas iniciativas antes de ese largo paréntesis; el golpe de Estado de 1966 obligó a abandonarlo y luego fue ocupado por la línea vandorista, poco interesada en la formación política – sindical.

los lugares de trabajo. Asimismo, el TEL ha prestado asesoramiento técnico a sindicatos en coyunturas específicas de conflicto y negociación con empresas.

Composición social y cultural de los centros de estudio y formación sindical.

Los fundadores del CEFS fueron un grupo de activistas sindicales, entre los cuales destacaban Alberto Piccinini y Victorio Paulón, que lo consideraron parte de una estrategia destinada a recuperar la seccional Villa Constitución de la UOM, de la cual habían sido dirigentes y que había sido intervenida a mediados de los años setenta.[51] En su primera época, de 1982 a 1989, su propósito fue la formación de una nueva generación de activistas, a quienes era necesario transmitirles la experiencia del sindicalismo combativo, la necesidad de la democratización del país y de la estructura sindical, promoviendo la autonomía y la pluralidad en la representación de los trabajadores. Convocados por los fundadores, un grupo de intelectuales, economistas y sociólogos dictaron una amplia diversidad de cursos sobre sindicalismo, economía argentina, negociación colectiva, historia del movimiento obrero, legislación laboral, salud, trabajo femenino y otros (Basualdo, 2005: 9)

A diferencia del primer caso, el TEL fue creado por un grupo de profesionales de las Ciencias Sociales, en particular sociólogos – aunque más tarde se incorporarán antropólogos, economistas, historiadores y otros – que a fines de la década de 1980 se propusieron realizar "un análisis crítico de lo que estaba ocurriendo en los países desarrollados y a la luz de nuestra historia y realidad concretas." (Martínez y Ximénez, 2011) Ese análisis sería compartido con dirigentes y activistas sindicales, con el objeto de

> […] contribuir al proceso de construcción de un renovado saber obrero, abreviando el doloroso recorrido del aprendizaje por ensayo- error-reflexión de la clase trabajadora y tratando de aportar a que el mismo no fuera tan fragmentado, no sólo empírico y lo más sistemático posible. (Ídem.)

Papel de los profesionales y expertos

Como ya señalamos, los fundadores del CEFS contaron con la colaboración de profesionales y expertos que, a través de cursos y talleres, contribuían a "enriquecer" la experiencia de los trabajadores. Hernán Harispe, uno de los colaboradores más estrechos del CEFS, entiende por "enriquecer" proporcionar herramientas para problematizar la experiencia del lugar de trabajo y pensar autónomamente:

> Bueno, desde ese centro de formación sindical nos dedicamos a trabajar, a observar las experiencias europeas, a sistematizar la información, a recibir el

[51] En enero de 1984 la lista encabezada por Alberto Piccinini ganó las elecciones en la seccional UOM Villa Constitución.

> apoyo intelectual, a recibir intelectuales, economistas, sociólogos, que venían a enriquecer, porque el mundo obrero es muy pobre. Los trabajadores solos no pueden. [...] Un obrero que está 10, 12 horas en la fábrica siderúrgica, con el nivel de calorías de la siderúrgica, no se le puede pedir que saliendo de la fábrica vaya al sindicato, haga teoría, elabore política. Imposible. Entonces nuestra función era ayudar justamente a que eso se produjera. A que el obrero que sale de la fábrica siga siendo un ser humano afuera de la fábrica. Que siga pensando afuera de la fábrica. [...] Después de la fábrica tienen que seguir activos, y para seguir activos hay que hacer un esfuerzo. Y nosotros vamos a ayudar a que ese esfuerzo se concrete, se haga. Entonces, ayudarlos a pensar, a tener autonomía, a hablar. (Harispe, citado por Basualdo, ídem)

En el testimonio de Alberto Piccinini esas herramientas parecen haber sido la información y el conocimiento, en algunos casos académico y otros legales, que podía ser clasificado en diferentes niveles de aprendizaje:

> Había varios niveles. Estaban los compañeros que tenían que aprender a ser delegados y los que tenían que estudiar algunas nociones básicas de economía. O sea que no solamente enseñamos a los compañeros como recuperar el sindicato, cómo tenía que moverse un delegado en la fábrica, en los lugares de trabajo, sino que también tratamos de dar cursos que fueran capacitando y formando a los compañeros más profundamente en nociones básicas de la economía, lo que pasaba con los sectores de la industria, de los servicios. O sea, una noción bien amplia para saber dónde estábamos parados. Es importante que un sindicato maneje lo que son los modelos económicos porque no puede salir a pelear contra una ley que lo perjudica si no se da cuenta, por el origen de esa ley, a que intereses beneficia, con quien tiene que pelear, quiénes son sus aliados, quienes van a ser sus enemigos concretos. (Piccinini, citado por Prospitti, 2015)

Los profesionales y expertos tienen una posición más importante en el TEL: no solo han sido sus fundadores y docentes de cursos y talleres, sino que asesoran a los sindicatos en conflictos y negociaciones y su papel respecto al mundo del trabajo es objeto de reflexión teórica y metodológica. En este centro la metodología predominante es la producción conjunta de conocimiento entre los profesionales y expertos y los trabajadores, cuyas premisas conceptuales "recuperan la noción del conocimiento como actividad práctico – crítica y como producción social" (Martínez y Ximénez, ídem)

En un documento producido por miembros relevantes del TEL, se cuestiona el sentido común según el cual el conocimiento científico es neutral y patrimonio exclusivo de "expertos", sentido que justifica que los trabajadores desconfíen del saber de los "expertos" y no valoren sus propios conocimientos derivados de la experiencia. Por el contrario, las actividades de construcción conjunta de conocimiento, proceso en el cual se articulan los "saberes académicos" con los "saberes obreros", estarían orientadas a romper esas

percepciones y actitudes, contribuyendo a la constitución de un nuevo saber obrero. En ese sentido se reconoce a los profesionales y expertos no como

> […] depositarios de un saber único y fundamental que debe ser distribuido; sino como los portadores de un tipo de saber socialmente producido que se convierte en un aporte a la organización de la clase obrera en su articulación con los saberes que poseen los trabajadores. Asumir este rol, implica profundizar la crítica en torno de los paradigmas y de las formas dominantes de producción de conocimiento. (Martínez y Ximénez, ídem)

Metodología de trabajo

Uno de los propósitos originales del CEFS fue la formación de una nueva generación de activistas, para ello fueron convocados un grupo de profesionales y expertos que dictaron una amplia diversidad de cursos sobre sindicalismo, economía argentina, negociación colectiva, historia del movimiento obrero, legislación laboral, salud, trabajo femenino y otros (Prospitti: 9; Basualdo: 5) La metodología de los cursos no fue la simple transmisión de conocimientos académicos sino "generalizar experiencias", como manifiesta uno de los fundadores, es decir partir de los conocimientos y la experiencia de los propios trabajadores, en su mayoría delegados y activistas, para potenciarla y ampliarla. Objetivos y metodología aparecen claros en el testimonio de Hernán Harispe, uno de los referentes originales:

> Había una idea de recuperar la Memoria, no perder el hilo conductor y construir un nuevo modelo sindical. Democrático. A eso ayudaban los cursos de formación. Los cursos sindicales en Villa eran quincenales o mensuales. En aquella época lo principal era la metodología de trabajo. Un curso sindical no se puede basar en la lectura de textos o simplemente en exposiciones de tipo estadísticas. En largas y complicadas letanías… Y había que basarse en la experiencia concreta, en la sabiduría de los propios trabajadores en su lugar de trabajo, que es siempre superior a la que cualquier 'profesor' puede transmitir. Y, naturalmente, a la mía. No se trataba de 'dar o bajar línea' […] Lo nuestro era generalizar experiencias. Potenciarlas. La actividad consistía mucho más que volcar conocimientos en dar seguridad. Confianza en las propias fuerzas del compañero y en la acción colectiva. (Citado por Prospitti, ídem)

Una referencia ineludible en esa socialización sería la experiencia del sindicalismo combativo, de la que provenían los fundadores del CEFS, como manifiesta Alberto Piccinini "tratamos de compartir con los compañeros que veníamos de alguna experiencia sindical propiamente dicha" (citado por Prospitti)

Por su parte, los responsables del TEL han optado por diferentes formas para el trabajo grupal y el intercambio de información entre los profesionales y expertos, por un lado, y los

representantes del mundo del trabajo, por el otro. Entre esas formas fueron frecuentes el taller en el sentido tradicional, donde los primeros aportan información y categorías de análisis, así como el trabajo en grupo y en plenario; el taller puede combinarse con charlas, boletines, cine – debate y otras actividades. Estas eran más o menos formalizadas en función de la naturaleza de la demanda: la formación sindical tradicional entraría entre las primeras, pero en caso de conflicto o de negociación, cuando el TEL era requerido como asesor técnico, la reflexión y el debate debían adaptarse a una dinámica particular no atada a los tiempos académicos.

Esta metodología parte de la premisa de que "la construcción de conocimiento en tanto actividad práctica – crítica remite a la noción de praxis, en tanto toda actividad cognoscitiva es al mismo tiempo actividad transformadora no sólo del sujeto que conoce, sino también de aquello que es conocido", lo cual aleja a estos talleres de la formación sindical tradicional. Es decir que "no se concibe que la formación intelectual de cuadros obreros tenga sentido por si misma; sino que el objetivo es que la construcción de conocimiento sea un elemento de objetivación y problematización de las propias prácticas." (Martínez y Ximénez, ídem)

Integración en redes internacionales de solidaridad e información

Algunos de los fundadores del CEFS, como exiliados o luego de salir de la cárcel donde los había confinado la dictadura militar, habían establecido contactos y redes en Europa y América del Norte con intelectuales y diverso tipo de organizaciones sociales, que les transmitieron el valor de la formación política – sindical. En una gira por Canadá, después de ser liberado en 1980, Piccinini conoció a un educador sindical que lo convenció de crear un centro de formación (Gordillo, 2016) La ayuda financiera de sindicatos y de una organización social canadienses, así como del Comité Católico contra el Hambre, un organismo de la Iglesia Católica francesa que apoyaba proyectos relacionados con la formación y que había sido contactado por Victorio Paulón durante su exilio en Francia, fueron vitales para crear y sostener al CEFS (Basualdo, 2005)

A fines de la década de 1980, la preocupación que despertaban las transformaciones en la organización del trabajo industrial reemplazó como prioridad a la democratización sindical. La cuestión fue estudiada en talleres, seminarios y debates, de los cuales cabe destacar los encuentros internacionales. El contacto de los exiliados argentinos con sindicatos italianos llevó a estrechar vínculos con los metalúrgicos brasileños, que ya habían recurrido a sus pares de Italia. Ello permitió organizar dos seminarios en el CEFS: uno con representantes sindicales de las industrias automotriz, de neumáticos y sidero-metalúrgica de Argentina, Brasil y Uruguay, en 1989; y el Seminario Internacional sobre "Innovación tecnológica, reconversión industrial y estrategias sindicales", en 1991, con participación de representantes de la UOM Villa Constitución, la central italiana CGIL y la Federación ANCAP,

de la PIT-CNT, central obrera uruguaya (Basualdo, 2005: 11) Más abajo nos explayamos sobre el impacto de esos encuentros en la estrategia sindical en un conflicto significativo de los años 90'.

El TEL se integró a redes internacionales de colaboración e información sobre el mundo del trabajo a través del Transnationals Information Exchange (TIE), una red de centros laborales con espacios en varios países (Brasil, Chile, Estados Unidos, Holanda, entre otros) que busca "crear lazos de comunicación y cooperación entre los trabajadores y sus organizaciones sindicales, principalmente a nivel de base" e "impulsa la construcción de sindicatos democráticos con fuerte implantación y capacidad de acción en los lugares de trabajo" (TEL, Vínculos internacionales) Como ejemplo de esas actividades basta citar que, en el año 1996, los integrantes del taller fueron invitados por el TIE Brasil a un seminario internacional sobre la estrategia empresarial del Trabajo en Equipo, que se desarrolló en San Pablo, Brasil, con la presencia de dos expertos en estrategias empresarias y formación sindical: Mike Partker (Labor Notes) y Tom Adler (Comisión de Fábrica de la Mercedes Benz Manheim) Los asistentes por el TEL recuperaron y sistematizaron el contenido de las exposiciones y deliberaciones, con el propósito de difundirlas en sus talleres, con el título de "Reestructuración, Trabajo en Equipo y Respuesta Sindical en Brasil, EE.UU. y Alemania. Aportes para el debate en el movimiento obrero argentino." (Martínez, Ximénez y Ciffarelli, 1996)

Participación en conflictos y negociaciones laborales

El conocimiento sobre la reconversión de los procesos de trabajo y las estrategias para resistir o aprovechar sus cambios, que el CEFS había adquirido en sus redes internacionales y había contribuido a difundir con sus actividades internas en la Argentina, fue puesto a prueba durante el conflicto por la flexibilización laboral en Acindar Villa Constitución entre 1989 y 1991 (Basualdo, 2005)[52] La estrategia del sindicato, consensuada en asamblea con los obreros, había cambiado en relación a episodios anteriores: pasó de una oposición

[52] El conflicto comenzó en 1989, cuando Acindar Villa Constitución comenzó a cambiar sus métodos de trabajo sin consultar con el sindicato. Ante las primeras resistencias declaró un lockout patronal, comenzó a despedir personal obrero y se quitó del salario de bolsillo un 20% extra que se pagaba fuera de convenio, con la intención de cambiarlo por ticket canasta. Un conflicto favorable en otra planta de la firma ubicada en el Gran Buenos Aires alentó a la empresa para presionar a cada trabajador para que aceptara la modificación de su contrato de trabajo, difundiendo el rumor que estaba a punto de quebrar por problemas financieros. El sindicato propuso, en un giro de su estrategia consensuado en una asamblea en fábrica, formar una Comisión Técnica entre las partes y acordar los cambios en la organización del trabajo. Dicha comisión discutió solo la propuesta empresaria, en una actitud "defensiva" de las posiciones obreras. Entre diciembre de 1990 y mayo de 1991 el conflicto se endureció con despidos, suspensiones y lockout patronal, hasta que el 9 de mayo de 1991 un acta acuerdo ante el Ministerio de Trabajo de la Nación dispuso la anulación de los despidos, suspensiones rotativas y una paz social de 180 días y, lo más significativo, que la UOM podría participar en las discusiones sobre la reconversión del trabajo a través de los delegados y la Comisión Interna.

frontal con toma de fábrica a una actitud constructiva, abierta a la negociación y al acuerdo con la empresa sobre los cambios en la organización del trabajo. Esta alternativa fue exitosa en la medida que permitió frenar los despidos y consolidar la posición de los organismos sindicales de fábrica como representantes obreros en un espacio de cogestión. La actitud era, en buena medida, resultado de la recuperación y discusión de las experiencias que los organizadores del CEFS habían hecho en Europa, y que los profesionales y expertos habían racionalizado en sus seminarios y talleres. Es muy ilustrativo el siguiente testimonio de Hernán Harispe:

> Para nosotros fue muy importante la experiencia... El haber observado una serie de conflictos que se habían desarrollado en Europa. En particular, el que más nos marcó fue el de la fábrica FIAT en Italia, en los años ´69 y ´70, donde el sindicalismo italiano se había enfrentado a una reconversión brutal, y donde se discutió qué táctica emplear, en FIAT. O el enfrentamiento o la negociación organizada, digamos. Bueno, eso terminó muy mal (...). Y para nosotros esto fue muy importante porque unidas a otras experiencias en Europa, era lo que veíamos que se preparaba. El capitalismo necesitaba reestructurar el trabajo, el neoliberalismo se empezaba a aplicar en Europa (Harispe, citado por Basualdo)

En el caso del TEL todavía no hemos podido reconstruir su participación como asesor en conflictos y negociaciones concretas, pero las fuentes consultadas sí nos permiten indagar sobre la estrategia del centro respecto a esos episodios. Estos han sido momentos críticos para poner a prueba la naturaleza del tipo de formación sindical que sostiene el centro, porque esta tiene sentido solo si se articula con la organización de los trabajadores y si sirve como una herramienta para la defensa de sus intereses. En función de ello los profesionales del TEL no separan completamente los espacios de la formación y del asesoramiento técnico, al que son convocados por los sindicatos, aunque reconocen sus particularidades: en el primero pueden "opinar, pensar y dudar sin las exigencias de tener que "ganar" una discusión ni imponer posiciones", en el segundo su actuación se subordina a las decisiones que toma el colectivo de trabajadores que lleva adelante la negociación (Martínez y Ximénez, ídem)

En la coyuntura de la negociación y del conflicto se aplican las herramientas que la formación ha permitido construir y se aprenden otras derivadas de la nueva experiencia que viven los trabajadores y el sindicato. Aunque la dinámica es particular, más apremiante que la de los cursos y talleres, el TEL no renuncia a la organización de actividades que estén orientadas a reflexionar sistemáticamente sobre las experiencias concretas. En ellas hay un doble desafío: el de utilizar un lenguaje cotidiano que conserve el rigor conceptual y sirva para desnaturalizar el "sentido común" impuesto por el discurso hegemónico, y el de los tiempos, ya que estos son los tiempos sindicales, propios del conflicto y la negociación, y no los de la investigación o la docencia académica. El valor de estas actividades radica en que

“aportan elementos para la acción y consolidan o sistematizan lo aprendido en el conflicto”. El rescate y sistematización de las experiencias de conflicto son consideradas muy importante porque, “la circulación y difusión de Información que pueda ser apropiada y utilizada cotidianamente por la mayor cantidad posible de trabajadores”, contribuyen a romper con el aislamiento y la fragmentación de la clase trabajadora.

Conclusiones

En la experiencia del CEFS el papel de los profesionales y expertos estuvo subordinado al interés y las necesidades de los sindicatos. Los activistas sindicales metalúrgicos que lo fundaron convocaron a sociólogos y economistas a dictar una amplia diversidad de cursos, orientados primero al tema de la democratización sindical y más tarde al de la reestructuración productiva y laboral. Se puede observar en esta distribución de roles la persistencia de una tradición que se remontaba a la década de 1950. Esa tradición estaba presente, además, en los numerosos centros de formación sindical ya existentes o creados, contemporáneamente al CEFS, en la coyuntura de la recuperación democrática. Esa continuidad en la formación sindical se rompe con la creación del TEL, en 1996, cuando la iniciativa fue asumida por un grupo de científicos sociales y serán ellos quienes convocarán a los sindicatos, con el propósito de construir en forma conjunta “un renovado saber obrero”.

No obstante ello, en la formación sindical que imparten los dos centros hay un diagnóstico común sobre las limitaciones del saber obrero: la división técnica del trabajo enajena al trabajador no solo de los medios de producción, sino de las herramientas intelectuales para analizar la experiencia cotidiana del trabajo y extraer de ella las tácticas adecuadas para enfrentar sus desafíos, resultado de ello es que el mundo del trabajo sea “muy pobre” intelectualmente y “fragmentado” en información y en conocimiento. La solución al problema, consistente en recuperar las experiencias en el lugar de trabajo y proyectar a partir de ellas un pensamiento autónomo, es también compartida.

Sin embargo, la aplicación de esa metodología tiene significados distintos para unos y otros, pues mientras que los fundadores del CEFS sabían por experiencia propia que a “un obrero que está 10, 12 horas en la fábrica siderúrgica, con el nivel de calorías de la siderúrgica, no se le puede pedir que saliendo de la fábrica vaya al sindicato, haga teoría, elabore política”, y por lo tanto “un curso sindical no se puede basar en la lectura de textos o simplemente en exposiciones de tipo estadísticas. En largas y complicadas letanías…”, para los miembros del TEL el método de la construcción conjunta de conocimiento resultaba de una reflexión sobre el papel de los científicos sociales respecto de la cuestión obrera y sobre su posición en el campo del conocimiento académico.

Es decir que la creación de este centro de estudios no expresaría solo un compromiso ideológico con la clase obrera, sino también tensiones teóricas al interior del campo teórico-académico y un explícito cuestionamiento a "los paradigmas y las formas dominantes de producción de conocimiento." Mientras "las formas *dominantes* de producción de conocimiento en las formaciones económicas capitalistas", tienden a presentar a ese conocimiento como neutral respecto de los intereses de los diferentes grupos sociales y como producto exclusivo de los "expertos", los miembros del TEL parten de la premisa de que ellos mismos son "los portadores de un tipo de saber socialmente producido que se convierte en un aporte a la organización de la clase obrera en su articulación con los saberes que poseen los trabajadores." Cabe acotar que nos interesaría recuperar, en otra etapa de la investigación, los debates que esa premisa pudo haber motivado en el campo académico y las consecuencias que tuvieron sobre las posiciones teóricas del TEL.

Otro aspecto común a los centros de formación que estudiamos es la adscripción a redes internacionales de solidaridad e información. Más allá de las circunstancias específicas que llevaron a establecer esos vínculos, encontramos nuevamente la vigencia de una tradición que se podría caracterizar aproximadamente como el movimiento de actores [del mundo del trabajo] con recursos locales y oportunidades políticas que utilizan en la creación de coaliciones transnacionales, mientras que sus experiencias transnacionales puede ser la fuente de innovaciones en el repertorio local del conflicto (Gordillo, 2016) En la década de 1960, por caso, los profesionales socialcristianos que habían fundado el CAEH y el ITEC estuvieron adscriptos a la red internacional de "Economía y Humanismo", una corriente de pensamiento creada por el padre dominico Lebret en Francia y difundida en Argentina, Brasil y Uruguay, que sintetizaba modelos cooperativos, corporativos y comunitarios para ubicarse como alternativa del capitalismo y del comunismo (Bittencourt, 2016).

La información sobre las nuevas formas de organizar el trabajo, y el conocimiento que surgía del debate y la reflexión en los seminarios internacionales, sirvieron de insumos para la resistencia obrera en al menos uno de los más importantes conflictos de la década de 1990, el provocado por la flexibilización laboral en Acindar entre 1989 y 1991. El cambio de estrategia de la Seccional, que al final demostró ser acertado, pasando de una oposición frontal con toma de fábrica a una actitud constructiva, abierta a la negociación y al acuerdo con la empresa sobre los cambios en la organización del trabajo, fue resultado de la recuperación de las experiencias que los organizadores del CEFS habían hecho en Europa, y que los profesionales y expertos habían racionalizado en sus seminarios y talleres. También el TEL consideró que el rescate y sistematización de las experiencias de conflicto son importantes porque contribuyen a romper con el aislamiento y la fragmentación de la clase trabajadora. Lo significativo desde el punto de vista histórico de la continuidad en la adscripción a las redes internacionales, tanto del TEL como del CEFS, es que los

profesionales y expertos, por propia iniciativa o como colaboradores de los dirigentes obreros, contribuyeron a la elaboración de estrategias sindicales ante la reestructuración productiva y la flexibilización del trabajo, en su carácter de *pasajeros* o mediadores entre los diversos grupos, la información y el conocimiento de un mundo globalizado.

Fuentes

- Centro de Estudios de Formación Sindical Disponible en: http:// www.cefs.org.ar
- Martínez, Ximénez Sáez y Ciffarelli, "Reestructuración, Trabajo en Equipo y Respuesta Sindical en Brasil, EE. UU. y Alemania. Aportes para el debate en el movimiento obrero argentino", 1996 [Disponible en: http://www.tel.org.ar]
- Taller de Estudios Laborales [Disponible en: http://www.tel.org.ar]

Bibliografía

- BISIO, R. y FREYTES FREY, A. (1997). "Nuevos escenarios de negociación laboral. UOM vs. SMATA: ¿divergentes planteos estratégicos de acción sindical?" En Villanueva, E. *Empleo y globalización. La nueva cuestión social en la Argentina*. Quilmes, Universidad Nacional de Quilmes.
- BASUALDO, V. (2005) "Exilio y acción sindical: el papel de las relaciones internacionales en la constitución y actividad del CEFS y en el desarrollo de las luchas sindicales en Villa Constitución." Ponencia presentada en las *III Jornadas de Historia de las izquierdas*, CEDINCI, Buenos Aires. Disponible en: http://www.cedinci.org/PDF/Jornadas/III%20Jornadas.pdf
- BATTISTINI, O. (2000). *La negociación colectiva y la estructura sindical en la Argentina (1988 – 1989)*. Tesis de posgrado presentada en la maestría Ciencias Sociales del Trabajo, Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Buenos Aires.
- BITTENCOURT, Á. (2016). "Economia e Humanismo": militância da Igreja Católica no mundo político da América do Sul" En MARTIGNONI, L. y ZELAYA, M. (Comps.). *Diálogos entre Argentina, Brasil y Uruguay. Sujetos, políticas y organizaciones em educación*. Buenos Aires: Biblos.
- ETCHEMENDY, S. y PALERMO, V. (1998). "Conflicto y concertación. Gobierno, Congreso y organizaciones de interés en la reforma laboral del primer gobierno de Menem (1989-1995)" En *Desarrollo Económico*, n° 148.
- GORDILLO, M. (2008). "Institucionalización de cambios organizacionales en los sectores de punta: la industria metalmecánica de Córdoba en los ´90" En *Anuario IEHS*, N° 23, pp. 119-143.
---------- (2016). "De militantes sindicales a activistas transnacionales: algunas experiencias en el Cono Sur" En *V Congreso Latinoamericano de Historia Económica*, San Pablo, Brasil.

- LANG, V. (2006). “La construcción social de las identidades profesionales de los docentes en Francia. Enfoques históricos y sociológicos” En TENTI FANFANI, E. (Comp.). *El oficio de docente: vocación, trabajo y profesión en el siglo XX*. Buenos Aires: Siglo XXI.

-MARTÍNEZ, O. y XIMÉNEZ, D (2011). “Científicos sociales y movimiento obrero. La construcción colectiva de conocimiento para la acción sindical” En *10° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*, ASET, Buenos Aires.

-NEIBURG, F. y PLOTKIN, M. (2004) “Intelectuales y expertos. Hacia una sociología histórica de la producción del conocimiento sobre la sociedad en la Argentina” En NEIBURG, F. y PLOTKIN, M. (comp.). *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina*. Buenos Aires, Paidós.

- PALERMO, V. y NOVARO, M. (1996). *Política y poder en el gobierno de Menem*. Buenos Aires: Norma/FLACSO.

- PALOMINO, H. (2005). "Los cambios en el mundo del trabajo y los dilemas sindicales" En SURIANO, J. (Dir.). *Nueva Historia Argentina. Dictadura y democracia (1976-2001)*. Buenos Aires: Sudamericana.

-PROSPITTI, A. (2013). “El sindicalismo combativo en la Unión Obrera Metalúrgica Villa Constitución y el desafío de su reorganización en el retorno de la democracia” En *Revista Izquierdas*, n° 24, 2015. Disponible en: http://www.izquierdas.cl/96-2015/102-numero-23-julio-2015

-SCODELLER, G. (2011). “La formación político-sindical de los trabajadores socialcristianos en la Argentina de los años ‘60” Een *Anuario del Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti” Córdoba (Argentina),* año 11, N° 11, pp. 303-321.

XV

RIESGOS PSICOSOCIALES EN EL TRABAJO INFORMÁTICO. UNA PROPUESTA PARA SU ABORDAJE

Marina Adamini

Resumen

Este capítulo se propone analizar las potencialidades y límites del concepto de "riesgos psicosociales en el trabajo" en el estudio de las condiciones laborales en el sector del software y servicios informáticos. El concepto alude a las problemáticas que afectan psicológicamente al trabajador en su entorno laboral, las cuales junto con las problemáticas físicas afectan articuladamente la integridad de su salud. Se trata de un concepto reciente, de origen francés, que comenzó a ser aplicado no sólo en el mundo académico sino también en estudios estadísticos y demandas sindicales. En Argentina, su difusión se dio a partir de su aplicación por parte del grupo de estudios del Dr. Julio Neffa, en articulación con sindicatos de diversos sectores productivos. A la luz de estos antecedentes buscamos indagar las posibilidades teóricas, metodológicas y empíricas de su aplicación en nuestra investigación actual, centrada en el caso de los trabajadores informáticos de Tandil. En términos metodológicos, realizaremos un análisis de contenido de estudios que aplicaron el concepto de "riesgos psicosociales en el trabajo" para ponerlos en diálogo con nuestro *corpus* empírico compuesto por entrevistas a trabajadores informáticos, delegados sindicales y empresarios, junto con estadísticas provenientes del OEDE (MTEySS), OED (Ministerio de Producción) y OPSSI (CESSI).

Palabras clave: Riesgos psico-sociales - precariedad laboral - sector de software y servicios informáticos - sociedad postindustrial.

Introducción

Nuestro capítulo se propone analizar las potencialidades y límites de la aplicación del concepto de "riesgos psicosociales en el trabajo" (RPST) en el abordaje de las condiciones laborales del Sector del Software y Servicios Informáticos (SSI). Este concepto alude a las problemáticas que afectan psicológicamente al trabajador en su entorno de trabajo que, junto con las problemáticas físicas, atraviesan la integridad de su salud. Se trata de un concepto reciente, de origen francés, que comenzó a ser utilizado no sólo en el mundo académico sino también en el campo sindical y estudios estadísticos oficiales.

Buscamos examinar las posibilidades teóricas, metodológicas y empíricas de la aplicación del concepto de RPST en nuestra investigación actual, centrada en la precarización laboral de jóvenes trabajadores informáticos de Tandil. Para ello, elaboraremos en primer lugar un estado de la cuestión referido al estudio de los RSPT, identificando sus principales dimensiones de análisis y elementos constitutivos, para después ponerlos en diálogo con nuestro estudio sobre condiciones laborales en el sector del SSI.

En términos metodológicos, realizaremos un análisis de contenido de estudios que aplicaron el concepto de riesgos psicosociales en el trabajo y de nuestro *corpus* empírico compuesto por entrevistas a trabajadores informáticos, delegados sindicales y empresarios del sector de SSI del Polo Informático Tandil, junto con estadísticas provenientes del OEDE (MTEySS) y OPSSI (CESSI).

Sector de *software* y servicios informáticos: ambivalencias productivas de un gigante productivo en crecimiento

La industria del *software* y servicios informáticos (SSI) resulta un sector productivo que ha atravesado un proceso de continuo crecimiento en los últimos 15 años, favorecido por la expansión del capitalismo informacional a nivel global, las condiciones macroeconómicas nacionales tras la crisis del 2001 y la posterior devaluación cambiaria, y las políticas de incentivos al desarrollo sectorial por parte del Estado Nacional[53]. En este periodo, se duplicó el número de empresas y de trabajadores, mayormente a partir de la creación de empresas pequeñas -entre 5 y 20 empleados- (Nahirñak, 2006) localizadas no sólo en los grandes centros urbanos como Buenos Aires, Rosario y Córdoba, sino también en *clusters* regionales como Mendoza, Bahía Blanca, Mar del Plata y Tandil, entre otros.

[53] Entre ellas se destacan, la ley 25.856 (2003) que declaró la producción de software como actividad industrial y por tanto habilitó su acceso a beneficios impositivos y crediticios destinados a dicha actividad, la Ley Nº 25.922 (2004) de Promoción de la industria del software, que estableció un régimen fiscal especial para empresas del sector por diez años (incluyendo reducción de aportes patronales y estabilidad fiscal) y su reciente reemplazo por la Ley N° Ley 27.506 (2019) de Promoción de la Economía del conocimiento que además del SSI, que incluye biotecnología, ingeniería, servicios profesionales y producciones audiovisuales y extiende el régimen hasta 2030.

Durante estos 15 años de crecimiento del sector de SSI en Argentina hubo un correlato en el aumento de la cantidad de empresas, ventas (sobre todo las exportaciones, que resultaban marginales hasta entonces) y número de trabajadores (López y Ramos, 2008). Según el Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial (OEDE) del MTEySS, entre 2006 y 2015 el número de empresas creció casi un 50%, dándose la mayor intensidad en la primera etapa (hasta 2011). Respecto a las ventas, se dio un cambio de orientación hacia la exportación: mientras en el 2000 el sector de SSI sólo exportaba el 13% de su facturación (Bekerman & Cataife, 2001 en Puletti, 2014), en 2008 la proporción era casi del 60% (frente el 30% del promedio de Pymes industriales) (OPSSI, 2008). En términos de empleo, según el último informe del Observatorio Permanente de la Industria de Software y Servicios Informáticos de la Argentina (OPSSI), el empleo en el sector creció un 42,2% entre 2008 y 2017, a una tasa anual acumulativa del 4 %, año en el cual estiman que la cantidad de empleados sería de unos 107 mil, considerando también a los trabajadores no registrados (OPSSI, 2018).

Sin embargo, este crecimiento productivo del sector no se condice con la calidad del trabajo de la totalidad de los informáticos, caracterizado por su desregulación y segmentación salarial (Murmis, 2015; Ferpozzi y Zukerfeld, 2012). Incide en ello la falta de reconocimiento formal de un sindicato propio del sector (con personería gremial[54]) que participe en instancias colectivas de negociación salarial y celebre un CCT que regule las condiciones de trabajo colectivamente. Por el contrario, lo que sucede actualmente en este nuevo y pujante sector es un contexto de negociación salarial individual y la aplicación por parte de los empresarios de criterios discrecionales para la fijación de las remuneraciones (como el "desempeño" u otros más difusos como la "capacidad"). Esta situación, además de propiciar bajos salarios, segmenta las condiciones laborales del colectivo de trabajadores informáticos.

Precarización laboral en el sector de SSI como objeto de estudio

Nuestro interés de estudiar la precarización laboral en el sector de SSI surge a partir de observar la tensión entre, por un lado, un sector pujante a nivel económico, con alta incidencia en las exportaciones nacionales y un constante crecimiento en la cantidad de empresas y trabajadores; y por el otro, un colectivo de trabajadores atravesados por la segmentación salarial y ausencia de regulación colectiva en sus condiciones de trabajo. En términos teóricos, partimos de un abordaje ampliado de la precariedad laboral, que implica pensarla no solo como una degradación de las condiciones contractuales (a partir de la

[54] Recientemente, en noviembre de 2018 AGC obtuvo de parte de la Secretaría de Trabajo la personería gremial para representar a los trabajadores informáticos de Capital Federal y Provincia de Buenos Aires. Sin embargo, la resolución no fue aún formalizada por lo cual carece de validez para su aplicación.

observación de la inestabilidad y desprotección laboral), sino también las dimensiones subjetivas y de las relaciones laborales.

En términos metodológicos, esta concepción ampliada de la precarización implica la asunción de un abordaje articulado en términos cuantitativos y cualitativos, que nos permita reconstruir las condiciones contractuales de empleo del sector (en términos de tipo de contrato laboral, condición de registro, estabilidad) - a partir de un abordaje documental contractual, legislativo y estadístico- así como la subjetividad de los trabajadores (en términos de insatisfacciones respecto a su trabajo) y sus relaciones laborales (en términos de aplicación de los derechos sindicales) - a partir de entrevistas en profundidad y análisis de fuentes periodísticas referidas a conflictos en el sector-.

Nuestro estudio de caso se centra en los trabajadores del Polo Informático Tandil, el cual reviste interés por su representación del proceso de crecimiento exponencial que tuvo el sector de SSI en los últimos 15 años a escala local, a partir del aumento en la cantidad las empresas informáticas en la ciudad de Tandil (sobre todo por la radicación de empresas internacionales, nacionales y la creación de pequeñas empresas locales) con su correspondiente incremento en la cantidad de trabajadores y el desarrollo de políticas estatales (nacionales, provinciales y municipales especialmente) de fomento al sector (con desgravamientos tributarios, facilidades crediticias y edilicias, junto con el estímulo en políticas de formación para el reclutamiento de trabajadores).

El Polo Informático Tandil (PIT) surgió en 2003 a partir de un proyecto de la universidad regional (UNICEN) -que tuvo en sus inicios el acompañamiento del estado municipal e incorporó después la articulación de la CEPIT (Cámara de Empresas del Polo Informático de Tandil)-, teniendo un crecimiento constante y progresivo en el número de empresas (50 empresas asociadas a CEPIT y 20 por fuera, muchas de ellas extranjeras) y de trabajadores (1700 según la CEPIT[55], sin contar el vasto número de trabajadores informáticos que trabajan en empresas fuera de esta cámara y de manera freelance), lo que convierte al sector en uno de los ámbitos productivos estratégicos a nivel local, por su incidencia en cantidad de trabajadores (sobre una población de 120 mil habitantes), su implicancia para el comercio exterior y su potencialidad de continuidad de crecimiento.

Comenzamos nuestro trabajo de investigación sobre precariedad laboral en el sector de SSI a partir del caso del PIT en 2017. Realizamos en primer lugar un análisis contextual del tipo de empresas y formas laborales locales, para luego efectuar entrevistas en profundidad con trabajadores informáticos de diferentes empresas y con diversas formas contractuales, así como con representantes de CEPIT, empresarios, funcionarios municipales, miembros de la

[55] http://cepit.org.ar/informe-movilidad-social/

UNICEN y actores del sindicato local de Trabajadores Informáticos Tandil (TIT) (recientemente convertido en filial regional de la Asociación Gremial de Computación).

Es a partir de nuestro interés de realizar un abordaje ampliado de la precariedad que incluya las dimensiones subjetivas y relacionales del trabajo, que construimos un estado de la cuestión buscando antecedentes de investigaciones que lo hayan aplicado. En dicha búsqueda nos encontramos con los trabajos de Neffa (2015, 2017) que aplica el concepto de "riesgos psicosociales en el trabajo" al abordar los impactos de la organización del trabajo en la salud mental de los trabajadores. Si bien el concepto de RPST no hace alusión en forma directa a la precariedad laboral propone recuperar las problemáticas laborales ligadas a la subjetividad del trabajador y su entorno social. Recientemente, Neffa (2019) publicó un artículo en donde plante que los factores de RPST también impactan sobre el trabajo precario y señala que su gravedad e intensidad se han incrementado como resultado de las crisis económicas recientes y de los procesos de reestructuración productivo aplicados para hacerles frente.

¿De qué hablamos cuando hablamos de riesgos psicosociales en el trabajo?

Hablar de los riesgos psicosociales del trabajo implica incorporar una visión holística del trabajo que incluya no sólo la concepción física del hombre-trabajador, sino también sus rasgos psíquicos y sociales. El trabajo como actividad subjetivante en donde el hombre no sólo involucra su cuerpo, sino también su intelecto, sus sentidos y emociones, y construye a partir de él relaciones sociales. "El trabajo es más que una fuente de recursos económicos: constituye el ámbito de socialización por excelencia de las personas, el que organiza su cotidianeidad y la de sus hogares, y les garantiza su lugar en la sociedad." (Beccaria, 2001: 10-11).

Las dimensiones sociales y psicológicas del trabajo han sido durante mucho tiempo desconocidas o dejadas de lado desde las ciencias sociales del trabajo. Los abordajes científicos han centrado su enfoque en el análisis del trabajo como despliegue de fuerza física, y en torno a las formas de explotación y control que sobre ella se desplegaron. Sin embargo, las repercusiones que la explotación de la fuerza de trabajo implica en términos de salud mental y social han sido descuidadas, ante el predominio de las problemáticas salariales y de las condiciones materiales de trabajo. "El resultado de este olvido ha sido un tremendo costo en términos humanos y económicos, que la crisis actual nos obliga a rever" (Neffa, 2001, 9).

A partir de los años 90 se reconocen aportes desde la Sociología del Trabajo en el estudio de las implicancias de las transformaciones laborales sobre la subjetividad y la identidad de los trabajadores, en el marco de consolidación de la ofensiva neoliberal (Sennet, 2000; Dubar, 2002; Bauman, 2005). Como sentido compartido sostienen que las nuevas

condiciones laborales, atravesadas por la precariedad y el desempleo, dificultan "la afiliación" que otorgaba el trabajo en la sociedad salarial pasada (1945-1973) (Castel, 1997). Esta situación coloca al trabajador en una situación de fragilidad, ya que su empleo no es seguro ni puede prever su futuro profesional. Y se caracteriza por una fuerte vulnerabilidad económica y por una restricción de los derechos sociales otorgados por el empleo formal, protegido y por tiempo indeterminado.

A pesar de estos aportes dentro del campo de la Sociología, el abordaje de las implicancias mentales y sociales de la precarización del trabajo no avanzó más allá del espacio académico. Es decir, a nivel general, el sufrimiento en el trabajo no se incorporó como dimensión de medición en encuestas laborales oficiales ni como dimensión de discusión y análisis en las negociaciones entre sindicatos y empleadores. En ese sentido, los estudios recientes sobre RPST resultan un avance al visibilizar no sólo como problemática de estudio de los efectos del sufrimiento en el trabajo, sino también plantearlos como tema de discusión y medición para los sindicatos y el propio Estado, exigiendo la elaboración nuevas regulaciones laborales sobre prevención de riesgos del trabajo para su transformación.

La noción de "riesgos psicosociales en el trabajo" se propone así como una categoría científica que asume un rol político en el reconocimiento de este problema social. Su abordaje multidimensional, en términos de los riesgos que el trabajo implica para la salud mental, física y social, genera una visión ampliada del trabajo y de sus condiciones. Si bien existen antecedentes a ella, como el estudio del estrés laboral (Lazarus y Folkman, 1986) y la psicopatología en el trabajo (Dejours, 1980), su expansión se dio en Francia a partir de los años 2010 por parte del equipo de trabajo de Michel Gollac (en articulación con sindicatos y el propio Estado francés). También cuenta con repercusiones y aplicaciones en España (Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud de España) y en OIT-OMS.

En Argentina, la expansión del concepto de RPST se dio recientemente, en manos del equipo de investigación de Neffa (2015, 2017, 2019) quien además de realizar estudios académicos sobre la problemática (aplicando encuestas en diferentes lugares laborales), articula con sindicatos para su visibilización e incorporación como objeto de observación, identificación y disputa en la lucha por las mejoras de condiciones de trabajo. Se trata por tanto de una categoría reciente que, sin embargo, ilustra problemáticas históricas vinculadas a la degradación psicológica y social que provoca el trabajo bajo determinadas condiciones, las cuales se acentuaron a partir de la consolidación de la ofensiva neoliberal desde los años 70. "Son los riesgos para la salud mental, física y social generados por las condiciones de empleo y los factores organizacionales y relacionales, susceptibles de interactuar con el funcionamiento psíquico y mental, con impactos sobre la organización o empresa donde estos se desempeñan" (Gollac, 2013).

El concepto de Riegos Psicosociales en el Trabajo (RPST), alude a factores que provocan perturbaciones en los mecanismos psíquicos y mentales en relación a la condición del empleo, la organización de la empresa y su entorno, las relaciones sociales y laborales con los compañeros de trabajo, los subordinados y la jerarquía, así como con los clientes y personas que atraviesan o se encuentran vinculados con el espacio laboral (Neffa, 2015). Se trata entonces de una categoría que visibiliza los riesgos (no de los efectos) que tienen para la salud mental las condiciones laborales y sus factores organizacionales y relacionales, y por tanto advierte sobre la necesidad y posibilidad de su prevención. De forma puntual, Neffa (2015) y Gollac (2013) coinciden en identificar los siguientes factores de riesgo psicosociales en el trabajo:

1. Intensidad y tiempo de trabajo
2. Exigencias emocionales
3. Falta de autonomía
4. Malos vínculos sociales en el trabajo
5. Conflictos de valor
6. Inseguridad de la situación de trabajo

A continuación detallaremos los elementos que constituyen cada una de las dimensiones señaladas, utilizando los aportes de la escuela francesa de estudios de RPST (Gollac, 2013):

1. Intensidad y tiempo de trabajo:

Durante las últimas décadas, a partir de la aplicación de las nuevas tecnologías, asistimos a un proceso de intensificación del trabajo, que acelera la imposición de un ritmo en el trabajo (por ejemplo, a través de una máquina la respuesta automática al pedido de un cliente). Numerosas observaciones ponen en relación aspectos de intensidad en el trabajo con problemas de salud. Entre sus efectos directos podemos identificar el estrés y los problemas cardiológicos. Pero también existen efectos indirectos, como la sensación de que el trabajo que se realiza cuenta con una calidad insatisfactoria, y la baja autoestima, ante la sensación de inadaptación o incompetencia ante el alto ritmo exigido para trabajar. "La intensificación del trabajo es una amenaza para la salud física y psíquica de los trabajadores, pero también para el mantenimiento de su competencia, en un momento en que las garantías estatuarias están fragilizadas. El trabajo demasiado intenso es lo opuesto del <<trabajo sustentable>>" (Baudelot y Gollac, 2011, 33).

Respecto al tiempo de trabajo, éste tiene una influencia sobre la salud del trabajador por su organización y duración, dentro y fuera del espacio laboral. "Los riesgos de trabajo en el caso de la salud aumentan junto a su duración" (Balsége, 2011). Pero no sólo se ve afectado por cuestiones cuantitativas (duración del tiempo de trabajo), sino también por los modos de organización del tiempo y su disposición, como: el trabajo nocturno, el trabajo rotativo,

los horarios antisociales y la extensión de la disponibilidad. Respecto a la realización de tareas en horarios antisociales (trabajo nocturno, trabajo de fin de semana, horarios rotativos, extensión de la disponibilidad) se señala que esto genera dificultades de conciliación entre el trabajo y lo que está fuera de él, generando trastornos de humor y de ansiedad. Tal es el caso de los trabajos de horario nocturno que al cambiar el horario de sueño, afectan el ritmo corporal generando repercusiones en todo el organismo. Además de afectar la vida familiar y social del trabajador que cuenta con horario de trabajo y descanso intercalados respecto a su entorno social. Esta sensación se repite en aquellos trabajadores que cuentan con horarios rotativos y con extensión de disponibilidad, donde los márgenes entre el tiempo dentro y fuera del trabajo aparecen desdibujados.

2. Exigencias emocionales:

Este riesgo psicosocial se refiere al proceso de control de sus emociones que deben realizar en muchas ocasiones los trabajadores en el cumplimiento de su tarea laboral. Se alude con esto, fundamentalmente, a las actividades del sector servicios en donde el trabajo implica el contacto con otros actores y con las emociones de ellos. En estas situaciones el trabajador controla las emociones para controlar las emociones de los demás. Tal es el caso de los policías, las docentes, los empleados de atención al público, camareros, etc.

> "A veces los trabajadores deben fingir, ocultar los problemas personales o familiares que enfrentan, esforzarse por ser gentiles y estar de buen humor, mostrarse con fuerzas y como si fueran deportistas para ocultar su estrés, su fatiga y el envejecimiento, porque eso les puede restar posibilidades profesionales. Las tensiones que implica auto-vigilarse y auto- controlarse por razones profesionales son difíciles de soportar a lo largo del tiempo." (Neffa, 2015: 186).

Las consecuencias del trabajo emocional no son muy conocidas. En muchos casos este ejercicio cotidiano de control emocional genera malhumor y depresión y afecta incluso el mundo de la vida de los trabajadores, quienes al ejercitar un continuo control de sus emociones, tienen dificultades para poder liberarlas en su vida privada.

3. Falta de autonomía:

La falta de autonomía es la realización de un trabajo monótono o mecánico en el cual el trabajador no encuentra poder de decisión, aporte o transformación. Esta situación genera repercusiones patológicas, sensación de angustia y depresión por el desarrollo de una tarea

en la cual el trabajador no involucra su creatividad. El hecho de que esta tarea se perciba ajena y sin interés provoca un sentimiento de perturbación que se manifiesta en angustia.
La autonomía, en términos laborales, implica la posibilidad de ser un actor antes que estar en una situación pasiva, así como también refiere a su participación activa en la producción y conducción de su propia carrera laboral (Gollac, 2011). Implica más que tener un margen de maniobra, también tiene que ver con la participación en las tomas de decisiones en el proceso producción y en el control de la propia vida profesional.

> "La autonomía y la latitud de decisión es una condición para encontrar o dar un sentido a la actividad laboral y para que el trabajo sea fuente de desarrollo personal y proporcione placer. Eso implica la posibilidad de participar y ser consultados y escuchados sobre los cambios tecnológicos y organizacionales que la empresa u organización se propone introducir, en función de sus calificaciones y experiencia en el puesto de trabajo y en el sector de actividad." (Neffa, 2015: 196).

4. Malos vínculos sociales en el trabajo:

Los malos vínculos sociales en el trabajo pueden estar referidos a vínculos entre los trabajadores, con la organización que los emplea o a vínculos por fuera de la empresa. Los vínculos dependen de la forma de organización del trabajo, de distribución de tareas y roles. La cooperación no es sólo técnica sino también emociona, y su falta genera un mal clima de trabajo. La relación de los trabajadores con la jerarquía se pretende como una relación de protección, donde sea posible encontrar el apoyo técnico de los superiores. Sin embargo, la posición de poder de los mismos genera una situación de control, que es efectiva mientras su recurrencia no sea constante. La sensación de control continua genera efectos negativos en el trabajador. Paradójicamente, también, la falta de direcciones claras afecta negativamente el clima laboral, generando una situación de "falsa autonomía" que angustia al trabajador y aumenta la intensidad de su trabajo.
Otra situación que propicia malos vínculos, según Gollac (2011), es la sensación de injusticia (en el reconocimiento económico, en la carrera, en la distribución de tareas, etc.) que se genera cuando falla la integración social. Es decir, cuando los vínculos sociales se ven atravesados por una situación de reconocimiento que es considerada injusta y afecta las posibilidades de cooperación entre los trabajadores. Esta sensación es percibida por los trabajadores cuando no son considerados en forma igual y en su particularidad. También esta situación se da ante la falta de reconocimiento, fundamentalmente de parte de los empleadores (en términos simbólicos y materiales), pero también de parte de colegas, clientes y el entorno social del trabajador.

5. Conflictos de valor:

Los conflictos de valor se refieren a aquellas situaciones en donde el trabajador siente que la tarea que está realizando se encuentra en oposición a normas sociales, profesionales o subjetivas. Esta situación puede provocarse por conflictos éticos, pero también por el sentimiento de estar realizando un trabajo inútil o sin calidad, es decir cuando se trabaja en contra de los propios valores morales o profesionales. Esta situación genera malestar psicológico. También se dan conflictos de valor cuando los trabajadores deben ocultar o mentir a clientes/usuarios respecto a la calidad de los productos/servicios que venden, o respecto a la posibilidad de resolver en tiempo y forma determinados problemas.

6. Inseguridad de la situación de trabajo:

La inseguridad en el trabajo está atravesada por la sensación de incertidumbre, por su desprotección legal y económica, por su inestabilidad contractual y por el riesgo de perderlo, sin tener el control de activar su cambio por otro. Castel (2010) ve a la desocupación masiva y la precarización laboral como dos grandes manifestaciones de la desestabilización profunda de la sociedad salarial, donde el trabajo formal era quien otorgaba indirectamente las principales protecciones sociales, con la garantía y el amparo del Estado y los sindicatos. Son estas protecciones y seguridades quienes entran en crisis como formas hegemónicas de la relación laboral, para pasar a dar lugar a nuevo escenario laboral heterogéneo, inestable y desprotegido. Estas transformaciones tienen como punto de inicio la crisis económica de 1973, que repercutió mundialmente generando la adopción de políticas de reestructuración productiva y de ajuste estructural. En estas circunstancias, el miedo a perder el empleo conduce a una sobre- valorización del trabajo, a pesar de sus condiciones. Los riesgos psicosociales que implica el estar desempleado (sensación de desvalorización, incertidumbre, ansiedad y otros trastornos de la personalidad) son visualizados con temor por los demás trabajadores. El desempleo genera entonces un efecto disciplinador (Baudelot y Gollac, 2011).

Potencialidades y límites del concepto de RPST para analizar la precarización laboral en el sector de SSI

Nuestra investigación actual busca analizar la precarización laboral en el sector del *software* y servicios informáticos y sus implicancias sobre las identidades colectivas, a través del caso de jóvenes trabajadores del Polo Informático Tandil (PIT). En trabajos anteriores se mostró cómo, a pesar de las condiciones de precarización laboral en que atraviesan su socialización laboral, muchos jóvenes mantienen como horizonte de buen empleo el trabajo estable, seguro y protegido que resultaba característico en la sociedad industrial pasada (Adamini, 2014; Longo, Deleo y Adamini, 2014). Se marcó también la fertilidad política de esa

memoria, que activa en estos jóvenes precarizados re-acciones colectivas frente a la degradación de sus condiciones laborales, incidiendo no sólo como horizonte del buen empleo, sino también como muestrario de luchas sindicales (Adamini, 2015).

El proceso de organización colectiva en el sector del SSI ha sido objeto de estudio en las Ciencias Sociales, en donde la mayoría de los trabajos destacan cómo la ausencia de un sindicato reconocido (con personería gremial) limita y segmenta las disputas y negociaciones colectivas. A partir de ello, se realizaron sistematizaciones de las diferentes experiencias de organización colectiva, marcando como característico del sector la pluralidad gremial, la baja tasa de sindicalización y las políticas antisindicales por parte de los empresarios (Del Fueyo, 2017; Montes Cató, 2010; AGC, 2017; Dughera y otros, 2012). Otros estudios avanzaron en indagar las consecuencias que la ausencia de un sindicato reconocido tiene en el sector en términos de condiciones laborales, marcando así un proceso de segmentación y precarización de éstas, fundamentalmente en términos salariales, por la falta de paritarias y de un Convenio Colectivo de Trabajo (CCT) que las regule (Zukerfeld, 2013; Rabosto y Zukerfeld, 2017; Murmis, 2015; Ferpozzi y Zukerfeld, 2012).

Nuestro aporte consiste en analizar el proceso de organización colectiva en el sector a partir del abordaje del proceso de identificación colectiva de sus jóvenes trabajadores, realizando un estudio de caso en el Polo Informático Tandil (PIT). Resulta un caso instrumental para profundizar en el análisis del proceso de crecimiento del sector de SSI, no sólo en términos empresariales y laborales (por el exponencial crecimiento del sector entre 2003 y 2019) sino también en términos de organización colectiva, con la creación en 2010 de la Cámara de Empresas del Polo Informático Tandil y en 2012 del sindicato local Trabajadores Informáticos Tandil, hoy sede regional del sindicato informático AGC.

En términos metodológicos, realizamos entrevistas a (20) jóvenes trabajadores informáticos que trabajan en el PIT bajo diversas modalidades contractuales (relación de dependencia, pasantías, contrato por monotributo, freelance), (3) empresarios locales del sector, (2) funcionarios municipales y (3) miembros de la UNICEN, (1) representante de CEPIT y (3) representantes de TIT. Este abordaje cualitativo se complementa con el abordaje de fuentes cuantitativas (de carácter laboral, empresarial y comercial) del sector (en su carácter nacional, ante la ausencia de fuentes estadísticas locales) provenientes de la CESSI, OEDE-MTEySS y OED-Ministerio de Producción.

Como principio teórico de nuestra investigación, buscamos aplicar un análisis ampliado de la precariedad laboral que implique el abordaje de las dimensiones contractuales, subjetivas y relacionarles que componen al mundo del trabajo (Adamini, 2014), y que nos permitan pensar la degradación de las mismas en términos procesuales en su carácter ofensivo y en sus resistencias. Para ello, examinaremos la potencialidad que la categoría de Riesgos

Psicosociales en el Trabajo tiene para abordar esta tridimensión de las condiciones laborales, realizando un breve abordaje de sus seis dimensiones constitutivas (intensidad y tiempo del trabajo, exigencias emocionales, falta de autonomía, malos vínculos sociales en el trabajo, conflictos de valor e inseguridad en la situación del trabajo) para ponerlas en diálogo con nuestro trabajo de campo en el PIT:

1) Respecto a la primera dimensión "*intensidad y tiempo de trabajo"* observamos que los informáticos se ven afectados por el estrés de un alto ritmo de trabajo, fundamentalmente en momentos de cierre y entrega de proyectos, en donde deben prolongar sus jornadas laborales (incluyendo madrugadas y fines de semanas) para poder cumplir con la fecha de entrega acordada por sus empleadores. Por otro lado, estas situaciones conducen también a extender el tiempo de trabajo y trabajar después de su jornada laboral, para poder llegar a cumplir los objetivos y fechas acordadas. La facilidad del traslado del trabajo al hogar (sólo se necesita una computadora y conexión a internet) promueve que el trabajador continúe trabajando una vez finalizada su jornada. Pero también los propios espacios laborales del sector de SSI se encuentran diseñados para emular la sensación de confort del hogar y facilitar la extensión de la jornada de trabajo. La disolución de las fronteras entre el tiempo de trabajo y el tiempo de ocio resulta un mecanismo que se repite incluso adentro de los espacios de trabajo del sector de SSI, en su disposición física como lugares descontracturados, en donde se lucen habitaciones coloridas y elementos de ocio como televisores, equipos de música, sillones, metegoles, etc. Al respecto, Reischl (2008) señala que en la industria del *software* se combina la comodidad con la creación y la producción, en un ámbito que prologa las horas laborales. Como compensación, en ocasiones estas horas extras reciben una retribución salarial, aunque no se encuentra regulada en términos de CCT y queda a criterio de la empresa.

2) La segunda dimensión de "*exigencias emocionales*" se expresa en nuestro caso de estudio a partir del autocontrol de las emociones que deben realizar aquellos informáticos ligados a la atención al cliente. Pero si bien esto resulta recurrente en el caso del servicio técnico, también se da autocontrol de las emociones de miedo y angustia ante la sensación de no llegar a término con los pedidos acordados por sus empleadores con clientes (que muchas veces implica plazos menores a los que realmente podrían demandar los trabajos). Los informáticos entrevistados señalan que, muchas veces, deben interrumpir u olvidar esas sensaciones para poder resolver el trabajo. Y que eso genera en ellos un efecto de cansancio que hace que muchas veces lleguen a su casa "quemados" (*burn out*) en momentos en que (en jerga de los informáticos) el proyecto asignado "se quema".

3) La tercera dimensión referida a la "*falta de autonomía*" no resulta tan visible en el caso de los informáticos, que si bien implica algunas tareas mecánicas (como bajar códigos a demanda, testear errores) tienen siempre un grado de creatividad y autonomía por parte

del trabajador para su resolución, lo que en tanto trabajo intelectual les otorga satisfacción. A pesar de ello, algunos informáticos manifiestan su interés de trabajar en empresas dedicada a la investigación y creación de software (que resultan minoritarias en el PIT y en el país, e implican un aporte de valor agregado intelectual, además de mejores condiciones salariales y posibilidad de hacer carrera), frente a aquellas dedicadas a brindar servicios (horas hombre de programación y/o soporte) a demanda de los clientes. Por otro lado, la falsa autonomía expresada en circunstancias donde el trabajador debe resolver sólo problemáticas sin tener orientaciones claras ni soportes cercanos es relatada como angustiante en programadores que recién se inician en la tarea y trabajan en empresas pequeñas.

4) Respecto a la categoría de "*malos vínculos sociales en el trabajo"* observamos que a nivel general se manifiesta la existencia de un buen clima de trabajo en los espacios de trabajo del sector de SSI, atravesados en su mayoría por un mismo perfil de trabajador informático: varón y joven. Los propios espacios laborales del sector diseñados como lugares descontracturados, con colores en las paredes y elementos para el ocio (televisores, play, instrumentos musicales) emulan el espíritu juvenil y brindan salas y espacios comunes para el desarrollo de sociabilidades durante los recreos "autoadministrados" en la jornada laboral y, fundamentalmente, en su prolongación ante momentos de cierre de proyectos.

Pero dentro la misma categoría, podemos identificar dentro de los espacios laborales tensión entre los trabajadores y empleadores en relación a lo que Gollac (2011) llamó la "sensación de injusticia", fundamentalmente en torno a la desigualdad salarial, la falta de aumentos salariales y el desconocimiento de los criterios aplicados para los de aumentos por mérito y productividad.

5) La dimensión "*conflictos de valor*" no aparece en nuestro campo ligada a criterios éticos, sino profesionales, en los casos en que algunos informáticos se sienten "congelados" por sus empresas, lo que implica que no les atribuyen proyectos o tareas laborales desafiantes. Muchos trabajadores relatan que esta situación se da en ocasiones que a la empresa no le interesa más el perfil del trabajador y quieren prescindir de él, como una forma de propiciar su renuncia. La satisfacción y el desafío resulta una dimensión fundamental que los informáticos toman en cuenta (además del salario) al momento de elegir o quedarse en un empleo. La alta demanda de trabajadores del sector propicia una rotación laboral constante, que es sobre la que se amparan algunos empresarios para recurrir a este mecanismo de congelamiento (en vez del despido). Otra expresión de esta dimensión se da cuando ante la imposición de un alto ritmo de trabajo para cumplir con los objetivos acordados por la empresa con sus clientes, los trabajadores informáticos deben entregar productos de los cuales son se encuentran convencidos de su calidad y que representa para ellos un conflicto de valor profesional.

6) Por último, la dimensión de "*inseguridad en la situación de trabajo*" no se da en forma mayoritaria entre los informáticos que tienen conocimiento de su situación preferencial el mercado de trabajo, respecto a la alta incidencia del empleo registrado y el bajo desempleo (Rabosto y Zukerfeld, 2017). Incluso muchos manifiestan que les llegan frecuentes ofertas de empleo a partir de redes sociales como Linkedin para tentarlos a cambiar de empleo. Esto diluye la situación de inseguridad laboral.

Sin embargo, pudimos identificar una cierta sensación de inestabilidad en los trabajadores freelance respecto a la incertidumbre respecto a la duración de sus contratos de trabajo y el monto de ingresos que percibirán mes a mes (el cual varía por tareas asignadas), lo cual dificulta la posibilidad de su proyección a futuro. No manifiestan en cambio malestar por la ausencia de protecciones laborales propias de una relación asalariada, como obra social, aportes jubilatorios (muchas veces resuelto por monotributo), vacaciones, aguinaldo, asignaciones familiares, indemnización por despido. Huelga decir que la mayoría de los trabajadores informáticos freelance entrevistados son varones jóvenes, que viven solos en su mayoría y sin cargas familiares.

Reflexiones finales

A lo largo de este artículo buscamos indagar la potencialidad de la categoría de riesgos psicosociales en el trabajo para su aplicación en nuestro estudio sobre precarización laboral en el sector de SSI de Tandil. A pesar de su novedad como categoría científica, los RPST refieren a un problema social que atraviesa históricamente las condiciones de trabajo. El sufrimiento, la angustia, la ansiedad, la depresión, la alineación son diferentes formas de mencionar un problema que tiene como eje la salud física, psíquica y social del trabajador. La novedad de la categoría de RPST en el trabajo es su iluminación en términos articulados y, fundamentalmente, su potencialidad política al aspirar a convertirse también en una categoría de la práctica sindical y de las mediciones estatales, como dimensión fundamental de la negociación y regulación de las condiciones laborales, junto con la dimensión contractual, material y física del trabajo.

En cuanto a sus potencialidades, la categoría de RPST contribuyó en el abordaje de la precariedad laboral en problemáticas ligadas a la subjetividad de los trabajadores informáticos en torno a sus insatisfacciones individuales compartidas. Nos permitió desagregar las mismas en torno a la jornada laboral, ritmo de trabajo, relaciones sociales, autocontrol emocional, ética de trabajo, autonomía y condiciones contractuales. Si bien muchas de ellas habían aparecido en las entrevistas realizadas como parte de las condiciones laborales, su puesta en diálogo con la teoría de los RPST nos permitió identificarlas y definirlas como problemáticas laborales ligadas a la salud psíquica y social

del trabajador y vincularla con las formas de organización productiva particulares del sector de SSI.

Observamos así que resulta una categoría que se articula con nuestro principio teórico de evaluar la precariedad laboral más allá de la dimensión contractual. En ese sentido, la categoría de RPST en su referencia a los riesgos para la salud mental, física y social del trabajador, ocasionados por las condiciones de empleo y los factores organizacionales del mismo, aporta elementos para reconstruir la dimensión subjetiva del trabajo. Además contribuyó enormemente la nuestra sistematización y organización de las problemáticas laborales del sector de SSI, incentivando la identificación de problemáticas ligadas a la salud mental de los trabajadores informáticos que no habíamos visibilizado.

Sin embargo, consideramos que la categoría de RPST cuenta con limitaciones para indagar las relaciones laborales en términos colectivos. Y si bien toma en consideración al entorno social del trabajador (en sus relaciones con clientes, compañeros de trabajo, empleadores y colegas), lo hace a partir de su individualidad, del malestar que le provoca alguna de estas relaciones como parte de "malos vínculos sociales en el trabajo". Queda en nosotros el desafío de profundizar dicha dimensión como parte de las relaciones de fuerza (desiguales) constitutivas del mundo del trabajo, y dentro de ella a sus formas de representación, organización y resistencia colectiva. A la cual podemos trabajarla a partir de la categoría de vínculos sociales en el trabajo, incorporando la sub-dimensión sindical para observar por ejemplo la ausencia de representación formal y de hecho que precariza los derechos colectivos de los trabajadores y, con ello, sus posibilidades de transformar las condiciones de trabajo que provocan los RPST.

Esta dimensión sindical formal e informal resulta fundamental en el caso del sector de SSI para comprender las insatisfacciones compartidas por los informáticos antes mencionadas, como la segmentación salarial, intensidad del trabajo, extensión de la jornada laboral, falta de normativas claras para las tareas e inestabilidad laboral (en el caso de los *freelancers*), entre otras. Como primera conclusión de nuestro trabajo de investigación, consideramos que es la falta de reconocimiento de un sindicato con personería gremial dentro del sector de SSI lo que propicia la desregulación (ausencia de CCT) e individualización de las negociaciones condiciones de trabajo (especialmente salariales), exponiendo a los trabajadores a una situación de segmentación y vulnerabilidad frente a los empleadores.

Por otro lado, la incorporación de la dimensión de las relaciones laborales sindicales contribuye a asumir una visión procesual de las problemáticas señaladas, observando no sólo la ofensiva del capital sobre los trabajadores sino también sus posibilidades y formas de resistencias para su transformación y para la prevención de los riesgos psicosociales en el trabajo mencionados como elementos perturbadores de su salud mental.

Bibliografía

- AGC (2017). *Historia del sindicalismo tecnológico en la República Argentina: AGC: 25 años de lucha por los derechos de los trabajadores informático*. Buenos Aires: Libro TI-AGC.

- ADAMINI, M. (2014). Formaciones identitarias en lugares de trabajo precario: Un estudio so- bre pasantes de la administración pública de la provincia de Buenos Aires (2008-2012). Tesis de doctorado en Ciencias Sociales. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata, La Plata. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1014/te.1014.pdf

- BAUDELOT, C. y GOLLAC, M. (comp.) (2011). *¿Trabajar para ser feliz? La felicidad y el trabajo en Francia*. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.

- BAUMAN, Z. (2005). *Identidad*. Buenos Aires: Losada.

- BECCARIA L. (2001). *Empleo e integración social*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

- BEKERMAN, M; y CATAIFE, G. (2001). "Encadenamientos productivos: estilización e impactos sobre el desarrollo de los países periféricos" En *Anales de la Asociación Argentina de Economía Política*.

- CASTEL R. (1997). *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires: Paidós.

- CASTEL, R. (2010) *El ascenso de las incertidumbres. Trabajo, protecciones, estatuto del individuo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

- DEL FUEYO, J. I. (2017). "Las prácticas sociales sindicales en la industria Informática Argentina" En *13o Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*, Buenos Aires.

- DEJOURS C. (1980). *Travail, usure mentale. Essai de psychotahologie du travail.* París: Bayard Centurion.

- DUBAR, C. (2002). *Las crisis de las identidades: La interpretación de una mutación*. Barcelona: Bellaterra.

- DUGHERA, L.; FERPOZZI, H.; GAJST, N.; MURA, N.; YANNOULAS, M.; YANSEN, G.; ZUKERFELD, M. (2012). "Una aproximación al subsector del Software y Servicios Informáticos (SSI) y las polí- ticas públicas en la Argentina" En *41° JAIIO- SSI 2012 - 10° Simposio sobre la Sociedad de la Información*, pp. 187-209.

- FERPOZZI, H. y ZUKERFELD, M. (2012). "El sindicalismo en el trabajo informacional: un análisis de la relación entre los trabajadores informáticos y el mundo gremial" En *IV Congreso Anual de AEDA*, Buenos Aires.

- GOLLAC, M. (2013). "Los riesgos psicosociales en el trabajo" En *Seminario internacional*. UNLP, CEIL, Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires

- GOLLAC, M. (Dir.) (2011). *Mesurer les facteurs psychosociaux de risqueau travail pour les maitriser*. París: Ministère du Travail, de l´Emploi et du Dialogue Social.

- LAZARUS, R. y FOLKMAN, S. (1986). *Estrés y procesos cognitivos*. Barcelona: Martínez Roca.
- LÓPEZ, A. y RAMOS, S., (2008). *La industria de software y servicios informáticos argentina. Tendencias, factores de competitividad y clusters*. CENIT.
- MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS PRESIDENCIA DE LA NACIÓN (2016), "Informes de Cadena de Valor Software y servicios informáticos", Año 1, N°12.
- MONTES CATÓ, J. M. (Coord.) (2010). *El trabajo en el capitalismo informacional. Los trabajado- res de la industria del software*. Benavídez: Poder y trabajo editores.
- MURMIS, E. (2015). "En la tecla. Condiciones laborales y organización de los trabajadores informáticos" En *El Aromo*, Nº 76. Disponible en: https://razonyrevolucion.org/en-la-tecla-condiciones-laborales-y-organizacion-de-los-trabajadores-informaticos/
- NAHIRÑAK, P. (2006). "Los primeros resultados de la Ley del Software. Una industria que avanza a paso firme pero que puede dar mucho más" En *Revista Novedades*, IERAL, Fundación Mediterránea.
- NEFFA, J. C. (2001). "Prefacio de la primera edición" En DEJOURS, C. *Trabajo y desgaste mental*. Buenos Aires: Lumen, pp. 9-11.
- NEFFA, J.C. (2015). *Los riesgos psicosociales en el trabajo: contribución a su estudio*. Buenos Aires: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Ciencias Económicas Universidad Nacional del Nordeste. Facultad de Ciencias Económicas Centro de Estudios e Investigaciones Laborales - CEIL-CONICET Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo. Centro de Innovación para los Trabajadores Universidad Nacional de Moreno. Departamento de Economía y Administración.
- NEFFA, J.C. (2017). "La problemática de los riesgos psicosociales en el trabajo" En *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, Dossier Las problemáticas psicosociales en el trabajo, pp. 69-100.
- NEFFA, J. C. (2019). "Los factores de riesgo psicosociales en el trabajo (RPST) que también impactan sobre el trabajo precario" En PÉREZ SOSTO, G. *¿Cuál es el futuro del trabajo? De la división social del trabajo al auge de la precariedad*. Buenos Aires: Ciccus.
- SENNETT, R. (2000). *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*. Barcelona: Anagrama.
- RABOSTO, A. y ZUKERFELD, M. (2017). "Precarity, precariousness and software workers Wages, unions and subjectivity in the Argentinian Software and Information Services sector" En *Journal Work Organization*, Labour and Globalisation.
- REISCHL, G. (2008). *El engaño Google: una potencia mundial incontrolada en internet*. Barcelona: Media- live Content.
- ZUKERFELD (2013). *Obreros de los bits*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

XVI

DESIGUALDAD DE GÉNERO EN EL MERCADO DE TRABAJO

Marisa Martín

Resumen

La dificultad de las mujeres para ingresar al mercado laboral no solo se relaciona con la presencia de estereotipos en las oportunidades de acceso al empleo, sino también con la desigualdad en la distribución de las responsabilidades de cuidado de hijos o familiares.

A pesar de que las mujeres se han ido incorporando al mercado de trabajo, dedican más tiempo que los hombres a dichas tareas, por lo tanto, son quienes deben realizar mayores esfuerzos para compatibilizar el trabajo remunerado y el trabajo no remunerado de cuidado.

Esto también encuentra una diferencia según el nivel socioeconómico, ya que las mujeres que le dedican menos tiempo a las tareas de cuidado son aquellas que logran acceder a puestos mejores calificados y en consecuencia mejores pagos y delegan las mismas a terceros o a instituciones extra domésticas, mientras que otras tantas mujeres se retiran transitoria o permanentemente del mercado laboral.

A partir de este análisis, se busca presentar algunas de las dificultades que las mujeres enfrentan a la hora de acceder al mercado laboral.

Palabras clave: mujeres - mercado laboral - tareas de cuidado.

> En el mundo las mujeres siguen teniendo menos probabilidades que los hombres de tener ingresos regulares y puestos remunerados. Siguen estando demasiado representadas en puestos con poca paga, malas condiciones de trabajo, poca seguridad de empleo y sin beneficios de salud o de jubilación. Las mujeres siguen recibiendo menos paga por hacer el mismo trabajo que los hombres.
> Michelle Bachelet como Secretaria General Adjunta y Directora Ejecutiva de ONU Mujeres en ocasión de la celebración del Día Internacional de la Mujer en el estadio Antoinette Tubman de Monrovia, Liberia – 8 de marzo de 2011.

Introducción

La dificultad de las mujeres para ingresar al mercado laboral no solo se relaciona con la presencia de estereotipos en las oportunidades de acceso al empleo, sino también con la desigualdad en la distribución de las responsabilidades de cuidado de hijos o familiares.

A pesar de que las mujeres se han ido incorporando al mercado de trabajo, dedican más tiempo que los hombres a dichas tareas, por lo tanto, son quienes deben realizar mayores esfuerzos para compatibilizar el trabajo remunerado y el trabajo no remunerado de cuidado.

Esto también encuentra una diferencia según el nivel socioeconómico, ya que las mujeres que le dedican menos tiempo a las tares de cuidado son aquellas que logran acceder a puestos mejores calificados y en consecuencia mejores pagos y delegan las mismas a terceros o a instituciones extra domésticas, mientras que otras tantas mujeres se retiran transitoria o permanentemente del mercado laboral.

Este trabajo busca presentar algunas de las dificultades que las mujeres enfrentan a la hora de acceder al mercado laboral. En este sentido, se propone:

- ✓ Identificar algunos elementos que evidencian la relación entre las teorías de la segmentación del mercado de trabajo y la desigualdad en la distribución de las responsabilidades de cuidado de hijos o familiares
- ✓ Presentar los obstáculos no económicos ni técnicos que el mercado laboral le pone a las mujeres por su sola condición de mujeres
- ✓ Detectar la presencia de estereotipos dominantes en la sociedad que se plasman exactamente igual en el mercado de trabajo
- ✓ Proponer una visión que contribuya a construir mayores niveles de igualdad social y de género

Trabajo y género

"Aún con una ayuda que fue creciendo, la brecha de la participación en el trabajo doméstico sigue siendo alta. Preparar la cena, hacer las compras, limpiar los pisos, lavar y planchar ropa, llevar a los chicos a la escuela o acompañar a la abuela al médico son tareas que realizan las familias cotidianamente. Todas ellas, englobadas bajo el rótulo de trabajo doméstico no remunerado (o trabajo no pago), recaen asimétricamente sobre las mujeres. En la Argentina, 9 de cada 10 mujeres hacen estas labores mientras 4 de cada 10 varones no hace absolutamente ninguna de ellas".[56]

A partir de los expuesto por la economista Mercedes D'Alessandro en el artículo publicado en el diario La Nación, podemos indicar que el cuidado de chicos, ancianos y mascotas recae casi siempre sobre las mujeres.

La reorganización de las tareas domésticas y de los cuidados es una cuestión existencial. Implica pensar en quién se ocupa, no sólo entre las mujeres y los varones sino quién paga qué cosas, cuáles son las necesidades que el Estado tiene que cubrir, qué les corresponde a las empresas, quién cuida y cría a los niños, qué lugar se le da a la familia, etc.

La vida cotidiana de una sociedad se mueve gracias a la red de cuidados y tareas domésticas que realizan masiva y mayoritariamente las mujeres. La mayor parte del trabajo doméstico no remunerado lo hacen mujeres y ese porcentaje no bajó con la incorporación de la mujer al mundo del trabajo.

Sin embargo, el mercado laboral evidencia una clara discriminación entre hombres y mujeres, aún cuando las mujeres tengan un mayor nivel educativo.

> La escolaridad de las mujeres en los años 90 se incrementa a un ritmo superior a la de los hombres. Este, sin duda, es un factor importante para mejorar las posibilidades y las condiciones de incorporación de las mujeres al mercado de trabajo. En la medida en que aumentan sus niveles educativos, aumentan significativamente sus tasas de participación, sus ingresos promedio y sus posibilidades de acceder a un empleo formal (en el cual son mayores sus probabilidades de acceder a la protección social). Sin embargo, al analizar la relación entre los niveles de escolaridad de hombres y mujeres y sus respectivas posibilidades y condiciones de inserción laboral, se evidencian fuertes desigualdades. Los mayores niveles educativos no les garantizan a las mujeres más y mejores oportunidades de empleo en relación a los hombres. Ellas necesitan de certificados educativos significativamente superiores para acceder a las mismas oportunidades de empleo que ellos: en promedio cuatro años más

56 D'Alessandro, Mercedes (8 de marzo de 2017). Trabajo doméstico, la base de la brecha de género, Sembrando ideas para una sociedad igualitaria, La Nación. Recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/economia/trabajo-domestico-la-base-de-la-brecha-de-genero-nid1990870> [03/05/2019]

> para obtener la misma remuneración y dos años más para tener las mismas oportunidades de acceder a un empleo formal (Abramo, 2004: 226).

Partiendo de esta realidad, y tal lo menciona Eduardo Fernández–Huerga (2010: 120), el mercado de trabajo se divide en dos dimensiones: "el mercado primario (que englobaría los puestos buenos del mercado, es decir, aquellos con salarios elevados, estabilidad, oportunidades de avance, entre otros) y el mercado secundario (en el que quedarían confinados los puestos de trabajo con salarios bajos, inestabilidad, escasas oportunidades de ascenso, y demás)".

A pesar de que las mujeres se han ido incorporando al mercado de trabajo, dedican más tiempo que los hombres a las tareas de cuidado, por lo tanto, son quienes deben realizar mayores esfuerzos para compatibilizar el trabajo remunerado y el trabajo no remunerado de cuidado. Elizabeth Jelin (1998: 64) hace hincapié en esto y menciona: "Estos cambios en la participación económica de las mujeres no están acompañados por un cambio en las responsabilidades entre los miembros de la pareja ni en las instituciones públicas".

En este mismo sentido, Chávez Hoyo (2010: 97), hablando de la realidad mexicana, indica: "En suma, si las mujeres han ampliado su actividad económica y su escolaridad, en contraste, su papel en la esfera de la reproducción prácticamente no se ha modificado".

Las mujeres que le dedican menos tiempo a las tareas domésticas son las que tienen mayores ingresos, pero lo consiguen al precio de resignar parte de sus ingresos a la contratación de personal doméstico que suele ser otra mujer, generalmente contratada de manera precarizada y la cual tiene que dejar a sus hijos al cuidado de un familiar que habitualmente también es una mujer.

> Las mujeres en situaciones socio económicas desfavorecidas no poseen los recursos monetarios suficientes para poder pagar servicios de cuidados (por ejemplo, trabajo doméstico remunerado, guarderías, jardines, etc.). Por ello, las posibilidades de realizar arreglos quedan restringidas a la organización que puedan llevar a cabo las mismas mujeres dentro de las familias, a las estrategias y la organización comunitaria o a los servicios de cuidado públicos. Mujeres en contextos de pobreza, con hijos a cargo y en muchos casos jefas de hogar, tienen grandes dificultades para poder conciliar esta doble responsabilidad, y generalmente quedan expuestas a obtener trabajos precarizados, mal remunerados, con baja o nula protección social y con alta inestabilidad. Muchas mujeres se encuentran con numerosos obstáculos para delegar responsabilidades de cuidado y, en virtud de ello, ven restringidas sus posibilidades de obtener un empleo y, por tanto, mejorar sus condiciones de vida y bienestar. Las opciones para la supervivencia en estos casos son el mercado informal, trabajos comunitarios o el ingreso a través de programas de transferencia o planes sociales (INADI, 2015: 51-52).

“Aún en el siglo XXI somos las que mayormente nos encargamos del trabajo doméstico no remunerado y tareas de cuidado, y somos quienes sostenemos nuestros hogares, teniendo como agravante la desigualdad salarial, que hace que las mujeres ganemos 27 por ciento menos que los hombres. La variable de ajuste siempre recae en las mujeres”, dice un pasaje del Documento de Apertura del XXXII Encuentro Nacional de Mujeres que se realizó en Chaco en el año 2017.

Aún hoy, la mujer es considerada una fuerza de trabajo secundaria. “La idea de la mujer como fuerza de trabajo secundaria se estructura, en primer lugar, en torno a una concepción de familia nuclear en la cual el hombre es el principal/ único proveedor y la mujer es la principal/exclusiva responsable por la esfera privada (el cuidado doméstico y familiar)” (Abramo, 2004: 227).

De esta forma, el mercado laboral evidencia desigualdades de género y la inserción laboral de las mujeres tiene un lugar secundario:

> Las principales expresiones de esa inserción “secundaria” de las mujeres en el mundo del trabajo serían:
>
> a) trayectorias laborales inestables e interrumpidas: las mujeres entrarían al mercado de trabajo no por un derecho o necesidad propia, un proyecto personal de más largo plazo, sino por una “falla” del hombre en el cumplimiento de su rol de proveedor; en consecuencia, también abandonarían la actividad económica (regresando a la situación de inactividad) en el momento en que eso fuera posible, ya que su lugar básico y esencial no es el mercado de trabajo sino la familia, la casa, el universo doméstico.
>
> b) poca importancia de los ingresos generados por su trabajo para el ingreso personal o familiar, también por definición secundarios, complementarios, inestables;
>
> c) la idea de que el mundo del trabajo (y las relaciones que en torno a él se constituyen) no es un lugar de constitución de identidad para las mujeres (o, como mínimo, es un lugar también muy secundario en ese proceso), y, mucho menos, de generación de prácticas asociativas, organizativas, colectivas. Esa imagen parece estar muy presente en ciertos sectores de la dirigencia sindical masculina y puede tener consecuencias importantes en la práctica y la acción sindical;
>
> d) finalmente (y eso tiene una fuerte presencia en el imaginario empresarial), esa inserción secundaria, eventual, inestable, lleva, necesariamente a altos costos indirectos (asociados a la maternidad y al cuidado infantil) y a un comportamiento laboral poco adecuado: altas tasas de rotatividad y ausentismo, bajo grado de compromiso con la empresa, imposibilidad de hacer horas extras, trabajar en turnos nocturnos y viajar, lo que justificaría la exclusión de las mujeres de ciertos puestos y funciones en la industria (que se organizan en

> sistemas de turnos) y, tanto en la industria como en los otros sectores productivos, de los cargos superiores en la jerarquía de las empresas (Abramo, 2004: 228).

El considerar a la mujer una fuerza de trabajo secundaria, evidencia la segregación ocupacional por género presente en el mercado de trabajo y reproduce la idea expuesta por Becker (1971) sobre la propensión que tiene el sector empleador a llevar a cabo acciones discriminatorias.

Abramo hace referencia a las miradas prejuiciosas del sector empresarial sobre las mujeres al identificar que dicho sector busca señalar a las mismas como "trabajadoras problemáticas", "poco adecuadas" o "diferentes" con respecto al modelo de trabajador, que suele ser un modelo masculino, es decir, un trabajador que se puede dedicar "integralmente" al trabajo porque tiene mayor disponibilidad de tiempo incluso porque siempre hay alguien (una mujer, sea la madre, la esposa o compañera, la hija) que lo cuide" (Abramo, 2004: 231).

El mundo laboral marca diferencias entre hombres y mujeres, lo que repercute en sus posibilidades de desarrollo.

> Esta segregación vertical conlleva múltiples dificultades que acarrean las mujeres en su desarrollo y sus carreras laborales. Las responsabilidades familiares únicamente en manos femeninas son, sin duda, uno de los principales obstáculos para una participación competitiva de las mujeres en puestos de jerarquía que requieren disposición horaria de tiempo completo. También circulan estereotipos de género en los entornos laborales que cercenan posibilidades, como es la falsa creencia de que las mujeres presentan dificultades para poder gestionar y coordinar grupos, mal manejo del poder o inestabilidad emocional que opera en contra de la racionalidad necesaria para el ejercicio de estas posiciones. Las mujeres aparecen como más blandas, inseguras y atentas a las necesidades personales de su equipo (INADI, 2015: 46).

Las mujeres, en el mercado de trabajo, se encuentran atrapadas en lo que se denomina el *"suelo pegajoso"*, es decir, se las ocupa en categorías diferentes (inferiores) que a los hombres en una misma ocupación, o mayoritariamente en aquellos empleos informales o de baja calidad, y en los cuales no tienen garantizado el apoyo en las tareas de cuidado, por lo tanto, también se ven imposibilitadas de costearlos. Esto hace que, mayoritariamente, sean las mujeres quienes encuentran grandes dificultades a la hora de compatibilizar su vida laboral con la privada o familiar.

Según los resultados de la Encuesta sobre Trabajo No Remunerado y Uso del Tiempo (2014), implementada como módulo de la Encuesta Anual de Hogares Urbanos (EAHU) realizada por el INDEC el tercer trimestre de 2013, el 74,4% de la población de más de 18

años realiza trabajo doméstico no remunerado (quehaceres domésticos, apoyo escolar y trabajos de cuidado).

Sin embargo, tanto en la tasa de participación como en el tiempo promedio que se pone a disposición de dichas tareas se observa, un claro predominio femenino. Esto lo evidenciamos en el siguiente cuadro, realizado a partir de los datos expuestos en dicha encuesta:

Actividades de trabajo doméstico no remunerado

Varones		**Mujeres**		**Total**	
Tasa de participación	Tiempo promedio	Tasa de participación	Tiempo promedio	Tasa de participación	Tiempo promedio
58,2 %	**3,4 horas**	**88,9 %**	**6,4 horas**	**74,4 %**	**5,3 horas**

Las mujeres le dedican en promedio 3 horas diarias más que los hombres en estas actividades. Esta desigualdad por sexo evidencia la persistencia de modelos culturales y estereotipos de género.

> Como hemos visto, la división sexual del trabajo y la distribución de roles productivos para los varones y reproductivos para las mujeres conlleva implicancias directas en la participación femenina en la vida laboral, en todos sus aspectos: el desempeño, la retribución, los ascensos, entre otros. Esto genera una situación de desigualdad de oportunidades respecto de los varones en el mundo del trabajo. Las desigualdades en materia de empleo tiene un aspecto muy relevante que es la desigualdad de la oferta, ya que las mujeres, especialmente las mujeres con hijos continúan siendo las principales responsables de las tareas reproductivas y domésticas. Si bien la participación de las mujeres se ha incrementado notoriamente en las últimas décadas (el 50,8 % participa en el mercado laboral), todavía lo hacen en menor medida que los varones y en condiciones desventajosas (INADI, 2015: 42).

María Flórez-Estrada (2007), investigadora del Centro de Investigación en Identidades y Culturas Latinoaméricas (CIICLA) de la Universidad de Costa Rica, hace hincapié en la desigualdad entre hombres y mujeres en el mercado laboral e indica "que la diferencia de horas trabajadas entre hombres y mujeres se verifica mundialmente, y uno de los

principales factores que la explican es la división sexual del trabajo, que les asigna el trabajo reproductivo no pagado". Dicho tiempo es el que se emplea en el cuidado de hijos o familiares, tareas domésticas, tareas de traslado, etc.

Distribuir al interior de las familias equitativamente dichas tareas necesita e implica desterrar viejos paradigmas patriarcales.

Además, la autora considera que hay cierta subestimación de las mujeres en el mercado de trabajo y que la misma tiene "su origen tanto en el adiestramiento diferenciado en géneros que reciben hombres y mujeres, desde la infancia, cuanto en la división sexual del trabajo" (2007: 140).

En el ámbito de los *"Diálogos sobre políticas de cuidado en Argentina"* (2014) coorganizados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), UNICEF, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y CIPPEC, a través de su Programa de Protección Social, se identificaron los siguientes aspectos:

- ✓ La problemática del cuidado está atravesada en forma transversal por una perspectiva de género, ya que las actividades vinculadas con la provisión de servicios asociados están, por lo general, a cargo de las mujeres. Esto tiene implicancias significativas en las oportunidades y opciones de realización personal y laboral de las mujeres, y afecta el logro de la igualdad de género.
- ✓ La manera en que las sociedades abordan y organizan la provisión de cuidados impacta en la inserción laboral de las personas y afecta en forma desventajosa a las familias con menos recursos. En las últimas décadas produjo una inserción masiva de las mujeres en el mercado de trabajo, sin que se haya modificado la manera en la cual se organiza el cuidado de las personas dependientes del hogar. Las mujeres son, todavía, las principales responsables de esta tarea. En general, las familias que poseen mayores recursos económicos pueden cubrir sus necesidades de cuidado a través de establecimientos dedicados a esta actividad (jardines maternales, de infantes, etc.) o de la contratación de personas dedicadas a esta tarea. En cambio, las familias con menores ingresos no tienen esta posibilidad, lo cual afecta el acceso equitativo al empleo o a la realización de actividades para mejorar la empleabilidad, como la orientación laboral o formación para el trabajo.
- ✓ Por eso, a la hora de analizar y llevar adelante políticas públicas de cuidado, resulta indispensable resaltar la necesidad de avanzar hacia esquemas de corresponsabilidad social en materia de cuidado (tanto entre el Estado y las familias como entre los varones y las mujeres que conviven al interior de estas últimas). Implica, también, considerar la cuestión de la oferta privada-mercantil y comunitaria.

- ✓ Es necesario que tanto el cuidado en sus múltiples aristas, como (de modo crucial y prioritario) el cuidado infantil, alcancen mayor visibilidad en la agenda pública. Para eso, parece necesario conocer el tema en profundidad y aprender de las políticas públicas que ya están en marcha en la Argentina, revisar las experiencias comparadas y generar diálogos entre voces y experiencias diversas.

Propender a diseñar y ejecutar políticas públicas que derriben los estereotipos de género y logren la conciliación entre el trabajo y la familia aumentaría la capacidad de trabajo de las mujeres y, en consecuencia, el bienestar de las mismas, a la vez que fomentaría la superación de la división sexual del trabajo.

"Los ingresos laborales de las mujeres contribuyen significativamente a la superación de la pobreza de un número importante de hogares en América Latina. En la medida en que la pobreza se define a partir del ingreso familiar per cápita, el aumento del número de perceptores en el hogar permite incrementar el ingreso familiar. Así, la mayor tasa de participación femenina ha sido un importante factor en la disminución de la pobreza" (Abramo, 2004: 234).

Conclusiones

Si bien la legislación pone en pie de igualdad en el acceso al empleo a hombres y mujeres, en la práctica, esto no es suficiente porque las responsabilidades de cuidado están mayormente feminizadas y la falta de políticas públicas que apoyen ese cuidado hace que dicha responsabilidad deba resolverse de forma individual o intrafamiliar, encontrando diferencias según el quintil de ingresos de la familia: aquellas mujeres de niveles socioeconómicos medios o altos podrán delegar o contratar personal para resolver dicha tarea mientras que las mujeres de niveles socioeconómicos bajos no tienen esta opción y, por lo tanto, abandonan o se retiran del mercado de trabajo para atender y cuidar a los menores (hijos o no).

Además, el régimen de licencias por maternidad y la obligatoriedad de habilitar salas maternales y guarderías dependiendo de la cantidad de mujeres trabajadoras que prestan servicios en los establecimientos están amparados en el Artículo 179 del Capítulo II "De la protección de la maternidad" que forma parte de Título VII "Trabajo de Mujeres" de la Ley de Contrato de Trabajo N° 20.744 (1976), normativa que regula las relaciones laborales de los trabajadores que se encuentran bajo relación de dependencia, excluyendo, por ejemplo, a los trabajadores que desarrollan sus tareas en el mercado informal, ámbito donde mayoritariamente y, como consecuencia de la segregación ocupacional por género que evidencia el ámbito laboral, se insertan las mujeres.

Esta vulnerabilidad se acentúa frente a la debilidad de políticas públicas que apoyen a las familias en esta labor. En este sentido, no solo se refuerza la desigualdad entre hombres y mujeres sino también entre las mujeres según su nivel socioeconómico.

Las mujeres de bajos ingresos se encuentran en un mayor grado de vulnerabilidad de manera que a esta población le resulta imposible ingresar al mercado de trabajo sin el acompañamiento de un Estado que garantice la conciliación de las tareas de cuidado con el mercado laboral. Por lo tanto, las políticas públicas deben apoyar a las familias y contener perspectiva de género con el objetivo de mitigar las diferencias y fomentar la corresponsabilidad de las tareas de cuidado.

Ni el mercado laboral, ni el sistema educativo, ni los programas sociales tienen perspectiva de género.

Por esto, se deben adoptar políticas y servicios universales de cuidado que lleven en sí dicha perspectiva, evidenciando y reconociendo el valor social, reproductivo, productivo, y económico del trabajo prestado, mayoritariamente, por las mujeres en la esfera doméstica, el cual aporta no solo bienestar a la sociedad sino un valor agregado a la economía, y el cual se encuentra no solo mal o no remunerado, sino desprotegido.

Estas acciones pueden ser divididas entre las que buscan y brindan apoyo a las familias a través de:

- Tiempo: extensión e igualdad en licencias de maternidad y paternidad (licencias familiares), prórroga de excedencias para el cuidado de hijos e hijas menores, extensión de la jornada escolar, horarios laborales compatibles con la condición de maternidad y paternidad.
- Transferencias económicas: ayuda o reconocimiento económico que les permita a los trabajadores adquirir los servicios de cuidado y traslado en el mercado;
- Servicios de cuidado: centros de cuidado para niños y ancianos, mayor oferta de jardines públicos maternales o de infantes.
- Servicios de transporte escolar: traslados para menores desde hogares a centros educativos para lograr compatibilizar jornada laboral y escolar.
- Otros

Para reducir los obstáculos que las mujeres tienen para acceder al mundo del trabajo es necesario atacar de forma integral las múltiples causas que los generan llevando a cabo articulaciones institucionales donde las áreas de salud, educación, trabajo y familia no pueden estar ausentes. La adopción de alguna de estas líneas, entendemos, podrían ayudar a mitigar esas diferencias.

En este marco, nos es necesario citar y tener presente la célebre frase de Silvia Federici, antropóloga feminista italiana y autora de El Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria (Tinta Limón, 2011): *"Eso que llaman amor es trabajo no pago"*, frase que nos sacude y nos invita a reflexionar, sobre algunas cuestiones:

- La invisibilización que sufre el trabajo doméstico asociando el mismo con el cariño, con los vínculos socioafectivos y con la ponderación de la mujer en roles determinados bajo frases como "que buena madre", "que buena cocinera" u otras, no solo quitándole valor y feminizando dichas tareas, sino también quitándole derechos a quienes las ejercen.
- La falta de concientización de los varones de la importancia de las tareas de cuidado y que su aporte en las mismas no es una "ayuda" ni una colaboración, sino que dichas tareas son necesarias para desarrollar la vida cotidiana de ellos, de sus hijos, de sus padres, etc.
- La disputa de los ámbitos de poder ya que las mujeres pelean en desventaja de generaciones los espacios en el ámbito público (cargos políticos, empresariales, laborales, dirigenciales, etc.). Las tareas domésticas, de cuidado y la rutina de los hogares aparecen o suelen utilizarse como "excusa" para obstaculizar o limitar a que las mujeres se desempeñen en "lo público".
- El desafío que tenemos como sociedad en que la vida de los adultos del futuro sea más igualitaria, analizando y debatiendo sobre los roles, las responsabilidades, las costumbres, los mandatos y los acuerdos que se generen entre hombres y mujeres.

Bibliografía

- ABRAMO, L. (2004). "¿Inserción laboral de las mujeres en América Latina: una fuerza de trabajo secundaria?" En *Revista Estudios Feministas*, Vol. 12, Nº 2, CFH/CCH, pp. 224-235.

- BECKER, G. (1971). *The economics of discrimination*. Chicago: University of Chicago Press.

- CHÁVEZ HOYOS, M. (2010). "Configuración sexual de la actividad económica y su evolución en México" En CHÁVEZ HOYOS, M. *Trabajo femenino: las nuevas desigualdades*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, pp. 77-98.

- CIPPEC (2014). *Diálogos sobre políticas de cuidado en Argentina*. Disponible en: http://www.cippec.org/publicacion/dialogos-sobre-politicas-de-cuidado-en-la-argentina-junio-de-2014/ [Consultado el 03/05/19].

- Documento de Apertura del XXXII Encuentro Nacional de Mujeres (2017). *Resistencia, Chaco*. Recuperado de: http://www.redeco.com.ar/nacional/generos/22394-documento-apertura-32-encuentro-nacional-de-mujeres [consultado el 03/05/19].

- FERNÁNDEZ HUERGA, E. (2010). "La teoría de la segmentación del mercado de trabajo: enfoques, situación actual y perspectivas de futuro" En *Investigación Económica*, Vol. LXIX, Nº 273, pp. 115-150.
- FLÓREZ-ESTRADA, M. (2007). *Economía del género: el valor simbólico y económico de las mujeres*. San José: UCR.
- INADI (2015). *Hacia una redistribución igualitaria de las tareas de cuidado*. Buenos Aires: Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo. Disponible en: https://www.agroindustria.gob.ar/sitio/areas/proderi/material/genero/Hacia-una-redistribucion-igualitaria-de-las-tareas-de-cuidado.pdf [consultado el 03/05/19].
- INDEC (2014). *Encuesta sobre Trabajo No Remunerado y Uso del Tiempo*. Tercer Trimestre 2013. Buenos Aires.
- JELIN, E. (1998). *Pan y afectos: la transformación de las familias*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- *Ley de Contrato de Trabajo* N° 20.744 (1976).

XVII

CONSTRUCCIÓN DEL SENTIDO DEL TRABAJO Y DEL VOLUNTARIADO EN ORGANIZACIONES SOCIALES DEL HÁBITAT

Florencia Bareiro Gardenal

Resumen

El siguiente capítulo analizamos las construcciones de sentido que se establecen en aquellos trabajadores y voluntarios vinculados a organizaciones sociales con temáticas afines a la problemática del hábitat y la vivienda digna. El trabajo se desarrollará de la siguiente manera: una introducción donde se plantearán los objetivos y la metodología que se propone abordar; un marco teórico dónde se hablará sobre el rol de las organizaciones sociales, la cuestión del hábitat y el derecho a la ciudad; una tercera parte con el análisis de los resultados de las entrevistas y la etnografía virtual y finalmente, unas reflexiones a modo de conclusión.

Palabras clave: Organizaciones sociales – hábitat – vivienda – comunicación - derecho a la ciudad - producción social del hábitat.

Introducción

En Argentina existen límites estructurales para que los sectores de menores ingresos puedan acceder a un hábitat digno. Y esta realidad no es un asunto técnico y cuantitativo que se pueda reducir a cuántas casas hay que edificar y con qué sistema constructivo. Se trata de una cuestión política vinculada a la justicia social y a los derechos humanos que requiere un abordaje integral e intersectorial con el protagonismo de las organizaciones sociales en los procesos de desarrollo territorial. (CELS, 2015). En este marco, el capítulo dispone analizar las construcciones de sentido que se establecen en aquellos trabajadores y voluntarios que realizan su actividad en organizaciones sociales que se desarrollan en temas de hábitat y vivienda digna.

La metodología que se utilizará será cualitativa con técnicas combinadas como la entrevista semiestructurada y etnografía virtual de las redes sociales de las correspondientes organizaciones a analizar: TECHO-Argentina y la Asociación Civil Madre Tierra.

"En las ciencias sociales la entrevista se refiere a una forma especial de encuentro: una conversación a la que se recurre con el fin de recolectar determinado tipo de informaciones en el marco de una investigación". (Marradi, Archenti y Piovani, 2007)

Comparada con los otros tipos, las entrevistas semiestructuradas presentan un grado mayor de flexibilidad porque parten de preguntas planeadas, que pueden ajustarse a los entrevistados, a la vez que mantienen la suficiente uniformidad para alcanzar interpretaciones acordes con los propósitos del estudio. La ventaja que tiene es la posibilidad de adaptarse a los sujetos con la intención de motivar al interlocutor, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos.

Por otro lado, la etnografía del internet permite aplicar las técnicas tradicionales de este método, por ejemplo, hacer observaciones de páginas web y apoyarse además en el análisis de contenido. Se puede también, observar e interpretar el texto e intertexto (uso de mayúsculas o minúsculas, emoticones, adjetivaciones, abreviaciones, etc.) en los distintos contextos de las TIC que propician la interacción, como, por ejemplo, las redes sociales en donde el material de análisis lo conforman las opiniones o argumentos de los usuarios. (Moncayo, 2016)

Para Hine (2000, citado en De Sena y Lisdero, 2015), lo etnográfico se encuentra enmarcado en el interés sobre la tecnología en sí misma, y principalmente en los usos y el sentido construido alrededor de ésta. Desde su perspectiva, Internet puede constituirse en objeto de indagación tanto como cultura o como artefacto cultural.

El objeto de estudio del presente capítulo son dos organizaciones sociales presentes en la zona oeste del área metropolitana de Buenos Aires: TECHO-Argentina y Madre Tierra que trabajan en la construcción de viviendas y reclaman los derechos que se corresponden con

un hábitat digno. Las dos organizaciones trabajan en conjunto con la comunidad desarrollando lo que se denomina producción social del hábitat.

La Asociación Civil Madre Tierra, nació en 1985 y tiene su sede en el partido de Morón, está compuesta por 22 integrantes, entre los que hay trabajadores sociales, arquitectos, contadores, abogados y otros profesionales que trabajan divididos en diferentes áreas internas para cubrir las necesidades de personas que están en situación de irregularidad en el dominio de sus tierras y están luchando para lograr condiciones de hábitat confortable.

Madre Tierra brinda información y asesoramiento en barrios en desarrollo y asentamientos que comienzan a ordenarse. También participa activamente con la sociedad para inducir políticamente en acciones que lleven a la sanción de leyes referidas a la regularización dominial para que los ocupantes de la tierra sean sus legítimos dueños, el mejoramiento de la sustentabilidad ambiental y condiciones de habitabilidad dignas.

También brinda asesoramiento a organizaciones sociales, movimientos, sindicatos y oficinas de gobiernos. Realizan convenios de capacitación y asesoría de acuerdo a las necesidades de cada interlocutor. De esta manera, su indicación les permite adquirir herramientas para llevar adelante proyectos de Producción Social del Hábitat (mejoramiento de viviendas, producción de lotes urbanizados, mejoramiento de la infraestructura y equipamiento comunitario), aplicación de la ley 14.449 de acceso justo al hábitat, regularización de dominio, organización comunitaria, incorporación de la perspectiva de género, etc.

Por su parte TECHO es una organización que está presente en Latinoamérica y El Caribe y busca superar la situación de pobreza en la que viven las personas en los asentamientos precarios, a través de la acción conjunta de sus pobladores y jóvenes voluntarios.

La visión de esta organización es lograr una sociedad justa y sin pobreza, donde todas las personas tengan las oportunidades para desarrollar sus capacidades y puedan ejercer y gozar plenamente sus derechos. Por otra parte, su misión es trabajar sin descanso en los asentamientos precarios para superar la pobreza, a través de la formación y la acción conjunta de sus pobladores y jóvenes voluntarios, promoviendo el desarrollo comunitario, denunciando la situación en la que viven las comunidades más excluidas e incidiendo junto a otros en política.

TECHO-Argentina está organizado en tres oficinas y esas tres oficinas están divididas en tres regiones. Una región toma las oficinas que son del norte del país: Salta, Tucumán, Corrientes, Chaco, Misiones (hay dos, también está Oberá). Otra que toma el centro y el sur que es Neuquén, Rió Negro, Rosario, Córdoba y Río Cuarto. Después las que están en la provincia de Buenos Aires, además de la oficina regional que está en Capital Federal, una oficina en La Plata -que tiene trabajo en La Plata, Berisso y alrededores-; la sede Oeste -ubicadas en Moreno y La Matanza- y la sede de zona sur que están en Almirante Brown, Quilmes,

Florencio Varela y la de Buenos Aires Norte, que están en Pilar, Escobar, Jose C. Paz y alrededores.

La intervención comunitaria de TECHO-Argentina se focaliza en los asentamientos precarios más excluidos, siendo su motor esencial la acción conjunta de sus vecinos y voluntarios, quienes trabajan para generar soluciones concretas a la problemática de la pobreza. TECHO-Argentina impulsa un proceso continuo de fortalecimiento de la comunidad, considerando el desarrollo comunitario como eje transversal de la intervención.

Marco teórico

La cuestión social, en el contexto del Estado Moderno constituido en el proceso de acumulación capitalista que se funda en la desigualdad estructural y la dependencia que resulta de la subordinación del trabajo al capital, hace alusión a tres tipos de "fallas". Según Scribano y De Sena (2014) son las del mercado, las del Estado y las de la sociedad civil. Los procesos de desigualdad y expulsión generados en la estructuración de una sociedad basada en la mercantilización de la vida provocan quiebres conflictuales que deben ser subsanados sistémicamente.

> Si los mecanismos de solidaridad, cohesión, ayuda y organización social eran antes concebidos y visualizados como "naturales", con el desarrollo de la modernidad se constituyen en dispositivos artificiales, centrados especialmente en una nueva noción de individuo, donde éste se transformará en el culpable o responsable individual de sus padecimientos y, a su vez, en generador de la fractura de la sociedad. (Carbadella citado en Scribano y De Sena, 2014).

Grassi (2000, citado en De Sena, 2011) afirma que hay dos elementos que hacen a la cuestión social en el capitalismo, y que interpelan la legitimidad del Estado moderno: la cuestión de la pobreza, en tanto refiere a las condiciones de reproducción de la vida -es decir, a las limitaciones en el acceso a bienes y servicios y en la participación e integración socio-cultural-; y la cuestión del trabajo, entendido como capacidad humana que, organizada por el mercado, viabiliza y legitima el acceso a los recursos, la protección y la seguridad de los sujetos y las condiciones de su participación en la vida socio-cultural.

Siguiendo a Grassi, el paso de los años y la historia del mundo laboral e industrial fue modelando la cuestión social en Argentina, diluyéndose las sociedades de beneficencia como tal, apareciendo el Estado con preponderancia en la cuestión social, pero también, a partir del siglo XX, crecieron las denominadas organizaciones de la sociedad civil, con alta participación en el diseño e implementación de las políticas sociales; dejando al menos el

interrogante respecto a la cuestión de la pobreza como un problema social que admite la posibilidad de acciones de asistencia estatal o de beneficencia privada.

Mercedes Di Virgilio (2012) describe que a mediados de 1990 un importante número de organizaciones de diferentes tipos, ONG y/o de base territorial, se involucraron en la gestión del hábitat de interés social. Estas experiencias se orientan hacia la construcción de vivienda, al reordenamiento de villas, a la provisión de lotes con servicio, a la construcción de redes de agua y cloacas, a la capacitación y el asesoramiento constructivo, a la regularización dominial, entre otras cosas. Estas organizaciones sociales fueron contempladas por algunos programas sociales del área metropolitana de Buenos Aires para que actúen como organismos responsables de su implementación.

En relación con el rol que comenzaron a tener las organizaciones de la sociedad civil, De Piero (2005) señala que es en esa época, también, dónde se instala un discurso que les otorgan a éstas una cantidad importante de virtudes y de supuestos respecto de las políticas públicas, de algunas de las cuales el Estado estaría careciendo y se agrupan en cinco puntos centrales.

En primer lugar, la transparencia porque los miembros de las OSC tienden a ser menos opacos en el manejo de fondos. La cercanía con los beneficiarios que es posibilitado por el anclaje territorial que les brinda un conocimiento de la realidad local que el Estado no posee con la misma claridad. La operatividad, al lograr con mayor eficacia y eficiencia sus prácticas. Su mayor flexibilidad y la baja de costos al sostenerse en el voluntariado. (De Piero, 2005)

Así como De Piero (2005) señala algunas virtudes que se les otorga las OSC, otro autor, Maglieri (2003) desarrolla algunos de los principales problemas que enfrentan las organizaciones sociales, como escasez de financiamiento o de recursos, el aumento de la competitividad dentro y fuera del sector, la presión de la sociedad por visualizar resultados y transparencia en la gestión, el reclutamiento de socios y la capacidad de poder diferenciarse para lograr un posicionamiento más fuerte.

> En este contexto, a las organizaciones sociales les toca asumir un rol protagónico. Deben adaptarse, crecer, mejorar y desenvolverse para ocupar ese lugar semivacío, reclamado explícita o implícitamente por la sociedad y en muchos casos dejado por el Estado, que se ha creado por las nuevas estructuras socioeconómicas de los años actuales y su proyección futura. La sociedad necesita contar con un sector social eficiente y efectivo, con capacidad de desarrollo acorde con las necesidades actuales, y que acepte la creciente tendencia de su protagonismo. (Maglieri, 2003:14)

De Piero (2005), define a las organizaciones de desarrollo y de promoción como un típico producto de las sociedades emergentes o periféricas. Donde el Estado no es capaz de cubrir, territorial y temáticamente, todas las demandas sociales y donde el mercado, que en sí

mismo no genera inclusión y provoca desigualdad, no estimula ciclos productivos inclusivos, con una burguesía "nacional" muy débil, o directamente en condiciones de economías de enclave.

> La pobreza, la marginación y el subdesarrollo han sido situaciones identitarias para América Latina desde los tiempos de la organización de los diferentes Estados. Si en Europa la cuestión fue generar una sociedad civil capaz de resistir el poder de las monarquías absolutas, o el resto de los poderes no representativos (la Iglesia, el señor feudal, la nobleza), para América Latina consistió básicamente en crear espacios de participación a favor y en defensa de los derechos básicos a lo largo de su historia, ya que ellos fueron, y son, negados a buena parte de la población. (De Piero, 2005:143)

En el siglo XXI, siguiendo a Ortiz Flores (2010), el contexto global y regional, se enfrenta a cuatro situaciones derivadas del proceso de globalización económica que está conducido por los intereses transnacionales, el capital financiero y sus aliados en los gobiernos y los medios de comunicación. Una de ellas es el empobrecimiento creciente de grandes masas de la población mundial, acompañado del despojo y destrucción de sus recursos: económicos, naturales y culturales.

Ante las tendencias, impactos y retos que genera la globalización económica, Ortiz Flores (2010) señala que son muchos los colectivos (redes, movimientos sociales, foros permanentes) que se plantean, tanto a nivel local como nacional o internacional, la necesidad urgente de poner en marcha experiencias transformadoras capaces de cimentar un cambio profundo que contribuya a construir un mundo para todos.

> Se vienen impulsando en la región latinoamericana tres temas que se articulan entre sí para abrir nuevos cauces transformadores a la producción, gestión, uso y disfrute del hábitat humano: el derecho a la ciudad, la producción social del hábitat, la gestión participativa del hábitat" (Ortiz Flores, 2010: 58)
>
> "El derecho a la ciudad es la posibilidad de construir una ciudad en la que se pueda vivir dignamente, reconocerse como parte de ella, y donde se posibilite la distribución equitativa de diferentes tipos de recursos: trabajo, salud, educación, vivienda y recursos simbólicos, como memoria, participación y acceso a la información, en los derechos humanos y especialmente en los derechos económicos, sociales y culturales. (Galiana Saura, 2017:133)

Como expresa Ortiz Flores (2010) se entiende por producción social del hábitat "a todos aquellos procesos generadores de espacios habitables, componentes urbanos y viviendas que se realizan bajo el control de autoproductores y otros agentes sociales que operan sin fines de lucro". Este tipo de producción presenta una particularidad, en tanto "Promueve las capacidades autogestivas y de decisión de los participantes y da prioridad al valor de uso por encima del valor mercantil de las construcciones y espacios que genera". (Ortiz Flores,

2010: 58). Ahora bien, a la producción social de hábitat, Ortiz Flores (2010) le agrega otro concepto que es el de gestión participativa del hábitat, el cual se entiende como la acción consciente y responsable de la comunidad organizada en la administración, mantenimiento, uso y mejoramiento de los espacios públicos y de los equipamientos colectivos. También, implica la interacción corresponsable con los organismos públicos encargados de proporcionar los servicios y una amplia participación en las decisiones referentes a la planeación y ejecución de nuevos proyectos y actividades destinadas a mantener y mejorar la calidad de vida del colectivo.

"Contempla, también, la formación permanente de sus integrantes, la organización de actividades culturales y deportivas, el desarrollo y administración de proyectos productivos y ambientales, la realización conjunta de actividades colectivas que garanticen la convivencia, la seguridad y el desarrollo personal y comunitario de todos los integrantes de la comunidad y su vinculación solidaria y activa con otras comunidades y con su entorno social". (Ortiz Flores, 2010:59)

Análisis

Tanto Madre Tierra como Techo Argentina tienen su lugar de acción territorial en la zona oeste del área metropolitana de Buenos Aires. Cada una tiene diferentes metodologías y concepciones acerca del hábitat donde se ponen en práctica llevar a cabo algunos de los señalamientos anteriormente nombrados, en especial los relacionados a la producción social del hábitat.

A partir de una investigación se realizó una indagación desde un abordaje cualitativo con técnicas combinadas como la entrevista semiestructurada y la etnografía virtual que permite el estudio de distintas plataformas virtuales, en este caso las páginas de la red social Facebook de cada una de las organizaciones y se puede pensar como una interacción fluida dinámica y móvil donde los límites no son asunciones a priori sino que se exploran en el curso de la etnografía con particular énfasis en la frontera entre "lo virtual y lo real". (De Sena y Lisdero, 2015: 84-85)

1. Facebook de TECHO-Argentina

Techo es una organización que está presente en Latinoamérica y El Caribe y busca superar la situación de pobreza en la que viven las personas en los asentamientos precarios, a través de la acción conjunta de sus pobladores y jóvenes voluntarios.

En su página de Facebook, TECHO-Argentina cuenta con 230 mil "me gusta", y un total de 219 mil seguidores. Tiene 4,7 sobre 5 estrellas de la opinión de 208 personas, dentro de las cuales dejan comentarios como los siguientes:

> Son personas muy serias responsables y sobre todo caritativas gente asi se nesecita mucho xq hay mucha gente q no tiene un techo para pasar estos dias de frio. (página de Facebook TECHO-Argentina, 2019)
> Porque devuelve un poco de dignidad en la forma de vivir de las personas que sin ayuda están perdiéndola poco a poco. (página de Facebook TECHO-Argentina, 2019)
> Gente hermosa voluntarios de corazon muchas gracias por ayudar a mis dos sobrinas a empezar a tener su casita es una gran ayuda el brindarles un techo para sus hijos muchisimas gracias!!!! (página de Facebook TECHO-Argentina, 2019)

En estos comentarios se puede apreciar la percepción que tiene el público al que se dirige la organización a través de Facebook y se interpreta que, algunos de ellos, son vecinos a quienes se les ayudo a construir una vivienda de emergencia. En uno de los comentarios aparece la palabra "dignidad" en la forma de vivir, refiriéndose al hábitat y además aparece la figura del voluntario como quien lleva adelante el proceso de construcción y vínculo con los vecinos.

2. Facebook de Madre Tierra

La Asociación Civil Madre Tierra está compuesta por 22 integrantes, entre los que hay trabajadores sociales, arquitectos, contadores, abogados y otros profesionales que trabajan divididos en diferentes áreas internas para cubrir las necesidades de personas que están en situación de irregularidad en el dominio de sus tierras y están luchando para lograr condiciones de hábitat confortable.

Madre Tierra brinda información y asesoramiento en barrios en desarrollo y asentamientos que comienzan a ordenarse. También participa activamente con la sociedad para inducir políticamente en acciones que lleven a la sanción de leyes referidas a la regularización dominial para que los ocupantes de la tierra sean sus legítimos dueños, el mejoramiento de la sustentabilidad ambiental y condiciones de habitabilidad dignas.

La comunidad de Facebook con la que cuenta la organización se describe en una interacción de 9.668 personas a las que les gusta la página, 9.662 que la siguen. Una opinión positiva de 4, 8 estrellas de 5, apuntada por 18 personas y recomendado por 7 personas.

Entre las opiniones que dejan sobre la página de Facebook, se encuentran, escrito de manera literal:

> Compañeros haciendo mucho de lo que se necesita para cambiar la historia!. Muy buenas personas y trabajadoras gracias a la labor de Madre Tierra tengo mi techito y mi gotas de agua!!!se las extraña mucho Sandra y Ro!!!. (página de Facebook Madre Tierra, 2019)

> El trabajo con los Barrios, las capacitaciones y son profesionales excelentes. (página de Facebook Madre Tierra, 2019)
>
> Muy buena la labor de Madre Tierra, ocuparse de los que mas necesitan. Como darles la oportunidad de tener su vivienda y que puedan hacerlo ellos mismos. (página de Facebook Madre Tierra, 2019)

Estos vínculos que se forman a través de las redes sociales, especialmente en Facebook, se relacionan con la idea que desarrolla Etkin (2012) sobre que la comunicación en las organizaciones sociales no es solo transferencia de información, sino un proceso relacionante que se completa en el otro. Lo que significa que los procesos se apoyan en prácticas comunicativas entre actores y que la comunicación es inseparable de las prácticas sociales en las que se desarrolla.

3. Entrevista Madre Tierra

A continuación, se analizarán algunos fragmentos de las entrevistas realizadas para indagar sobre las metodologías de trabajo que lleva a cabo cada organización. En el caso de la Asociación civil Madre Tierra respecto al rol que ocupa su organización en la sociedad y su metodología de trabajo se remarcó en el sentido de acompañar y asesorar, además del trabajo de difusión sobre el trabajo que realizan.

"Tenemos al inicio de un barrio un proceso que lo llamamos "el sueño de la casa propia" entonces nos juntamos con las primeras familias y les decimos que dibujen cómo se imaginan la casa, cada uno hace lo que puede alguno hace unas rayas o sino que escriban, los chicos también que dibujen un arbolito que dibujen las mujeres cómo se imaginan la cocina si les gustaría que esté junto con toda la gente lo que sería el estar/comedor o quieren una cocina cerrada. O el lavadero que es algo a lo que no se le da ninguna importancia en un proyecto pero que tiene que ver con la tarea cotidiana de la mujer. Entonces si no hay ningún espacio para el lavadero, la pileta de lavar en los barrios lo que en general hay son cuatro ladrillos con un fuentón encima donde la mujer está muerta de frío en general refregando la ropa. Entonces ver cómo esas cuestiones se pueden ir trabajando". (Entrevista Madre Tierra 1, 2019: 9)

Aquí aparece la concepción de hábitat que desarrolla Madre Tierra desde una visión que tiene en cuenta la perspectiva de género y sensibilidades que se generan alrededor de la planificación de la construcción de la vivienda, por eso es un sueño. El hecho de que se puedan juntar con las familias y que hasta los niños dibujen su casa soñada está relacionado con la concepción de la vivienda popular y con la creatividad que surge de la necesidad de habitar un espacio propio. En este plano, el hábitat se considera un fragmento de sentido que ayuda a recomponer la totalidad del espacio social, ya que:

> Frente a la idea de las ciudades como espacios funcionales, diagramadas e interpretadas por la técnica y el capital que pretende darle a éstas un significado unívoco y permanente, las resistencias militantes y cotidianas de las expresiones populares organizadas desatienden y ponen en cuestión esas pretensiones: (…) la combatividad de los movimientos ciudadanos ha puesto en evidencia, de hecho, la presencia activa del habitar frente a la concepción rígida del hábitat. Este habitar creativo, en el que los actores sociales son protagonistas, está en la base de la construcción social del espacio en el otorgamiento de múltiples significados al lugar. (Martínez citado en Torres, 2018: 422)

Desde la organización expresan que: "La metodología de trabajo tiene que ver con generar una organización barrial, nosotros no somos una inmobiliaria de venta de terrenos, somos una organización que lo que se propone es que las familias y las personas puedan tener herramientas para después desarrollarse autónomamente ese es el abordaje". (Entrevista Madre Tierra 1, 2019: 9). En este sentido, según Rodríguez, Di Virgilio, et al (2007), Madre Tierra entraría dentro de la categoría de ONGs que acompañan bajo diversas formas de asociación y vinculación con organizaciones y/o familias, diversos procesos de autoproducción del hábitat (fondos de microcréditos, asesorías técnicas y acompañamiento a la gestión de proyectos ante organismos públicos). Por otro lado, cuando se preguntó por el rol que ocupa la organización social en la entrevista 2 se detalló lo siguiente:

> A mí me parece que son varios frentes, uno es acompañar a esas familias en la concreción de sus derechos y nótese que digo acompañar porque ni un trabajador social, ni una organización pueden solucionar. Si podemos acompañar el proceso de búsqueda de concreción de ese derecho y pelearla todo lo posible y poner nuestra mejor capacidad técnica para que esa familia, ese grupo, esa comunidad, ese barrio, pueda estar mejor. (…) Por otro lado, creo que el rol de la organización es también frente a la sociedad, tiene que difundir, tiene que dar lo que algunos llaman esta batalla cultural, esta batalla de los sentidos y Madre Tierra tiene la responsabilidad, así como acompaña al barrio, a la familia en el territorio, frente a la sociedad toda, a la opinión pública, por ponerle un nombre, tiene que contribuir a dar esta batalla de sentidos. (Entrevista Madre Tierra 2, 2019: 7)

En este fragmento de entrevista se pueden interpretar dos partes, en principio el rol de acompañante y guía que tiene que llevar a cabo una organización social como Madre Tierra y luego se describe la importancia de comunicar y difundir todo ese trabajo que realizan a la sociedad. Esto que llama batalla de sentidos es lo que realiza a través de las diferentes herramientas de comunicación de las que dispone la organización.

4. Entrevista TECHO-Argentina

Dentro de la metodología de trabajo en TECHO lo que más se destaca es la importancia de su trabajo dentro de la organización como quien lleva adelante los procesos de producción del trabajo tanto en la construcción de las casillas como en la difusión del mismo con sus pares y en las redes sociales en eventos como la colecta anual.

"Es el que lleva adelante todo el trabajo, por eso nos ocupamos tanto y por eso estamos preocupados en que sea en poder acompañarlos bien, en poder darles las herramientas, que entiendan nuestro modelo de trabajo, que podamos discutir qué entendemos por procesos comunitarios, que entendemos por vivienda de emergencia, que entendemos por acceso justo al hábitat, las leyes. Pero es el que está en territorio todos los fines de semana, entonces también nos debemos al voluntario. Para ponerlo más a nivel número, en Argentina somos más o menos 1100 voluntarios que trabajamos semanalmente en equipo fijo de todo el país y después personas rentadas tenemos 100. Entonces como es solo el 10% de las personas que integramos Techo están de manera rentada y después son todos voluntarios y sólo hablando de equipo fijo, ni hablar cuando lo comparamos por ahí con otras actividades como la colecta, las construcciones y demás que se suma mucha más gente. Parte de la razón de ser grande de Techo es el voluntariado." (Entrevista 1 TECHO-Argentina, 2019: 11).

Por otro lado, TECHO-Argentina, describe dentro de su metodología de trabajo la construcción de viviendas de emergencia en asentamientos, aunque no es el único programa que tienen, si es el que tiene más visibilidad.

> (…) nosotros utilizamos el programa comunitario de viviendas de emergencias, este es como el caballito de batalla de TECHO, la parte más visible." (…) Desde TECHO, nuestro programa construcción de viviendas, yo no puedo dejar de decirlo, no sé si es una vivienda digna en el sentido de la palabra, es una casilla. Pero si, hemos medido el impacto que tiene esa casilla, que mejora el sueño que da más seguridad, más intimidad, esparcimiento. Es una casilla básica la de TECHO y genera ese impacto. (Entrevista 2 TECHO, p6, 2019)

Aquí es más acertada la categoría que proponen Rodríguez, Di Virgilio, et al (2007), sobre ONGs productores de viviendas. Como en el caso de TECHO, hay OSC que han asumido el papel de promotoras habitacionales a partir de acumular y sistematizar sus procesos de asesoría a organizaciones y grupos populares. Asumen así el rol de la producción donde, en algunos casos, los beneficiarios pasan a ser contratantes, y en muchos casos disminuye, de este modo, el número de actividades que deben aprender, conducir o realizar.

Lo que debe resaltarse es que TECHO construye una vivienda de emergencia, la cual no cubre todas las necesidades básicas de una persona o grupo familiar. Pero, según el ingeniero industrial López Meyer (2011) en la primera etapa del modelo de intervención de la organización, se le construye a la familia con la que se está trabajando una vivienda de

emergencia de madera del tipo modular pre-fabricada de 18 m2. En la gran mayoría de los casos esta vivienda de madera supera ampliamente las características y cualidades de las viviendas en las que habitan.

> Una vivienda de emergencia es justamente lo mínimo en lo que debería vivir una familia, es cuando contas con lo mínimo para que una persona pueda dormir esta noche, es eso. La vivienda de emergencia no reemplaza la vivienda tradicional o incluso a una vivienda progresiva, reemplaza a la chapa que a veces te da el municipio, reemplaza el lugar que se va la familia cuando hay una emergencia climática o una catástrofe, o a esa familia que está viviendo hace cuatro años en un piso de tierra. En parte es una respuesta a esa convicción de que hay cosas que hoy en día no puede pasar más. Yo creo firmemente que hoy en día en 2019 en Argentina y en toda Latinoamérica no puede haber gente viviendo sobre la tierra. (Entrevista 1 TECHO, p11, 2019)

Entonces, hay que reflexionar sobre cuál es la situación inicial en la que viven estos sectores de la población para que una vivienda de emergencia mejore ampliamente la calidad de vida en la que se encontraban. La vivienda de emergencia que construye TECHO es una respuesta inmediata a la problemática que trajo el contexto del siglo XXI tanto global como regional de pobreza extrema.

Reflexiones finales

El rol de las organizaciones sociales, tanto en el caso de TECHO-Argentina, como el de Madre Tierra, se identificó con una tendencia a la promoción y el desarrollo. Porque se trata de organizaciones que no buscan exclusivamente la satisfacción de demandas materiales por medio de la asistencia directa, sino también la articulación en el interior de las comunidades, urbanas o rurales, la mediación con el Estado, la promoción humana vinculada a la educación, protección de la salud, estímulo a las actividades culturales, etcétera. Aquí se encuentran distintas opciones metodológicas, áreas de trabajo y variadas posturas en las discusiones políticas que se plantean en su interior.

A través de sus metodologías de trabajo en el territorio, las dos organizaciones acuerdan que la autoconstrucción de viviendas individuales y colectivas es un rasgo que surge de la necesidad de habitar un espacio en las ciudades. En el caso de Madre Tierra se puede interpretar que ellos se encargan de darles las herramientas a los vecinos para que ellos de manera individual puedan llevar a cabo la construcción. En cambio, en TECHO-Argentina es fundamental la construcción colectiva vinculando el rol de los voluntarios con las comunidades de vecinos con las que se busca trabajar a la par. Pero, en ambos casos se asume como imprescindible la producción social del hábitat como estrategia para construir ciudad.

Bibliografía

- CENTRO DE ESTUDIOS LEGALES Y SOCIALES (2015). *Derecho a la tierra y a la vivienda, aportes al consenso nacional para un hábitat digno*. Buenos Aires: Argentina.

- DI VIRGILIO, M (2012) "Participación social y organizaciones sociales en la implementación de políticas orientadas a la producción social del hábitat en el área metropolitana de Buenos Aires, Argentina" En *Revista SAAP*, Vol. 6, Nº 1, pp. 11-35. Disponible en: https://bit.ly/2AMT8zF

- DE PIERO, S (2005) *Organizaciones de la sociedad civil. Tensiones de una agenda en construcción*. Buenos Aires: Paidós.

- DE SENA, A (2011) "Promoción de microemprendimentos y políticas sociales: ¿Universalidad, focalización o masividad?, Una discusión no acabada" En *Pensamento Plural* pp. 37-63.

- DE SENA, A. (2015). *Caminos cualitativos: aportes para la investigación en ciencias sociales*. Buenos Aires: CICCUS/Imago Mundi.

- ETKIN, E. (2012). *Comunicación para organizaciones sociales. De la planificación a la acción*. Buenos Aires: La Crujía.

- GALIANA SAURA, A. (2017). "La vivienda como objeto de estudio desde el derecho: la vivienda como derecho humano y la cátedra UNESCO sobre vivienda" En *Hábitat y Sociedad*, Nº 10, pp. 129-144. Disponible en: http://dx.doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2017.i10.08

- LOPEZ MEYER, L (2011). Fabricación de los paneles de madera para las viviendas de Un Techo para mi País en una penitenciaría. Tesis de grado en ingeniería industrial, Instituto tecnológico de Buenos Aires.

- MAGLIERI, G. (2003). *Dirección de organizaciones sociales*. Buenos Aires: Ugerman.

- MARRADI, A. ARCHENTI, N. PIOVANI, J. (2007). *Metodología de las ciencias sociales*. Buenos Aires: Emecé.

- MONCAYO, M (2016) "La etnografía virtual como método de investigación en el diagnóstico de la comunicación corporativa" En *Estrategas, investigación en la comunicación*, Nº 3, pp. 114-125. Disponible en: http://marketing.udla.edu.ec/ojs/index.php/estrategas/article/view/104

- ORTIZ FLORES, E (2010) "Derecho a la ciudad, producción social y gestión participativa del hábitat. La promoción de iniciativas comunitarias incluyentes en la Ciudad de México" En *Hábitat y Sociedad*, Nº 1, pp. 55-70. www.habitatysociedad.us.es

- SCRIBANO, A; DE SENA, A. (2014) "Consumo Compensatorio: ¿Una nueva forma de construir sensibilidades desde el Estado?" En *Revista Latinoamericana de Estudios sobre*

Cuerpos, Emociones y Sociedad, Nº 2, pp. 65-82. Disponible en: http://www.relaces.com.ar/index.php/relaces/article/viewArticle/335

TERCERA PARTE
PATRIMONIO Y EDUCACIÓN

INTRODUCCIÓN

TERCERA PARTE: EDUCACIÓN Y PATRIMONIO

Vanesa Gregorini, Valeria A. D'Agostino y Valeria Palavecino

Los capítulos que siguen versan sobre la Educación y el Patrimonio y sus posibles cruces, articulaciones e intercambios los cuales dieron sustento al eje 3 de las Jornadas. Estos diálogos, más frecuentes en otros contextos (al respecto puede verse, entre otros, Ballesteros 2003; Calaf y Fontal Merillas 2006; Fontal Merillas 2013) empiezan a cobrar mayor interés en nuestro entorno, tanto en el ámbito académico como en el de las prácticas concretas de los actores sociales, las instituciones y las comunidades.

Así, desde diversas perspectivas y puntos de partida teórico-metodológicos, los capítulos que siguen ofrecen posibles miradas y abordajes sobre la Educación y el Patrimonio, en algunos casos de forma articulada, en otros, abocándose a una de las problemáticas. De este modo, nos permiten seguir pensando en los interrogantes que motivaron este eje: ¿En qué sentidos los mundos de la Educación y el Patrimonio pueden hilarse? ¿Qué articulaciones serían posibles? ¿De qué forma esta relación puede contribuir a desarrollar una formación más democrática, ciudadana y comprometida con la vida comunitaria?

Iniciamos esta parte con el trabajo de Patricia Audino. La autora nos propone un recorrido por diferentes análisis que, desde el campo de la Economía, se han realizado acerca de los bienes y servicios culturales. A lo largo de este capítulo, se indagan las ideas que, desde los inicios de la Economía Política, restringieron la consideración de bienes y servicios culturales y se explica cómo la distinción entre trabajo productivo e improductivo limitó dicha posibilidad. En ese panorama se analiza cómo en las últimas décadas del siglo XIX, la economía convencional sufrió una profunda transformación a partir de las críticas a los postulados clásicos, lo cual permitió un mayor acercamiento del análisis económico a las actividades culturales. En este sentido, una nueva consideración del concepto de *tiempo de ocio*, ha permitido el avance de la intervención del Estado en el financiamiento y el desarrollo de las actividades artísticas. De este modo, finaliza este recorrido relatando que

la Economía de la Cultura se presenta como una disciplina con un gran potencial, ampliándose permanentemente los temas que permiten percibir la intersección entre Economía y Cultura.

Por su parte, Silvina Elías y Viviana Leonardi nos ofrecen un análisis de la *Noche de los Museos* en la localidad de Bahía Blanca, a partir de evaluar su potencialidad como estrategia de activación del patrimonio museístico en dicho espacio. Su estudio nos coloca frente a una situación paradójica: el impacto positivo de la experiencia durante los años en que se realizó, expresada en la voz de los actores involucrados ligados a los museos y el quehacer cultural bahiense, que contrasta con la discontinuidad de la experiencia, motivada por factores múltiples, entre ellos, crisis económicas, falta de un compromiso cierto de parte de las autoridades, entre otros. Frente a esta realidad, las autoras rescatan las potencialidades de estas experiencias destacando su capacidad para promover el desarrollo de las industrias culturales, e incentivar el crecimiento sociopolítico, económico y cultural de la región.

Seguidamente, el trabajo de Patricia Sánchez relata los antecedentes, elaboración y puesta en marcha de un Proyecto de Intervención realizado en el Archivo de la Parroquia San Vicente Ferrer, ubicada en el Partido de San Vicente, provincia de Buenos Aires. Como se narra en el capítulo, dicho archivo se encuentra en riesgo de pérdida al no estar conservado en condiciones propicias. Así, el proyecto se propone rescatar el archivo parroquial: limpiar, ordenar, inventariar, catalogar, describir y preservar adecuadamente su material, partiendo de la convicción del valor histórico, patrimonial y educativo de un acervo de estas características para las generaciones actuales y futuras.

En línea con los trabajos precedentes y con los esfuerzos por poner en valor el patrimonio local, Ana Silva, María Virginia Morazzo y Fernando Funaro se refieren a una experiencia situada en el Barrio de la Estación de la ciudad de Tandil. Los autores presentan y analizan una experiencia de investigación y extensión de la Facultad de Arte y de Ciencias Humanas de la UNICEN que parte de una perspectiva interdisciplinaria para reflexionar acerca de tópicos centrales en el abordaje teórico sobre Patrimonio, tales como la *construcción social del patrimonio*, *activación patrimonial*, *memoria colectiva*, entre otros. En dicha experiencia, arte y memoria se articulan en la elaboración de dos documentales referidos a un personaje, Ibis Villar, y a una institución, Club y Sociedad de Fomento Moreno y Arana, ambos representativos de la identidad barrial.

Entre los trabajos que atienden a la dimensión histórica e inmaterial del patrimonio, se destaca el análisis de Viviana Leonardi y Carolina Tarayre sobre la creación e implementación de la Tecnicatura Superior en Interpretación y Coreografía de Tango en la provincia de Buenos Aires, con especial foco en la carrera desarrollada en la Escuela de Danza Clásica de la ciudad de Bahía Blanca. Las autoras sitúan su estudio en el marco de un proceso de patrimonialización de una manifestación de arraigo tradicional, en este caso, el

tango. Así, el abordaje del concepto de patrimonio permite poner de manifiesto el carácter de construcción social del mismo. En este sentido, cobra interés el abordaje de la educación patrimonial como uno de los instrumentos más eficaces para promover y proteger la identidad cultural. Finalmente, hacia el final de su trabajo las autoras proponen algunas líneas de análisis y de acción futura.

En la articulación entre el mundo de la educación y el patrimonio, se puede situar la propuesta de Valeria Palavecino y Mónica Blanco. Este trabajo busca poner en discusión un conjunto de estrategias llevadas adelante desde diferentes proyectos de extensión universitaria y que han hecho posible la vinculación con la Escuela Secundaria, a partir de abordar el trazado ferroviario en la provincia de Buenos Aires y el surgimiento de los pueblos rurales alrededor de las estaciones ferroviarias. En este sentido, las autoras toman como punto de partida tres experiencias extensionistas que se desarrollaron desde 2010 en el ámbito regional de la UNICEN, centradas en los pueblos de Estación López (Partido de Benito Juárez), Napaleofú (Partido de Balcarce), y De la Canal y Vela (Partido de Tandil). El trabajo extensionista, centrado en pensar la historia de estos espacios y su identidad, resignificar sus bienes patrimoniales y analizar su potencial turístico, rescató el compromiso de construcción de un conocimiento colaborativo, en donde las comunidades educativas de estos espacios tuvieron, a partir del trabajo de estudiantes y docentes, un rol central.

Asimismo, la puesta en marcha de experiencias conjuntas entre la Universidad y las escuelas secundarias fue un objetivo central en el trabajo emprendido por Carla Dátola, María Elena Godoy y Yésica Amaya. Las autoras presentan los resultados de la implementación de un taller reflexivo que aborda el Proceso de Conquista y Colonización de América desde la perspectiva de la interculturalidad y que propone el análisis crítico de las representaciones etnocéntricas y de los estereotipos imperantes respecto de las sociedades indígenas. El taller, elaborado por estudiantes de la carrera de Historia y destinado a los alumnos y las alumnas de 2° año de la escuela secundaria, surge de la articulación entre el proyecto *Aprender Enseñando* de la cátedra de Historia Americana II (FCH - UNICEN) y las docentes del Colegio Sagrada Familia. Esta experiencia responde a la necesidad de construir enfoques áulicos problematizadores respecto a la Conquista y Colonización de los pueblos de América, fomentando el diálogo entre las instituciones educativas y desarrollando experiencias de aprendizaje colaborativo.

La potencialidad del trabajo en equipo también se hace presente en el artículo de Juan Cruz Vacas, Florencia Ibarra y Soledad Schnan Mastronardi. Los autores relatan y analizan una experiencia que se enmarca en la metodología del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), modelo educativo en boga en los últimos años que apunta al abordaje interdisciplinar y al desarrollo de saberes coordinados. Con base en dicho enfoque, los autores, profesores del

Instituto Dr. Pedro Díaz Pumará de Benito Juárez, diseñaron clases conjuntas que articularon diversas materias de sexto año de la Educación Secundaria: Historia, Inglés, Filosofía y Metodología de la Investigación, incluyendo además métodos interactivos y lúdicos en las clases.

Como en los trabajos precedentes, Vanesa Gregorini y Valeria D'Agostino en *(Re)visitar la ciudad en las clases de Historia*, recuperan el valor de las acciones colaborativas, principalmente de la articulación entre la universidad y la escuela, considerando los posibles vínculos entre el patrimonio y la educación. Así, las autoras analizan una experiencia basada en el diseño y la implementación de una secuencia didáctica para cuarto año de la Educación Secundaria. Tal proyecto didáctico partió del trabajo conjunto entre el equipo de Didáctica de la Historia y Práctica de la Enseñanza (FCH-UNICEN) con docentes de escuela media. Con motivo del año del Bicentenario de la Independencia argentina, el proyecto se centró en el contexto de las celebraciones del Centenario en Tandil (a principios del siglo XX), incluyendo la exploración histórica del centro de la ciudad y de repositorios documentales que pudieran dar cuenta del clima de época. El artículo es, pues, una invitación a reflexionar sobre el sentido de convertir a la ciudad y al patrimonio cultural en objetos de la enseñanza de la Historia.

Los/as invitamos a internarse en la lectura de la tercera y última parte de este libro.

Bibliografía referenciada

- BALLESTEROS E. et. all. (Coords.) (2003). *El patrimonio y la didáctica de las ciencias sociales.* Cuenca: Asociación Universitaria de Profesores de Didáctica de las Ciencias Sociales, Universidad de Castilla La Mancha.
- CALAF R. & FONTAL O. (Coords.) (2006). *Miradas al patrimonio*. Gijón: Ediciones Trea.
- FONTAL MERILLAS O. (Coord.) (2013). *La educación patrimonial. Del patrimonio a las personas*. Gijón: Ediciones Trea.

XVIII

LOS BIENES CULTURALES EN EL INICIO DE LA ECONOMÍA POLÍTICA

Patricia Audino

Resumen

El objetivo de este capítulo es indagar, desde el inicio de la economía política, las ideas que restringieron el análisis económico de los bienes y servicios culturales y analizar cómo la consideración del concepto del tiempo de ocio, desde una perspectiva económica, permitió el avance de la intervención del Estado en el financiamiento y el desarrollo de las actividades artísticas. Para comprender este proceso se recurrió al análisis de obras seminales, artículos e investigaciones de autores destacados. La selección se realizó en función de su relevancia en la esfera del pensamiento económico. Para los representantes del período clásico de la historia del pensamiento económico las actividades culturales eran beneficiosas para la sociedad, pero no contribuían directamente a la riqueza de las naciones. Más tarde, los primeros autores marginalistas de fines del siglo XIX y la consideración económica del concepto del tiempo de ocio permitieron un mayor acercamiento del análisis económico a las actividades culturales. El presente trabajo constituye una primera aproximación a una cuestión extensa que merece una investigación más profunda.

Palabras clave: historia del pensamiento económico – cultura - bienes culturales

Introducción

A nivel local y en particular en el Departamento de Economía de la UNS, no se ha trabajado aun sistemáticamente en temas relacionados con *economía de la cultura*. En este contexto, el Proyecto de Investigación "Análisis económico de la cultura y el turismo cultural" tiene como objetivo profundizar su estudio desde una perspectiva tanto teórica como empírica, considerando los aportes de la cultura y el turismo cultural como estrategias de desarrollo a nivel local y regional trabajando con metodologías que valoren los bienes culturales buscando medir su impacto sobre el territorio. Uno de los objetivos específicos de esta propuesta y finalidad del presente capítulo es indagar, desde el inicio de la economía política, las ideas que limitaron el acercamiento de la economía al análisis de los bienes y servicios culturales y analizar cómo la consideración del concepto del tiempo de ocio, desde una perspectiva económica, permitió el avance de la intervención del Estado en el financiamiento y el desarrollo de las actividades artísticas.

Para comprender cómo fue avanzando la consideración de los bienes y servicios culturales desde el surgimiento de la economía como disciplina científica a mediados del siglo XVIII se recurrió al análisis de obras seminales, así como también a la consulta de libros, revistas e investigaciones de autores destacados en el tema. En necesario señalar que en este breve trabajo se han seleccionado sólo algunos autores en función de su relevancia en la esfera del pensamiento económico. El presente trabajo constituye una primera aproximación a una cuestión extensa que merece una investigación más profunda.

Economía y Cultura

Si bien, el interés de los economistas por el mundo de la cultura no es nuevo, la economía cultural o economía de la cultura constituye un área de especialización reciente dentro del campo de esta ciencia (Baumol & Bowen, 1965; Baumol & Bowen, 1966; Goodwin, 2006). La subdisciplina se denominó en sus comienzos economía del arte y se restringía a las artes escénicas relacionadas con la alta cultura; quedaban al margen el patrimonio cultural y las industrias culturales. Según Albi se utiliza el término Economía de la cultura, en vez de las artes, como reflejo de la ampliación del ámbito de estudio (Albi, 2003).

Probablemente a muchos lectores les sorprenderá que la economía se ocupe de estas cuestiones, un asunto que se halla muy lejos de lo que habitualmente tratan los economistas. Los políticos, los periodistas, los amantes del arte y también el público en general consideran que el arte cae fuera del razonamiento y el cálculo económico. El arte y la cultura no eran, en general, objetos de estudio para los economistas porque lo consideraban demasiado ambiguo, abstracto y muy difícil de medir cuantitativamente. Por consiguiente, son sumamente escépticos en lo tocante a su análisis económico (Frey, 2000).

Recién en la década de 1960 se han acercado con mayor rigor al tema, utilizando las herramientas del análisis económico. Hoy existe una subdisciplina o área especializada, la economía del arte o, más en general, la economía de la cultura (Ginsburgh, 2001; Seaman, 2009). En la obra que le dio origen, *Performing Arts: The Economic Dilemma* publicada en 1966, sus autores Baumol y Bowen observaron un dilema económico propio de las artes escénicas al que luego se denominó "enfermedad de los costos"[57] y que llevó a recomendar la necesidad de que el Estado subsidiara estas actividades. Este trabajo es a juicio de los especialistas, el libro seminal que delimitó aquella parte de la realidad que se intenta explicar con el método económico, así como mostrar sus orígenes y su evolución (Towse, 2005; Blaug, 2001; Frey, 2000; Throsby, 1994).

El mensaje final de Baumol respecto a algunas actividades como, por ejemplo, las artes interpretativas, es que tenemos que ayudarlas para que nos sigan ayudando, que no podemos dejarlas abandonadas en el mercado, ya que "el crecimiento desequilibrado de la productividad amenaza con destruir muchas de las actividades que tanto enriquecen nuestra existencia y con dejar otras en manos de aficionados" (Pañeda Fernández, 2017).

Luego de publicado el trabajo, aparecen múltiples publicaciones, refutando o ratificando las hipótesis planteadas por los autores, así como centrando parte de la discusión en la pertinencia de la intervención estatal tanto como agente financiador, como proveedor y productor de servicios culturales (Rausell, 1999; Asuaga *et al*., 2005).

La conferencia de John Galbraith de 1983 en el *Arts Council* inglés, "El artista y el economista. Por qué deben encontrarse", tuvo un valor premonitorio que estamos empezando a ver realizado en los análisis actuales sobre economía y cultura (Prieto de Pedro, 2002). La economía de la cultura es la aplicación del análisis económico a las artes creativas y escénicas, el patrimonio y las industrias culturales, tanto en el sector público como en el privado. Se refiere a la organización económica del sector cultural y al comportamiento de los productores, consumidores y gobiernos en ese sector.

Para Monasterio Astobiza (2017), la economía de la cultura investiga explicaciones o hipótesis culturales como determinantes de retorno o impacto económico. Con el uso de técnicas analíticas y herramientas empíricas traídas de la matemática se identifican diferencias sistemáticas de la influencia que ejerce la cultura en el desarrollo económico de las regiones, territorios y países. El tema abarca una multiplicidad de enfoques generales y

[57] Baumol y Bowen dividen la economía en dos sectores: el de las artes escénicas y el de aquellas empresas que incrementan su productividad y reducen sus costos a partir de la incorporación del progreso tecnológico. En el sector de las artes escénicas no es posible incorporar mejoras tecnológicas en su función de producción, es difícil sustituir capital por trabajo y la remuneración del factor trabajo representa un costo importante dentro del costo total. Así, el costo del factor trabajo es creciente por unidad de producto. Esta desventaja se reflejará en un aumento sistemático de sus costos y precios induciendo a la extinción del sector si no se consigue financiación externa.

radicales, neoclásicos, economía del bienestar, políticas públicas y economía institucional, y también propugna el análisis interdisciplinario relacionado con estos temas.

Actualmente podría decirse que no existen dudas acerca del aporte del arte y de la cultura a la actividad económica, como tampoco de su consideración como sector estratégico dentro de las políticas públicas. Sin embargo, durante mucho tiempo, los campos de la cultura y la economía se creyeron opuestos. En sus comienzos, la economía política no prestó atención a los bienes y servicios culturales[58] o si lo hizo sólo se ocupó de ellos haciendo referencia a sus cualidades y virtudes para mejorar la sociedad.

La historia del pensamiento económico y los bienes culturales

En el comienzo de la Economía Política el sector cultural fue considerado como un sector improductivo. Tradicionalmente se lo ha reconocido por su contribución a mejorar la calidad de vida de las personas y a reforzar la cohesión social (Palma & Aguado Quintero, 2010).

La distinción entre lo productivo y lo improductivo se relaciona con el pensamiento de los "economistas" franceses de la Escuela Fisiocrática[59] del último tercio del siglo XVIII. Para los representantes de esta escuela solo la agricultura (y quizás la minería), eran inherentemente capaces de generar un excedente por encima del valor de los recursos utilizados en su producción, es decir, una riqueza nueva o producto neto. Los terratenientes, los artesanos, los comerciantes, los profesionales, los artistas formaban parte de una clase estéril. No significaba que estas actividades no fueran necesarias o útiles sino que no eran productivas en el sentido de que no eran capaces de crear una riqueza nueva.

Los economistas clásicos rechazaron este criterio. Sin embargo, algunos de ellos intentaron aclarar la cuestión pues consideraban que era necesario para determinar los factores de los que dependía el crecimiento económico. Adam Smith, bajo la influencia de los fisiócratas, particularmente Quesnay y Turgot, consideraba que la riqueza estaba representada por la cantidad de bienes consumibles que anualmente producía el trabajo de una sociedad. En el Capítulo III del Libro Segundo de su "Investigación sobre la naturaleza y las causas de la riqueza de las naciones", distingue entre trabajo productivo y trabajo improductivo. Para Smith, el trabajo productivo es el que añade valor al objeto al que se incorpora y resulta en

---

[58] Actividades, bienes y servicios culturales: actividades, bienes y servicios que encarnan o transmiten expresiones culturales, independientemente del valor comercial que puedan tener. Las actividades culturales pueden ser un fin en sí mismas o contribuir a la producción de bienes y servicios culturales. Véase Artículo 4.4 de la Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales.

[59] El término fisiócracia significa "gobierno de la naturaleza". Esta escuela se inicia en 1756, cuando François Quesnay publicó su primer libro sobre economía y perduró hasta que Smith publicó su *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones.* La influencia de los fisiócratas continuó más allá de dos décadas durante las cuales guiaron al mundo en el pensamiento económico.

una mercancía, fundamentalmente tangible y almacenable, con algún valor de mercado. En sus propios términos, el trabajo productivo "añade valor al objeto en que se emplea [...] se incorpora y realiza en algún objeto concreto o mercancía vendible, que dura algún tiempo tras la finalización del trabajo" (Smith, 1993: 314). Los trabajadores manufactureros representan un ejemplo de este tipo de trabajo. También existen otros trabajos que, si bien, pueden considerarse respetables, no se materializan en un objeto concreto, son simplemente servicios que desaparecen en el momento de ser prestados o consumidos. El soberano y todos los altos cargos, la justicia, los militares, el ejército y la marina son trabajadores improductivos y en la misma categoría incluye a sacerdotes, médicos, abogados, actores, bufones, músicos, cantantes de ópera y bailarines. En este sentido decía: "como la declamación de un actor, la arenga del orador y la melodía del músico, la labor de todos ellos perece en el mismo instante de su producción" (Smith, 1993:315).

Smith relaciona estas actividades con el ocio y con los gastos superfluos de los terratenientes y capitalistas, considera que no contribuyen a la riqueza de la nación y que su producción significa un despilfarro de capital y trabajo productivos hacia actividades improductivas. Es decir, el trabajo improductivo es el que genera servicios intangibles, que no añaden valor directamente y que, difícilmente, se pueden almacenar. Las actividades artísticas, en el esquema de Smith, se corresponden con esta última categoría. Sin embargo, Smith les reconoce la capacidad de producir externalidades positivas sobre el conjunto de la sociedad. Como su consumo estimula el pensamiento crítico aconseja que el Estado promueva activamente las artes, las diversiones y el baile ya que, según su opinión, contribuyen a debilitar los fanatismos religiosos disipando concentración permanente que exigen los líderes de las sectas para sus adeptos, y permiten que se difumine un posible intento de debilitar el poder gubernamental. Igualmente, la diversión de las personas les permite olvidar sus problemas o postergarlos y enfrentar con mayores bríos los avatares de la vida, en lugar permanecer en una eterna melancolía y tristeza, situación que sirve de caldo de cultivo para los evangelizadores radicales y extremos, prometedores de paraísos imposibles (Renfigo, 2009). Sin embargo, también reconoce que el gobierno podría limitar el pensamiento creativo de los individuos por medio de la censura, de manera que, finalmente, recomienda que lo más conveniente fuera dejarlo en manos de la iniciativa privada.

El análisis del trabajo productivo e improductivo del polémico Robert Malthus[60] no difiere demasiado del efectuado por Smith pero se diferencia en que para Malthus los gastos improductivos cumplen un rol positivo y funcional al desarrollo equilibrado del sistema

[60] En el Libro II de Principios de economía política, desarrolló su Teoría de la insuficiencia potencial de una demanda efectiva.

(Valenzuela, 1974), el gasto de los terratenientes, afirmaba, es esencial para evitar una sobrecarga del mercado que, a su vez, produciría un estancamiento económico.

En sus *Principios de economía política y tributación*, Ricardo escribió que un bien adquiere un valor de intercambio cuando tiene un valor de uso, pero la utilidad no es la medida del valor intercambiable, aun cuando es esencial para él. Al tener una utilidad, o un valor de uso, los bienes derivan su valor de intercambio de su escasez y de la cantidad de trabajo requerido para obtenerlo. En cuanto al valor de los bienes no reproducibles, como las obras de arte excepcionales, los libros clásicos y las monedas antiguas, se determina sólo por su escasez. Su oferta es fija y, por consiguiente, la demanda será el factor primordial para determinar el valor de intercambio: "Su valor es totalmente independiente de la cantidad de trabajo que originalmente es necesaria para producirlos y varía con la riqueza y las inclinaciones variables de quienes desean poseerlos" (Ricardo, 1994:9). Pero la mayoría de los bienes son reproducibles y Ricardo suponía que se producen sin restricciones bajo condiciones de competencia. Fue a esos bienes a los que Ricardo aplicó su teoría del valor trabajo.

Karl Marx, por su parte, estudió tanto las obras de Smith como de Ricardo y se sintió particularmente intrigado por la teoría del valor trabajo de Ricardo. El punto de partida de Marx fue el análisis de los "bienes" en la sociedad capitalista. Un bien, decía Marx, es algo producido para obtener una utilidad y ser capaz de satisfacer los deseos humanos, no importa si esos deseos "surgen del estómago o de un capricho" (Durán Medraño, 2011: 212). También sostuvo la distinción entre lo productivo y lo improductivo y consideró que el trabajo (el de los obreros) era el único factor productivo, la única fuente de todo el valor generado en la economía.

Como afirma Rausell (1999) el problema fundamental es que los bienes artísticos y culturales no encajaron en una teoría del valor que no contemplaba la naturaleza económica del valor estético (Palma Martos & Aguado Quinteros, 2011). Otros pensadores importantes que contribuyeron al análisis económico clásico criticaron las nociones de trabajo productivo y trabajo improductivo.

El pensamiento de Jeremy Bentham gira en torno al principio de la mayor felicidad o utilitarismo. Parte de la idea de que las personas buscan las cosas que proporcionan placer y evitan las cosas que producen dolor; todos los individuos tratan de maximizar su placer total (hedonismo). El utilitarismo superponía al hedonismo la doctrina ética de que la conducta debe estar dirigida hacia la promoción de la mayor felicidad. En este contexto, analiza la contribución de las artes, la música y la poesía a la felicidad humana. Considera su valor, o mejor dicho su utilidad, como directamente proporcional al placer que reportan; para Bentham la felicidad está vinculada a la cantidad de placer. En un pasaje

frecuentemente citado, asegura que si las cantidades de placer son iguales, el *pushpin* (un juego infantil) es tan bueno como la poesía.

Jean Baptiste Say partiendo del concepto de utilidad como la facultad que tienen las cosas de poder satisfacer las diferentes necesidades de los seres humanos, entiende que todo trabajo capaz de generar alguna utilidad debe ser considerado como productivo. Para él, la producción no crea materia sino utilidad, así el trabajo del sabio que hace experiencias y las consigna en libros también es productivo. La utilidad la crean, no solo los que producen bienes tangibles sino también los que prestan servicios.

John R. McCulloch también critica la distinción smithiana sobre la base de la utilidad aunque enfatiza en la estrechez del concepto de trabajo productivo. Sostiene que el interés por las actividades o trabajo de los músicos, los cantantes de ópera y, en general, los artistas, proporcionan la misma influencia sobre la riqueza nacional que otras mercancías. Su demanda se satisface a partir del pago de un precio y por lo tanto, incentivan la necesidad de desarrollar alguna actividad que permita obtener los medios para recompensar tales servicios.

John Stuart Mill, formado bajo la tutela de Jeremy Bentham, considera en sus Principios de Economía Política que el trabajo productivo incluye sólo aquellas clases de esfuerzos que producen utilidades incluidas en los objetos materiales. También agrega que el trabajo que rinde un producto material sólo indirectamente es productivo. Por consiguiente, los educadores y los funcionarios del gobierno son productivos porque sus servicios crean las condiciones requeridas para la producción de bienes materiales. El trabajo improductivo es aquel que no termina en la creación de una riqueza material. Por ejemplo, el trabajo que termina en el disfrute inmediato sin ningún incremento del capital comercial acumulado o en los medios de disfrute permanentes es improductivo. Si bien el trabajo improductivo no enriquece a la sociedad, puede enriquecer a los individuos, Por otro lado, agrega que si el pago que reciben de los cantantes de ópera italianos, de los bailarines franceses, etc. retorna a sus respectivos países, entonces constituyen una fuente de riqueza. Podría decirse, entonces, que abre una importante puerta a la consideración del arte y la cultura como un bien de mérito (Palma Martos y Agüero Quinteros, 2011).

Tan fuerte resultó el pensamiento de Adam Smith, que a pesar de las discusiones y los avances en torno a la contribución de las actividades culturales, ninguno consideró relevante aplicar los instrumentos del análisis económico.

En las últimas décadas del siglo XIX, la economía convencional sufre una profunda transformación. Tanto la estructura como su método van a diferenciarse de la economía política clásica. Los primeros autores marginalistas, a partir de sus críticas a los postulados de la escuela clásica, permitieron un mayor acercamiento del análisis económico a las actividades culturales.

Para Jevons ''El simple hecho de que haya muchas cosas como los libros antiguos, monedas y antigüedades raras, etc., que tienen valores altos, y que no son en absoluto susceptibles de producción actual, contradice la idea de que el valor depende del trabajo''. Asimismo, para Walras la riqueza social está constituida por el conjunto de cosas que son útiles y limitadas en cantidad, es decir que son escasas, sin importar si son materiales o inmateriales. También, leyes generales del mercado pueden ''aplicarse al mercado de diamantes, al de cuadros de Rafael, al de tenores y divas'' (Aguado y Palma, 2012: 228).

Por su parte, Alfred Marshall, incorpora la crítica de John Ruskin en el seno de la economía política. Ruskin observaba que el progreso de la sociedad se alcanza por medio del estímulo a las artes y la cultura y no a través de la riqueza material: "La verdadera ciencia de la economía política es la que enseña a las naciones a desear y trabajar por las cosas que conducen a la vida" (Parent Jacquemin, 2010: 20).

Marshall reconocía que disfrutar de la buena música es un gusto adquirido que aumentaría con el tiempo al tener más contacto con ella. En el capítulo III del tercer libro de sus Principios dice: "no es una excepción a la ley el que cuanto mejor sea la música que uno oye, más probable sea que se incremente su gusto por ella". Más recientemente, estas ideas se formalizaron y dieron origen a una teoría de la adicción racional. Por otro lado, también, observó los factores que podían influir en el precio que se pagaba por una obra de arte, o como él lo decía, los cuadros de "viejos maestros". Las observaciones de Marshall se han convertido en temas centrales de análisis en economía de la cultura: ¿qué sucede si las preferencias cambian como resultado de la experiencia en el consumo? y ¿cómo se forman los precios en el mercado del arte? (Palma Martos & Agüero Quintero, 2010).

En la década de 1930, Arthur Pigou se planteó cómo abordar el estudio económico de los bienes culturales. Consideró que como los bienes culturales tienen un valor *per se* independiente de su valor de mercado no podían ser tenidos en cuenta por los economistas. Y agregaba que los museos tenían en sí mismos más valor para la sociedad que los bares y, sin embargo, no tenían una demanda superior. Sin resolverlo convocaba a la reflexión sobre estos problemas.

El concepto económico del ocio y las actividades culturales

Thorstein Bunde Veblen fue uno de los primeros en estudiar ciertos aspectos relacionados al consumo conspicuo y la emulación pecuniaria (Korstanje**,** 2008). Para Veblen el comportamiento humano responde a distintas motivaciones, como la emulación, el instinto de trabajo eficaz, la curiosidad ociosa, el instinto de autoconservación y la inclinación parental. Según el tipo y el tema de análisis, hacía más énfasis en uno o en otro (Figueras & Morero, 2013). En su *Teoría de la Clase Ociosa* de 1899 analiza las prácticas de consumo y la formación de los gustos y relaciona el ocio con la estructura social de su tiempo. Para él, la posesión o el uso que se le da al tiempo libre –entendido como el empleo no productivo del tiempo- constituía un símbolo de status social, riqueza y poder. Y afirmaba: "Para ganar y conservar la estima de los hombres no basta con poseer riqueza y poder. La riqueza o el poder tienen que ser puestos de manifiesto, porque la estima sólo se otorga ante su evidencia" (Veblen, 1971: 45).

A lo largo de la historia, existe una clase que intenta aparentar ante los demás su situación social, siendo una de las aspiraciones constantes el estar libre de todo tipo de trabajo servil (Álvarez Sousa, 1994). Y agregaba: "Tanto es así que hay muy pocos miembros de la clase más elevada que no tengan una repugnancia instintiva por las formas vulgares de trabajo" (Veblen, 1971: 45). El status social se alcanza y se puede mantener a través del ocio y de un consumo ostentoso que consiste en rodearse de objetos que no son ni funcionales, ni útiles, pero que son caros y difíciles de obtener, lo que demuestra la capacidad económica para adquirirlos.

Este consumo ostentoso afecta a todas las clases sociales. De hecho, los menos favorecidos pueden sufrir privaciones de lo necesario para mostrar una proporción de consumo derrochador. Sin embargo, es la clase con más recursos en donde mejor se expresa. Abstenerse del trabajo es la prueba convencional de la riqueza y, por ende, la marca convencional de una buena posición social; esta insistencia en lo meritorio de la riqueza conduce a una insistencia más vigorosa en el ocio (Veblen, 1971).

Por otro lado, desde un enfoque estrictamente económico, el ocio ha sido considerado con diferentes acentos y de forma residual (Aguado *et al.,* 2017). Bajo la influencia del pensamiento de Bentham, Jevons, consideró a la economía como un cálculo del placer y el dolor. Imaginó al trabajo como algo inicialmente fatigoso que se iba haciendo placentero durante una cantidad moderada de tiempo. Pero luego, se volvería crecientemente fatigoso conforme aumentara el número de horas trabajadas. Así, u trabajador soporta la fatiga porque el placer que espera recibir supera el sufrimiento del esfuerzo. De manera que, el ocio pareciera ser la recompensa que otorga la desutilidad del trabajo (Aguado & Palma, 2012).

Identificando ya el ocio como el tiempo no utilizado en trabajar o como el tiempo al margen de las actividades productivas que generan ingresos monetarios, Marshall señala que la posibilidad de disponer de tiempo libre de la fatiga del trabajo es una condición necesaria para el progreso de la sociedad. En otras palabras, no sólo el trabajo añade riqueza y bienestar a la economía. En sus *Principios de Economía* afirmaba que "el desarrollo de las facultades artísticas es en sí mismo un fin de la mayor importancia y se está convirtiendo en un factor principal de la eficiencia industrial" (Aguado & Palma, 2012: 231).

Según explica Ralph Raico, John Maynard Keynes ansiaba una condición de "igualdad de satisfacción entre todos" en la que el problema que afronte la persona media sería "cómo ocupar el ocio, que la ciencia y el interés compuesto le habrán hecho conseguir, para vivir sabiamente, agradablemente y bien" (Keynes en Raico, 2008: 171). El progreso tecnológico garantizaría automáticamente bienes de consumo para todos. En ese momento, aparecerán las cuestiones serias de la vida: "La evolución natural debería ser hacia un nivel decente de consumo para todos y cuando éste sea suficiente para todos, hacia la ocupación de nuestras energías en los intereses no económicos de nuestras vidas. Así que necesitamos ir reconstruyendo lentamente nuestro sistema social con la vista puesta en estos fines" (Keynes en Raico, 2008: 172).

Para Keynes, el incremento de la productividad del trabajo conlleva a la reducción de las horas dedicadas al trabajo y por lo tanto, al aumento del tiempo dedicado al ocio. El buen uso del tiempo de ocio por parte de la población quedará reflejado en el progreso económico y de la civilización.

Raico sostiene que naturalmente, dados los gustos de Keynes, las artes desempeñarían un papel central en su punto de vista. Así, se quejaba de la mezquindad de las subvenciones estatales a las artes que era defendida por "los moradores subhumanos del Tesoro". Esa política era incompatible con cualquier concepción más noble de "la tarea y propósito, el honor y la gloria del Estado". Las subvenciones a las artes eran un medio para que el Estado cumpliera su obligación de elevar al "hombre común", de llevarle a sentirse "mejor, más dotado, más espléndido, más despreocupado" (Moggridge, 1974: 34-35 y Raico, 2008:173).

Para Keynes en el siglo XIX, el punto de vista utilitarista del Estado había impedido el uso del presupuesto público para actividades que no supusieran "la motivación de la ganancia y el éxito financiero" (Aguado *et al*: 2017:2007). Hacia 1942, Keynes fue elevado a la nobleza y ocupó su asiento en la Cámara de los Lores, donde se sentó en la bancada del Partido Liberal. Por la misma época se convirtió en presidente del recién creado Comité para el Fomento de la Música y las Artes que, antes del final de la guerra, se transformó en *Arts Council*, o Consejo de las artes. En una emisión de radio Keynes explicaba que el propósito del Consejo de las Artes de Gran Bretaña es la creación de un ambiente, para criar un espíritu, a cultivar un dictamen, para ofrecer un estímulo a tal efecto que el artista y el

público en cada uno puede sostener y viven en el otro en la unión que a veces ha existido en el pasado a las grandes épocas de la vida civilizada comunal.

Después de la segunda guerra mundial, en el marco de la construcción del Estado del bienestar, la demanda creciente por subsidios para la cultura planteó el debate en términos de la adjudicación desde el Estado de recursos escasos entre distintos usos alternativos, con el fin de maximizar el bienestar social. En este debate hubo consenso en torno al sector de la cultura como un sector que contribuye al bienestar social, pero que necesita de abundantes recursos para sobrevivir.

Consideraciones finales

En el período clásico de la historia del pensamiento económico la mayor parte de sus representantes se interesaron en comprender las razones del crecimiento económico y la economía política era ante todo una investigación sobre "la naturaleza y las causas" de la riqueza de las naciones. Adam Smith estableció una jerarquía de sectores según la importancia de la contribución de cada uno al crecimiento económico. Intentó identificar las actividades que eran capaces de estimular la acumulación de capital y el progreso de la economía. Las actividades relacionadas con el sector cultural, en el contexto de ese análisis, eran actividades que si bien resultaban placenteras y beneficiosas para la sociedad, no contribuían directamente al crecimiento, representando entonces un trabajo improductivo. Esta distinción entre trabajo productivo y trabajo improductivo fue aceptada, en términos generales, por los principales economistas clásicos. Ricardo aplicó su teoría del valor trabajo a los bienes que se producen sin restricciones bajo condiciones de competencia. Los bienes culturales no entraban en esta categoría. Para Bentham el consumo de los bienes culturales no se diferenciaba de otras formas de entretenimiento que se consumen en el tiempo de ocio, otorgándoles el mismo nivel de utilidad.

En las últimas décadas del siglo XIX, la economía convencional sufrió una profunda transformación, tanto en la estructura como en su método. Los primeros autores marginalistas, a partir de sus críticas a los postulados de la escuela clásica, permitieron un mayor acercamiento del análisis económico a las actividades culturales.

Desde el análisis económico, el ocio rápidamente fue enfocado como el tiempo no "gastado" en trabajar. Residualmente, el ocio representa el tiempo al margen de las actividades productivas que generan ingresos monetarios (Aguado & Palma, 2012). En este sentido, importantes economistas han contribuido al análisis del ocio como elemento esencial que integra a los bienes culturales en el análisis económico.

Si bien es cierto que, durante mucho tiempo, los campos de la cultura y la economía se creyeron opuestos, actualmente no resulta extraño incluir temas como la cultura dentro del ámbito de estudio de la economía. Lo que no advirtieron Smith y Keynes, es que las

actividades culturales se convertirían en poderosas fuentes de generación de ingreso, empleo y crecimiento económico. En efecto, en décadas recientes, la fuente de generación de riqueza se ha situado con intensidad en la producción de bienes con alto contenido simbólico, donde los bienes culturales —y los recientemente llamados creativos— ocupan un lugar central (Rausell, 2009; Hall, 2000; Pratt, 2004; Aguado Quintero, 2010).

La Economía de la Cultura es una disciplina que tiene un gran potencial para los países en vías de desarrollo. Por otra parte, permanentemente se amplía la gama de temas que permiten percibir la intersección entre Economía y Cultura. Así, industrias culturales y creativas, cultura, emprendimientos, incubadoras creativas y culturales, políticas culturales públicas, patrimonio cultural, artes escénicas, turismo cultural, entre otros, ejes transversales del crecimiento y del desarrollo económico.

Bibliografía

- AGUADO QUINTERO, L (2010). "Estadísticas culturales. Una mirada desde la economía de la cultura" En *Cuadernos de Administración.* Nº 41, pp. 107-141.

- AGUADO, L. y PALMA, L. (2012). "Una interpretación metodológica sobre la incorporación de los bienes y servicios culturales al análisis económico" En *Lecturas de Economía*. Nº 77, pp. 219-252.

- AGUADO, L. F., PALMA, L., y PULIDO PAVÓN, N. (2017). "50 años de economía de la cultura. Explorando sus raíces en la historia del pensamiento económico" En *Cuadernos de Economía*. Nº 70, pp. 197- 225.

- ALBI, E. (2003). *Economía de las artes y la política cultural*. Madrid: IEF.

- ÁLVAREZ SOUSA, A. (1994). *El ocio turístico en las sociedades industriales avanzadas*. Barcelona: Bosch.

- ASUAGA, C., LECUEDER, M. y VIGO, S. (2005). "Las Artes Escénicas y la Teoría General del Costo" En *IX Congresso Internacional de Custos.* Florianópolis, SC, Brasil. Disponible en https://www.researchgate.net/publication/279499883_Las_Artes_Escenicas_y_la_Teoria_General_del_Costo

- BAGÚ, C. (1998). "Trabajo productivo e improductivo en el pensamiento clásico" En *Iztapalapa*. Nº 44, pp. 29-52.

- BLAUG, M. (2001). "Where Are we Now in Cultural Economics" En *Journal of Economic Surveys*. N° 2, pp. 123-143.

- BAUMOL, W. & BOWEN, W. (1965). "On the Performing Arts: The Anatomy of their Problems" En *The American Economic Review, Papers and Proceedings.* Nº 55, pp. 495-502.

- BAUMOL, W. y BOWEN, W. (1966). *Performing Arts. The Economic Dilemma*. New York: Twentieth Century Found.

- DURÁN MEDRAÑO, J. M (2012). "El valor de las obras de arte desde una perspectiva marxista" En *Ensayos de economía*. Nº 40, pp. 205-217.
- FIGUERAS, A., y MORERO, H. (2013). "La teoría del consumo y de los ciclos en Thorstein Veblen" En *Revista De Economía Institucional*. Nº 28, pp. 159-182.
- FREY, B. (2000). *La economía del arte.* Barcelona: La Caixa.
- GINSBURGH, V. (2001). *"Economics of Art and Culture"* En SMELSER, N. y BALTES, P. (Eds.), *International Encyclopedia of the Social and Behavioural Sciences*, Amsterdam: Elsevier, pp. 758-764.
- GOODWIN, C. (2006). "Art and Culture in the History of Economic Thought" En GINSBURGH, V. y THROSBY D. *Handbook of the Economics of Art and Culture*. Amsterdam: Elsevier, pp, 25-68.
- JEVONS, W. (1998). *La Teoría de la Economía Política*. Madrid: Pirámide.
- KEYNES, J. M. (1963). "Economic Possibilities for our Grandchildren" En *Essays in Persuasion*, New York: W. W. Norton &Co., pp. 358-373.
- KORSTANJE, M. (2008). "La clase ociosa en Thorstein Veblen" En *Contribuciones a la Economía*. Disponible en http://www.eumed.net/ce/2008b/
- MALTHUS, T. (1946). *Principios de Economía Política*. México: Fondo de Cultura Económica.
- MARSHALL, A. (1954). *Principios de Economía*. Madrid: Fundación ICO.
- MCCULLOCH, J. R. (1965). *The principles of political economy*. New York: Kelley.
- MONASTERIO ASTOBIZA, A. (2017). "¿Qué es cultura en la «economía de la cultura»? Definiendo la cultura para crear modelos mensurables en economía cultural" En *Arbor*, 193 (783). Disponible en: http://dx.doi. org/10.3989/arbor.2017.783n1007
- PALMA MARTOS, L. y AGUADO QUINTERO, L. (2010). "Economía de la Cultura. Una nueva área de especialización de la economía". En *Revista de economía institucional.* Nº 22, pp. 129-165.
- PALMA MARTOS, L. y AGUADO QUINTERO, L. (2011). "¿Debe el Estado financiar las artes y la cultura? Revisión de literatura" En *Economia e Sociedade.* Nº 1, pp. 195-228.
- PAÑEDA FERNÁNDEZ, C. (2017). "Tributo a William Baumol: de la enfermedad de los costes a los tipos de emprendedores". Disponible en https://www.sintetia.com/tributo-a-william-baumol-de-la-enfermedad-de-los-costes-a-los-tipos-de-emprendedores/
- PARENT JACQUEMIN, J. (2010). "Gandhi y la economía según Ruskin". *Ciencia ergos sum*. Nº1, pp. 19-27.
- PRIETO DE PEDRO, J. (2002). "Cultura, economía y derecho, tres conceptos implicados" En *Pensar Iberoamérica. Revista de Cultura*. N° 1. Disponible en https://www.oei.es/historico/pensariberoamerica/ric01a04.htm

- RAICO, R. (2008). "¿Was Keynes an liberal?" En *The Independent Review*. Nº 2, pp. 165–188.
- RENGIFO, S. (2009). "La educación en Adam Smith: la otra riqueza de las naciones" En *Revista Filosofía UIS*. Nº 2, pp. 89-106.
- RICARDO, D. (1994). *Principios de economía política y tributación*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- SMITH, A. (1993). *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*. Barcelona: Bosch.
- THROSBY, D. (1994). "The production and consumption of the arts: a view of cultural economics" En *Journal of Economic Literature.* Nº 32 (1), pp. 1-29.
- THROSBY, D. (2008). *Economía y cultura*. México: Akal.
- TOWSE, R. (2005). "Alan Peacock and cultural economics". *The Economic Journal*. N° 504, pp. 262-276.
- VALENZUELA, J. (1974). "Malthus y el papel de los gastos improductivos" En *Investigación Económica.* Nº 132, pp. 713-725.
- VEBLEN, T. (1971). *Teoría de la clase ociosa*. México: Fondo de Cultura Económica.

XIX

LA NOCHE DE LOS MUSEOS: UNA PROPUESTA PARA ACTIVAR EL PATRIMONIO CULTURAL BAHIENSE

Silvina Elías y Viviana Leonardi

Resumen

El evento mundialmente conocido como "La Noche de los Museos" es una oportunidad para que todos los museos y espacios de arte y cultura de una ciudad puedan abrir sus puertas para un público más amplio que el que habitualmente los frecuenta. Es una nueva forma de atraer visitantes y turistas donde el museo sale, se promociona y se da a conocer masivamente.

Según Prats (2005) el patrimonio sólo existe cuando es activado, dado que éste es siempre una construcción social. Para Prats el proceso de patrimonialización obedece a dos construcciones sociales diferentes pero complementarias y sucesivas; una corresponde a la sacralización de la externalidad cultural y otra, a la puesta en valor o activación. Para ello se requiere actuar de alguna manera sobre el patrimonio cultural (selección, ordenación e interpretación). La puesta en valor está vinculada con un proyecto, es decir, un orden de ese espacio jerarquizando sus funciones en un "proyecto tal" que constituya su adecuación y puesta al día.

En el presente capítulo se evalúa "La noche de los museos" como estrategia de activación del patrimonio museístico de una ciudad tomando como caso de estudio la localidad de Bahía Blanca.

Palabras clave: Turismo cultural- Noche de los Museos- Activación patrimonial

Introducción

El evento mundialmente conocido como "La Noche de los Museos" es una oportunidad para que todos los museos y espacios de arte y cultura de una ciudad puedan abrir sus puertas para un público más amplio que el que habitualmente los frecuenta. Es una nueva forma de atraer visitantes y turistas donde el museo sale, se promociona y se da a conocer masivamente.

Según Prats (2005) el patrimonio sólo existe cuando es activado, dado que éste es siempre una construcción social. Para Prats (2005) el proceso de patrimonialización obedece a dos construcciones sociales diferentes pero complementarias y sucesivas; una corresponde a la sacralización de la externalidad cultural y otra, a la puesta en valor o activación. Para ello se requiere actuar de alguna manera sobre el patrimonio cultural (selección, ordenación e interpretación). La puesta en valor está vinculada con un proyecto, es decir, un orden de ese espacio jerarquizando sus funciones en un "proyecto tal" que constituya su adecuación y puesta al día.

En este capítulo se evalúa "La noche de los museos" como estrategia de activación del patrimonio museístico de una ciudad tomando como caso de estudio la localidad de Bahía Blanca. De esta forma, se espera que este evento se constituya en una herramienta de activación del patrimonio cultural de la ciudad contribuyendo a mejorar su potencialidad turística. Para ello, luego de esta introducción se presenta brevemente el marco conceptual haciendo hincapié en los museos como patrimonio cultural y su activación. Seguidamente se presenta el área de estudio y sus características. Por último se analiza el evento "La noche de los museos" como una posible estrategia para activar el patrimonio museístico de la ciudad. Metodológicamente se trabajó con fuentes bibliográficas y se llevaron a cabo entrevistas con los responsables de los museos para la obtención de información primaria.

Marco Conceptual

Según Prats (2005) el proceso de patrimonialización obedece a dos construcciones sociales diferentes pero complementarias y sucesivas; una corresponde a la sacralización de la externalidad cultural y otra, a la puesta en valor o activación. A partir del concepto de patrimonio como un conjunto de símbolos que contiene valores y una visión del mundo, se produce la puesta en valor de ciertos elementos patrimoniales y su activación. Ella conlleva actuar de alguna manera sobre ellos (selección, ordenación e interpretación), proceso que depende, fundamentalmente, de los poderes políticos los cuales deben negociar a fin de contar con el mayor grado de consenso posible para que la activación sea legitimada y según la realidad socialmente percibida. La puesta en valor está vinculada con un proyecto, es decir, es una operación espacial para establecer un orden de ese espacio y jerarquizar sus funciones en un "proyecto tal" que constituya su adecuación y puesta al día.

Dentro de las nuevas modalidades de turismo, el turismo cultural se ha ido posicionando poco a poco como uno de los segmentos más desarrollados (Rypkema & Mason, 2011; Caro, et. al., 2014, Plaza et al., 2010) mostrando su éxito como dinamizador de los destinos, generador de empleo y de ingresos para la conservación de la cultura así como para fomentar el sentimiento de orgullo y pertenencia en las áreas urbanas. En este sentido, el turismo puede resucitar y revivir una cultura.

El turismo de museos es una de las modalidades dentro del turismo cultural. La procedencia etimológica de la palabra museo deriva del término griego μουσεῖον (mouseion), un templo dedicado a las nueve musas. Pierre Bourdieu (2010:43-44) señala que las visitas a los museos eran "un privilegio de la clase culta, predominando en Francia las de estudiantes de secundaria durante el curso y las de turistas en vacaciones".

En el año 1946, el Consejo Internacional de Museos (ICOM) aporta una definición de museos (ICOM, 2017) según la cual un museo es una institución permanente, sin fines de lucro, al servicio de la sociedad y abierta al público, que adquiere, conserva, estudia, expone y difunde el patrimonio material e inmaterial de la humanidad con fines de estudio, educación y recreo. (art.3, apartado 1).

Parrondo (2011:343) cita la definición de museos brindada por Carlos Pestaña en el año 2000, esta afirma que: "el museo constituye una organización civilizadora, contribuyendo a la configuración de la sociedad europea y occidental".

Elías & Leonardi (2018) citan a Xavier Paunero Amigo (2001:132), dicho autor considera que:

> Los museos contemporáneos se hallan en profunda renovación: han conseguido cambiar el sentido de la historia, con un declive de la historia nacional a favor de las historias alternativas (social, étnica, feminista, industrial, rural…); los museos vivos han desplazado a los museos muertos como medio de comunicación y aprendizaje; y sus relaciones con las instituciones han cambiado notablemente, dando lugar a una museización de determinados establecimientos (económicos, comerciales, hoteleros…).

Para Herrero Prieto et al. (2002) el turismo cultural de museos se está configurando como uno de los componentes más importantes del turismo cultural y este creciente interés es paralelo al proceso de transformación de los museos actuales que, más que santuarios de conservación del patrimonio, se proyectan como lugares más dinámicos capaces de generar cultura y ocio.

Brida et al. (2012:106) sostienen que además de la custodia de bienes patrimoniales, su conservación, documentación y estudio, el museo tiene un papel cada vez significativo como dinamizador de la cultura y como entidad de servicio al ciudadano y, por lo tanto, al turista.

Desde mediados del siglo XX y durante la primera década del XXI, los museos buscan abrirse a los visitantes. Los cambios en su estructura se centran en el valor de la educación como herramienta para generar historias compartidas con las personas. Siguiendo a (Vacas Guerrero, 2000) el museo debe realizar un esfuerzo de acercamiento al público, aprovechar todas las ocasiones para darse a conocer, así como saber el tipo de público que lo visita para conseguir su atención e influir en su actitud valoración y su aprecio por las piezas que está contemplando.

Caso de estudio: La noche de los museos en Bahía Blanca

La ciudad

Bahía Blanca es una ciudad portuaria, industrial, universitaria, deportiva, cultural y comercial. Se encuentra emplazada en el sudoeste bonaerense argentino, dentro del partido homónimo, consolidándose como una importante metrópolis. Es un relevante nodo de transportes y comunicaciones; debido a su conexión con las principales ciudades del país, la disposición de un aeropuerto y una compleja red de rutas nacionales y provinciales. La alta conectividad ha propiciado el crecimiento de la ciudad y la ha potenciado, consolidándola como uno de los focos económicos más sólidos y dinámicos del sur del país. La ciudad cuenta con ventajas y capacidades tales que la favorecen como una metrópolis idónea para la organización de congresos, ferias, reuniones deportivas, comerciales y culturales. En Bahía Blanca la actividad turística se encuentra en desarrollo como una alternativa para dinamizar la actividad económica de la ciudad, enfocándose principalmente en el turismo de reuniones. Por otra parte, en menor medida se desarrolla el turismo cultural, ya que la misma cuenta con un importante patrimonio histórico y cultural, albergando centros culturales, salas de teatros, cines, museos, entre otros. Pero aun así, el desarrollo y el aprovechamiento cultural de este patrimonio es incipiente.

La ciudad posee un Instituto Cultural que regula los distintos espacios culturales y que promociona servicios culturales dentro de la localidad. Gracias a esta Institución, se desarrollan planes, programas y proyectos que impulsan y gestionan la oferta cultural de la localidad, además de gestionar los subsidios derivados del Fondo Municipal de las artes.

Respecto a los museos, según la página del gobierno municipal, la ciudad cuenta con 11 establecimientos museísticos (ver figura 1), 8 de gestión pública y 3 de gestión privada, donde se desarrollan exposiciones permanentes y temporales. La oferta museística en cuanto a sus temáticas es muy diversa; ya que posee museos de arte, historia, deportes y ciencias, entre otros.

Figura 1: Localización de los museos de Bahía Blanca

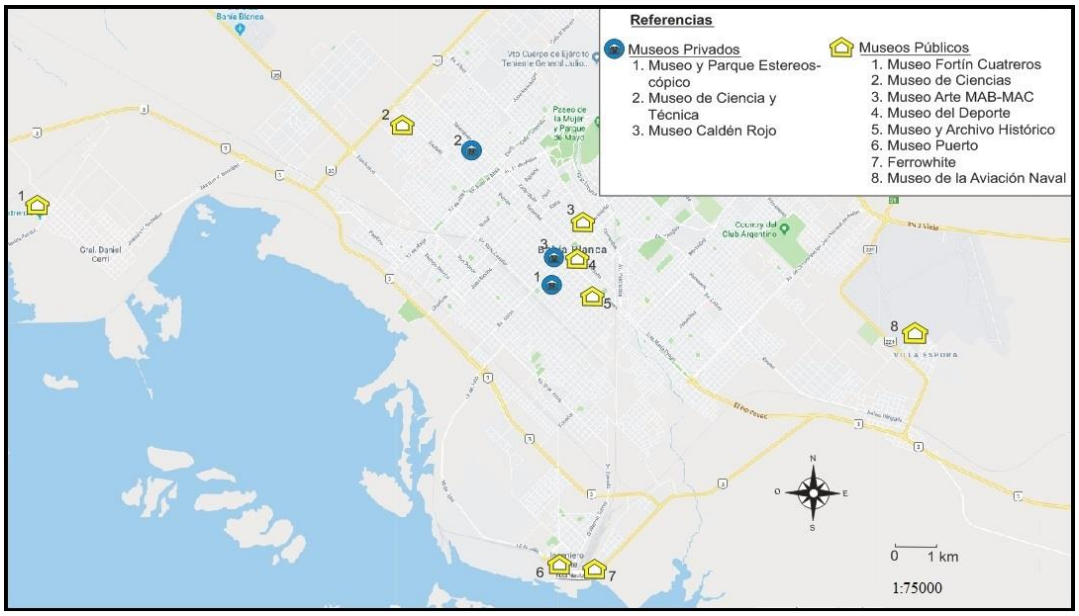

Fuente: Bianco, F. sobre la base de Google Maps, 2018.

La Tabla I presenta a los museos de Bahía Blanca, clasificados en función del tipo de gestión (pública o privada) y de la clasificación que realiza el ICOM.[61] El ICOM presenta actualmente una clasificación de la tipología de museos que se centran en la naturaleza de las colecciones que albergan las distintas instituciones, agrupando a estos por ciencia y por disciplina en ocho tipologías: museos de arte, de historia natural, de etnografía y folklore, históricos, de la ciencia y la técnica, de ciencias sociales y servicios sociales, del comercio y las comunicaciones y de agricultura y productos del suelo.

Tabla I. Establecimientos museísticos de Bahía Blanca

Museo	Tipo de Gestión	Clasificación (ICOM)	Información General
Museo y Parque Estereoscópico "El Histórico"	Privada	Museo Histórico, historia de una ciudad.	Museo referido a la historia de la ciudad de Bahía Blanca, con reliquias desde la época de fundación de la ciudad, con anexo del Parque Estereoscópico, único en Sud-América, con máquinas del año 1890 para ver fotos de ésa época en 3d para viajar al pasado y con

[61] ICOM (International Council of Museums), creado en el año 1946 en París, es la organización internacional de los museos y de los profesionales del museo dedicado a promover los intereses de la museología y de las demás disciplinas relativas a la gestión y a las actividades de los museos.

			microcine para ver videos históricos de la ciudad.
Museo de Ciencia y Técnica	Privada	Museo de las ciencias y de las técnicas, en general	Museo para aprender ciencias de forma sencilla y divertida, interactiva y participativa. Física y astronomía al alcance de todos.
Caldén Rojo o Museo Indigenista	Privada	Museo Histórico, museo histórico y arqueológico.	Expone elementos usados por los aborígenes y gauchos, que pertenecen a la familia de Ambrosio de Luca.
Museo de Arte y Arte Contemporáneo	Público	Museo de Arte, pintura y escultura	Surge de la unión del Museo de Bellas Artes (MBA) y el Museo de Arte Contemporáneo (MAC). Posee una colección de más de 830 obras.
Museo de Ciencias	Público	Museo de Ciencia y Técnica.	Espacio dinámico e interactivo, que da lugar a las más variadas ramas de las Ciencias.
Museo y Archivo Histórico	Público	Museo Histórico, historia de la ciudad.	En el museo se coleccionan, preparan, preservan, estudian y exhiben objetos, testimonios, documentos y fotografías vinculadas a la historia de la ciudad de Bahía Blanca.
Museo del Deporte	Público	Museo Histórico, Bibliográfico	El museo expone el patrimonio deportivo, la historia de los clubes y sus deportistas; a través de material fotográfico, bibliográfico y audiovisual, con la exposición de objetos históricos como camisetas, medallas, copas, vehículos, anécdotas e historias de sus ídolos deportivos.
Museo Fortín Cuatreros	Público	Museo Histórico, bibliográfico	Museo histórico, en el que se exhibe la historia y las pertenencias del Gral. Daniel Cerri; historia de los Gauchos, Aborígenes; Fortineros. Como

		y arqueológico	así también tiene exposiciones temporarias que se llevan a adelante en el altillo y en el salón de usos múltiples. Se realizan festejos tradicionales y exposiciones temporarias al aire libre.
Museo de Aviación Naval	Público	Museo Histórico, guerras y ejercito	El Museo comprende una amplia gama de exhibiciones relacionadas con la Aviación Naval Argentina y sus campañas y actividades más relevantes.
Ferrowhite Museo Taller	Público	Museo Histórico, colecciones de objetos de una época determinada.	El museo aloja herramientas y útiles recuperados tras la privatización y el parcial desguace de los ferrocarriles en la década del 90. Dichas piezas, provenientes de distintos talleres y dependencias.
Museo del Puerto Ingeniero White	Público	Museo Histórico, Historia de la ciudad.	Museo comunitario. Las salas del museo ponen en escena el pasado inmigratorio del lugar desde la perspectiva de la vida cotidiana.

Fuente: Bianco, F. 2018

Por el lado de la demanda cultural en la ciudad Díaz (2016) plantea que, si bien la misma se caracteriza por ocupar su tiempo libre en el desarrollo de actividades dentro de espacios culturales, son los espacios verdes aquellos lugares que cobran más importancia al analizar el nivel de asistencia. Por otro parte, estos espacios son los que presentan el cuerpo legal más amplio en comparación con las distintas categorías, de hecho existen a nivel institucional diversas áreas dentro de la municipalidad que se dedican al desarrollo de los espacios verdes.

Respecto a las visitas a los museos Bianco (2018), sobre la base de una encuesta realizada a los habitantes de la ciudad mediante un formulario de google doc., plantea que los visitantes de los museos bahienses son mayoritariamente personas de entre 40 y 50 años del ámbito local, con un nivel académico universitario. El museo del cual se posee más conocimiento es Ferrowhite, seguido de cerca por el museo de Ciencia y Técnica. A menudo los visitantes vuelven a recorrer las instalaciones de los museos. Por otra parte, las encuestas brindaron información de cómo se conoce la existencia de los muesos por parte de los visitantes,

siendo que se tiene conocimiento de los mismos por medio de la recomendación, seguido de internet que hoy en día es una herramienta potencial para la difusión de estos.
Desde la perspectiva de la planificación de las políticas turísticas a nivel municipal, el turismo cultural se presenta en un segundo plano. A pesar de ello, según Pinassi y Ercolani (2012:146) el conjunto patrimonial representa una fortaleza para el desarrollo del turismo cultural a escala municipal, como actividad revitalizadora del propio sitio histórico y de la ciudad.

La noche de los museos

"La Larga Noche de los Museos" es una iniciativa surgida en la ciudad de Berlín en el año 1997. Participan la mayoría de los 180 museos y memoriales pertenecientes a dicha ciudad quienes abren sus puertas dos veces por año, a fines de enero y fines de agosto, entre las 18:00 hs. y las 02:00 hs. de la madrugada. La propuesta fue luego imitada por cien ciudades en Alemania y cincuenta en el resto del mundo. En el año 2005 se crea "La Noche Europea de los Museos" como iniciativa del Ministerio de Cultura y de la Comunicación de Francia. Este evento permite a los visitantes asistir a los museos participantes en la misma durante la noche y de forma gratuita, atrasando así la restricción de la hora de cierre hasta la una de la madrugada aproximadamente. Mediante la recepción del público por la noche, los museos ofrecen una visita diferente de sus colecciones, con un enfoque más sensorial e insólito. Desde el 2011, el ICOM patrocina la Noche Europea de los Museos, logrando que cerca de 3500 museos de más de 30 países europeos se movilicen para ofrecer un momento mágico para sus visitantes. La misma se realiza durante el mes de mayo para celebrar el día Internacional de los Museos (18 de mayo).
Buenos Aires se convirtió en la primera ciudad de América en sumarse a esta iniciativa en el año 2004. La misma se enmarcó en los diálogos culturales entre Berlín y Buenos Aires, que se celebraron como parte de las conmemoraciones de diez años de hermandad entre las dos ciudades. Por ello, dieciocho osos -animal símbolo de Berlín- realizados en fibra de vidrio y provenientes de esa ciudad, que fueron pintados por artistas plásticos argentinos, fueron expuestos en las puertas de algunos de los museos que participaron de aquella noche tan especial (Bialogorski y Fritz, 2004). Es así que, a partir del año 2004, un sábado al año, los museos y centros culturales de distintas zonas de la ciudad permanecen abiertos en horario nocturno desde las 20hs. y hasta las 2.00 a.m.
A partir de este hito, otras ciudades del interior del país han seguido esta iniciativa concretándose en experiencias exitosas (Alta Gracia, desde el 2006, Córdoba capital y Santa Fe desde el 2011, La Plata y Rosario desde el 2012, Ushuaia y Río Grande desde el 2016, entre otras). En el caso de Rosario, se han anexado a los circuitos programados, centros

culturales de importancia como Teatros, Bibliotecas Populares, con amenidades afines a los espacios a visitar.

En Bahía Blanca se realizó durante los años 2009, 2010 y 2011. El primer año se llevaron a cabo dos ediciones y tres en los años subsiguientes. Esta iniciativa, proveniente del Instituto Cultural de la ciudad, cumplió con los objetivos propuestos por sus organizadores tendientes a fortalecer la puesta en valor de los espacios implementando una estrategia innovadora y creativa, cuyo principal propósito fue acercar la cultura de los museos al público común, abriendo sus puertas y adaptándose a recibir no ya un público selecto sino por el contrario diversificado. Participaron todos los museos públicos (y algunos privados que se sumaban) de la ciudad.

Para conocer un poco más sobre la realización de este evento en la ciudad se realizaron entrevistas (Anexo) a los responsables de algunos de los museos participantes. Para todos ellos fue una experiencia excelente por ser la oportunidad máxima en la que el museo interactúa con el Municipio y el público de la ciudad, siendo también la ocasión de lograr una mayor difusión del museo. También destacaron que la experiencia fue muy demandante. En todos los casos, para este evento especial, se sumaron a las muestras permanentes de cada institución diferentes asociaciones culturales a exponer sus actividades, grupos folklóricos, cantantes y otras actividades artísticas. También se organizaron propuestas especiales para este evento relacionadas con la especificidad de cada museo. A modo de ejemplo el museo de ciencias organizó talleres para niños, charlas de divulgación científica, lectura de cuentos, horneadas de cerámica, etc.

En la entrevista con Ferrowhite afirmaron:

> También suponían una gran tarea de gestión y coordinación, dado que muchas veces se contrataban bandas de música, de artistas invitados/as, de proveedores de diversos rubros. Por tal razón, demandaban un esfuerzo especial y un tiempo intenso de preparación, y durante esa noche requerían de la presencia de la totalidad del equipo de trabajo, no sólo por el cuidado del lugar, del patrimonio, de las personas, sino por la asistencia y activación de toda la propuesta. (Entrevista, 2019)

Por su parte en el museo aeronaval opinaron:

> La preparación para estos eventos programados genera motivaciones por participar e ir mejorando la propuesta, también su conexión, interconexión e integración de un público diferente uniendo el paseo en un recorrido, y las relaciones institucionales y humanas. (Entrevista, 2019)

Para este museo, en el aspecto interno, recibir al público de noche e iluminar los sectores de exposición requirió de una planificación especial lo cual fue el mayor impacto; mientras que en lo externo consideran que la afluencia masiva de público también es un aspecto a

considerar, no solo por el volumen de las visitas sino también por la oportunidad de dar a conocer el patrimonio del museo a los visitantes de la ciudad y la zona.

La responsable del museo de Ciencias afirmó que

> La experiencia fue excelente. Tuvimos mucho trabajo previo pero generalmente contábamos con los recursos para llevarlo a cabo. Además la comunidad concurrió en forma masiva, todos muy interesados y con excelente predisposición. Por otro lado, lo interesante es que un museo se ve y se vivencia diferente de noche. (Entrevista, 2019)

Todos coinciden en que la actividad permitió darle mayor publicidad o visibilidad a las instituciones dada su difusión en la agenda de medios de comunicación masivos de la ciudad con cierta regularidad.

También destacaron que si bien la mayoría de las personas se acercaban atraídos porque transcurrían otras actividades, es decir que el interés no estaba en visitar la muestra en un horario extraño de atención al público, al menos conocían de la existencia del museo y al tiempo regresaban durante el fin de semana.

Respecto a su discontinuidad en el ámbito de la ciudad se expresó:

> Tal vez porque en otras ciudades aún este evento se sigue desarrollando y eso mantiene encendida la memoria colectiva, muchas personas siguen recordando esas Noches y esperan que se reactiven. En ese sentido, resulta significativo volver a realizarlas. (Entrevista, 2019)

Los entrevistados realizaron algunas sugerencias para retomar la experiencia como un formato diferente para cada institución, diseñado por, y adecuado a, cada museo, o contar con un mejor presupuesto para contrataciones artísticas, remuneraciones de horas extra al personal, incremento de los equipos de trabajo.

Dadas estas afirmaciones y dado que "La noche de los museos" en la ciudad de Bahía Blanca posee una corta e interrumpida historia, la propuesta que se plantea en este trabajo es retomar y mejorar esta práctica para que los museos abran sus puertas a la comunidad en horarios nocturnos, no solo para mostrar sus exhibiciones habituales, sino que sean complementadas por contenidos nuevos y únicos. Dependiendo de la disposición de los espacios de cada museo se podría continuar con la realización de otras actividades culturales como muestras de artistas locales, presentación de bandas, bailes, relatos de testimonios de personas de la ciudad o la proyección de películas. Para dicho evento el servicio de transporte público de colectivos, debería ser libre y gratuito lo que daría la posibilidad a las personas a recorrer los museos de su interés sin estar afectados a la distancia y/o factores económicos.

Paralelamente, y dado que los museos que desarrollan su actividad en la ciudad; en su mayoría llevan adelante su labor de forma independiente, sin ningún tipo de vinculación entre estos y/o con otras instituciones, sería importante que desde el municipio se generara

una iniciativa de trabajo colectivo en red. Este podría ser un espacio donde los museos, tantos públicos como privados, generasen un vínculo tendiente a realizar actividades conjuntas, solucionar problemas comunes y/o cualquier adversidad u oportunidad que se presente. Además de generar en forma conjunta una búsqueda de fondos, planificación, elaboración de proyectos y su evaluación, comunicación y en funciones fundamentales de los museos como conservación y educación. Esta propuesta impulsa organizar a los museos de la ciudad bajo una misma unidad, teniendo como eje rector al Instituto Cultural de la ciudad por medio del cual se buscaría afianzar las relaciones entre sus miembros, llevando adelante un trabajo conjunto que optimice los recursos. La creación de esta red contribuiría a potenciar el desarrollo tanto de los museos como de la actividad cultural, formulando estrategia de integración entre los museos y la comunidad, como así también fomentar el trabajo conjunto entre sus miembros dándoles la oportunidad de generar a futuro un espacio para la creación de una propuesta legislativa para el campo museológico. Por otro lado, se buscará promover una adecuada gestión y preservación de sus colecciones, además de mejorar las infraestructuras.

Reflexiones finales

A partir del análisis desarrollado a lo largo de esta investigación, se evidencia que Bahía Blanca cuenta con un importante potencial museístico. Estos poseen un completo y variado contenido para exhibir a sus visitantes que, de continuar con actividades de forma conjunta como la propuesta ya llevada a cabo en las ediciones de "La noche de los museos" podrían contribuir tanto al crecimiento de cada institución particular como para el desarrollo turístico de la ciudad potenciando así su atractividad.

El referente en gestión cultural norteamericano, George Yúdice (2002) señala que en el mundo globalizado de hoy la cultura emerge como un potencial atractivo para promover el desarrollo del capital y del turismo. La cultura, entonces, es concebida como un recurso para el autor porque funciona como motor de las industrias culturales, incentivando a las nuevas industrias cuyo insumo es el capital cultural y contribuyendo al mejoramiento tanto sociopolítico como económico. También manifiesta que hoy en día la cultura tiene la capacidad de interpelar diversas problemáticas (deterioro urbano, barreras educacionales, desempleo, problemas ecológicos).

De las entrevistas realizadas con los responsables de las instituciones se desprende que existe un interés genuino en retomar la actividad de "La noche de los museos" ya que son varios los beneficios que les ha reportado el evento sobre todo en cuanto a la difusión de los museos.

Lamentablemente, el panorama de crisis económica, inflación, demoras en los pagos de subsidios y recortes presupuestarios para actividades culturales han llevado a la

discontinuidad de esta actividad. En este contexto, una propuesta como la reactivación del patrimonio museístico de la ciudad de Bahía Blanca mediante "La noche de los museos" debería ser una herramienta para atraer nuevos públicos a las salas, en particular dentro de las generaciones más jóvenes. Una forma de retomar esta actividad podría ser la realización de una sola edición anual, tal como se desarrolla en otras ciudades del país, dado el esfuerzo de gestión y presupuesto que el evento requiere.

Bibliografía

- BIALOGORSKI, M., & FRITZ, P. (2004). "¿Cómo impacta la Noche de los Museos en nuestros visitantes". *Un estudio de público en la ciudad de Buenos Aires. Inédito*.

- BIANCO, F. (2018). Museos de la localidad de Bahía Blanca: Gestión estratégica y nueva museología como alternativa para potenciar el Turismo Cultural. Tesina de la licenciatura en turismo, Dto. de Geografía y Turismo, Universidad Nacional del Sur. Disponible en: http://repositoriodigital.uns.edu.ar/bitstream/123456789/4501/1/Tesina%20Fabrizio%20Bianco.pdf

- BOURDIEU, P. (2010). *El sentido social del gusto: elementos para una sociología de la cultura*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.

- BRIDA, J., MONTERUBBIANESI, P. & ZAPATA AGUIRRE, S. (2012). "Análisis de los factores que afectan la repetición de la visita a una atracción cultural: una aplicación al museo de Antioquia" En *Cuadernos de Administración*, vol. 25, núm. 45, pp. 87-112. Pontificia Universidad Javeriana, Bogóta. Disponible en http://www.redalyc.org/pdf/205/20524844005.pdf

- CONSEJO INTERNACIONAL DE MUSEOS (ICOM) (2017). Estatutos. París. Disponible en https://icom.museum/wp-content/uploads/2018/07/2017_ICOM_Statutes_SP_01.pdf

- DÍAZ, M. (2016). *Los espacios culturales en la ciudad de Bahía Blanca: marco institucional y normativa legal*. Tesina de la licenciatura en turismo, Departamento de Geografía y Turismo, Universidad Nacional del Sur. Disponible en : http://repositoriodigital.uns.edu.ar/bitstream/123456789/3370/1/TESINA%-20Miguel%20Diaz.pdf

- ELÍAS, S. & LEONARDI, V. (2018): "La noche de los museos en Buenos Aires en el marco del turismo cultural: una aproximación a su impacto" En *International Journal of Scientific Management and Tourism,* Vol. 4, Nº 1, pp. 381-408. Disponible en https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6358786

- GARCÍA CANCLINI, N. (2005). *Culturas híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Buenos Aires, Paidós.

- HERRERO PRIETO, L., SANZ DIEZ, M. I. & SANZ LARA, J. (2002). "Turismo cultural de museos: análisis y valoración" En *Estudios Turísticos*, Nº 53, pp. 61-83. Disponible en http://estadisticas.tourspain.es/img-iet/revistas/ret-153-2002-pag61-83-88507.pdf
- LEONARDI, V. S., & ELÍAS, S. R. (2018). "Redes sociales en Internet en el marco del turismo cultural: los museos en Bahía Blanca (Argentina)" En *Redes. Revista hispana para el análisis de redes sociales*, Vol. 29, Nº 1, 92-110. Disponible en: file:///C:/Users/Usuario/Google%20Drive/Viviana%20UNS%202013/Congresos/A%C3%B1o%202019/Tandil/Trabajos/Turismo%20cultural%20y%20museos.pdf
- PARRONDO, F. F. (2011). "Turismo cultural: museos en Asturias" En *Cuadernos de Turismo*, Nº 27, pp. 341-356. Disponible en: https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/28017/1/139991-530971-1-SM.pdf
- PINASSI, A. & ERCOLANI P. (2012). "Turismo cultural en el centro histórico de Bahía Blanca (Argentina). Análisis y propuestas para su desarrollo turístico recreativo" En *Anuario Turismo y Sociedad,* Nº 13, pp. 145-169. Disponible en: http://revistas.uexternado.edu.co/index.php/tursoc/article/view/3396/3519
- PRATS, L. (2005). "Concepto y gestión del patrimonio local" En *Cuadernos de antropología social,* nº 21. Disponible en: https://www.redalyc.org/pdf/1809/180913910002.pdf
- VACAS GUERRERO, T. (2000). "Los museos madrileños como oferta turístico-cultural" En *Cuadernos de Turismo*, Nº 5, pp. 105-111 Disponible en: https://www.redalyc.org/pdf/398/39800507.pdf
- YÚDICE, G. (2002). *El recurso de la cultura.* Barcelona: Gedisa.

Anexo: Cuestionario de la entrevista (2019)

Institución:……..
Nombre y Apellido:……..……..
Fecha:……

Somos docentes investigadoras del Departamento de Economía de la UNS y estamos realizando un trabajo de en el marco de un Proyecto de Investigación denominado "Análisis Económico de la Cultura y el Turismo Cultural" financiado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNS.
En esta oportunidad queremos conocer su opinión respecto al evento "La Noche de los Museos".
Estaríamos agradecidas si pudiera responder estas breves preguntas. Cualquier otro comentario que quieran realizar será bienvenido. Gracias.

1. En los años 2009, 2010 y 2011 se realizó en la ciudad de Bahía Blanca "La Noche de los Museos". ¿El museo que usted dirige participó de las tres ediciones? Si la respuesta es negativa podría comentar en qué año participó y cuál fue el motivo por el cual no lo hizo en el resto de los años?

2. ¿Recuerda cómo participó? Es decir, solo lo hizo con la muestra permanente o el museo realizó actividades especiales?

3. ¿Cómo podría calificar la experiencia? Mala- Regular-Buena-Muy Buena-Excelente. Fundamente su respuesta por favor.

4. ¿Cuál fue el mayor impacto que tuvo la actividad para el museo?

5. ¿Considera importante volver a realizar el evento?

6. ¿Cuál considera que ha sido el motivo principal por la falta de continuidad del evento?

XX

FUENTES PARROQUIALES E HISTORIA LOCAL: PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL HISTÓRICO DE LA PARROQUIA SAN VICENTE FERRER

Patricia Sánchez

Resumen

El siguiente capítulo mostrará la elaboración y puesta en marcha de un Proyecto de Intervención realizado en el Archivo de la Parroquia San Vicente Ferrer, ubicada en el Partido de San Vicente de la provincia de Buenos Aires. El edificio que data del año 1876 conserva en su interior un acervo documental que nos remonta al año 1780. El archivo parroquial está compuesto por una gran diversidad de libros y documentos que, como primer paso en este proyecto, resultó necesario inventariar, catalogar y preservar.

Nos centraremos en responder a los siguientes interrogantes: ¿Por qué es necesario un proyecto para proteger el patrimonio documental histórico que guarda la Parroquia San Vicente Ferrer? ¿En qué estado se encuentra? ¿En qué beneficia a la comunidad sanvicentina la puesta en valor de dicho patrimonio?

En las páginas que siguen se describirán los puntos centrales del proyecto de intervención, sus propósitos, metodología y también, sus riesgos. Primero haremos una breve referencia histórica del paraje San Vicente, conocido con este nombre a partir de la Capilla construida al norte de la laguna. El archivo guarda la memoria de los primeros pobladores aglutinados alrededor de la Parroquia del pueblo viejo (1780-1856), del que no existe ningún vestigio material y gran parte de la comunidad sanvicentina desconoce. Finalmente, se realizará un análisis de los resultados esperados y de las nuevas metas.

Palabras clave: Archivo; patrimonio; Parroquia; San Vicente.

Introducción

El presente trabajo pretende dar cuenta de la experiencia desarrollada a partir del año 2018, con la puesta en marcha de un Proyecto de Intervención en el Archivo de la Parroquia San Vicente Ferrer. Desde el siglo XVI, el párroco a cargo ha sido responsable de la producción y recepción de toda la documentación producida en el ámbito de la parroquia y referida a sus actividades sacramentales, administrativas, culturales y pastorales. El caso de la Parroquia de San Vicente no es una excepción y este material ha sido resguardado en el Archivo Parroquial (Di Stefano. & Zanatta, 2009). Así, considerando el interés del nuevo párroco Federico Piserchia por el patrimonio material e inmaterial que alberga la Parroquia y respondiendo a su convocatoria, se fue conformando un equipo de trabajo que ideó y redactó este Proyecto de Intervención. En primera instancia, para entender el contexto del Proyecto realizaremos una breve reseña histórica del Pago de San Vicente y su Parroquia.

Referencia histórica

La primera Parroquia San Vicente Ferrer se encontraba ubicada en el pueblo viejo, limitando con la laguna conocida como "de la Reducción o del Ojo", dentro de los límites territoriales del Partido de San Vicente. Situada al sur de la ciudad de Buenos Aires, se había conformado como desprendimiento del pago de la Magdalena, correspondiendo al segundo cordón de curatos creados en 1780 por decisión del Obispo Fray Sebastián Malvar y Pinto (1777-1784) con acuerdo del Cabildo. Por su parte, el origen de la Parroquia se vincula a las tierras y oratorio familiar de la familia Pessoa (Sors, 1937:53; Epifanio, 2001:29).

Desde las primeras décadas del siglo XVIII, la fundación de poblados y parroquias en la campaña bonaerense acompañó el proceso de ocupación y control del territorio con la finalidad, entre otras, de contrarrestar el avance de los pobladores originarios. Así, desde 1730 el Gobernador de Buenos Aires instó al Cabildo eclesiástico para que crease curatos en la campaña. En muchos casos, la instalación de estas parroquias junto al establecimiento de un párroco, representó la única y más cercana autoridad conocida. Este proceso se fue intensificando a partir de 1780 cuando, impulsado por las Reformas Borbónicas, se llevó a cabo el despliegue de autoridades eclesiásticas, militares y civiles, sobre el territorio bonaerense que se encontraba en franca expansión económica y demográfica. De este modo, se contribuyó a conformar un conglomerado social más complejo y diverso, motivando una interacción entre diferentes actores sociales, religiosos y civiles como el clero regular y secular, obispos, gobernadores, militares, cabildantes, etc. (Di Stefano, 2004:29; Barral & Fradkin, 2005; Barral, 2007).

Pensar una sociedad en la que ser católico era la única opción religiosa posible, y ser súbdito del rey de España y católico eran equivalentes, torna indispensable pensar la Iglesia colonial en sus diversos sentidos. De este modo, los historiadores Di Stefano y Zanatta (2009) la

explican como un conjunto de instituciones y corporaciones autónomas entre sí, sin un centro de toma de decisiones, bajo la dependencia de la Corona española, prácticamente sin comunicación con la Santa Sede y vinculada a intereses familiares. En definitiva, la Iglesia colonial fue muchas cosas al mismo tiempo, entre ellas un ámbito físico de celebración del culto donde el párroco debía convertir a los pobladores en feligreses y como tales, en obedientes servidores (Di Meglio, 2012; Di Stefano, 2004; Barral, 2005; Di Stefano, 2005; 2008; Di Stefano & Zanatta, 2009; Barral & Fradkin, 2005). Así, con el propósito de "cristianizar el mundo rural bonaerense" la Iglesia organizó una red de parroquias, viceparroquias y capillas en guardias de frontera o colegios de misioneros a lo largo del siglo XVIII (Barral & Fradkin, 2005:13).

Las parroquias eran las porciones de territorio que se encontraban bajo la jurisdicción del párroco, quien ejercía en ellas la cura de almas (Tejada de, 1993). Entre las obligaciones del párroco se encontraban hacer el recuento anual de almas en la cuaresma, administrar sacramentos, asegurarse el cumplimiento pascual de sus feligreses, como también eran responsables del mantenimiento en buen estado de las instalaciones parroquiales, entre otras funciones. Sus ingresos provenían de una parte de los derechos parroquiales y de las primicias y, en algunos casos, de negocios particulares como estancias, pulperías o del ejercicio de patronatos de capellanías, entre otros.

En el área bonaerense las parroquias rurales tuvieron un papel central en los procesos de institucionalización y formación de los pueblos, a partir de la fundación de una capilla dentro de las tierras de alguna familia. El paso de capilla a curato se realizaba mediante la iniciativa de un devoto que transfería la propiedad de sus tierras a favor de una capilla que había construido para sus familiares y pobladores de los alrededores. Hablamos de curato o parroquia cuando el Obispo con acuerdo del Cabildo dividía y asignaba los límites territoriales para su creación (Canedo, 2006).

En nuestro caso de estudio, el origen de San Vicente estuvo vinculado a la capilla-oratorio familiar de carácter privado de la familia Pessoa, la cual se hallaba instalada en tierras heredadas e inicialmente obtenidas por merced real. Se ha estudiado que, en algunas ocasiones, el curato-parroquia fue el elemento aglutinador de los primeros pobladores de los alrededores. A lo largo del siglo XVIII resultaba frecuente que algunas familias solicitaran autorización episcopal para la erección de un oratorio privado donde celebrar misas para la familia, incluyendo a parientes, criados, esclavos, peones y algún poblador vecino. Este primer paso era de carácter privado, y el siguiente paso era obtener el permiso para que el oratorio adquiriera carácter público, pudiendo así celebrar sacramentos a puertas abiertas para los pobladores de los alrededores (Di Stefano & Zanatta, 2009; Garavaglia, 2009; Garavaglia & Fradkin, 2012).

Los primeros seis curatos de la campaña bonaerense fueron San José de los Arrecifes en el norte (1750), Nuestra Señora de Luján (1685 y 1730) y San Antonio de Areco hacia el oeste (1730), San Isidro (1706) y el oratorio de Francisco de Merlo como (1730) de las parroquias de Matanza y de Conchas, y Santa María de Magdalena en el sur, con Quilmes como sede interina de la parroquia. Luján, San Isidro, Matanza y Conchas, y San Antonio de Areco fijaron sus sedes parroquiales en oratorios de las familias notables de cada poblado en formación al igual que San Vicente. La erección de parroquias y viceparroquias rurales de Buenos Aires fue posterior a las visitas diocesanas, como el caso del Obispo Fray Sebastián Malvar y Pinto en 1779 y Benito Lué y Riega entre 1803 y 1805 (Barral, 2007; Garavaglia en Fradkin. 2012).

En el contexto de crecimiento demográfico de Buenos Aires y su *hinterland*, el aporte migratorio del interior del virreinato tuvo un importante impacto en la ocupación del territorio y la extensión del espacio en relación con las poblaciones originarias. El caso de Magdalena es un ejemplo: de 673 habitantes según el Censo de 1.744, pasaba a 2.644 habitantes en 1778. Desde el año 1730 y hasta 1780 se había mantenido la misma organización eclesiástica para estos territorios bajo la dependencia del curato de Magdalena. En julio de 1780, por solicitud del obispo Malvar y Pinto (1777-1784), el Virrey Juan José Vértiz y Salcedo (1778-1784) se aprobó la división del territorio en tres curatos: "de los Quilmes" continuación del antiguo curato de Magdalena, "la isla" (Magdalena) y "de la laguna de la Reducción". Esta última correspondía a nuestro caso en estudio, San Vicente de la Reducción (Levene, 1941; Sors, 1937; Epifanio, 2001). Así detallaba el obispo la necesidad de una Iglesia para el nuevo curato:

> (…) como el común de aquellos vecinos es pobre, no ha sido posible persuadirlos en la Visita a construir Yglesia; por lo que me vi en la necesidad de recurrir al Doctor Don Vicente Pesoa para que cediese la Capilla que allí tiene a fin de que sirviese de Parroquia. (Sors, 1937:132).

Entre las condiciones para acceder a la designación de parroquia estaba la necesidad de poseer territorio propio, y en este caso, se explica que el obispo haya recurrido a Pessoa para que cediese su oratorio-capilla familiar ya construida, frente a la imposibilidad económica de los pobladores de construir una parroquia nueva. El siguiente paso fue determinar los límites del territorio correspondiente para la nueva parroquia, extendiéndose:

> (…) desde el arroyo de Ramírez Riachuelo arriba todos los habitantes contiguos a la Capilla de los Remedios del Doctor González las Cañuelas, los Moradores de la laguna de Gutiérrez, los de Samborombón existentes hacia aquella parte con todos los inmediatos a la referida Capilla de Pessoa. (…) se le puede agregar a esta Parroquia el fuerte de Monte y alrededores (…) (Sors, 1937:131-132).

Siguiendo la división eclesiástica se fueron asignando las autoridades civiles, Alcaldes de Hermandad. A partir de 1790 se determinaron sus límites territoriales que fueron variando en su extensión por el desprendimiento de Cañuelas, Monte y Ranchos en 1822. No profundizaremos en esta cuestión aquí pero resulta relevante explicar que en la Parroquia de San Vicente Ferrer que había dado origen al poblado, años más tarde otro templo fue construido a unas quince cuadras al norte, donde finalmente fue trazado el nuevo pueblo de San Vicente. No exento de conflictos ni debates, el Departamento Topográfico dio su aprobación al pueblo delineado por el agrimensor Aquiles Lamolinairie, en la zona más alta y a poca distancia de la laguna. Siguiendo la división clásica en damero, con una plaza central alrededor de la cual se ubicaban la municipalidad, la Iglesia, la escuela, etc. Con el tiempo la comunidad sanvicentina fue olvidando su primera parroquia, cita a orillas de la laguna y cercana al actual cementerio (Epifanio, 2001).

Espacio parroquial

Sin edificio parroquial en la nueva traza del pueblo, los servicios religiosos se realizaban en la capilla del pueblo viejo, al que hemos hecho referencia anteriormente. El párroco en cambio, vivía en una casa alquilada por las autoridades civiles en el pueblo nuevo. En diciembre de 1859 finalmente se inauguraba la Iglesia provisoria, a la que así se la describe:

> La Iglesia era de azotea con dos torres; medía 29 varas de largo y 6 de ancho; cielorraso y piso (nuevo); el presbiterio de tablas y de ladrillos la Iglesia. (Tenía) tres altares, el mayor dedicado a San Vicente y Virgen del Rosario; dos laterales, uno dedicado a Jesús Nazareno y otro nuevo dedicado a Nuestra Señora de los Dolores. Con su coro y púlpito. (…) Dos confesionarios (…) un órgano armónico (…) (APSVF. Inventario de 1865).

Sin embargo, el proyecto de construcción del templo data del año 1874, encargado al arquitecto Pierre Benoit, auxiliado por el Maestro Simón Barrés como empresario contratista. La colocación de la piedra fundamental estuvo acompañada por una fiesta popular a la cual concurrieron invitados tanto del gobierno como eclesiásticas, donde no faltó la comida, música, baile y fuegos artificiales (AMSV. Libro de entradas y salidas. Citado en: Epifanio, 2001). En tanto que la visita del Obispo Aneiros se prolongó por tres días, dejando registro de las confirmaciones a los niños del pueblo (APSVF. Libro de confirmaciones Nº1).

La Iglesia fue proyectada para tres naves, la principal tenía 47 varas de largo por 12 de ancho y 16 de alto; el techo era de teja francesa con dos torres. Entre los años 1877 y 1880 se realizaron las obras del nuevo Templo (Epifanio, 2001).

Así, partiendo de esta contextualización de los orígenes de la parroquia y de la documentación albergada en su archivo, pasamos a analizar nuestro Proyecto de Intervención.

Parroquia San Vicente Ferrer (2018)

Proyecto de intervención

Planteamiento del problema

El archivo de la Parroquia San Vicente Ferrer se encuentra en riesgo de pérdida al no conservarse en condiciones adecuadas. Libros sacramentales, administrativos, documentos y actas diversas, fábrica, inventarios, expedientes matrimoniales, etc., sin orden alguno se encuentran ubicados en diferentes armarios, en distintas dependencias parroquiales. Durante muchos años esos lugares no fueron utilizados por el párroco saliente, por tanto, se desconocía los documentos que albergaba.

Pregunta-problema:

¿Por qué es necesario un proyecto para proteger el patrimonio documental histórico que guarda la Parroquia San Vicente Ferrer? ¿En qué estado se encuentra? ¿En qué beneficia a la comunidad sanvicentina la puesta en valor de dicho patrimonio?

El árbol de problemas

Hipótesis que guiaron la intervención.

- La conservación del archivo de la Parroquia San Vicente Ferrer depende del trabajo de inventariado, catalogación, descripción y digitalización.
- La puesta en valor del archivo parroquial permite dar el primer paso en el proceso de recuperación, investigación y difusión a la comunidad sanvicentina de su acervo histórico (Román, 2012).
- La difusión del contenido del Archivo Parroquial promueve la elaboración de investigaciones a cargo de los estudiantes terciarios y universitarios de nuestro partido y partidos vecinos.

Justificación de la intervención

La Parroquia San Vicente Ferrer se encuentra ubicada en el partido de San Vicente, a 50 km de Capital Federal. Su construcción data del año 1876 pero conserva en su interior un acervo documental que nos remonta al año 1780. [62]El nuevo párroco Federico Piserchia (2018) fue generando un nuevo espacio de apertura, convocatoria y revalorización del patrimonio material e inmaterial de la Parroquia. Como primer paso era necesario realizar un trabajo de inventariado, catalogación y preservación del archivo parroquial (en adelante A.P.).

A continuación, haremos una breve descripción de los documentos del A.P.:

Los libros más antiguos encontrados datan del siglo XVIII, más precisamente del año 1780, año de la creación del Curato-Parroquia San Vicente Ferrer. El material que forma parte de este repositorio está formado por registros que comprenden los siguientes libros:

Libros de Bautismos: el primer libro se inicia el 13 de junio de 1780. Se registran los siguientes datos: fecha del bautismo, nombre de los padres y de los padrinos. Existe un

[62] Reiteradas conversaciones con párrocos e historiadores locales despertaron mi interés por las fuentes parroquiales, en especial el Libro de Fábrica, disponible en la Parroquia. Siendo nativa y residente de este partido la posibilidad de indagación tuvo una especial relevancia, ya que permitía reconstruir la historia local desde la perspectiva religiosa –no en términos confesionales sino históricos- a través de la elección de un eje que hasta la actualidad no había sido abordada.

faltante para el período 1810 a 1816 y se observan variaciones en las formas de registro de los párrocos. En el contexto del período tardo colonial, como señalan Di Stefano y Zanatta (2009), el bautismo era la forma de ingreso a la sociedad en calidad de súbdito del Rey, por lo tanto, podemos extraer de ellos información relevante sobre la historia social del pago de San Vicente.

Libros de Matrimonios: el primer casamiento registrado data del 20 de abril de 1780. Contienen datos de los contrayentes, nombres, edad, etnia, pago por la ceremonia.

Libros de Difuntos: se inicia el 4 de mayo de 1780. En ellos se destacan las siguientes cuestiones: fecha y causa de la muerte, nombre, si fue bautizado, etnia y valor de la ceremonia o tipo de entierro. Esta información nos permite conocer un poco más acerca de las ceremonias, mientras que las causales de muerte nos permiten inferir algunos aspectos sanitarios y conocer las enfermedades más comunes de la época.

Libros de Fábrica: o libros contables de las parroquias donde se registraban los ingresos y gastos, que posibilita adentrarnos en la "economía parroquial". Nos aproxima a cuestiones vinculadas a las celebraciones y festividades, calendario litúrgico y prácticas de socialización. Incluye inventarios que permiten analizar los bienes materiales que poseía la Parroquia, como también el crecimiento o no del patrimonio material. Se localizaron diferentes inventarios, el más antiguo corresponde al año 1807. Incluyen datos sobre mobiliario, ornamentos, ropa blanca, materiales de construcción, aberturas, etc. Estos datos nos permiten reconstruir la Parroquia de San Vicente y realizar estudios comparativos, combinando las diferentes fuentes. Los registros de Fábrica abarcan un período extenso, entre 1827 y 1974, con algunas alternancias.

Otros libros y documentos que integran el A.P.: Expedientes matrimoniales desde 1830; Dispensas matrimoniales desde 1855 y Libro de Confirmaciones de 1854 y 1950.

El contenido del A.P. nos permite abordar la administración de una parroquia rural en la campaña bonaerense en diferentes etapas históricas, las actividades administrativas de sus primeros párrocos y sobre todo las formas en que los pobladores-feligreses colaboraban con sus donativos o pago de servicios religiosos, bautismos, casamientos y defunciones. Estas fuentes han sido revalorizadas a partir de los trabajos de la demografía histórica y la elaboración de genealogías, entre otros.

Estudios recientes sobre la Iglesia y la religiosidad han ampliado su mirada sobre otros aspectos de la historia religiosa, esto ha permitido reconstruir sus instituciones y explicar sus prácticas, analizando la diversidad de sus componentes, lo cual ha posibilitado la construcción de una nueva imagen de la Iglesia, sus instituciones y sus agentes. Resulta relevante destacar la importancia de las instituciones religiosas y de la religión para comprender aspectos centrales de la vida social y política de la región bonaerense (Barral, 2001 y 2002; Di Stefano, 2004 y 2009). Revisando la bibliografía pueden encontrarse

diferentes experiencias en Europa y América Latina en relación a las fuentes parroquiales, a partir de las cuales podemos observar la diversidad de herramientas existentes para rescatar y preservar este patrimonio (Díaz, R. 1962; Solís, R. 1993,1994).

Así, su principal aporte para la comunidad está centrado en el conocimiento, estudio y difusión de nuestro patrimonio en torno a los orígenes de San Vicente. Los primeros párrocos construyeron un espacio material alrededor del cual creció la población de San Vicente, a orillas de la laguna, cercana al actual cementerio. De esta Parroquia no quedan restos materiales y solo alguna referencia documental que nos aproxima a su localización. Gran parte de la comunidad sanvicentina desconoce la existencia del archivo parroquial como también su contenido e importancia para la investigación histórica.

El partido de San Vicente y los partidos aledaños como Almirante Brown o Lomas de Zamora tienen Institutos Terciarios y Universidades con carreras de Ciencias Sociales, este archivo tiene un valor significativo y se espera que genere un impulso para la realización de Trabajos de investigación que permitirían no sólo la profundización de su conocimiento sino también un motivo de socialización de nuestro patrimonio histórico.

Por tanto, urge rescatar al archivo del estado de deterioro y precariedad que hace peligrar su existencia, buscando, limpiar, ordenar, inventariar, catalogar, describir y preservar en condiciones adecuadas a fin de salvaguardar una parte del patrimonio histórico sanvicentino.

Primer avance –sintético- de la metodología

A partir de la iniciativa de su nuevo párroco a cargo Federico Piserchia comienza la convocatoria y conformación de un equipo de trabajo con la finalidad de evitar la desaparición del archivo parroquial. Su puesta en valor constituye de este modo, el primer resultado de su ordenamiento, clasificación, limpieza y conservación adecuados para las actuales y futuras generaciones sanvicentinas y para todo aquel que esté interesado en el patrimonio histórico parroquial.

Descripción metodológica

Cronograma de actividades:

*Presentación del equipo de trabajo, profesionales y voluntarios. Comunicación de los pasos a seguir.

*Localización de los documentos escritos y materiales de la Parroquia San Vicente Ferrer. Diagnóstico de su estado de conservación.

*Limpieza, clasificación, ordenamiento y descripción del acervo documental y material.

*Catalogación y conservación de la documentación histórica albergada en la Parroquia en cajas adecuadas. Elaboración de documento adjunto descriptivo de las actividades semanales realizadas.

*Elaboración de fichas de archivos: Identificación, Características, Fotografía, Estado de conservación, Tratamiento realizado, Observaciones.

*Puesta en valor del acervo.

*Capacitación en servicio del personal voluntario a cargo del director del proyecto y profesionales colaboradores.

*Digitalización del Archivo a cargo de un Técnico especializado (Donación de Escáner manual).

*Difusión de las actividades realizadas a través de las redes sociales (Facebook de la Parroquia San Vicente Ferrer[63]) y comunicación a la comunidad para su conocimiento.

*Confección y publicación de horarios de consulta del Archivo (RACI, 2008:129).

Riesgos: factores externos a la organización

*Ausencia de voluntarios.

*Falta de presupuesto para insumos.

*Falta de espacios adecuados para la conservación de archivos documentales y materiales.

*Falta de cooperación técnica y transferencia de conocimientos y programas de los organismos especializados (RACI, 2008:130).

Objetivo/s general/es de la intervención

- Organizar, inventariar, catalogar y conservar el acervo documental albergado en la Parroquia San Vicente Ferrer.
- Clasificar, ordenar, describir y poner en valor el archivo parroquial.

[63] https://www.facebook.com>sanviferrer

Objetivos específicos

- Realizar una puesta en valor de los documentos escritos que forman parte del Archivo Parroquial
- Limpiar, clasificar, ordenar y describir el acervo documental
- Conservar en cajas adecuadas y catalogar la documentación histórica
- Organizar y capacitar equipos de trabajo voluntario
- Gestionar los recursos necesarios a partir de una campaña de difusión de las tareas realizadas en el Archivo.

Resultados esperados

*Eficiencia, perfeccionamiento, responsabilidad, cumplimiento, compromiso de los actores sociales que participan del proyecto.

*Conformación y preservación en condiciones adecuadas del Archivo documental y material de la Parroquia San Vicente Ferre. (Primera etapa).

*Ubicación del Archivo Parroquial en una dependencia adecuada a esos fines dentro del espacio parroquial que facilite la interacción con la comunidad interesada profesional y no profesional.

*Digitalización del Archivo Parroquial.

*Programación a futuro de un Museo de sitio donde la comunidad pueda contar sus experiencias en la Parroquia. (Miranda Díaz, B. 2007).

Reflexiones finales

Consideramos que hasta la fecha se ha cumplido con la primera etapa del Proyecto de intervención que implicó la conservación del A.P. en condiciones adecuadas, su puesta en valor y su difusión a la comunidad.

Se ha conformado un equipo de trabajo de voluntarios, un calendario de trabajo y pautas para su realización, contando con el apoyo del párroco y la utilización de las instalaciones parroquiales.

La realización de la puesta en valor del Archivo Parroquial nos motiva a pensar en un futuro en el armado de un Museo de sitio. Ello nos permitiría rescatar el patrimonio intangible a través de elementos/objetos que hayan usado los feligreses con el correr de los años, así como fotografías de celebraciones y encuentros, generando un espacio para la comunidad donde puedan contar sus vivencias y experiencias compartidas.

Hemos planteado hasta aquí la intervención realizada en el A.P. esperamos sirva de estímulo para su continuidad y profundización. A través de su difusión trabajamos para que la comunidad de San Vicente se apropie de su historia local más allá de sus creencias.

Anexo:

Inventario del Archivo Parroquia San Vicente Ferrer

Índice:

1.1 Sección Sacramental (1780-1858)

1.1.1 Serie Bautismos (1780-1852)

Libro 1 (13/06/1781 al 24/07/1816)……Caja 1, libro 1

Libro 2 (12/02/1781 al 06/1801)……Caja 2, libro 2

Libro 3 (29/07/1810 al 31/01/1827)……Caja 3, libro 3

Faltante (21/08/1810 al 21/08/1816)

Libro 4 (03/1826 al 27/06/1836)……..Caja 4, libro 4

Libro 5 (29/06/1836 al 4/09/1852)……Caja 5, libro 5

1.1.2 Serie Matrimonios (1780-1858)

Libro 1 (20/04/1780 al 28/04/1823)……..Caja 6, libro 1

*(Libro 2 Bautismo: 07/1781 al 05/1802)

Libro 2 (7/05/1823 al 25/11/1858)……..Caja 7, libro 2

1.1.3 Serie Defunciones (1780-1855)

Libro 1 (4/05/1780 al 01/1854)……Caja 8, libro 1

*(Libro 2 Bautismo: 1/03/1781 al 05/1802)

Libro 2 (02/1827 al 12/1855)……..Caja 9, libro 2

1.2 Sección documental (1830-1933)

1.2.1 Expedientes matrimoniales 1830-1868……Caja 10

1.2.2 Expedientes matrimoniales 1869-1876……..Caja 11

1.2.3 Expedientes matrimoniales 1877-1879……Caja 12

1.2.4 Expedientes matrimoniales 1880-1884……Caja 13

1.2.5 Expedientes matrimoniales 1884-1900……Caja 14

1.2.6 Expedientes matrimoniales 1901-1920……..Caja 15

1.2.7 Expedientes matrimoniales 1921-1933……Caja 16

1.3 Dispensas matrimoniales 1855-1925……Caja 17

1.4 Circulares del Obispado 1985-2000.....Caja 18

1.5 Libro de Fábrica. Inventarios. 1816-1858……Caja 19

Estado del A.P. antes del Proyecto de intervención

Estado actual del A.P.

Libros administrativos del A.P.

Libros sacramentales del A.P.

Modelo de ficha de inventario utilizada:

Parroquia San Vicente Ferrer Nº Inventario: ……Caja 1, Libro 1……

Denominación o Clasificación Genérica: Libros Sacramentales……..

Nombre del objeto: Libro de Bautismo

Autor: P. Vicente Pessoa

Medidas: alto: 30 cm / ancho: 21 cm / profundidad: 3 cm

País: Argentina

Fecha de realización: 13/06/1780 al 24/07/1816

Forma de ingreso: Archivo Parroquial

Estado de Conservación: deteriorado, hojas sueltas, rotas, manchadas. Sin etiquetas. Tiras de tiento rotas. Tapas de cuero marrón claro.

Fotografía: Libro de Bautismos 1

Abreviaturas:

A.P. Archivo Parroquial

P.S.V.F. Parroquia San Vicente Ferrer

A.M.S.V Archivo Municipalidad de San Vicente

Bibliografía:

- ANDER-EGG y otros. (2005). *Cómo elaborar un proyecto*. Buenos Aires: Lumen-Humanitas.
- ARIAS, F. (1999). *El Proyecto de Investigación, Guía para su elaboración*. Caracas: Episteme.
- BARRAL, M. E. (2001). *Sociedad, Iglesia y religión en el mundo rural rioplatense, 1770-1810*. Tesis doctoral, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla.

---------- (2007). *De sotanas por la pampa. Religión y sociedad en el Buenos Aires rural tardocolonial.* Buenos Aires: Prometeo.

- BARRAL, M.E. & FRADKIN, R. (2005). "Los pueblos y la construcción de las estructuras de poder en la campaña bonaerense (1785-1836)" En *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Sudamericana "Dr. Emilio Ravignani"*, Tercera Serie, nº 27.

- *Características generales de un Proyecto de intervención: Ejemplo de Marco teórico para un proyecto de intervención*. Universidad Autónoma de Guadalajara. Disponible en: http://crecea.uag.mx/opciones/interv.htm

- CANEDO, M. (2006). "Fortines y pueblos en Buenos Aires del siglo XVIII. ¿Una política de urbanización para la frontera?" En *Mundo Agrario*, vol. 7, nº13. Disponible en: https://mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/v07n13a09/1182

- *Cátedra de Métodos y Técnicas de la Investigación Sociocultural*, Facultad de Ciencias Naturales y Museo. UNLP. (Ver "La encuesta") http://www.fcnym.unlp.edu.ar/catedras/mtiantropologica/materiales.html

- DÍAZ VIAL, R. (1962) "Situación de los libros parroquiales" En *Revista de Estudios Históricos*, Año XIV, Nº 10, Santiago de Chile.

- DI MEGLIO, G. (2012). *Historia de las clases populares en Argentina: Desde 1516 hasta 1880.* Buenos Aires: Sudamericana.

- DI STEFANO, R. (2004). *El púlpito y la plaza*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

- DI STEFANO, R. & ZANATTA, L. (2009*). Historia de la Iglesia Argentina*. Buenos Aires: Grijalbo-Mondadori.

- EUGUREN, R. (2010). *Manual para la presentación proyectos*. Lima: Fondo Nacional de Capacitación Laboral y de Promoción del Empleo. Disponible en: http://www.fondoempleo.com.pe/descargas/MANUAL10CONCURSO.pdf

- HERNÁNDEZ SAMPIERI, R. (1997). "Elaboración del marco teórico" En HERNÁNDEZ SAMPIERI, R. *Metodología de la Investigación,* México: McGraw-Hill. Disponible en: http://www.upsin.edu.mx/mec/digital/metod_invest.pdf

- IRIBARREN, C. (2009). "Fuentes Parroquiales: viejas vías de acceso al pasado. Nuevas estrategias, limitaciones y posibilidades de reconstrucción histórica". En *Actas de las III Jornadas de Investigación en Humanidades.* Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca.

- MIRANDA DÍAZ, B. (2007). *La digitalización de los archivos parroquiales de Trujillo: proyecto e índices.*

- ROMÁN, M. (2012). *"Guía práctica para el diseño de proyectos sociales",* Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED, España. Disponible en: http://www.uned.es/catortosa/Curso%20Verano/Curs2012/Ponents/Araceli_Lazaro/Guia_Practica_sobre_ela boracion_de_Proyectos.pdf

- SOLÍS, R. (1994). “Rescate y conservación de archivos; el archivo Iglesia La Matriz del Salvador del Mundo de Valparaíso” En *Revista Museos*, Nº18.
---------- (1996). *Rescate y preservación del Archivo del Obispado de Iquique,* Santiago, Chile.

XXI

PATRIMONIO, ARTE Y MEMORIAS DE UNA CIUDAD MEDIA: INTERROGANTES Y DESAFÍOS.

Ana Silva, María Virginia Morazzo y Fernando Funaro

Resumen

Las dinámicas de transformación de los perfiles productivos de las ciudades y del mundo del trabajo generan rupturas, discontinuidades, desarraigos, e interpelan la configuración de redes sociales y grupos de identidad. El trabajo aborda estos procesos desde la perspectiva de la construcción social del patrimonio y sus vinculaciones con las dinámicas de la memoria colectiva, en tanto producción de sentido sobre el pasado, pero también como interrogación sobre el presente y sobre los modelos de ciudad en juego. Como ha señalado Prats (2005), el patrimonio existe en tanto es activado, es decir cuando se promueve una versión específica de una determinada identidad, seleccionando, interpretando y representando un repertorio de referentes *ad hoc*. En este sentido, los modos de articulación discursiva y visibilización de dicho repertorio constituyen una dimensión central de la activación patrimonial. En el caso de la producción artística, estas cuestiones plantean desafíos particulares que permiten vincular reflexivamente elaboración estética, sentido crítico y tratamiento de los materiales. La presentación propone una reflexión sobre estos tópicos a partir de una experiencia de trabajo de investigación y extensión situada en el Barrio de la Estación de la localidad de Tandil, ciudad media de la provincia de Buenos Aires.

Palabras clave: Tandil - patrimonio – audiovisual – ciudad.

Introducción

Las dinámicas de transformación de los perfiles productivos de las ciudades y del mundo del trabajo generan rupturas, discontinuidades y desarraigos, procesos que interpelan y renuevan la configuración de redes sociales y grupos de identidad (Eckert, 2012). El presente trabajo aborda esos procesos desde la perspectiva de la construcción social del patrimonio y sus vinculaciones con las dinámicas de la memoria colectiva (Halbwachs, 2004; Jelin, 2001), en tanto producción de sentido sobre el pasado, pero también como interrogación sobre el presente y sobre los modelos de ciudad en juego.

Como ha señalado Prats (2005), el patrimonio existe en tanto es activado, es decir, cuando se promueve una versión específica de una determinada identidad, a partir de la selección, la interpretación y la representación de un repertorio de referentes *ad hoc*. En este sentido, los modos de articulación discursiva y visibilización de dicho repertorio constituyen una dimensión central de la activación patrimonial. En el caso de la producción artística, estas cuestiones plantean desafíos particulares que permiten vincular reflexivamente elaboración estética, sentido crítico y tratamiento de los materiales.

El presente capítulo analiza un proyecto de investigación y en territorio, a partir de un abordaje interdisciplinario. Se trata de una experiencia de trabajo situada en el Barrio de la Estación de la localidad de Tandil, ciudad media de la provincia de Buenos Aires.[64]

El Barrio de la Estación: transformaciones urbanas y activación patrimonial

En los últimos años, el sector de la ciudad de Tandil conocido como "Barrio de la Estación" ha sido objeto de distintas prácticas de *activación patrimonial* (Prats, 2005) a partir de la iniciativa de una asamblea vecinal, que en el año 2013 presentó un petitorio ante el Concejo Deliberante del municipio local en el que –entre otras medidas– solicitaba la declaración de un "área de protección histórica" en un radio de cuarenta manzanas situadas en las inmediaciones de la Estación del ferrocarril. En ese marco, con la participación de docentes, estudiantes y graduados de las Facultades de Arte y Ciencias Humanas de la UNICEN e integrantes de la asamblea comenzamos a desarrollar el primero de una serie de proyectos de extensión financiados por la Secretaría de Políticas Universitarias,[65] con el objetivo de contribuir al relevamiento, documentación, comunicación y difusión del patrimonio cultural del Barrio de la Estación. Progresivamente se irían sumando estudiantes y docentes de las

[64] Desde 2014, en el marco de sucesivos proyectos acreditados y financiados por la Secretaría de Políticas Universitarias, se realizaron distintas producciones audiovisuales vinculadas con el proceso de activación patrimonial del Barrio de La Estación, entre ellas *El Barrio de La Estación, patrimonio e identidad ferroviaria* (dir. Thanya Ponce Nava, 2014); *Barrio de La Estación, Tandil* (dir. Julia Franchino y Thanya Ponce Nava, 2016); *La Confra (1925-2015)* (dir. Marina Delavanso, 2015) y *Escuela Municipal de Música Popular Guillermo "Maguila" Althabe* (dir. Daniel Giacomelli y Fernando Funaro, 2017).

[65] Convocatorias 2013, 2015 y 2017.

Facultades de Ciencias Exactas y Veterinarias, así como distintas organizaciones sociales del Barrio. Asimismo, con el correr del tiempo la actividad de extensión se fue vinculando de manera más estrecha con la de investigación[66]. A continuación reseñaremos brevemente el contexto en el que se producen estas acciones, para luego detenernos en algunas consideraciones acerca de la producción de materiales audiovisuales en el marco del proyecto vigente.

El sector de la ciudad que hoy se conoce como Barrio de la Estación comenzó a conformarse a partir de la llegada de un ramal del Ferrocarril Sud a la localidad en 1883. Como es sabido, el ferrocarril constituyó un importante factor en la consolidación del modelo agroexportador de fines del siglo XIX en Argentina; su impacto en la dinamización económica y social de la vida lugareña ha llevado a hablar de una "segunda fundación" de la ciudad (Nario, 2004). En los alrededores de la estación fueron construyéndose distintos edificios vinculados a la provisión de servicios para el mantenimiento de la red ferroviaria, así como viviendas para los trabajadores. Posteriormente, con la consolidación de una *comunidad ocupacional* ferroviaria (Mengascini, 2005; Horowitz y Wolfson, 1985) y el auge de la actividad gremial a principios del siglo XX, se construyeron instalaciones como las del Club y Biblioteca Ferrocarril Sud (1919), el Salón de la Confraternidad Ferroviaria (1925) o, más tarde, el Policlínico Ferroviario (1953).

El contexto de crecimiento económico de la región durante la primera mitad del siglo XX implicó la expansión tanto de las fuerzas productivas como de las fuerzas reproductivas del espacio y sus funciones comunicativas. Esa etapa alcanzaría su punto más alto en la década del cincuenta, para entrar luego en un proceso regresivo en el último tercio del siglo, marcado por la crisis de la actividad industrial y la retracción del papel de Argentina en la provisión de manufacturas en el mercado mundial. La reestructuración capitalista del territorio argentino a partir de la última dictadura cívico-militar (1976-1983), consolidada con las reformas neoliberales de la década del noventa, terminó con la disolución de la empresa estatal Ferrocarriles Argentinos y el desmantelamiento de buena parte de la gigantesca red ferroviaria nacional. En la estación local, muchas de las instalaciones cayeron en desuso o comenzaron a deteriorarse por falta de mantenimiento. Con el cambio de siglo, en algunos casos se reconvirtió su finalidad original cediéndose su uso a organizaciones comunitarias o dependencias municipales, en su mayoría dedicadas a la realización de actividades artístico-culturales. Entre otras, funcionan o han funcionado allí la Escuela

[66] Entre 2015 y 2018, en el marco del proyecto de incentivos "Cruces y entramados entre arte, cultura y sociedad" dirigido por Teresita M. V. Fuentes en la Facultad de Arte, y a partir de 2019, en el proyecto vigente "Prácticas artísticas y memoria social de ciudades medias del centro-sudeste bonaerense", con la dirección de Ana Silva y Luciano Barandiarán.

Municipal de Música Popular, la Escuela Municipal de Teatro, el Centro Social y Cultural "La Vía", el Taller de Picapedreros y la Incubadora de Arte.

Entre 2006 y 2012 estuvo suspendido el tren de pasajeros, servicio que en la actualidad se encuentra nuevamente interrumpido, desde el 30 de junio de 2016, a raíz de una medida del gobierno provincial que adujo razones de seguridad (*ABChoy*, 2016).

Por otro lado, la gravitación de una serie de factores como la conexión a la red de servicios públicos, la relativa cercanía al centro y los precios comparativamente ventajosos han favorecido el desarrollo de numerosos emprendimientos inmobiliarios en la zona. Frente a esto, como reacción ante lo que consideraban el "deterioro" del barrio y la "pérdida de su fisonomía identitaria" a manos de la "especulación inmobiliaria" y la "construcción indiscriminada", un colectivo de vecinos (que adoptó la denominación de "Asamblea del Barrio de La Estación") elaboró un petitorio que propone –entre otros puntos– la implementación de medidas de protección patrimonial en las inmediaciones de la Estación. Este petitorio fue presentado en el mes de mayo de 2013 ante el Concejo Deliberante local, haciendo uso de la figura de la Banca 21.[67]

En el proceso de articulación y visibilización de sus demandas, los integrantes de la asamblea confrontan con distintos oponentes, más o menos personalizados según el caso, y movilizan construcciones identitarias que se vinculan con los conflictos actuales por la producción y consumo colectivo de la ciudad.

Las configuraciones y reconversiones de los perfiles productivos y formas espaciales urbanas implican tanto procesos estructurales como experiencias subjetivas, incluyendo los modos de interpretar y dotar de sentido a esas experiencias. En el caso al que nos referimos, adquieren un lugar significativo las experiencias generacionales de continuidad y de discontinuidad que configuran los sucesivos procesos de crisis y reconversión de los perfiles productivos de la ciudad intermedia, las identificaciones colectivas, las formas de sociabilidad y las tramas de relaciones, los modos del conflicto y las expectativas que se ponen en juego en contextos de vida cotidiana, actualizando selectivamente distintos aspectos del pasado.

Como ha señalado Llorenç Prats (2005),

> La activación, más que con la puesta en valor tiene que ver con los discursos. Toda activación patrimonial, desde una exposición temporal o permanente, hasta un itinerario o un proceso de patrimonialización de un territorio, de inspiración más o menos ecomuseística, incluso una política

[67] Figura por la cual ciudadanos, ciudadanas u organizaciones pueden presentar proyectos de una manera formal equivalente a la de cualquier legislador. El proyecto debe ser entregado con anterioridad al Concejo Deliberante, junto con un formulario de solicitud que puede descargarse de la página web. La presentación debe atenerse a un reglamento que, entre otras cuestiones, establece un tiempo máximo de diez minutos para la exposición del proyecto.

> de espacios o bienes culturales protegidos, si se quiere apurar la imagen, comporta un discurso, más o menos explícito, más o menos consciente, más o menos polisémico, pero absolutamente real. Este discurso se basa en unas reglas gramaticales sui generis, que simplemente recordaré, que son: la selección de elementos integrantes de la activación; la ordenación de estos elementos [...]; y la interpretación (o restricción de la polisemia de cada elemento o palabra mediante recursos diversos [...])(2005: 20).

En este sentido, los modos de articulación discursiva y visibilización del repertorio patrimonial constituyen una dimensión central de la activación. Esto nos ha interpelado especialmente en el caso de la investigación desarrollada en torno de la realización audiovisual, ya que estas cuestiones plantean desafíos particulares a la producción artística, que permiten vincular reflexivamente elaboración estética, sentido crítico y tratamiento de los materiales.

Arte y memorias: indagaciones desde la realización audiovisual

La investigación sobre los temas de memoria estuvo inicialmente muy centrada en la elaboración de sucesos violentos y socialmente traumáticos. La recuperación de testimonios supuso, así, un fuerte énfasis en lo narrativo (Jelin en Mombello, 2014). Al ir ampliándose y diversificándose el campo de estudios sobre memoria, la expresión artística se incorporó a estas investigaciones en una clave performativa, muchas veces complementaria a la narrativa ya que posibilita abordar los silencios, los huecos en el discurso, aquellos aspectos no verbalizados de la rememoración. Esto permite trabajar con las inscripciones materiales, sensoriales, de las memorias que el arte re-elabora; los restos, las ruinas, construyendo cajas de resonancia en las que reverbera el pasado pero -sobre todo- proyectan sus ecos en el presente, no siempre articulados en narrativas cerradas.

En nuestro proyecto buscamos combinar la investigación *sobre* artes, habitual de los enfoques humanístico-sociales acerca de obras artísticas, con la indagación acerca del propio proceso artístico (Borgdorff, 2010), en particular vinculado a la realización audiovisual. Se trata de un recorrido aún incipiente, para el que se planteó como premisa que la producción audiovisual no constituya un momento escindido o posterior al trabajo de investigación (al modo de un formato de divulgación entre otros, más o menos "tradicionales" o aceptados en los cánones académicos), sino una parte indisociable de la investigación misma. La pregunta por la forma audiovisual se ubica, por lo tanto, en un lugar central cuya progresiva materialización va de la mano de la necesaria profundización en el conocimiento de aquello que se busca narrar.

Nos detendremos en dos líneas de trabajo actualmente en desarrollo:

A. Documental interactivo sobre Ibis Villar. Se trata de una investigación encuadrada en una Beca EVC-CIN para estudiantes de grado, cuyo objetivo general consiste en indagar reflexivamente en la realización de producciones audiovisuales a la vez como medio y como resultado de la investigación sobre procesos sociales de memoria. Y que se plantea, como objetivos específicos, producir material audiovisual documental sobre la memoria social del Barrio de La Estación ferroviaria de la ciudad de Tandil; y por otro, analizar las vinculaciones entre la producción y circulación de imágenes y los procesos sociales de memoria en el Barrio de La Estación de Tandil.

El documental previsto como resultado final de la beca toma como eje a Ibis Villar, una costurera, bordadora y ayudante de sastre que a partir de la década de 1940 tuvo una intensa participación sindical, política y cultural en la ciudad. Afiliada y militante del Partido Comunista, junto a su marido el ferroviario Raúl Logarzo sufrieron persecución política en numerosas oportunidades.

La figura de Ibis Villar fue recuperada por la Asamblea vecinal del Barrio de la Estación, que elaboró una propuesta de paseo ferroviario en el que se prevé la inclusión de una obra escultórica en su homenaje. Mariana Debaz, artista tandilense, se encuentra realizando dicha escultura. El documental se ha pensado en un formato interactivo, con posibilidad de realizar recorridos diversos por el material de archivo, testimonios y fragmentos audiovisuales que se abren a partir de los distintos tópicos abordados. El eje que lo guiará será la construcción de la figura de Ibis Villar a través del proceso de obra de Mariana Debaz.

B. Documental sobre el Club y Sociedad de Fomento Moreno y Arana. En este caso, la investigación busca reconstruir, por medio de la producción de una obra audiovisual, la memoria de instituciones sociales locales de Tandil que han jugado un papel relevante en la historia cultural de la ciudad. Forman parte de las entidades mencionadas los clubes y sociedades de fomento, surgidos a partir de agrupamientos de inmigrantes y trabajadores en sus esfuerzos por insertarse en la vida social, cultural y deportiva, a la vez que satisfacer necesidades de sus barrios y comunidades. Para la etapa inicial de la investigación se elige a la Sociedad de Fomento Moreno y Arana, creada en 1952. Se trata de un espacio que en los últimos años ha quedado relativamente relegado por no tener, como otros clubes cercanos, un crecimiento significativo o una actividad sostenida.

El trabajo se ha centrado en la realización de entrevistas a referentes institucionales y el relevamiento de fuentes documentales que hasta el momento son escasas. Se propone la elaboración de un producto audiovisual que ponga en imagen el recorrido realizado, buscando dar cuenta del carácter fragmentario, incompleto y con fuerte impronta afectiva de los relatos recuperados.

A continuación exponemos con mayor detalle algunos de los aspectos emergentes del proceso de investigación en ambos casos.

Ibis: el documental

Encuadrado en una beca "Estímulo a las Vocaciones Científicas" del Consejo Interuniversitario Nacional (EVC-CIN) para estudiantes de grado,[68] y con lugar de trabajo en el Núcleo TECC de la Facultad de Arte (FA) de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN), el proyecto titulado "Audiovisual y memoria social. Un barrio ferroviario entre la transformación y la permanencia", se propuso como resultado un cortometraje documental audiovisual. Para ello se tomó como protagonista a Ibis Villar, una mujer que a partir de la década de 1940 tuvo una activa participación política en la ciudad.

Por su parte, Mariana Debaz, artista tandilense, se encuentra realizando un monumento sobre Ibis, a fin de incluirlo en un paseo ferroviario que se planea construir en el predio de la Estación de trenes. Esta iniciativa fue impulsada por la denominada Asamblea del Barrio de La Estación, un grupo de vecinos y activistas, cuyos objetivos incluyen la activación patrimonial del Barrio, el impulso a la reconversión productiva de la zona y la resignificación de espacios arquitectónicos de infraestructura ferroviaria.

El eje que guía el documental es la construcción de la figura de Ibis Villar a través del proceso de obra de Mariana Debaz, acompañándola de una pluralidad de voces a fin de mostrar las distintas facetas de Ibis. Para tal fin, se realizaron entrevistas a diferentes personas que la conocieron o indagaron sobre ella, y se obtuvieron distintos materiales de archivo que se relacionan sobre todo con su vida política. Se encuentran aquí fotografías y material de prensa relacionados más que nada a sus acciones sindicales, participación en el Partido Comunista, movilizaciones políticas y declaraciones públicas.

También se recopiló material relacionado con su faceta artística, por ejemplo, a raíz de su participación como vestuarista y actriz en el film *Cerro de Leones* de su sobrino Alberto Gauna (1975), y como bailarina en el conjunto teatral "Elevación" fundado por su padre Serafín Villar.

Otro conjunto del material de archivo abarca todo aquello relacionado a su vida personal, familiar, y sus vivencias junto a su marido Raúl Logarzo, ferroviario y sindicalista comunista que fue detenido varias veces por sus ideas y su participación política. También se hizo una recopilación de material gráfico y audiovisual de discursos anticomunistas de la época de procedencia diversa.

[68] El beneficiario de la beca fue Fernando Funaro, en ese momento estudiante avanzado de la carrera de Realización Integral en Artes Audiovisuales. El plan de trabajo contó con la dirección de Ana Silva y la codirección de Virginia Morazzo. El período abarcado por la beca fue de abril de 2018 a marzo de 2019.

Se realizó una primera edición del cortometraje a fin de definir la estructura narrativa. El mismo puede verse en el siguiente enlace: https://www.youtube.com/watch?v=vjsVnq4g5TY.

Imagen 1. Fotograma del cortometraje *Ibis*, realizado por Fernando Funaro.

A partir de esta primera estructuración narrativa, se continúa trabajando en la elaboración de un documental interactivo. Para ello se toma como referencia *Clouds over Cuba,*[69] un audiovisual documental que ofrece la posibilidad de tomar pequeños "desvíos" en determinadas escenas, con el fin de ampliar el contenido con más material, ya sea de archivo o producido *ad hoc*.

Para este proyecto se tomaron en particular los aportes teóricos y metodológicos de la Antropología Visual y se planteó como hipótesis que las producciones audiovisuales referidas a procesos sociales de memoria permiten construir narrativas en interacción con los sujetos involucrados, aportando a la reflexividad sobre la propia práctica de la rememoración y elaboración de sentidos sobre el pasado.

Es necesario mencionar que la investigación en las artes involucra una serie de cuestiones, en términos metodológicos y epistemológicos, que claramente exceden el alcance de esta presentación. Sin embargo, nos permitimos recuperar aquí algunos puntos que, entendemos, resultan pertinentes en relación con nuestro abordaje del audiovisual documental. Respecto de la investigación en artes, Henk Borgdorff plantea (y luego responde) las siguientes preguntas:

[69] Se encuentra en http://cloudsovercuba.com/ Fecha de última consulta: 10 de febrero de 2019

> La pregunta ontológica es (a): ¿Cuál es la naturaleza del objeto, del tema, en la investigación en las artes? ¿Hacia dónde se dirige la investigación? Y ¿en qué sentido se diferencia de otra investigación académica o científica? La pregunta epistemológica es (b): ¿Qué tipos de conocimiento y comprensión abarca la práctica artística? ¿Y cómo está relacionado ese conocimiento con otros tipos de conocimiento académicos más convencionales? La pregunta metodológica es (c): ¿Qué métodos y técnicas de investigación son apropiados para la investigación en las artes? ¿Y en qué sentido difieren éstos de los métodos y técnicas de las ciencias naturales, las ciencias sociales y las humanidades? (2010: 31)

El objetivo de lo que se dispone a continuación, será un intento de responder a esas cuestiones, basando las respuestas en experiencias del proceso de trabajo.

Se debe tener en cuenta, en primer lugar, que la forma de la obra en este proyecto de investigación en particular es la del audiovisual documental, por lo tanto, se puede dar una respuesta en concordancia a la de Borgdorff, quien dice que "la investigación artística se centra en productos artísticos y procesos productivos" (2010: 32) y se puede agregar que en el caso del audiovisual documental sobre el que aquí se reflexiona, también se está tomando como objeto de estudio temáticas que tienen que ver con las memorias sociales, la historia y el patrimonio. En este sentido, es importante tener en cuenta que

> Vemos imágenes del mundo y lo que éstas ponen ante nosotros son cuestiones sociales y valores culturales, problemas actuales y sus posibles soluciones, situaciones y modos específicos de representarlas. El nexo entre el documental y el mundo histórico es el rasgo más característico de esta tradición. Utilizando las capacidades de la grabación de sonido y la filmación para reproducir el aspecto físico de las cosas, el filme documental contribuye a la formación de la memoria colectiva. Propone perspectivas sobre cuestiones, procesos y acontecimientos históricos e interpretaciones de los mismos. (Nichols, 1991: 13).

Es por eso que el proceso productivo del documental está directamente ligado al mundo histórico en el que se desenvuelve la producción del mismo, y el estudio de este proceso no sólo deviene en la búsqueda y el análisis de técnicas de realización audiovisual, sino que también debe responder al tiempo (y los tiempos) del contexto en el que se trabaja, la idiosincrasia de los grupos sociales involucrados y el enfoque que se elige hacer sobre estos.

El trabajo audiovisual permite, además, que del producto final se puedan extraer subproductos con objetivos comunicacionales y de difusión con miras a un público general, y que no sólo circulen por el ámbito académico-científico.

El audiovisual como investigación, especialmente en este proyecto, posibilita que en el registro de las memorias sociales se obtenga, además de la idea que se expone en el

testimonio, aspectos que también forman el discurso, involucrados más específicamente en el acto de recordar que en lo que se recuerda.

Entendiendo, en palabras de Leonor Arfuch, que "es siempre a partir de un 'ahora' que cobra sentido un pasado, correlación siempre diferente -y diferida- sujeta a los avatares de la enunciación" (2005: 27), sería apropiado considerar el audiovisual como una técnica de alto alcance si se desea capturar ese "ahora" y esos "avatares de la enunciación" de una manera fiel y tangible con respecto al mundo histórico que se presenta como objeto de estudio.

En relación con aquellos films que el investigador Gustavo Aprea define como "documentales de memoria", la investigación en el audiovisual se vincula a la tesis de que el interés de las declaraciones no radica tanto en su veracidad como en el funcionamiento mismo de la memoria, considerada como una manifestación de la vida en la que basan la personalidad y el imaginario de individuos y grupos, y hace foco en el proceso de construcción de memoria, además de en su capacidad para narrar e interpretar el pasado en los términos del discurso histórico (2015: 93).

Se puede concluir, entonces, que la investigación en el audiovisual se compone por la combinación de la investigación sobre el objeto, siendo en este caso la puesta en cuestión del proceso histórico-estructural de lo urbano, en su dialéctica con la producción simbólica (Gravano, 2016) y en tanto dimensión co-constitutiva de lo social (para lo que se hace registro de las producciones simbólicas y los testimonios que responden a las memorias sociales). Y de la investigación, además, sobre el mismo audiovisual en cuanto a técnicas, estéticas y conceptos que se requieren para que proceso y producto de la investigación misma respondan, se adecúen y manifiesten de la manera más precisa posible el mundo histórico en el que operan.

Moreno y Arana

La Sociedad de Fomento Moreno y Arana fue fundada el 13 de enero de 1952. Desde 1972 cuenta con sede propia en Uriburu 1549. El 7 de junio de 1957 también se fundó la Biblioteca Popular Mariano Moreno.

Al momento de comenzar la investigación para el desarrollo del documental, se hizo rápidamente evidente que se contaba con escasa información disponible sobre el pasado de la institución. Luego de un primer recorrido con pocos resultados para encontrar artículos periodísticos, fotografías y/o material audiovisual que pudiese ser brindado por los diferentes actores sociales que participaron en la misma, se resolvió llevar a cabo una serie de encuentros con integrantes de esta Sociedad de Fomento con la intención de comenzar a construir la historia de este espacio a partir de los testimonios orales. Fue entonces que fue cobrando forma la idea de realizar un audiovisual basado en dichos testimonios, planteando la posibilidad de construir un producto multimedia e interactivo que permita reflejar la

fragmentariedad de la información disponible. A continuación transcribimos algunos fragmentos de las entrevistas realizadas que dan cuenta de la vinculación sostenida en el tiempo que las personas entrevistadas mantuvieron con la institución.

Nací enfrente, así que lo conozco de toda la vida. Mi papá fue socio fundador… (Alfredo Cuervo, actual presidente de la Sociedad de Fomento Moreno y Arana, 2018).

Mi acercamiento se debió a la proximidad de mi casa… (Daniel Di Battista, instructor de ajedrez de la Sociedad de Fomento Moreno y Arana, 2018)

Cuando terminé el secundario, Alfredo Cuervo que creo que era el vicepresidente me invitó a jugar al vóley […] comenzó primero como recreativo y luego lo que se formó es un muy lindo grupo de amigos… (Patricia Ugalde, bibliotecaria de la Sociedad de Fomento Moreno y Arana, 2018)

Imagen 2. Fotograma de la entrevista realizada a Alfredo Cuervo en 2018.

Además, dado que, por un lado, se trata de una institución que fue creada en 1952 y la mayor parte de los referentes han fallecido o tienen edad avanzada, y, por otro, que la mayoría de sus instalaciones están destinadas a actividades que no se corresponden con la institución, es que se debió apelar a la memoria de aquellos que forman parte en la actualidad de este establecimiento. De esta forma, se entrevistó en más de una ocasión al actual presidente (Alfredo Cuervo) y a la bibliotecaria (Patricia Ugarte), quienes marcaron con sus relatos el camino sobre el cual construir este audiovisual.

Se optó por realizar entrevistas basadas en el arraigo del espacio desde un lugar afectivo, más que desde el dato histórico, aunque ineludiblemente ambos aspectos aparecieron vinculados. Además de los ya mencionados Patricia Ugarte y Alfredo Cuervo, se entrevistó

al instructor de ajedrez Daniel Di Battista, quien también fue parte de la comisión directiva. Las preguntas disparadoras de sus testimonios fueron:

- ¿Cómo conoció a la Sociedad de Fomento Moreno y Arana? ¿Cómo se acercó a este espacio?
- ¿Cómo es o fue su participación?
- ¿Por qué es o fue importante este lugar para usted?
- ¿Qué desea para esta institución?

Si bien el personaje en situación de entrevista es utilizado "como principal punto de apoyo de la estructura discursiva del film" (Puccini, 2015:51), este no es el caso, dado que se presenta información incompleta y, por momentos, inconexa. Con lo cual, se decidió no hacer un audiovisual clásico, con estructura narrativa ordenada cronológicamente y sobre un momento histórico preciso, sino una construcción de secuencias que determinen una idea y definan el vínculo de estos protagonistas con el lugar: su amor por la Sociedad de Fomento Moreno y Arana.

Volviendo al material de archivo, el mismo fue provisto en gran parte por el Archivo Histórico Digital Comunitario de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNICEN y el restante por los mismos entrevistados. Este tipo de material es considerado como "un recurso implementado frecuentemente por los documentalistas como una forma de ilustración visual de eventos pasados." (Puccini, 2015: 38). Sin embargo, en esta ocasión las imágenes obtenidas tienen más un valor de fuente histórica y de potencial ilustrativo, mientras que las palabras de los entrevistados cobraron un cariz centrado en lo emocional y la carga afectiva de los recuerdos. Siendo así que se produjo un "complemento inconexo".

Tal como lo manifiesta Aprea

> Dentro de la organización de los documentales, los testimonios terminan de adquirir sentido a través de su relación con los otros materiales que conforman el texto fílmico. […] Así se construye a través del documental una mirada sobre el pasado, compleja e identificada con la figura de un autor individual, colectivo o institucional. (2015: 116-117).

Teniendo esto presente, se considera que la *forma* audiovisual constituye una dimensión central de la investigación misma. Desde esta concepción se continúa indagando en una forma que sea funcional a lo que sus protagonistas tienen que decir.

Bibliografía

- APREA, G. (2015). *Documental, testimonios y memorias.* Buenos Aires: Manantial.
- ARFUCH, L. (2005). *Identidades, sujetos y subjetividades.* Buenos Aires: Prometeo.
- BORGDORFF, H. (2010). "El debate sobre la investigación en las artes" En *Cairon: revista de ciencias de la danza*. Nº 13, pp. 25-46.

- ECKERT, C. (2012). *Memória e trabalho: etnografia da duração de uma comunidade de mineiros de carvão (La Grand-Combe, França).* Curitiba: Appris.
- GRAVANO, A. (2016). *Antropología de lo urbano*. Buenos Aires: Café de las ciudades.
- HALBWACHS, M. (2004). *La memoria colectiva.* Zaragoza: Prensas Universitarias.
- HOROWITZ, J. y WOLFSON, L. (1985). "Los trabajadores ferroviarios en la Argentina (1920-1943). La formación de una elite obrera" En *Desarrollo Económico*, Vol. 25, Nº 99, pp. 421-446.
- JELIN, E. (2001). *Los trabajos de la memoria.* Madrid: Siglo XXI.
- MENGASCINI, H. (2005). *El salón de la confraternidad ferroviaria. Sociabilidad y prácticas culturales de los trabajadores ferroviarios de Tandil (1920-1943)*. Tandil: Asociación Amigos Teatro de la Confraternidad.
- NARIO, H. (2014). "¿Por qué el Barrio de La Estación?" En Diario *Nueva Era*, Tandil, 2/8/14, p. 3.
- NICHOLS, B. (1991). *La representación de la realidad.* Barcelona: Paidós.
- PUCCINI, S. (2015). *Guión de documentales*. Buenos Aires: La Marca.
- PRATS, L. (2005). "Concepto y gestión del patrimonio local" En *Cuadernos de Antropología Social*, Nº 21, pp. 17-35.

XXII

REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL: LA TECNICATURA SUPERIOR EN INTERPRETACIÓN Y COREOGRAFÍA DE TANGO.

Viviana Leonardi y Carolina Tarayre

Resumen

En el año 2003 se celebra la Conferencia General de la UNESCO a partir de la cual se aprueba la "Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial". Esta convención tuvo por objeto principal salvaguardar los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas que las comunidades y grupos reconocen como parte integrante de su patrimonio cultural. En el año 2009 Argentina logra que "El Tango" ingrese a la Lista representativa de patrimonio cultural inmaterial de la humanidad. La acción de gestión fue impulsada por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires junto con la Intendencia Municipal de la Ciudad de Montevideo (Morel, 2011). A partir de entonces, una serie de acciones de política se ponen en movimiento para contribuir en el proceso de patrimonialización del Tango, entre ellas se destaca la creación de la Tecnicatura Superior en Interpretación y Coreografía de Tango.

El objetivo del presente trabajo es considerar la importancia de la creación de la Tecnicatura Superior en Interpretación y Coreografía de Tango, en el proceso de patrimonialización de una manifestación de arraigo tradicional como el tango, que constituye una expresión artística que combina danza, música, poesía y canto, y forma parte de la identidad cultural nacional.

Palabras Clave: tango – patrimonio cultural inmaterial - revalorización

Introducción

En el año 1972 la conferencia general de la UNESCO aprobó la "Convención para la protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural". En aquel contexto la mayor preocupación era la idea de "pérdida" del patrimonio mundial y el énfasis estuvo puesto en la categoría de patrimonio cultural material, mueble e inmueble. Desde allí, se comenzaron a escuchar voces inconformes por el hecho de que dicho instrumento no hubiese protegido las manifestaciones inmateriales o intangibles de la cultura (Mejía 2009). Con el correr de los años, el concepto de patrimonio inmaterial fue adquiriendo contenido y forma y así se fueron desarrollando criterios para definirlo, instrumentos jurídicos más apropiados y medidas para protegerlo (Morel, 2011). En esta dirección, en el año 2003 se celebra la Conferencia General de la UNESCO, a partir de la cual se aprueba la "Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial". Esta convención tuvo por objeto principal salvaguardar los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas que las comunidades y grupos reconocen como parte integrante de su patrimonio cultural.

Por su parte, en el año 2009 Argentina logra que "El Tango" ingrese a la Lista representativa de patrimonio cultural inmaterial de la humanidad. La acción de gestión fue impulsada por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires junto con la Intendencia Municipal de la Ciudad de Montevideo (Morel, 2011). La declaratoria UNESCO significó un impulso a las prácticas culturales vinculadas al tango y vislumbró nuevas posibilidades a través del turismo para el desarrollo local, dado que a partir de entonces una serie de acciones de política se pusieron en movimiento para contribuir en el proceso de patrimonialización del Tango; entre ellas se destaca la creación de la Tecnicatura Superior en Interpretación y Coreografía de Tango.

El objetivo del presente trabajo es considerar la importancia de la creación de la Tecnicatura Superior en Interpretación y Coreografía de Tango, en el proceso de patrimonialización de una manifestación de arraigo tradicional como el tango, que constituye una expresión artística que combina danza, música, poesía y canto, y forma parte de la identidad cultural nacional. Así, en este trabajo la atención se centra en la educación de tipo formal desarrollada en un espacio físico concreto, la Escuela de Danza Clásica de Bahía Blanca. La metodología de investigación es cualitativa, basada en la participación directa, entrevistas con directivos de la escuela y en el análisis de documentos. Este estudio se enmarca en el proyecto de investigación "Análisis económico de la cultura y del turismo cultural" que se desarrolla desde el año 2018 en el Departamento de Economía de la Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca.[70]

[70] La economía de la cultura es una subdisciplina de la ciencia económica, como indican diversos autores (Goodwin, 2006; Throsby, 2001; Palma y Aguado, 2010, entre otros). La subdisciplina primero se denominó economía del arte; el término arte se restringía a las artes escénicas

Algunas consideraciones conceptuales

El concepto de patrimonio y el proceso de patrimonialización

Josué Llull Peñalba (2005:179) plantea que no es sencillo definir patrimonio, dado que se ha abordado desde diferentes áreas disciplinares y se trata de un concepto relativo que ha ido construyéndose a lo largo del tiempo mediante un complejo proceso de atribución de valores, sometido a continuos cambios de gusto y al propio dinamismo de las sociedades.

El origen etimológico de la palabra patrimonio es un derivado del latín *pater* que significa 'padre' y *nomium* que significa 'recibido'. El concepto se remonta al derecho romano temprano, en el cual los bienes estaban bajo el control o administración del *pater familias*, quien tenía la facultad de disponer de ellos, bajo el compromiso de su preservación e incremento en la medida de lo posible. Este concepto evolucionó a través del tiempo. Hacia fines de la Edad Antigua (siglos IV- V) y durante la Edad Media (siglos V al XV), la difusión del cristianismo y predominio de la Iglesia instalaron al ámbito religioso como otra área del patrimonio, entiéndase por tales a valores sociales religiosos-cristianos, iglesias, templos y representaciones de los santos (García González, 2016:27). En el Renacimiento se agregaron los monumentos influenciados por la cultura clásica y el Humanismo (Casanelles, 2004:58; Vasconcellos, 2013:95). Sin embargo, la Revolución Francesa produjo un quiebre en cuanto a la ampliación y uso del patrimonio, dado que el Estado pasó a ser el que decide proteger las antigüedades nacionales a las cuales consideraba valiosas para la historia de la nación (Teixeira, 2006:133). Así, el término pasó desde el ámbito de lo familiar y privado hasta el ámbito público, dada la necesidad de fortalecer la historia y las tradiciones de los nuevos Estados Nacionales Europeos (García González, 2016: 27).

Esta evolución del concepto pone de manifiesto que el mismo es una construcción social, dejando de lado la idea de que el patrimonio es algo dado y estático (Prats, 2006:72). Su percepción y significado se modifican según los contextos históricos y su valoración cambia de una cultura a otra, lo cual se manifiesta en la selección de elementos que deben ser protegidos y preservados (Jaramillo & Marín Agudelo, 2014). A este proceso de selección de elementos que deben ser protegidos y preservados y a las acciones emprendidas para lograrlo, Prats (2006:73) los denomina, activación del patrimonio o proceso de patrimonialización y subraya que en este proceso de patrimonialización existen dos actores principales: el poder político y la sociedad. Los procesos de activación del patrimonio dependerán fundamentalmente de los poderes políticos, lo cual es fundamentado

---

relacionadas con la alta cultura y quedaban al margen el patrimonio cultural y las industrias culturales. Más tarde, Albi (2003) podía decir: "se utiliza el término Economía de la cultura, en vez de las artes, como reflejo de la ampliación del ámbito de estudio" (Palma y Aguado, 2010:132). En relación a las acotaciones temáticas de esta disciplina, es posible señalar en forma sucinta cuatro grandes objetos de estudio: artes escénicas, patrimonio cultural, industrias culturales y políticas culturales.

principalmente en base a la capacidad que tienen los poderes políticos tanto nacionales, regionales como locales, de generar una vía rápida y segura para aglutinar a otros poderes fácticos y a la propia sociedad, en el proceso de negociación, sin dejar de mencionar que cuentan con todo el aparataje legislativo y una cantidad limitada de recursos económicos (Prats, 2005). En concordancia con esto Carvalho & Funari (2012) señalan que si bien el patrimonio cultural se define por su capacidad de representar simbólicamente una identidad, la activación de estas identidades corre por cuenta de ciertos poderes políticos constituidos, es decir cualquier patrimonio es entendido como una elección política y no como un dato natural, objetivo e incontestable.

El Patrimonio Cultural Inmaterial

Si bien el interés por el patrimonio cultural e histórico reconoce antecedentes muy tempranos en documentos y convenciones internacionales, es en la conferencia general de la UNESCO, celebrada en París del 17 de octubre al 21 de noviembre de 1972, en la cual se aprobó la "Convención para la protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural" (Morel, 2011:167). Dicha Convención considera como patrimonio cultural (UNESCO, 1072):

> Los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia,
>
> Los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia,
>
> Los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza así como las zonas incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico (…) (art. 1).

En aquel contexto la preocupación principal era la "pérdida" del patrimonio mundial. Se entendía que el patrimonio universal, fuera cultural o natural, estaba cada vez más amenazado de alteración, extinción o destrucción en el mundo contemporáneo; esto implicaba el deber y la responsabilidad de la comunidad internacional de generar acciones para su protección y preservación (Hartog, 2005: 12). La Convención establece una lista representativa del Patrimonio Cultural y Natural de la Humanidad, la cual representa un mecanismo de salvaguardia del patrimonio. De este modo, el énfasis estuvo puesto en el patrimonio cultural material, lo que produjo inconformidad por el hecho de que dicho instrumento no hubiese protegido las manifestaciones inmateriales o intangibles de la cultura (Mejía, 2009: 121). Surge así la necesidad de incluir expresiones asociadas al

patrimonio etnográfico, las manifestaciones folclóricas de la música, de la danza, las tradiciones orales, el arte popular, entre otras expresiones, como partes constitutivas del concepto integral del patrimonio (Morel, 2011:167). En esta dirección, en el 2003 se celebra la Conferencia General de la UNESCO, a partir de la cual se aprueba la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, según dicha convención el patrimonio cultural inmaterial se define como

> los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidades y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto por la diversidad cultural y la creatividad humana […](art. 2). (UNESCO, 2003: 5)

Al igual de lo ocurrido con el patrimonio Cultural y Natural, la Convención del año 2003 estableció una lista representativa de patrimonio cultural inmaterial. La inscripción de los elementos contribuirá a dar a conocer el patrimonio cultural inmaterial, a que se tome conciencia de su importancia y a propiciar el diálogo y el respeto por la diversidad cultural (UNESCO, 2003:15). Morel (2011: 168) pone de manifiesto que un cambio importante señalado por la Convención es que ya no se actúa sólo en función de "proteger", como ocurría con el patrimonio material, sino de "salvaguardar". Mejía (2009:123) plantea que la diferencia radica en que la protección busca de alguna manera congelar en el tiempo un bien, conservarlo de acuerdo a sus características originales. En el caso del patrimonio inmaterial, se debe tener en cuenta que las expresiones vivas están en permanente evolución y transformación y lo que se debe hacer es registrar, documentar la expresión en un momento determinado, pero congelarla sería condenarla a no evolucionar.

Como se mencionó anteriormente, Prats (1997:32) destaca que el patrimonio inmaterial es resultado de la decisión política de "patrimonializar" o "activar referentes culturales como patrimonio". Las comunidades consideran previamente que esas prácticas (p. ej. el tango), son bienes característicos de su modo de vida y es el poder político a través de su intervención quien avanza en el proceso de patrimonialización del mismo. Por su parte, Cejudo (2004:189) define al patrimonio inmaterial como una "herencia viviente", pues su continuidad y su valor depende de las prácticas culturales que lo hacen posible.

El patrimonio y la educación

Siguiendo a Touriñan (2006:232) se entiende que la educación se presenta como uno de los instrumentos más eficaces para promover y proteger la identidad cultural. Así, las medidas encaminadas a garantizar la viabilidad del patrimonio cultural inmaterial, que comprenden la identificación, documentación, investigación, preservación, protección, promoción, valorización, transmisión, se producen básicamente a través de la enseñanza formal, no formal e informal. García Vallecillo (2015:60) postula que los bienes patrimoniales se pueden perder en la medida que las personas no tienen un contacto directo con los mismos, porque existe un desconocimiento sobre el pasado y sus entornos más inmediatos. En ese sentido, la autora postula que la educación patrimonial puede ser un espacio de "alfabetización cultural". Cáceres & López, (2015: 5) definen a la educación patrimonial como:

> La disciplina responsable de analizar y desarrollar propuestas didácticas de carácter investigativo, transdisciplinar y sociocrítico, en el que tanto el diseño y desarrollo de finalidades, contenidos y estrategias metodológicas conduzcan a construir valores identitarios, fomentando el respecto intercultural y el cambio social, que contribuyan a la formación de una ciudadanía socioculturalmente comprometida.

Los autores Trabajo & Cuenca manifiestan que la educación patrimonial debe integrarse dentro de los procesos de enseñanza y aprendizaje dado que la misma es un vehículo de motivación personal que favorece la consecución de las competencias inter e intrapersonales, la identificación, la definición de las emociones surgidas ante un objeto, que promueve la asimilación de estas, ya sean positivas o negativas. Asimismo, resaltan el potencial de la educación patrimonial en la enseñanza secundaria para la comprensión e interpretación de los diversos acontecimientos vividos a lo largo de la historia. La educación patrimonial potencia el desarrollo de destrezas y actitudes sociales indispensables para la vida en sociedad como el respeto, la empatía, la flexibilidad, la adaptabilidad, el compromiso, la cooperación, etc. (Trabajo & Cuenca, 2017:168).

El Tango: Patrimonio inmaterial mundial UNESCO (PCIH)

Día a día, la sociedad de un país se va construyendo y reconstruyendo y al hacerlo se utilizan diferentes formas de manifestaciones de una cultura (desde un lenguaje común hasta la música, la danza, la gastronomía, entre otras) lo que da sentido a la vida cotidiana. Así, es posible afirmar que en la sociedad argentina, las expresiones artísticas o manifestaciones populares han logrado arraigar un sentido de pertenencia muy fuerte, encontrándose entre estas manifestaciones se destaca el Tango. Desde los inicios del tango hacia fines del siglo XIX, se desarrolló un largo proceso de apropiación cultural y circulación transnacional del mismo que ha hecho de este género una expresión cultural reconocida, practicada y

diseminada de modos muy diversos en distintas latitudes del mundo (Morel, 2011:170). En este sentido Pelinski (2000) reconoce dos tipos ideales del tango, uno territorializado en el Río de la Plata, particularmente en Buenos Aires (tango porteño) y otro que ha abandonado su territorio para multiplicarse en diásporas imprevisibles por el mundo (nómade).

Tal como se mencionó anteriormente, Argentina logra que el Tango ingrese a la Lista representativa de patrimonio cultural inmaterial de la humanidad en el año 2009 gracias a la gestión del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Intendencia Municipal de la Ciudad de Montevideo. Con anterioridad, Argentina ya había candidateado al tango para ingresar a lista; en esta oportunidad, ubicarlo en el espacio regional original del área del Río de la Plata, fue de suma importancia ya que la UNESCO valora las presentaciones plurinacionales (Morel, 2011:170). Así, el comité intergubernamental entendió que el Tango es una de las manifestaciones más importantes de la identidad cultural de los habitantes de la región del Río de la Plata.

En la descripción del Tango publicada por la UNESCO puede leerse:[71]

> La tradición argentina y uruguaya del tango, hoy conocida en el mundo entero, nació en la cuenca del Río de la Plata, entre las clases populares de las ciudades de Buenos Aires y Montevideo. En esta región, donde se mezclan los emigrantes europeos, los descendientes de esclavos africanos y los nativos (criollos), se produjo una amalgama de costumbres, creencias y ritos que se transformó en una identidad cultural específica. Entre las expresiones más características de esa identidad figuran la música, la danza y la poesía del tango que son, a la vez, una encarnación y un vector de la diversidad y del diálogo cultural. Practicado en las milongas –salas de baile típicas– de Buenos Aires y Montevideo, el tango ha difundido el espíritu de su comunidad por el mundo entero, adaptándose a nuevos entornos y al paso del tiempo. Esa comunidad comprende hoy músicos, bailarines profesionales y aficionados, coreógrafos, compositores, letristas y profesores que enseñan este arte y hacen descubrir los tesoros vivos nacionales que encarnan la cultura del tango. El tango también está presente en las celebraciones del patrimonio nacional, tanto en Argentina como en Uruguay, lo cual muestra el vasto alcance de esta música popular urbana. (UNESCO, s/f)

A partir de entonces, se incrementaron una serie de acciones de política para contribuir en el proceso de patrimonialización del Tango, entre ellas se destaca el desarrollo de Festivales de Bailes, Congresos Internacionales, el Mundial de Tango, el crecimiento significativo del número de milongas y academias de tango, todas ellas vinculadas a la educación informal.

[71] Esta descripción del tango puede leerse en la siguiente página web https://ich.unesco.org/es/RL/el-tango-00258. Aquí también se encuentra disponible el formulario de nominación. Fecha de última consulta: 10 de febrero de 2019

Estas acciones lograron contribuir a la festivalización de las ciudades como estrategia para el desarrollo urbano, el crecimiento económico y el mantenimiento de su posición internacional. Si bien las políticas oficiales, en tanto "producto" o "marca" de la ciudad, tienden a ser una estrategia de promoción de cierto capital cultural diferencial que posee Buenos Aires como destino turístico internacional en tanto "Capital Mundial del Tango", el tango se convierte en un importante recurso en diferentes ciudades del país, dado el crecimiento que se vislumbra de la comunidad tanguera.

En cuanto a su inserción en la educación formal, la Dirección General de Cultura y Educación Provincia de Buenos Aires crea en el nivel superior no universitario la Tecnicatura Superior en Interpretación y Coreografía de Tango en el año 2009 (título de validez provincial)[72].

Tecnicatura Superior en Interpretación y Coreografía de Tango (TSICT) como herramienta de patrimonialización

El inicio de la profesionalización de la transmisión y difusión de las danzas folklóricas en su carácter de danzas nacionales, se ubica en el año 1948 cuando se creó la Escuela Nacional de Danzas Folklóricas, como parte del Plan Quinquenal del primer gobierno de Juan D. Perón (1946-1952). El decreto de creación de esta Escuela Nacional tuvo como objetivo explícito la unificación de criterios para la enseñanza, para lograr una expresión unísona del "espíritu argentino". A partir de allí el folklore académico, en pleno proceso de consolidación como disciplina, fue también funcional al proyecto nacional (Hirose, 2010:188). A pesar de la creación de la Escuela Nacional de Danza Folklórica, el tango históricamente quedó fuera del circuito de la enseñanza oficial quizás por no considerarlo una expresión del ámbito folklórico, al ser su origen urbano[73]. Luego de una larga etapa en la cual la discusión se centró en si el Tango formaba parte del folklore, los nuevos marcos epistemológicos consideraron esta distinción anacrónica (Dirección General de Cultura y Educación Provincia de Buenos Aires, 2009).

En este marco, el 21 de enero de 2009 el Director general de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires resuelve aprobar el diseño curricular de la carrera Tecnicatura

[72] Otras carreras se crean en el ámbito nacional como las ofrecidas por la Universidad de las Artes, La carrera de pregrado Interpretación de Danzas Folklóricas y Tango e Interpretación en Tango y como carrera de grado Licenciatura en Danzas Folklóricas mención Tango y Licenciatura en Danzas Folklóricas mención Folklore y Tango.

[73] Tal vez por la aplicación de criterios que subvaloraron este género como manifestación genuina de la cultura y el arte popular, por considerarlo una expresión diferenciada del ámbito folklórico, al ser de origen urbano o, como sostiene Barrera (2011) por no haberse popularizado colectivamente en el pueblo *folk* (comunidad que "involucra al vulgo, clases no ilustradas, dueños de la sabiduría popular, grupos que no están en contacto continuo con los centros poblados, siendo imprescindible que estén arraigados en el lugar de que se trate desde varias generaciones atrás, es decir, que sus conocimientos los hayan recibido de sus mayores por transmisión oral y sean populares y colectivizados") Barrera, R. (2011:13).

Superior en Interpretación y Coreografía de Tango, modalidad presencial, título de validez nacional (expediente Nro 5801-3441208/08) [74]. Este proyecto considera al Tango y la Milonga danzas folklóricas argentinas, a pesar de la tradicional alteridad que separa al Tango del folklore argentino. En la fundamentación de este proyecto (Dirección General de Cultura y Educación Provincia de Buenos Aires, 2009:7) puede leerse: "…la danza popular es una forma de acceso para vehiculizar mensajes significativos que coadyuven en la construcción y reconstrucción, recreación y resignificación de los acontecimientos culturales".

Dicha Tecnicatura sólo se dicta actualmente en tres escuelas de arte de la provincia de Buenos Aires: la Escuela de Danzas Tradicionales Argentinas de Lomas de Zamora, la Escuela de Danzas Tradicionales Argentinas José Hernández de La Plata y la Escuela de Danzas Clásicas de Bahía Blanca, todas dependientes de la Dirección de Educación Artística de la Provincia de Buenos Aires, las cuales brindan educación gratuita. Estas instituciones educativas pueden considerarse espacios de acumulación de capital cultural[75] que contribuyen con el desarrollo local.

La Tecnicatura en la Escuela de Danza Clásica de Bahía Blanca

La Escuela de Danza Clásica de Bahía Blanca es un Instituto de nivel Superior de Formación Docente y Técnico Profesional de enseñanza artística. Desde 1958 se propone en su accionar la construcción, investigación, intercambio y difusión de conocimientos relativos a las artes del movimiento, con el objeto de concretar la formación y capacitación de profesionales, desde una oferta educativa que comprende programas de Pregrado, Grado Docente y Técnico Profesional en las orientaciones: Danza Clásica, Danza Contemporánea, Danzas Folklóricas, Expresión Corporal y Tango, siendo la única escuela de la provincia de Buenos Aires que ofrece formación en cinco lenguajes de la danza.

En el año 2012 la Tecnicatura Superior comienza a formar parte de la oferta educativa de dicha escuela. La carrera surge en respuesta a los objetivos propuestos por la nueva gestión

[74] Director General profesor Mario Oporto.

[75] Pierre Bourdieu (sociólogo) fue el primero en emplear este concepto en su libro *La Reproducción* publicado en 1973. Bourdieu divide el capital cultural en tres vertientes: el capital cultural incorporado, el objetivado y el institucionalizado. El capital cultural incorporado se refiere a la facultad del ser humano de cultivarse. La interiorización del capital cultural y su posesión es lo que da a luz al *habitus* (disposiciones o esquemas de obrar, pensar y sentir asociados a la posición social) de una persona. Sin embargo, la transmisión del capital no ocurre instantáneamente sino gradualmente y a lo largo del tiempo. Una forma objetivada son los bienes culturales (libros, cuadros, discos...). Para apropiarse de un bien cultural, es necesario ser portador del *habitus* cultural. Una forma institucionalizada que se refiere a ser reconocido por las instituciones políticas por medio de elementos como los títulos escolares. Un título escolar se evalúa bajo un mercado, el de los títulos escolares. Su valor es relativo y depende de su posición en el seno de la escala relativa de los títulos escolares. Es el valor de un título que permite beneficiarse, por ejemplo, bajo el mercado de trabajo o bajo el mercado de los productos de bienes culturales. Este tipo de capital se logra por medio de inversión de tiempo y dinero, por lo que Bourdieu se refiere a dicho capital como un valor que puede ser intercambiado por dinero.

que asume sus funciones en el año 2008. Esta nueva gestión que tuvo como directora a la profesora Gabriela Predam, buscaba construir una escuela más inclusiva, abierta a diferentes lenguajes de la danza rompiendo, así, con la tradición clásica de la misma.

La oferta educativa en Tango comprende un ciclo de Formación Básica, con una duración de un año, como requisito de ingreso al ciclo de Formación Profesional: la carrera de pregrado Técnico – Profesional: Técnico Superior Intérprete Coreógrafo en Tango (TSICT), con una duración de tres años.

Según puede leerse en el expediente Nro 5801-3441208/08 "los egresados de la carrera estarán capacitados para interpretar, crear, diseñar, organizar y planificar proyectos artísticos propios de este lenguaje Tango-Danza, desplegando aptitudes de compromiso, valorización y calidad de la producción artística coreográfica identitaria". Como requisito de ingreso los postulantes deben tener el secundario completo y la formación básica de la especialidad. A partir del año 2012 y hasta la actualidad, numerosos alumnos han comenzado la TSICT con el objetivo de convertirse en profesionales vinculados al patrimonio argentino, sin embargo son muy pocos quienes lo han logrado y son numerosas las dificultades que enfrenta la institución para el sostenimiento de dicha carrera.

Una primera dificultad a la cual se enfrentó la escuela de Danza de Bahía Blanca fue formar un cuerpo docente que tuviera la capacidad de institucionalizar la Tecnicatura. Así, se encontraron con el desafío del planeamiento y gestión de la misma, desde los diseños curriculares hasta el desarrollo de una metodología apropiada para lograr la construcción del conocimiento. En particular, los docentes de técnica del tango-danza son formadores que cuentan con un fuerte dominio práctico y empírico de la disciplina sustentando sus conocimientos en la educación informal, carecen así de formación pedagógica dado que no existe en el país el profesorado de tango-danza. Además, la consolidación de la trayectoria pedagógica de los docentes de los espacios curriculares específicos no se logró hasta la actualidad, lo que dificulta el desarrollo de una mejor calidad educativa, la promoción de la motivación para la tarea de enseñar y atender a los desafíos de cambios constantes que atraviesa el sistema educativo.

La segunda dificultad se relaciona con la baja matrícula y la deserción que se observa año a año, sumado a que gran parte de los inscriptos son personas mayores de 40 años. Si bien existen diversas causas que dan origen a este problema, y mencionar algunas de ellas es simplificar una situación compleja, algunas cuestiones pueden subrayarse como fundamentales. Una de ellas está vinculada al diseño curricular que se presenta como un proyecto ambicioso al observar las áreas de competencia y los espacios curriculares. Sin embargo, dado que este trabajo no tiene por objetivo analizar los contrastes en los diseños curriculares para la formación de técnicos profesionales en la orientación tango, no se profundizará en este tema.

Una segunda consideración está vinculada a las condiciones de ingreso a la carrera. Como ya se mencionó, el ingreso a la tecnicatura requiere poseer el secundario completo, y la formación básica de la especialidad, dado que está estructurada como una tecnicatura superior. Esta situación hace que la TSICT compita con otras carreras de pregrado y grado que poseen mayor inserción laboral. Podría pensarse entonces en flexibilizar estas condiciones de ingreso a fin de que la carrera pueda ser cursada por alumnos de la Educación Secundaria Superior. De este modo, realizar una trayectoria formativa en Educación Artística durante la adolescencia, podría favorecer la trayectoria de educación formal y realizar un gran aporte cognitivo en el desarrollo de habilidades y destrezas, como la curiosidad, la autoconfianza, el respeto, la innovación, la creatividad, la adaptabilidad, el compromiso, la cooperación y la tolerancia. Por otro lado, esto podría convertirse en un instrumento para acercar a los jóvenes al tango promoviendo y protegiendo la identidad cultural, avanzando así en la educación patrimonial. Tal como afirman Trabajo & Cuenca (2017), el potencial de la educación patrimonial en la adolescencia es relevante para la comprensión e interpretación de los diversos acontecimientos vividos a lo largo de la historia y para el desarrollo de destrezas y actitudes sociales indispensables para la vida en sociedad. Sin embargo, flexibilizar estas condiciones de ingreso requiere la modificación del diseño curricular vigente, tarea compleja en el sistema educativo argentino.

Otra causa de deserción y baja matrícula parece estar relacionada con el alejamiento de los jóvenes de la historia cultural, situación que podría mejorar si se avanzara en la educación patrimonial.

Finalmente se destacan cuestiones vinculadas a la empleabilidad. La empleabilidad se entiende como la posibilidad que tiene una persona de conseguir empleo e implica esfuerzo, compromiso y disponibilidad para el trabajo, siendo esto responsabilidad de cada individuo. Alude a las competencias y cualificaciones intransferibles que refuerzan la capacidad de las personas, basadas en las oportunidades de educación y formación, con miras a encontrar y conservar un trabajo decente y, a su vez, adaptarse a las innovaciones tecnológicas, cambios de empleo o de condiciones en el mercado laboral. Así, al desarrollo de competencias ligadas a lo técnico se debe sumar el desarrollo de actitudes emprendedoras, hábitos de trabajo, trabajo en equipo, entre otras. De esta forma, yace fundamentalmente en el plano de las personas el grado del "ser empleable" y, por tanto, puede constatarse su mayor o menor desarrollo. De acuerdo con esto, son las escuelas las responsables primarias de enseñar las habilidades de empleabilidad a los jóvenes, y así comprometerse con la inserción laboral de dichas personas (Coello, 2009).

En este sentido, es posible preguntarse ¿cuáles son las capacidades y habilidades que los alumnos de TSICT logran en el transcurso de su formación? Analizando la estructura

curricular de la carrera[76] puede decirse que se prioriza la trayectoria formativa del alumno como bailarín y coreógrafo, mientras que el espacio dedicado en el diseño curricular a desarrollar habilidades vinculadas a la formación de capacidades de gestión y emprendedorismo, fundamentales para mejorar las condiciones de empleabilidad, es sumamente escaso. En este sentido, sólo la asignatura Gestión Integral de la Producción Artística brinda herramientas de este campo disciplinar.

Reflexiones finales

Se ha señalado que el patrimonio es una construcción social y como tal, influye en la construcción de identidad de las personas y de la comunidad. Surge como una categoría de pensamiento que está presente en distintas culturas y se relaciona directamente con la idea y noción de la propiedad heredada, abarcando "todo aquello que recibimos de los nuestros y, por eso, el patrimonio nos constituye, lo que explica en parte el interés que despierta" (Vasconcellos, 2013: 95).

La noción de patrimonio es importante para la cultura y el desarrollo en cuanto constituye el "capital cultural" de las sociedades contemporáneas. Contribuye a la revalorización continua de las culturas y de las identidades, y es un vehículo importante para la transmisión de experiencias, aptitudes y conocimientos entre las generaciones. Asimismo, es fuente de inspiración para la creatividad y la innovación, que generan los productos culturales contemporáneos y futuros (Unesco, s/f :132).

Entendiendo que la educación se presenta como uno de los instrumentos más eficaces para promover y proteger la identidad cultural, se considera que la creación de la Tecnicatura Superior en Interpretación y Coreografía de Tango constituyó un paso importante en los procesos de apropiación oficial del tango-danza, considerado como una medida de "salvaguardia" y una herramienta de patrimonialización que se enmarca en una política tendiente a la revalorización cultural de esta danza. Por ello, defender su continuidad resulta de suma importancia. El trabajo comprometido del equipo directivo y docente de la tecnicatura parece no ser suficiente. Será necesario entonces avanzar hacia un trabajo coordinado con las otras escuelas de arte provinciales en las cuales se dicta actualmente la carrera a los fines de sumar voces para lograr la consolidación de la propuesta.

Bibliografía

- ALBI, E. (2003). *Economía de las artes y la política cultural*. Madrid: IEF. European Association for Tourism and Leisure Education (ATLAS).

- BARRERA, R. (2011). *El folclore en la educación*. Buenos Aires: Colihue.

[76] Véase el expediente en la página web: https://ecbblanca-bue.infd.edu.ar/sitio/upload/tango.pdf Fecha de última consulta: 10 de febrero de 2019

- BUSQUETS I FÀBREGAS, J. (2002). "El paisatge: patrimoni en mutación i recurs didàctic formatiu en l'àmbit europe" En *Temps d'educació*, Nº 26, pp. 45-52. Disponible en: https://www.raco.cat/index.php/TempsEducacio/article/view/126333
- CARVALHO, A. & FUNARI, P. (2012). "Memoria y patrimonio: diversidades e identidades" En *Antipod*, Nº 14, pp. 99-111. Disponible en: http://dx.doi.org/10.7440/antipoda14.2012.05
- CASANELLES, E. (2004). "Recuperación y uso del patrimonio industrial" En *Cuadernos del CLAEH,* Vol. 2, Nº 88, pp. 57-64. Disponible en: http://www.claeh.edu.uy/publicaciones/index.php/cclaeh/article/view/139
- CEJUDO, F. (2014). "Sobre el valor del Patrimonio Cultural Inmaterial: una propuesta desde la ética del consumo" En *Dilemata*, Nº 14, pp. 189-209. Disponible en: https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4780378.pdf
- COELLO, H. (2009). *Ensayo sobre empleabilidad*, Disponible en: http://helkyncoello.wordpress.com/2009/05/
- - DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN PCIA. DE BS. AS. (2009). *Anexo Expediente Nº 5801-3.441208/08*. Disponible en : http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/organismos/consejogeneral/tecnicatura/res/artisticadanza/7-09coreodetango.pdf
- HARTOG, F. 2005. "Tiempo y Patrimonio". *Museum International, Cultural Diversity and Heritage*, Vol. LVII, Nº 3, pp. 227. Disponible en : http://portal.unesco.org/culture/en/files/29182/11316216375MUSEUM_227.pdf/MUSEUM_227.pdf
- HIROSE, M. B. (2010). "El movimiento institucionalizado: danzas folklóricas argentinas, la profesionalización de su enseñanza" En *Revista del Museo de Antropología*, Nº 3, pp. 187-194. Disponible en: https://revistas.unc.edu.ar-/index.php/antropologia/article/view/5460/5907
- GARCÍA VALECILLO, Z. (2015). "La educación patrimonial. Retos y pautas para educar a la ciudadanía desde lo patrimonial en Latinoamérica" En *Cabás*, Nº 4, pp. 58-73. Disponible en: http://revista.muesca.es
- GARCÍA VALECILLO, Z. (2017). "Aprendizaje dialógico y apropiación del patrimonio cultural: una educación patrimonial sostenida en hombros de gigantes" En *Revista Teias,* Vol. 18, Nº 48: Políticas e Prátivcas de Educação Patrimonial no Brasil e na América. Disponible en: https://www.e-publicacoes.uerj.br/index.php/revistateias/article/view/25225/19937
- GARCIA GONZALEZ (2016). Educación patrimonial: la transmisión y activación del patrimonio cultural en Tomé. Tesis para optar al grado de Magíster en Investigación Social y Desarrollo, Universidad de Concepción, Chile. Disponible en:

http://repositorio.udec.cl/bitstream/handle/11594/2402/Tesis_Educacion_Patrimonial.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- JARAMILLO, O. & MARÍN-AGUDELO, S. (2014). "Patrimonio bibliográfico en la biblioteca pública: memorias locales e identidades nacionales" En *El Profesional de la Información*, Vol. 23, Nº 4, pp. 425-432. Disponible en: http://www.elprofesionaldelainformacion.com/contenidos/2014/julio/11.html

- LLULL PEÑALBA (2005). "Evolución del concepto y de la significación social del patrimonio cultural" En *Arte, individuo y sociedad*, Nº 17, pp. 175- 204. Disponible en: https://www.revistas.ucm.es/index.php/ARIS/article/download/ARIS0505110177A/583

- MEJÍA, J. L. (2009). "Apuntes sobre las políticas culturales en América Latina, 1987-2009". En *Revista Pensamiento Iberoamericano*, Nº4, pp. 105-130. Disponible en: http://www.red-redial.net/revista-pensamiento,iberoamericano-183-2009-0-4.html

- MOREL, H. (2011). "Milonga que va borrando fronteras. Las políticas del patrimonio: un análisis del tango y su declaración como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad" En *Intersecciones en Antropología,* Nº 12, pp. 163-176. Disponible en : http://www.scielo.org.ar/pdf/iant/v12n1/v12n1a13.pdf

- PRATS, L. (1997). *Antropología y patrimonio*. Barcelona: Ariel.

———----- (2005). "Concepto y gestión del patrimonio local" En *Cuadernos de Antropología Social,* Nº 21, pp. 17-35. Disponible en: http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/CAS/article/view/4464

——— (2006). "La mercantilización del patrimonio: entre la economía turística y las representaciones identitarias". *Ph, Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, Nº 58, pp. 72-80. Disponible en : https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1974029

——— (2011). "El patrimonio en tiempos de crisis" En *Patrimonio cultural y derechos colectivos,* Nº 2, pp. 68-85. Disponible en: http://www.revistaandaluzadeantropologia.org/uploads/raa/n2/lprats.pdf

- UNESCO (1972). *Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Material*. Disponible en: http://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf

——— (2003), *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*, Disponible en: http://www.unesco.org/new/es/santiago/culture/intangible-heritage/convention-intangible-cultural-heritage/

- PELINSKI, R. (2000). *El tango nómade. En El tango Nómade. Ensayos sobre la diáspora del tango*. Buenos Aires: Corregidor. Disponible en: http://www.ramonpelinski.com/wp-content/uploads/2011/12/Tango-nomade-Una-metafora-de-la-globalizacion-2008.pdf

- TEIXEIRA, S. (2006). "Educación patrimonial: alfabetización cultural para la ciudadanía" En *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, Vol. XXXII, Nº 2, pp. 133- 145. Disponible en https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052006000200008

- TRABAJO RITE, M. & CUENCA LÓPEZ, J. (2017). "La educación patrimonial para la adquisición de competencias emocionales y territoriales del alumnado de enseñanza secundaria" En *Pulso, Revista de Educación,* Nº 40. Disponible en: https://revistas.cardenalcisneros.es/index.php/PULSO/article/view/261
- TOURIÑAN, L. (2006). "Educación en valores y experiencia axiológica: el sentido patrimonial de la educación" En *Revista Española de Pedagogía*, Nº 64, pp. 227- 248. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/292159423
- VASCONCELLOS, C. (2013) "Patrimonio, memoria y educación: una visión museológica" En *Memoria y Sociedad*, Vol. 17, Nº 35, pp. 94- 105. Disponible en: http://www.scielo.org.co/pdf/meso/v17n35/v17n35a06.pdf

XXIII

HISTORIA, PATRIMONIO Y EDUCACIÓN. ESTRATEGIAS PARA LA ARTICULACIÓN CON ESCUELAS SECUNDARIAS EN ESPACIOS RURALES

Valeria Palavecino y Mónica Blanco

Resumen

La articulación docencia, investigación y extensión es hoy uno de los grandes desafíos del sistema universitario argentino. Si la investigación nutre y actualiza la práctica del docente universitario, confiriendo a la universidad su potencial transformador, la extensión habilita el vínculo con la comunidad ampliada y posibilita la co-construcción de un conocimiento socialmente significativo.

Este artículo da cuenta de uno de esos trayectos en los cuales los recorridos realizados en el ámbito de la investigación de base son puestos en diálogo con las demandas de la comunidad, específicamente del sistema educativo del nivel secundario. Es desde esta concepción que trabajamos en proyectos de extensión que nos vinculan con la escuela secundaria a partir de temáticas que forman parte de nuestra *expertise* disciplinar pero que intentan trascenderla. Así, hemos tomado como eje temático disparador el trazado ferroviario en el sur de la provincia de Buenos Aires con el objetivo de propiciar el trabajo solidario con comunidades del entorno regional de la Universidad, generando caminos de articulación entre la escuela secundaria y la universidad. El tema elegido nos ha parecido particularmente atractivo para abordar distintas problemáticas históricas, económicas, sociales y culturales en una dimensión temporal que atraviesa más de un siglo y que, dado el interés registrado en los distintos espacios con los que trabajamos, puede contribuir a develar la historia de los pueblos que se desarrollaron a partir del avance del ferrocarril, alentando el estudio de los procesos históricos así como la indagación patrimonial e identitaria de cada una de las comunidades involucradas.

Palabras clave: Historia – Patrimonio – Educación – Escuela - Espacios Rurales.

Introducción

La práctica extensionista en la universidad es un desafío que nos pone ante cuestionamientos claves al momento de entender el rol mismo de la universidad y de cada uno de sus actores. La Reforma Universitaria de 1918 dio un paso significativo en desmontar el carácter elitista, paternalista y conservador de la universidad decimonónica en América Latina y, en tal sentido, abrió el camino de su inserción social otorgando un fuerte impulso a la extensión junto a las tradicionales funciones de docencia e investigación. Sin embargo, ese fue sólo el inicio de un largo recorrido en el que aún hoy seguimos debatiendo, si bien ya con algunos importantes consensos. Definir el rol de la extensión universitaria implica, inexorablemente, pensar y posicionarse respecto de qué educación universitaria queremos y cuál es la función social de una institución que, por otra parte, es una institución pública. Pensar la Extensión ya no como un "anexo" menor o imprecisamente objetivado, sino como una función central de la universidad y de sus actores, da cuenta de un recorrido histórico del que estamos siendo parte, así como de opciones ideológicas precisas. En tal sentido, G. Serna (2007) plantea no sólo los distintos modelos de extensión que han imperado a lo largo de las últimas décadas en América Latina (altruista, divulgativo, concientizador, economicista), sino su íntima vinculación con los paradigmas dominantes en cada momento histórico.

A partir de nuestros propios recorridos académicos, es que entendemos la Extensión como una posibilidad (una oportunidad) de interacción entre los actores propiamente universitarios y la comunidad de la cual son parte. Interacción que permite generar instancias de construcción colectiva, identificar problemáticas relevantes y encontrar los saberes que puedan contribuir a acercar soluciones. Posibilidad de aprendizaje y co-construcción de conocimientos en espacios sociales significativos. Oportunidad de dar cuenta de la vinculación estrecha que deben tener investigación y extensión dentro de un modelo participativo que posibilite conocer cuáles son las demandas de las comunidades respecto de los "saberes" generados en los ámbitos universitarios.

Es con estas inquietudes, y con los desafíos que ellas nos han impuesto, que desde hace algunos años estamos trabajando en proyectos de extensión desde la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN) que nos vinculan con la escuela secundaria a partir de algunas temáticas que forman parte de nuestra *expertise* disciplinar pero que intentan trascenderla. Así, hemos tomado como eje temático disparador el trazado ferroviario en el sur de la provincia de Buenos Aires con el objetivo de propiciar el trabajo solidario con comunidades del entorno regional de la Universidad, generando caminos de articulación entre la escuela secundaria y la universidad. Nos interesa específicamente construir puentes capaces de favorecer la exitosa inserción (académica y social) de las y los estudiantes del nivel secundario en la universidad. El tema elegido nos ha parecido

particularmente atractivo para abordar distintas problemáticas históricas, económicas, sociales y culturales en una dimensión temporal que atraviesa más de un siglo y que, dado el interés registrado en los distintos espacios con los que trabajamos, puede contribuir a develar la historia de los pueblos que se desarrollaron a partir del avance del ferrocarril, alentando el estudio de los procesos históricos, así como la indagación patrimonial e identitaria de cada una de las comunidades involucradas.

Para dar cuenta de este recorrido hemos dividido el trabajo en distintos apartados. Así, en un primer momento delineamos a grandes rasgos un diagnóstico sobre las problemáticas por las que atraviesa el nivel secundario. Luego nos adentramos en el contexto histórico que llevó al despoblamiento de las zonas rurales que analizamos y donde el ferrocarril emerge como protagonista del proceso. Seguidamente, desarrollamos tres experiencias extensionistas en las cuales las y los estudiantes del nivel secundario son protagonistas claves. Finalizamos con una reflexión sobre el trabajo que se llevó a cabo.

Las demandas del nivel secundarios en comunidades rurales o rururbanas

Tomando como eje temático disparador el análisis del trazado ferroviario en el sur de la provincia de Buenos Aires, los distintos proyectos en los que hemos trabajando desde 2010 se han propuesto alentar la participación de estudiantes, docentes y graduadas/os universitarias/os de la Facultad de Ciencias Humanas (FCH) de la UNICEN en el trabajo con comunidades del entorno regional de la Universidad, propiciando la articulación escuela secundaria-universidad. En este sentido, como equipo de trabajo tenemos la convicción que la universidad debe tener una presencia cada vez más concreta y evidente en la sociedad en general, y en las distintas comunidades que forman parte de su radio de influencia regional, en particular. De allí nuestro interés en impulsar propuestas extensionistas que contemplen ambas dimensiones.

El nivel secundario se encuentra atravesado, en la actualidad, por diversas dificultades que afectan tanto la permanencia de las y los estudiantes en la escuela como su tránsito a niveles de educación superior. Esto tiene una incidencia directa en las comunidades de las que las y los jóvenes forman parte, al limitar sus expectativas de una inserción socio-profesional y ocupacional óptima (Miranda, 2013). Nuestro contacto con el nivel secundario del sistema educativo a través de la instancia de las prácticas educativas de la Carrera de Historia, de las demandas que nos han acercado colegas insertos en el sistema, de las inquietudes planteadas por agentes de instituciones culturales así como por el vínculo con las y los ingresantes a las distintas carreras de la FCH, nos puso ante el desafío de dar alguna respuesta a partir de los saberes que veníamos construyendo en nuestros espacios de docencia e investigación.

La deserción escolar es una de las problemáticas detectadas como relevantes en la provincia de Buenos Aires pues quienes dejan la escuela no retornan al sistema convirtiéndose en "excluidas/os educativos" y posiblemente también "sociales". Las causas de este fenómeno están vinculadas al fracaso escolar, la violencia, la necesidad de ingresar tempranamente al mercado laboral (generalmente en condiciones de marcada precariedad), la escasa adecuación de la escuela ante los nuevos modelos sociales, así como la insuficiente percepción de que la escuela puede brindarles herramientas adecuadas para continuar formándose en niveles superiores o insertarse como mano de obra calificada en el mercado laboral.

Esta situación no es privativa de nuestro país, sino que afecta, en realidad, a toda la región. A principios de 2003, según un análisis realizado en 18 países de América Latina, cerca de 15 millones de jóvenes de entre 15 y 19 años de edad, de un total de 49,4 millones, habían abandonado la escuela antes de completar 12 años de estudio. Esto se exacerba en zonas rurales, donde a pesar de que la brecha ha disminuido en la última década, las diferencias entre el contexto rural y el urbano son aún importantes: al inicio del milenio la tasa total de deserción en zonas rurales (48%) casi duplicaba la tasa urbana (26%) (Espíndola & León, 2002; CEPAL, 2002).

Por otra parte, es posible observar también que, en muchas oportunidades, la escuela secundaria se plantea a sí misma como una instancia terminal en la formación de las y los estudiantes sin que se establezcan vínculos formales con las instituciones de educación superior que posibiliten generar en el alumnado la expectativa de seguir estudiando. Cuando esta interacción se produce, queda limitada a iniciativas particulares de algunas escuelas y/o gabinetes de Orientación escolar. En los últimos años se han sumado algunos proyectos de extensión en la FCH,[77] así como iniciativas institucionales tales como *Humanas de Muestra*.[78] Nuestro proyecto pretendió contribuir a reducir la distancia entre ambos niveles, mostrando a los alumnos que *a priori* no tienen vinculaciones con la Universidad, las posibilidades que ésta ofrece, no sólo conociendo el espacio físico sino también generando lazos y relaciones personales con sus alumnos y docentes.

---

[77] Proyecto de Voluntariado Universitario "*Construyendo Puentes*" (SPU), iniciado en 2016 y anclado en la Secretaría de Extensión y Transferencia de la FCH, tiene como objetivo fortalecer la articulación entre escuelas secundarias de Tandil y la zona y la mencionada Facultad, partiendo del diagnóstico colectivo de problemáticas y el diseño de posibles acciones que faciliten el tránsito internivel, con el fin de propiciar y facilitar el acceso a la educación superior, visualizada como un derecho humano fundamental. De este modo, se basa en la participación activa de las y los actores de ambos niveles (inspectores, directores, equipos de gestión, docentes y estudiantes) con el propósito de desarrollar estrategias situadas que respondan a las necesidades surgidas de los diagnósticos realizados.

[78] Programa de la FCH por el que se abren las puertas de la institución a las escuelas secundarias de la ciudad de Tandil con el propósito de mostrar su oferta académica y posibilitar la interacción con docentes y estudiantes de la misma.

Así, nos movilizó la posibilidad de articular mecanismos que hagan posible, no sólo el tránsito al nivel superior, sino comenzar a trabajar en la inserción exitosa en la universidad. La deserción constituye también una problemática a resolver en el ámbito universitario, si tenemos en cuenta que un porcentaje importante de las y los estudiantes que ingresan a primer año abandonan las carreras elegidas (que, según las carreras, ronda en un 30%). A pesar del proceso de democratización registrado en el acceso a la educación universitaria a partir de la recuperación de la democracia, persisten aún elevadas tasas de deserción. En tal sentido, las estadísticas advierten que sólo 2 de cada 10 personas que ingresan a la Universidad Pública Nacional egresan de la misma con la calificación socio-profesional que buscaban alcanzar, lo cual da un índice del 3% de la población total del país con títulos universitarios (Araujo, 2017).

En este recorrido hemos podido detectar un interés muy marcado por parte de las y los directivos, docentes del nivel secundario e inspectores consultados, así como de instituciones culturales varias, por dar respuestas a las problemáticas antes mencionadas.

Así, dos cuestiones a atender han sido centrales: la primera, el significativo grado de deserción que presentan algunas de las escuelas consideradas para el trabajo, problemática vinculada a cuestiones socio-económicas que colocan a las y los estudiantes secundarios en condiciones de virtuales sostenes familiares, llevándoles a optar por trabajos temporales que postergan su egreso definitivo del sistema educativo. La segunda razón, la distancia geográfica y especialmente "simbólica" que existe entre la universidad y los ámbitos escolares rurales, donde ésta es percibida como un espacio de desarrollo profesional y educativo distante a las expectativas de realización personal y profesional de las y los estudiantes del nivel secundario, y ajena a las problemáticas de las comunidades.

En un contexto donde el paradigma de la escuela como instancia igualadora y de cohesión social está en crisis, creemos que corresponde a la universidad dar una respuesta concreta, capaz de contribuir a modificar positivamente esa realidad. Para ello se requiere trabajar en proyectos consensuados y con participación activa de docentes y estudiantes de los distintos niveles, enriqueciendo las estrategias con las que las y los docentes puedan contar en el aula, y el alumnado insertarse en el nivel superior.

La población destinataria de nuestros proyectos ha estado constituida por alumnas y alumnos de los últimos años de la escuela secundaria, comprendidos entre los 16 y los 18 años. Su situación ocupacional y condición social es heterogénea, dada la diversidad de los establecimientos educativos con los que hemos trabajado (tanto urbanos como rurales, céntricos como periféricos). En cuanto al problema que nos ocupa (su inserción en el sistema educativo secundario, su capacidad de permanencia en el mismo, así como su posterior tránsito hacia un nivel educativo superior) las situaciones y condiciones son diversas, aunque con un común denominador de dificultades para afrontar con éxito los

desafíos planteados por la educación en el nivel secundario y la futura inserción en una carrera terciaria o universitaria.

Dado que el disparador de este proceso de articulación está vinculado a problemáticas de la historia regional y el patrimonio, nos ha interesado también asesorar y colaborar en la coordinación de actividades tendientes a visualizar los procesos de activación patrimonial iniciados desde la comunidad, fortaleciendo así las estrategias locales y las dinámicas sociales vinculadas a lo patrimonial en los distintos contextos en los que hemos trabajado. Hemos aspirado a contribuir con ello a la construcción de la historia regional y a la democratización de los saberes académicos y locales.

Así, el objetivo central que hemos perseguido ha sido contribuir a la recuperación de la memoria histórica y a la reflexión sobre las identidades sociales a través del análisis del trazado ferroviario en el sur de la provincia de Buenos Aires, promoviendo la integración regional y comunitaria mediante actividades orientadas a trabajar la problemática de la deserción escolar en el nivel secundario, fortalecer la retención, mejorar el rendimiento académico, orientar y facilitar el tránsito a niveles de educación superior.

Varios objetivos específicos han acompañado el desarrollo de las distintas propuestas:

- Alentar la participación de estudiantes, docentes y graduadas/os de la FCH de la UNICEN en el trabajo solidario con comunidades ubicadas en el entorno regional de la misma, propiciando la articulación escuela secundaria-universidad.
- Contribuir a develar la historia de los pueblos que se desarrollaron con el avance del ferrocarril, alentando el estudio de los procesos de expansión, ocupación, poblamiento y desarrollo económico, social y cultural de los mismos.
- Generar estrategias para incentivar la participación activa de las y los estudiantes secundarios en la reconstrucción de su propia historia motivando su permanencia y egreso de la escuela secundaria.
- Ofrecer acompañamiento académico y escolar a alumnas y alumnos de los últimos años del nivel secundario, buscando favorecer un tránsito exitoso por este y su posterior inserción en el nivel superior.
- Propiciar la integración e interacción de estudiantes procedentes de realidades socio-territoriales diferentes del radio de influencia de la UNICEN.
- Promover las distintas carreras de la FCH a través de la participación de docentes y estudiantes de las diferentes especialidades que ofrece la misma y del contacto directo de las y los estudiantes con el espacio físico de la UNICEN.
- Promover el compromiso de docentes, estudiantes y graduadas/os de la universidad con la tarea comunitaria y la difusión de conocimientos socialmente relevantes.

- Fortalecer el trabajo interdisciplinario y la colaboración entre estudiantes, graduadas/os y docentes/investigadores de la FCH.

Intersecciones en espacios rurales interpelados por el despoblamiento

El trazado ferroviario fue decisivo en el poblamiento del espacio rural pampeano en tanto numerosos pueblos surgieron alrededor de sus estaciones (Cortés Conde, 1979; Scobie, 1982; Gallo, 1984; Gaignard, 1989). Los mismos tuvieron, hasta mediados del siglo XX, una dinámica económica y social propia, diferente tanto de la que caracterizaba a la población rural dispersa como de la asentada en las ciudades cercanas. Iglesias, escuelas, cooperativas, almacenes y clubes manifestaban su centralidad económica pero también daban cuenta de su presencia social y de una sociabilidad particular. Aquella dinámica, principalmente asociada al desarrollo de actividades agro-ganaderas, confirió a los pueblos rurales fisonomías edilicias propias, pautas de sociabilidad, una organización política; en suma, una identidad específica que hacía que sus habitantes se definieran por ese lugar de residencia.

La crisis del modelo agroexportador y el creciente desarrollo industrial que se impuso lentamente a partir de los años 30', dejaron su impronta en un incipiente pero marcado decrecimiento de la población rural que, aunque con diversos ritmos, no ha dejado de declinar (Balsa 2006; Blanco 2007). El cierre de los ramales ferroviarios producido entre finales de la década de 1970 y la de 1990, dio el impulso final al éxodo rural, puesto que con el ferrocarril se diluyeron también las fuentes de trabajo aún disponibles (Martínez, 2007). La decisión de clausurar vías y la expulsión de empleados (72.261 entre 1990 y 1998) impactaron en la sociedad, en especial en la rural, donde el ferrocarril no era sólo un medio de transporte, sino también un medio de comunicación (Veschi *et. al.*, 2000; Stratta Fernández y de los Ríos Carmenado, 2010). Estos cambios fueron, a su vez, expresión de transformaciones mayores en el modelo económico vigente en esos años que se visibilizaron en el diseño de políticas estatales en las que estas comunidades rurales carecían de relevancia.

Como consecuencia del descenso de la cantidad de población, el despoblamiento en los pueblos rurales se expresó en el envejecimiento de la población, la pérdida de servicios y equipamiento y en el desaprovechamiento de la capacidad instalada.

Ahora bien, el despoblamiento rural no ha eclipsado la centralidad de lo rural en el ámbito bonaerense, sobre todo si miramos los espacios más alejados de los grandes centros urbanos (Velázquez & Linares, 2012). Las tradiciones rurales siguen mostrando arraigo identitario en el cultivo de distintas expresiones artísticas, en la preservación de las destrezas criollas, en las tradiciones alimenticias, entre otras (Ratier, 2004; Palavecino y Miglione, 2013; Villanueva, 2014). Lo rural se identifica con lo bonaerense (Bertoncello, 2012), le imprime identidad propia y sirve de referencia tanto para esos pueblos anclados

en el campo como para las ciudades cabeceras de partido que se nutren de las actividades que se desarrollan en el medio rural.

En el creciente contraste entre culturas que tienden a disociarse y distanciarse, producto de una modernidad que no parece incluirlas, aparecen en los últimos años algunos indicios que dan cuenta de la vitalidad de esa cultura rural y su resistencia por no desaparecer. El interés de las comunidades por valorizar su propia historia, rescatar la memoria, evitar el olvido y preservar su patrimonio, se hace a la luz de un "otro" no rural. Éste, por su parte, mira ese espacio con interés en cuanto lo descubre, idealizado quizás, como una posibilidad de retorno a lo natural, a lo calmo, y donde encuentra también las raíces de la identidad bonaerense. Estos nuevos fenómenos forman parte de lo que se ha denominado "nueva ruralidad" (Ratier, 2004).

Nuestras investigaciones han privilegiado el medio rural permitiendo su abordaje desde distintas temáticas y perspectivas. Así, nos encontramos desarrollando un proyecto[79] que estudia los pueblos rurales que surgieron alrededor de las estaciones del Ferrocarril Sud en el sudeste bonaerense. Este nos permite ahondar en la historia regional del espacio como así también atender sus dimensiones poblacionales, económicas, sociales y culturales. Además, buscamos contribuir a la generación, sistematización y difusión del conocimiento histórico local y regional en los ámbitos académicos y no académicos tanto nacionales como regionales y locales. Y es a partir de estos aportes, así como de las interacciones comunitarias que el mismo ha posibilitado, que compartimos en estas líneas el recorrido realizado.

Las experiencias desarrolladas

En esta presentación nos interesa dar cuenta de tres proyectos (dos ya desarrollados y uno en inicio) que, aunque implementados en escuelas y espacios sociales diversos, se vinculan a los mismos objetivos generales y específicos y son producto de la recepción de demandas que nos permitieron construir propuestas con clara participación de las comunidades educativas con las que trabajamos y en las que el espacio rural-urbano es el protagonista.

a) A un Costado del riel… Memorias e identidades locales

[79] PICT 3950/ 2017: "Historia regional y patrimonio rural**.** El trazado ferroviario en el surgimiento y ocaso de los pueblos rurales en el sudeste bonaerense (1880-2017). Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica.

El primer proyecto al que queremos referirnos[80] involucró a seis escuelas, dos ubicadas en las localidades de Tandil (Escuela Secundaria Básica Nº 12, en Barrio Villa Italia Norte y Escuela de Educación Media Nº 5, de María Ignacia Vela), una en Lobería (Escuela de Educación Media Nº 1, en Napaleofú) y cinco en Benito Juárez (Escuela de Educación Agropecuaria Nº 1, Escuela de Educación Media Nº 2, Escuela de Educación Media Nº 1 - Villa Cacique, Barker-, Escuela de Educación Media Nº 3 e Instituto Pedro Díaz Pumará). Estas instituciones fueron seleccionadas por estar en el radio regional de influencia de la UNICEN; porque compartían la vinculación física y cultural con el espacio ferroviario (el ferrocarril forma parte de la vida de estas comunidades y se ofrece, en algunos casos, como un "testigo mudo" de un pasado que se anhela conocer); y porque en todas ellas encontramos un particular interés por trabajar en contacto con la universidad. Este último aspecto era, para nuestro grupo de trabajo, una meta y un desafío que nos habíamos propuesto desde hacía un tiempo, con lo cual la convocatoria y la recepción de los equipos directivos no hizo más que decidirnos a trabajar en el proyecto.

La propuesta incluyó la implementación de tres talleres:

1-Taller de Historia y Patrimonio que introdujo a las y los estudiantes en el trabajo con material bibliográfico específico de las temáticas históricas y patrimoniales abordadas (historia regional, historia del transporte, patrimonio integral, memoria e identidad) y posibilitó pensar sobre los distintos lazos que unen el pasado y el presente.

2- Taller de desarrollo local e impacto ambiental, donde se buscó reflexionar sobre el impacto de la actividad humana en el medio natural y social (desarrollo local, utilización sustentable de recursos, análisis del espacio geográfico).

3- Taller de fotografía y entrevistas, orientado al tratamiento de metodologías y técnicas de investigación y trabajo de campo, requeridas para hacer factible la reconstrucción de la historia de los pueblos objeto de análisis. El proyecto comprendió la realización de nueve encuentros implementados entre mayo y octubre. Siete fueron desarrollados en cada una de las sedes involucradas, en tanto los otros dos implicaron el traslado de las y los estudiantes secundarios a la sede de la UNICEN.

En cada taller se abordaron las problemáticas mencionadas a través de actividades concretas como lecciones-paseo a estaciones de ferrocarril, entorno natural y museos locales. Los conocimientos adquiridos se plasmaron en producciones integradoras como cierre del proyecto: muestra fotográfica y de relatos, y una publicación producto de los trabajos colectivos. Las mismas se presentaron en cada una de las comunidades que participaron del proyecto.

---

[80] Proyecto de Voluntariado Universitario: "A *un costado del riel…* Memorias e identidades locales. Aportes desde las Ciencias Sociales", 2º Convocatoria 2009 del Programa Nacional de Voluntariado Universitario en la Escuela Secundaria, de la Secretaría de Políticas Universitarias.

Además, la dinámica de los talleres estuvo atravesada por otro objetivo que fue transmitir la lógica de la vida universitaria y sus diversas facetas académicas, sociales y culturales. Para ello se realizó una visita a la UNICEN, actividad que incluyó el desarrollo de uno de los talleres permitiendo a las y los estudiantes comenzar a experimentar la vivencia de una clase en el ámbito universitario. Se realizaron también visitas a las distintas facultades de la UNICEN así como a las diversas instalaciones de la misma (Gimnasio, Centros de Investigación), incluyendo la posibilidad de compartir un almuerzo en el Comedor Universitario.

b) La fortaleza de una comunidad que continúa en búsqueda de su identidad. Estación López (Benito Juárez)

El segundo proyecto que aquí presentamos se denominó "Mirando para conocer, conociendo para valorar. Intercambios entre historia y patrimonio. Buscando claves para la acción comunitaria en una localidad del interior bonaerense, Estación López (Benito Juárez)" (2017).[81] El mismo surgió de las inquietudes detectadas en la comunidad de Estación López en relación a la necesidad de poner en valor la estación ferroviaria, destruida como consecuencia del paso de un fuerte tornado en el año 1992. Para su ejecución participaron distintas instituciones que se agruparon en torno a la Escuela Secundaria de Estación López (Anexo 3011 de la Escuela Agropecuaria Nº 1), epicentro del proyecto. Así, nos propusimos trabajar con un conjunto de instituciones locales con incidencia en el ámbito regional y con experiencia en las problemáticas a abordar: Centro Cultural y Folklórico El Sombrerito de Benito Juárez, Oficina de Patrimonio Cultural y Natural, y el Área de Turismo del Municipio de Benito Juárez, así como la FCH UNICEN. Esta articulación fue posible, en parte, por la existencia de vínculos previos generados en actividades realizadas con anterioridad (SOPA 2015[82] y dos Ciclos de Conferencias sobre cuestiones regionales implementadas en 2016 y 2017[83]).

---

[81] Proyecto Voluntariado Universitarios. Convocatoria 2016: Compromiso Social Universitario, Secretaría de Políticas Universitarias.

[82] III Congreso Internacional sobre Educación y Socialización del Patrimonio en el Medio Rural SOPA 2015, realizadas en Benito Juárez del 2 al 8 de noviembre de 2015. Organizado por Underground Arqueología de España, fue co-organizado por el Centro Interdisciplinario de Estudios Políticos, Sociales y Jurídicos (CIEP/FCH-FD), la filial argentina de ICOMOS, el Municipio, las instituciones y la ciudadanía de Benito Juárez. Este Congreso, cuyo objetivo principal es educar en lo común, contactar, facilitar el acceso y la transmisión del patrimonio en el medio rural, presenta una modalidad original sustentada en la gestión del patrimonio a partir de la participación colaborativa de los distintos actores sociales. La aspiración central fue debatir sobre las distintas formas de ver, tratar y considerar al patrimonio rural como generador de riqueza y posibilitar a los agentes locales el desarrollo de iniciativas culturales y económicas innovadoras y sostenibles dentro de su propio territorio.

[83] Ambos Ciclos de conferencias sobre historia y patrimonio local y regional fueron realizados conjuntamente entre el CIEP (FCH-FD / UNICEN) y el Centro Cultural y Folclórico El Sombrerito de Benito Juárez. Tuvieron como propósito poner los contenidos de diversas investigaciones vinculadas

Como decíamos, el Anexo 3011 de la Escuela Agropecuaria Nº 1 y su comunidad educativa fueron uno de los principales gestores del proyecto. Estación López se compone de un grupo poblacional de 250 habitantes distribuidos en su radio urbano, a los que se suma la población rural dispersa radicada en los campos del área circundante. El Anexo de Estación López se estableció en 2007 y cuenta en la actualidad con un alumnado de primero a quinto año, la mitad del cual procede del medio rural.

Este proyecto tuvo como premisa fundamental acercar un conjunto de herramientas que permitieran, desde el patrimonio, la historia y el turismo, encontrar una estrategia acorde a los intereses y expectativas de la comunidad. Con este objetivo implementamos una metodología participativa que no implicaba llevar soluciones a la comunidad sino herramientas de análisis y acción que les posibilitaran elegir qué hacer, en este caso, con su patrimonio. En este sentido, tanto las y los docentes, las y los estudiantes como las y los graduadas/os de la UNICEN que integramos el proyecto nos ubicamos en un rol de facilitadores de herramientas que permitieran a la comunidad accionar en la puesta en valor de los elementos centrales de su identidad, sean estos materiales o inmateriales.

De este modo, buscamos fortalecer las estrategias locales y comunales en los procesos de reconocimiento y valoración de los bienes patrimoniales con el propósito de conocer las dinámicas sociales asociadas a la revalorización patrimonial en el caso de Estación López, contribuyendo con ello a la construcción de la historia regional. Así, estructuramos nuestro trabajo con la comunidad educativa a partir de tres talleres:

1- En el primer taller se trabajó sobre la historia del espacio regional a partir de poner en juego lo que J. Revel (1995) ha denominado "juego de escalas" (nacional, regional y local) donde el punto de partida estuvo vinculado al desarrollo ferroviario.

2- En el segundo taller se profundizó la cuestión patrimonial desde una perspectiva local. El abordaje de esta problemática no sólo se llevó a cabo desde una mirada conceptual en el aula, sino que también se realizaron salidas de campo que tuvieron un doble objetivo, por un lado, reconocer qué bienes culturales la comunidad identifica como patrimoniales, y por otro, "catalogar" dichos bienes en las distintas clasificaciones existentes.

3- En el último taller, bajo la consigna "¿Que harían con sus bienes patrimoniales?", se desarrollaron distintas actividades que, con un claro trasfondo metodológico, buscaron

a la historia y patrimonio regional a disposición de todos, propendiendo a democratizar el acceso a los bienes culturales. Estuvieron enmarcados, asimismo, en las actividades previstas por la FCH-UNICEN para celebrar el Bicentenario de la Declaración de la Independencia argentina así como en la conmemoración de los 150 años de la fundación del partido de Benito Juárez, que se celebró durante 2017.

poner en evidencia acciones participativas: Bi-Común,[84] Safaris Fotográficos[85] y Relevamiento de Recursos. El propósito era que los participantes eligieran en relación a sus intereses y expectativas.

También nos propusimos que las y los estudiantes de la Escuela Agropecuaria tuvieran un acercamiento a la UNICEN para lo cual compartimos una jornada completa en la ciudad de Tandil con diversas actividades universitarias. Así, se llevó adelante un recorrido por los distintos espacios del campus universitario (Biblioteca Central, Secretaría de Bienestar Estudiantil, FCH y Comedor Universitario). Luego se diagramó un Circuito Turístico General para acercarlos a la ciudad con el objetivo de mostrarles cómo se diagrama un recorrido turístico y que elementos deben tenerse en cuenta en el mismo.

La implantación de estos talleres en conjunto con las actividades desarrolladas "fuera del aula" dio como resultado la elección de la diagramación de un circuito patrimonial que buscará poner en valor distintos momentos de la historia de Estación López cuyo punto de partida sean los restos edilicios de la estación ferroviaria. También emergieron distintas propuestas respecto de qué hacer con el mismo. Cabe remarcar que, sobre esta cuestión, hay que seguir trabajando para ampliar la participación de la comunidad.

c) Conformando Espacios de Memoria: un Museo Comunitario en Estación De la Canal (Tandil)

La tercera experiencia que traemos a esta reflexión es el proyecto seleccionado en la última convocatoria de la Secretaría de Extensión de UNICEN (2017). El mismo surgió como respuesta a las inquietudes de un grupo de estudiantes de la Escuela Secundaria Nº 13 de Estación De la Canal y de su profesora de Historia, quienes pretenden poner en valor uno de los galpones de la estación ferroviaria donde proponen diseñar un Museo Comunitario. Como grupo de trabajo estamos acompañando en el diseño del proyecto, orientando el relevamiento histórico y patrimonial y facilitando las herramientas que posibiliten diseñar el guión museográfico que dará forma al Museo Comunitario.

La comunidad de Estación De la Canal se compone de un grupo poblacional de 70 habitantes distribuidos en su radio urbano. A ello debemos sumar la población rural dispersa que se radica en los campos del área circundante y que se estima en unos 200 pobladores. La Escuela Secundaria Nº 13 "Molina Campos", cuenta en la actualidad con una matrícula de 50

[84] Es una metodología de trabajo en la cual, a partir de una reflexión colectiva, se decide conservar determinado conjunto de bienes culturales en sus distintas manifestaciones (materiales, inmateriales, muebles e inmuebles). La misma surge de cuestiones tales como "¿Cómo gestionamos el patrimonio en común?, ¿cómo decidir colectivamente qué queremos o no conservar?, ¿cómo hacer que esto sea aceptado por el estado y, por lo tanto reflejado en la legislación?, ¿cómo elaboramos estos códigos de trabajo colectivo?, ¿quién es la comunidad que tiene capacidad de decidir sobre cada bien?, ¿qué papel tenemos los profesionales en todo esto?"(Masaguer y Vázquez, 2014: 156).

[85] Esta modalidad invita a realizar recorridos al aire libre que a través de la lente fotográfica ayuden a captar e identificar los bienes culturales o patrimoniales.

estudiantes entre primero y quinto año, quienes, en su mayoría, proceden del medio rural. Esta situación permite conectarnos con otros actores e instituciones de la comunidad. Así, la escuela, sus alumnas, alumnos y docentes, son parte fundamental del proyecto, en tanto gestores e impulsores de la propuesta.

Conocemos que hace unas décadas, la población de la estación era más numerosa; la cercanía con Tandil (de la que la separan 32 km), la falta de oferta laboral y el cierre del ramal ferroviario perjudicó enormemente a la localidad colaborando en el éxodo poblacional. En contactos previos establecidos con la comunidad se pudo observar que se trata de una sociedad compuesta por pocas familias de arraigo prolongado y que, a su vez, se encuentran vinculadas a las mismas labores tales como: comercio rural, tareas agropecuarias, fábricación de quesos, entre otras. A éstas se suman otros grupos compuestos por trabajadores temporales o fijos que se establecen en los campos aledaños o en las fábricas de quesos. En general, mantienen costumbres comunitarias arraigadas como el Fútbol Agrario, las Fiestas de Egresados, los Bailes de la Cooperadora Escolar y el Pic-Nic en febrero. Estos eventos comunitarios son sumamente convocantes y la comunidad colabora en la organización.

Las y los pobladores presentan características manifiestas de solidaridad y responden activamente a la diversidad de propuestas, particularmente las vinculadas a la historia local, la tradición familiar, etc. En una encuesta realizada a inicios de año se buscó evaluar el interés de la comunidad en participar de talleres de cooperativismo y en desarrollar emprendimientos. De ella emergió como problemática clara la falta de capacidad y unidad para lograrlo, así como las dificultades para sostener las iniciativas de emprendedurismo en el tiempo. Además, cabe señalar que, como toda comunidad pequeña, presenta rasgos de individualismo acompañados por una desvalorización de lo propio y dificultades para visualizar "la riqueza cultural que poseen como comunidad". Sin embargo, estos obstáculos que se evidencian a primera vista, pueden ser transformados en oportunidades.

De este primer acercamiento a la comunidad surgió la inquietud de poner en valor patrimonial el viejo galpón de la estación ferroviaria entregado en comodato a la escuela, con la intención de generar allí un museo comunitario. En estos intercambios hemos podido detectar no sólo las inquietudes y demandas sino también identificar los actores activados en la participación comunitaria. En tal sentido, se ha observado la conformación de un grupo de padres y madres, integrantes de la cooperadora escolar, que también participan activamente en otras instituciones de la comunidad como el club, la iglesia y la sala de primeros auxilios. Los mismos están movilizados en la búsqueda de alternativas capaces de impulsar iniciativas sociales y culturales que den vida a la comunidad.

Frente a esta demanda hemos planteado el interés por trabajar con una metodología participativa que no implica llevar soluciones a la comunidad sino herramientas de análisis

y acción que le permita elegir qué hacer con su patrimonio. Buscamos favorecer el autoconocimiento colectivo, propiciando la reflexión, la crítica y la creatividad. Ello fortalece la identidad, porque legitima la historia y los valores propios, proyectando la forma de vida de la comunidad hacia adentro y hacia fuera.

El equipo interdisciplinario de extensión coordina las actividades formativas de los estudiantes, el diagnóstico, las salidas de campo, la realización de las jornadas-talleres, la socialización del trabajo realizado, la selección e interpretación patrimonial. Estas actividades se desarrollan en estrecha vinculación con la escuela y la comunidad.

Las actividades desarrolladas hasta el momento por el equipo extensionista son variadas e involucran distintas propuestas:

1-Implementación de *jornadas-talleres* donde se ponen a disposición y en debate herramientas y estrategias sobre historia local, identidad y patrimonio buscando impulsar la revalorización del pasado común y sus vestigios, tendientes a fortalecer la identidad comunitaria. Ejemplo de ello es la jornada que diagramaron docentes y estudiantes de la escuela y que tuvo como principal objetivo compartir distintas actividades sobre la historia local, la identidad y el patrimonio que la institución y sus docentes vienen desarrollando con distintos grupos de estudiantes. La exposición de los trabajos, a partir de distintos tipos de soportes: videos, folletos, maquetas, fotografías, circuitos turísticos, etc., marcó una visión de conjunto sobre las características del trabajo que se viene realizando con la comunidad.

En esta oportunidad se buscó, no sólo que el grupo de docentes y estudiantes de la FCH profundizaran el conocimiento sobre la comunidad, sino también que esta producción motivara la participación de los nuevos grupos de estudiantes que se incorporan a la escuela y desconoce lo hecho hasta el momento. La jornada resultó por demás movilizante en términos de preguntas/opiniones sobre los temas trabajados.

2-Realización de salidas de campo, *Safaris Fotográficos,* que han dado como resultado una muestra fotográfica de carácter patrimonial. La misma ha tenido como finalidad identificar los bienes patrimoniales y culturales, lo que permite generar un inventario de los mismos para la comunidad. Esta muestra ha trascendido los límites escolares ya que se presentó en una jornada denominada "Enraizando Futuro" pensada para la comunidad de Estación De la Canal. La actividad permitió un espacio de socialización con los pobladores con el fin de que sea la comunidad la que dote de sentido lo que considera su patrimonio y elija qué hacer con él.

3-Llevamos adelante *encuestas* en la población local con el propósito de acercarnos a las percepciones que la misma tiene sobre las actividades económicas, las características del espacio en el que vive, como así también sobre sus bienes culturales. Además, este

acercamiento nos permitió conocer las opiniones de los pobladores acerca del Galpón de la Estación.

4-Se está implementando un *taller de diagramación de entrevistas* para aproximarnos al conocimiento de la "vida cotidiana" de mujeres que son consideradas representativas de la localidad por sus habitantes. Ello permitirá emprender el montaje de una muestra museográfica itinerante en el Galpón de la Estación.

En forma paralela hemos trabajado en:

- Encuentros con las y los estudiantes de las carreras de Historia y Turismo de la FCH a fin de debatir sobre los alcances y problemáticas asociadas a estas intervenciones y acciones desplegadas entre la comunidad y los espacios universitarios.
- Análisis y evaluación por parte de las y los estudiantes de la carrera de Turismo de las potencialidades turísticas de la localidad para lo cual retomarán los tópicos abordados en la carrera.
- Abordaje de temáticas como historia local, memoria e identidad por parte de las y los estudiantes de la carrera de Historia, desde una perspectiva problemática y a partir de situaciones concretas.
- Participación y promoción, por parte de las y los integrantes del CIEP, de los intercambios de herramientas y metodologías de investigación e intervención social.

Reflexiones finales

Las tres experiencias extensionistas que comentamos tienen como común denominador una temática específica: el trazado ferroviario en el sudeste bonaerense y el surgimiento de pueblos alrededor de sus estaciones. Comparten, asimismo, la participación de escuelas secundarias de comunidades rurales y urbanas, ubicadas en el entorno regional de la UNICEN, que encuentran en el ferrocarril un disparador significativo para pensar su historia, resignificar sus bienes patrimoniales y analizar su potencial turístico.

En este sentido, como equipo de trabajo, nos propusimos como facilitadores de herramientas que les posibilitan indagar en las inquietudes y necesidades que, *a priori*, nos habían manifestado. Se generó, de este modo, una oportunidad de acercar la universidad a la escuela secundaria y a sus estudiantes a fin de que vieran el acceso a la misma como una opción posible.

En tal sentido, podemos destacar la óptima respuesta de las y los estudiantes de los dos niveles involucrados. Las y los estudiantes universitarios (respecto de quienes podemos decir que representan a todas las carreras de la facultad) se mostraron interesadas/os desde un principio en formar parte de los proyectos. Trabajaron con un importante nivel de compromiso, asistiendo a las reuniones de armado de los talleres y a su implementación en cada una de las escuelas

El alumnado del nivel secundario recibió muy bien la propuesta y trabajó activamente mostrando interés en el diseño de las actividades planteadas. Sin duda, el taller de fotografía generó fuertes expectativas, así como los encuentros previstos en la misma sede de la UNICEN donde, además de asistir a uno de los talleres en las aulas universitarias, contamos con el apoyo del área de Orientación Vocacional para que pudieran conocer el Campus, sus distintas facultades y carreras que allí se ofrecen.

Indagamos fuertemente en las expectativas de las y los estudiantes de las escuelas secundarias respecto del acceso a la universidad. En el primer proyecto trabajamos con una encuesta inicial a modo de diagnóstico que diera cuenta de su potencial interés por acceder a la educación universitaria, aunque no todas y todos lo veían como un horizonte factible de concretar. Esa fue la perspectiva que nos propusimos problematizar a partir del acercamiento físico a la UNICEN para que la conozcan, sepan dónde esta, qué ofrece y cuáles son los caminos para poder acceder a los estudios universitarios. Nos propusimos dejar claro que, independientemente de las condiciones económicas de cada una y de cada uno, la universidad es un espacio abierto a toda la comunidad donde, por otra parte, existen mecanismos como las becas otorgadas desde diferentes ámbitos (local, provincial, nacional) para que esta perspectiva no sea privativa sólo de jóvenes con mayor poder adquisitivo. Estas condiciones también fueron detectadas en los otros proyectos.

Finalmente, profundizamos en la significatividad de las identidades locales como temática abordada. La misma presenta diferencias en relación a los espacios a los cuales hagamos referencia. Nos llamó la atención, en el caso de Vela, la existencia de un Museo en la localidad que la misma sociedad ha contribuido a formar y donde las y los estudiantes tienen un rol protagónico, muy cercano. Lo conocen exhaustivamente, dan cuenta del mismo, se referencian en su acervo, lo incorporan como propio. En el caso de Napaleofú, la temática que abordamos, remite íntimamente a la identidad de un pueblo surgido alrededor del ferrocarril y fuertemente impactado por su paralización. Las y los jóvenes sienten orgullo de su pertenencia a la localidad, a la especificidad de sus quehaceres estrechamente vinculados a las actividades rurales sin que ello sea un factor que inhiba sus expectativas de seguir estudiando.

En el caso de Benito Juárez, la problemática propuesta ayudó a pensar sobre las identidades surgidas alrededor de las estaciones ferroviarias en el interior del partido donde el ferrocarril ha estado más presente. Por otra parte, fue un disparador interesante para dar continuidad a las indagaciones sobre la importancia de un espacio concreto, como es la estación ferroviaria, que fue reciclado en los años 90 y está hoy convertido en un Centro Regional Universitario que, por otra parte, fue el espacio de implementación de los talleres.

Bibliografía

- ARAUJO, S. (2017). "Entre el ingreso y la graduación: el problema de la democratización en la universidad" En *Espacios en Blanco. Revista de Educación,* Nº 27, pp. 35-61.
- BALSA, J. (2006). *El desvanecimiento del mundo chacarero, Transformaciones sociales en la agricultura bonaerense 1937-1988*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- BLANCO, M. (2007). *Reforma en el agro pampeano. Arrendamiento, propiedad y legislación agraria en la provincia de Buenos Aires 1940-1960*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- BERTONCELLO, R. (2012), "La población rural" En OTERO, H. (Dir.), *Historia de la provincia de Buenos Aires. Tomo 1: Población, ambiente y territorio*. Buenos Aires: Edhasa, pp. 337-363.
- CEPAL (2002), *Panorama Social de América Latina, 2001-2002.* Disponible en https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1213/S026433_es.pdf;jsessionid=823D1E5B449DA8C8FA66923DF515464A?sequence=1
- CORTÉS CONDE, R. (1979). El *Progreso Argentino: 1880-1914.* Buenos Aires: Sudamericana.
- ESPÍNDOLA, E. & LEÓN, A. (2002). "La deserción escolar en América Latina: un tema prioritario para la agenda regional" En *Revista Iberoamericana de educación*, Nº 30, pp. 3-30
- GAIGNARD, R. (1989). *La Pampa Argentina*. Buenos Aires: Solar.
- GALLO, E. (1984 [1980]). *La Pampa Gringa. La colonización agrícola en Santa Fe (1870-1895)*. Buenos Aires: Sudamericana.
- MASAGUER OTERO, M. y VAZQUEZ VEIGA, A. (2014). "BIComun: un experimento en el espacio público". Tejuelo: Didáctica de la Lengua y la Literatura. Educación, Nº 19, pp. 154-158.
- MARTÍNEZ, J. P. (2007). "1977-2006: el ciclo de las reformas traumáticas" En LÓPEZ, M. y J. WADDELL (Comp.). *Nueva historia del ferrocarril en la Argentina 150 años de política ferroviaria.* Buenos Aires: Lumiere, pp. 209-292.
- MIRANDA, E. (2013). "De la selección a la universalización Los desafíos de la obligatoriedad de la educación secundaria" En *Espacios en Blanco. Revista de Educación,* Nº 23, pp. 9-32
- PALAVECINO, V. y MIGLIONE, J. (Comp.) (2013). *Historia y memoria de un pueblo que perdura en el tiempo. Estación Gardey. 1913-2013*. Tandil: Grafikart.
- RATIER, H. (2004), *Los poblados bonaerenses. Vida y milagros*. Buenos Aires: La Colmena.
- REVEL, J. (1995). "Microanálisis y construcción de lo social" En *Anuario IEHS*, Nº 10, pp. 125-143.
- SCOBIE, J. (1982). *Revolución en las Pampas. Historia Social del trigo argentino (1860 – 1910)*. Buenos Aires: Solar.

- SERNA, G. (2007). “Misión social y modelos de extensión universitaria: del entusiasmo al desdén” En *Revista Iberoamericana de Educación,* Nº 43, pp. 3-25.
- STEINBERG, C. (2014). “Abandono Escolar en las Escuelas Secundarias Urbanas de Argentina: Nuevos Indicadores para el Planeamiento de Políticas de Inclusión Educativa” En *Education Policy Analysis Archives*, Nº 22, pp. 121-135
- STRATTA FERNÁNDEZ, R. & de los RÍOS CARMENADO, I. (2010). “Transformaciones agrícolas y despoblamiento en las comunidades rurales de la Región Pampeana Argentina” En *Estudios Geográficos*, Nº 268, pp. 235-265.
- VELÁZQUEZ, G. y LINARES, S. (2012). “La conformación histórica del sistema urbano” En OTERO, H. (Dir.). *Historia de la provincia de Buenos Aires Tomo 1: Población, ambiente y territorio*. Buenos Aires: Edhasa, pp. 365-399.
- VESCHI, É.; SILVA, J. A.; y NIEVA, R. (2000). “Análisis de los resultados del proceso de privatizaciones ferroviarias en la República Argentina” en *XX Congreso Panamericano de Ferrocarriles*, La Habana, Cuba.
- VILLANUEVA, S. (2014). *Política y comunidad en el sudeste de la Provincia de Buenos Aires: La Fiesta Nacional del Ternero y Día de la yerra (Ayacucho, 1940-1969).* Tesis de Licenciatura de Historia. Facultad de Ciencias Humanas. UNICEN. Inédita.

XXIV

CONSTRUYENDO PUENTES ENTRE LA ESCUELA Y LA UNIVERSIDAD: EL CASO DEL DESENCUENTRO ENTRE ESPAÑOLES Y ANDINOS EN AMÉRICA.

Yesica Amaya, Carla Dátola y María Elena Godoy

Resumen

Partiendo de una instancia de trabajo colaborativo impulsada por la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN) y la escuela secundaria Sagrada Familia de Tandil, emprendimos el desafío de elaborar una propuesta áulica orientada a analizar y abordar en forma crítica el proceso de Conquista y Colonización de América. A partir del diálogo entre ambas instituciones educativas nos propusimos problematizar el concepto de "descubrimiento de América" con el propósito de dar inicio a un proceso de debate y deconstrucción de aquellas representaciones sesgadas, parciales e incluso etnocéntricas que aún perviven y se materializan a través de efemérides, discursos, diseños curriculares e incluso libros de texto en el ámbito escolar.

En el marco de este escenario, elaboramos una propuesta de trabajo de carácter interdisciplinario y crítico-reflexiva entre el proyecto "Aprender Enseñando" de la cátedra de Historia Americana II de la carrera de Historia y las docentes del Colegio Sagrada Familia. Desde el ámbito escolar, gestamos un taller reflexivo alusivo al Día del Respeto a la Diversidad Cultural, utilizando materiales bibliográficos procedentes del ámbito académico y recursos audiovisuales variados y que incluyó una instancia de producción artística. A partir de allí, en la continuidad del proyecto desde la universidad elaboramos una propuesta de actividad abocada al análisis de las representaciones y estereotipos de las sociedades indígenas a través de recursos audiovisuales. Estos elementos actuaron como disparadores y sintetizadores para resignificar cuestiones como la tolerancia, la aceptación de la diversidad y la importancia del legado cultural de los pueblos originarios de América.

Palabras clave: Conquista - Representaciones- Interculturalidad - Escuela - Universidad

Introducción

La Conquista y Colonización de América constituye un proceso histórico complejo que ha sido analizado críticamente gracias a numerosas contribuciones procedentes del campo disciplinar de las Ciencias Sociales. Estos aportes han permitido desarticular aquellos preceptos propios de la historia decimonónica de tradición liberal arraigada en una visión "eurocéntrica". De este modo, los debates cobraron impulso en torno a los años '90, en el contexto del "Quinto Centenario del Descubrimiento de América", cuando numerosos intelectuales provenientes de diferentes disciplinas pusieron en tensión las nociones de "conquista", "descubrimiento" e "invasión".

En este clima de ideas destacamos los aportes de Enrique Dussel para quien el punto de partida de esta discusión lo constituye la tarea de reconocer en 1492 el nacimiento de la modernidad. En esta mirada, fue cuando Europa pudo encontrarse con el otro, pero no fue un proceso de descubrimiento, sino de encubrimiento: América se transforma así en la alteridad esencial de la modernidad (Dussel, 1992). En sintonía con estos aportes recuperamos también a Aníbal Quijano (1992, 1997 y 2014[2000]) y Walter Mignolo. Para este último, América nunca fue un continente que hubiese que descubrir sino una invención forjada durante el proceso de la historia colonial europea y la consolidación y expansión de las ideas e instituciones occidentales, es por ello que plantea la idea de América Latina como "una construcción europea y occidental" (Mignolo, 2007: 15-27).

En diálogo con los argumentos recién expuestos, el modelo de intervención áulica, elaborado por las y los jóvenes de la carrera de Historia de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNICEN en conjunto con las docentes a cargo de la cátedra de Historia Americana II, recupera las nociones de colonialismo y colonialidad, entendida esta última como la lógica detrás del colonialismo que refleja y reproduce al propio sistema de dominación (Quijano, 1992). Estas categorías constituyen herramientas teórico-metodológicas claves puesto que permiten generar instancias de debate a fin de comprender por qué aún hoy perviven representaciones y discursos que atribuyen a las comunidades indígenas un rol secundario dentro de su propia historia. En palabras de Zink y Cornelis "en las representaciones que se derivan existe una incapacidad de percibir la identidad humana de los otros, de reconocerlos a la vez como iguales y como diferentes" (2018: 111).

A partir de la Conquista entran en contacto sociedades con lógicas y formas de comprender y representar la realidad muy distintas: la sociedad occidental-cristiana y las sociedades indígenas. La violencia y el saqueo serían sucedidos por la tarea de edificar un nuevo orden social a partir de diversos dispositivos de dominación colonial (económicos, políticos, sociales y culturales), siendo el "orden colonial" una expresión sociopolítica basada en una compleja red de relaciones de poder y los intereses de los actores sociales en disputa. Para Postigo de de Bedia y Díaz de Martínez (2009) las instituciones y los roles sociales, en el

contexto colonial, se representan en objetivaciones de diverso tipo, entre las cuales se destacan las objetivaciones lingüísticas que codifican acciones y comportamientos, entre otros factores. Las autoras destacan los aportes de Fishman (1982) para quien "la estructura léxica refleja la organización social" (Postigo de de Bedia y Díaz de Martínez, 2009: 1). En cuanto a la organización social colonial ésta se expresa a través de estratos sociales que presentan "connotaciones aristocráticas de raíz medieval y de fuerte definición racial" (Postigo de de Bedia y Díaz de Martínez, 2009).

En sintonía con las mencionadas investigadoras, Val Julián (1997) analiza el impacto de la conquista haciendo hincapié en el caso de México, destacando la construcción de una "toponimia de los conquistadores" plasmada en las representaciones del espacio geográfico. Mediante el estudio de los topónimos sería posible indagar en el contexto de su producción y utilización como así también percibir la historia, los patrones culturales y las mentalidades de los conquistadores. Para la autora, el abordaje de los topónimos indígenas se vuelve una tarea compleja puesto que estos llegan en forma escrita pero sometidos a una "transcripción filtrada por el sistema fonético castellano y por su alfabeto" (Val Julián, 1997: 44).

En relación con los aportes de Val Julián, Nacuzzi (2005) ha analizado la influencia ejercida por las relaciones interétnicas en torno a los procesos de construcción de la identidad étnica de los grupos indígenas del norte de la Patagonia bajo el contexto de dominación colonial. La autora ha demostrado cómo los hispanocriollos procedieron a otorgar o imponer rótulos a los grupos indígenas "con fines puramente prácticos" en términos administrativos y políticos, dando lugar al surgimiento de "identidades impuestas" (Nacuzzi, 2005: 133).

La búsqueda de nuevas perspectivas de análisis resulta imperiosa no sólo para construir nuevas explicaciones y destacar la importancia de la cultura material e inmaterial de las sociedades indígenas, sino también para relativizar y analizar críticamente "la imagen del indio belicoso por naturaleza que habría hostilizado a los cristianos desde tiempos inmemoriales (...)" (Roulet, 2018: 17). Esto nos invita a recuperar las apreciaciones de Boccara (2003) quien propone un esquema explicativo superador de la dicotomía resistencia-aculturación. Para el autor, resulta indispensable atender a los procesos de etnificación y de etnogénesis que atraviesan las poblaciones fronterizas. Así, incorpora la noción de *middleground* de White (1991), la cual permite comprender la injerencia de las múltiples interacciones entre los indígenas y los europeos en la formación de los espacios de frontera y las nuevas instituciones de comunicación y pautas de comportamiento. En efecto, "las identidades están siempre en movimiento y dependen del contexto, del momento de la vida social y de la naturaleza del contacto" (Boccara, 2003: 91).

En diálogo con los argumentos de Boccara, Pinto Rodríguez propone la noción de "espacio fronterizo" para explicar los procesos de cambio acontecidos luego de la Guerra de Arauco.[86] Según el autor, la lógica militar como expresión predominante de las relaciones interétnicas entre europeos e indígenas dio paso a nuevas formas y dinámicas de interacción tales como los cambios en la discursiva de los agentes invasores, el parlamento como instancia de diálogo y las transformaciones sociales que atañen a los grupos indígenas. Como así también la complementariedad de las redes indígenas y las redes capitalistas que vinculaban a la Araucanía y las Pampas lo cual contribuyó, en sus inicios, a la articulación del Valle Central (Chile) a los mercados altoperuanos, posibilitando una integración económica en términos de comercio interregional (Pinto Rodríguez, 1996).

Cabe destacar que la necesidad de romper con los discursos y las representaciones de la Conquista y Colonización sujetas a la dicotomía "civilización y barbarie" no sólo constituye una preocupación del ámbito académico, sino también una asignatura pendiente en la agenda del sistema escolar. Por lo tanto, la ejecución de proyectos de articulación entre la universidad y el nivel secundario no sólo resulta indispensable para la construcción de espacios de diálogo y análisis crítico de la Historia de los pueblos de América Latina sino también para promover instancias de discusión de la práctica docente.

La escuela y la universidad "bajo la lupa": acerca de las representaciones y discursos sesgados sobre las sociedades indígenas

Desde el espacio curricular de Historia correspondiente al 2° año de la Escuela Secundaria Básica, el proceso de Conquista como contenido debe ser problematizado y sometido a una discusión crítica en torno a una serie de conceptos, en particular, a analizar críticamente la noción de "descubrimiento" de América.

En función de esta circunstancia, consideramos propicio generar espacios de discusión a fin de abordar, analizar y desarticular todo tipo de imágenes estereotipadas y representaciones etnocéntricas respecto a las sociedades indígenas que aún perviven en el ámbito escolar, contribuyendo a problematizar y complejizar esa mirada. Según Vera, Soria y Seal desde los discursos escolares se ha apostado a construir una imagen homogénea de la identidad nacional argentina, dando paso a la negación de la presencia y continuidad de la multiplicidad de tradiciones culturales que formaban (y que actualmente forman parte) de la población del país. Continuando con los argumentos de los autores, los relatos sobre el pasado de la sociedad argentina están atravesados por procesos de omisión respecto a los pueblos originarios y por menciones que se remontan a un "pasado muy antiguo":

[86] La misma transcurrió durante el siglo XVI y las primeras décadas del siglo XVII en el actual Chile.

"menospreciando los lazos con el presente de la comunidad nacional" (Vera, Soria y Seal, 2014: 75).

En diálogo con esta perspectiva, Bertella recupera los aportes de Catalán e Ibáñez para recalcar que "desde la colonización hasta nuestros días, las comunidades indígenas han sufrido un cruento proceso de aculturación. Se ha negado su cultura para imponerles la cultura occidental" (2009: 2). De esta forma, los descendientes de los pueblos originarios representan un "otro negado". A partir de observar los movimientos inmigratorios y migratorios internos en la Argentina, la autora ha logrado demostrar cómo la identidad de los grupos familiares indígenas se ve afectada no sólo por el desarraigo provocado por el abandono de su comunidad sino también por la "invisibilidad" a la que se someten estas familias en el contexto urbano, siendo la escuela uno de los agentes responsables en reproducir formas de exclusión de niños y jóvenes.

Coincidimos con Zink y Cornelis (2018) en relación a la importancia de la sanción de la Ley de Educación Nacional N° 26.206 en el año 2006, en tanto sus artículos 54 y 92 reconocen el respeto por la multiculturalidad y la promoción de conocimientos referidos al legado cultural de los pueblos originarios con el propósito de valorar y comprender la diversidad cultural y los derechos de las comunidades indígenas. A la vez, esta norma jurídica contempla la Educación Intercultural Bilingüe acorde a lo establecido en la Constitución Nacional Argentina. En suma, destacamos las apreciaciones de las autoras en relación a la producción y desarrollo de recursos didácticos y propuestas de enseñanza referidas a las sociedades indígenas, disponibles en diversos sitios y portales web a cargo de instituciones gubernamentales y diversas entidades educativas[87] (Zink y Cornelis, 2018).

Si nos detenemos a analizar el diseño curricular correspondiente al espacio de Historia de 2° año de la ESB de la provincia de Buenos Aires podemos identificar cómo se reproducen los contenidos desde una matriz etnocéntrica:

> Pueblos originarios y colonizadores. Los diversos modos de contacto entre los pueblos autóctonos y los españoles, sucedidos a lo largo de un dilatado proceso que incluye el descubrimiento, la conquista y la colonización truncó, abruptamente, la posibilidad de evolución de dichas culturas precoloniales, al tiempo que se les imponía un modelo social, político y económico basado en valores y tradiciones que les eran completamente extrañas (Dirección General de Cultura y Educación, 2007: 165).

Basta con repasar esa cita, para observar que incluso en el diseño curricular vigente se cae en la tentación de hablar de "descubrimiento", demostrando el incalculable arraigo de la

[87] Para un acercamiento a los diversos recursos y propuestas de trabajo áulico disponibles en sitios web se recomienda ZINK &CORNELIS (2018) *in extenso*.

idea en torno al tema en cuestión. A pesar de lo ya mencionado en el propio diseño se propone la ruptura con lo ya establecido, insistiendo con la necesidad de una nueva mirada, una deconstrucción. En términos de Bourdieu, Chamboredon y Passeron (2002) se invita a romper con la "ilusión de la transparencia" esa idea de pensar que la realidad es aquello que vemos tal como es, esa idea de pensar una única realidad posible. Por otra parte, en el caso de los diseños curriculares del nivel secundario de la provincia de La Pampa, se ha afirmado que evidencian una reducción de contenidos alusivos a los pueblos originarios con respecto a los diseños del nivel primario del mismo distrito (Zink y Cornelis, 2018).

A través de este pequeño ejercicio comparativo, es posible observar cierta tendencia a la invisibilización, fragmentariedad y/o parcialidad en el abordaje y tratamiento de contenidos referidos a las sociedades indígenas y sus dinámicas en torno a la diagramación de los diseños curriculares provinciales. Esta tendencia hacia el eurocentrismo también se refuerza a través de contenidos educativos audiovisuales diseñados como posibles recursos didácticos y en textos escolares procedentes de diversas editoriales. En relación a ello, no deberíamos soslayar el rol fundamental que cumplen los textos escolares en torno a las trayectorias educativas de los y las alumnas de la escuela secundaria. Araujo y Guidi (2000) recuperan los aportes de Blanco (1994) para quien los textos escolares son la "traducción" de las propuestas curriculares, los cuales resultan verdaderamente importantes a la hora de la organización de la práctica pedagógica, dotando al docente de pautas y criterios para planificar, decidir, intervenir y evaluar en el proceso de enseñanza-aprendizaje. A su vez, las autoras sostienen que los libros de texto se focalizan en una selección de elementos que un grupo social concibe como indispensables para ser enseñados y aprendidos. En ese sentido, las investigadoras retoman los argumentos de Torres (1994) el cual expresa que es necesario develar "qué es lo que dicen y qué es lo que omiten, así como cuáles son los estereotipos y distorsiones de la realidad que promueven, de quienes se habla y a quienes se ignora, etc." (Araujo & Guidi, 2000: 15-16).

En sintonía con estas contingencias, Mandrini destaca las dificultades que atraviesa el ámbito académico en relación a los procesos de divulgación y comunicación de los avances historiográficos, ya que no logran trascender "más allá del estrecho campo de los especialistas". Para el autor, esta tendencia se debe, en parte, a las exigencias de las instituciones abocadas a la producción de conocimiento científico, en tanto los "trabajos se piensan y escriben para especialistas" (Mandrini, 2013: 12).

En el mismo sentido, estas expresiones se traducen en un modo binario de pensar las relaciones entre la historiografía y la enseñanza de la historia, colocando en un extremo el saber "sabio" y en el otro el saber "enseñado" y adjudicando, desde esta perspectiva, un lugar secundario y deficitario a la historia enseñada, lo cual implica un grado de violencia

epistémica (Zavala, 2014: 37), que se condice con las lógicas imperantes en la producción y reproducción del conocimiento ancladas aún en enfoques coloniales y eurocéntricos.[88]

Frente a este panorama, como educadoras nos hemos planteado la necesidad de elaborar una propuesta educativa que logre desarticular estas representaciones y discursos sesgados y descalificativos en torno al legado cultural de las poblaciones indígenas que habitaron y que habitan el continente americano. Esto nos motivó a trabajar articuladamente entre las profesoras de Historia del Colegio Sagrada Familia (Carla Dátola y María Elena Godoy) y las docentes de Historia Americana II (Miriam Iglesias y Yesica Amaya) de la FCH de la UNICEN. Así, tuvo lugar la realización de un proyecto de trabajo e intercambio en torno a la efeméride del 12 de octubre. Esto dio paso a la puesta en marcha de un Taller de análisis crítico y reflexivo alusivo al "Día del Respeto a la Diversidad Cultural" en el que participaron las y los estudiantes de secundaria de 2° año "A" y "B" del Colegio Sagrada Familia, acompañados por sus docentes junto a la profesora Yesica Amaya y las y los alumnos de la carrera de Historia, y a una posterior intervención de las y los estudiantes de la carrera con una propuesta orientada a desnaturalizar y problematizar los estereotipos existentes en torno a las sociedades indígenas.

El desafío de elaborar una propuesta desde una perspectiva basada en la interculturalidad

La articulación entre las docentes de escuela y el grupo de estudiantes y docentes de la carrera de Historia se materializó en dos jornadas de trabajo que tuvieron lugar en el Colegio. Una primera en el marco del taller de análisis y reflexión sobre el Día del Respeto a la Diversidad Cultural que involucró a dos cursos de 2º año del Colegio y a docentes del área de Historia y Educación Artística. En esta primera ocasión, los y las estudiante universitarios se sumaron desde un rol de acompañamiento y observación participante del taller, que fue coordinado centralmente por las docentes de la escuela. Hubo una segunda instancia de trabajo conjunto en la que se llevaron a cabo las actividades propuestas por las y los alumnos de la carrera de Historia y sus docentes, focalizadas en el análisis crítico de las representaciones y estereotipos respecto a las sociedades indígenas.

A lo largo de la experiencia e intercambios, pudimos reconocer que los argumentos de Bertella se vuelven acertados al señalar que el sistema educativo argentino valida patrones de asimetría establecidos en su "carácter monocultural y monolingüe" donde se implementa un modelo de escuela que no atiende a "las necesidades particulares de cada contexto

[88] Si bien consideramos relevantes los aportes de De Amézola (2008) quien plantea la génesis de la disociación y desarticulación entre la historia académica y la historia que se enseña, creemos que el acento debe colocarse no en la brecha que los separa sino en las prácticas que la soslayan.

cultural y lingüístico" (Bertella, 2009: 9). Esto deriva en la necesidad de construir propuestas educativas basadas en la interculturalidad, entendiendo por ella "el reconocimiento de nuestra identidad; ese elemental descentramiento para comprender y apreciar al otro, para percibirlo como sujeto que nos impacta desde su relación con la historia, el mundo y la verdad (…)" (Bertella, 2009: 7-8).

Así, es fundamental el rol de las y los educadores, como sostienen Vera, Soria y Seal para incentivar a las y los jóvenes a adquirir estrategias de análisis y reflexión respecto a las representaciones sobre las sociedades indígenas. De este modo, la tarea docente debe focalizarse en generar un escenario áulico para "aprender a aprender" (2014: 84).

En función de estos preceptos, emprendimos la tarea de gestar un taller de análisis crítico y reflexivo alusivo al Día del Respeto a la Diversidad Cultural. Como horizonte nos propusimos diagramar una serie de objetivos de aprendizaje, a saber:

Que las y los alumnos:

- Profundicen el conocimiento sobre la Conquista y Colonización española de América. Para lo cual fue fundamental poner en tensión las ideas previas de las y los estudiantes mediante su contrastación con materiales bibliográficos y recursos audiovisuales, a fin de promover la generación de "aprendizajes relevantes". Instar a la construcción de este tipo de aprendizajes implica un proceso de reconstrucción de los esquemas de pensamiento de los sujetos en función de la utilidad o relevancia de los contenidos aprendidos en forma significativa (Pérez Gómez, 2000).
- Se aproximen a la problematización de la Conquista española de América a partir del trabajo con textos académicos, para que logren tener contacto con recursos bibliográficos de mayor complejidad.
- Conozcan los diferentes actores que intervinieron y participaron del proceso de Conquista.
- Analicen críticamente las representaciones etnocéntricas respecto a las sociedades indígenas.
- Reflexionen sobre las diferentes perspectivas y modos de construir la realidad y el lenguaje.
- Incursionen en el trabajo creativo con producciones artísticas.

En función de los objetivos planteados nos dispusimos a diseñar una secuencia didáctica centrada en el rol protagónico de las y los estudiantes de 2° año en torno a los procesos de aprendizaje, asumiendo como docentes el rol de guías a través de preguntas y orientaciones para abordar los recursos bibliográficos y audiovisuales que actuaron como disparadores del debate y la puesta en tensión de las ideas previas y representaciones de la Conquista.

Las diversas actividades se focalizaron así en la aprehensión, por parte de las y los alumnos de 2° año, de contenidos tanto curriculares como procedimentales. Para ello, el taller adquirió un carácter dialógico a través de espacios de intercambio entre los cursos del nivel secundario y las y los estudiantes de la carrera de Historia, y también interdisciplinario, a partir de la articulación de los contenidos de la asignatura con el espacio curricular de Educación Artística-Plástica. Esto fue posible a partir de actividades que se ejecutaron durante el taller, diagramadas por la profesora Analía Carlomagno, las cuales estuvieron focalizadas a la producción de expresiones artísticas que actuaron como sintetizadores de las ideas trabajadas.

El taller giró en torno a tres instancias de trabajo. En un primer momento se llevó a cabo el análisis crítico y reflexivo en forma grupal de los textos titulados "Rituales fallidos, gestos vacíos: un desencuentro entre españoles y andinos en 1532" del autor José Luis Martínez (1994) y "Tierra de Maravillas y Contradicciones" procedente del texto escolar Las Mil y una Historias de América de la autora Lucía Gálvez (1996) de Editorial Kapeluz. La intervención de las y los estudiantes universitarios fue indispensable para conducir el debate y analizar críticamente el proceso de Conquista a fin de comprender el impacto generado por los momentos de "encuentro y desencuentro" entre los pueblos andinos y la hueste conquistadora consignado en el texto de Martínez. Así, surgieron componentes fundamentales para comprender el devenir de los pueblos andinos y sus formas de representar y concebir el mundo. Y emergieron, también, aportes referidos a la naturaleza del ejercicio de la autoridad política andina, el peso de la reciprocidad y redistribución como mecanismos garantes de la reproducción social del imperio incaico. A través de este ejercicio interpretativo las y los alumnos lograron percibir que no existe un discurso unívoco o una sola forma de entender el mundo sino que a lo largo del tiempo las sociedades desarrollaron y desarrollan múltiples representaciones y explicaciones de la realidad que están mediatizadas por sus propios patrones culturales. Como bien expresa Val Julián (1997), la construcción de la toponimia de un pueblo está mediatizada por su lengua y su representación del espacio, y al igual que los colores, esta no es universal.

En suma, las preguntas de partida permitieron a los cursos de 2° año atreverse a cuestionar su propio bagaje cultural y sus ideas previas respecto al proceso de Conquista de América. De esta forma, a partir de las líneas desarrolladas por Martínez (1994) fue posible invitar a las y los alumnos a concebir el impacto del encuentro en Cajamarca entre los pueblos andinos y los españoles; la diplomacia como estrategia de acción política; las lecturas e interpretaciones desde sus propios esquemas culturales[89] que unos y otros realizaron a

[89] El papel de los patrones culturales en torno a la Conquista de América también está presente en el texto de Gálvez (1996) analizado en el marco de las consignas de trabajo del taller.

partir de los gestos y formas de comportamiento desplegados; la falta de comunicación y el ocultamiento de las reales intenciones de las hueste conquistadoras hasta producida la captura y la muerte del Inca Atahualpa. Este fue el puntapié inicial para introducir el proceso de colonización, lo cual dio lugar a la introducción del concepto de sincretismo para comprender la configuración del "orden social colonial" a través del mestizaje y la fusión de patrones culturales entre los pueblos andinos y los españoles.

Tal como sostiene Tarragó (2000) en la actualidad, aunque afectadas por el impacto de la Conquista y la evangelización, en poblaciones del Noroeste argentino se mantienen pautas culturales en relación a patrones alimenticios, manejo del ganado y de cultivos nativos, costumbres y creencias, tales como la veneración a la Pachamama (Madre Tierra) cuyas raíces se remontan al pasado indígena. Para el caso de Bolivia, el impacto de la Conquista cobra notoriedad desde le presente durante las fiestas de Carnavales, momento en el cual se lleva a cabo la teatralización del encuentro entre andinos y españoles evidenciando la imposibilidad de la comunicación entre ambas sociedades. (Martínez, 1994).

Volviendo a la dinámica de taller, en una segunda instancia se proyectaron dos recursos audiovisuales. De esta forma, nos propusimos promover la aplicación de los conocimientos adquiridos a la resolución de situaciones problemáticas concretas planteadas por los videos seleccionados. Acorde al Plan Nacional Integral de Educación Digital (2016), a partir de una instancia de análisis de un video disparador es posible promover el pensamiento crítico mediante la identificación de causas, reflexión e interconexión de diversos datos y conceptos y las particularidades espacio-temporales del caso a abordar.

Los recursos utilizados consistieron en la charla Ted "A new way to heal hearts without surgery" a cargo del Doctor Franz Freudenthal (2016) y el video de la agencia AJ+ español (2016) "Conocé a las tejedoras aymaras. Tejiendo implantes para salvar vidas". A través de ellos pudo apreciarse cómo se logra desarrollar un dispositivo médico gracias al trabajo conjunto desplegado con las mujeres indígenas de Bolivia, destinado a la curación de niños y niñas que sufren de cardiopatías, sin necesidad de efectuar cirugías de alta complejidad. Ambos videos nos permitieron vincular el pasado con el presente a través de acciones comunitarias basadas en la articulación de la ciencia y tecnología y el legado cultural andino en pos de mejorar la calidad de vida de la comunidad en general.

De gran relevancia resultan en este momento las palabras de Lévi-Strauss cuando afirma que:

> (…) desde el momento en que la civilización occidental ya no encuentra en su propio fondo un medio para regenerarse y adquirir un nuevo impulso, ¿puede aprender algo acerca del hombre en general, y acerca de si misma en particular, a partir de esas sociedades humildes y durante tanto tiempo

> despreciadas que, hasta una época reciente, habían escapado a su influencia? (2011:22)

En diálogo con el autor, creemos efectivamente, que ese es un posible camino hacia la reconstrucción crítica de un pasado en constante diálogo con el presente.

Por último, el tercer momento consistió en el cierre del taller mediante la intervención de la Profesora del espacio de Educación Artística, quien orientó la realización de caligramas siendo estos portadores de un mensaje basado en la importancia de la aceptación y promoción de la Diversidad Cultural y la convivencia pacífica. Una vez terminada la tarea, las y los estudiantes del Colegio compartieron una canción alusiva a la fecha para despedir a la comunidad universitaria.

Finalmente, mencionar que la iniciativa de entablar el diálogo con la escuela secundaria surge de la inquietud y la demanda detectada en la Carrera de Historia de un acercamiento de los y las estudiantes a instancias de prácticas docentes previas al último año de la carrera. Es así como desde hace varios años se realizan desde la cátedra Historia Americana II instancias que permitan una primera aproximación a la elaboración de una secuencia didáctica lo cual se realiza en articulación con el equipo docente de la cátedra de Didáctica de la Historia y Práctica de la Enseñanza. Esta propuesta tiene algunos antecedentes en los años previos, que bajo diferentes modalidades de intervenciones se viene desarrollando desde el 2012.

El propósito central de la actividad "Aprender enseñando: las miradas sobre el 12 de octubre", es reflexionar críticamente sobre la relación entre el conocimiento científico y el que se enseña en la escuela, intentando generar una mirada que ponga en tensión los preconceptos de los y las estudiantes sobre "cómo se enseña historia en la escuela", con un primer acercamiento a una institución escolar y al aula. En segunda instancia, otro de los objetivos es recuperar los debates que permiten repensar lo colonial y la colonialidad, para reflexionar en torno a la noción de colonialismo como categoría, que comprende entre otras esferas del poder, la colonialidad del saber.

Para el desarrollo de esta propuesta se tiene en cuenta que los y las estudiantes portan un conjunto de representaciones sobre los que es ser docente que parten desde la escuela media y de su recorrido como estudiantes universitarios. En este sentido un primer acercamiento a la práctica docente implica poner en tensión ese conjunto de representaciones. Con este marco de referencia se trabaja con los y las alumnas de Historia sobre las miradas que desde la disciplina se han realizado acerca de la conquista, la cuestión colonial, y las concepciones sobre el indio, que son trabajadas en el Programa de la asignatura. Se profundiza en esta instancia en los cambios de sentido en el relato de la conquista de América en las escuelas que tiene su correlato en los diseños curriculares y en

los textos escolares (De Amézola, 2017). Así como en la resemantización de los actos escolares sobre el 12 de octubre, de "Día de la Raza a Día de la Diversidad Cultural".

La tarea compartida puso en evidencia nuevamente que la articulación entre la escuela y la universidad resultó posible gracias al diálogo, al intercambio fluido entre los distintos actores sociales participantes y la correspondencia en cuanto a la concepción de los procesos de aprendizaje y las estrategias didácticas desplegadas por una y otra, como agentes promotores del trabajo colaborativo y el pensamiento crítico, entendidos como pilares fundamentales de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

A modo de balance: el trabajo colaborativo y el pensamiento crítico como herramientas claves para "construir puentes" entre la universidad y la escuela

Consideramos que la construcción de puentes entre ambos niveles educativos debe entenderse dentro de un marco o contexto de producción de nuevas perspectivas y planes de acción concretos de mayor escala. Esto implica destacar el rol desempeñado por diferentes agentes promotores de cambio, entre los cuales podemos destacar a las comunidades indígenas, literatos, intelectuales, artistas, asociaciones civiles, entre otros.

En lo que concierne al ámbito educativo, creemos necesario elaborar propuestas que contribuyan a la construcción de nuevos enfoques áulicos respecto a la Conquista y Colonización de los pueblos de América., entendiendo que las diferentes vertientes del pensamiento hegemónico, sobre y desde América Latina aún reproducen bajo diferentes formas la matriz colonial y eurocéntricas:

> Más allá de la diversidad de sus orientaciones y de sus variados contextos históricos es posible identificar en estas corriente hegemónicas un sustrato colonial que se expresa en la lectura de esas sociedades a partir de la cosmovisión europea y su propósito de transformarlas a imagen y semejanza de las sociedades del Norte que en sucesivos momentos históricos han servido de modelo a imitar (Lander, 2006: 210).

Esto implica preguntarse y cuestionarse desde qué concepciones de las ciencias sociales se construyen los discursos imperantes en el ámbito escolar y en el ámbito académico.

Asumir este desafío implica atender a "la sociedad colonial con sus contradicciones internas, la heterogeneidad de sus actores e intereses y la necesidad de ampliar sin pausa los territorios bajo control (…)" (Lorandi, 1997:184). Estos territorios, que fueron el escenario de las relaciones interétnicas entabladas entre los grupos indígenas y los hispanocriollos, estuvieron plagados de tensiones y contradicciones presentes en los espacios de frontera. Tal como sostiene Boccara (2003:72): "los límites y las fronteras constituyen espacios que permitían que los conquistadores y los colonizadores pensaran, controlaran y sujetaran al

Otro." No obstante, "los indígenas evolucionaban en diversos espacios fronterizos y sacaban un feliz provecho de los antagonismos que se producían entre potencias europeas al igual que de las tensiones que existían incluso dentro de los espacios coloniales hispano-criollos" (Boccara, 2003:72).

Impulsadas por estas ideas, intentamos a través de nuestra propuesta, acercarles a las y los alumnos recursos didácticos y herramientas metodológicas que las y los inviten a problematizar, desnaturalizar y repensar los saberes adquiridos durante su trayectoria escolar. Un sistema escolar que, más allá de algunos intentos superadores, sigue reproduciendo estereotipos y representaciones sesgadas de las sociedades indígenas que impiden pensar el concepto de Diversidad Cultural como una noción indispensable para valorar y resignificar la importancia de los pueblos originarios y su diálogo con el presente. Por lo tanto, coincidimos con Bertella (2009) en cuanto a la necesidad de abordar en la escuela "la valoración de la identidad individual y social" con el propósito de promover el "autoconocimiento de los sujetos educativos y el conocimiento de los demás, involucrando la construcción y valoración positiva de sí mismo, de su cultura y por ende de su lengua". Esto conlleva, como argumenta la autora, a la "construcción de la identidad social" a partir del "reconocimiento de los pueblos indígenas" (Bertella, 2009:10).

Estas problemáticas no son ajenas al ámbito de formación universitaria, donde las carreras de Historia aún reproducen, en parte, esquemas de saberes escindidos, anclados en la colonialidad y alejados del diálogo con la comunidad.

Creemos que estas transformaciones deben ir acompañadas por nuevas políticas educativas que den cuenta del carácter plurinacional del Estado argentino. Así, coincidimos con Zink y Cornelis (2018) en cuanto a la necesidad de emprender una revisión crítica, integral y transversal de los contenidos, perspectivas de análisis y estrategias didácticas plasmadas en los diseños curriculares, textos escolares y recursos didácticos como así también de los planes de estudio, los programas de las cátedras y del perfil profesional de las y los futuros graduados universitarios.

En síntesis, el diálogo y la tarea compartida por ambas instituciones nos invita a seguir repensando la práctica docente, a fin de diseñar nuevas propuestas educativas colectivas desde una perspectiva centrada en la interculturalidad y la promoción de los derechos humanos.

Bibliografía

- ARAUJO, S. &GUIDI, M. (2000). "Introducción General: Ejes para el diseño de la Propuesta de Trabajo en las diferentes Áreas o Disciplinas" En U.N.C.P.B.A. - FCH. *Geografía, Historia, Ciencias Sociales: la complejidad de la práctica,* Capacitación Docente Educación General Básica 3° Ciclo- Espacio de la Práctica Ciencias Sociales 2° Etapa. Tandil: Papier, pp. 9-20.

- BERTELLA, M. L. (2009). "Los desafíos pedagógicos para el aprendizaje de la lectoescritura en escuelas urbanas con alumnos no hablantes de la lengua española" En *Jornadas de Estudios Indígenas y Coloniales*, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Jujuy, San Salvador de Jujuy, Argentina.
- BOCCARA, Guillaume (2003). "Fronteras, mestizaje y etnogénesis en las Américas" En MANDRINI, R. & PAZ, C. (Eds.). *Las fronteras hispanocriollas del mundo indígena latinoamericano en los siglos XVIII– XIX. Un estudio comparativo*. Tandil: IEHS, UNS, CEHIR, UNS, pp. 63-108.
- BOURDIEU, P., CHAMBOREDON, J. C., PASSERON, J. C. (2002). *El oficio del sociólogo. Presupuestos epistemológicos*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- BUSTAMANTE, J. (2017) "La invención del Indio americano y su imagen: cuatro arquetipos entre la percepción y la acción política" En *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En línea], Disponible en: http://journals.openedition.org/nuevomundo/71834
- DE AMÉZOLA, G. (2008). *Esquizohistoria. La historia que se enseña en la escuela, la que preocupa a los historiadores y una renovación posible de la historia escolar*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DIGITAL Y CONTENIDOS MULTIPLATAFORMA (2016). *Competencias de Educación Digital. Plan Nacional Integral de Educación Digital*. Buenos Aires: Educ.ar S. E.
- DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN (2007). *Diseño curricular para la Educación Secundaria, 2º año (SB).* Buenos Aires: Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.
- DUSSEL, E. (1994). *1492. El encubrimiento del otro. Hacia el origen del mito de la modernidad.* La Paz: Plural editores, Facultad de humanidades y ciencias de la educación UMSA.
- GÁLVEZ, L. (1996). *Las mil y una historias de América*. Cali: Kapeluz.
- LANDER, E. (2006), "Marxismo, eurocentrismo y colonialismo", en *La teoría marxista hoy. Problemas y perspectivas*. Buenos Aires: CLACSO.
- LÉVI-STRAUSS, C. (2011). *La antropología frente a los problemas del mundo moderno.* Buenos Aires, Argentina: Libros del Zorzal.
- LORANDI, A. M. (1997). "Por los senderos de un héroe" En *Relaciones*, Vol. 18, Nº 70, pp. 159-191.
- MANDRINI, R. (2013). "Los historiadores y la historia de los aborígenes de las pampas: tres décadas de investigaciones" En *Estudios trasandinos*, Vol. 18, Nº 1, pp. 11-28.
- MARTÍNEZ, J. L. (1994). "Rituales fallidos, gestos vacíos: un desencuentro entre españoles y andinos en 1532" En *Mundo precolombino*, Nº 1, pp. 28-41.

- MIGNOLO, W. (2007 [2005]). *La idea de América Latina, la herida colonial y la opción decolonial.* Barcelona: Gedisa.
- NACUZZI, L. (2005). *Identidades Impuestas. Tehuelches, aucas y pampas en el norte de la Patagonia*. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología.
- PÉREZ GÓMEZ, Á. (2000). "La cultura académica" En PÉREZ GÓMEZ, A. *La cultura escolar en la sociedad neoliberal.* Madrid: Morata, pp. 253- 297.
- PINTO RODRÍGUEZ, J. (1996). "Integración y desintegración de un espacio fronterizo. La Araucanía y las Pampas, 1550-1900" En PINTO RODRÍGUEZ, J. (Ed.) *Araucanía y Pampas. Un mundo fronterizo en América del Sur.* Temuco: Ediciones Universidad de la Frontera, pp. 11-46.
- POSTIGO DE DEBEDIA, A. M., DÍAZ DE MARTÍNEZ, L. (2009). "Objetivaciones lingüísticas y roles sociales en el Jujuy colonial" En *Jornadas de Estudios Indígenas y Coloniales,* Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Jujuy, San Salvador de Jujuy, Argentina.
- QUIJANO, A. (2014 [2000]). *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina*, Buenos Aires: CLACSO.
- QUIJANO, A. (1997) "Colonialidad del poder, cultura y conocimiento en América Latina" En *Anuario Mariateguiano*, Vol. IX, Nº 9, pp. 227-238.
- QUIJANO, A. (1992), "Colonialidad y modernidad / racionalidad" En *Perú Indígena*, Vol. 13 Nº29, pp. 11-20.
- ROULET, F. (2018). "Violencia indígena en el Río de la Plata durante el período colonial temprano: un intento de explicación" En *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, URL: http://journals.openedition.org/nuevo mundo/72018. DOI: 10.4000/nuevomundo.72018
- TARRAGÓ, M. (2000). "Chacras y pukará. Desarrollos sociales tardíos" En M. Tarragó (Ed.) *Nueva Historia Argentina. Los pueblos originarios y la conquista*. Tomo I. Buenos Aires: Sudamericana, pp. 257-300.
- VAL JULIÁN, C. (1997). "La Toponimia Conquistadora" En *RELACIONES*, Vol. 18, Nº 70, pp. 41-61.
- VERA, J. A., SORIA, J. L. Y SEAL, G. W. (2014). "Representación del mundo indígena pampeano en ámbitos educativos". En MAZZANTI, D. & QUINTANA, C. (Eds.). *Historias milenarias pampeanas. Arqueología de las sierras de Tandilia.* Mar del Plata: M&A Diseño Y Comunicación S.R.L, pp.75-86.
- ZAVALA, A. (2014). "Y entonces, ¿la Historia enseñada qué es? Reflexiones en torno a las relaciones entre lo que sabemos y lo que enseñamos" En *Clío & Asociados*, Nº 18, pp. 11-40. En *Memoria Académica*. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.8102/pr.8102.pdf

- ZINK, M. Y CORNELIS, S. (2018). "Historia indígena regional: de la investigación a la enseñanza", *Memoria Americana, Cuadernos de Etnohistoria*, Vol. 26, Nº 1, pp. 105-124. Disponible en: http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/memoria-americana/article/view/11106/45454575758108

Recursos audiovisuales:

- AJ+ ESPAÑOL (2016). Conocé a las tejedoras aymaras. Tejiendo implantes para salvar vidas. [Archivo de video]. Disponible en: https://www.youtube.com/channel/UCS0lmlVIYVz2qeWlZ_ynIWg/videos
- FREUDENTHAL, F. (2016). A new way to heal hearts without surgery. Charla TED. [Archivo de video]. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=IYDqtxvKDW4
- FULLMER, R. (productor) y DINDAL, M. (director). (2000). Las locuras del emperador [Cinta cinematográfica]. Estados Unidos: Walt Disney Feature Animation.
- GHIA, F., PUTTNAM, D. (productores) y JOFFÉ, R. (director). (1986). La Misión [Cinta cinematográfica]. Reino Unido: Warner Bros.
- GORDON, J. (productor) y BOLLAÍN, I. (director). (2010). También la lluvia [Cinta cinematográfica]. España, Bolivia, Francia: Morena Films.
- RADFORD, B., BRETON, B. (productores) y BERGERON, E., PAUL, D. (directores). (2000). El camino hacia el dorado [Cinta cinematográfica]. Estados Unidos: Dreamworks.
- SCOTT, R. (productor y director). (1992). 1492: la conquista del Paraíso [Cinta cinematográfica]. Francia, España y Reino Unido: Gaumont, Légende Entreprises, France 3 Cinéma, Due West, Cyrkfilms, Ministére de la Culture, Ministerio de Cultura de España.

XXV

HALLOWEEN, LA HISTORIA Y LA FILOSOFÍA
MIRADAS Y CRUCES ENTRE DISCIPLINAS EN EL MARCO DE LOS SABERES COMPARTIDOS DE LA NUEVA SECUNDARIA

Juan Cruz Vacas - Florencia Ibarra - Soledad Schnan Mastronardi

Resumen

Uno de los problemas de la escuela actual es la reproducción sintética de los esquemas de la ciencia y su división en compartimentos casi estancos de conocimientos que aparecen con escasos vínculos entre ellos. En oportunidades, los contenidos escolares aparecen segmentados. En parte, debido a la carga horaria de una institución escolar que apunta a una formación de tipo universal pero que pareciera contribuir poco a la formación integral de los estudiantes. En este capítulo, reflexionamos sobre una experiencia realizada en octubre de 2018 que llevamos a cabo una profesora de inglés, una de filosofía y uno de historia en tanto trabajo colaborativo organizado en torno a Halloween, el sincretismo religioso, la inmigración, la caza de brujas/comunistas (punto de referencia: Las Brujas de Salem-*The Crucible*), el discurso veraz de los cínicos griegos, los usos de la historia, los mecanismos aletúrgicos y la eficacia simbólica (Lévy-Strauss, 1995 [1958]). Este modo de trabajar nos permitió no solo dar clases diferentes y compartidas y generar un contexto de aprendizaje a partir del planteo de situaciones problemáticas en nuestros alumnos, sino también profundizar la relación con ellos a partir de lo lúdico así como entre los profesores como compañeros. Asimismo, se generó un espacio de comunicación y reflexión en el cual fue posible fluir dentro del aula con mayor comodidad, trabajar y evaluar con otras "recetas".

Palabras clave: Historia – filosofía – educación – proyectos - escuela secundaria.

Introducción

El nuevo modelo de escuela secundaria en su prueba piloto plantea como uno de sus pilares la enseñanza y el Aprendizaje Basado en Proyectos y Problemas (de ahora en adelante ABP) que generen espacios interdisciplinares en busca de un abordaje diferente, vinculando aportes de las distintas disciplinas para un objetivo en común.

Teniendo en cuenta esta coyuntura educativa, en el 2017 el Instituto Dr. Pedro Díaz Pumará (DIEGEP 4342) de Benito Juárez fue elegido como una de las escuelas promotoras del nuevo modelo de secundaria. Aunque este modelo no fue implementado aún en sexto año, la institución desde su equipo directivo fomenta que los docentes trabajen de manera interdisciplinaria y que se pongan en marcha proyectos que alienten la cooperación entre las cátedras y las distintas modalidades y años que componen la comunidad educativa.

Fruto de esta forma de trabajar en una institución en la cual los docentes comparten gran parte de su carga horaria en los dos sextos de las diferentes modalidades de la escuela (Humanidades y Ciencias Sociales-Artes Visuales) surgió la idea de establecer "conexiones" entre nosotros, las asignaturas dictadas (Historia, Inglés, Filosofía, Metodología de la Investigación) y nuestros alumnos.[90]

Un enfoque teórico. ¿Cómo interpretamos el ABP a la hora de trabajar en conjunto?

Una problemática de la escuela actual es cierta reproducción reducida de los esquemas de la ciencia y su división en compartimentos, al parecer estancos, de conocimientos que aparecen con escasos o nulos vínculos entre ellos. Los contenidos escolares aparecen en oportunidades segmentados por la carga horaria de una institución escolar que apunta a una enseñanza de tipo universal; pero que en la realidad hace poco por la formación integral del alumno. Al mismo tiempo, podría pensarse que esta situación tiene un posible correlato en las características de nuestro sistema económico, el cual ha generado la categoría de "profesores-taxi" como un efecto derivado de la desprofesionalización académica (Barañados-Vásquez, 2019) y la imposibilidad de concentrar cargas horarias en instituciones concretas, desfavoreciendo así la identificación entre aquellos y éstas.

Más allá de esta crítica al sistema en el cual nos formaron y trabajamos formando a nuestros alumnos, hemos comenzado a reflexionar que muchos de los conocimientos que se imparten en la escuela no son saberes. Sucede en ocasiones que el conocimiento compartimentado al que ya aludimos parece presentarse como una acumulación de información que no tiene

[90] Dos años antes (2016), cuando todavía no se ponía en práctica la metodología de ABP, habíamos realizado una experiencia en conjunto desde el área de Inglés y Política y Ciudadanía, articulando contenidos en base a la serie de Netflix "Thirteen Reasons Why". Trabajando la capacidad de escucha y debate en la lengua extranjera, los alumnos analizaron y teatralizaron situaciones de abuso escolar, intervinieron espacios comunes con frases motivadoras y positivas sobre la vida y las personas y estudiaron las relaciones de poder y lo "líquido" de la sociabilidad en la época de las redes sociales.

sentido fuera de la asignatura cursada en un determinado horario. Nos preguntamos como punto de partida si no existen involuntariamente en la escuela de hoy, esquemas educativos del pasado en los cuales los alumnos eran entendidos como tablas rasas sobre las cuales se impartían conocimientos.

Entendemos desde la reflexión sobre nuestra práctica docente que el saber es darle sentido al conocimiento. Poder interrelacionar los contenidos en ideas que intenten interpretar el mundo en el que vivimos, problematizarlo en tanto un todo social, en un sentido cercano al que expresara la Escuela de los Annales (Febvre, 1970). Si consideramos a la educación estrategia para la liberación de los pueblos, nuestra misión como docentes entonces no debe ser la de reproducir contenidos sin conexión con la realidad sino la de dar a los estudiantes las herramientas que les permitan interpretar el mundo, crear saberes y actuar sobre su entorno para lograr una sociedad más justa (Freire, 1968).

Teniendo en cuenta el ABP y nuestras inquietudes como docentes, surgió una actividad conjunta entre las asignaturas de Historia, Inglés y Filosofía. La entendimos como prueba piloto en tanto nos propusimos planificar, revisar y enmarcar el proceso dentro de un proyecto más amplio.

En tal sentido elaboramos un esquema de trabajo en el cual planteamos tres momentos (los cuales no necesariamente eran progresivos en el tiempo sino que podían y debían ser revisitados): 1) los contenidos disciplinares aprendidos de forma separada en cada cátedra, 2) la interconexión de esos contenidos en el trabajo conjunto, y 3) transformar el contenido en saberes que los alumnos pudieran dotar de sentido.

Esquema de trabajo:

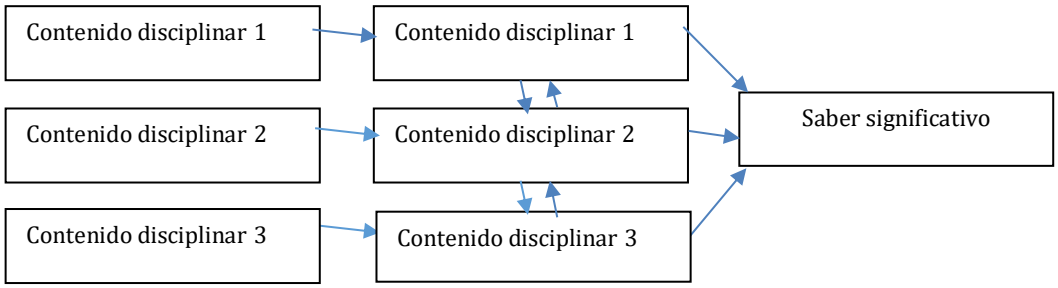

Momento 1 **Momento 2** **Momento 3**

Aproximaciones: algunas claves desde el pasado para pensar la experiencia.

Esta forma de trabajo tiene su base en la interpretación que realiza Jean-Pierre Vernant (1992 [1962]) sobre el origen del pensamiento griego, propiamente de la filosofía. No es solamente la invasión de los dorios en el siglo XII a.C. que destruye las monarquías micénicas y hace tambalear la importancia de los mitos como cosmogonías que dan origen al poder de los reyes, sino la apropiación de los matemáticos de Mileto (Tales, Anaxímenes, Anaximandro) del lenguaje del mito, de la palabra para explicar el cosmos de una forma que sea más cercana a la naturaleza humana. La publicación de las leyes de las ciudades (quitándole el poder al rey de dictar la ley en esta cuestión tan propia de la futura edad media donde el soberano era la "lex animata") a partir de la adaptación a los fonemas griegos de la escritura fenicia, hace que todos los ciudadanos puedan acceder a un grado de libertad mayor: son poseedores del lenguaje, pero al poder escribir también pueden debatir los asuntos públicos de la *polis*, dando origen al arte de la retórica como *téchne* de los sofistas. Más adelante en el tiempo, esto nos va a llevar a las bases de la pedagogía escolástica del siglo XI d.C. que postula en el orden *trivium* -la gramática, la lógica y la retórica- y posteriormente el *quadrivium* -música, geometría, astronomía y aritmética-.

Pensar nuestra práctica conjunta de un modo mancomunado e integral, nos permitió acercarnos a la idea de establecer conexiones entre las cátedras en un sentido similar al que Wolf le da al concepto de producción en la obra de Marx, con un carácter relacional. Una cuestión básica que hemos observado es que las Ciencias Sociales, sobre todo a partir del siglo XIX, se han mostrado compartimentadas, divididas al copiar el modelo científico de las ciencias naturales propuesto por el positivismo (del cual la sociología, como "ciencia del orden" es uno de los más claros ejemplos) y este planteo que también lleva a cabo Foucault en "Vigilar y castigar" sobre el surgimiento de las ciencias humanas como ciencias de la observación que recortan campos de saberes, nos llevó a repensar nuestra labor docente. Desde este punto de vista, la "desconexión" parece algo natural y aceptado, y en la escuela secundaria incluso reglamentado a partir de horarios, por lo que el ABP se propone como una instancia superadora.

El proyecto y su "producto final"

Ya con este orden de trabajo planteado y fundamentado, aparecieron ante nosotros dos opciones a la hora de llevar a cabo un proyecto dentro del aula, ambas vinculadas al segundo momento: informamos a los alumnos que se está llevando a cabo un trabajo en conjunto o no lo hacemos. Si hacemos explícitas las ideas del trabajo desde el primer momento, imponemos un condicionante a nuestros alumnos; mientras que, si no lo hacemos, ponemos

en sus manos la posibilidad de llevar a cabo las "conexiones" que planteamos como docentes entre los contenidos, lo cual es el objetivo final.[91]

Esta metodología de trabajo nos llevó a concluir que el "producto final" de nuestro enfoque tenía (y tiene) que ver con lograr que los alumnos articulen contenidos que aparecen inconexos dentro de la realidad curricular que plantea la escuela secundaria. Sus trabajos finales en forma de monografía fueron el soporte con el cual nosotros como docentes observamos si lograron aprehender esta forma de trabajo y cuáles son los aspectos que tenemos que modificar para lograr nuestro objetivo ya que, ante los resultados, la intención a futuro es repetir la experiencia pero cambiando las temáticas.

La cuestión práctica y sus dificultades. ¿Cómo lograr "conexiones"?

En un principio, los objetivos establecidos en esta experiencia fueron reducidos. La idea principal era realizar un proyecto que nos permitiera trabajar en conjunto a los tres docentes para empezar a pensar y acostumbrarnos al nuevo modelo de secundaria que se propone. El trabajo se realizó con los dos grupos de sexto año de las modalidades Humanidades y Ciencias Sociales y Artes Visuales, en los cuales los docentes compartían asignaturas (Historia, Inglés, Filosofía y Metodología de la Investigación) en el momento en el que más de la mitad de los dos cursos se hallaban de viaje de egresados y habíamos acordado no iniciar temas nuevos para que los alumnos que no estuvieran presentes perdieran esas clases en el último trimestre que siempre es definitorio. Con este panorama, la propuesta comenzó como un juego entre nosotros en el cual empezaron a sumarse temas rápidamente y los objetivos del proyecto iban redefiniéndose mientras se planeaban las actividades a realizar. Así, conformamos paulatinamente nuestro equipo de trabajo y dotamos de sentido al ABP de cara a la realidad escolar.

En un primer momento, la idea desde el área de Historia fue trabajar con la película "Las Brujas de Salem" (*The Crucible*) para plantear cómo el autor había utilizado un suceso histórico para discutir la censura que se vivía en Hollywood durante el macartismo y la persecución a los artistas. Previamente se había trabajado el capítulo de José Pablo Feinmann llamado "Fenomenología del fusilamiento" en el cual expresaba que a partir de un suceso histórico (la muerte de Dorrego) dos autores habían discutido la interpretación de la historia oficial al hablar de asesinato en vez de fusilamiento.[92] De la misma forma,

[91] Tal vez por falta de seguridad en ese momento para lo que pensamos como prueba de articulación entre nosotros mismos como docentes y nuestras distintas formas de plantear las clases y la dinámica áulica o temiendo resultados negativos, decidimos plantear a los dos cursos la intención de trabajar de forma conjunta; aunque nos reservamos como forma de mantenerlos expectantes el tema y las formas que adquiriría finalmente la experiencia.

[92] La interpretación de Feinmann a partir del libro de Ortega Peña y Eduardo Luis Duhalde "El asesinato de Dorrego" (1965) nos habla de una interpelación del pasado sobre el tiempo presente: en tiempos de proscripción del peronismo, los autores dedican el libro a Juan José Valle y Felipe

Feinmann (2010) planteaba que la interpretación de la verdad era algo que llevaban a cabo los vencedores y que a partir de ello se convertía en el trofeo de la victoria.

La cuestión de la verdad se entroncaba directamente con el área de Filosofía ya que uno de los planteos que se habían hecho era el de la *parresía*, el discurso veraz valeroso que recupera Foucault en "El coraje de la verdad". Uno de los tópicos que buscamos introducir fue el de los filósofos cínicos, que en el programa de secundaria se encuentra ausente y para ello decidimos rescatar la figura de Diógenes de Sinope desde varias aristas: en primer lugar desde lo planteado por Foucault sobre la estética de la existencia (y el despojo de lo material que se reflejaba en la vida de Diógenes, que terminó llevando la clase a una crítica de la sociedad de consumo); en segundo lugar, desde una cuestión más lúdica representando la búsqueda de un hombre honesto dentro de la escuela con una linterna.

Por otro lado, esta experiencia se dio justamente en octubre, que coincidía con la festividad de Halloween, por lo cual se sumó el área de Inglés, que desde su disciplina trabajó la historia y evolución de la festividad (en el idioma de origen), el contexto de la obra de Arthur Miller y la comparación de la celebración de Halloween con el Día de los Muertos.

Finalmente, se propuso realizar un informe sobre la película y vincular los distintos temas tratados, con el objetivo de lograr que los alumnos pudieran expresar sus miedos.

El problema principal tenía que ver con encontrar un hilo conductor que pudiera vincular los contenidos disímiles, establecer conexiones entre ellos para que no fuera una cuestión de escribir en la arena. Es decir: más allá de los ejes articuladores de cada una de nuestras propuestas didácticas por cátedras, vincular, relacionar y reflexionar sobre este abordaje en conjunto. Al analizar los distintos temas empezamos a ver ciertas cuestiones que nos parecían unir las distintas temáticas. Lo primero que nos llamó la atención fue el origen de Halloween en relación a una antigua festividad celta, el "Samaín" que celebraba el fin del verano. El Samaín marcaba cómo se iba haciendo más angosta la línea divisoria entre el mundo de los vivos y los muertos (el otro mundo) que se aparecían en el nuestro. Esa celebración del 31 de octubre fue apropiada por el catolicismo durante los siglos VIII y IX como el día de Todos los Santos, cuya traducción en inglés es *All Hallows Eve* y en una

---

Vallese "Mártires del Movimiento Nacional Peronista". ¿Qué plantea esto a nuestros alumnos? Ante la imposibilidad de discutir hechos de la historia reciente (los fusilamientos de la Revolución Libertadora que ya habían trabajado analizando Operación Masacre de Rodolfo Walsh), se utilizaba el pasado para, de forma más solapada, plantear un posicionamiento político y un desafío al poder establecido. Esta cuestión de interpretación del hecho histórico nos lleva a plantear las relaciones entre verdad y poder desde una perspectiva cercana a la idea de Nietzsche en la cual hay una apropiación violenta de las cosas, imponiendo relaciones de fuerza sobre las mismas y vinculando de esa forma "victoria" y "verdad" como sinónimos. Es allí donde se puede entender la brutalidad práctica de la frase de Salvador María del Carril en sus cartas al general Lavalle sobre qué hacer con Dorrego "…La ley es que una revolución es un juego de azar, en el que se gana hasta la vida de los vencidos cuando se cree necesario disponer de ella…" (Feinmann, 2010: 328) La victoria, en esta clave, es lo que asegura al poder la posesión de la verdad.

versión acotada en escocés se convierte en *Halloween*. Eso nos llevaba a pensar los planteos de los filósofos cínicos en relación a la *vida otra*, en contraposición a la otra vida que se plantea. La *vida otra* se entendía como algo posible de vivir en la vida real, una instancia de carácter vital y no vinculada específicamente con la muerte.

Hasta ese punto parecía que encontrábamos relaciones que nos permitían desarrollar las clases. La cuestión entonces era cómo vincular estos contenidos con lo planteado en las clases de Historia. En un primer momento intentamos acercarnos a cuestiones relacionadas con el origen de los celtas y las distintas tradiciones que tenían que ver con lo que se había apropiado el cristianismo, sumando como concepto el de sincretismo religioso y cómo se fue expandiendo la festividad de *Halloween* a partir de la inmigración y los distintos cambios que se fueron dando en la misma, pero no encontrábamos una relación con los contenidos planteados desde la película que se pensaba proyectar desde el área de Historia. Luego de que los profesores la vimos, pusimos atención en las torturas que sufrían los acusados que no deseaban confesar y los inocentes que confesaban a partir de estos dispositivos; lo que nos llevó a pensar la diferencia de lo verdadero y lo verosímil, la capacidad de producción de una verdad a partir del suplicio que se originaba en mecanismos de denuncia que eran verosímiles, ya que producían un efecto directo en una sociedad (las colonias inglesas de la película, la sociedad norteamericana posterior a la Segunda Guerra Mundial en la que se da el Macartismo y, por aproximación a la temática de Historia de 6to año, la sociedad argentina de los años '70 bajo la idea "algo habrán hecho") cuyos miembros están convencidos de la eficacia que prescribe esta práctica para lograr el efecto deseado, en estos casos, alejar el peligro de la comunidad. La posibilidad de construir un discurso verosímil, aunque no verdadero, se cruzaba así directamente con la utilización de la verdad planteada en el texto de Feinmann y se contraponía directamente con las características de la verdad para los filósofos griegos; dándonos la oportunidad de poder finalmente encontrar las tan ansiadas "conexiones" que estábamos buscando. Las mismas nos parecían en ocasiones, sin embargo, algo forzadas.

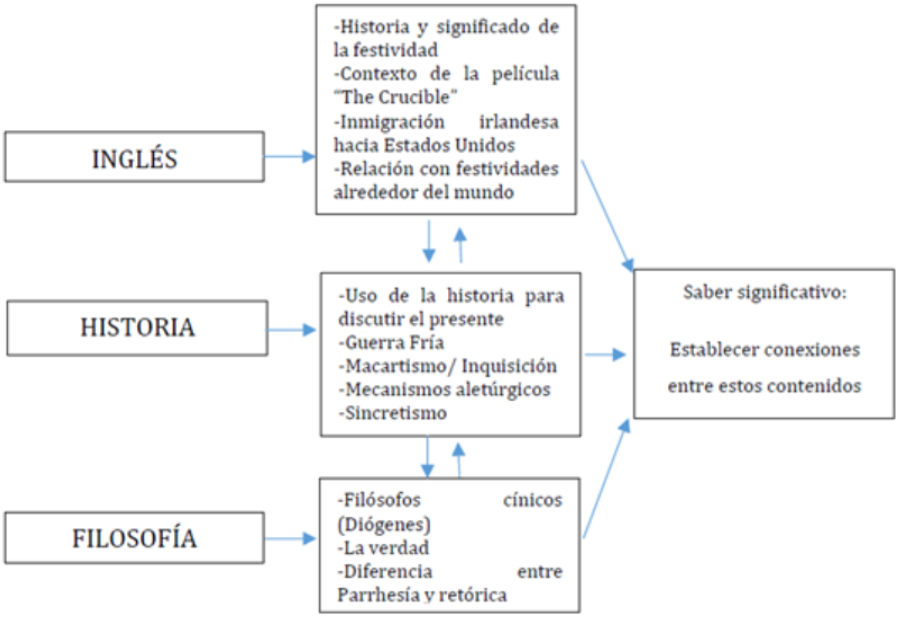

La cuestión de la verdad

En el pensamiento griego, la *Aletheia* (verdad) tenía cuatro características: no está oculta, no se imita, es recta (sin adornos) y es incorruptible. En el planteo de los cínicos, una vida verdadera debía seguir esas premisas[93] pero por sobre todas las cosas no debía tener adornos. ¿Qué se consideraba un adorno? Las cosas innecesarias, la acumulación material. Una vida verdadera era una vida simple, sin ataduras. Lo que se relacionaba con el aspecto de la estética de la existencia planteada por Foucault en el despojo de Diógenes, que iba a ser uno de nuestros disparadores dentro del proyecto.

Planteada así la cuestión de la verdad como el eje central que vinculaba los contenidos del proyecto, decidimos ordenar los demás temas a desarrollar con los alumnos a partir de sus propias inquietudes. Para lograr esto, organizamos un cronograma de clases de acuerdo a los días en que coincidíamos en los dos cursos para poder compartir las horas y funcionar en parejas pedagógicas.

1. Con la coincidencia de las horas de Inglés e Historia en ambos cursos los viernes, se proyectó la película como primer disparador del proyecto.
2. El lunes, coordinando Filosofía e Historia, se trató la cuestión de la verdad como principio regente de la filosofía cínica y cómo son retomados por Nietzsche. Además, se trabajó la cuestión de la crítica al consumismo.
3. Nuevamente coincidiendo Inglés e Historia, se planteó el final de la actividad, en la cual los alumnos debían exponer en la lengua extranjera su investigación sobre el origen de Halloween y participar en juegos propios de

[93] La *Alethes Bios* (Vida verdadera) comparte las mismas características para los griegos que el *Alethes Eros* (Amor verdadero).

la festividad. Para cerrar la actividad, se explicó la idea del sincretismo religioso y se realizó un repaso de los temas vistos explicando las características que debía tener el trabajo final a entregar.

Una de las dimensiones que presentó mayores dificultades fue la de recuperar los contenidos que nuestros alumnos habían visto en 1er año cuando cursaron Ciencias Sociales. La historia de la Antigua Grecia se había convertido en algo desconocido para ellos y lo único que recordaban era la etimología de la palabra democracia. Para lograr situarlos en el contexto de los cínicos hicimos un rápido desarrollo de las clases sociales en la Atenas clásica[94] y quiénes podían acceder al estatus de ciudadanos. Plantear la estructura social en la época nos llevó a distinguir a los ciudadanos (hijos de padres y madres atenienses que se podían dividir en ricos y pobres -los *thetes*-), los *metecos* (que podían ser griegos de otras polis y generalmente se dedicaban al comercio, no tenían derechos políticos ni participaban en la Asamblea pero eran sumamente necesarios para el desarrollo económico ateniense) y los esclavos (la escala más baja, no contaban con ningún tipo de derecho).

Pero para hablar de la Filosofía debíamos volver a hacer referencia, como ya dijimos, no solo a Atenas sino también a Mileto y sus matemáticos y a Esparta. En párrafos anteriores hemos hablado de la importancia del desarrollo de la filosofía en Mileto, pero algo fundamental sucedió en Esparta[95] con la formación de ese núcleo de población guerrera griega. Para plantear la idea de igualdad de los ciudadanos (aunque las mujeres no poseían los mismos derechos que los hombres) decidimos introducir la idea de las reformas hoplíticas. La situación en Atenas tenía que ver con que cada ciudadano que pudiera costearse el equipo era un soldado. En Esparta, el ideal de *isonomía* (igualdad) estaba presente desde el primer momento: se otorgaba un lote de tierra igual a los ciudadanos y todos debían cumplir un régimen de austeridad. A esto se sumaba el sistema de gobierno con su doble monarquía más la *Apella* popular y la *Gerousía* más conservadora; todo funcionando como un sistema que daba equilibrio a elementos sociales y valores opuestos. Incluso en el estamento militar se distinguía una aristocracia guerrera frente a los grupos más jóvenes.

El entrenamiento militar de los hoplitas llevaba a que combatieran en una formación cerrada en la que ninguno podía destacarse; ya no se permitía el combate individual. La *isonomía* pasaba a convertirse en una cuestión relacionada con la ética, en la cual en pleno combate no podían existir héroes que desarmaran la formación y pusieran en peligro a todos. En un régimen como el espartano esto hubiera hecho progresar el valor de la palabra para la filosofía y era lo que ansiaban los filósofos griegos aunque no era tan importante como en Atenas. Es en ésta última donde progresa por la misma cuestión democrática, pero donde se desarrolla también la retórica como técnica de los sofistas; ajena ya a la formación

[94] La referencia obligada fue Austin y Vidal-Naquet (1986 [1972]).
[95] En este caso, la referencia obligatoria fue el libro de Vernant (1992 [1962]).

ética del individuo a partir de la *Parrhesía* y centrada en la política, en la cual decir la verdad se convertía en algo peligroso para los ciudadanos.[96]

Manos a la obra

Ya con las clases planeadas y una semana previa de investigaciones y charlas sobre *Halloween*, Historia griega y Filosofía, pusimos manos a la obra con nuestra prueba piloto. La primera clase comenzó con un planteo de ciertos contenidos y conceptos que pretendíamos que los alumnos monitoreen. A saber: la religiosidad de la sociedad y los mecanismos probatorios de la justicia de la época. Durante la proyección, los estudiantes marcaban algo que captó su atención, expresado bajo un interrogante: ¿Cómo podían creer en algo que no veían? Eso se convirtió en un hilo conductor sutil por medio del cual pudimos retomar en la última clase el peso específico de la dimensión religiosa como factor estructurante, cohesionante y vinculante de una sociedad.

El segundo encuentro avanzó desde una primera parte teórica en Filosofía a una práctica lúdica como disparador. Uno de los miembros del equipo de profesores se escondió en el sótano de la escuela y mientras tanto, en el salón, otro profesor preguntaba dónde vivía Diógenes. Al obtener la respuesta de que vivía en una cueva, decidimos ver si existía algún lugar parecido en el colegio y nos encontramos en el sótano con nuestra profesora de Filosofía disfrazada y con una linterna (que en realidad era una calabaza de Halloween).[97] Luego de algunas preguntas de rigor, los chicos decidieron salir a buscar a una persona honesta dentro de la escuela; lo que terminó convirtiendo la clase en lo que esperábamos: lograr que los alumnos vivieran como propios los contenidos que estábamos enseñando.

La primera persona que sufrió la mayéutica de nuestros alumnos fue la directora de la institución. Alumbrada con la linterna en el medio del patio, ante la pregunta de si era una persona honesta y su respuesta afirmativa; terminó sufriendo un interrogatorio de los chicos que dudaban de cada una de sus explicaciones y volvían a reformular las preguntas cada vez que terminaba de hablar. Hasta este punto, los resultados de la actividad eran buenos y los chicos se animaron a más. Pidieron permiso para entrar en el salón de tercer año y con la linterna siguieron buscando y preguntando. La sorpresa de los más chicos ante

[96] Para poder explicar esto de la forma más clara posible, hicimos referencia a la Apología de Sócrates en las obras de Platón, algo que habíamos hablado varias veces de manera informal con los alumnos y en lo que se habían mostrado muy interesados. El interés por Sócrates cayó en picada cuando conocieron a Diógenes aunque decididamente practicaron la mayéutica en todas las clases.

[97] Haciendo alusión al instrumento de la leyenda de Jack-O-lantern, que con un nabo primero y, luego, con una calabaza (cuando la festividad se traslada a los Estados Unidos y teniendo en cuenta la mayor disponibilidad de estas por ser cultivo de estación) en la cual se encontraban brasas del infierno (al cual no podía entrar por haber engañado al Diablo tres veces) guiaba a los muertos en su camino. La leyenda nos permitió la comparación con la Santa Compañía de Galicia, que es una procesión de los muertos guiados por una linterna; y al mismo tiempo sirvió como metáfora del marketing y la publicidad en la sociedad de consumo.

preguntas como: ¿sos honesto? ¿Qué es la verdad? ¿Podemos conocer la verdad? y la refutación de sus respuestas dejo un salón en *shock* y a nuestros "filósofos" riendo a carcajadas.

El tercer y último encuentro también fue dividido en dos partes. Durante la primera hora, los chicos expusieron en forma oral su investigación sobre las tradiciones de *Halloween* y el Día de los muertos en inglés y terminamos pescando manzanas con la boca (juego inglés *Snap Apple*) y regalando caramelos para "vivir" desde lo lúdico algunas de las tradiciones que se habían comentado. La segunda parte de la clase fue un repaso de todos los temas vistos pero enfocados en las dimensiones más estrechamente vinculadas al aspecto religioso, los mecanismos probatorios de la justicia y finalmente la cuestión de la verdad. El saldo más favorable de este último encuentro fue no solo su diversidad en tanto clase -no estando limitada a la exposición de los docentes- sino un diálogo abierto entre docentes y alumnos, interpelando respecto a la esencia y el valor de la honestidad o la relación entre ésta, nosotros y la verdad. Tales tópicos derivaron en un dispositivo áulico que configuró un escenario en el cual sentíamos salir de nuestra zona de confort e interrogarnos respecto a los miedos, angustias y ansiedades que configuran nuestra existencia en la sociedad actual.

Mapas conceptuales que surgieron de las exposiciones en clase.

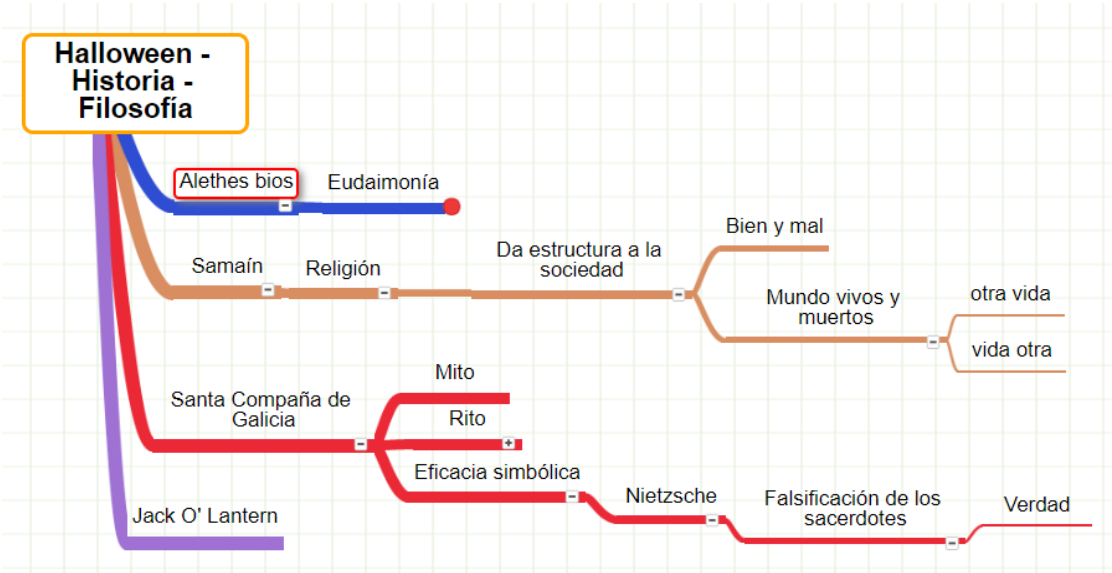

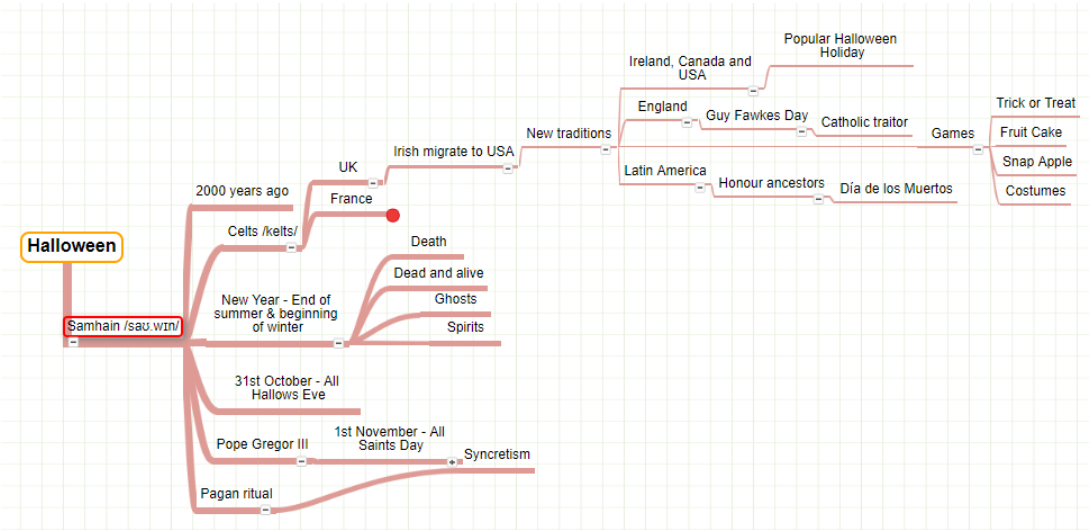

Para finalizar, una semana después los chicos presentaron sus monografías. Nuestro objetivo pedagógico principal, el de presentar una perspectiva que les permitiera vincular los contenidos se cumplió aunque hubo también un costado más emotivo sobre epílogo de dichos trabajos. Por cuestiones de extensión y por tratarse de un trabajo que pretende reflexionar sobre el desarrollo del proyecto, no ponderamos detalladamente tales monografías, sino únicamente mediante una coloración específica de las mismas: su talante extra-curricular.

Esto ocurrió porque de forma opcional, los estudiantes podían expresar sus miedos por escrito, hallando en estas rúbricas espacios donde compartir miedos vitales de un adolescente en una sociedad dinámica y exigente: sus temores de "no ser alguien en la vida", "no encajar en ningún lugar" o lisa y llanamente "fracasar". Aunque nuestra relación con los alumnos había sido buena y nos tomaban como referentes y muchas veces como "hermanos mayores" (en algunos casos era el cuarto año consecutivo en que compartíamos el aula), no habíamos sentido hasta ese momento impersonal de la lectura final de los trabajos tanta cercanía con personas con las que compartíamos risas y proyectos, frustraciones y ansiedades durante toda la semana. Conocer sus temores nos puso súbitamente en el lugar que no creíamos ocupar pero que generalmente cumplimos: el de "cómplices" o "confidentes", figuras que también forman parte de la relación pedagógica en el contexto actual.

Conclusiones de la experiencia

A pesar de las dificultades que se nos aparecían constantemente, el producto final resultó alentador. Nuestros alumnos comprendieron la metodología de trabajo que presentamos y las tres clases que dimos en conjunto. Trabajando con nuestros compañeros dentro del aula fueron sumamente dinámicas, captando no sólo la atención de los alumnos sino también, ulteriormente, de la escuela en su conjunto.

El ABP resultó ser, en virtud de las potencialidades que ofreció a nuestra experiencia, una oportuna manera de plantear una experiencia de interconexión dentro del aula tanto para los estudiantes como para nosotros mismos. Desde luego que existieron momentos divergentes, en los cuales tuvimos que poner en tensión distintos postulados entre nosotros como agentes educadores, buscando convergencias en formas diferentes de abordar el acto educativo. Estas divergencias, las cuales iban desde la planificación de cada uno de los momentos, temas o secuencias que componían el proyecto, no solo fueron sorteadas sino que incluso nos posibilitaron resaltar nuestros elementos en común: la curiosidad y la vocación por lo que uno hace.

Al comenzar el año 2019, hemos tenido las primeras reuniones plenarias en las escuelas en las que trabajamos y con inspectores, en las cuales hemos trabajado sobre el ABP. Su normativa se encuentra aún un tanto dispersa y todavía no hay certezas de su continuidad como política educativa mientras seguimos discutiendo cuestiones como la evaluación colegiada que se propone, las rúbricas, quiénes deben trabajar las horas MIP y cuál es el papel del PAT. Sin embargo, a pesar de la incertidumbre, no es una forma de trabajo a desdeñar. Por otra parte, consideramos que el ABP no representa una preclara novedad, sino que más bien se inscribe como una institucionalización de prácticas que ya tenían cierto grado de desarrollo en distintas escuelas. Quizás lo novedoso tenga que ver con la idea de las horas MIP y los PAT, lo cual termina aparejando en algunos casos, que los profesores concentren su carga horaria en una institución. De todas formas, no es nuestra intención discutir el nuevo modelo que se está probando, sino acercar nuestra experiencia que incluye de algún modo esa metodología de trabajo.

Los soportes finales en forma de trabajo monográfico nos marcaron la pauta de la comprensión de los chicos sobre la importancia de buscar conexiones entre los contenidos, como una modalidad favorable para generar una articulación de saberes que resulte significativa, dotada de sentido y que interpele la realidad desde una perspectiva multidisciplinar.

Sin embargo, había una sensación agridulce en la lectura de esos trabajos finales. Era nuestro último año juntos en un aula y en cierto modo descubríamos después de tanto tiempo un costado más humano en la relación que manteníamos. Todo lo que hablamos en clase sobre los vínculos efímeros, el recuerdo, el olvido, todo eso se resonaba en nosotros, previendo la despedida final. En cierto modo creemos que poder leer sobre los miedos de nuestros alumnos fue una sacudida que nos corrió de lugar, nos sacó del eje de la tarea de formación académica y nos planteó cuestiones más personales en las que a veces no reparamos por la presión de “completar el programa”. A nuestro entender, representa la docencia como vocación, solo que a veces creemos perdemos el rumbo ante las cuestiones sistémicas del propio trabajo.

Bibliografía

- AUSTIN, M. y VIDAL-NAQUET P. (1986 [1972]). "Cap. 5: La Atenas Clásica" En AUSTIN, M. y VIDAL-NAQUET P. (1986 [1972]). *Economía y sociedad en la antigua Grecia.* Barcelona: Paidós, pp. 95-109.

- BARAÑADOS, R. y VÁZQUEZ, I. (2019). "Por la senda de los 'profesores taxis': los efectos de la desprofesionalización académica en educación superior. Una aproximación cualitativa desde Chile" En *CUHSO. Cultura, Hombre, Sociedad*, pp. 306-330. Disponible en: http://portalrevistas.uct.cl/index.php/cuhso/article/view/1574/1579

- FEBVRE, L. (1970). *Combates por la historia.* Barcelona: Ariel.

- FEINMANN, J.P. (2010). "Capítulo 26: Fenomenología del fusilamiento" En FEINMANN, J.P. *Peronismo. Filosofía política de una persistencia argentina, Tomo 1 De 1943 al primer regreso de Perón (1972)*. Buenos Aires: Planeta, pp. 321-330.

- FOUCAULT, M. (2010 [2009]). *El coraje de la verdad, el gobierno de sí y de los otros II (curso en el Collège de France 1983-1984).* Buenos Aires: Fondo de cultura económica.

- FREIRE, P. (1968). *Pedagogía del oprimido.* Buenos Aires: Siglo XXI.

- LÉVI-STRAUSS, C. (1995 [1958]) "Capítulo 10: La Eficacia Simbólica" En LÉVI-STRAUSS, C. *Antropología Estructural*. Barcelona: Paidós pp.211-227.

- VERNANT, J.P. (1992 (1962]) *Los orígenes del pensamiento griego.* Barcelona: Paidós.

- WOLF, E. (2005 [1982]). *Europa y la gente sin Historia*. México: Fondo de Cultura Económica.

Enlaces externos utilizados en la realización del proyecto de clase:

- Análisis de la película, personajes y contexto histórico. Disponible en: http://www.bbc.co.uk/schools/gcsebitesize/english_literature/dramacrucible/ (consultado vez en 2018)

- Videos explicativos de la historia de Halloween. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=91EstdKw4CE, https://www.youtube.com/watch?v=_UbxPv0tANo (consultados en mayo de 2019)

- Material de lectura para alumnos sobre Halloween. Disponible en: https://www.history.com/topics/halloween/history-of-halloween, https://www.history.com/topics/halloween/halloween-around-the-world (consultados en mayo de 2019

XXVI

(RE)VISITAR LA CIUDAD EN LAS CLASES DE HISTORIA

Vanesa Gregorini, Valeria A. D'Agostino y Lorena Mateos

Resumen

En este trabajo nos proponemos relatar y analizar una experiencia realizada durante el año 2016 en el marco de la cátedra de Didáctica de la Historia y Práctica de la Enseñanza de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (FCH - UNICEN). Esta actividad consistió en el desarrollo de un proyecto didáctico que tuvo como protagonistas a docentes y alumnos de cuarto año del nivel secundario y en el que pudieron participar estudiantes avanzados de la carrera de Historia. La secuencia didáctica implementada se focalizó en la exploración histórica de la ciudad en los inicios del siglo XX, cuya puesta en marcha incluyó el recorrido del centro de Tandil y de repositorios documentales que pudieran dar cuenta del clima del Centenario de la Independencia argentina. Tal acercamiento estuvo estimulado por el año del Bicentenario, permitiendo iniciar un camino en el diseño de proyectos que fomentaran el análisis de fuentes históricas así como el trabajo colaborativo.

En este capítulo buscamos revisitar esta experiencia desde una perspectiva que profundiza en las potencialidades educativas de la enseñanza en, con y por la ciudad, considerada como un espacio socialmente construido, atravesado por diferentes lógicas, niveles y actores. Además buscamos desandar el camino transitado evidenciando los vínculos que pueden establecerse entre la enseñanza de la Historia y el patrimonio cultural, con el fin de potenciar el desarrollo de propuestas que vinculen universidad y escuela y que tengan como norte la exploración de la ciudad como espacio educativo.

Palabras clave: Enseñanza de la Historia- Ciudad- Educación-Patrimonio cultural

Introducción

(Re)visitar la ciudad desde una perspectiva histórica es un ejercicio que implica considerar el territorio cotidiano más allá del espacio físico, para sumergirnos en los significados atribuidos a los lugares a lo largo del tiempo. De este modo, no alcanza con acercarse al territorio local, caminarlo y recorrerlo, sino que es preciso desarrollar una mirada crítica sobre las apropiaciones realizadas en torno del espacio a lo largo de la historia del barrio o de la ciudad, desmenuzando las sensibilidades y construcciones de sentido realizadas por los vecinos y los ciudadanos (Alderoqui, 2002). En este sentido, abordar la ciudad con potencial educativo implica acercarse a lugares frecuentes o a aquellos aún ocultos, con la curiosidad de quien indaga pero con objetivos pedagógicos fundamentados.

Asimismo, el planteo de una perspectiva local en el aula puede constituir un puente para abordar la historia de vida de los alumnos, al plantear problemáticas que involucran su historia personal, familiar o comunitaria. (Goodson, 2007) Pues, los rastros del pasado que han dejado su huella en objetos y lugares cotidianos, pueden ser incluidos en las clases de Historia como un modo de interpelar los imaginarios e identidades de los estudiantes, al tiempo que complejizan la construcción de explicaciones históricas que suelen estar centradas en procesos de escala nacional.

Con el objetivo de promover la indagación en fuentes históricas locales, durante el 2016 llevamos adelante una experiencia de articulación entre el espacio de la Práctica de la carrera de Historia y dos cursos de cuarto año de la escuela secundaria cuya temática de trabajo fueron los años del Centenario de la Independencia. A medida que se desarrollaba el proyecto fuimos advirtiendo que, tratándose de un abordaje propio de la historia local, la perspectiva podía enriquecerse ampliando los fundamentos teóricos de la propuesta. Así, el derrotero de las lecturas que fuimos realizando nos convenció de la necesidad de repensar la iniciativa para activar proyectos que, con base en el trabajo colaborativo y en el análisis de fuentes, tuviera a la ciudad como epicentro de reflexión sobre el pasado y el presente. Tal recorrido derivó luego en la inclusión de los estudios sobre el patrimonio cultural y su potencial educativo, repensando la propuesta en cuestión, sus límites y posibilidades, como un modo de discurrir otros caminos que consigan hilar los mundos de la investigación y la docencia, de la Universidad y la escuela.

Presentación de la propuesta

Este proyecto se enmarca en el intercambio desarrollado desde hace algunos años entre el equipo docente de Didáctica de la Historia y Práctica de la Enseñanza de la FCH de la UNICEN y docentes de Escuela Secundaria (ES) que año a año colaboran con el espacio como profesoras co-formadoras en la Residencia de los estudiantes universitarios. Fruto de las tareas conjuntas, en el año 2016 nos propusimos realizar algunas acciones entre las que

destacamos la organización del W*orkshop "Pensar la Historia en torno al Bicentenario". La Historia en el Aula.*[98] Tal encuentro se planteó como una jornada de debate y reflexión sobre la enseñanza de la historia del período de la Independencia argentina, destinado a docentes de diferentes niveles escolares, instituciones, estudiantes y a toda la comunidad educativa.

Como parte de las mencionadas actividades, desarrollamos también la experiencia: *Del Centenario al Bicentenario de la Independencia. Una mirada a partir del trabajo con fuentes*[99] que contó con la participación de dos escuelas secundarias de la ciudad de Tandil: una de gestión pública (Escuela Media Nº 2) en donde participaron veintiséis alumnos y la otra, un curso de treinta alumnos de un establecimiento privado (Colegio de la Sierra).

Cabe señalar que las actividades que formaron parte del proyecto fueron planificadas y desarrolladas en forma conjunta, participando dos profesoras de Historia de cuarto año de la ES y sus alumnos,[100] el equipo docente de la universidad (conformado por tres profesoras de Historia), seis alumnos que estaban cursando la Residencia y una estudiante que la había completado el año anterior. Al inicio de la misma nos trazamos un doble propósito, por un lado, estrechar los lazos entre la cátedra universitaria y el nivel secundario, buscando trascender el período acotado de las Prácticas, para lo cual fue central el trabajo colaborativo entre ambos espacios. Por otro, desde el punto de vista de la secuencia didáctica, problematizar el contexto del Centenario en la escuela secundaria a fin de propiciar un abordaje que se distancie de la tradicional efeméride, centrada principalmente en los personajes y acontecimientos del 9 de julio de 1816. Así, para abordarlo como contenido de enseñanza en la escuela, propusimos un eje de trabajo: las celebraciones de los cien años de la Independencia argentina en la ciudad de Tandil.[101]

La propuesta se llevó adelante en cuarto año del nivel secundario, lo que posibilitó anclarla en un marco temporal contemplado por el Diseño Curricular provincial, más específicamente por la unidad de contenidos N°2: De la Primera Guerra Mundial a la crisis del ´30. En función de los abordajes de la nueva historia política, que han revitalizado el campo de "lo político" (Rosanvallon, 2003), se procuró hacer énfasis en el carácter constructivo de conceptos como Nación, Estado y Sectores sociales estimulando un análisis histórico de los sentidos atribuidos a los mismos. Así, tales conceptos constituyeron ejes problemáticos que permitieron enriquecer las miradas sobre los procesos políticos, las relaciones entre sociedad civil y sociedad política, las distintas formas de representación y

[98] Tandil, 23 de junio de 2016.

[99] Para una descripción más exhaustiva de la secuencia didáctica y sus componentes teórico-metodológicos ver D'Agostino, V., Gregorini, V. y Mateos, L. (2018).

[100] Agradecemos la participación de la profesora Laura Moine en la elaboración y puesta en marcha de la secuencia didáctica.

[101] Ciudad ubicada al sureste de la provincia de Buenos Aires, Argentina. Posee aproximadamente 110.000 habitantes (censo 2010) y una superficie de 52,34 km^2. Su fundación como Fuerte de la Independencia data del año 1823.

participación, las ideologías y los proyectos, los problemas y los debates que tuvieron como protagonistas a los distintos actores del Centenario.

Asimismo, se buscó problematizar los sentidos atribuidos a la Independencia cien años después de su concreción así como en el presente. Desde la mencionada perspectiva historiográfica, las actividades se propusieron identificar los diferentes actores sociales y las prácticas políticas, sociales y culturales desarrolladas en Tandil en la época, haciendo hincapié en la élite local, en su actuación política y en su proyecto de ciudad y de país.

Los problemas que guiaron el abordaje de la temática fueron: ¿Qué imagen de la Independencia se reconstruyó cien años después de aquel proceso? ¿Cuál era el clima de ideas en Tandil por entonces? ¿Cómo fueron las celebraciones del aniversario? ¿Quiénes tomaron parte activa? ¿Qué sectores estaban invisibilizados en el Centenario? ¿Y en el Bicentenario? ¿Qué conceptos rescataríamos en el Bicentenario para explicar nuestro presente?

El planteamiento de la secuencia se fundamentó en tres pilares teórico-metodológicos: el abordaje desde la historia local, el uso de fuentes históricas y el trabajo colaborativo. En la Tabla I expresamos los objetivos planteados respecto de cada uno de los ejes.

Tabla I

Objetivos	
Respecto de la historia local	Abordar el estudio de lo local y sus vinculaciones con las problemáticas de la historia nacional. Estimular el interés por conocer el pasado de la sociedad de la que formamos parte. Incentivar la capacidad de observación y comprensión del entorno más cercano.
Respecto del uso de fuentes históricas	Avanzar en la identificación de diferentes tipos de fuentes y sus características. Favorecer la formulación de hipótesis y preguntas así como la construcción de interpretaciones sobre el período y problemas abordados. Entender la Historia como un conocimiento en permanente construcción.
Respecto del trabajo colaborativo	Promover el trabajo en equipo y el desarrollo de actividades colaborativas. Generar una actitud indagativa a partir del nacimiento de inquietudes y conflictos respecto de las representaciones del pasado. Potenciar el rol del docente como guía otorgando protagonismo a los alumnos.

La secuencia, entonces, contempló una serie de actividades en el aula y fuera de ella; respecto de estas últimas, consistieron en visitas guiadas a repositorios documentales como el Museo Histórico Fuerte Independencia y el Archivo Municipal así como un recorrido por el centro histórico de la ciudad.

Alumnos y alumnas del Colegio de la Sierra recorriendo una de las salas del Museo.

Actividad realizada por una alumna de la Escuela Media N°2 luego de recorrer el Museo. La consigna apuntaba a que seleccionen distintas fuentes del período (que podían ser objetos, imágenes o documentos) y que expliquen los motivos de su elección.

La ciudad con potencial educativo

Como ya se mencionó, uno de los pilares teórico-metodológico de este trabajo fue abordar el contexto del Centenario atendiendo a los procesos e imaginarios presentes en las celebraciones en la ciudad de Tandil. Para esto, las actividades con los alumnos se centraron en reconstruir el contexto local de principios del siglo XX a partir de la identificación y análisis de diversa**s** fuentes disponibles en dos repositorios: el Museo Histórico Fuerte Independencia y el Archivo Histórico Municipal. Allí, los estudiantes se pusieron en contacto directo con vestigios del pasado local y los abordaron a partir de preguntas e hipótesis formuladas por ellos mismos a lo largo de la secuencia. También conocieron brevemente la historia y objetivos de ambas instituciones. Como estrategia de enseñanza, la consulta de variados testimonios históricos buscó generar un acercamiento a la labor del historiador, no solamente para despertar el interés y la curiosidad por la disciplina, sino para conocer los derroteros del quehacer científico. Tal abordaje es primordial para que los alumnos puedan concebir la Historia como un conocimiento en permanente construcción, que se nutre y dialoga con los interrogantes y perspectivas del presente.

La recuperación de la historia local se vio impulsada también por un recorrido por el centro histórico de la ciudad que apuntó a revelar placas y otros vestigios de las conmemoraciones en la plaza denominada justamente Independencia, en la Iglesia del Santísimo Sacramento y en el interior del Palacio Municipal. Cabe señalar que esta indagación comenzó de forma casi intuitiva, siguiendo la curiosidad de los alumnos y el entusiasmo por el descubrimiento de las "historias" acumuladas en los sitios céntricos de su ciudad, algunos de los cuales los alumnos visitaban por primera vez. Además, entendiendo la relevancia que adquiere la relación del pasado con el presente para la construcción de explicaciones históricas (Santisteban Fernández, 2010), se buscó establecer contrastes y continuidades con las conmemoraciones de la actualidad, explicitando los sectores sociales invisibilizados, la visión de ciudad que se quería transmitir y los diálogos con las preocupaciones y cosmovisiones más globales, que habían sido abordadas a partir del trabajo previo con fuentes nacionales.

En los análisis y autoevaluaciones realizadas durante y después de la experiencia, abrimos paso a la reflexión sobre los significados subyacentes al "descubrimiento" de la ciudad, de sus fragmentos y capas. Entendimos, pues, la importancia de abordar lo local en sus múltiples aristas, evitando minimizar su complejidad por pertenecer a lo cercano (Alderoqui, 2014). Muy por el contrario, abordar la región, la localidad o el barrio implica una aproximación teórica compleja que debe incluir la reflexión sobre las espacialidades e historicidades constituidas, algunas incuestionables, erigidas como verdades, otras en disputa, en conflicto, para lo cual es preciso desnaturalizar los supuestos de los que partimos y construir significados sobre el abordaje de lo local.

Además, si consideramos la ciudad como un palimpsesto (Da Silva & Ferreira De Oliveira, 2017), como una superposición de diferentes capas y construcciones históricas, resulta preciso decodificar los signos, el entramado de tiempos, memorias, apropiaciones y sensibilidades construidas en torno de lo local. Es decir, de acuerdo con la postura planteada, no alcanza con acercarse al territorio local, caminarlo y recorrerlo, sino que es preciso desarrollar una mirada crítica sobre las apropiaciones realizadas en torno del espacio a lo largo de la historia del barrio o de la ciudad, desmenuzando las sensibilidades y construcciones de sentido realizadas por los vecinos y los ciudadanos. Por tanto, abordar la ciudad con potencial educativo implica acercarse a lugares frecuentes o a aquellos aún ocultos, con la curiosidad de quien indaga pero con objetivos pedagógicos fundamentados, lo cual requiere de la guía del docente y de una mirada problematizadora: "La relación y el contacto con el ambiente urbano inmediato no enseñan si no están bien elegidos y si no provocan, gracias a la conducción del maestro, una ruptura, un 'extrañamiento' otra mirada" (Alderoqui, 2002: 39).

Es preciso agregar que el estudio de la historia local y regional no debe agotarse en sí mismo, sino que puede ser un importante disparador de nuevos interrogantes, contribuyendo a trabajar los procesos en el marco de los cuales, los acontecimientos, fragmentos y huellas analizadas cobran mayor sentido. Aun así, lo dicho no implica que la historia local sea una anécdota o un capítulo colorido de procesos más generales y por ello, más relevantes. Su abordaje debe posibilitar poner en tensión lo local con el contexto, por ello:

> La potencialidad educativa de los estudios locales en la escuela radica en reconstruir junto a los alumnos las respuestas que las comunidades locales han elaborado en un proceso histórico de continuidades y cambios, cuyo nivel de singularidad imprime su sello identitario desde la dinámica de construcción de lo social, es decir, en el devenir de los sujetos en relación con el afuera (Scalona, 2007: 177).

La mirada patrimonial en la enseñanza de la Historia

El patrimonio cultural está constituido por aquellas manifestaciones vivenciales de los seres humanos que, como seres sociales han ido generando una permanente interacción con sus circunstancias. En su materialidad, es el soporte de un mensaje que trasciende su momento histórico y nos permite anclar la memoria colectiva (Moreno, 2007). Esta concepción supera la tradicional que lo definía como un legado recibido del pasado, lo que se vive en el presente y lo que se transmite a las generaciones futuras. Así, actualmente se considera parte del patrimonio cultural tanto a los testimonios y sitios materiales, como a los elementos culturales intangibles, legitimados socialmente como tales. Ello implica que deben reunir ciertas condiciones vinculadas a la creatividad, sensibilidad y excepcionalidad y estar

relacionados con tradiciones culturales vigentes; también que esa legitimación social, su "activación" como patrimonio, sean procesos en los que se haya implicado la comunidad (González, 2008).

En este sentido, no puede dejar de mencionarse que en tales procesos ha existido (y existe) un trasfondo e intencionalidad políticos, ya que, como afirma Prats (2006) el concepto de patrimonio es cambiante, producto de construcciones sociales, ideológicas, históricas y políticas. Esto es, detrás de las activaciones patrimoniales o de los procesos de patrimonialización se esconde una gama de acciones propias de la negociación, la toma de decisiones, la captación de adhesiones, intencionalidades, decisiones y conflictos que terminan por resolverse en el terreno del poder político.

Con base en las ideas de González (2008), entendemos que la consideración y problematización del patrimonio cultural, presenta distintas potencialidades educativas ya que posibilita acrecentar el capital cultural desde la escuela, otorgando legitimidad y relevancia a los bienes culturales, especialmente respecto de aquellos niños y jóvenes con menores posibilidades de acceso y contacto a estos bienes. Además, va de la mano con la formación de una ciudadanía activa ya que puede generar actitudes de apropiación cultural, sentimiento de pertenencia, responsabilidad y compromiso con la propia historicidad.

Otro de los puntos a destacar es que el trabajo con el patrimonio ayuda a valorar positivamente la diversidad cultural a través del acercamiento a distintas culturas, representaciones y perspectivas. Asimismo, puede funcionar como eje articulador en la enseñanza de las Ciencias Sociales ya que trae a colación problemas actuales y relevantes cuyo abordaje requiere y estimula miradas interdisciplinarias. Al mismo tiempo, podría favorecer el involucramiento de los proyectos educativos en y con la propia comunidad. Finalmente, pensando en un abordaje desde la disciplina histórica, se constituye en manera privilegiada de vincular con la formación y construcción de la conciencia histórica (González, 2008).

Este último aspecto nos es de particular interés, dado que la conciencia histórica ha sido una categoría ampliamente estudiada entre aquellos autores preocupados por la enseñanza de la Historia, sus componentes emocionales y valorativos, así como los vínculos con la construcción de identidades individuales y sociales.[102] La conciencia histórica se refiere a las formas de pensamiento histórico a partir de las cuales se experimenta el pasado y se lo interpreta como parte de la historia. Esta estructura del conocimiento histórico permite entender el presente y anticiparnos a lo que vendrá (Rüsen, 2006). Desde esta perspectiva, una de las cuestiones sustanciales de la enseñanza de la disciplina histórica es dar cuenta

[102] Entre las múltiples investigaciones sobre esta categoría, se destacan los abordajes pioneros del historiador alemán Jörn Rüsen (1992, 1997) quien delimitó los alcances del concepto y su manifestación en la experiencia temporal y en las distintas formas de significación histórica. En esta línea cabe señalar los aportes de Pagès y Santisteban (2008), González (2006), Santisteban y Anguera (2014).

de las superposiciones y vínculos entre pasado, presente y futuro, como un modo de abordar la conciencia histórica, de experimentarnos como sujetos con historia, que podemos influir en nuestra realidad y transformarla.

De este modo, la idea de conciencia histórica es sustancial para dar cuenta de las experiencias temporales y las representaciones históricas a fin de problematizar la relación estrecha que se establece entre el presente, el pasado y las expectativas sobre el futuro. Como señalan González y Vásquez:

> La conformación de la Conciencia Histórica, está indisolublemente relacionada con el tiempo (y sus relaciones) y con el espacio cultural y los distintos "objetos culturales". La Conciencia Histórica crea y es creada en el mundo de la vida y como tal debemos ir en busca de sus huellas en el entorno ya que es desde él y hacia él donde se desarrollan nuestras vidas (González & Vásquez, 2003: 118).

Así, problematizar el patrimonio cultural, implica abordar la conciencia histórica haciendo visible el paso del tiempo, la yuxtaposición de diferentes momentos y las huellas que los actores sociales han grabado sobre el espacio local y sobre los bienes simbólicos y materiales. En este sentido, el abordaje educativo de la ciudad desde una mirada patrimonial, permite visibilizar esas relaciones temporales a través de los *lugares de la memoria* en tanto sitios de vivencias y producción de sentido para los sujetos en sus relaciones compartidas en el espacio público (Miranda & Pagès, 2014). El concepto *lugares de la memoria* ha sido acuñado por el historiador francés Pierre Nora y comprende aquellos sitios, objetos, símbolos y prácticas que son establecidos como bastiones y refugios que conservan la memoria, en donde subsiste la necesidad de crear una "conciencia conmemorativa" (Nora, 2008). Estos espacios de resignificación responden a necesidades del presente por conservar parte de la historia para las generaciones futuras. Tal disposición histórica se combina con contextos que favorecen la construcción de políticas públicas memoriales, acompañadas de acciones y reivindicaciones concretas que dejan huellas en el espacio urbano cotidiano.

Así, educar con, en y por la ciudad contribuye en la emergencia de una conciencia sobre las diversas temporalidades y la pluralidad de experiencias que las conforman. Acerca del tiempo presente permite, por ejemplo, observar los procedimientos de monumentalización propios de las operaciones de la memoria, desentrañando los mecanismos por los cuales se elige preservar objetos, experiencias, recuerdos, en tanto que otros son descartados.

Además, permite la activación de una conciencia sobre los cambios en el tiempo, poniendo de relieve las transformaciones en el espacio urbano, las presencias y ausencias, las voces y silencios en el pasado (Miranda & Pagès, 2014). Finalmente, educar en, con y por la ciudad permite la reflexión en torno a los proyectos de futuro, lo cual vincula con una visión actual,

reflexiva e inclusiva de la ciudadanía que fomenta una mirada crítica y comprometida con el presente en su pluralidad de experiencias sociales y con la preservación humana a partir del presente. Así, implica colaborar para que las nuevas generaciones descubran que el futuro se está construyendo y proyectando, que aún no es futuro y que, en consecuencia, puede ser modificado en función de nuestros propósitos socialmente compartidos (Miranda & Pagès, 2014).

Analizar las diferentes entradas educativas que la ciudad y el patrimonio habilitan, nos invita a revisar el camino transitado poniendo en el eje el proyecto del Bicentenario que emprendimos en 2016. Al hacer este ejercicio, observamos que la exploración, indagación y reconocimiento de parte de la historia y patrimonio de la propia ciudad, creó una oportunidad de acrecentar el capital cultural de los jóvenes, poniéndolos en contacto con bienes culturales con los que habitualmente no lo tienen, o acerca de cuya presencia (la pirámide de la plaza Independencia, por ejemplo) no habían indagado. Tal exploración y reflexión contribuye a la formación de una ciudadanía activa al generar actitudes de apropiación cultural, sentimiento de pertenencia, responsabilidad (y también de puesta en cuestión, decimos) acerca de los bienes patrimoniales y la propia historia lo cual permite acercarnos a reflexionar sobre problemáticas actuales que nos involucran como ciudadanos.

De este modo, revisitar la experiencia desde los aportes del patrimonio cultural nos ha llevado a replantear la potencialidad en la formación de la conciencia histórica, de la indagación en la construcción de la/s memoria/s sobre los espacios locales. Así, qué se ha decidido conservar y qué no, debe ser entendido como parte de un proceso de disputas en torno a la memoria y a los entrecruzamientos con la Historia. Por ejemplo, en las visitas a los repositorios documentales, los estudiantes conocieron brevemente la historia y objetivos de los mismos, pero no se indagó en los sentidos de la conservación de determinados elementos del pasado, ni en las finalidades atribuidas a esas instituciones tanto en sus orígenes como en el presente. De este modo, no sólo las presencias, sino también las ausencias y los silencios deben ser indagados (Miranda & Pagès, 2014) dado que, como destaca Prats (2006) y hemos comentado, en los procesos de patrimonialización subyacen negociaciones, conflictos, intereses e intencionalidades.

De acuerdo con lo planteado, la reflexión crítica sobre los propósitos que subyacen a la puesta en valor de determinados objetos, lugares o símbolos debe nutrirse del abordaje de la conciencia histórica, dando cuenta de las superposiciones de tiempos históricos, de la influencia del presente sobre las interpretaciones históricas (y sus intencionalidades) y sobre nuestro propio rol como sujetos históricos con capacidad de accionar en el entorno y de diseñar el futuro. En este sentido, en el recorrido que realizamos por el centro histórico de la ciudad, se buscó reflexionar acerca del sentido de las intervenciones de los diferentes

actores históricos sobre ciertos espacios locales como la Plaza del Centro, la Municipalidad y las calles nodales, planteando el accionar de la clase gobernante para embellecer la ciudad y dotarla de servicios básicos, unida a la necesidad de transmitir determinados valores asociados a la Independencia. De este modo, ello ayudó a pensar qué y cómo se elige recordar y cuáles eran las cuestiones que, por el contrario, aparecían silenciadas a las cuales fue muy difícil acceder, debido, en buena medida, al encuadre teórico propuesto y a las fuentes abordadas.

A manera de cierre

En el momento de realizar un balance, proponemos pensar en los diferentes mundos que se fueron hilando con la experiencia, y aquellos que proyectamos continuar. Por un lado, la concreción del proyecto logró fortalecer el puente entre la Universidad y las escuelas secundarias, mundos que aparecen frecuentemente escindidos. En el entrecruce de estos espacios fue central la construcción del conocimiento de forma colaborativa y el rol de las profesoras de enseñanza media, consideradas centrales en la configuración de los saberes y experiencias que conforman la Historia que se enseña en las escuelas. Por otro lado, la experiencia permitió generar nuevas instancias formativas para las y los estudiantes universitarios, buscando trascender el acotado período de las Residencias. De esta manera, pudimos hilar los mundos de la investigación y la docencia como partes indisociables de un mismo proceso de construcción del saber.

Asimismo, la experiencia posibilitó entretejer el aula de Historia y la ciudad como espacios educativos. El abordaje del Centenario con perspectiva local permitió avanzar en el conocimiento de las transformaciones sociales e históricas protagonizadas por la ciudad, a la vez que en la reconstrucción de un período histórico concreto. El recorte realizado favoreció el análisis profundo de procesos de raigambre local que eran expresión, además, de articulaciones regionales y nacionales. Así pues, el enfoque desde la historia local constituyó una vía para resignificar el espacio cercano y poder hilar los procesos locales con aspectos más generales.

Para futuras experiencias queda pendiente problematizar el recorte efectuado, atendiendo a cuestiones como: ¿Qué es lo local? ¿Cómo definimos y percibimos la localidad? ¿Desde qué perspectiva establecemos los límites de lo cercano, del barrio, de la localidad o la región? Partiendo de reconocer que el *lugar* es una categoría subjetiva, es preciso preguntarnos por las diversas identidades y las vivencias personales que allí se entraman; además de analizar los efectos de las transformaciones sociales y su historicidad (Alderoqui, 2014). Así, en la línea de los aportes de la geografía crítica, es preciso considerar que la ciudad no es homogénea ni armónica, sino un producto social, histórico y cambiante. Pues, un abordaje más profundo requeriría pensar que lo local no es simplemente lo más cercano, ya que se

encuentra atravesado por diferentes lógicas, niveles y actores que inciden también a escala regional, nacional o mundial (Blanco & Gurevich, 2002).

Además de poner en evidencia las diferentes espacialidades y significados atribuidos a los "lugares", en futuros proyectos sería relevante evidenciar las múltiples temporalidades que se entrelazan en la construcción del tiempo histórico, alentando la reflexión sobre el pasado para proyectar hacia el futuro, teniendo como norte la formación de ciudadanos que deseen construir una sociedad más justa e inclusiva. Así, trabajar la conciencia histórica en proyectos que incluyan la ciudad como epicentro de la reflexión en las clases de Historia puede ser un modo de pensarnos como actores con capacidad de modificar la realidad social, trascendiendo la mirada externa y analítica para visualizarnos como constructores de la ciudad que queremos vivenciar y resignificar.

En nuestra experiencia, la visita a los repositorios documentales y el recorrido por el centro histórico permitió a los estudiantes observar los cambios ocurridos con el paso del tiempo, identificando rupturas y continuidades. Además, se pudieron reconocer los lugares especialmente diseñados y relacionados con el uso del espacio público, como la decoración de la plaza central o el emplazamiento de monumentos, placas, etc. Ello los llevó a reflexionar sobre las características y el accionar de la élite que gobernó la ciudad en los años estudiados y a marcar la existencia de actores invisibilizados en el marco de los festejos del Centenario. Sin embargo, quedó pendiente pensar la ciudad y lo patrimonial como elementos simbólicos en los que se entrecruzan las tensiones sociales y los conflictos provocados por el accionar de la elite gobernante y por la exclusión social de hace un siglo. Evidenciar las luchas sociales y políticas del pasado podría constituir una puerta de entrada para pensar los lugares de la memoria como símbolos de disputa, donde subyacen intencionalidades y decisiones sobre aquello que se desea recordar y conmemorar. Poner de manifiesto tales conflictos en la enseñanza de la Historia implica imaginar otros caminos posibles, yendo a contramano de la cristalización de la memoria y de la unificación del relato sobre el pasado histórico.

> (...) la capacidad de mirar e inquirir lo urbano gana fuerza en términos educativos en la medida que la defensa del 'Derecho a la ciudad' en su pluralidad (...) representa, también, el Derecho a la Memoria y a la formación de una conciencia histórica que se vuelva capaz de colocar los usos corrientes de la Memoria y del pasado en constante proceso de problematización (Miranda y Pagès, 2014: 7, traducción propia).

Bibliografía

- ALDEROQUI, S. (2002). "Enseñar a pensar la ciudad" En ALDEROQUI, S; PENCHASKY, P. (Org.). *Ciudad y Ciudadanos: Aportes para la enseñanza del mundo urbano*. Buenos Aires: Paidós, pp. 33-66.

- ALDEROQUI, S. (2014). "La ciudad como territorio de aprendizaje. Pedagogías viajeras y programas ciudad-escuela" En ALDEROQUI, S. et al. (Org.). *Educación ambiental, enseñando cómo habitar el mundo.* Buenos Aires: 12(ntes), OMEP, pp. 29-38.

- BLANCO, J. & GUREVICH, R. (2002). "Una Geografía de las ciudades contemporáneas: nuevas relaciones entre actores y territorios" En ALDEROQUI, S & PENCHASKY, P (Orgs.). *Ciudad y Ciudadanos. Aportes para la enseñanza del mundo urbano*. Buenos Aires: Paidós, pp. 67-93.

- D'AGOSTINO, V., GREGORINI, V. y MATEOS, L. (2018). "El Centenario de la Independencia argentina en la escuela: Una experiencia desde la Historia local" En *RIBEH*, Vol. 1, Nº 01, pp. 81-106, Disponible en: https://revistas.unila.edu.br/riaeh/index

- DA SILVA, B. R.; FERREIRA DE OLIVEIRA, S. (2017). "A cidade e o ensino de História: como se ensina sobre a emancipacao política de tamarana?" En *Actas de las XVI Jornadas Interescuelas de Historia*. Mar del Plata: UNMdP, pp. 1-21.

- GONZÁLEZ, M. P. (2006). "Conciencia histórica y enseñanza de la historia. Una mirada desde los libros de texto" En *Enseñanza de las Ciencias Sociales. Revista de investigación*. Vol. 5, pp. 21–28.

- GONZÁLEZ, A. (2008). *Patrimonio, escuela y comunidad*. Rosario: Lugar Editorial.

- GONZÁLEZ, M. P. & VÁZQUEZ, R. E (2003). "Conciencia histórica y cultura material: aproximaciones desde la enseñanza de la Historia" En BALLESTEROS, E. et. al. (Coords.). *El patrimonio y la didáctica de las ciencias sociales.* Cuenca: Asociación Universitaria de Profesores de Didáctica de las Ciencias Sociales - Universidad de Castilla La Mancha, pp. 113-122.

- GOODSON, I. (2007). "Currículo, narrativa y futuro social" En *Revista Brasileira de Educação.* Vol. 12, Nº 35, pp. 241-252.

- MIRANDA, S. R., & BLANCH, J. P. (2014). "Miradas sobre uma questão sensível: A cidade e suas pontecialidades educativas" En *Fóruns Contemporâneos de Ensino de História no Brasil on-line*. Vol. 1, pp. 1-30.

- MORENO, C. (2007). "Clase 15: Reflexiones sobre la Memoria y sus referentes" En *Curso Virtual Gestión Cultural y Comunicación*. Buenos Aires: FLACSO, pp. 117-129.

- NORA, P. (2008). "Entre memoria e historia: la problemática de los lugares" En NORA, P. *Pierre Nora en Les lieux de mémoire*. Montevideo: Trilce, pp. 19-38.

- PAGÉS, J. & SANTISTEBAN, A. (2008). "Cambios y continuidades: aprender la temporalidad histórica" En JARA, M. A. *Enseñanza de la historia. debates y propuestas*. Irigoyen: Educo, pp. 95-127.
- PRATS, L. (2006). "La mercantilización del patrimonio: entre la economía turística y las representaciones identitarias" En *Ph*, *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico,* Vol. 14, Nº 58, pp. 72- 80. Disponible en https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1974029
- ROSANVALLON, P. (2003). *Por una historia conceptual de lo político.* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- RÜSEN, J. (1992). "El desarrollo de competencia narrativa en el aprendizaje histórico. Una hipótesis ontogenética relativa a la conciencia moral" En *Propuesta Educativa*. N°7, pp. 27-36.
---------- (1997). "El libro de texto ideal. Reflexiones en torno a los medios para guiar las clases de historia" En *Iber Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*. Nº 12, pp. 79-93.
---------- (2006). "Didática da história: passado, presente e perspectivas a partir do caso alemão" En *Práxis Educativa*. Ponta Grossa: UEPG, Vol. 1, N°2, pp. 07-16.
- SANTISTEBAN FERNÁNDEZ, A. (2010). "La formación en competencias de pensamiento histórico" En *Clío & Asociados*, La Plata. Nº 14, pp. 34-56.
- SANTISTEBAN, A. & ANGUERA, C. (2014). "Formación de la conciencia histórica y educación para el futuro" En *Clío & Asociados*. La Plata. Nº 17, pp. 249-267.
- SCALONA, E. (2007). "La historia local como contenido de enseñanza" En FERNÁNDEZ, S. (Org.). *Más allá del territorio. La historia regional y local como problema. Discusiones, balances y proyecciones.* Rosario: Prohistoria, pp. 169-178.

EPÍLOGO

Sandra Fernández

En los meses finales del año pasado, los y las colegas del Centro Interdisciplinario de Estudios Políticos, Sociales y Jurídicos (CIEP) nos invitaron a co-organizar el encuentro "Hilando Mundos. Jornadas Interdisciplinarias en Estudios Sociales" en la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN). En ese marco me solicitaron que pensara en una intervención referida a la problemática del vínculo, siempre complejo y multifacético, entre docencia e investigación en nuestro campo. Eso me llevó a reflexionar sobre cuestiones que hacen a nuestra cotidianeidad como trabajadores y trabajadoras. Somos docentes de la universidad pública e investigadores/as también de esas mismas universidades y, en muchos casos, de otro organismo fundamental de nuestro sistema científico como el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Producimos conocimiento que se ve reflejado en las clases que cada semana dictamos, publicamos de forma sistemática en revistas que cumplen con los índices de indexación solicitados por los estándares académicos. Pero también, y más importante aún, nos proponemos transversalizar tales resultados en propuestas historiográficas que nos permitan renovar el campo, así como incorporarnos al programa de comunicación pública de la ciencia, lo que referencia nuestro compromiso con la divulgación y la extensión. Tal tarea no es una empresa individual sino colectiva. Así, las jornadas, encuentros y talleres son lugares privilegiados para componer un espacio de debate y discusión como también de síntesis, proponiendo en muchos casos una dirección de sentido para futuras intervenciones y proyectos de investigación.

En esta línea, el evento que nos convocó se inscribe como parte de un escenario fundamental de desarrollo académico, implicando la renovación de perspectivas historiográficas y formas de abordaje, así como una concomitancia y diálogo de la disciplina histórica con otros campos de las ciencias sociales y humanidades. Aunque un recorte de temas resulta siempre discrecional permite, no obstante, observar una imagen fija del movimiento propio de la dinámica de la investigación histórica.

Uno de los temas que recorrió transversalmente varias de las presentaciones en las jornadas y por tanto de los capítulos que ahora se incluyen en esta obra, es el abordaje de las fuentes y archivos. No solo desde la modalidad de nuevas aproximaciones sobre *corpus* que son albergados en archivos institucionales nacionales, provinciales y municipales sino en particular sobre nuevas colecciones que adquieren relevancia documental a partir de lecturas renovadas que reconsideran objetos o permiten la aparición de otros. Rescatar colecciones, dar entidad de fuentes a documentos privados, y/o dispersos y segmentados plantea desafíos que no se habían expresado tan ampliamente con anterioridad. Mientras algunos capítulos hacen hincapié en experiencias de trabajo con archivos digitales, otros subrayan que el contacto con una novedosa documentación genera nuevos interrogantes. Surgen así las mencionadas nuevas colecciones para el tratamiento de problemáticas transdisciplinares a la par de intervenciones actuales sobre fuentes oficiales que han sido insumo documental desde hace ya varias décadas y donde un fuerte trabajo heurístico puede permitir reconsiderar los alcances, posibilidades y límites de las fuentes oficiales. La transformación en el tratamiento de las fuentes también ha involucrado un profundo cambio en la concepción de la captura, resguardo y conservación de las imágenes digitales de los materiales. Ello no sólo ha posibilitado una evolución instrumental en la recuperación de las imágenes sino también en las formas y metodologías de abordar y procesar los documentos.

Otro de los recortes posibles en la línea de los abordajes interdisciplinarios ha sido el de los enfoques que posan su mirada sobre el mundo del trabajo. Esta es una perspectiva presente en los estudios sociales desde hace ya varias décadas, que se ha nutrido de distintos enfoques y posiciones dentro de los numerosísimos estudios de caso que aportan valor documental e informativo a la problemática. De este modo, las ponencias presentadas en las Jornadas retomaron alguna de las líneas fuerza de investigación que se desenvuelven en la actualidad sobre la temática. Enriquecidas merced a los debates sostenidos en el encuentro, se transformaron en este e book en los capítulos ubicados en "Trabajo y Sociedad", sección que posa su mirada en distintas problemáticas, articuladas entre ellas por la concepción del trabajo como una actividad humana no sólo de relevancia económica sino también -y fundamentalmente- de valor social, político y cultural. En los capítulos que componen esta parte se analizan los desafíos, tensiones, condicionamientos y oportunidades del mundo del trabajo en su articulación con la sociedad, tanto en su devenir histórico como en su inscripción actual en el marco de una sociedad globalizada. Tan variadas y actuales son las problemáticas abordadas aquí, que la lectura de ese conjunto permite por ejemplo, interiorizarnos en la transformación laboral generada por las nuevas tecnologías informáticas, temática con escaso recorrido de investigación, producto de la propia instrumentalidad del campo. El abanico comprende así una multiplicidad de perspectivas y

localizaciones que permiten examinar la profundidad de estas cuestiones, tanto en su dimensión material como simbólica, o bien la articulación entre ambas.

Finalmente, si de problemáticas actuales e interdisciplinarias hablamos, en estos últimos años la cuestión patrimonial, la dinámica de los museos, la consagración de nuevos archivos locales y su vinculación con la enseñanza -o lo que ha dado en llamarse Educación Patrimonial-, han cobrado marcada notoriedad e interés. Así, estas perspectivas han iniciado un diálogo sistemático y exitoso con la investigación en distintas disciplinas sociales, el cual, además, se ha visto reflejado en programas de extensión, en particular universitarios.

De este modo, no ha sido una sorpresa el volumen de participantes que se congregó en una mesa temática destinada a su tratamiento en las Jornadas, quienes hicieron hincapié en las formas y acciones de tales articulaciones, así como en los resultados y balances de esos modos de intervención. A partir del intercambio de esas distintas experiencias y aproximaciones, se dio forma a la tercera parte de este e book denominada "Educación y Patrimonio". Así, optando por enfoques teóricos diversos -aunque complementarios-, y motivados a la vez por la necesidad de dar respuestas a problemas y desafíos concretos de la propia práctica social/cotidiana?; de reflexionar, hacer balances y reconducir las propias acciones; y de diseñar nuevas formas de intervención, los capítulos allí reunidos permiten pensar nuevas y fecundas articulaciones a estas problemáticas.

Para finalizar, mencionar que siempre conlleva un desafío elaborar un texto que sea capaz de sintetizar y mostrar la complejidad del cruce de exploraciones y abordajes que se expresaron en "Hilando Mundos". Tales colaboraciones se dieron cita en un encuentro académico que, además, no ha dudado en dialogar con otras esferas del campo no exclusivamente centradas en investigaciones de base sino también en las pesquisas aplicadas. Ha sido un placer realizar esta tarea, agradeciendo además el convite de dos queridas colegas, Mónica Blanco y Silvana Gómez.

EDITORES

GÓMEZ, SILVANA A. (CIEP-FCH-UNICEN / CONICET)

Profesora y Licenciada en Historia por la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN). Doctora en Historia por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Miembro del Centro Interdisciplinario de Estudios Políticos, Sociales y Jurídicos (CIEP FD FCH UNICEN). Becaria postdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Docente en la Facultad de Ciencias Humanas (FCH UNICEN). Su investigación actual aborda la construcción de la política con imágenes y las imágenes de lo político en la Argentina de las primeras dos décadas del siglo XX.

Contacto: sagkalle@gmail.com

D'AGOSTINO, VALERIA A. (CIEP-FCH-UNICEN / CONICET)

Profesora, Licenciada y Doctora en Historia por la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN). Profesora Adjunta en dicha universidad e Investigadora Adjunta del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Miembro del Centro Interdisciplinario de Estudios Políticos Sociales y Jurídicos (CIEP FD FCH UNICEN). Especialista en historia agraria del siglo XIX. Su investigación actual se centra en la formación y funcionamiento de la repartición topográfica bonaerense en la segunda mitad del siglo XIX.

Contacto: valedago@yahoo.com.ar

MASÁN, LUCAS ANDRÉS (CIEP-UNICEN / CONICET)

Profesor en Artes Visuales por el Instituto de Profesorado de Artes de Tandil, Profesor de Ciencias Políticas por el Instituto Superior de Formación Docente y Técnica nº 10 y Magíster en Historia por la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ). Becario doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en el Centro Interdisciplinario de Estudios Políticos, Sociales y Jurídicos (CIEP FD FCH UNICEN). Su investigación focaliza en el estudio de la imagen como forma de acceso a las sensibilidades durante la década de 1860 en Buenos Aires.

Contacto: andresmasan@gmail.com

AUTORES

ADAMINI, MARINA (IGEHCS-IEHS/CONICET-UNICEN)

Licenciada en Sociología y Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) con lugar de trabajo en el Instituto de Estudios Histórico-Sociales (IEHS IGEHCS). Sus temas de estudio giran en torno a la precarización laboral, jóvenes trabajadores e identidades colectivas. Actualmente se encuentra estudiando el caso de los trabajadores jóvenes del sector de software y servicios informáticos en el Polo Informático Tandil.

Contacto: marina.adamini@gmail.com

AMAYA, YESICA (CIEP FCH UNICEN)

Profesora y Licenciada en Historia por la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN). Actualmente cursa el Doctorado en Historia. Miembro del Centro Interdisciplinario de Estudios Políticos, Sociales y Jurídicos (CIEP FD FCH UNICEN). Las líneas de investigación versan sobre Historia Colonial Americana, colonialidad e Historia e historiografía de la Compañía de Jesús en América. Asimismo ha desarrollado trabajos vinculados a Patrimonio e identidad.

Contacto: yesicaunicen@gmail.com

ARTIEDA, JOAQUÍN (UNMdP)

Profesor en Geografía y Magíster en Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano por la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP). Doctorando en Humanidades y Artes por la Universidad Nacional de Rosario (UNR). Su línea de investigación aborda la conformación socio-territorial como producto de interacciones sociales geo históricas a escala barrial, la gestión del servicio de agua y saneamiento y la región como categoría analítica.

Contacto: joaquinartieda@gmail.com

AUDINO, PATRICIA (UNS)

Licenciada y Magister en Economía por la Universidad Nacional del Sur (UNS). Miembro del Departamento de Economía de dicha universidad. Sus áreas de investigación comprenden la Historia Económica Argentina, la Historia del Pensamiento Económico, la Historia del Pensamiento Económico Argentino y la Economía de la Cultura.

Contacto: patricia.audino@uns.edu.ar

BARANDIARÁN, LUCIANO (CIEP FCH UNICEN/CONICET)

Profesor, Licenciado y Doctor en Historia por la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN). Profesor Adjunto en dicha universidad e Investigador Adjunto del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET, Unidad Ejecutora en Red ISHIR-Investigaciones Socio-Históricas Regionales). Miembro del Centro Interdisciplinario de Estudios Políticos, Sociales y Jurídicos (CIEP FD FCH UNICEN). Especialista en historia social e historia rural. Actualmente estudia la trayectoria del organismo laboral de la provincia de Buenos Aires entre 1916 y 1946.

Contacto: cleido7@yahoo.com.ar

BAREIRO GARDENAL, FLORENCIA (UNLAM)

Licenciada en Comunicación Social por la Universidad Nacional de La Matanza (UNLAM). Becaria en el proyecto de investigación "Principales rasgos de la cuestión social al siglo XXI. La Matanza 2017-2019" en dicha universidad. Miembro del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNLAM. Sus líneas de investigación se relacionan con las organizaciones sociales, las políticas públicas y el derecho a la ciudad.

Contacto: bareirogardenal@gmail.com

BILBAO, LUCAS (IEHS/IGEHCS-CONICET/UNICEN).

Doctor en Historia por la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN). Becario posdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y docente en la Facultad de Ciencias Humanas (UNICEN). Investiga cuestiones vinculadas al catolicismo, la Iglesia y la religiosidad entre los siglos XIX y XX. Es autor, junto a Ariel Lede, del libro *Profeta del genocidio. El Vicariato Castrense y los diarios del obispo Bonamín en la última dictadura*, (Sudamericana, 2016).

Contacto: bilbaolucas@gmail.com

BLANCO, MÓNICA (CIEP FCH UNICEN-CONICET)

Doctora en Historia por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y Magister en Historia Latinoamericana por la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA). Investigadora Independiente de Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Profesora de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (FCH UNICEN). Directora del Centro Interdisciplinario de Estudios Políticos, Sociales y Jurídicos (CIEP FD FCH UNICEN). Se ha especializado en Historia agraria argentina del siglo XX. En la actualidad se encuentra investigando la implementación de la Colonización Agraria en el sudeste bonaerense durante el siglo XX.

Contacto: mblanco@fch.unicen.edu.ar

CASAS, MATÍAS EMILIANO (UNTREF / CONICET)

Doctor en Historia por la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF) y por la Université Paris Diderot (Paris 7). Investigador asistente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Sus estudios se concentran en la historia socio-cultural latinoamericana del siglo XX.

Contacto: mecasas@untref.edu.ar

DÁTOLA, CARLA (IEHS–IGEHCS-CONICET - Colegio Sagrada Familia)

Profesora y Licenciada en Historia por la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN). Becaria Doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Los estudios de Doctorado se realizan en la Universidad de Buenos Aires (UBA). Las líneas de investigación actualmente desarrolladas se remiten a la política indígena y sus estrategias de acción desplegadas en la frontera de Buenos Aires, siglo XIX. Docente del Colegio Sagrada Familia, nivel secundario.

Contacto: carladatola@hotmail.com

DI SALVO, LUCIANO (IGEHCS, CONICET/UNICEN)

Profesor en Historia por la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN). Especialista en Problemáticas de las Ciencias Sociales por el Instituto Nacional de Formación Docente y Diplomado en Fotografía Social por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Actualmente se desempeña como profesional asistente en digitalización de documentos en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

Contacto: disalvoluciano@yahoo.com.ar

DICÓSIMO, DANIEL (FCH UNICEN, IEHS IGEHCS)

Doctor en Historia por la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN). Miembro del Instituto de Estudios Históricos Sociales (IEHS IGEHCS). Profesor en la Facultad de Ciencias Humanas (FCH) de la UNICEN. Sus líneas de investigación comprenden el mundo del trabajo, las relaciones laborales y el sindicalismo en la historia reciente de Latinoamérica.

Contacto: daniel.dicosimo@speedy.com.ar

DUHALDE, SANTIAGO (CIEP-UNICEN/ CONICET)

Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires (UBA) y Doctor en Historia Contemporánea por la Universidad de París 8. Investigador Asistente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Vicedirector del Centro Interdisciplinario de Estudios Políticos, Sociales y Jurídicos (CIEP FD FCH UNICEN). Profesor en la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN). Sus líneas de investigación abordan el sindicalismo y la política en el sector público argentino.

Contacto: ds@der.unicen.edu.ar

ECHEVERRÍA, OLGA (IEHS/IGEHCS-CONICET/UNICEN)

Doctora en Historia por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y docente titular ordinaria de las carreras de Historia, Trabajo Social y Geografía de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (FCH UNICEN). Desde 2010 coordina, junto al Dr. Ernesto Bohoslavsky, los Talleres de Discusión sobre las Derechas en el Cono Sur, siglo XX (UNGS/UNCPBA). Es autora de *Las Voces del miedo. Los intelectuales autoritarios argentinos, primera mitad del siglo XX,* (Prohistoria, 2009).

Contacto: olgaecheverria23@gmail.com

ELÍAS, SILVINA (UNS, Dpto. de Economía / IIESS UNS-CONICET)

Licenciada en Economía y Magíster en Economía (Universidad Nacional del Sur). Investigadora del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales del Sur (IIESS-UNS_CONICET) en temas de crecimiento, desarrollo económico, economía del turismo y análisis económico de la cultura.

Contacto: selias@uns.edu.ar

FERNÁNDEZ, SANDRA (ISHIR, UNR – CONICET)

Doctora en Humanidades con mención en Historia por la Universidad Nacional de Rosario (UNR). Profesora en la Escuela de Historia de la UNR. Investigadora Independiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Miembro de Investigaciones Socio-Históricas Regionales (ISHIR CONICET UNR).

Contacto: 7acequias@gmail.com

FUNARO, FERNANDO (TECC FA UNICEN)

Realizador Integral en Artes Audiovisuales por la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN). Diplomado Universitario en Narrativas Transmedia y Tecnologías de la Interactividad (UNICEN). Forma parte del Centro de Estudios de Teatro, Educación y Consumos Culturales (TECC) de la Facultad de Arte de la UNICEN. Línea de investigación actual: Audiovisual y memoria social.

Contacto: fernandofunaro@gmail.com

GODOY, MARÍA ELENA (Colegio Sagrada Familia - Colegio San José).

Profesora en Historia por la Universidad Nacional de Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN). Docente del Colegio Sagrada Familia (Tandil) y Colegio San José (Tandil), nivel secundario.

Contacto: melegodoy@hotmail.com

GREGORINI, VANESA (CIEP-FCH-UNICEN / CONICET)

Profesora y Licenciada en Historia por la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN). Doctora en Ciencias de la Educación por la Universidad Nacional de la Plata (UNLP). Becaria posdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Miembro del Centro Interdisciplinario de Estudios Políticos, Sociales y Jurídicos (CIEP FD FCH UNICEN). Investiga temas asociados a la enseñanza de la Historia en el marco de la cultura contemporánea.

Contacto: vanegregorini@yahoo.com.ar

IBARRA, FLORENCIA (Instituto Dr. Pedro Díaz Pumará, Benito Juárez).

Traductora técnico-científica y pública de inglés por el Instituto Superior Santo Domingo de Guzmán y la Universidad Católica Argentina (UCA). Realizó el Tramo de Formación Pedagógica para técnicos y profesionales. Es docente de inglés de ciclo superior en el Instituto Dr. Pedro Díaz Pumará y de ciclo básico y superior en la EEST y EESA Anexo 3012 de Benito Juárez (Provincia de Buenos Aires).

Contacto: florenciaibarra8@gmail.com

LEONARDI, VIVIANA (UNS, Dpto. de Economía / IIESS, UNS-CONICET)

Licenciada en Economía y Magíster en Economía por la Universidad Nacional del Sur (UNS). Investigadora del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales del Sur (IIESS-UNS CONICET). En los últimos años, sus principales temas de investigación han girado en torno a los alcances del turismo en el desarrollo local, el turismo cultural, el impacto de eventos programados y el análisis económico de la cultura.

Contacto: vleonard@criba.edu.ar

MAN, RONEN (ISHIR, UNR – CONICET)

Licenciado en Historia y Doctor en Humanidades y Arte con mención en Historia por la Universidad Nacional de Rosario (UNR). Miembro de Investigaciones Socio-históricas Regionales (ISHIR CONICET). Becario Postdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Sus investigaciones actuales abordan los cánones urbanistas en Rosario en el período de entreguerras.

Contacto: man@ishir-conicet.gov.ar

MARTÍN, MARISA (UBA)

Licenciada en Relaciones Laborales por la Universidad Nacional de La Matanza (UNLM). Maestranda en Ciencias Sociales del Trabajo por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Sus líneas de investigación abordan cuestiones de género y de fútbol relacionadas con el mundo del trabajo.

MATEOS, LORENA (UNICEN)

Estudiante avanzada del Profesorado y Licenciatura en Historia por la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN). Su tesis de grado aborda la circulación, construcción y usos de los materiales docentes en las aulas de Historia en la Escuela Secundaria.

Contacto: lorenamateos92@gmail.com

MAZZOCCHI, MARÍA FLORENCIA (IEHS-IGEHCS)

Profesora en Historia por la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN). Actualmente se encuentra investigando el consumo cultural de los sectores populares durante el período 1946-1955 en publicaciones gráficas: El Hogar, Sintonía y Mundo Peronista, junto con las políticas económicas y culturales que introdujo el Primer Peronismo y sus consecuentes transformaciones plasmadas en la publicidad del período.

Contacto: flormazzocchi@hotmail.com

MORAZZO, MARÍA VIRGINIA (TECC FA UNICEN)

Doctoranda en Artes por la Universidad Nacional de las Artes (UMA). Diplomada Superior en Ciencias Sociales con mención en Educación, imágenes y medios por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Realizadora en Cine, Televisión y Video por la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN). Forma parte del Centro de Estudios de Teatro, Educación y Consumos Culturales (TECC) de la Facultad de Arte de la UNICEN.

Contacto: vmorazzo@arte.unicen.edu.ar

PALAVECINO, VALERIA (CIEP FCH UNICEN-CICPBA)

Doctora en Ciencias Sociales y Humanas por la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ). Investigadora Adjunta Asociada de la Comisión de Investigaciones Científicas de la provincia de Buenos Aires (CICPBA). Docente en la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN). Secretaria e investigadora del Centro Interdisciplinario de Estudios Políticos, Sociales y Jurídicos (CIEP FD FCH UNICEN). En su trayectoria ha abordado la cuestión patrimonial desde una perspectiva histórica. En la actualidad se encuentra realizando el proyecto de investigación "Actores sociales en conflicto: memoria, patrimonio e identidades. Procesos de activación patrimonial en torno a bienes culturales en el medio rural"

Contacto: vpalavecino@fch.unicen.edu.ar

SÁNCHEZ, PATRICIA (UNDAV)

Licenciada en Historia por la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN). Actualmente cursa el Ciclo de Complementación Curricular en Museología y Repositorios Culturales y Naturales, Dpto. de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV). Supervisa el Proyecto de Inventariado, Catalogación y Digitalización del Archivo de la Parroquia San Vicente Ferrer (2018) y encabeza el proyecto de Museo de sitio, ubicado en San Vicente, provincia de Buenos Aires.

Contacto: patrisan1061@gmail.com

SCHNAN MASTRONARDI, SOLEDAD (Instituto Dr. Pedro Díaz Pumará, Benito Juárez)

Profesora y Licenciada en Ciencias de la Educación por la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN). Docente titular en el Instituto Dr. Pedro Díaz Pumará (Benito Juárez, provincia de Buenos Aires) en las cátedras de Construcción de Ciudadanía, Filosofía y Proyectos de Investigación en Ciencias Sociales y docente en carreras de Formación Docente en el área pedagógica.

Contacto: sole_schnan@hotmail.com

SILVA, ANA (TECC FA UNICEN)

Doctora en Antropología Social por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Licenciada en Comunicación Social por la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN). Investigadora Adjunta del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Miembro del Centro de Estudios de Teatro, Educación y Consumos Culturales de la Facultad de Arte de la UNICEN (TECC FA UNICEN). Su línea de investigación actual aborda la antropología urbana de ciudades medias.

Contacto: anasilva77@yahoo.com.ar

TARAYRE, CAROLINA (UNS)

Licenciada en Economía y Magíster en Políticas y Estrategias por la Universidad Nacional del Sur (UNS). Miembro del Departamento de Economía de dicha universidad. Sus principales líneas de investigación son la economía agraria, el análisis económico de la cultura, la macroeconomía, los recursos humanos y el marketing.

Contacto: ctarayre@criba.edu.ar

VACAS, JUAN CRUZ (Instituto Dr. Pedro Díaz Pumará, Benito Juárez).

Profesor de Historia por la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN). Es docente titular en el Instituto Dr. Pedro Díaz Pumará en las cátedras de Historia y Política y Ciudadanía; en el ciclo básico en EES 3 y ciclo superior en EES 2 y en la rama de educación para adultos. Actualmente a cargo de las cátedras de Filosofía y Análisis del mundo contemporáneo en el Instituto Superior del Sudeste ((Benito Juárez, provincia de Buenos Aires).

Contacto: cachovacas@gmail.com

YBARRA, FERNANDO (Instituto San Francisco de Xabier, 25 de Mayo).

Profesor en Historia por el ISFDyT N° 28 (25 de Mayo, provincia de Buenos Aires) y Licenciado en Historia por la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN). Su investigación se centra en el análisis de la organización, funcionamiento y desempeño electoral de los partidos de la izquierda revolucionaria a nivel local y regional en las primeras décadas del siglo XXI.

Contacto: fernandoaybarra@hotmail.com

YUNIS, MICAELA (UNR/CONICET)

Profesora en Historia por la Universidad Nacional de Rosario (UNR). Becaria doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Las principales líneas de investigación que desarrolla refieren en general a la historia cultural de la ciudad

de Rosario, abordando específicamente la problemática de los consumos culturales musicales y los procesos de desarrollo. También a la introducción e institucionalización de la música académica en dicha ciudad.

Contacto: micaelayunis@hotmail.com